



# **TESIS DOCTORAL**

**2015**

## **TÍTULO DE LA TESIS**

Perfil Polifacético Del Entrenador De Alto Rendimiento En El Atletismo

## **NOMBRE Y APELLIDOS DE LA AUTORA:**

María De Los Ángeles Filgueira Pérez

## **TITULACIÓN DE LA AUTORA (PREVIA AL DOCTORADO)**

Licenciada En Educación Física

## **CENTRO ACADÉMICO**

Departamento De Didáctica, Organización Escolar Y Didácticas Especiales  
– Facultad De Educación

## **DIRECTOR**

Antonio Medina Rivilla

## **CODIRECTORA**

Cristina Caruncho Michinel

**Nombre del departamento:** Departamento De Didáctica, Organización  
Escolar Y Didácticas Especiales – Facultad De Educación

**Título de la tesis:** Perfil Polifacético Del Entrenador De Alto  
Rendimiento En El Atletismo

**Autora de la tesis:** María De Los Ángeles Filgueira Pérez - Licenciada  
en Educación Física

**Director:** Antonio Medina Rivilla

**Codirectora:** Cristina Caruncho Michinel

## Agradecimientos

*Quiero agradecer en este apartado a todas aquellas personas que me han apoyado en este largo camino: los entrenadores, a sus deportistas, a mis mentores en la tesis, a mi familia, ..., gracias a todas ellas, de una forma u otra, me han ayudado a llevarla a cabo.*

*Nombres como Santi Ferrer Moreira, Juan Pedro Martínez, Sebas Conesa, Nobert de Haro, Félix, Ana Pérez, Enric Bassols, Cassi, Luis Lizaso, Juan Pedro Escudero, Gabi Pons, Claudio Veneciano, Pepe Guixot, Ramón Ureña, Lardo, García-Verdugo, Miguel Velez, Manoli Alonso, Antonio Fuentes, Simarro, Fco J. Medina, Reyes Martorell, Fco Gil, Quintana Rodríguez, Francis Hernández, Idoia Mariezkurrena, Ramón Cid, Valentin Rocandi, Feijoo, Raúl Jimeno, Álvarez Ortiz, Álvarez Ozcariz, Carlos Landín, Oliva, Antonio Roig, Virgilio Barbeitos, Hermida, José Luis Martínez, Arturo Ortiz, Carrillo, Bugallo, Vega Soto, Paco Ovies, Azulay, Tomas Fernández, Espejel, Ester La Hoz, Solís, Millán, Carlos Rionda, Manuel Cruz, Manuel Alique, Antonio Serrano, Paco de Lucia... Y continúo con Pilar Soidán, Antón Fernández, Xabier Sánchez-Soto, Luz, Mariem, Sito Villar, Isa Barros, Durán Piqueras, Ana Fontán, Juan Morillo, Mercé Barrientos, Paco Villanueva...*

*Muchos me han ayudado, otros inspirado e incluso otros aportado un nuevo punto de vista fuese o no compartido pero necesario para generar debate y espero que a partir de ahora un reconocimiento de esta figura en todos lo ámbitos.*

*Es decir, la vida no es sobrevivir a la tormenta sino más bien... de cómo bailas bajo la lluvia, y como soy de Galicia, por lo tanto, de eso sé mucho... ¡me toca bailar!*

# Índice

## ÍNDICE

<b>Índice de Figuras .....</b>	<b>7</b>
<b>Índice de Tablas .....</b>	<b>15</b>
<b>Introducción General .....</b>	<b>20</b>
<b>1. Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España.....</b>	<b>34</b>
<b>1.1. Introducción .....</b>	<b>34</b>
<b>1.2. Orígenes de la formación del entrenador deportivo en España .....</b>	<b>35</b>
1.2.1. Primera etapa: Preámbulos (1806-1883).....	38
1.2.2. Segunda etapa: Esperanza (1883-1936).....	43
1.2.3. Tercera etapa: Azul puro (1936-1961).....	51
1.2.4. Cuarta etapa: Gris azulado (1961- 1980) .....	65
1.2.5. Quinta etapa: Frustración y regulación (1980 – 2010).....	69
<b>2. Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo.....</b>	<b>76</b>
<b>2.1. Introducción .....</b>	<b>76</b>
<b>2.2. Vía maestro del entrenador de alto rendimiento en el atletismo.....</b>	<b>76</b>
2.2.1. Introducción .....	76
2.2.2. Concepto de maestro .....	77
2.2.3. Competencias del maestro.....	78
2.2.4. Síntesis del proceso de construcción del perfil del entrenador en la vía maestro.....	98
<b>2.3. Vía técnico del entrenador de alto rendimiento en el atletismo.....</b>	<b>100</b>
2.3.1. Introducción .....	100
2.3.2. Concepto de técnico .....	100
2.3.3. Competencias del técnico.....	101
2.3.4. Síntesis del proceso de construcción del perfil del entrenador en la vía técnico .....	135
<b>2.4. Vía profesional del entrenador de alto rendimiento en atletismo .....</b>	<b>136</b>
2.4.1. Introducción .....	136

# Índice

2.4.2. Concepto de profesión.....	136
2.4.3. Competencias del profesional .....	136
2.4.4. Síntesis del proceso de construcción del perfil del entrenador en la vía profesional .....	143
<b>2.5. Propuesta y justificación del perfil polifacético del entrenador de alto rendimiento en el atletismo .....</b>	<b>144</b>
<b>3. Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva .....</b>	<b>149</b>
<b>3.1. Introducción .....</b>	<b>149</b>
<b>3.2. Análisis cuantitativo .....</b>	<b>149</b>
3.2.1. Material y método .....	149
3.2.2. Resultados y discusión .....	155
<b>3.3. Historias de vida.....</b>	<b>235</b>
3.3.1. Introducción .....	235
3.3.2. Material y método .....	236
<b>3.4. Resultados y discusión .....</b>	<b>239</b>
<b>3.5. Conclusiones .....</b>	<b>253</b>
<b>4. Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista-entrenador. ....</b>	<b>263</b>
<b>4.1. Introducción .....</b>	<b>263</b>
<b>4.2. Análisis cuantitativo .....</b>	<b>263</b>
4.2.1. Material y método .....	263
4.2.2. Resultados y discusión .....	266
4.2.3. Conclusiones deportistas y entrenadores.....	412
<b>5. Conclusiones finales.....</b>	<b>423</b>
<b>6. Bibliografía.....</b>	<b>432</b>
<b>7. Anexos.....</b>	<b>448</b>
<b>7.1. Instrucciones – Modelo cuestionario entrenador.....</b>	<b>448</b>
7.1.1. Instrucciones.....	448
7.1.2. Modelo cuestionario entrenador.....	449
<b>7.2. Instrucciones – Modelo cuestionario atleta .....</b>	<b>479</b>

# Índice

7.2.1. Instrucciones.....	479
7.2.2. Modelo cuestionario atleta .....	480

## Índice de Figuras

Figura 1. Distribución de las diferentes profesiones del entrenador de alto rendimiento. ....	155
Figura 2. Distribución de la edad del entrenador de alto rendimiento. ....	156
Figura 3. Distribución del género del entrenador de alto rendimiento. ....	157
Figura 4. Distribución de la existencia como actividad remunerada principal el ejercer de entrenador de alto rendimiento.....	158
Figura 5. Distribución de la experiencia en deportes de equipo como deportistas y entrenadores.....	159
Figura 6. Distribución del cruce de experiencia en deportes de equipo. ....	159
Figura 7. Horas a la semana dedicadas a la actividad de entrenar a deportistas.	160
Figura 8. Años que lleva como entrenador.....	161
Figura 9. El promedio de tiempo en años que esta un atleta con su entrenador..	162
Figura 10. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas los rasgos personales. ....	163
Figura 11. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas los rasgos profesionales.....	164
Figura 12. Medidas descriptivas de las principales funciones asignadas al EAR.	165
Figura 13. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a la autoconfianza deportiva.....	166
Figura 14. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los posibles criterios a tener a la hora de seleccionar a un entrenador.....	167
Figura 15. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas al tipo de entrenador que cumple mejor su función.....	168
Figura 16. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los conocimientos básicos que deberían estar presentes en la formación de entrenadores. ....	169
Figura 17. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los posibles conocimientos prácticos que deberían estar presentes en la formación de entrenadores.....	170
Figura 18. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a cómo se evaluaría la praxis de un entrenador.....	171

## Lista de tablas y figuras

<b>Figura 19. Medidas descriptivas de la importancia asignada al baremo de la praxis del entrenador de un deporte individual en relación a los deportistas.....</b>	<b>172</b>
<b>Figura 20. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a las aportaciones de haber practicado el deporte al que se dedica. ....</b>	<b>173</b>
<b>Figura 21. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a las causas por las cuales es importante haber entrenado a categorías inferiores. ....</b>	<b>174</b>
<b>Figura 22. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los criterios para acceder a la formación de entrenadores.....</b>	<b>175</b>
<b>Figura 23. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a la propuesta de inclusión en la enseñanza de la E.F y Deportes.....</b>	<b>176</b>
<b>Figura 24. Medidas descriptivas de los valoraciones asignadas al número adecuado de horas semanales de educación física en las distintas etapas educativas. ..</b>	<b>177</b>
<b>Figura 25. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los posibles reconocimientos a su labor de entrenador. ....</b>	<b>180</b>
<b>Figura 26. Medidas descriptivas de la importancia asignada a los valores éticos del entrenador. ....</b>	<b>181</b>
<b>Figura 27. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a las diversas circunstancias con las que se identifica más el entrenador.....</b>	<b>184</b>
<b>Figura 28. Medidas descriptivas de la priorización asignadas a las posibles situaciones problemáticas para el entrenador. ....</b>	<b>185</b>
<b>Figura 29. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los principios éticos.....</b>	<b>187</b>
<b>Figura 30. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas al orden de prioridad de la vida del deportista por parte del entrenador.....</b>	<b>190</b>
<b>Figura 31. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas al ambiente de trabajo en el entrenamiento.....</b>	<b>191</b>
<b>Figura 32. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los valores en grado de importancia para el entrenador. ....</b>	<b>204</b>
<b>Figura 33. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a las tipologías de entrenador. ....</b>	<b>205</b>
<b>Figura 34. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a diversos rasgos personales que pueden caracterizar a un deportista.....</b>	<b>207</b>

## Lista de tablas y figuras

Figura 35. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas al conocimiento necesario sobre un deportista. ....	208
Figura 36. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a las competencias a adquirir por un deportista. ....	209
Figura 37. Medidas descriptivas de las motivaciones de un deportista. ....	210
Figura 38. Medidas descriptivas de la dependencia de las motivaciones de un deportista. ....	211
Figura 39. Medidas descriptivas de lo que necesita un deportista para adquirir la excelencia deportiva. ....	212
Figura 40. Medidas descriptivas de los factores que influyen en el rendimiento de un deportista. ....	213
Figura 41. Medidas descriptivas de los factores que influyen en el entrenamiento/competición en un deportista. ....	214
Figura 42. Medidas descriptivas del orden de prioridad del compromiso de un deportista. ....	215
Figura 43. Medidas descriptivas de las condiciones óptimas necesarias del entrenamiento de un deportista. ....	216
Figura 44. Medidas descriptivas de la influencia del trato del entrenador con el deportista. ....	217
Figura 45. Medidas descriptivas de las causas por las que dejarían de entrenar con el entrenador / deportista. ....	218
Figura 46. Medidas descriptivas del desarrollo deportivo del deportista. ....	219
Figura 47. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a la finalidad de la formación de entrenadores. ....	220
Figura 48. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los formadores que se encargarán de la formación del <i>Practicum</i> . ....	221
Figura 49. Clasificación por orden de prioridad de los aspectos que se debe evaluar al formador de entrenadores. ....	222
Figura 50. Medidas descriptivas de los aspectos a tener en cuenta a evaluar en el alumno del <i>Practicum</i> . ....	223
Figura 51. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los conocimientos necesarios al finalizar la formación del <i>Practicum</i> . ....	224

## Lista de tablas y figuras

Figura 52. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas al saber hacer del alumno al acabar el <i>Practicum</i> .....	225
Figura 53. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas al conocimiento necesario sobre un deportista. ....	226
Figura 54. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas del saber sobre entrenamiento deportivo del entrenador mentor. ....	227
Figura 55. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas al conocimiento necesario sobre un deportista. ....	228
Figura 56. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a la duración del <i>Practicum</i> . ....	229
Figura 57. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas al lugar del <i>Practicum</i> . ....	230
Figura 58. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a la situación de “adjunto a “en el <i>Practicum</i> . ....	231
Figura 59. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a la institución idónea para formar a la figura de formador de entrenadores. ....	232
Figura 60. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a quién debe hacer la valoración del <i>Practicum</i> . ....	233
Figura 61. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los sistemas de evaluación del <i>Practicum</i> . ....	234
Figura 62. Distribución de atletas por sectores.....	267
Figura 63. Distribución de las diferentes profesiones del deportista de alto rendimiento. ....	268
Figura 64. Distribución de la edad del deportista de alto rendimiento. ....	269
Figura 65. Distribución del género del deportista de alto rendimiento.....	269
Figura 66. Distribución del nivel de competición actual del deportista de alto rendimiento. ....	270
Figura 67. Distribución de la práctica deportiva en otros deportes individuales. ....	271
Figura 68. Distribución de la práctica deportiva en otros deportes de equipo.....	272
Figura 69. Distribución de los motivos de la práctica de un deportista de alto nivel. ....	273
Figura 70. Distribución de la disponibilidad de beca por parte de los atletas. ....	274

## Lista de tablas y figuras

<b>Figura 71. Distribución de los deportistas que reciben compensación económica de carácter público/privado.....</b>	<b>276</b>
<b>Figura 72. Distribución de la existencia o no de la aportación económica de los atletas a su entrenador. ....</b>	<b>277</b>
<b>Figura 73. Distribución obligatoria u optativa de la aportación económica de los atletas a su entrenador. ....</b>	<b>278</b>
<b>Figura 74. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a diversos rasgos personales que pueden caracterizar a un entrenador. ....</b>	<b>281</b>
<b>Figura 75. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a diversos rasgos profesionales que pueden caracterizar a un entrenador.....</b>	<b>283</b>
<b>Figura 76. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las funciones de un entrenador. ....</b>	<b>285</b>
<b>Figura 77. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la autoconfianza deportiva de un entrenador. ....</b>	<b>287</b>
<b>Figura 78. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los criterios de selección de un entrenador. ....</b>	<b>289</b>
<b>Figura 79. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a diferentes tipos en que se puede caracterizar a un entrenador.....</b>	<b>291</b>
<b>Figura 80. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los conocimientos básicos que pueden caracterizar a un entrenador.....</b>	<b>293</b>
<b>Figura 81. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los conocimientos prácticos-específicos. ....</b>	<b>295</b>
<b>Figura 82. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la evaluación de la praxis un entrenador.....</b>	<b>297</b>
<b>Figura 83. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los distintos criterios del baremo. ....</b>	<b>299</b>
<b>Figura 84. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las aportaciones recibidas por haber practicado el deporte.....</b>	<b>301</b>
<b>Figura 85. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la importancia de haber entrenado a categorías inferiores. ....</b>	<b>303</b>
<b>Figura 86. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los criterios de selección para acceder a la formación. ....</b>	<b>306</b>

## Lista de tablas y figuras

<b>Figura 87. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la obligatoriedad de la enseñanza de la Educación Física en las distintas etapas del sistema educativo.....</b>	<b>309</b>
<b>Figura 88. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a importancia de la enseñanza de E.F en las distintas etapas.....</b>	<b>310</b>
<b>Figura 89. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan al reconocimiento más adecuado a la labor del entrenador. ....</b>	<b>315</b>
<b>Figura 90. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la importancia de los valores. ....</b>	<b>318</b>
<b>Figura 91. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las circunstancias a tener en cuenta.....</b>	<b>323</b>
<b>Figura 92. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las situaciones más problemáticas. ....</b>	<b>325</b>
<b>Figura 93. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los principios éticos más presentes en el deporte.....</b>	<b>328</b>
<b>Figura 94. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a diversas facetas de la vida del deportista.....</b>	<b>333</b>
<b>Figura 95. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan al ambiente de trabajo en el contexto de entrenamiento y competición.....</b>	<b>335</b>
<b>Figura 96. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los valores.....</b>	<b>359</b>
<b>Figura 97. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las tipologías de ser un buen entrenador y un entrenador bueno.....</b>	<b>360</b>
<b>Figura 98. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a diversos rasgos personales que pueden caracterizar a un deportista. ....</b>	<b>364</b>
<b>Figura 99. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan al conocimiento necesario sobre un deportista. ....</b>	<b>366</b>
<b>Figura 100. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las competencias a adquirir por un deportista. ....</b>	<b>368</b>
<b>Figura 101. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las motivaciones de un deportista.....</b>	<b>369</b>
<b>Figura 102. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la dependencia de las motivaciones de un deportista. ....</b>	<b>371</b>

## Lista de tablas y figuras

Figura 103. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la triada (querer, ser y poder) para adquirir la excelencia deportiva. ....	372
Figura 104. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los factores que influyen en el rendimiento sobre un deportista. ....	374
Figura 105. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los factores que influyen en el entrenamiento/competición en un deportista. ....	375
Figura 106. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan al compromiso de un deportista. ....	378
Figura 107. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las condiciones adecuadas. ....	379
Figura 108. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la influencia del trato del entrenador con un deportista. ....	380
Figura 109. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las causas por las que dejarían de entrenar con el entrenador / deportista..	383
Figura 110. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan al desarrollo deportivo del deportista. ....	385
Figura 111. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la finalidad del <i>Practicum</i> . ....	387
Figura 112. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los diferentes perfiles de formadores. ....	389
Figura 113. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los aspectos a evaluar del formador de entrenadores. ....	391
Figura 114. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los aspectos a evaluar en el alumno. ....	393
Figura 115. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los diferentes conocimientos del alumno. ....	395
Figura 116. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los saberes prácticos del alumno. ....	398
Figura 117. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los rasgos de un buen mentor. ....	400
Figura 118. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan al saber sobre el entrenamiento deportivo del mentor de las prácticas. ....	402

## Lista de tablas y figuras

<b>Figura 119. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la aplicación de conocimientos del mentor. ....</b>	<b>403</b>
<b>Figura 120. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la duración del <i>Practicum</i>. ....</b>	<b>404</b>
<b>Figura 121. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan al lugar elegido para realizar el <i>Practicum</i>. ....</b>	<b>406</b>
<b>Figura 122. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan al perfil académico y federativo del tutor del <i>Practicum</i>. ....</b>	<b>407</b>
<b>Figura 123. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las instituciones. ....</b>	<b>409</b>
<b>Figura 124. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a quién/quienes deben evaluar el <i>Practicum</i>. ....</b>	<b>410</b>
<b>Figura 125. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los diferentes sistemas de evaluación. ....</b>	<b>411</b>

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1. Ficha técnica del estudio. ....</b>	<b>151</b>
<b>Tabla 2. Clasificación por orden de prioridad de los valores que se manifiestan en el ejercicio profesional del entrenador.....</b>	<b>182</b>
<b>Tabla 3. Clasificación por orden de prioridad de las máximas con la que identifican más la labor de entrenador según los entrenadores.....</b>	<b>183</b>
<b>Tabla 4. Clasificación por orden de prioridad de la visión con la que identifican más la relación con la federación autonómica. ....</b>	<b>194</b>
<b>Tabla 5. Clasificación por orden de prioridad de la visión con la que identifican más la relación con la federación nacional.....</b>	<b>195</b>
<b>Tabla 6. Clasificación por orden de prioridad de la vinculación de las federaciones autonómicas y la nacional con los entrenadores. ....</b>	<b>196</b>
<b>Tabla 7. Clasificación por orden de prioridad del tipo de relación de los entrenadores con los órganos federativos según los entrenadores.....</b>	<b>197</b>
<b>Tabla 8. Clasificación por orden de prioridad de las consecuencias que derivan de una falta de comunicación entre los entrenadores. ....</b>	<b>201</b>
<b>Tabla 9. Clasificación por orden de prioridad de los aspectos positivos que derivan de una buena comunicación entre los entrenadores.....</b>	<b>202</b>
<b>Tabla 10. Clasificación por orden de prioridad de los valores que se manifiestan en el ambiente deportivo y en la sociedad civil. ....</b>	<b>206</b>
<b>Tabla 11. Ficha técnica del estudio llevado a cabo con los atletas. ....</b>	<b>264</b>
<b>Tabla 12. Clasificación por orden de prioridad de los rasgos personales de un entrenador. ....</b>	<b>279</b>
<b>Tabla 13. Clasificación por orden de prioridad de los rasgos profesionales de un entrenador. ....</b>	<b>282</b>
<b>Tabla 14. Clasificación por orden de prioridad de las funciones del entrenador. ....</b>	<b>284</b>
<b>Tabla 15. Clasificación por orden de prioridad de la autoconfianza deportiva del entrenador según el deportista. ....</b>	<b>286</b>
<b>Tabla 16. Clasificación por orden de prioridad de criterios para seleccionar a un entrenador. ....</b>	<b>288</b>

## Lista de tablas y figuras

<b>Tabla 17. Clasificación por orden de prioridad del tipo de entrenador.....</b>	<b>290</b>
<b>Tabla 18. Clasificación por orden de prioridad de los conocimientos básicos en la formación de entrenadores. ....</b>	<b>292</b>
<b>Tabla 19. Clasificación por orden de prioridad de los conocimientos prácticos-específicos. ....</b>	<b>294</b>
<b>Tabla 20. Clasificación por orden de prioridad de los criterios para evaluar la praxis del entrenador. ....</b>	<b>296</b>
<b>Tabla 21. Clasificación por orden de prioridad del baremo de la praxis del entrenador. ....</b>	<b>298</b>
<b>Tabla 22. Clasificación por orden de prioridad de las aportaciones recibidas por haber practicado el deporte. ....</b>	<b>300</b>
<b>Tabla 23. Clasificación por orden de prioridad de la importancia de entrenar a las categorías inferiores. ....</b>	<b>302</b>
<b>Tabla 24. Clasificación por orden de prioridad de los criterios de selección para acceder a la formación. ....</b>	<b>305</b>
<b>Tabla 25. Clasificación por orden de prioridad de la enseñanza de la Educación Física y el deporte en el sistema educativo. ....</b>	<b>308</b>
<b>Tabla 26. Clasificación por orden de prioridad de la enseñanza de Educación Física en las etapas educativas.....</b>	<b>310</b>
<b>Tabla 27. Clasificación por orden de prioridad del reconocimiento más adecuado a la labor del entrenador.....</b>	<b>314</b>
<b>Tabla 28. Clasificación por orden de prioridad de la importancia de los valores en el entrenador. ....</b>	<b>316</b>
<b>Tabla 29. Clasificación por orden de prioridad de los valores que se manifiestan en el ejercicio profesional del entrenador.....</b>	<b>319</b>
<b>Tabla 30. Clasificación por orden de prioridad de las máximas con la que identifican más la labor de entrenador según atletas y entrenadores. ....</b>	<b>320</b>
<b>Tabla 31. Clasificación por orden de prioridad de las circunstancias que más identifican la labor de entrenador según atletas y entrenadores. ....</b>	<b>321</b>
<b>Tabla 32. Clasificación por orden de prioridad de las situaciones problemáticas según los deportistas.....</b>	<b>324</b>
<b>Tabla 33. Clasificación por orden de prioridad de los principios éticos presentes en el mundo del deporte. ....</b>	<b>326</b>

## Lista de tablas y figuras

<b>Tabla 34. Clasificación por orden de prioridad de las facetas de la vida del deportista.....</b>	<b>332</b>
<b>Tabla 35. Clasificación por orden de prioridad del conocimiento del ambiente de trabajo en el entrenamiento y en competición.....</b>	<b>334</b>
<b>Tabla 36. Clasificación por orden de prioridad de la visión con la que identifican más la relación con la federación autonómica. ....</b>	<b>339</b>
<b>Tabla 37. Clasificación por orden de prioridad de la visión con la que identifican más la relación con la federación nacional.....</b>	<b>340</b>
<b>Tabla 38. Clasificación por orden de prioridad de la vinculación de las federaciones autonómicas y la nacional con los entrenadores y atletas.....</b>	<b>342</b>
<b>Tabla 39. Clasificación por orden de prioridad del tipo de relación de los entrenadores con los órganos federativos según atletas y entrenadores. ....</b>	<b>343</b>
<b>Tabla 40. Clasificación por orden de prioridad de las consecuencias que derivan de una falta de comunicación entre los entrenadores según atletas y entrenadores.....</b>	<b>352</b>
<b>Tabla 41. Clasificación por orden de prioridad de los aspectos positivos que derivan de una falta de comunicación entre los entrenadores según atletas y entrenadores.....</b>	<b>353</b>
<b>Tabla 42. Clasificación por orden de prioridad de los valores.....</b>	<b>357</b>
<b>Tabla 43. Clasificación por orden de prioridad ante la posibilidad de ser un buen entrenador y un entrenador bueno .....</b>	<b>360</b>
<b>Tabla 44. Clasificación por orden de prioridad de los valores que se en los ambiente deportivo y en la sociedad civil según deportistas y entrenadores.</b>	<b>361</b>
<b>Tabla 45. Clasificación por orden de prioridad de diversos rasgos personales que pueden caracterizar a un deportista. ....</b>	<b>363</b>
<b>Tabla 46. Clasificación por orden de prioridad del conocimiento necesario sobre un deportista. ....</b>	<b>365</b>
<b>Tabla 47. Clasificación por orden de prioridad de las competencias a adquirir por un deportista. ....</b>	<b>367</b>
<b>Tabla 48. Clasificación por orden de prioridad de las motivaciones de un deportista.....</b>	<b>369</b>
<b>Tabla 49. Clasificación por orden de prioridad de la dependencia de las motivaciones de un deportista. ....</b>	<b>370</b>

## Lista de tablas y figuras

Tabla 50. Clasificación por orden de prioridad de lo que necesita un deportista para adquirir la excelencia deportiva.....	372
Tabla 51. Clasificación por orden de prioridad de los factores que influyen en el rendimiento de un deportista.....	373
Tabla 52. Clasificación por orden de prioridad de los factores que influyen en el entrenamiento/competición en un deportista.....	375
Tabla 53. Clasificación por orden de prioridad del compromiso de un deportista. ....	377
Tabla 54. Clasificación por orden de prioridad de las condiciones óptimas necesarias del entrenamiento de un deportista.....	379
Tabla 55. Clasificación por orden de prioridad de la influencia del trato del entrenador con el deportista.....	380
Tabla 56. Clasificación por orden de prioridad de las causas por las que dejarían de entrenar con el entrenador / deportista.....	382
Tabla 57. Clasificación por orden de prioridad del desarrollo deportivo del deportista.....	384
Tabla 58. Clasificación por orden de prioridad de la finalidad de la formación <i>Practicum</i> . ....	386
Tabla 59. Clasificación por orden de prioridad de los formadores que se encargarán de la formación del <i>Practicum</i> . ....	388
Tabla 60. Clasificación por orden de prioridad de los aspectos que se debe evaluar al formador de entrenadores. ....	390
Tabla 61. Clasificación por orden de prioridad de los aspectos a tener en cuenta a evaluar en el alumno del <i>Practicum</i> . ....	392
Tabla 62. Clasificación por orden de prioridad de los conocimientos necesarios al finalizar la formación del <i>Practicum</i> . ....	394
Tabla 63. Clasificación por orden de prioridad de los saberes prácticos.....	397
Tabla 64. Clasificación por orden de prioridad de los rasgos de un buen mentor. ....	399
Tabla 65. Clasificación por orden de prioridad del saber sobre entrenamiento deportivo del mentor. ....	401
Tabla 66. Clasificación por orden de prioridad de la aplicación de conocimientos del mentor.....	403

## Lista de tablas y figuras

<b>Tabla 67. Clasificación por orden de prioridad de la duración del <i>Practicum</i>.....</b>	<b>404</b>
<b>Tabla 68. Clasificación por orden de prioridad del lugar idóneo para realizar el <i>Practicum</i>. .....</b>	<b>405</b>
<b>Tabla 69. Clasificación por orden de prioridad del perfil académico y federativo del tutor. ....</b>	<b>407</b>
<b>Tabla 70. Clasificación por orden de prioridad de la institución óptima.....</b>	<b>408</b>
<b>Tabla 71. Clasificación por orden de prioridad de quién o quiénes deben evaluar el <i>Practicum</i>. ....</b>	<b>410</b>
<b>Tabla 72. Clasificación por orden de prioridad de los sistemas de evaluación.....</b>	<b>411</b>

# Introducción General

## Introducción General

En el presente estudio se ha tratado de obtener una aproximación al perfil ideal del entrenador de alto rendimiento en atletismo. En las últimas décadas, en el ámbito académico del deporte los investigadores especialistas en las disciplinas de Pedagogía, Didáctica y Psicología de la Educación Física han estado divididos en tres posiciones sobre la figura del entrenador. Por una parte, están quienes propugnan su figura de maestro de Educación Física, por otra, quienes estudian su figura como técnico y por último, quienes son partidarios de verlo como líder sobre todo en los deportes colectivos. Este triple posicionamiento en el mundo del deporte se origina porque el entrenador es visto como un “efecto colateral” del deportista que debe desarrollar funciones de maestro, técnico y líder, lo cual hace difícil delimitar sus competencias (conocimientos, habilidades y cualidades personales). Por tanto, la principal motivación de este trabajo es establecer el papel que debe desempeñar el entrenador en la preparación física, técnica, táctica, psicológica y moral del deportista de alto nivel.

Muchas publicaciones han puesto énfasis en la perspectiva técnica de la figura del EAR (Ruiz y Bañuelos, 1997; Del Villar y Fuentes, 1999; Saneugenio y Escontrela, 2000; Ortega, 2005), basándose en la eficacia y justificándola en el establecimiento del interés en los resultados deportivos alcanzados por el deportista bajo la dirección del entrenador. Esto es razonable ya que el deporte de alto nivel se considera de interés para el Estado por su función representativa del país en las pruebas o competiciones deportivas oficiales de carácter internacional, además de que constituye un factor esencial en el desarrollo deportivo por el estímulo que supone para el fomento del deporte. La figura del entrenador es considerada como un apéndice del deportista ya que el objetivo prioritario de la alta competición es la búsqueda del máximo rendimiento mediante la práctica. Aquél aprende unas técnicas facilitadas por su entrenador. Es precisamente el hecho de que el resultado óptimo se vincule a la idoneidad de la metodología de enseñanza lo que define el modelo técnico educativo. Dicho en otras palabras, el modelo técnico se centra en la enseñanza de las técnicas estereotipadas que reproducen modelos de probada eficacia (Alarcón, Cárdenas, Miranda y Ureña, 2009; Pinheiro, Camerino y Sequiera, 2014). Como consecuencia es lógico que el EAR, desde

## Introducción General

esta perspectiva, sea visto como un profesional con un perfil de profundos conocimientos biomecánicos, anatómico-fisiológicos y técnicos (Moreno y Del Villar, 2004; Lledó, Martínez y Olmedo, 2014).

También abundan los estudios que consideran al entrenador desde el enfoque pedagógico, es decir, identifican al profesor de Educación Física con la figura del entrenador en la iniciación deportiva y el deporte escolar (Añó, 1997; Ruiz y Cabrera, 2004; Valero y Tarifa, 2006; Sousa, Cruz, Torregrosa, Vilches y Viladrich, 2006). Se refuerza así la idea de que los entrenadores son educadores al entrenar a jóvenes en edad escolar (Álamo, Amador y Pintos, 2002; Taberner y Llanos, 2002). Asimismo, se da por hecho que el entrenador es un profesor de Educación Física por la similitud en el proceso de enseñanza aprendizaje. Éste debe dominar los ámbitos técnicos, pedagógicos y organizativos para asegurarse de que dicho proceso es correcto. El ámbito técnico engloba todos los aspectos de la práctica deportiva (la preparación física, técnica, táctica, etc.). El ámbito pedagógico abarca todo lo concerniente a la enseñanza (estrategias, metodología, estilos de enseñanza, etc.) y el ámbito organizativo se relaciona con los aspectos externos de la práctica educativa-deportiva (horarios, instalaciones, organización de la competición, etc.).

El planteamiento que se hace es que el o la menor está empezando a formarse como deportista, así que con la metodología adecuada, unos objetivos educativos de acorde a la edad, sumados al respeto por los intereses del niño, harán que éste se ilusione por la práctica de algún deporte (Nuviala, León, Gálvez y Fernández, 2007) . Asimismo, necesitará una formación psicológica y pedagógica apropiada para poder desarrollar su labor, convirtiendo así la figura del profesor de Educación Física en la más idónea. Además, cuando se enseña se transmite algo más que conocimientos (Pozo, 1999). Las connotaciones éticas de la docencia llevan consigo un compromiso, con deberes y responsabilidades por parte del que enseña (Hortal, 2014). En el deporte de alto rendimiento son pocos los estudios que profundizan sobre el papel de transmisión de valores y competencias educativas del entrenador (Pinheiro, et al., 2014).

Decir también que las publicaciones de los deportes de equipo (Cubeiro y Gallardo, 2010; García, 2006) replantean la figura del entrenador desde el enfoque del liderazgo dominante. Las investigaciones sobre las características y funciones del

## Introducción General

entrenador proceden del campo de la psicología y de la sociología (Gorbunov, 1988). El conocimiento de las actuaciones y actitudes derivadas del ejercicio de su profesión son investigadas principalmente por la psicología. Los estudios se centran casi en exclusiva en el rol del liderazgo (Hernández-Mendo, 2003), las habilidades sociales que manifiestan los EAR con los deportistas (García, 2007; Pérez, 2002; Ruiz, 2006) y el papel del entrenador en los deportes de equipo. La clasificación tipo del fenómeno de liderazgo considera la figura del entrenador autoritario, democrático y permisivo (García, 2007; Hernández-Mendo, 2003; Leo, García-Calvo, Parejo, Sánchez-Miguel y Sánchez-Oliva, 2010; Moreno y Del Villar, 2004; Ruiz, 2006; Ruiz-Risueño, 2008). De ahí que sea muy complicado clasificar a un entrenador dentro de una de ellas y con unas características totalmente coincidentes con las de una tipología única. No obstante, en las investigaciones realizadas suele ocurrir que se da una identificación entre el entrenador y un modelo predeterminado (García, 2007; Moreno y Del Villar, 2004). Tal cuestión permite obtener categorías analíticas simplificadas y poner el acento en aquellas características más significativas y persistentes de cada profesional.

Al situarse en este contexto tipológico de modelo de entrenador según su estilo de dirección de equipos y personalidad, se sabe que no se corresponde con personalidades puras, de ahí que puedan mostrar rasgos correspondientes a varias categorías. Los estudios y trabajos enfocados en la formación del entrenador se centran en modalidades deportivas colectivas como son los trabajos de fútbol, balonmano, baloncesto (Feu, Ibáñez, Lorenzo, Jiménez y Cañadas, 2012; Martínez, 2012; Leo, Sánchez-Miguel, Sánchez-Oliva, Amado y García-Calvo, 2014; Leo, García-Calvo, Parejo, Sánchez-Miguel y Sánchez-Oliva, 2010).

La premisa del entrenador de los deportes de equipo es mantener al grupo de jugadores unido y lograr que trabajen en equipo para conseguir el objetivo. Se convierte en un líder al establecer la dirección del equipo y la preparación táctica prima sobre otras preparaciones.

Por tanto, existen numerosos estudios sobre la figura del entrenador en la iniciación, deporte escolar y deportes de equipo y no así de la figura del entrenador de alto rendimiento en deportes individuales, en concreto, del entrenador de atletismo. Tras profundizar en las publicaciones y en sus diversos modelos de EAR, queda por resolver la cuestión de si cada una de estas perspectivas (técnica, educativa y de liderazgo) es

## Introducción General

vista de modo aislado y hermético o es de interés estudiar la caracterización de su perfil desde una perspectiva integral y amplia.

Ahora bien, es necesario matizar, como se mencionaba antes, que el interés de todas las perspectivas es el entrenador como apéndice del deportista. La más destacada es la perspectiva técnica, la cual ha sido verdaderamente trabajada y justificada en el ámbito del alto rendimiento deportivo desde el propio interés del deportista, porque en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde el ámbito pedagógico y didáctico es el aprendiz, en este caso el deportista, el foco de atención principal. Verdaderamente se ha escrito mucho sobre el modelo técnico (Carreras y Jiménez, 2010; González, 2010; Valero, 2008; Ruiz y Bañuelos, 1997).

Bajo este prisma, es comprensible que las investigaciones giren en torno a la figura del deportista y los factores que provocan más variación en el rendimiento que las capacidades innatas de la persona con talento; ya que si el posicionamiento en la idea que lo más importante es haber alcanzado el rendimiento se encuentra en las características genéticamente dependientes de la persona, lo normal sería dedicarse fundamentalmente a la selección, tratando de encontrar aquellos deportistas más adecuados al deporte. Así se planteó que el rendimiento del deportista se podría reducir a unidades simples y fácilmente evaluables, mediante las correspondientes baterías de test que permitirían identificar a este tipo de deportistas.

El problema de este planteamiento es que mientras en determinados deportes es relativamente sencillo identificar dichas cualidades o unidades simples y fácilmente evaluables, en otros es bastante más difícil diferenciarlas. Esta aproximación no tiene en cuenta la interacción que se produce entre las distintas cualidades que requiere el deporte; ni la evolución de las diferentes aptitudes; así como la influencia de quien lo practica; ni si la maestría de un deporte determinado se adquiere o no mediante diferentes combinaciones combinadas.

Sin embargo, si por el contrario el planteamiento considera que son más importantes los aspectos contextuales, buscará la manera de desarrollar al deportista, tratando de proporcionarle las mejores condiciones para su perfeccionamiento (entrenamiento, personal técnico, competiciones...) será a partir de aquí cuando algunos investigadores encuentren algunos factores clave que condicionen esos resultados.

## Introducción General

En este sentido en el rendimiento de un atleta de alto nivel influyen diversos factores que han sido estudiados desde diferentes áreas, como Biomecánica (Aguado, 1993; Campos, 2002; Gutiérrez, 1999), Psicología Deportiva (Lorenzo y Sampaio, 2005; Ruiz, Sánchez, Durán y Jiménez, 2006) o Fisiología del ejercicio (García, 1999; López y Fernández, 2006), entre otras. Sin embargo, y, a pesar del esfuerzo por clarificar dichos factores y su interrelación, no ha sido fácil determinar el grado de importancia de cada uno de ellos por la convergencia de diversas variables sobre las que aún se debate intensamente. Entre otras, cabe mencionar la personalidad del deportista así como la modalidad que practica, los niveles de rendimiento o su comportamiento tanto en los entrenamientos como en las competiciones de atletas y entrenadores. En el área de la psicología deportiva existen numerosos estudios que manifiestan la evidente y compleja relación entre deporte de alto rendimiento y personalidad del deportista (Almagro, Sáenz-López y Moreno-Murcia, 2012; Jaenes, 2009; Noce y Samulski, 2002; Pérez, 2002; Prieto, Labisa y Olmeadilla, 2014). Para entender mejor esta relación es necesario hacer referencia al punto de unión entre entrenador, deportista y rendimiento en el Atletismo por lo que se formula esta cuestión: ¿En qué momento se hace recomendable la figura del entrenador en el alto rendimiento? Puede decirse que el entrenador se hace necesario en el entrenamiento y en la competición. Esta respuesta viene justificada por la revisión de la literatura que ha mostrado que las conductas del entrenador han tenido y tienen importantes consecuencias en el rendimiento del deportista. El entrenador es una figura con una autoridad potencial que influye no sólo en el desarrollo físico y psicológico de los deportistas, sino que además su papel es de suma importancia para el rendimiento en el deporte de competición (Álvarez, Esteban, Falcó, Hernández-Mendo y Castillo, 2014). El éxito en el rendimiento y en el logro deportivo dependerá de la capacidad del entrenador de comunicarse con los deportistas, motivarlos y ayudarlos.

La presencia del entrenador se hace imprescindible para optimizar el rendimiento del atleta, tanto en las modalidades de alta complejidad técnica (pruebas de lanzamientos o saltos en el atletismo) como en las competiciones en las que tenga la posibilidad de comunicarse verbal o paraverbalmente con el deportista (judo, triatlón, taekwondo, etc.). En los deportes y disciplinas se establece una relación especial entre entrenador y deportista que, convenientemente canalizada, marca la diferencia entre un

## Introducción General

buen rendimiento y un rendimiento excelente. Esto no rivaliza con la autonomía del deportista en la competición. Un atleta debe saber afrontar una competición, pero eso no significa que en competiciones importantes la presencia del entrenador juegue un papel decisivo (Gorbunov, 1988; Rodionov, 1990).

Así pues, esto lleva a cuestionarse para que el entrenador sea necesario, ¿Qué es lo que ha hecho especialmente difícil a los deportes o a las disciplinas en el mismo deporte? Se puede pensar que lo primordial es el aprendizaje y perfeccionamiento de las técnicas deportivas, pero esto plantearía un debate, por dos cuestiones: primero, definir la dificultad de un deporte es complejo, dado que dependerá de los criterios que se utilicen, es decir, si son los mecanismos de aprendizaje deportivo (sensoperceptivo-decisión-ejecución), la complejidad técnica-táctica o a la exigencia de adaptación al esfuerzo. La explicación del perfeccionamiento técnico deportivo radicará en la tríada de mecanismos (sensoperceptivo-decisión-ejecución), que no adquieren la misma importancia en todos los deportes. Influirán las características puntuales y específicas del deporte para que un mecanismo determinado tenga mayor o menor peso específico. En el caso del atletismo, objeto de este estudio, todos los mecanismos alcanzan gran relevancia, si bien será el mecanismo sensoperceptivo el que tenga mayor predominio (Grosser, Herman, Tusker, y Zintl, 1991). Esta clasificación no es única, por lo que muchos autores han utilizado alternativas, como la distribución de los deportes entre cíclicos y acíclicos. Otros autores han optado por realizar una clasificación en función de la táctica, dividiendo los deportes en individuales, colectivos o de adversario; otros en función de la exigencia de adaptación al esfuerzo, según la cual los deportes podrían ser de velocidad, de fuerza-velocidad y de resistencia. En base a esto último el atletismo cumpliría con todos los requisitos de dificultad.

Segundo, en el alto rendimiento resulta complicado tratar de perfeccionar la parte técnica si el deportista no posee una serie de características que le permitan soportar las horas de entrenamiento, superar las dificultades y el fracaso (Ruiz, 1999; Riera, 1997; González y Ortín, 2010). Para entender el concepto de perfeccionamiento técnico deportivo, conviene analizar qué factores repercuten en el rendimiento, es decir, en la marca o el logro deportivo.

## Introducción General

De hecho, la marca o el logro deportivo representa el indicador integral y final de la calidad del trabajo realizado por el binomio formado por el entrenador y el deportista. El resultado depende de dos componentes, el entrenamiento y la competición (Vaquero, 2005; De la Vega, Román, Ruiz y Hernández, 2014). Otros factores a tener en cuenta son: el entrenamiento invisible, conocido como sumatorio de alimentación, descanso y horas de sueño (García-Mas, Aguado, Cuarteto, Calabria, Jiménez y Pérez, 2003); los objetivos del deportista (García-Mas y Rivas, 2001) y el propio talento (Drobnic y Figueroa, 2007; Gil, Moreno, Moreno, García-González y Del Villar, 2011).

Esto significa que ningún deportista con talento obtendrá un resultado excelente si no se prepara. Es por ello que factores como el compromiso y la tenacidad marcan la diferencia (Matveev, 1983; Gorbunov, 1988; Harre, 1987; Rodionov, 1990). Además, puede decirse que el resultado del deportista no depende únicamente de él sino de la maestría del entrenador, mientras que el éxito de vida y profesional del entrenador depende del resultado del deportista (Jiménez y Lorenzo, 2010; Ruiz, 2014). La comprensión determinará el profundo respeto mutuo de este binomio. (Malico y Rosado, 2008; García, Leo, Martín y Sánchez, 2008; Torregrosa, Sánchez y Cruz, 2004; Olmeadilla, Ortin, Andreu y Lozano, 2004; Pulido, Leo, Chamorro y García-Calvo, 2015).

En este sentido la marca o el logro deportivo se consigue en la competición que representa el esfuerzo conjunto entre el entrenador y el deportista, al ser consecuencia del talento y del grado de preparación del deportista (Harre, 1987; García-Manso, Martín-González y Da Silva-Grigoletto, 2010). Los factores básicos del rendimiento de los que depende la actuación del deportista en competición y en menor grado en el entrenamiento son: la personalidad del deportista; la conducta del entrenador; el clima deportivo; la comunicación (Gattas, Scipiao y Guillen, 2004; Reche, Cepero y Rojas, 2012; López, Conde, Barriopedro y Gallardo, 2014). El primer factor, la personalidad del deportista, marca el nivel y significado de la competición, establece el grado de compromiso. En la competición se manifiesta el rendimiento del atleta. Si se diera el caso de que el deportista rindiese menos, sería necesario saber dónde está el problema. Sólo hay tres áreas de conflicto que son: la competición, el entrenamiento y la comunicación. Las tres áreas son interdependientes y, si una falla, fallan las demás o el rendimiento no es óptimo. Esto da lugar a lo que muchos entrenadores llaman “carácter

## Introducción General

deportivo” calificándolo como competitivo o competidor, con sentidos diferentes (Buceta, 1998; Gimeno, Buceta y Pérez-Llanta, 2001). Al deportista competitivo le gusta competir y disfruta, no se da fácilmente por vencido y quiere ganar. El deportista competidor es capaz de rendir, en la medida de las posibilidades reales, aún en los momentos más críticos. Se puede ser muy competitivo y no un buen competidor o viceversa.

El segundo factor es la conducta del entrenador. Ésta influye en el deportista, porque determina las expectativas y el rendimiento de los deportistas. (Salinero y Ruiz, 2010; Guzmán, Macagno y Imfeld, 2013; Alcaraz, Torregrosa y Viladrich, 2015).

El tercer factor es el clima psicológico deportivo que consiste en las apreciaciones y evaluaciones de los deportistas y de cómo perciben las interrelaciones en los entrenamientos y la competición. Su importancia estriba en las normas morales que se establecen y que marcarán la vida emocional del equipo reglamentando la conducta. La vida emocional del equipo va a depender de la capacidad motivadora del entrenador. El éxito une, todo es fácil y sencillo, pero en la derrota todo es complejo. Así pues, el entrenador necesita una capacidad de liderazgo que le permita la resolución de conflictos, tanto en entrenamiento como en la competición para que exista una cohesión que exprese la unidad legítima y la integridad del colectivo y que vaya a favorecer el rendimiento del deportista (Balaguer, Castillo y Duda, 2008; Serpa y Castro, 2006; Núñez, León, González y Martín-Albo, 2011).

El cuarto factor de rendimiento es la comunicación, que representa el mutuo intercambio de información y emociones. La comunicación determina el trato y la confianza. La confianza para el atleta supone creer en el entrenador y el trato es saber que va a ser considerado con imparcialidad, es decir, la percepción del deportista de que el entrenador está intentando ayudarlo (Petrouski, 1980). La comunicación también marcará las relaciones entre los deportistas y entre el entrenador y los deportistas. Éstas se clasifican en formales o informales. Las primeras incluyen las relaciones obligadas con el entrenador o compañero por motivo de entrenamiento, y se dan en el mismo lugar en que se entrena. Las segundas, que se caracterizan por ser emocionales, son las basadas en la amistad, afecto, simpatía, enemistad, etc.

## Introducción General

Es normal que en cualquier relación existan choques, pero no todo choque implica conflicto. Este sólo surge cuando los deportistas o el entrenador violan las normas de conducta en los entrenamientos y en competición. Las situaciones conflictivas provocan odio, indignación y fracaso deportivo lo que sucede en alto rendimiento entre el equipo, un deportista y entre entrenadores, de forma más frecuente de lo que se cree. Cuando la rivalidad llega a conflicto, los deportistas llevan la confrontación deportiva al campo de las interrelaciones personales (Marcio y Guzmán, 2011; Rial, Marsillas, Isorna y Louro, 2013).

Por último, en el entrenamiento se trabaja el perfeccionamiento técnico, particularmente en el deporte de alto nivel, buscando en lo posible que lo que percibe el deportista, el entorno y el entrenador confluyan por el alto grado de dificultad del movimiento técnico (Nitsch, Neumaier, Marees y Mestre, 2002). Esto explica el hecho de que los deportistas de alto nivel y sus entrenadores trabajen constantemente a lo largo de su trayectoria la técnica deportiva. De ello, se deduce que el perfeccionamiento técnico va a estar relacionado con un elevado nivel de condición física, una alta capacidad de coordinación y una alta motivación. Así que, cuanto más conozca el entrenador al deportista, mejor. El deportista sólo puede realizar una tarea motora correctamente, si la ha comprendido, lo cual implica dos requisitos: debe tener una imagen del transcurso del movimiento que se le pide y entender las explicaciones e instrucciones que le da el entrenador. De ahí que la presencia del entrenador sea tan importante y el motivo por el cual los deportistas de disciplinas de alta complejidad no entrenan ni compiten solos. En resumen, son muchas las variables que inciden en el rendimiento del deportista, particularmente del que compite a alto nivel.

En definitiva, ambas posiciones de los investigadores se definen: por un lado, la que considera a los deportistas como un marco referencial para realizar una valoración aptitudinal y detectarlos lo antes posible; por otro lado, la posición que tiene en cuenta a los deportistas que han destacado analizando su proceso de formación para poder encontrar aquellas variables contextuales que establecen las diferencias entre los deportistas.

## Introducción General

En esta cita de Jowett y Cockerill (2003) queda muy clara las posturas de los investigadores:

*“Lo que inicialmente han demostrado las investigaciones llevadas a cabo, es que, incluso con los deportistas de élite, la relación personal entre el deportista y el entrenador es un importante factor que contribuye al desarrollo del deportista. No se sostiene la percepción de que la relación entrenador-deportista en el alto nivel es impersonal, autoritaria y dependiente del éxito obtenido. Más aún, existen multitud de evidencias que sugieren que esta relación está centrada fundamentalmente en el deportista. De forma más específica, este tipo de relación está basada en el respeto mutuo, la confianza, el apoyo, la comunicación fluida y abierta, el conocimiento compartido, así como en una definición exacta de los roles y tareas a realizar”.*

Independientemente desde donde se sitúe el planteamiento, lo que sí parece cierto es que el entrenador condiciona o es el factor determinante del futuro del deportista. Esta visión refleja el porqué de la evolución del estudio de los deportistas y no así de los entrenadores.

En las siguientes paginas se intentará demostrar que el perfil del entrenador es complejo y debe ser analizado desde varios puntos de vista para llegar al modelo de lo que se denominará perfil polifacético, en el cual se aunarán tres elementos básicos: conocimientos, atributos y habilidades.

En esta investigación la formulación del problema es el estudio del perfil ideal de la figura del entrenador de alto rendimiento en atletismo.

Las hipótesis fundamentales de la investigación son:

1. Qué características o rasgos personales y profesionales debe poseer un entrenador de alto rendimiento en el atletismo
2. Qué es lo que tiene que saber un entrenador de alto rendimiento en el atletismo
3. Qué es lo que tiene que saber hacer un entrenador de alto rendimiento en el atletismo

## Introducción General

4. Relación entre entrenador, deportista y ambiente de trabajo
5. Cómo tiene que ser un entrenador de alto rendimiento en atletismo en el ejercicio de su profesión y como persona/ciudadano.
6. Características del formador de entrenadores.

La propuesta abierta a esta línea de investigación podría ser:

1. Como se cumple este perfil en la realidad
2. Si realmente el perfil que se cree ideal para cada muestra, es el ideal

Para hacer esta investigación se propone:

- a) Revisar la evolución de la figura del entrenador a lo largo de la historia.
- b) Reflexión profunda de los estudios realizados desde diferentes perspectivas sobre la figura del entrenador.
- c) Buscar una criterios que fundamenten una nueva visión al tratamiento de la figura del entrenador.
- d) Emplear criterios prácticos para corroborar la alternativa planteada

La tesis consta de dos partes, una teórica, que se refleja en los capítulos 1 y 2, en la que se plantean los orígenes y evolución de la figura del entrenador en su devenir histórico. Concretamente, en el capítulo 2 se abordan las tres vías que determinan el perfil del entrenador de alto rendimiento en atletismo: vía maestro, vía técnico y vía profesional, además de la propuesta justificada del perfil polifacético. En relación con la parte práctica de la investigación, ésta se desarrolla en los capítulos 3 y 4 (en el capítulo 3 se analiza el perfil del entrenador de forma cuantitativa, mediante una encuesta, y cualitativa, por medio de las historias de vida; y en el capítulo 4 se presenta la perspectiva comparada del perfil del entrenador desde el binomio deportista-entrenador).

## Introducción General

A continuación se expone sucintamente el contenido de los cuatro capítulos mencionados:

En el capítulo 1 se ha realizado un minucioso análisis del devenir histórico-legislativo en todo lo concerniente a la formación del entrenador deportivo en España. En sus orígenes, la figura de entrenador se vinculaba a los profesores de Educación Física que eran médicos y maestros formados en academias militares. Tras la guerra civil en España de 1936, el Estado asume la tutela del deporte encomendando al Partido su dirección y fomento a través de la creación de un organismo que se denominaría en un principio Delegación Nacional de Deportes de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y que luego pasaría a llamarse Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. Más tarde, con la dictadura, la formación de los profesores de Educación Física y de los entrenadores se imparte en escuelas asociadas al régimen con vinculación en las universidades. En esos tiempos de Dictadura, la formación deportiva va pareja a la formación política del momento y los entrenadores deben pertenecer al régimen si quieren sobresalir en el mundo deportivo. El papel de las federaciones en cuanto a la formación de entrenadores es diferente ya que no se constituyen como tales en la misma época y no todas poseen escuelas de entrenadores, es decir, el nivel de formación de los entrenadores es muy variopinto, no existe uniformidad y tampoco tradición.

A partir de 1980 y hasta la actualidad, la formación deportiva del entrenador, ha sido construida a base de decretos y sigue vinculada a la formación del profesorado de Educación Física. En el momento legislativo deportivo actual, es decir, la aplicación de ley de 1990 y su efecto en la formación de entrenadores implica que dicha ley permita que el CSD y el Ministerio de Educación y Ciencia sean quienes se hagan cargo de las titulaciones de los entrenadores deportivos. Se rompe lo que algunos llaman el monopolio de las Federaciones para colaborar con el estado y las comunidades autónomas en la formación de entrenadores deportivos.

En el capítulo 2 se abordarán las tres vías que determinan el perfil polifacético del entrenador de alto rendimiento de atletismo, a saber: la vía maestro, la vía técnico y la vía profesional. De todas ellas se pretende diseñar un “modelo ideal” o lo que es lo mismo “la forma más eficaz de cumplir los objetivos de cada vía”, al hacerlo se mezclan dos niveles de discurso. El descriptivo y el prescriptivo. Se usa el modelo descriptivo en

## Introducción General

la medida en que nuestra fuente de información primaria es la propia narración de los entrenadores en la cual cuentan su historia de vida además de la literatura que narra la tarea de estos profesionales. También se recurre a un “ideal prescriptivo”, toda vez que el objetivo es dar respuesta a “los déficits o lagunas de la profesión” tanto en los aspectos que denuncian los profesionales como en aquellas cuestiones que han quedado al descubierto en el transcurso de la investigación.

Este juego entre el ser y el deber ser no afecta por igual a todas las vías. En la medida que históricamente se ha favorecido la vía técnica, esta es la que ha logrado mayor nivel de eficacia y por eso la que se trabaja mayoritariamente desde un punto de vista descriptivo. En relación a la vía maestro se mezclan ambas cuestiones, ya que muchos entrenadores han buscado por sí mismos una formación pedagógica que les otorga habilidades y destrezas propias de esta vía; pero a la vez y dada la importancia de los elementos que definen esta vía, es necesario incidir en la necesidad de implementar o reforzar ciertos atributos y habilidades. Por último y en relación a la vía profesional, decir que es en este apartado donde se ve mayor déficit, por lo cual se ha recurrido a diseñar un “modelo ideal” que permita reforzar a estos profesionales.

El capítulo 3 analiza el perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo desde su propia perspectiva, para ello se escogió una muestra de cincuenta y cinco entrenadores por criterios consensuados (profesionales dedicados al entrenamiento y en activo, que entrenasen a deportistas de alto nivel y que además de haber entrenador a deportistas de categorías inferiores llevasen ejerciendo como mínimo diez años). Los resultados proporcionados por encuesta en la que se abarcaron tres grandes objetivos: el perfil del entrenador, el perfil del deportista y la figura del formador de entrenadores en el *Practicum*. Además se complementó la caracterización de su estudio con la historia de vida de veinte dos entrenadores para conocer su contexto deportivo.

Finalmente, el capítulo 4 es la perspectiva comparada del perfil del EAR desde el binomio deportista-entrenador. La selección de la muestra de los ochenta y tres atletas partió de la muestra de los entrenadores que se habían seleccionado y accedido a su vez a la investigación. Los criterios sugeridos por los entrenadores para la elección de los deportistas fueron que los deportistas estuviesen en activo, que fuesen de alto nivel y

## Introducción General

que llevaran con el entrenador un mínimo de tres años con el objeto de garantizar que conociesen al entrenador.

Como se comentó, la tesis es una propuesta de un perfil polifacético para el entrenador de alto rendimiento en el atletismo, que se construye a través de una hibridación de competencias que le son propias al maestro, al técnico y al profesional.

Antes de finalizar, se desea precisar dos aspectos, que esta tesis sigue la normativa APA y que, con objeto de aclarar ideas e ilustrar al detalle lo mencionado en el texto, se incluyen citas y notas a pie de página que sirven como complemento perfecto para aportar mayor dilucidación gracias a comentarios, libros, hechos, citas, etc. recopilados a lo largo de la realización de la investigación.

# Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

## **1. Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España**

### **1.1. Introducción**

En España, la formación del entrenador de alto rendimiento deportivo en general y el de Atletismo en particular, ha estado vinculada a las escuelas de profesores de educación física y a las federaciones, creadoras de las escuelas nacionales de entrenadores. Ambas formaciones se han visto afectadas por las leyes vigentes en ese momento y por los acontecimientos históricos-políticos; dándose un antes y un después de la dictadura del general Franco en el país. La vinculación directa de los entrenadores con las escuelas de Educación Física se forja a través de la Delegación Nacional de Deportes, órgano responsable de la dirección y fomento del deporte español, que utiliza las escuelas de maestros de Educación Física para formar a los entrenadores de las federaciones. Así pues, todas las federaciones en sus inicios han sido controladas por dicho órgano. Posteriormente, las federaciones pasan a depender del Consejo Superior de Deportes y la formación de sus entrenadores será supervisada por este órgano.

En un determinado momento, se intenta que la formación de los entrenadores se traslade a los Institutos Nacionales de Educación Física (INEF) a través de sus “maestrías deportivas”, pero a pesar de las regulaciones legislativas, esta idea no terminó de cuajar, por una parte, debido a que en los planes de estudio era considerada una materia de carácter optativo y que -por lo tanto- podía impartirse o no y, por otra, debido a que los centros universitarios optaron por la formación de docentes en las distintas etapas de la educación obligatoria.

En ningún momento las federaciones abandonaron la formación de los entrenadores, y a través de sus escuelas nacionales de entrenadores fueron las encargadas de la expedición de los títulos de entrenadores en sus correspondientes modalidades deportivas. Las federaciones deportivas estructuran de forma diferente el contenido formativo, su duración, así como los niveles o escalas formativas. Por tanto se puede afirmar que el nivel de los entrenadores es heterogéneo pudiendo encontrar

# Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

entrenadores de distintas modalidades deportivas con el mismo nivel de titulación pero con un grado de formación diferente.

Las sucesivas disposiciones legales posteriores han tratado de regular el marco deportivo de nuestro país ratificando a las Federaciones como los órganos encargados de formar a sus técnicos deportivos. Hoy por hoy su formación transcurre por la vía universitaria, la vía de la formación profesional y la vía federativa. Algunos hablan de monopolio de las Federaciones, pero el tiempo les da la razón a las federaciones, como únicas interesadas por la capacitación de sus entrenadores.

## 1.2. Orígenes de la formación del entrenador deportivo en España

En España, a lo largo de los dos últimos siglos, la formación de entrenadores deportivos está relacionada con la formación del profesorado de Educación Física, que – a su vez- está íntimamente vinculada al devenir de la formación de profesorado en general. En tal sentido, como señala Pastor Pradillo (2002:200), es imprescindible identificar aquellos parámetros fundamentales a partir de los que, en nuestro país, se ha definido la educación en general y la Educación Física contemporánea. En este proceso histórico de casi doscientos años, si bien hemos de destacar su permanencia en el ámbito educativo, desde la educación infantil hasta la universitaria, no es menos cierto que a lo largo de este tiempo se ha situado a la Educación Física en posiciones distantes, contradictorias y –muchas veces- hasta diametralmente opuestas, posiciones que afectarán a sus contenidos, metodologías utilizadas, a los ámbitos en los que se hace realidad sus presencia, al intervencionismo de los poderes públicos en lo referente a su regulación y fomento, y –por supuesto- al perfil de sus técnicos o profesionales.

A la hora de desengranar dicho proceso histórico y siguiendo diversos<sup>1</sup> estudios ya clásicos en el tema, se consideran varias etapas en la evolución de la formación de los profesionales de la Educación y –como consecuencia, dada su dependencia- de los profesionales de Educación Física y del Deporte.

---

<sup>1</sup> El primer estudio histórico sobre la evolución de la formación de profesionales de la Educación Física y del Deporte fue llevado a cabo por el falangista, censor, espía nazi e historiador Miguel Piernavieja del Pozo, en su estudio de 1962 titulado *La Educación Física en España. Antecedentes histórico-legales*, en el que señala tres etapas: la Primera, de 1806-1879, la Segunda, de 1879-1936 y la Tercera, de 1936-1961. Véase, Piernavieja del Pozo, M (1962): *La Educación Física en España. Antecedentes histórico-legales. Citius, Altius, Fortius*. T. IV. Madrid.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

La primera etapa, la de los preámbulos, corresponde a los ochenta primeros años del Siglo XIX, en la que existieron algunas iniciativas loables en la formación de Profesores de Educación Física, aunque no lograron su consolidación debido a la falta de un sistema general de educación obligatoria, la inestabilidad de la presencia de la educación física entre las materias a impartir en la escuela pública y –en no menor grado- por la propia modificación de los postulados que regirán conceptualmente a la propia materia, como puede apreciarse en la constante modificación de la denominación de la misma: Gimnástica, Ejercicios corporales, Gimnasia, Expresión Dinámica, Educación Física y Deportiva, etc. .

La segunda etapa transcurre entre finales del XIX y el primer tercio del Siglo XX. El acontecimiento más importante, aunque de resultados poco trascendentales, fue la creación en 1933 del primer centro español de Educación Física en el seno universitario, la Escuela de Educación Física, en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, y que hasta el final de la Guerra Civil tuvo fuertes relaciones con la Institución Libre de Enseñanza.

La tercera etapa correspondería con los veinte primeros años de la dictadura franquista (años 40 y 50), donde la formación de profesores y profesoras de Educación Física fue materia exclusiva del partido único, a través de una escuela para hombres y otra para mujeres, siempre fuera de la institución universitaria.

Será en los años 60-70, cuarta etapa, en la que se inicia el largo proceso de incorporación de estos estudios al nivel superior. Creado el INEF de Madrid al amparo de la Ley de Educación Física de 1961, será la Ley General de Educación (LGE) de 1970 quien incluya -por primera vez- una mención sobre la integración del INEF en la Universidad pública, y establezca la oficialidad de las otras escuelas existentes (la del Frente de Juventudes y la de la Sección Femenina) y su posterior fusión en el INEF de Madrid.

La quinta etapa se inicia con la promulgación de la Ley General de Cultura Física y Deporte (LGCFD, 1980), que establece la “equivalencia” entre los títulos de Diplomado y Licenciado en Educación Física y sus homónimos de nivel universitario. Con todo, sería la etapa de la frustración ya que la Ley de Reforma Universitaria (LRU, 1983) no incorporaría ni una referencia a los reconocimientos legislados con

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

anterioridad, como la ya mencionada integración de los Inés, la incorporación de los títulos de Diplomado y Licenciado en Educación Física al catálogo oficial de títulos o la inclusión del profesorado de estos centros a los cuerpos de profesores de la Universidad.

La sexta etapa se desarrolla a partir de 1990, año de publicación de la LOGSE y de la Ley del Deporte (LD, 1990), decisivas para la incorporación de la formación de profesionales de la Educación Física y del Deporte en la Universidad. La LOGSE (1990) posibilitó la creación del título de diplomado en Maestro, especialidad en Educación Física. Por su parte, la Ley del Deporte vuelve a mencionar la integración de los estudios de la licenciatura y de los INEFs públicos que la impartan. A través de los Reales Decretos de desarrollo de las leyes citadas se reguló la incorporación de las enseñanzas y del título de Licenciado en Educación Física y de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte al sistema universitario formal, aunque ninguna de dichas leyes concluyó los mecanismos necesarios de integración de los profesores de los INEFs públicos.

A partir del año 2002 en adelante se desarrollarán aspectos trascendentales como el nuevo Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, la regulación de los sectores del ejercicio profesional de los licenciados y graduados, y su relación con otros titulados, y la incorporación definitiva de los epígrafes Actividad Física y Deporte al Plan Nacional de I+D+i. Por su parte, el desarrollo de la Ley Orgánica 4/2004, de modificación de la Ley Orgánica de Universidades, incorporó el mecanismo de integración de los profesores de los INEF españoles en los cuerpos de profesores universitarios.

Antes de adentrarnos de forma más detallada en el análisis de cada una de las etapas arriba indicadas, creemos necesario señalar que, si bien es cierto que la asignatura de Educación Física se ha mantenido como tal –o con otras denominaciones- en casi todos los planes escolares desde el siglo XIX, hay también una serie de líneas que se repiten constantemente hasta tiempos muy recientes, como son: la escasa consideración educativa, el bajo status, la reducida presencia en el horario escolar, la vinculación con lo extraescolar, la manipulación política sufrida, su –hasta nuestros días- escaso desarrollo universitario y, -lo que es más importante para nuestro trabajo-, el menor reconocimiento de sus profesionales.

# Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

## 1.2.1. Primera etapa: Preámbulos (1806-1883)

A lo largo del siglo XIX, los primeros intentos de crear centros de formación en el campo de la Educación Física fueron de la mano, en unos casos, de profesionales del mundo de la medicina y, en otros, del mundo militar. Por lo que a este último ámbito se refiere creemos imprescindible hacer mención al coronel Francisco Amorós<sup>2</sup>, que junto al sueco Ling y al alemán Jahn, es considerado uno de los padres de la gimnasia moderna.

En la mayoría de los países de nuestro entorno –y en España con un ligero retraso- no será hasta bien entrado el siglo XIX cuando se generalice la necesidad de incluir la educación física en los programas escolares como una asignatura obligatoria y se creen centros especializados en la formación de profesionales cualificados para impartir dicha materia. En nuestro país, los primeros centros docentes dedicados a la capacitación de maestros (Pastor Pradillo, 2005:119) comienzan su andadura el 8 de marzo de 1839, al ponerse en marcha -en Madrid- el “Seminario Central de Maestros del Reino<sup>3</sup>” conocido como la primera<sup>4</sup> Escuela Normal que hubo en España. Dicho

---

<sup>2</sup> Francisco Amorós y Ondeano (Valencia, 1770 – París, 1848), humanista, militar y político de gran influencia en la España de su tiempo. Fue secretario particular de Carlos IV, además de gobernador de varias provincias y Comisario real del ejército en Portugal. Bajo su influencia se crearía en 1806 el que podemos considerar el centro primigenio de Educación Física español, el Real Instituto Pestalozziano de Madrid. Durante la guerra de la Independencia, ocupó cargos de alta responsabilidad en la administración del José I como el de comisario regio y el de consejero de Estado –entre otros-, razón por la que en 1813 se vio obligado a exiliarse en Francia, instalándose en París, ciudad en la que logrará hacer realidad su sueño: la apertura de una Escuela Central de Educación Física para militares y civiles. Pero, no sólo eso, Amorós logra crear toda una “escuela francesa” de gimnasia y situarla a la altura de las escuelas de gimnasia sueca, alemana o inglesa. Su obra *Education Phisique et Moral* constituye toda una filosofía y un tratado educativo sobre la gimnasia que le llevó a merecer el título de “padre de la gimnasia francesa” y que, desafortunadamente, no tuvo en nuestro país el eco merecido. Además de desarrollar diversos aparatos de gimnasia, al estilo de la escuela sueca ligniana clasificó la gimnasia en cuatro formas diferentes de acuerdo con unos objetivos previamente determinados: gimnasia civil e industrial, gimnasia militar (terrestre y marítima), gimnasia médica y gimnasia escénica o funambulesca (en su opinión, de menor importancia).

Para mayor información, véase: Fernández, R. (2005). *Francisco Amorós y los inicios de la Educación Física moderna. Biografía de un funcionario al servicio de España y Francia*. Alicante: Universidad de Alicante. También su Memoria y olvido de Francisco Amorós y de su modelo educativo gimnástico y moral (2007). *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*. III (6), 24-51.

<sup>3</sup> Al Seminario Central de Maestros del Reino en Madrid acudían, entre otros, dos alumnos por provincia, con cargo a las respectivas Diputaciones Provinciales, para ser formados y, de esta manera, pudieran abrir Escuelas Normales en sus respectivas circunscripciones. Los estudios, con una duración de dos años, se centraban en la adquisición de un conjunto de “competencias” profesionales relacionadas, formalmente, con los componentes culturales (“saber”), conocimientos, destrezas y habilidades pedagógicas (“saber hacer”) y prácticas desarrolladas en las Escuelas Anejas.

Para mayor información puede consultarse, entre otros: Román, J. M<sup>º</sup>. Y Cano, R. (2008). La formación de maestros en España (1838-2008): necesidades sociales, competencias y planes de estudio. *Educación XXI*. 11, 73-101

<sup>4</sup> A partir de entonces las Escuelas Normales se multiplicaron y en poco tiempo se crearon escuelas en casi todas las provincias del Reino: en 1845 existían ya en 42 de las 49 provincias. Así existían Normales ya en Álava, Albacete, Alicante, Almería, Ávila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Girona, Granada, Guadalajara, Huesca, Jaén, León, Lleida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Ourense, Oviedo, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza. Al igual de lo ocurrido fuera de nuestras fronteras, como en Alemania y Francia, en 1848, los maestros y con ellos las Normales, serán objeto de especial vigilancia, hasta el punto que el Decreto de 30 de marzo de 1849 las reduce a 32: la Central en Madrid, nueve Superiores al frente de cada Distrito universitario y veinte Elementales en: Alicante, Barcelona, Burgos, Cáceres, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Girona, Guadalajara, Huesca, Jaén, León, Lleida, Logroño, Lugo, Murcia, Navarra, Ourense, Santander, Soria, y dos en Canarias.

Véase, Losada, D. (1986). La formación de los maestros. *ADAXE*, ( 2). Santiago de Compostela: USC,45-60

# Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

Seminario Central fue fundado por el pedagogo Pablo Montesino, -con el apoyo político de Gil de Zárate<sup>5</sup>-, para formar a los Maestros que deberían regentar los modelos de escuelas contemplados en la “Ley autorizando al Gobierno a plantear provisionalmente el Plan de Instrucción Primaria de 21 de julio de 1838”, más conocida con el nombre de Ley Someruelos de enseñanza primaria. En opinión de Pastor Pradillo, con anterioridad<sup>6</sup> no se podría afirmar la existencia de esta carrera, aunque sí de la profesión docente, que se agrupaba alrededor de la Congregación o Hermandad de San Casiano<sup>7</sup>, a la que se le

<sup>5</sup> Antonio Gil de Zárate (Zamora, 1793 – Madrid, 1861), dramaturgo, pedagogo y político de carácter ilustrado y progresista. Considerado uno de los padres del sistema educativo español e impulsor de la secularización de la enseñanza en España. Sufrió la censura eclesiástica en sus obras, fue perseguido e incluso tuvo que exiliarse. En 1848 fue nombrado Director General de Instrucción Pública, y Consejero Real. Además, se le atribuye la redacción del conocido como Plan Pidal (1845), precedente directo de la reforma educativa más decidida, conocida como la Ley Moyano (1957). El Plan Pidal recibe el nombre de su impulsor, don Pedro José Pidal y Carneado (Villaviciosa, 1799 – Madrid, 1865), político, medievalista, historiador, crítico literario y diplomático español.

<sup>6</sup> Pese a lo dicho por Pastor Pradillo, creemos importante –tal y como hacen otros muchos estudios relacionados con el tema- señalar como uno de los primeros antecedentes al *Real Instituto Militar Pestalozziano de Madrid* (1806) y a la *Escuela del Sistema de Bell y Lancaster* (de enseñanza mutua), dirigida por el inglés Kearny y declarada como Escuela Central en 1819. El *Real Instituto Militar Pestalozziano* de Madrid se creó por Real Orden del 23 de febrero de 1805, a instancias del entonces primer ministro y favorito de Carlos IV de España, Manuel Godoy, conocido con el sobrenombre de “Príncipe de la Paz” y de Francisco Amorós, a la postre, uno de los padres de la gimnasia.

El Real Instituto Militar Pestalozziano de Madrid fue una institución educativa con el objeto de introducir en España el Método Pestalozzi, que convertía la educación física en materia obligatoria para el alumno, y así contribuir a la reorganización del Ejército y la Armada. El centro, destinado a los hijos de oficiales del Ejército, o a los cadetes de menor edad, (aunque también se admitía a los hijos de personas de distinción), abrió sus puertas en 1806. Además de centro formativo para los futuros cuadros dirigentes del ejército y la administración, también estaba destinado a la formación de futuros maestros, para que difundieran el Método Pestalozzi por toda España. Sus alumnos debían estudiar un programa tanto teórico como práctico destacando los ejercicios gimnásticos y disciplinas como la osteología, la fisiología y la música. Por primera vez se proscribía el castigo físico y se propugnaban la experiencia y la intuición como fuentes de conocimiento, pretendiendo que los discípulos aprendieran de forma natural, como si de un juego se tratase. Su modernidad chocó con el integrismo tradicionalista y el control eclesiástico de la educación que forzaron su cierre en enero de 1808, unos meses antes de la caída del propio Godoy y el ascenso al trono de Fernando VII. Quizás la efímera existencia del Real Instituto Militar es la muestra de un fracaso que se inscribe en otro más amplio: la transformación de España en un Estado Liberal inspirado en los cánones de la revolución burguesa.

Véase, Fernández, R. (2005). *Francisco Amorós y los inicios de la Educación Física moderna. Biografía de un funcionario al servicio de España y Francia*. Alicante: Universidad de Alicante.

<sup>7</sup> La Hermandad de San Casiano -o Congregación de San Casiano- es una de las Asociaciones profesionales españolas más antiguas. Fue fundada en Madrid bajo la autorización del Consejo de Castilla en pleno siglo XVII, entre los años 1640 y 1642. En tiempos de Felipe IV, los maestros de Madrid que se dedicaban a la instrucción primaria libre, comienzan a agremiarse o asociarse, y al hacerlo, constituyeron una cofradía o hermandad religiosa bajo la Hermandad de San Casiano, con el doble objetivo de protegerse y mejorar la enseñanza. Para ingresar en ella era necesario ser maestro examinado, con ejercicio en la escuela pública, de vida ejemplar y de buenas y loables costumbres. El rey Felipe IV les concedió la facultad de examinar a los que querían ser maestros, privilegio que fue aprobado por el Consejo Supremo de Castilla, órgano encargado de legislar y dirigir la enseñanza hasta 1832, año de creación del Ministerio de Fomento.

Las condiciones para ejercer el magisterio en todo el Reino son reguladas en 1771 por una Real Provisión, que señala la necesidad de que el candidato supere un examen de *Doctrina Cristiana* y presente un certificado de “*Vita et Moribus*” firmado por el Síndico personero del Ayuntamiento ante tres testigos que le va a permitir acreditar buena vida y costumbres, así como su “*limpieza de sangre*”.

Durante siglo y medio estuvo en sus manos casi por completo la enseñanza primaria de la Corte, y aún la de todo España, ya que la legislación oficial no era más que una mera reproducción de los acuerdos tomados por la Hermandad. A mediados del siglo XVIII había constituidas Hermandades en distintas ciudades, como Toledo, Valencia, Zaragoza, Sevilla, Granada y otras.

En 1780 la Hermandad de San Casiano será reemplazada por el Colegio Académico del Noble Arte de Primeras Letras que tendrá como objetivo fomentar en todo el Reino la perfecta educación en los rendimientos de la fe católica, en las reglas del bien obrar, en el ejercicio de las virtudes y en el noble arte de leer, escribir y contar. Fue el rey Carlos III quien suprimió la Hermandad de San Casiano y Carlos IV continuó la gestión da su antecesor hasta 1791, año en que se deroga el Colegio Académico del Noble Arte de Primeras Letras y se erige la Academia de Primera Educación. En la actividad de esta Academia sobresale la publicación del primer Reglamento General de Escuelas y sus Estatutos (1797) en los que se fijaba la creación de una “Cátedra de Educación”, se concebía el aprendizaje de las técnicas de enseñanza como un entrenamiento junto a un maestro experimentado, formación práctica que se realizaría en las escuelas públicas de Madrid, denominadas “*escuelas normales*”, término que, si bien inicialmente era equivalente al de “*escuelas modelo*” porque marcarían la pauta educativa a la que atenerse el resto de las escuelas públicas, con el tiempo se generaliza para designar a los centros de formación de maestro.

Véanse, Luzuriaga, L. (1916). *Documentos para la historia escolar de España* (Tomo I). Madrid: Centro de Estudios Históricos. Lorenzo, J. A. (1995). Perspectiva histórica de la formación de los maestros en España (1370-1990). *Revista*

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

concedió el privilegio de examinar a los aspirantes para incorporarse a estas funciones. Más tarde se accedía a esta condición sin otra preparación específica que la permanencia de un periodo como ayudantes o pasantes de otros maestros propietarios.

En general, por lo que respecta a la formación del profesorado en el primer tercio de este siglo, señalar que esta se apoya en las llamadas “pasantías”, llevada a cabo en escuelas “normales” o “modélicas”. El acceso a la función docente se obtenía mediante un examen ante una Junta Provincial, según orden del Reglamento General de Escuelas de 1925, de Calomarde<sup>8</sup>. Al profesorado le afectaban las siguientes circunstancias: una formación pedagógica deficiente -y en el caso concreto de la enseñanza primaria, el profesorado adolecía, además, de un muy bajo nivel cultural-, insuficiente retribución económica, y un más que escaso reconocimiento social.

Con la promulgación, el 9 de septiembre de 1857, de la Ley de Instrucción Pública –más conocida como Ley Moyano<sup>9</sup>-, previa aprobación el 17 de julio del mismo año de la Ley de bases que autorizaba al Gobierno a la elaboración de una ley de Instrucción Pública, se articuló, definitivamente, todo el “mare magnum” legislativo que se había producido hasta el momento, y se ordenó –con pequeños retoques- la educación a nivel nacional hasta finales de la década de los años sesenta del siglo XX. Con la Ley

---

*Complutense de Educación*. 6 (2). Madrid, 203-229. Baelo, R. y Arias, A. R. (2011). “La formación de los maestros en España, de la teoría a la práctica. Tendencias Pedagógicas, (18), 105-131.

<sup>8</sup> Francisco Tadeo Calomarde y Arriá (Teruel, 1773 – Toulouse, 1842). Como Ministro de Gracia y Justicia (1823-1833) durante la restauración absolutista de Fernando VII fue el encargado de las reformas de la enseñanza, anulando los grados universitarios concedidos por los liberales, establece la censura de libros en los centros laicos y religiosos, controla ideológicamente a los docentes y, al mismo tiempo, fomenta la creación de escuelas y las plantillas de maestros. Frente a la legislación liberal de 1921, en 1924 orienta los planes de estudio hacia la Teología y el Derecho. Asienta las bases de la enseñanza primaria sobre la doctrina cristiana, el conocimiento de la lectura, la escritura, la ortografía y las “cuatro reglas” aritméticas, abogando por la abolición del castigo físico. Por conspirar contra la futura reina Isabel II recibió de su tía, la infanta Carlota, una bofetada que motivó su famosa frase: “*manos blancas no ofenden*”. Véase; Beltrán, M.; Beltrán, A.; Fatás, G. (dir. y coord.). 1983. *Aragoneses Ilustres*. Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada, 50.

<sup>9</sup> La Ley de Instrucción Pública de 1857 recibe también el nombre de Ley Moyano debido a que fue promulgada cuando era Ministro de Fomento, Claudio Moyano Samaniego (1809-1890), ex rector de la Universidad de Valladolid (1843) y de la Universidad de Madrid (1850).

En consonancia con las bases establecidas en la Ley de Bases, los contenidos de la Ley de Instrucción Pública o Ley Moyano, se reparten en cuatro secciones, cada una de las cuales con sus correspondientes títulos y capítulos. En la sección primera, “De los estudios”, se uniformizan niveles del sistema educativo; en la segunda, “De los establecimientos de enseñanza”, se regulan los centros de enseñanza públicos y privados; la tercera, “Del profesorado público”, organiza la formación inicial, forma de acceso y cuerpos de profesorado de la enseñanza pública; y la cuarta, “Del gobierno y administración de la Instrucción Pública”, establece tres niveles de administración educativa perfectamente jerarquizados: central, provincial y local.

La Ley Moyano reconoce la existencia de cuatro tipos de maestros: *Maestros Incompletos* (aquellos que sin estudios previos y tras la superación de un examen se les otorgaba un certificado de aptitud pedagógica); *Maestros de Primera Enseñanza Elemental* (aquellos que cursaban dos años de estudios en Escuelas Normales); *Maestros de Primera Enseñanza Superior* (que cursaban cuatro años de estudios) y *Maestros Normales* (que cursaban un año más que los de Primera Enseñanza Superior, es decir, cinco años).

Para mayor información sobre la Ley de Instrucción Pública puede consultarse, entre otros, De Puelles, B (1982). *Historia de la Educación en España, Tomo II: de las Cortes de Cádiz a la Revolución de 1868 (Legislación y Documentos)*; introducción y selección Madrid: MEC, 1982.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

Moyano, que se apoyaba en la de González Romero, de 1852, e intenta ordenar la enseñanza pública a todos sus niveles, desde la primaria a la superior, se crea la Escuela-Seminario de Maestros de Madrid o Escuela Normal Central de Madrid, (donde se forman los profesores de las Escuelas Normales provinciales e Inspectores de Primera Enseñanza a través de un plan de estudios de cuatro años de duración), y se procede a la estatalización<sup>10</sup> del profesorado público, prescribiendo que su nombramiento corresponde al Gobierno o a sus delegados.

Con el objetivo de responder a una Enseñanza Primaria organizada en dos niveles (Elemental y Superior), las Escuelas Normales reproducían esta división y por ello se crearon las Escuelas Normales Elementales, con dos años de formación, y las Escuelas Normales Superiores, con tres años de formación; al mismo tiempo con una escuela práctica aneja a cada una de ellas. Además la Ley Moyano consideraba a las Escuelas Normales como Escuelas Profesionales al igual que las de Veterinaria, Profesores Mercantiles, Náutica, Aparejadores y Agrimensores.

En general, como señala Melcón Beltrán<sup>11</sup> (1992:191), la formación pedagógica que recibieron los Maestros de Instrucción Primaria, tanto los que se educaron en las Escuelas Normales Elementales como los que lo hicieron en las Superiores, aun cuando debería haber constituido el distintivo del ser docente, tanto en términos didácticos, organizativos como de cualificación profesional, se quedó muy por debajo del nivel deseado debido “a la carencia de unos conocimientos sólidos sobre las diferentes materias que debían enseñarse en la escuelas primarias”. Lo sustancial en la evolución de los estudios y formación de los Maestros Elementales y Superiores giraba, aunque con denominaciones variadas, en torno a cinco tipos de disciplinas académicas: Ciencias, Letras, Pedagogía, Prácticas y Otras disciplinas, entre las que figuran Ejercicios Corporales y Educación Física.

Por lo que respecta al ámbito que a nosotros nos interesa, hemos de señalar que la Educación Física tiene en nuestro país una tardía implantación en los programas escolares y ello, a pesar que los temas relativos a esta disciplina habían sido ya objeto

---

<sup>10</sup> La mayoría de las iniciativas de la Ley Moyano estaban plenamente justificadas si tenemos en cuenta que –como señala P. Alcántara García en su *Teoría y práctica de la educación y la enseñanza*. (Tomo III, 1902. Madrid: Hernando, p. 145)- en el año 1850, de los 6.732 maestros que venían ejerciendo la instrucción, 6.330 carecían de título.

<sup>11</sup> Melcón, J. (1992). *La Formación del Profesorado en España (1837-1914)*. Madrid: MEC.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

de consideración por parte de ilustres tratadistas, muchos de ellos relevantes figuras del pensamiento pedagógico y de que existía un indudable interés por el ejercicio físico en sectores socialmente cualificados. A pesar de estas circunstancias favorables, la Gimnástica no se incorporaría formalmente al sistema educativo hasta el Plan de Estudios de Nicomedes Pastor Díaz de 1847. Con todo, dos años más tarde, Bravo Murillo eliminará, junto con las lenguas “vivas” y el Dibujo, la Gimnástica.

Habría, pues, que esperar al Plan de Segunda Enseñanza de Eduardo Dato de 1873, para que la Gimnástica, ahora con el adjetivo de “higiénica”, vuelva a tener cabida en los planes escolares; loable empeño de efímera duración, ya que tres meses después el nuevo Ministro de Fomento, Gil Verges, declara en suspenso tal inclusión. De este modo, la Gimnástica “higiénica”, que había vuelto a incluirse en un Plan de Estudios después de 26 años y a ser reconocida con la categoría de Cátedra, aunque, eso sí, “provista interinamente”, no llegó a adquirir carta de naturaleza en los Centros de enseñanza hasta los últimos años del siglo XIX, en los que volveremos encontrarnos con nuevas iniciativas relacionadas con la enseñanza de la Gimnástica.

Entre 1850 y 1870 se fundarían numerosos gimnasios particulares en toda España, aunque la calidad de su profesorado dejaría mucho que desear. Pese a eso, los gimnasios privados, al igual que ocurrió en otros países de nuestro entorno, serán los verdaderos impulsores de la extensión de la práctica gimnástica y servirán para que la sociedad conozca los beneficios que para la salud y el bienestar físicos reporta su práctica.

Para finalizar nuestro recorrido por este primer período, señalemos que, hasta el último tercio del siglo XIX, la materia de “Gimnástica” estuvo en manos de aficionados a la gimnasia, con experiencia: médicos, maestros, pedagogos, militares son quienes se dedican a la enseñanza del deporte escolar y de la gimnasia. Entorno a 1882 surge una figura de profesor, que era la suma de los dos perfiles: el de médico y el de maestro. Como ya señalamos, el perfil de dichos formadores no poseía otro aval académico o profesional que su propio prestigio en la práctica del oficio. A los estudiantes de medicina se les exigía la superación de un examen, generalmente de conocimientos médicos, pero no se les exigía la necesaria capacitación técnica. Este procedimiento sólo servía para dar una salida digna a determinados estudiantes medicina que, muchas

# Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

veces sin suficiente vocación, pretendían una carrera de acceso más fácil aunque poseyese un menor prestigio. En definitiva pues, los profesores de gimnasia eran o bien médicos o bien personas con conocimientos de gimnasia acrobática. Su perfil se centraba más en la práctica deportiva y las destrezas motrices que en una formación científico-teórica.

## 1.2.2. Segunda etapa: Esperanza (1883-1936)

Los esfuerzos llevados a cabo por ilustres tratadistas como Amorós, Aguilera, Aparici y otros se verán reflejados en el proyecto de Ley sobre la Gimnástica higiénica, que el Sr. Montejo presenta al Senado, en 1871, y en el proyecto que al año siguiente presenta el político gallego Manuel Becerra y Bermúdez<sup>12</sup>, sobre la inclusión en la escuela de “elementos de gimnasia militar” en los Institutos de Segunda Enseñanza, y en las Escuelas Normales de maestros y maestras.

La principal novedad de la Proposición presentada -en 1882- por el señor Becerra estribaba, no obstante, en que, al mismo tiempo que declaraba “oficial” la enseñanza de la Gimnástica higiénica, proponía las primeras iniciativas específicas relacionadas con la formación de los profesores de Educación Física al crearse por la Ley de 9 de marzo de 1883, en Madrid, la denominada “Escuela Central de profesores y profesoras de Gimnástica”. La madrileña Escuela Central de Gimnástica no abre sus puertas<sup>13</sup> hasta 1887, momento en el que se produce la incorporación de la *gimnástica* como enseñanza obligatoria. Pese a que su vida activa fue más bien breve, ya que -por cuestiones económicas- cerró sus puertas en 1893 y los fondos destinados para su funcionamiento fueron transferidos a la atención del hipódromo de Madrid, puede ser

---

<sup>12</sup> Manuel Becerra y Bermúdez, (Castro de Rei (Lugo), 1820 – Madrid, 1896), político y matemático, fue ministro de Fomento con Amadeo I y en el primer gobierno de la I República, y ministro de Ultramar con Alfonso XII y durante la Regencia de María Cristina. Afamado matemático, se tituló como ingeniero civil en la Academia de Ingenieros Civiles, y fue miembro de número de la Real Academia de Ciencia Exactas, Física y Naturales. Como político destacó por sus ideas progresistas y revolucionarias que lo llevan a participar activamente en la Revolución de 1848, lo que le valió el ser encarcelado en varias ocasiones o, en otras, el tener que buscar refugio en el extranjero.

Becerra, antiguo profesor de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), fue quien logró la obligatoriedad -por ley- de la educación física en los Institutos; por ello es considerado el padre de la formalización de la educación física en España. Sería otro liberal gallego, Eduardo Vicenti y Reguera (A Coruña, 1855 – Madrid, 1924), quien desde la Dirección General del Ministerio de Fomento, dirigió la orientación más pedagógica de la formación de los profesores y de los programas de la asignatura de Gimnástica higiénica en los Institutos.

Para mayor información, véase: Pérez, R. (1996). *Manuel Becerra, de barricadista ministro*. CROA, ( 6).

<sup>13</sup> El retraso en la apertura de la Escuela Central de Profesores y Profesoras de Gimnástica de Madrid se debió al hecho de que la puesta en práctica de la Ley que proveía su creación se retrasó, entre otras razones, por los problemas inherentes al fallecimiento del Rey Alfonso XII, acaecido el 25 de noviembre de 1885. Finalmente la Escuela abrió oficialmente sus puertas a la enseñanza regular el día 1 de octubre de 1887, siendo su primer director el Dr. Mariano Marcos Ordax, fundador del periódico *El Gimnasta* y de la *Sociedad Gimnástica Española*, al que acompañaba una plantilla de otros cinco profesores, la mayoría médicos. Véase, Fernández, S. (1993). *La Educación Física en el Sistema Educativo Español: curriculum y formación del profesorado*. Granada: Universidad de Granada; 147 y ss.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

considerado como el primer intento serio de dotar de una formación específica al profesorado del área de Educación Física (concretamente al profesorado de Educación Secundaria), y el intento más serio de la época por homologarnos a las corrientes progresistas de nuestro entorno.

El carácter de la Escuela Central de Profesores y Profesoras de Gimnástica - primer referente profesional añorado y reivindicado durante casi los siguientes cien años- revelaba (Pastor Pradillo, 2002: 210) tres grandes influencias: la de la gimnástica civil que, en gran medida, se nutría de experiencias de la gimnasia castrense y, de la gimnástica higiénica y racional como recurso terapéutico justificado por la ciencia médica. El programa de la Escuela constaba de dos partes: una de tipo teórico y otra de carácter práctico, muy en la línea de la “*escuela sueca*” de Per Henrik Ling (1776-1839) y en la de las ideas de Francisco Amorós. En general –como a lo largo del todo el XIX y gran parte de las primeras décadas del XX- el profesor de gimnasia debía poseer conocimientos médico-militares, acercándose a la figura de un maestro de armas con conocimientos higiénico-médicos, dando la impresión que la Escuela de Gimnástica preparaba más para la guerra que para la vida civil.

Aun resaltando los aspectos positivos señalados más arriba, en dicha iniciativa se ven reflejadas algunas de las características que se manifiestan a lo largo de casi toda la historia de la formación del profesorado del área: predominio masculino entre el alumnado, escasa cualificación académica para su ingreso (en el caso de la Escuela Central de Gimnástica, estudios primarios) combinada con requisitos de aptitud física e de edad (que en el caso de las alumnas era sólo la edad), separación entre teoría y práctica, etc.. En este sentido es de destacar que los primeros exámenes para alumnos libres celebrados en el curso 1886-1887, (cuando las puertas de la Escuela aún no se habían abierto a las enseñanzas oficiales), sirvieran para titular al profesorado que luego se encargaría de impartir las materias en la propia Escuela.

La Escuela Central de Gimnástica de Madrid tiene como epílogo la Real orden de 1 de septiembre de 1893, por la que se establecen las cátedras de Gimnástica en los Institutos Provinciales, y en la que se hace referencia explícita a los profesores titulados por la Escuela Central como aspirantes a tales cátedras, aunque la Real orden también autoriza la “habilitación” de personas que, aun no teniendo la titulación, por sus

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

aptitudes y profesión (médicos, estudiantes de medicina, militares, maestros..) puedan desempeñarlas interinamente y sin adquirir derechos.

Antes de adentrarnos en el siglo XX hemos de señalar que el tipo de Gimnástica que se adoptó durante el siglo XX, –sobre todo, durante su segunda mitad-, fue –como en la mayoría de los países- la “sueca” -creada por P. E. Ling- y en menor medida la gimnasia alemana, -también llamada “doméstica” o “de sala”-, así como el deporte inglés. Además de lo dicho, hemos de señalar que la Gimnástica de este siglo tenía un alto grado de componente militar que se advierte tanto en la forma y en el tipo de ejercicios como en la rigidez de movimientos, en el modo y sistema de disposición, formación y desplazamientos de los alumnos, en la fuerte disciplina, la voces de mando, etc. Señalar, además, que la Gimnástica del XIX pretendía, también, alcanzar fines de valor terapéutico e higiénico, y servir como medio de corrección de patologías y defectos orgánicos, de logro de desarrollo funcional, y de mejora de la salud, lo que la hizo fundamentarse cada vez con mayor intensidad, en nociones de Anatomía, Fisiología e Higiene.

Por lo que a la gimnasia femenina se refiere, decir que los programas educativos del siglo XIX carecían de una Gimnástica adaptada a las condiciones y cualidades de la mujer. En España, al igual que en los países que tenían incluida la gimnasia en la escuela, se seguían los patrones y esquemas de la masculina, con un grado de menor intensidad y de esfuerzo, lo que equivalía a un tipo de ejercicios propios para “hombres débiles”, pues los prejuicios de la época no recomendaban que la mujer realizara ejercicios gimnásticos con los que se “desnaturalizaba” su condición y se estropeaba su belleza y donosura.

Un indicador especialmente significativo de los prejuicios que venimos de señalar sobre el ejercicio físico femenino, lo constituye el hecho de que en los I Juegos Olímpicos de la Era Moderna, celebrados en Atenas en 1896, no se permitió la participación de la mujer en ninguno de los deportes. Curiosamente, uno de los más acérrimos opositores a dicha participación era el mismo Barón de Coubertin. Hasta la Olimpiada de París, de 1900, no se permitió el concurso femenino y tan sólo en un deporte considerado apto para la mujer como era el tenis. Eso sí, frente a los 1.060

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

atletas masculinos participantes, únicamente 6 mujeres participaron activamente en los Juegos Olímpicos.

No será, pues, hasta el siglo XX cuando se produzca el nacimiento de la gimnasia femenina, de la mano de figuras como la finlandesa Elli Björkstén (1870-1947), los trabajos sobre gimnasia sueca infantil y femenina de Elin Falk (1872-1942), así como las aportaciones de Hjalman Ling, Hilma Kalkanen, Maya Carlquist, Isidora Duncan, Mary Wigmann, entre otras.

Adentrándonos ya en los primeros años del siglo XX decir que en 1901<sup>14</sup> se suprime la clase de Maestros Normales establecida –como vimos- en la Ley Moyano y la formación inicial de los maestros pasa a ser competencia de los Institutos al integrarse las Escuelas Normales en estos. Para el acceso a los estudios de maestro se exige tener cumplidos 16 años y la superación de una prueba de ingreso. La consecución del título queda condicionada a cursar las asignaturas establecidas en el Plan de Estudios de 1898 y superar un examen de reválida. Esta situación perdurará, con múltiples cambios de planes hasta 1914, año en el que se desarrolla un nuevo programa de formación, conocido como Plan Bergamín<sup>15</sup>, por medio del que se unifican los títulos de Magisterio y se establece para dichos estudios una duración de cuatro cursos, tras los que se opta al título único de Maestro.

En las dos primeras décadas del siglo XX y por lo que a la Educación Física –o sus correspondientes denominaciones- se refiere, señalemos que, tanto en los múltiples y sucesivos planes de estudio de la Escuelas Normales (1900, 1901, 1903, 1908, 1914), como en las reglamentaciones de los niveles de primaria y secundaria, la Educación Física tiene –cuando existe- un peso muy desigual. Como afirma Pastor Pradillo (1997: 356 y ss), entre 1892, -fecha del cierre de la “Escuela Central de profesores y profesoras de Gimnástica” de Madrid-, y 1919, -año de creación de la Escuela Central de Gimnasia

---

<sup>14</sup> Debido a las restricciones económicas vividas en el país, Romanones, nombrado ministro de Instrucción Pública el 6 de marzo de 1901, incorporó los estudios de magisterio a los Institutos generales y técnicos de Segunda Enseñanza, por Real Decreto de 17 de agosto de ese mismo año.

<sup>15</sup> La reforma de la Educación Primaria y de las Normales de 1914 llegó de la mano de D. Eloy de Bullón, siendo ministro de Instrucción Pública del gobierno de Dato, D. Francisco Bergamín, que acabará dando nombre a dicha reforma. Francisco Bergamín García (Málaga, 1855 – Madrid, 1937), abogado y político español, miembro del Partido Liberal-Conservador, inició su carrera política como diputado por su provincia natal en las elecciones de 1886, escaño que mantuvo en las sucesivas elecciones hasta 1914 en que pasó al Senado como miembro vitalicio. Como ya señalamos, fue ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes (1913-1914), de Gobernación (1920), de Hacienda (1922) y de Estado (1922). Además, fue catedrático y miembro del Claustro de profesores de la Escuela de Comercio, y desde 1895 catedrático de Derecho Mercantil, desempeñando también el cargo de decano de Colegio de Abogados de Madrid.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

de Toledo-, la única forma de titularse como profesor de Gimnástica será a través de los polémicos “Exámenes de Estado”, o bien los cursos de perfeccionamiento que, en esos años y hasta 1930, se llevaron a cabo por todo el territorio español, y cuyo infausto resultado justificaría la institucionalización del “*intrusismo profesional*” al permitir el ejercicio docente a personas de “*probada competencia*”<sup>16</sup> y autorizar que los licenciados en Medicina y Ciencias pudiesen impartirla.

Cerrada la Escuela Central de Gimnástica de Madrid, España no contó con un centro formador de técnicos y titulados de Educación Física hasta 1919. Paralelo a este progresivo desinterés por la Educación Física por parte de los ministerios de Fomento o de Instrucción Pública –según corresponda-, se produjo un fenómeno de signo contrario en el seno del Ejército que, en 1919, abrirá un centro de formación de profesores de Gimnasia, inicialmente instalado en la Academia de Infantería de Toledo.

Dicha Escuela Central se erige a partir de aquí como la única institución formadora y orientadora de la totalidad de la política diseñada por el Estado con relación a la Educación Física y a los Deportes. Aunque inicialmente se crease esta escuela para la exclusiva formación de técnicos militares, pronto tendrá que hacerse cargo, también, de otros proyectos de carácter civil como fueron, por ejemplo, la formación de maestros de instrucción pública, eso sí, sólo del género masculino. La obligada apertura del centro a la sociedad civil no fue casual sino que formaba parte del proyecto de creación de la Educación Física Nacional por el gobierno de Primo de Rivera.

La creación de la “Escuela Central de Gimnasia<sup>17</sup>” de Toledo se llevó a cabo por la Orden de 29 de diciembre de 1919, del Ministerio de Guerra. Tanto la creación como

---

<sup>16</sup> Real Orden de 27 de agosto de 1897 (*Gaceta* del 29 de agosto) y Real Orden de 27 de enero de 1899 (*Gaceta* de 4 de febrero).

<sup>17</sup> Los antecedentes de la Escuela Central de Gimnasia de Toledo se remontan a los primeros años del siglo XX en los que se comenzó a interesarse por la creación de una institución –a imagen de instituciones de otros países- que formase a los profesores encargados de impartir y dirigir la gimnasia en las unidades del ejército. Fue el coronel José Villalba Riquelme, antiguo profesor de la Academia Militar y de la Infantería, quien comenzó a estudiar la posibilidad de implantar, como una dependencia más de la Academia, una escuela de gimnasia y esgrima. Así, al ser nombrado Ministro de Guerra, el 15 de diciembre de 1919, la primera disposición que dictó fue la creación de una Escuela de Gimnasia. Pocos días después de su nombramiento, el 29 de diciembre, se publicó una Real Orden Circular de su ministerio que daba vida a la que –por error- fue inicialmente llamada “*Escuela Central de Educación Física*” (véase D.O. nº 125, de 29 de diciembre de 1919. Ministerio de Guerra), situada en la Academia General Militar de Infantería, y como una sección más de ésta. El error de denominación cometido en la R.O.C. de 29 de diciembre sería corregido por Real Orden Circular de 2 de enero de 1920, donde se rectifica indicando que dicho centro se denomina “Escuela Central de Gimnasia”, denominación que se mantendrá hasta finalizada la Guerra Civil. El 28 de febrero de 1920 la inaugurará el propio Ministro de Guerra.

Para más información, véase: Chinchilla, J. L. (2012): Escuela Central de Gimnasia de Toledo. *ATHLOS. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte*. III. (39), 37-77.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

la consolidación de las bases de funcionamiento de la “Escuela Central de Gimnasia” de Toledo fueron dispuestas por el gobierno de Allen de Salazar, en el que participó como Ministro de la Guerra, D. José Villalta Riquelme, fundador e impulsor de las disposiciones que inicialmente la desarrollaron. En sus inicios, la Escuela Central de Gimnasia de Toledo desarrollará su actividad basándose fundamentalmente en las técnicas emanadas de la “escuela sueca”, ya que partían de las ideas que Per Henrik Ling, y sus sucesores publicaron en relación con la Gimnasia militar.

En el funcionamiento de la Escuela se van perfilando dos tipos de cursos con distinta duración y diferente titulación en cada caso: por un lado, la de profesores e instructores de gimnasia, por otro, la de maestros. La titulación de profesores estaba destinada a oficiales de todas las armas y cuerpos, con una duración de nueve meses. Con la misma duración de nueve meses, la titulación de instructores de gimnasia, destinada a suboficiales de todas las armas y cuerpos. Por su parte, la formación destinada a los maestros constaba de cuatro cursos específicamente diseñados para capacitarlos como profesores de Educación Física.

Finalizada la Guerra Civil se dispuso que la escuela funcionase -a partir del 1 de julio- como centro de enseñanza independiente, cesando pues su dependencia administrativa de la Academia Militar. Además, por Orden de 23 de octubre de 1939, se modifica su denominación, pasando a llamarse Escuela Central de Educación Física del Ejército<sup>18</sup>, modificación sustentada en la modernización del concepto de Gimnasia, que –como queda establecido en las corrientes pedagógicas de la época- pasa a ser un componente de la Educación Física. Ese mismo año de 1939, la primera actividad académica que afrontó con la nueva denominación fue la de impartir un curso especial a instructores de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y otro curso para médicos.

Antes de adentrarnos en el período correspondiente al lustro republicano y dada la influencia que tiene en dicho periodo, hemos de señalar que desde finales del siglo XIX y a lo largo los casi cuarenta primeros años del siglo XX, los avances más

---

<sup>18</sup> En 1961, este centro sería declarado centro colaborador del Instituto Nacional de Educación Física (INEF), lo que le permitía mantener su actividad con efectos tanto en el ámbito militar como en el civil; quedando relegado exclusivamente al ámbito militar a partir de 1981.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

importantes en el movimiento a favor de la educación en general y de la Educación Física -tanto escolar como extraescolar- en particular, vinieron de la mano de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) y de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas<sup>19</sup>. Hasta la Guerra Civil de 1936, casi todas las iniciativas que intentan dar a la Educación Física mayor presencia y solidez se deben a los institucionalistas. Así, durante la II República, bajo la influencia precisamente de la I.L.E., se llevará a cabo un enorme esfuerzo por integrar la Educación Física en la escuela, cambiando el corte militarista tradicional, reforzado –sobre todo- durante la Dictadura de Primo de Rivera.

Entre los aciertos más destacados del período republicano hay que señalar el conocido Plan Profesional<sup>20</sup> del Magisterio de 1931 (Decreto de 29 de septiembre de

---

<sup>19</sup> La Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, heredera en gran medida de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), fue la institución encargada de promover la investigación y la educación científica en España en la primera parte del siglo XX, hasta su desaparición como consecuencia de la Guerra Civil. Su creación en 1907 inauguró una etapa de desarrollo para la ciencia y la cultura española -hasta entonces nunca alcanzado- a partir de su activo programa de intercambio de profesores y alumnos y el establecimiento de becas para estudiar en el extranjero (pensionados). Además, la Junta de Ampliación de Estudios logró crear un entramado de centros y laboratorios en los que la ciencia y las humanidades comenzaron a tener un peso inusual hasta ese momento. El Centro de Estudios Históricos, la Residencia de Estudiantes, El Instituto Nacional de Ciencias Físico-Nucleares, el Museo Antropológico, el Museo de Ciencias Naturales o el Real Jardín Botánico de Madrid, fueron algunos de estos centros.

Este espíritu de reforma y modernizador que representaba la Junta de Ampliación de Estudios nunca contó con la simpatía de aquellos que promovieron y apoyaron el golpe de estado de julio de 1936. El gobierno de Burgos decretó su disolución en mayo de 1938, transfiriendo sus funciones al Instituto de España, creado por idea de Eugenio D'Ors, esencialmente con fines propagandísticos y -tal como figura en el preámbulo del decreto de su creación (de 8 de diciembre de 1937)-, "*en homenaje de la venerada tradición española, de colocar la vida doctoral bajo los auspicios de la Inmaculada Concepción de María...*". No menos curiosa y expresiva del nuevo "espíritu científico" del Régimen era la fórmula del juramento a que estaban obligados los académicos: "*Señor Académico. ¿Juráis en Dios y en vuestro Ángel Custodio servir perpetua y lealmente al de España, bajo imperio y norma de su tradición viva; en su catolicidad, que encarna el pontífice de Roma; en su continuidad representada por el Caudillo, salvador de nuestro pueblo*".

Finalizada la guerra, el 24 de noviembre de 1939, el dictador Franco promulgó la ley por la que se creaba el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), disponiendo que todos los centros –entre otros- dependientes de la disuelta Junta de Ampliación de Estudios, pasarán a depender del CSIC.

Véase, entre otros, García-Camarero, E. (1996). La Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Conferencia dada en la *Revista Oral Calle Libre* y disponible en El Granero Común. (<http://www.jae2010.csic.es/documentos.php>).

<sup>20</sup> El Plan Profesional del Magisterio, sustituto del Plan Bergamín de 1914, produjo los Maestros y Maestras mejor formados, académicamente, de Europa y América. Como afirma J. A. Lorenzo Vicente (1995: 225), "al exigirse el Bachillerato, los estudios de Magisterio adquieren "rango universitario". Se presupone que los aspirantes ya poseen la cultura general necesaria y la Normales se convierten, de hecho, en Centros de Formación Profesional". El alumnado, con el nombre de "Alumnos-Maestros", era destinado a una escuela nacional para llevar a cabo el período de Prácticas remuneradas (perciben el sueldo de entrada en el Magisterio Oficial), regentando una Sección Graduada con plena responsabilidad (Guzmán, M. 1973: 43). Se crea también la modalidad de acceso directo, por expediente académico, para aquellos que aprobaran el año de Prácticas y el examen final. Se establecen especialidades en la formación del Magisterio.

Sin duda alguna, de la mano de la II República, la formación de los Maestros y, por extensión, la Enseñanza Primaria fueron dos de "*las niñas bonitas*" de los primeros gobiernos republicanos al convertirse en dos de los temas prioritarios de la agenda de sus dirigentes, muy interesados en la educación de la ciudadanía. De ahí, todos sus esfuerzos por la universalización de la enseñanza, modernización de sus programas, actualización de métodos, contenidos y recursos, corrección del grave déficit de escuelas a través de un programa de construcción de nuevos edificios, creación de bibliotecas y aulas de cultura, dignificación de la profesión de Maestro, y apuesta por una educación popular. En resumen, desde sus inicios la II República se planteó como objetivo renovar la vida española en todas sus vertientes, y en ese objetivo la educación era el instrumento a través del cual se conseguiría la evolución del país, por eso se contó con la intervención directa en el Ministerio de los defensores del magisterio, que se volcaron con todas sus fuerzas en la tarea educativa. En este sentido, los tres cargos más importantes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes los desempeñaron tres profesionales de la enseñanza: el Ministro Marcelino Domingo Sanjuán, maestro nacional; el Subsecretario, Domingo Barnés Salinas y el Director General de Primera Enseñanza, Rodolfo Llopis Ferrándiz, profesores numerarios de Escuelas Normales.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

1931), que aún hoy en día sirve de referencia de formación inicial y que supuso avances considerables en la formación de los Maestros y Maestras al perfilar claramente los ámbitos de su formación (de cultura general, de formación profesional y de práctica docente). Además, el Plan Profesional integró a las Escuelas Normales en la enseñanza superior al establecer como requisito de acceso el bachillerato universitario y ampliar la duración de los estudios a cuatro años (tres de estudios más uno de prácticas y un examen final, a modo de reválida), dotó a los estudios de categoría universitaria y profesionalizó la carrera. Y no sólo eso, por primera vez las Escuelas Normales se convertirían en centros mixtos, unificándose las Escuelas masculinas con las femeninas, en pro de la coeducación. En resumen, el Plan Profesional situaba a nuestro país en uno de los puestos más avanzados de Europa y América, en el ámbito educativo.

Aunque de menor calado práctico, pero de mayor importancia por lo que al interés concreto de nuestro estudio se refiere, otra iniciativa republicana de gran visión fue la creación en Madrid, mediante el decreto del 12 de diciembre de 1933, de la Escuela Nacional de Educación Física *San Carlos*, en cuyo Art. 1, señala como objetivo la preparación de los que hayan de ejercer la enseñanza de la Educación Física en los centros de cultura de la Nación. Dependiente de la Facultad de Medicina y de la sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Madrid, recoge la tradición liberal de preocupación por la Educación Física, mantiene la línea biomédica de salud e higiene, aunque tiene intereses pedagógicos y sociales como la preocupación por el carácter liberal que debía imprimirse a la Educación Física e intenta anular el monopolio que en materia de formación de titulados en Educación Física ostentaba el ejército. La Escuela *San Carlos* tuvo como peculiaridades su plena integración universitaria y la doble dependencia del saber médico y pedagógico. Como en otras instituciones de formación de profesionales de Educación Física, además del título de bachiller o el de maestro de primera enseñanza, también exige para su acceso el doble requisito: edad y una prueba de condición física.

Durante la Guerra Civil las actividades de la Escuela se paralizan, para comenzar de nuevo a la finalización de la misma, titulando en los tres años a cerca de setecientos

---

Para mayor información véanse, Gaceta de Madrid (1931): *Plan Profesional del Magisterio*. Decreto de 29 de septiembre de 1931; Guzmán, M. de (1973). *Cómo se han formado los maestros. De 1871 a 1971. Cien años de disposiciones oficiales*. Barcelona. Prima Luce; Molero, A. (1977). *La reforma educativa de la Segunda República Española: primer bienio*. Madrid: Santillana.

# Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

profesores de Educación Física de entre los licenciados en Medicina que siguieron los cursillos correspondientes. Si bien el centro pervivió más allá de la Guerra Civil, hasta la Ley General 13/1980, de 31 de marzo, de Cultura Física y Deportes, después de la guerra en nada satisfizo las expectativas inicialmente generadas, al convertirse en un apéndice sin mayor importancia de la Facultad de Medicina, desvinculado de la orientación pedagógica inicial.

## 1.2.3. Tercera etapa: Azul puro (1936-1961)

El golpe de Estado encabezado por el general Franco cercenó la esperanza republicana, implantando tras la Guerra Civil, el directorio militar. Con la dictadura franquista no sólo desaparecerán todos aquellos elementos que nos acercaban a Europa, se desmoronará el intento posiblemente más serio de dignificación y profesionalización de la formación de maestros y maestras, (colectivo que sufriría de manera especial la represión y purga) y se truncará el plan más formidable, nunca emprendido por ningún Gobierno español, de educar a todos los españoles, cualquiera que fuera su condición.

Con la Guerra Civil y la llegada de la dictadura franquista, ideológicamente se vuelve a tiempos anteriores al Plan Bergamín de 1914. Siguiendo los planes de represión orquestados por los militares insurrectos para, en palabras de uno de los directores del golpe militar, el general Emilio Mola<sup>21</sup>, “*eliminar sin escrúpulos ni vacilación a todos los que no piensen como nosotros*”, se lleva a cabo un amplísimo plan de depuración<sup>22</sup> de profesionales de la enseñanza en todos sus ámbitos, y de

---

<sup>21</sup> Véase más información en Preston, P (2011).el holocausto español: odio y exterminio en la guerra civil y después. Debate.

<sup>22</sup> Aproximadamente cerca de 50 mil Maestros y Maestras, en activo, fueron depurados. Como recogemos de González Pérez (1994:192), bajo la bandera de la España nacional, el cuadro de profesores de las Escuelas Normales quedó depurado por las mentes de los nuevos gobernantes que con las consignas de la Patria y la Religión no les preocupaba la calidad educativa ni la formación docente. Pero, si grave fue el número de afectados, más grave fue que los depurados fueron los Maestros y Maestras más dinámicos, los defensores de la dignificación del magisterio. Peor aún, sus puestos –arrebataos indignamente- fueron entregados a arribistas: excombatientes, mutilados de guerra, familiares de “caídos”, etc. de reconocida adhesión al régimen franquista y cuya competencia profesional nadie se ocupó de contrastar.

El proceso de depuración en el cuerpo de Magisterio arranca en el mismo julio del 36 y se consolida como una auténtica cruzada inquisidora pocos meses más tarde, en noviembre, con la creación de las Comisiones Provinciales de Depuración (la legalización del terror). Se estima que un 10% de los asesinatos durante el llamado período del “terror caliente” fueron Maestros, los verdaderos “chivos expiatorios” del Régimen. Como señala F. Morante Valero (2001: 194), “no sabemos cuántos maestros fueron *paseados*, fusilados tras una *saca* o ejecutados tras los procesos sumarísimos en los que las garantías de defensa brillaban por su ausencia. No hay datos completos de esa persecución, pero sí recuentos parciales que permiten barruntar la magnitud del desastre... Las autoridades franquistas justificaron *a posteriori* tanta barbarie al colocar a los maestros en el centro de las responsabilidades del desencadenamiento de la guerra civil. Así, José María Pemán afirmaba que era necesario sancionar a los envenenadores del alma popular... que no eran otros que los maestros y maestras que se habían comprometido en el gran proceso de reforma republicano. En línea aún más tremendista se expresaba el gobernador civil de Orense, quien ... justificaba la depuración que se iniciaba en aquellos momentos acusando a los maestros de haber inculcado en sus alumnos “ideas marxistas llenadas (sic) de odio y rencor” que, a la larga, los hubiesen convertido en “seres degradados en extremo, impíos, antipatriotas, profesionales del crimen, amantes del terror, esbirros revolucionarios al servicio moscovita, enemigos acérrimos de la fuerza, vigor e independencia de nuestra Patria”. Ni que decir tiene que las quemadas de libros de las bibliotecas escolares, -otra acción sistemáticamente calculada- también estuvieron al orden del día.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

manera especial de Maestros y Maestras, con la consiguiente pérdida de grandes profesionales. Intencionadamente, como señalan Román, J.M y Cano, R (2008: 86), la Educación Primaria y, con ella, la formación del profesorado en las Escuelas Normales, son secuestradas y hechas rehenes de una orientación ideológica y política, extremadamente adoctrinante, al servicio del ideario político del autodenominado Movimiento Nacional. Como se anunciaba en la Orden de 14 de julio de 1939 (BOE, de 27 de julio) por la que se regulan las enseñanzas de magisterio: “*Terminada la contienda contra los enemigos de Dios, de la Patria y de la Civilización... la ... juventud, que ... trajo la paz a nuestra amada España, debe reanudar sus estudios ... y ... completar la obra empezada en los frentes de combate (negrilla nuestra) ...*”.

Según Payne (1987:133) la reforma educativa llevada a cabo por Sainz Rodríguez, el primer Ministro de Educación del nuevo régimen, siguió el modelo de la realizada por Giovanni Gentile<sup>23</sup> en la Italia de Mussolini, aunque poniendo un mayor énfasis en lo concerniente a las cuestiones religiosas. La “nueva versión pedagógica” – como señala González Pérez (1994:193)- aplicada en las distintas esferas educativas se configuraba en torno a la instrumentalización ideológica de todos los ámbitos de la vida escolar y de la ciudadanía. Todo el organigrama republicano fue removido con el objetivo de confeccionar un nuevo arquetipo docente para aplicar en el marco escolar la política educativa y social de la dictadura y para ello el proceso de depuración del

---

Para más información, véase: Morente, F. (2001). La muerte de una ilusión: el magisterio español en la guerra civil y el primer franquismo. *Historia y comunicación social*. (6), 187-201.

La enumeración de los múltiples trabajos sobre la depuración del profesorado resultaría una tarea casi imposible y dado el objetivo y espacio de este trabajo, inviable. Sin demérito de todos aquellos trabajos que aquí no se referencian, creemos al menos imprescindible señalar tres obras de conjunto, de especial relevancia. Para la depuración del magisterio, Morente, F. (1977): *La escuela y el Estado Nuevo. La depuración del Magisterio Nacional (1936-1943)*. Valladolid: Ámbito. Para el profesorado de enseñanzas medias, Grana, L. et al. (2005). *Controlar, seleccionar, reprimir: la depuración del profesorado de Instituto en España durante el franquismo*. Madrid: Instituto de la Mujer; y para la depuración del profesorado universitario, Claret, J. (2006): *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1936-1945*. Barcelona: Crítica.

<sup>23</sup> Giovanni Gentile (1875-1944), fiel seguidor del fascismo, fue ministro de Educación de Benito Mussolini, entre 1922 y 1924, período en el que llevó a cabo la reforma del sistema educativo italiano. Mussolini tomó la decisión de nombrar a Gentile ministro de educación porque consideraba que la filosofía educativa del filósofo neo-hegeliano era útil a sus intereses. La filosofía educativa de Gentile partía de una concepción particular del Estado y de la autoridad. Gentile consideraba al Estado como una forma suprema de realidad espiritual en la que la voluntad y la libertad del ciudadano debían, necesariamente, coincidir, visión con la que Mussolini coincidía plenamente. La concepción educativa de Gentile se definía por el principio de la meritocracia que se tradujo en un riguroso sistema de exámenes. En contra de las teorías que defendían la creación de una escuela media única, Gentile proponía la creación de nuevas vías para los escolares de edades entre 11 y 14 años. En estas nuevas vías se separaría a los mejores, que se convertirían en los futuros dirigentes en el Liceo clásico (enseñanza secundaria superior de carácter académico), del resto del pueblo. El sistema así constituido poseía un marcado carácter selectivo regido por el principio de “pocas escuelas pero buenas”.

El *Liceo classico* siguió siendo la única escuela que permitía el acceso a la enseñanza superior. En esta institución se impartía una formación de carácter académico en el que la Filosofía era la materia central. El *Liceo femminile*, creado para las hijas de la burguesía, no permitía el acceso a la universidad y no tuvo demasiado éxito. La formación profesional, por su parte, se consideraba una vía de status jerárquica y cualitativamente inferior. En el nivel universitario Gentile diferenció las cuatro facultades tradicionales de los institutos superiores de carácter profesional, decisión que confirmaba el mayor status de los estudios humanísticos y academicistas respecto de los profesionales.

Para mayor información, véase: Gavari, E. (2003). Los principios rectores de la política educativa italiana contemporánea”. *Educación XXI*. 6, 250-252

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

colectivo docente fue el paso previo. Así, ya en plena guerra y con ocasión del primer curso de orientaciones nacionales para la enseñanza, el ministro Sainz Rodríguez exhortaba a los maestros contra los errores de la pedagogía moderna, a los que opondría lo que él llama “los antitípicos de nuestra Revolución Nacional”, entre los que destaca la idea de patria como unidad moral frente a lo que él considera “*patriotismo geológico*” de los pensadores de la ILE.

El ministro combate la coeducación, siguiendo las rancias formulaciones que Onésimo Redondo ya lanzaba –en 1931- desde *Libertad*, al señalar que “*la coeducación o emparejamiento escolar, es un crimen ministerial contra las mujeres decentes. Un capítulo de la acción judía contra las naciones libres. Un delito contra la salud del pueblo, que deben penar con su cabeza los traidores responsables*”. Pero no sólo eso, arremete contra el laicismo, contra todo jacobinismo y republicanismo, y propone “*bombardear*” la Escuela Superior de Magisterio, la Junta de Ampliación de Estudios y la Residencia de Estudiantes, “*baluartes pedagógicos del krausismo y de la República*”<sup>24</sup>

Según recogía el número 7 (1941) de la Revista Nacional de Educación:

*La reconstrucción espiritual tenía que realizar dos misiones: una, restablecer la idea católica, tradicional de nuestra cultura; la otra, segregar del escalafón del Magisterio a cuantos fueron vehículo del germen morboso que, con necio ardor, desearon inculcar y difundir en la infancia española. Labor difícil era la depuración del personal docente: la acometió resueltamente el Ministerio, y pronto quedará terminada”.*

Desde los primeros momentos, las disposiciones del nuevo régimen tienen objetivo común –como vemos- la destrucción del modelo republicano y el establecimiento de una *escuela nacional* esencialmente *católica y patriótica*. Tal es el sesgo de la Circular de 5 de marzo de 1938, que le asigna un papel fundamental -en comunión con el Movimiento- de “*regeneración patriótica*”, ya que “*la juventud española, víctima inocente de unos hombres sin conciencia y sin entrañas que ocupaban la sagrada misión de enseñar, presentaba un aspecto lamentable y llevaba en*

---

<sup>24</sup> Sainz, P. (1938). La escuela y el Nuevo Estado”. *Curso de Orientaciones Nacionales de la Enseñanza Primaria* (Vol. I). Burgos: Hijos de Santiago Rodríguez; 56-57. Recogido en, Mayordomo, A. (1990). *Historia de la Educación en España. Tomo V: Nacional-catolicismo y educación en la España de posguerra (I)*. Madrid: MEC; 173-185.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

*su inteligencia la semilla asquerosa y corrompedora del Soviet*<sup>25</sup>”. A poner remedio debían acudir los padres, tutelando a sus hijos dentro de las normas del Nuevo Estado para hacer imposible que vuelva a ocurrir lo acontecido en el pasado, y en tal misión podían contar –como no- con el ofrecimiento de la Falange, ella...

*“los educará, instruirá y formará en el sentido de la disciplina, patriotismo y amor hacia el próximo engrandecimiento de España, entregándolos para que formados en este molde lleguen a ser en un futuro no muy lejano dignos ciudadanos de una España, Una, Grande y Libre”.*

De este modo, en la “nueva escuela” debía instalarse un claro ambiente patriótico que incluía obligatoriamente, el acto de izar y arriar banderas al canto del Himno Nacional o al canto del Cara al sol, Oriamendi o el Himno de la Legión, (que serían luego declarados nacionales por Decreto de 17 de julio de 1942), la presidencia de los locales escolares por los retratos del Caudillo, José Antonio y el crucifijo. Por su parte, en la vida social en general y –de modo especial- en el ámbito educativo se impusieron, pues, las actitudes falangistas, fascistizantes y autoritarias, arropadas y aún bendecidas por el catolicismo intransigente. Dado que el gobierno entendía que la cultura y la educación eran precisamente el medio adecuado para la que ellos consideraban necesaria regeneración política y social de España, la politización e ideologización afectó –como ya sabemos- de forma especial a las Escuelas Normales, para los ideólogos del nuevo régimen, “una de tantas fracasadas creaciones del enciclopédismo liberal<sup>26</sup>”. Y tal fue así, hasta el extremo de que se descalificó el término Escuela Normal para pasar a sustituirlo por el de Escuelas de Magisterio, concebidas como “seminarios” pedagógicos.

Centrándonos en concreto en el ámbito de nuestro trabajo, señalemos que la Guerra Civil también marcó con profundidad el devenir histórico de la Educación Física y del deporte español. El régimen franquista, al igual que el entonces victorioso III Reich y los totalitarismos en general, era plenamente consciente del sesgo propagandístico y de manipulación de masas que estaba latente en el deporte moderno. Quizás por eso en plena Guerra Civil y desde los primeros momentos, el régimen

---

<sup>25</sup> Cartagena Nueva, 4-VII-1939, recogido en, Mayordomo, A. y Fernández, J. M. (1993): *Vencer y convencer. Educación y política. España 1936-1941*. Valencia: Universitat de Valecia, pp. 146-147.

<sup>26</sup> Véase, “Nuevas Escuelas de Magisterio” en *Revista Nacional de Educación*. Nº 77, Madrid, 1948, pp. 66. También, Mones, J. (1977): “Pedagogía”, en Castellet, J. M<sup>a</sup> et al. (*La cultura bajo el franquismo*. Barcelona: Anagrama.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

franquista imprime un cambio importante en la consideración y utilización del deporte y de la Educación Física, dándole de nuevo un manifiesto sesgo militar y de “regeneración de la raza”.

Aunque, en general, la dictadura franquista fomentó un claro abandono de la escuela pública, dejando la educación en manos de la Iglesia y de la enseñanza privada religiosa, -que era quien dictaba la política educativa- y que no era otra cosa que el primer plazo del pago por los “servicios prestados” durante la guerra, si tuvo un interés más que evidente en el control de la Educación Física, para convertirla en una de sus herramientas propagandísticas. Significativo es el hecho de que un bloque esencial de conferencias del primer Curso de Orientaciones Nacionales de la Enseñanza Primaria estaba dedicado a la cultura física, aspecto curricular que, como sabemos, potenciaron todas las pedagogías fascistas. La educación física –se lee en Villalba<sup>27</sup> (1938: 275 ss.)- no es un mero “*accesorio*”, sino una “*rama sustancial y básica del complejo educativo*”, toda vez que desarrolla en el individuo el vigor, la fuerza, la aptitud para la lucha y otras cualidades que el Estado considera útiles para llegar a hacer del joven un “*buen producto o soldado*”.

Puesto que –como vemos- uno de los objetivos del falangismo era la reeducación de la sociedad española, era necesario contar con un número suficiente de instructores e instructoras capacitados; con tal motivo se puso en marcha -ya en setiembre de 1938- una Escuela Provincial para Mandos Elementales en Sevilla<sup>28</sup>, situada en el Pabellón de Argentina, que poco después adquiriría la categoría de Nacional. La escuela comenzó su actividad bajo una dirección provisional hasta que fue sustituido por Joaquín Díaz y Díaz de la Riva, que regresaba de Alemania, donde había estado estudiando las organizaciones juveniles del NSDAP (Partido Nacional Socialista Alemán). Los alumnos eran seleccionados por los delegados provinciales y, para tomar parte en los cursos, debían reunir alguna de las siguientes condiciones: ser militante o excombatiente o excautivo, tener entre 23 y 25 años, ser maestro nacional o poseer título académico y tener moral intachable y preparación sólida.

---

<sup>27</sup> Villalba, R. (1938).Nociones teóricas para la educación física”. *Curso de Orientaciones Nacionales de la Enseñanza Primaria* (Vol. I). Burgos: Hijos de Santiago Rodríguez;275 ss.

<sup>28</sup> Véase Sanz, F. (2000).Las otras instituciones educativas en la posguerra española”. *Revista de Educación*. Extra 1, p.344.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

Se crearon también escuelas provinciales de instructores en Pinseque (Zaragoza), San Braulio (Barcelona), Málaga<sup>29</sup> y Palencia, centros que se encargaban de la formación de todo tipo de instructores, en cursos mensuales. Como vemos, la necesidad de instructores hizo que los cursos fueran de carácter breve. Junto a estos cursos breves para instructores se cuidaba especialmente la formación en Educación Física mediante la impartición en la Escuela Central de Gimnasia de Toledo de un curso intensivo de seis meses.

Esta actuación inicial que –como ya dijimos- respondía a la necesidad inmediata del falangismo y del nuevo régimen de contar con un conjunto de “líderes del mañana” fue ampliada mediante un plan de actuación a nivel nacional que llevó al delegado nacional del Frente de Juventudes, José Antonio Elola Olaso, a afirmar ante el primer Consejo Nacional del FF.JJ. que en un futuro próximo los cursos pasarían a durar dos o tres años y que se cursarían en régimen de internado en centros específicos.

A partir de aquí, la Educación Física y el deporte en general se convierten en instrumento en manos del Frente de Juventudes (FF.JJ.)<sup>30</sup> y de la Sección Femenina<sup>31</sup> para el encuadramiento y adoctrinamiento político de los jóvenes españoles según los principios del Movimiento Nacional. Con tal objetivo, será el propio Movimiento quien controle y proponga a los docentes y entrenadores.

---

<sup>29</sup> La de Málaga fue la primera Escuela para la formación de jerarquías de la Falange, perteneciente a la Sección Femenina, dirigida por Justina Rodríguez de Viguri. Posiblemente no debe extrañarnos que fuese precisamente la Sección Femenina la primera delegación de la Falange que optara por crear un centro orientado exclusivamente a la formación de mandos, ya que no sólo era la sección que contaba con un liderazgo más firme (Pilar Primo de Rivera), sino que era la delegación que mantenía relaciones más asiduas con Italia y Alemania. Apenas unos meses antes de la fundación de dicha escuela malagueña, una pequeña delegación de la Sección Femenina había viajado a Alemania para conocer el funcionamiento y mecanismo de las organizaciones juveniles del NSDAP, visitando una escuela para jefes femeninos en Westfalia y una de jefes provinciales en Postdam, donde –además- fueron recibidas por Joseph Goebbles. Para más información, véase –por ejemplo-: Zagalaz, M<sup>a</sup> L. (2001). La educación física femenina durante el franquismo: la sección femenina. *Apunts: Educació Física i Esports*, 65, 6-16.

<sup>30</sup> Mediante la Ley de 6 de diciembre de 1940 se creaba la sección de la Falange Española Tradicionalista y de la JONS, denominada Frente de Juventudes (FF.JJ.) cuyo objetivo era el encuadramiento y el adoctrinamiento de los jóvenes españoles según los principios de Movimiento Nacional. Con anterioridad a su creación y a modo de emulación del fascismo italiano de Mussolini y del nazismo alemán, habían existido una serie de organizaciones juveniles de los partidos que apoyaron el golpe de estado contra el gobierno legítimo de la II República, especialmente los “Pelayos”, juventudes del tradicionalismo, y los “Balillas”, primera denominación de la organización juvenil de la Falange Española y de las JONS.

<sup>31</sup> La Sección Femenina fue constituida en 1934 como la rama femenina del partido político Falange Española, (luego Falange Española Tradicionalista y de las JONS), según Payne (*Falange. Historia del Fascismo Español*. Madrid: Sarpe, 1985, p. 204), “creada por amigos de la familia Primo de Rivera y dirigida desde su nacimiento -hasta su disolución en 1977- por Pilar Primo de Rivera”. En 1937 y en plena Guerra Civil le llegó su confirmación institucional, cuando Franco les entregó el control exclusivo del recién creado Servicio Social de la Mujer, émulo fascista del Servicio Militar masculino y, como este obligatorio. Durante la dictadura se consolidó su papel institucional, al serles encomendado el Auxilio Social y sobre todo, el control exclusivo de la formación femenina, centrada básicamente en la instrucción de las jóvenes para ser buenas patriotas, buenas cristianas y buenas esposas.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

Los fines del Frente de Juventudes quedaban claramente expuestos en su Ley Fundacional de 6 de diciembre de 1940, e iban dirigidos a la totalidad de la juventud española. Así, en su Artículo 7º, dicha ley fundacional señala los siguientes: a) la educación política, en el espíritu y doctrina del Movimiento; b) la educación física y deportiva; c) la educación premilitar; d) la iniciación a la del Hogar para las juventudes femeninas.

Para el mejor cumplimiento de las competencias que se le atribuyen el Frente de Juventudes, éste estaba estructurado a través de distintos órganos, servicios o departamentos. Dentro de la organización actuaban varias unidades, como era el Sindicato Español Universitario (SEU), que atendía a la enseñanza superior. Luego estaban las Secciones centrales de Enseñanza, a las que competía todo lo relacionado con la actividad docente que el Frente de Juventudes tenía encomendada; especialmente, también todo lo relacionado con el profesorado de Formación del Espíritu Nacional (FEN) y de Educación Física, así como lo relacionado con los libros de texto de dichas asignaturas. En este período, la concepción de la Educación Física se basa en dos enfoques totalmente distintos: la *Educación Física*, centrada en el desarrollo de las potencialidades, facultades y virtudes físicas y morales del hombre, y la *Gimnástica*, centrada en el conjunto de técnicas capaces de conseguirlo.

Por su parte, la Sección Femenina será la encargada por ley de la educación de la mujer y de la formación de las profesoras de Educación Física. La Ley de 28 de diciembre de 1939, encomienda –*con carácter exclusivo*– a la Sección Femenina la formación “integral” de la mujer española, dentro de la que, como no podría ser de otra manera, se incluye la Educación Física.

A partir de este momento y por mucho tiempo, la Educación Física en general y la femenina en particular, mantiene un tratamiento especial, dirigida por un “organismo” distinto al Ministerio de Educación que, además, “legislaba” en base a circulares y cartas-circulares, *con auténtico valor de ley*. Durante la dictadura franquista, aunque todas las Leyes de educación la contemplaban y los Decretos y Órdenes que se editan en la materia, recogen el aspecto femenino de la Educación

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

Física, su desarrollo corre a cargo de la Sección Femenina y sus contenidos<sup>32</sup> son diferentes a los de los varones, llegando incluso a prohibirse durante bastantes años algunos deportes por considerarse “masculinizantes”. Lo que se pretendía –como señala Rabazas Romero<sup>33</sup> (2000: 170 ss.)- era preparar físicamente a las mujeres desde una perspectiva utilitarista de carácter fisiológico. La instrucción física de las mujeres se concibe a partir de objetivos higiénicos para que de alguna forma se convierta en una especie de medicina preventiva al servicio de la salud pública. Acorde con la mentalidad ideológica imperante en la primera Restauración, de corte tradicional, la mujer se convierte en educadora de las futuras generaciones<sup>34</sup> y como tal ha de volver a ser educada únicamente con el propósito de convertirla en buena esposa y madre. A partir de aquí, por lo tanto, para los ideólogos del nuevo régimen, la educación física femenina debería ser diferente a la de los hombres pues en función<sup>35</sup> de sus características fisiológicas “*la mujer no puede utilizar el cuerpo en aquellas actividades que vayan en contra de su fin biológico*” y, -lo que es mucho más importante ideológicamente-, por la finalidad social que está llamada a desempeñar en la sociedad española del franquismo, pues “*el cuerpo de la mujer no es cuerpo para sí, sino para los demás*” (madre y esposa).

En 1941 se publica el Decreto de 22 de febrero por el que se encomienda la dirección y fomento del deporte español a la Falange. Posteriormente se aprueba -por Orden de 17 de junio de 1945- el Estatuto Orgánico de la Delegación Nacional de

---

<sup>32</sup> Tal y como señala –entre otras- Zagalaz, M.L (2001: 15-16) al destacar la diferencia sustancial entre los contenidos de la Educación Física femenina respecto de la masculina, “así, en los primeros años, cuando hasta 1945 la Sección Femenina y el Frente de Juventudes, funcionaban al unísono, se editó la *Cartilla Gimnástica Infantil*, en la que el tratamiento del juego era diferente según fuera dirigido a niños o niñas, presentando para los primeros un marcado carácter belicista, con castigos tan elocuentes como la simulación de fusilamientos a los perdedores, mientras que los juegos dirigidos a las niñas, tiene como objetivo prepararlas para desempeñar “funciones propias de su sexo”, es decir para ser amas de su casa. Con respecto a los deportes, casi desaparecidos de los Planes de Estudio femeninos en todos los niveles, se practican como actividad extraescolar en campeonatos organizados por la Sección Femenina, siendo cinco los recomendados: Natación, Esquí, Hockey, Baloncesto y Balonmano, a los que se añadiría posteriormente el Voleibol (en 1952), excluyendo deliberadamente el Atletismo hasta 1961. Esos deportes formaban parte de los contenidos, según las bases que la Sección Femenina estableció en 1952, completándose con gimnasia educativa y rítmica, cuentos gimnásticos, danza clásica y popular, juegos (dirigidos y libres), paseos y excursiones”.

<sup>33</sup> Rabazas, T. (2000): “La educación física del Magisterio femenino en el franquismo”. *Revista Complutense de Educación*, vol. 11. Nº 1, pp. 167-198.

<sup>34</sup> En su intento por definir la Educación Física y el Deporte, la propia Pilar Primo de Rivera, en su discurso ante el IV Consejo Nacional de la Sección Femenina, intentando delimitar el concepto de educación femenina que impulsara la organización que ella presidía, dice: “*salvar la vida de los hijos por la educación de las madres*”, recogiendo en dicha afirmación el concepto históricamente asignado a la educación en general y a la Educación Física en particular, recogido por J. Amar y Borbón (1753-1803) en su *Discurso sobre la Educación Física y Moral de la Mujeres* (1790), en el que se refleja perfectamente el pensamiento pedagógico de su época, que pone en centro de interés en la salud y en los avances médicos y enfoca el buen estado físico de la mujer hacia funciones exclusivamente femeninas como parir hijos fuertes.

<sup>35</sup> Vázquez, B. (1987). Educación física para la mujer. Mitos, tradiciones y doctrina actual, en *Seminario Mujer y Deporte*. Madrid: Instituto de la Mujer-Instituto de Ciencias de la Educación Física y del Deporte del Consejo Superior de Deportes, 57-63.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

Deportes, que conceptuaba a la Delegación como un servicio de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y constituía la autoridad suprema en cuantas materias se relacionasen con la Educación Física y los deportes en todo el territorio español. A partir de aquí y hasta su desaparición durante la transición democrática a finales de los 70, el deporte español vivirá –en palabras de García Ferrando (1990)- su “*Etapa Azul*” y “*Gris Azulada*”<sup>36</sup> sometido a un ordenamiento jurídico controlado por la Secretaría General del Movimiento. Esta dependencia orgánica de la Secretaría General y los diferentes entes administrativos con competencias deportivas conformarán una estructura jerárquica en el deporte español de la época y una Educación Física normativa, rígida, con espíritu de milicia, autoritaria y –por supuesto- sexista.

Mediante el Decreto de 2 septiembre de 1941, de creación de las Escuelas de Mandos del Frente de Juventudes (BOE, nº 251, de 3 de septiembre), se crean –con voluntad “*misionera*” y de permanencia- los centros de formación de mandos y técnicos capaces de desarrollar las funciones del Frente de Juventudes; esto es, la Academia Nacional de mandos e instructores “*José Antonio*”<sup>37</sup> para la formación de las jerarquías masculinas y la Academia “*Isabel la Católica*”<sup>38</sup> para la formación de las jerarquías femeninas. La elección de los nombres –como no podría ser de otra manera- dejaba claro los modelos de conducta<sup>39</sup> a los que debían aspirar los hombres y mujeres de la Falange.

El objetivo inicial de estas Academias no era otro que el de la formación de mandos o dirigentes juveniles capacitados, en los que se inculcaba el sentido “de la disciplina, del deber y del honor”, para lo que se le daba primacía a la Educación Física y premilitar y a la enseñanza de la doctrina y espíritu nacional-sindicalista. Aunque las

---

<sup>36</sup> García-Ferrando, M. (1990): *Aspectos sociales del deporte: una reflexión sociológica*. Madrid: Alianza.

<sup>37</sup> La Academia Nacional de mandos e instructores “José Antonio” se situó en el que fuera uno de los buques insignia del proyecto educativo de la II República, el Grupo Escolar *Nicolás Salmerón*, un importante conjunto de edificios funcionales del arquitecto Bernardo Giner de los Ríos, construidos en 1932 para dotar al barrio Prosperidad de una escuela pública, dedicada a uno de los presidentes de la I República, defensor del krausismo, doctrina que inspiró la enseñanza escolar de la II República. La ocupación del Grupo Escolar *Nicolás Salmerón* por la Academia José Antonio, no deja de representar toda una declaración de intenciones en el Madrid de 1941. En la actualidad, reconvertido en el Centro Cultural Nicolás Salmerón, que incluye Colegio Pública, Escuela de Música y Biblioteca Municipal.

<sup>38</sup> La Academia Nacional de mandos e instructores “Isabel la Católica”, inaugurada por Franco el 19 de octubre de 1942, se situó en las afueras de Madrid, en el monte de El Pardo y en la llamada quinta del duque Arcos, perteneciente en aquel momento al Patronato Nacional y “cedida generosamente por el Caudillo” para tal fin. ABC 20/10/1942 (Número suelto)

<sup>39</sup> Peñalba, M. (2012): “Creando falangistas. Las Escuelas de Mandos del régimen franquista (1937-1945). *XI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*. Granada. Texto en: [http://www.academia.edu/1903105/Creando\\_falangistas\\_las\\_Escuelas\\_de\\_Mandos\\_del\\_regimen\\_franquista\\_1937-1945](http://www.academia.edu/1903105/Creando_falangistas_las_Escuelas_de_Mandos_del_regimen_franquista_1937-1945)

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

Academias *José Antonio* y *Isabel la Católica* no tienen como finalidad inicial la preparación de profesores de Educación Física, si no de mandos juveniles, al hacerse necesario disponer de personal especializado en dicha materia, se van poco a poco especializando en Educación Física y deportes, hasta convertirse en éstos en estudios independientes y con titulación propia, llegando a crearse en el seno de la propia Academia José Antonio, la Escuela Superior de Educación Física.

Lo cierto es que, una vez publicado el decreto fundacional de 2 de febrero de 1941, su puesta en funcionamiento real sufrió cierto período de languidez, posiblemente motivado por la lucha<sup>40</sup> soterrada por hacerse con las competencias del ámbito educativo que por aquel entonces se llevó a cabo entre la Falange y la iglesia y los grupos católicos predominantes en el Ministerio de Educación Nacional. Con todo, debido a las presiones del aparato político del régimen, el 19 de febrero de 1942, a propuesta del Ministro Secretario General de la Falange Española Tradicionalista y de la JONS, Franco firma un nuevo decreto (Decreto de 20 de febrero de 1942) disponiendo, “*por imperativo de urgencia*” y para “*cumplir las misiones*” encomendadas por la ley, la puesta en funcionamiento inmediato de las dos instituciones. Solucionada su puesta en marcha, las Academias, dispuestas a titular instructores a marchas forzadas, comienzan de inmediato su funcionamiento en una fecha tan poco apropiada para iniciar el curso como el mes de abril de ese mismo año.

Mientras la Academia Nacional “*José Antonio*”, a partir de su inauguración, se convierte en un importante foro por el que pasarán todas las personalidades importantes

---

<sup>40</sup> La batalla por el control de la enseñanza la ganó la Iglesia. Ya en noviembre de 1936 y julio de 1937 la instrucción pastoral del Cardenal Gomá y la carta colectiva del Episcopado legitiman la guerra como “*verdadera Cruzada*” en defensa de la catolicidad de España, dinámica en la que el franquismo encontró su legitimación ideológica. Por eso y por lo que a la educación se refiere, ya desde septiembre de 1936 van aprobándose las normativas que regulan la implantación de las asignaturas de Religión e Historia Sagrada, restablecimiento de las prácticas religiosas –con especial referencia al culto mariano-, asistencia en corporación a la misa parroquial los días de precepto, etc. La posguerra no fue más que una prolongación de esta secuencia. Por Decreto de 15 de junio de 1939 los sacerdotes quedan incorporados a la función docente en las pequeñas aldeas y, pronto forman parte de las juntas locales de Primera Enseñanza donde, además de ocupar la vicepresidencia, son los encargados de nombrar a los vocales de la misma. Y así hasta que el 7 de junio de 1941 con la firma de un acuerdo con la Santa Sede se ratifica y pone en vigor el artículo segundo –entre otros- del Concordato de 1851, en el que se establecía la obligatoria conformidad con la doctrina católica de la enseñanza impartida en las instituciones escolares públicas y privadas, y el derecho de la jerarquía eclesiástica a “velar sobre la pureza de la fe y las costumbres”, así como de la educación religiosa de la juventud. Como corolario surgirá la Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1845, que identifica la Iglesia y el Estado en materia educativa, y reconoce a la Iglesia el derecho a la vigilancia e inspección de toda enseñanza en los centros públicos y privados, en cuanto tenga relación con la fe y las costumbres. Principios y valores que luego serán consagrados en el Fuero de los Españoles, aprobado en julio de ese mismo año. Fechas estas que marcan el paso del nacional-sindicalismo al nacional-catolicismo. Proceso que finalmente se consolidaría con la firma del Concordato de 27 de agosto de 1953, que supondría la confirmación del carácter confesional de nuestro sistema educativo y del papel de la Iglesia Católica en la inspección y vigilancia de la ortodoxia del mismo.

Para mayor información, véase: Mayordomo, A. (1990): *Historia de la Educación en España. V.- nacional-catolicismo y educación en la España de posguerra (I)*. Madrid: MEC. Dicha obra se compone de un *Estudio Preliminar* (“La educación como “cruzada”, el modelo educativo en la España del nacional-catolicismo”; páginas 11-111) y una excelente sección de *Documentación. Selección de Textos* (págs.. 113ss.) en la que se recogen los textos más significativos sobre el tema de esa época.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

del régimen, la Academia de Mandos “*Isabel la Católica*”, al haber sido troceada y dividida en distintas especialidades y en otras tantas escuelas, no llegará a desarrollar unas señas de identidad tan específicas.

Desde un principio<sup>41</sup>, en la Academia “*José Antonio*” se trató de poner en práctica el modelo de vida de la propuesta falangista, planteada con una metodología perfeccionista de aire cuartelero. La educación premilitar tuvo una importancia formativa considerable en la impronta ideológica y comportamental de los primeros momentos de la vida de la institución, abandonada posteriormente y relegada a meras formas rituales en los desfiles de obligada asistencia como los del 20 de noviembre. La formación religiosa estaba a cargo de un capellán que convivía con los alumnos y controlaba las –naturalmente obligatorias– prácticas religiosas, además de establecer las lecturas recomendadas, los retiros y ejercicios espirituales. La educación física, que en un principio ocupaba un aspecto secundario en la formación de instructores, iría poco a poco ganando terreno a medida que el régimen se fue consolidando. Terminada la estancia en la Academia, aquellos que habían conseguido llegar al final de los estudios recibían, al modo militar, sus *despachos*, que no títulos.

A partir de 1945, se produce un fuerte descenso del número de solicitudes de ingreso que está a punto de acabar con la vida de la institución. La crisis de vocaciones, dado el escaso interés social por los estudios que se imparten en la Academia “*José Antonio*”, tendrá como consecuencia una bajada del nivel de exigencia en *la limpieza de sangre política* para el acceso a la Academia mantenido hasta esa fecha, así como en los niveles de estudios exigibles para la formalización del ingreso, llegándose a algo parecido a la política de captación de los Seminarios Diocesanos y, que como sabemos, consistían en facilitar dentro de la institución los estudios de bachillerato, a la vez que se producen los de la propia especialización. Poco a poco, se irá cerrando la época que Vizuite Carrizosa (2012:98) denomina *Academia-seminario*, en la que la teoría política, la religión y la “*manum militari*” coinciden para crear un tipo de operarios del régimen con una gran carga de fanatismo franquista, para -con la llegada de los años 50- dejar paso a una etapa de mayor profesionalización.

---

<sup>41</sup> Para una historia detallada de la Academia Nacional de Mandos “*José Antonio*”, véase: Vizuite, M. (2012). La formación del profesorado de Educación Física masculino durante el franquismo. La Academia Nacional José Antonio. Una experiencia educativa suigeneris”. *ATHLOS. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte*. Vol. III. Año II. 78-122.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

Los planes de los años 50 mantienen la posibilidad de completar los estudios de bachillerato en la institución a lo largo del curso preparatorio. Al mismo tiempo, se intensifica la importancia de la educación física y se liberan los estudios de gran parte del lastre político que venían soportando desde su fundación. El responsable de este viraje hacia posiciones de tecnificación utilitaria y de menor identificación con la política partidista fue Jesús López Cancio, Delegado Nacional del Frente de Juventudes. Sus propuestas reformistas alcanzan de lleno a la Academia José Antonio. Si hasta aquí los modos paramilitares (botas altas, taconazos, gorras de plato, etc.) tenían cierta capacidad de convocatoria en un ambiente en el que lo militar o paramilitar eran garantía de seguridad y de promoción dentro del régimen, a la altura de 1956, estos modos ya resultaban anacrónicos y su capacidad de convocatoria estaba en plena decadencia. Ahora, el nuevo convocante social serán las actividades físicas y los deportes.

De esta misma época son los intentos de dotar a la titulación original con validez académica y con nivel universitario, pero que no llegaron a buen puerto ya que en las negociaciones con el ministro Ruiz Giménez se planteó una dificultad insalvable al exigir el Ministro de Educación el que estos estudios sólo podrían tener validez académica si –como el resto de estudios oficiales- eran controlados en su totalidad por el Ministerio y se establecían iguales requisitos de acceso; hecho este que, tanto el Frente de Juventudes como la propia Secretaría General del Movimiento no estuvieron dispuestos a permitir. Parece que las negociaciones con el Ministerio del Ejército tuvieron mejor resultado ya que a partir de 1950 (Decreto de 17 de noviembre de 1950) los alumnos de la Academia de Mandos “*José Antonio*” podían cumplir, como universitarios -y aunque su título no fuese expedido por el Ministerio de Educación- el servicio militar en la Instrucción Premilitar Superior (I.P.S.).

La necesidad tanto de ofertar una titulación socialmente reconocible, como la de que los alumnos tuvieran posibilidad de acceso a las ayudas y becas del Principio de Igualdad de Oportunidades (P.I.O.), o la de que abandonados sus estudios, los alumnos no se encontraran con las manos vacías, fue lo que empujó a la Academia a establecer un nuevo plan de estudios que cumpliera con las siguientes condiciones: un título con validez académica oficial, acceso al sistema de becas para los alumnos y que estos pudiesen integrarse en la sociedad con una titulación o, en cualquier caso, con unos

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

estudios académicos que les permitiera afrontar el futuro de forma digna. La solución se buscó en una titulación de las llamadas *de pobre*, la de Maestro de Enseñanza Primaria. Por fin, las gestiones con el Ministerio de Educación fueron positivas, concediéndosele a la Academia Nacional de Mandos e Instructores “*José Antonio*” (Orden de 20 de agosto de 1956) una Escuela Magisterio denominada *Miguel Blasco Viólatela*, adscrita como filial de la Escuela Normal de Magisterio Pablo Montesinos de Madrid.

Al asumir los estudios de Magisterio como parte de la formación de los instructores, fue necesario replantear el resto de las disciplinas que formaban parte del currículo. El primer plan de estudios de esta nueva etapa comprendería tres años en internado riguroso, en los que se estudian las disciplinas correspondientes al título de maestro, las de profesor de Educación Física, y las que se mantenían como parte de las enseñanzas de instructores. El plan se completaba con un cuarto año de prácticas como profesor de Educación Física en un centro de enseñanza, más la elaboración de una tesina o tesis de fin de carrera sobre un tema de educación física o deportivo.

Por lo que respecta a la Educación Física Femenina hemos de señalar que, al finalizar la década de los cuarenta, la Educación Física había ya adquirido gran importancia con la obligatoriedad de cursar dicha materia tanto en la Universidad, como en los Institutos de Enseñanza Media o las Escuelas de Magisterio. Quizás por eso y para poder atender con mayor eficacia la demanda de profesorado de Educación Física, la Escuela de Mandos “*Isabel la Católica*” se quedó pequeña, trasladándose a Ávila, al Castillo de las Navas del Marqués o Castillo de Magalia. La Escuela de Instructoras Generales de Navas del Marqués se inauguraría en 1951, con la misión de lograr instructoras tituladas para impartir la enseñanza de formación política y de Educación Física en los centros docentes.

La década de los cincuenta sería decisiva para el empuje de la Educación Física y el deporte femeninos. La Sección Femenina crea la Regiduría Central de Educación con el objetivo de negociar con el Ministerio de Educación Nacional todos los temas de enseñanza y profesorado, insistiendo en la consecución de una titulación oficial que acreditara a sus profesoras de Educación Física, hasta que finalmente en 1958, el Consejo Nacional de Educación, emitió el informe favorable a la expedición de títulos de Profesoras de Hogar y de Educación Física. Previamente, la Escuela de Las Navas

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

incorporará en 1957 los estudios de Magisterio, con lo que se transformará en la Escuela de Magisterio de la Sección Femenina, reconocida a efectos legales por el Ministerio de Educación Nacional.

En 1956 y dentro de la Escuela Nacional de Especialidades de la Sección Femenina, se crea la Escuela Nacional de Especialidades “*Julio Ruiz de Alda*”, situada<sup>42</sup> en la Ciudad Universitaria de Madrid, y que será conocida –en principio- como “la Almudena” y, posteriormente, como la Escuela Nacional de Educación Física Femenina (ENEFF). La Escuela Julio Ruiz de Alda no se inaugurará hasta 1959 y será el primer centro superior encargado de la formación del profesorado de educación física femenina en todos los niveles: Monitoras, Instructoras, Profesoras de Educación Física.

La década de los sesenta comenzará con el reconocimiento oficial del Título de Profesora de Educación Física por el Ministerio de Educación Nacional. Así el Decreto 2.167/60 de 10 de noviembre (BOE de 28 de noviembre) regula por primera vez el Título Oficial de Profesora de Educación Física y, un año después, la Orden Ministerial de 28 de noviembre de 1961, establece la normativa por la que se deben regir las Escuelas de Profesoras de Educación Física y convalidando los títulos otorgados por la Escuela Nacional de Especialidades “Julio Ruiz de Alda”. En este sentido no deja de ser significativo que este respaldo legal otorgado a las instructoras formadas por la Sección Femenina tuvo un mayor reconocimiento legal si se lo compara con los del sexo masculino, ya que –como señala Fernández Nares (1993:172)<sup>43</sup>, no recibirán dicho reconocimiento legal hasta 1981.

Con la promulgación de la Ley 77/1961 sobre Educación Física, de 23 de diciembre (BOE nº 309, de 27 de diciembre), sólo la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, organismo perteneciente a la Secretaría General del Movimiento, se encargará de controlar todas las actividades relacionadas con el ámbito, y el Instituto

---

<sup>42</sup> Esta escuela estaba ubicada en el edificio que luego ocupará la Facultad de Educación-Centro de Formación del Profesorado, denominado la Almudena. Formaba parte de un complejo docente denominado Escuela de especialidades Julio Ruiz de Alda y por el Colegio mayor Santa María de la Almudena que, a su vez, estaba constituido por los siguientes centros: Escuela de Profesoras de Educación Física, Escuela de Profesoras de Hogar, Escuela de A.T.S. y Escuela de Asistentes Sociales. Como vemos, pues, dicho complejo docente estaba plena y exclusivamente dedicado a la realización de cursos para desempeñar aquellas profesiones consideradas femeninas por los ideólogos del régimen. Para más información véase, entre otros: Zagalaz, M<sup>a</sup> L. y Cachón, J. (2012): “La Escuela de Profesoras de Educación Física “Julio Ruiz de Alda” de Madrid”. *ATHLOS. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte*. 3, 144-168.

<sup>43</sup> Fernández, S. (1993): *La Educación Física en el sistema educativo español. La formación del profesorado*. Granada. Consejo General de Colegio Oficial de Profesores de Educación física (COPEF) y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.

# Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

Nacional de Educación Física (INEF) –creado por la misma Ley 77/1961- será reconocido por el Ministerio de Educación Nacional como Centro Oficial encargado de expedir los títulos del Profesorado de Educación Física, aunque respecto al caso femenino sigue manteniendo que *“la formación del Profesorado femenino del Instituto Nacional se realizará en la Escuela Nacional Julio Ruiz de Alda, centro oficial reconocido por el Ministerio de Educación Nacional, dependiente de la Delegación Nacional de la Sección Femenina”*, estableciendo de este modo una notable diferencia con respecto a la formación del Profesorado masculino, que dependerá totalmente del Instituto Nacional de Educación Física.

## 1.2.4. Cuarta etapa: Gris azulado (1961- 1980)

Será la *Ley 77/1961 sobre Educación Física, de 23 de diciembre*, la que establezca la obligatoriedad de la Educación Física en todos los grados de enseñanza y – al mismo tiempo- establezca la creación del Instituto Nacional de Educación Física (INEF) bajo la dependencia de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes de la Secretaría General del Movimiento. Su finalidad era la de ser el centro encargado de *“la formación y perfeccionamiento del profesorado de Educación Física y de los entrenadores deportivos (...). Será también función del Instituto la investigación científica y la realización de estudios y prácticas orientadas as perfeccionamiento de cuantas materias se relacionen con la educación física”*.

Para su desarrollo y puesta en funcionamiento se nombra director a D. José María Cagigal<sup>44</sup>, defensor de la creación de un centro de estudios en el que se formaran profesionales de la actividad física y del deporte con vocación de llegar a convertirse en

---

<sup>44</sup> José María Cagigal Gutiérrez (Bilbao, 1928 – Madrid, 1983) era licenciado en Filosofía y Letras y diplomado en Psicología Clínica. En 1959 fundó la revista deportiva, *Citius, Altius, Fortius*. Entre 1961 y 1963 desempeña el cargo de Secretario General Técnico de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, embrión del actual Consejo Superior de Deportes. Desde 1970 hasta su fallecimiento desempeñó la presidencia de la Asociación Internacional de Escuelas Superiores de Educación Física. Entre sus obras podemos destacar: *Hombres y deporte* (Madrid: Turus, 1957), *El deporte en la sociedad actual* (Madrid: Magisterio Español, 1975), *Cultura intelectual, cultura física* (Buenos Aires: Kapelusz, 1979), *¡Oh deporte! Anatomía de un gigante* (Valladolid: Miñón, 1981), *Deporte: espectáculo y acción* (Madrid: Salvat, 1981). Tal y como establece J. Rodríguez (véase su: “Cagigal en la Historia de la Educación”. *Revista Motricidad*, nº 1, (1994), 109-115), los temas centrales de su teoría de la Educación Física pueden resumirse en los siguientes puntos:

- 1.- Creer que el deporte conserva –también hoy- la esencia del juego.
- 2.- Defender dos direcciones o “mundos” del deporte, cada vez más divergentes: uno educativo (deporte práctica) y otro ajeno a la educación (deporte espectáculo).
- 3.- Creer que el “deporte práctica-educativo” lleva en sí mismo el espectáculo.
- 4.- Defender una estructuración y tratamientos políticos diferenciados para cada uno de los deportes.
- 5.- Reivindicar la actividad física como necesidad antropológica de nuestro tiempo.
- 6.- Rechazo de la tecnificación y el cientifismo excesivo en el deporte educativo.
- 7.- Reivindicación de una educación integral desde el movimiento.
- 8.- Educación intelectual espontánea y directa desde el movimiento, desde la práctica educativa.
- 9.- Obligatoria educación ética en la práctica deportiva por la necesidad de autocontrol, autogobierno, dominio de sí. Frente a las pedagogías permisivas, reivindica la necesidad de autocontrol y autodomínio.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

estudios universitarios, similares a los ya existente en algunos países europeos y en EEUU. Para que se pudiese llevar a cabo lo establecido en la Ley 77/61, de Educación Física, la Universidad Central de Madrid cede unos terrenos en la Ciudad Universitaria, a fin de que se puedan construir las instalaciones necesarias. La falta de presupuesto hace que se retrase la construcción e inicio de funcionamiento del I.N.E.F. de Madrid. Un año más tarde de lo programado, el 3 de noviembre de 1967, comienza el primer curso con un plan de estudios de 4 años y unos 60 alumnos, todos ellos varones y en régimen de internado, que habían sido seleccionados un año antes mediante una prueba de conocimientos generales, unas pruebas física y una entrevista que directamente realizaba Cagigal.

D. José María Cagigal, que a su vez era el responsable directo del Consejo Nacional de Educación Física y Deportes, y dentro de la Delegación Nacional de Deportes se ocupaba de dirigir la promoción y formación de la educación física y el deporte, trató de darle una imagen de independencia ideológica y de autonomía de gestión, con fines eminentemente académicos e intelectuales. Desde el principio se intentó presentar al INEF como un centro moderno, progresista y de vocación internacional en sintonía con las organizaciones mundiales de Educación Física y el Deporte más destacadas del mundo. El profesorado fue reclutado en base a la idoneidad docente y científica, y los alumnos fueron seleccionados en función de las capacidades físicas e intelectuales. El planteamiento era claramente diferente de las otras escuelas de formación de profesores de Educación Física dependientes igualmente de la Secretaria General del Movimiento, más ideologizadas y muy dependientes de los estamentos políticos del régimen.

En el tiempo de espera hasta el funcionamiento real del centro se produce, en diciembre de 1966, el cambio de Delegado Nacional de Educación Física y Deportes: Don José Elola-Olaso es sustituido por D. Juan Antonio Samaranch<sup>45</sup>. En un principio Samaranch no ve tan clara la función del INEF. y discrepa con la visión de Gagigal que

---

<sup>45</sup> Juan Antonio Samaranch Torelló, I Marqués de Samaranch, (Barcelona, 1920 – Barcelona, 2010), afiliado a la Falange desde muy joven y declarado franquista hasta los últimos días del dictador, compaginó la práctica de diversos deportes (hockey sobre patines, boxeo y fútbol) con los estudios de profesor mercantil y se diplomó posteriormente en el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa. Fue periodista deportivo y presidente de la Federación Española de Patinaje, desde 1956 fue además jefe de la delegación española en varios JJOO desde 1956. Inició su carrera política como concejal de Deportes en el Ayuntamiento de Barcelona (1954-1962), organizando en la Ciudad Condal los II Juegos del Mediterráneo. En 1967 fue designado Delegado Nacional de Educación Física y Deportes. Un año antes había pasado a formar parte, como miembro, del Comité Olímpico Internacional (COI), del que fue elegido presidente en la 83ª Sesión del Comité celebrada en Moscú, previa a los JJOO de 1980, cargo que ostentó hasta el año 2001, siendo ese mismo año nombrado presidente de Honor Vitalicio de dicho organismo.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

concebía el INEF como un centro superior de formación de educadores físicos al estilo de los grandes centros europeos que él conocía. Samaranch, más pragmático y político, pretendía el mismo objetivo pero añadiendo la preparación deportiva de los futuros entrenadores, -hasta aquel momento en manos de las federaciones deportivas- para lo que propone contratar como profesores de las distintas especialidades deportivas a entrenadores de éxito al margen de su preparación.

En contra de la opinión de Cagigal y con el trasfondo de la discrepancia entre director del INEF. y del Delegado Nacional de Educación Física y Deportes, se configuraron las “maestrías deportivas” de las especialidades más representativas que se impartían en el segundo ciclo de la carrera y daban lugar a la obtención del título de “Profesor de Educación Física, especialidad en..”, uno o varios de los diez deportes que figuraban en el currículo académico.

Para poder ingresar como alumno era necesario estar en posesión del título de Bachillerato Superior o el equivalente de Magisterio o laboral, además de acreditar los correspondientes certificados médicos y de antecedentes penales. El examen de ingreso constaba de tres partes eliminatorias, reconocimiento médico-deportivo, pruebas de aptitud deportiva y de capacidad teórica.

La selección del profesorado fue por oposición (se tenía en cuenta el *curriculum vitae* y su defensa, y se les exigía en función de la materia a dar una titulación de licenciado en filosofía o medicina al igual que una defensa de sus razones y planes pedagógicos y científicos en relación a la materia que optan) y con tribunal representante del ámbito socio-profesional. Los profesores impartían tres tipos de asignaturas: las prácticas, las técnicas y las complementarias.

El título de profesor de Educación Física se obtenía al finalizar el cuarto curso y después de haber defendido y superado la correspondiente tesis de licenciatura o tesina. La especialización era única, en un deporte en concreto procedente de la maestría. En colaboración con algunas federaciones, en el INEF, al disponer de unos enormes recursos materiales, humanos y económicos, se ofrecían además otras enseñanzas como: monitor nacional polideportivo por el consejo de Europa, maestro instructor de educación física y entrenador nacional.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

En 1969, a partir de la orden del 11 de Mayo, se crea la especialidad de Educación Física en los antiguos colegios nacionales de enseñanza primaria. Los maestros nacionales titulados como instructores de Educación Física o con otra titulación impartirán dicha materia, esto continuará hasta la actualidad.

Impulsada por el ministro de Educación, José Villar Palasí, la *Ley 14/1970*<sup>46</sup>, de 4 de agosto, *General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa* (BOE nº 187, de 6 de agosto de 1970), regula la situación de los centros de formación del profesorado de Educación Física, y da un paso importante en su reconocimiento académico al disponer en su disposición transitoria 2ª, párrafo 6º, la incorporación del INEF a la universidad. Sin embargo la ley 14/1970 no rompe la doble dependencia, orgánica y académica del INEF, ni resuelve la problemática del profesorado de Educación Física al no desarrollarse el artículo 136.3, que incluía tal compromiso.

En el periodo de transición a la democracia en España, la disolución de la Delegación Nacional de Deportes hace que los centros de la Falange no tengan vinculación con el gobierno, por lo que se plantea que las escuelas en las que se daba una formación parecida a la del INEF desaparezcan y que tanto los alumnos como los profesores pasen a formar parte del INEF. En el curso 1977-1978 se integran en el INEF de Madrid los alumnos y profesores de la Escuela superior de Educación Física de la academia José Antonio y de la escuela de Ruiz de Alda. De forma paralela y por los mismos motivos políticos, la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes se transforma en el conocido Consejo Superior de Deportes (CSD).

La fusión es contraria a Cagigal porque suponía admitir profesores procedentes de dichas escuelas y con un nivel menor del requerido. Éste fue el detonante de la dimisión de Cagigal y el establecimiento de una guerra fría entre el INEF y el nuevo

---

<sup>46</sup> La Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (LGE), -conocida también como Ley Villar Palasí-, así como el *Libro Blanco* que le precedió, publicado en 1969 por el Ministerio de Educación y Ciencia bajo el título *La educación en España. Bases para una política educativa*, introdujeron -por primera vez en nuestro país- como principio orientador del sistema educativo, el concepto de educación permanente. La publicación del *Libro Blanco*, supuso que -por primera vez en treinta años- el Gobierno se enfrentase con rigor a su propio pasado, pues de las 244 páginas del documento, cerca de 200 estaban dedicadas a la crítica de la estructura educativa vigente. Tomando como base el Libro Blanco, fue aprobada la Ley 14/1970, en la que se regula y estructura por primera vez en el siglo XX, todo el sistema educativo español. Fue una ley de gran alcance, que pretendía superar las contradicciones interna en las que el sistema había caído debido a las sucesivas reformas sectoriales, insuficientes para dar respuesta al acelerado cambio social y económico en el que en esos momentos estaba inmerso el país. Los planteamientos de la Ley 14/1970 se inscriben en la tradición educativa liberal y suponían un reconocimiento implícito del fracaso de la educación autoritaria de los últimos 30 años. Podemos afirmar que, en definitiva, la Ley 14/1970 supuso el comienzo de una etapa de modernización del sistema educativo español como no había sucedido desde la *Ley Moyano* de 1857.

# Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

responsable del CSD, recordemos que el Instituto depende orgánicamente del Consejo Superior de Deportes. Fue la época de los habilitados, es decir, aquellos que ejercieron la docencia sin un título específico que les reconociese la competencia.

En este periodo transitorio, con la aprobación de la ley pendiente, se crean dos bandos irreconciliables de profesores y alumnos en el INEF de Madrid motivados por la fusión de las escuelas de la Academia José Antonio y Ruiz Alda con el INEF. Esta bipolarización, sumada a la mala relación con el CSD provoca una lucha de poder que se materializa en el nuevo equipo directivo del INEF, en el plan de estudios y en el proceso de las convalidaciones, y que se prolonga hasta la aplicación de la nueva ley; sucediéndose hechos como la destrucción de archivos, pérdida de documentación, etc.

## **1.2.5. Quinta etapa: Frustración y regulación (1980 – 2010)**

Con la entrada de los años ochenta se promulga *la Ley 13/1980, de 31 de marzo, de la Cultura Física y del Deporte* que al considerar a los INEF como “centros de enseñanza superior para la formación, especialización y perfeccionamiento del profesorado de Educación Física” es una ley que beneficia a la Educación Física pero no al deporte, mucho más si tenemos en cuenta que la ley 13/1980 otorgaba la competencia de la formación de los entrenadores a las federaciones deportivas, supervisadas por el CSD, lo que dejaba en manos de las federaciones y de CSD la designación de entrenadores nacionales sin tener en consideración alguna los estudios de las maestrías deportivas que se realizaban en el INEF.

El Real Decreto 790/1981 del 24 de Abril será quien plantee una nueva regulación de los INEF, ampliando la duración de sus enseñanzas de 4 años a 5 años equiparándolas a las universitarias y reconociendo su equivalencia. Con todo, cuando en 1982 se otorgan los primeros títulos de diplomado y licenciados en Educación Física, éstos seguirán sin saber muy bien en qué consisten exactamente sus funciones, cuáles son sus límites de ejercicio y cuales sus competencias docentes, administrativas y de gestión.

Es importante destacar el RD 790/1981 que define la doble dependencia de los INEF del Ministerio de Educación y del CSD de forma económica y administrativa. Asimismo permite a los habilitados que puedan acceder a la titulación superior según

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

sus circunstancias, además de reconocer los derechos profesionales a aquellas titulaciones anteriores a la integración universitaria.

Ciertamente, se reconoce el carácter universitario de la titulación pero el centro, el profesorado y su infraestructura académica permanece al margen, es decir, los estudios de licenciado de Educación Física poseen reconocimiento universitario pero existe la imposibilidad impuesta por la ley de la Cultura Física y del deporte, de dotar a estos estudios del tercer ciclo o del Doctorado, por lo que se impedía al profesorado del INEF acceder a los cuerpos docentes universitarios.

En el nuevo plan de estudios de la Licenciatura, la función predominante es la docente. Esta orientación hacia la docencia se pretende equilibrar con un enfoque orientado hacia el Acondicionamiento Físico y el Entrenamiento de destrezas deportivas, pero esta hipótesis es más teórica que real. Es decir, se desequilibra la carga de contenidos hacia las Didácticas y hacia la ampliación de los recursos e instrumentos propios de la enseñanza. Así que entre 1981 y 1985 los planes de estudio que se implantan son similares en estas directrices.

Los planes de estudios de los entrenadores se restringen a las impartidas en las Escuelas Nacionales de las Federaciones, y se regulan por el Real Decreto 1913/1987 que configura como enseñanza especial las titulaciones de técnicos deportivos y donde se aprueban las directrices generales y los contenidos mínimos de enseñanza en régimen especial. Tales estudios son equiparados con el Grado Medio y Superior de Formación Profesional que regula el artículo 3.5 de la LOGSE, permitiendo en el caso de los técnicos deportivos superiores el acceso a la Universidad, sin pruebas de acceso y con posibles convalidaciones.

La *Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte*, lleva a cabo la reforma de las enseñanzas relacionadas con la actividad física y el deporte desde el ámbito universitario hasta el ámbito federativo. A su vez, contempla la problemática del régimen jurídico del deportista ya que la existencia o no de remuneración tanto directa como indirecta puede llegar a transformar potencialmente la relación jurídica en una actividad formal o materialmente profesional. Comenzamos a desgranar cada uno de estos puntos, partiendo por las enseñanzas deportivas en los ámbitos universitarios y federativos y la implicación de ser deportista de alto nivel según esta ley.

# Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

## a) *Ámbito universitario*

En su disposición transitoria cuarta, la *Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte*, autoriza al gobierno a adecuar las enseñanzas de Educación Física impartidas en los INEF según lo establecido por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria. Así los alumnos obtendrán el título de licenciado en Educación Física que tendrá carácter oficial y validez en todo el territorio español. Es más, el Real Decreto 1423/1992, de 27 de noviembre, sobre incorporación a la Universidad de las enseñanzas de Educación Física, establece la incorporación o la adscripción de los INEF a la Universidad, lo que supone que sus planes de estudio serán aprobados por la Universidad y homologados por el Consejo de Universidades. Hasta aquí –como hemos visto-, los Institutos Nacionales de Educación Física estaban vinculados orgánica y funcionalmente a otros órganos distintos al Ministerio de Educación y Ciencia y a las Universidades, que son los que les otorgan las competencias académicas.

En 1992, a partir de la integración universitaria, todos los planes de estudio de los centros INEF, incluidos los de nueva creación como el de Valencia, País Vasco, Galicia, Canarias y León, introducen novedades como el incremento de materias optativas y el diseño de tres especialidades. La primera especialidad se orienta a la docencia; la segunda se perfila hacia el Acondicionamiento Físico, Entrenamiento y el Alto Rendimiento y la tercera a la Organización y Gestión deportiva.

La otra gran aportación de Ley Orgánica 11/1983 de Reforma Universitaria se encuentra en su artículo 33.3 en el que se hace referencia a la posibilidad de contratar a especialistas o personas de reconocido prestigio, -como por ejemplo, los Entrenadores Nacionales de cada modalidad deportiva-, para impartir la docencia relacionada con las materias relacionadas con los Deportes, es decir las Maestrías.

A partir del Real Decreto 1670/1993, de 24 de setiembre, por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes a la obtención del mismo, cambia –como se ve- la denominación de “Licenciado en Educación Física” por la denominación más amplia y genérica de “Licenciado en Ciencias de la actividad física y del Deporte”. Además se permite que cada centro pueda individualizar las materias, respetando el número de créditos de materias

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

troncales, idénticas en toda España, las materias obligatorias que impone cada universidad según su particular criterio y concepto del perfil más adecuado, las materias optativas y las de libre elección. A partir de aquí, por lo tanto, la formación de los entrenadores puede impartirse tanto en los INEF (cuyos planes de estudio contengan las materias optativas de “*Alto Rendimiento en...*” que configuran las distintas Maestrías) como en las Escuelas Nacionales de las Federaciones.

Poco a poco, el ámbito que se le considera al “Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte” es el de técnico facultativo en actividad física deportiva, docente en los distintos niveles del sistema educativo; gestor de la organización y administración de la actividad físico deportiva en los órganos específicos de la Administración del Estado, corporaciones locales y entidades deportivas. Su labor consiste en llevar a cabo tareas de gestión, planificación de actividades, dirección técnico pedagógicas de centros o establecimientos y también labores de inspección y control.

### *b) Ámbito federativo*

En el ámbito federativo, la *Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte*, en su artículo 33.1 d), dispone que, bajo la colaboración y tutela del Consejo Superior de Deportes, las federaciones deportivas españolas podrán colaborar en la formación de los técnicos deportivos. Así pues, se introducen modificaciones en cuanto a la formación de entrenadores deportivos entre las que destaca el carácter educativo y reconocimiento ministerial concedido a las titulaciones de técnicos deportivos, la unificación de criterios sobre el desarrollo de dichas titulaciones y el reconocimiento de diversos centros de formación autorizados, hablamos del Real Decreto 594/1994, de 8 de abril, sobre enseñanzas y títulos de los técnicos deportivos; el Real Decreto 1913/1997 de 19 de diciembre, por el que se configuran como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y de las correspondientes enseñanzas mínimas; la Orden del 5 de julio de 1999 y el decreto 1963/2007.

Mediante el *Real Decreto 594/1994, de 8 de abril, sobre enseñanzas y títulos de los técnicos deportivos* se intentaba regular las funciones de iniciación, perfeccionamiento y entrenamiento en modalidades deportivas concretas mediante el

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

establecimiento de niveles de formación de los entrenadores, es decir, técnico deportivo elemental, de base y superior. Con todo, el *Real Decreto 594/1994* no llegó a aplicarse puesto que no se dictaron las disposiciones necesarias para su desarrollo y aplicación, lo que provocó la nulidad del carácter profesional y académico de estas titulaciones deportivas. Según Espartero y Palomar (2011:140), -apoyándose en lo expuesto por el propio Consejo Superior de Deportes-, el decreto carecía de ordenación y falta de concreción al no establecer el carácter de norma básica del Real Decreto, por plantear problemas de interpretación en la distribución de competencias, por no establecer ninguna relación directa entre la calificación de alto nivel de deportistas y la modalidad deportiva para que puedan disfrutar de los beneficios de acceso o de estudios en las enseñanzas técnico deportivas, etc.

Dicho Real Decreto queda derogado por el *Decreto 1913/1997 del 19 Diciembre*, por el que se configuran como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos, se aprueban las directrices generales de los títulos y de las enseñanzas mínimas. Denomina a estas enseñanzas como de régimen especial y establece dos grados: el medio y el superior. Su principal innovación es la dotación de efectos plenamente académicos a las titulaciones que se regulaban en él. Se estipuló que los títulos de técnico superior y técnico deportivo superior serían, a todos los efectos, equivalentes a los correspondientes al grado medio y grado superior de formación profesional, contemplados en el artículo 26 de la *Ley Orgánica General del Sistema Educativo, de 3 de octubre de 1990 (LOGSE)*; como consecuencia, el título de técnico superior posibilita el acceso directo a las modalidades de bachillerato que se determinen y el título de técnico deportivo superior permite el acceso a los estudios universitarios.

Sin embargo, y al amparo de la *Orden del 5 de julio de 1999* y de la *Orden 3310/2002* por la que se completan los aspectos curriculares y los requisitos generales y los efectos de la formación en materia deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1913/1997, este objetivo solo se cumpliría en concreto con las modalidades deportivas de deportes de montaña (Real Decreto 318/2000), deportes de invierno (Real Decreto 319/2000), fútbol (Real Decreto 320/2000), atletismo (Real Decreto 254/2004), balonmano (Real Decreto 361/2004) y baloncesto (Real Decreto 234/2005).

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

La complejidad intrínseca de la normativa anunciada<sup>47</sup>, la necesidad de la aprobación del desarrollo curricular de cada una de las titulaciones y la acreditación de los nuevos centros en los que se pudiese impartir estas enseñanzas, determina el periodo transitorio en espera de la implantación y plena vigencia de esta disposición reglamentaria. El CSD, opta por abrir un periodo transitorio en el que tiene lugar la tramitación de expedientes para la homologación, equivalencia y convalidación, acreditando diplomas o certificados españoles de entrenador deportivo obtenidos al superar formaciones impartidas en las Federaciones Deportivas antes del año 2000 (fútbol, baloncesto, balonmano, atletismo, deportes de montaña, deportes de invierno) cursadas en centros oficiales, en centros militares y de la Guardia Civil. Se puede obtener la homologación o la equivalencia profesional del diploma con el título oficial, o bien la convalidación de la formación deportiva superada con las enseñanzas oficiales. La homologación conlleva el reconocimiento de equivalencia académica y profesional entre el diploma federativo de entrenador deportivo o el de la Guardia Civil en la modalidad correspondiente, con el título de técnico deportivo. La equivalencia profesional conlleva el reconocimiento de equivalencia únicamente profesional entre, exclusivamente, un diploma federativo de entrenador deportivo con el título de técnico deportivo. La convalidación conlleva el reconocimiento de equivalencia académica entre los estudios superados de entrenador deportivo y de los estudios oficiales con una parte de las enseñanzas deportivas de régimen especial.

Más tarde, el *Real Decreto 1963/2007* establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial que actualiza la situación acorde con la nueva *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, en su artículo 3.2, que por primera vez contempla las enseñanzas deportivas con el mismo tratamiento que las demás enseñanzas del sistema educativo. Asimismo, la ley de educación establece la posibilidad de que las enseñanzas deportivas se refieran al catálogo nacional de cualificaciones profesionales, en el marco legal que articula la *Ley Orgánica 5/2002, de 119 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional*.

---

<sup>47</sup> En el borrador del Libro blanco del deporte, el propio Consejo Superior de Deportes (2000:267) destaca que esta nueva ordenación se lleva a cabo desde el respeto y el reconocimiento de las enseñanzas deportivas por parte de las federaciones durante los últimos cuarenta años y, en consecuencia, también de la situación de aquellas personas que se encuentran en posesión de diplomas o certificaciones emitidas por las federaciones.

## Capítulo 1: Evolución de la figura de entrenador de alto rendimiento en atletismo en España

El *Real Decreto 1963/2007*, que deroga el *Real Decreto 1913/1997*, permite la posibilidad de equiparar las formaciones de los entrenadores deportivos a las enseñanzas deportivas llevadas a cabo por las federaciones, centros militares y comunidades autónomas. Dicho Real Decreto establece la organización de las enseñanzas deportivas en dos grados, el medio y el superior. Las enseñanzas deportivas de grado medio se organizarán en dos ciclos: ciclo inicial de grado medio y ciclo final de grado medio. Las enseñanzas deportivas de grado superior se organizarán en un único ciclo de grado superior. La última modificación legislativa es el Real decreto 668/2013 publicado en el BOE el 6 de Septiembre por el que se establece el título de Técnico Deportivo Superior en Atletismo.

## **2. Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo**

### **2.1. Introducción**

Se ha tratado de conocer el origen y la evolución de la formación académica que han recibido los entrenadores durante los distintos periodos del siglo XX y hasta el momento actual. Se sabe pues como se forman y quien se ocupa de proporcionarles esa formación orientada a dibujar un perfil profesional. En el capítulo 2 se quiere mostrar el perfil ideal del entrenador de alto rendimiento en el atletismo con el fin de confrontarlo tanto con el que describe su proceso formativo como con el que los entrenadores (a través de sus respuestas) se sienten reflejados. Un estudio de esas respuestas será el objetivo de la parte práctica de esta tesis en los siguientes capítulos 3 y 4.

El entrenador de alto rendimiento (EAR) ha estado vinculado a diversas instituciones educativas a lo largo del tiempo. Cabe destacar el último periodo, en el que toman particular relieve las escuelas de profesores de Educación Física (Facultades de Educación y del Deporte) y las federaciones deportivas. El objetivo será adentrarse en el vínculo entre el mundo de la educación y el del profesional del alto rendimiento, describiendo lo que se denomina la “vía maestro”. Tras cumplir con ello, se completará la propuesta de perfil polifacético sumando otras dos vías, a saber: vía técnica y vía profesional.

### **2.2. Vía maestro del entrenador de alto rendimiento en el atletismo**

#### **2.2.1. Introducción**

El entrenador de alto rendimiento (EAR) ha estado vinculado a diversas instituciones educativas a lo largo del tiempo. Cabe destacar el último periodo, en el que toman particular relieve las escuelas de profesores de Educación Física (facultades de educación y del deporte) y las federaciones deportivas. El objetivo será adentrarse en el vínculo entre el mundo de la educación y el del profesional del alto rendimiento, describiendo lo que se denomina la “vía maestro”. Tras cumplir con ello, se completará

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

la propuesta de perfil polifacético sumando otras dos vías, a saber: vía técnica y vía profesional.

### 2.2.2. Concepto de maestro

La definición que hace Pastor<sup>48</sup> de este concepto es relevante por su concreción, a la vez que engloba matices de gran interés que poco a poco se va desentrañando. Se comienza por usar las palabras literales del autor, a saber; “maestro es aquel que posee *la ciencia de lo que enseña* y el *arte* necesario para conseguirlo”. (Pastor, 1997:94). Son postulados que parten de la acción pedagógica y que deberían integrarse de una manera completa y coherente en todas sus dimensiones, moral, intelectual o física.

Esta definición, pese a su sencillez, conlleva aportaciones anteriores. Así pues, se da cabida a aquellas propuestas que hablen de maestros como expertos en la actividad, lo que alude al arte necesario para conseguir enseñar (Arnold, 1988). Desde otra perspectiva, da relevancia a la posesión de conocimientos al hablar de “aquel que posee la ciencia”. En este sentido se orienta la definición propuesta por González (1994). Por otra parte, no quedan excluidas, sino más bien plenamente consideradas, la valoración de las aptitudes y modelos de conducta ejemplares desde un punto de vista moral que resaltan otros autores (Cabrerizo y Castillo, 2010; Román, 2003).

Por último, Moliner (1994) entiende que se aplica con especial respeto a la persona de quien se ha recibido enseñanzas de mucho valor. Es aquí donde se vuelven a

---

<sup>48</sup> Si se profundiza en la definición de Pastor, la primera parte, que hace referencia a la posesión de la ciencia de lo que se enseña, no plantea, a priori, mayor complejidad. Pero la situación cambia si nos centramos en la afirmación posterior, a saber: “el arte necesario para conseguirlo”. La alusión al concepto “del arte” obliga a un análisis pormenorizado de las acepciones del término, en la medida en que no existe una única definición paradigmática del mismo. La polisemia de la palabra “arte” remite a las aportaciones filosóficas griegas y a las derivaciones que de ella se fueron haciendo en el transcurso del pensamiento occidental. Aristóteles acuña el concepto de arte con doble sentido: por una parte hablar de arte para el griego es lo mismo que decir *tekné* (palabras que se traducen indistintamente por técnica y arte). Por otra parte, está el sentido de *areté*, entendida como virtud o excelencia humana y que en su dimensión práctica significa la eficacia en el desempeño, o lo que es lo mismo, cuando alguien cumple bien su función bajo el punto de vista moral. Así la palabra *tekné* puede traducirse indistintamente por las palabras técnica y arte; y la praxis como el conocimiento práctico. En el mundo del deporte, la *areté* o excelencia se mide en el *agon*, término que significa competición y combate, a la vez que fuerza, y voluntad de ser. Este concepto heroico y agonal que procede del mundo griego está presente en el sentido etimológico de la palabra atleta. *Atleta*, en griego *athon*, significa lucha. Así se ve la univocidad de los términos *athon* y *agon*, algo que viene a refrendar la perspectiva integral de unión entre la educación del mente-cuerpo. Véase Aristóteles (1988). *Política*. Gredos. Madrid.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

fusionar las dos grandes ideas que rodean a la figura del maestro: la enseñanza y los valores<sup>49</sup>.

La lista de autores que tratan el tema aportando diversos matices podría ampliarse, no obstante, se cree que los citados permiten evidenciar que la relación intrínseca entre la acción de educar y el hecho de formar en valores es la esencia que da contenido a la figura del maestro. Este vínculo abre un gran abanico de posibilidades formativas que se concreta a través de distintas competencias: conocimientos, atributos o características propias y habilidades especiales.

### 2.2.3. Competencias del maestro

#### - Conocimientos

Los saberes maestros son los conocimientos de las ciencias humanas, de la educación y del comportamiento. Los conocimientos son tanto de carácter teórico como práctico y a través de ellos se consigue entender las características cognitivo-emocionales de los alumnos o de los deportistas, dominar en profundidad el contenido y comprender los procesos de la materia que se va a enseñar.

El marco teórico de estos saberes maestros procede tanto de la Didáctica, la Pedagogía y la Psicología cognitiva como de los presupuestos y fundamentos aportados por la Historia, la Filosofía y la Ética. De tal modo que cada área aporta un elemento significativo y diferencial.

Al englobar todos estos conocimientos, se puede decir que el saber del maestro es un saber formador que garantiza el valor pedagógico y la legitimidad de la enseñanza y de sus métodos como un todo (Tardiff, 2006)<sup>50</sup>.

---

<sup>49</sup> Un análisis interesante en torno al fuerte vínculo entre ética y educación se puede encontrar en Montoya, J y Conil, J (1994). Aristóteles, sabiduría y felicidad. Pedagógicas. Madrid; pp.127 ss. También en Lledó, E (1994). Memoria de la ética. Madrid:Taurus, p 65.

Para ver las cuestiones éticas de la virtud y la excelencia en el mundo del deporte, véase: Gutiérrez, M (2003). Manual sobre valores en la educación física y el deporte. Paidós. Barcelona. Durantez, J (2006). Olimpismo y deporte: valores y símbolos. Comité Olímpico Español. Madrid.

<sup>50</sup> Tardiff alude al concepto de saber plural que engloba conocimientos, experiencia y práctica. Para un análisis de la cuestión de los saberes plurales del maestro véase: Pozo, J.I (1996). Aprendices y maestros. La psicología cognitiva del aprendizaje. Madrid. p 290. Dicho autor establece una clara diferencia entre el decir y el hacer en los aprendizajes, sobretudo cuando no se sabe aplicar lo aprendido. Por ejemplo, es muy fácil mostrar el cómo se atan los cordones de los zapatos, pero para poder describir con palabras el gesto de atar es necesario recurrir a una explicación bastante larga y compleja. Es en este proceso en concreto, entre el saber decir y el saber hacer, donde existe un salto en el que no se puede dejar solo al aprendiz. Si queremos enseñar es necesario detectarlo.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

No obstante, el propio Tardiff (2006) no se queda, en su relato, en una descripción del componente teórico de los saberes maestros y va más allá, haciendo referencia al peso de la experiencia y la práctica. Cree que el maestro, para saber enseñar, debe ser capaz de asimilar una tradición pedagógica que se manifiesta a través de los hábitos, rutinas y trucos del oficio.

El conocimiento práctico del maestro es la aplicación de sus saberes. Desde la visión aristotélica, implica saber dirigir correctamente la vida y poseer la “tekne o arte”, es decir, la habilidad o disposición natural para hacerlo. Así las habilidades son de carácter eminentemente práctico y conllevan una determinada forma de proceder que se suele relacionar con el buen hacer. Desde este punto de vista, tener habilidad implica demostrar maestría (Castillo y Cabrerizo, 2010).

Este conocimiento<sup>51</sup> se interesa por ciertas formas de competencia activa, como cuando se dice “sé conducir un coche”, “sé jugar al tenis” y “sé hacer una estantería”. El saber qué es una función de la teorización humana y el saber cómo es una expresión de la práctica racional. Así pues, cuando una persona sabe cómo hacer ciertas cosas específicas, por ejemplo una mesa o jugar al fútbol, su conocimiento se halla actualizado y puesto en práctica en lo que hace. Su inteligencia se manifiesta en sus hechos, destrezas y realizaciones. Este saber abarca todo aquello que es activo, lo que supone el poder entender y seguir unos procedimientos determinados por reglas, una acción crítica inteligente, es decir, que la persona piense y que tenga capacidad de supervisar y de reaccionar ante lo que haga mientras lo está haciendo. Ello supone unos niveles mínimos de competencia, de conocimiento o, dicho de otra forma, saber cómo hacer algo en especial (tocar el piano, lanzar la jabalina) y eso supone tratar de acertar con la actividad. El saber cómo se interesa esencialmente por el dominio de destrezas y de ser capaz de actuar o participar en una determinada actividad con éxito y comprensión. El conocimiento práctico o saber cómo se refiere a poseer una comprensión clara de lo que hay que hacer y de cómo proceder (Arnold, 1988).

---

También véase Ryle (2005). El concepto de lo mental. Paidós, pp 39 y ss. Este autor dedica un capítulo a explicar las diferencias entre el saber qué y el saber cómo.

<sup>51</sup> El conocimiento práctico es tratado de forma extensa en Schön, D. (1987). La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones. Paidós. Barcelona.

Para más información véase Rauner, F (2007). El conocimiento práctico y la competencia de acción en la profesión. Revista europea de formación profesional. Nº40,1 p58-73.

Véase también Bárcena, F (1991). Teoría de la educación y conocimiento práctico. Sobre la racionalidad práctica de la acción educativa. *Revista complutense de educación*, vol 2 (2), 221-243.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

El conocimiento práctico se vincula a la praxis del maestro, a la actividad valiosa en sí misma, independientemente del resultado obtenido con ella. Hay profesiones especialmente sujetas a esa condición, entre ellas la educación. Esto se explica desde el concepto de la palabra maestro, que proviene etimológicamente de “magister”, y se sabe que magister es el grado supremo de algo, es “lo más”. El maestro es, pues, más de lo que él mismo era antes de llegar a serlo, el peldaño superior de la escalera, es el grado superior del hacer y del saber y para adquirir el grado supremo ha de pasar por experiencias y tener conocimientos. Es una condición que se adquiere y puede perderse, porque para ser maestro hace falta cierta ejemplaridad de vida (Zambrano, 2000).

El maestro y el entrenador tienen en común que su función es enseñar y educar. Para saber enseñar necesitan poseer una formación intelectual que los capacite, además de una inteligencia emocional, vale decir, de una serie de capacidades psicológicas que unidas a las puramente intelectuales, facilitan la tarea de enseñar. Ese saber, basado en la percepción de las relaciones humanas, se adquiere en la práctica cotidiana, en las relaciones con los que nos rodean. Esto significa que no se puede enseñar<sup>52</sup> la virtud cuando no se conoce, pero sobre todo cuando no puede ser un modelo para el que aprende (Román, 2003).

### **-Atributos: dedicación, altruismo y vocación**

El maestro debe saber pero, sobre todo, debe ser el reflejo de los valores que desea inculcar y que motive a hacerlos propios. El buen maestro desarrolla un perfil equilibrado entre lo que sabe, hace, tiene y es. Su eje es su ser personal, ya que las palabras mueven, pero los actos convencen. Su capacidad educativa sólo se desarrolla a través de la relación interpersonal, por eso es tan importante su entrega, que se manifiesta a través de la constancia, la cercanía y la perseverancia. Todos ellos rasgos o virtudes claves en él, a los que hay que sumar la vocación o disposición natural para la

---

<sup>52</sup> Román, B (2003). Por una Ética docente. Grafi-te. Baracaldo. Alude a la función del maestro y del entrenador. Ésta no consiste en conocer al ser humano sino en actuar y formar a unos seres humanos concretos en un contexto específico en una situación de riesgo. Asocia su acción al artesanado, porque ambos tienen una idea de lo que quieren conseguir, poseen conocimientos, habilidades personales, experiencia contrastada y una forma de ser propia. Por lo tanto, un buen aprendizaje tanto deportivo como académico requiere un buen maestro, y éste necesita de unos conocimientos generales y específicos para poder saber enseñar. Véase también Arnold, P (1990). Educación física, movimiento y currículum. Morata. Madrid. Este autor opina que el deporte proporciona un foro excepcionalmente bueno para la manifestación estimulada de valores. Establece que los actos altruistas de deportividad no sólo se consideran dignos de un deportista sino también moralmente valiosos.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

enseñanza. Esto explica que el maestro, al igual que el entrenador <sup>53</sup> de alto rendimiento, influyen con su conducta en la conducta de los alumnos y de los deportistas (Gorbunov, 1988).

Los valores éticos <sup>54</sup> de un maestro se manifiestan en las razones que lo motivan a enseñar: el respeto a la persona, la responsabilidad, generosidad y entrega en su hacer. La entrega permite al maestro crear condiciones favorables para que se pongan en marcha los procesos de enseñanza-aprendizajes adecuados. El maestro, lo quiera o no, con su entrega, es un modelo a imitar, un espejo en el que se mira el educando, un modelo de comportamiento social (Bautista, 2009). En la entrega, la cercanía, la constancia, son factores determinantes. Quien se entrega permanece cerca de la persona en quien influye éticamente; mediante el dialogo se establece una relación estrecha que da confianza, fluidez y seguridad, a la vez que permite resolver cualquier duda. La constancia se refiere a la continuidad y a la perseverancia. Ambas permiten al maestro superar las situaciones que suponen obstáculos y que producen dificultades en el proceso de enseñanza. Pero es de subrayar que ni la entrega ni el talento liberan al maestro del trabajo, sino que la enseñanza supone una gran labor de creatividad y dedicación. El porqué de la importancia de la dedicación especial y constante se basa en que es la única manera de adquirir un elevado nivel de conocimiento y destreza (Cardona, 2013).

Al maestro también le caracteriza el altruismo y la vocación, puesto que ayudar constituye un deber para él mismo. El maestro ejerce una profesión en la que ayudar forma parte intrínseca de la enseñanza (Anglés, 2001).

Entendemos el altruismo como la inclinación en preocuparse del bien ajeno y dedicarle sacrificios o esfuerzos. Existe una relación o vínculo entre el altruismo y la moral. El altruismo es un impulso que conduce al individuo a actuar a favor de los

---

<sup>53</sup> Véase para más información en Gorbunov (1988). *Pedagogía del deporte*. Moscú, p 86 y ss.

<sup>54</sup> Véase más información de la ética en el deporte en Siurana (2007). La ética del deporte desde la justicia como igualdad de oportunidades desde la ética del discurso. *Quaderns de filosofia i ciencia*, 37, 79-90. Dicho autor menciona la importancia de la ética cuando se aplica a las normas deportivas. Destaca la importancia de la labor del entrenador de alto rendimiento deportivo en la transmisión del conocimiento de las reglas. Es clave que el reconocimiento de las normas supone mantenerlas, pero seguirlas no es una exigencia moral. Si lo sería si el deportista prometiese no romperlas, pero ningún deportista puede hacer tal promesa. De ahí la explicación del porqué de los casos del dopaje.

Otro autor, Apel, k (1991). *Teoría de la verdad y ética del discurso*. Paidós. Barcelona. Hace referencia a que a menudo, se transgrede el reglamento ya sea por desconocimiento o por conocimiento de las reglas, sin intención o con ella. La transgresión de las reglas por desconocimiento o sin intención no va en contra de la ética, pero ningún deportista puede asegurar que no va a transgredirlas, pero si se hace de forma intencionada, si, entonces se guiarían por la racionalidad estratégica y no por la racionalidad comunicativa. Esto se explica cuando un deportista viola las reglas válidas para todos con el fin de obtener una ventaja para él o para su equipo, está rompiendo el principio de igualdad de oportunidades que es la base de las reglas de todo deporte de competición.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

demás. La moral nace sólo cuando la razón se hace cargo del impulso generoso, altruista y lo lleva a buen fin; pero una acción es moral sólo cuando podemos justificarla sobre la base de un principio, una regla, un imperativo universal que sea válido para toda persona en todo momento y en todo lugar. Así pues, se afirma que la moral no existe sin el altruismo y tampoco existe sin la razón. El puro altruismo por sí no es moral, como no es moral la pura razón por si sola. De ahí su relación inherente (Alberoni, 1989).

El altruismo se convierte en un comportamiento imprescindible para el maestro. Ser desinteresado implica una disponibilidad generosa que va mas allá del mero deber; no puede ser regulable por un código deontológico (Román, 2003). Así, tenemos que en una relación de entrenador y atleta hay un interés por el otro que sólo puede salir de la gratuidad<sup>55</sup>. Se le llama interés genuino.

Al mismo tiempo se puede hablar de una relación directa entre vocación y altruismo<sup>56</sup>, esto es, la inclinación hacia una tarea, oficio u ocupación que la persona siente como una forma de responsabilidad consigo misma y con el mundo ha de materializarse en una actividad concreta, a la que dedica esfuerzo y capacidades con total desinterés personal (Fuentes, 2001).

El que posee vocación<sup>57</sup> es capaz de entregar lo que es y lo que hace como ser humano. La vocación específica del maestro es enseñar, educar, ayudar a crecer al individuo como ser humano.

Cuando hablamos de vocación, no podemos dejar de referirnos a las aptitudes requeridas por el maestro para proporcionar ese bien y el conocimiento consciente de la valía de ese servicio que presta, anteponiéndolo a su interés egoísta (Cortina, 2000). Es importante saber cuál es el fin legítimo del maestro y que hábitos son precisos poseer y desarrollar para alcanzarlo. Uno de esos hábitos que los griegos denominaban virtudes, es la excelencia. Excelente era el que destacaba con respecto a los demás en el buen ejercicio de su actividad. Ya Maraño (1976) llegó a considerar que hay profesiones

---

<sup>55</sup> Román alude en su obra ya citada (p 27) que lo importante del altruismo es que esta gratuidad no puede ni debe ser regulada ya que si pasa a ser un deber, pierde su condición de gratuidad y por ello mismo deja de tener la capacidad de influencia como acto gratuito. Esta concepción es importante en la relación atleta-entrenador porque va más allá de lo profesional.

<sup>56</sup> Para analizar los elementos que constituyen la relación entre altruismo y vocación resulta de especial interés consultar a Fuentes, T (2001). La vocación docente: una experiencia vital. *Arts brevis*. N<sup>o</sup>7 285-303. Del mismo modo resalta de particular interés consultar el trabajo de Arnold (1988) en el cual se trabaja el tema del altruismo y la vocación en el caso concreto del deporte. Para este autor la manifestación del altruismo en el mundo del alto rendimiento y del deporte en general se expresa en un concepto autosuficiente: la deportividad.

<sup>57</sup> La vocación según Zambrano (2000), es *llamar*, procede del verbo latino “vocare”. Esta llamada significa entrega y dedicación.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

especialmente sujetas a esa condición, entre ellas el ser maestro. Él defendía la importancia de la aptitud entendida como capacitación que cada profesional desarrollaba para poder estar en condiciones de ejercer su tarea de forma excelente. Así pues, viene siendo una disposición natural sumada a un compromiso que necesita de un proceso de construcción racional a lo largo de la vida.

Román (2003) aclara que cuando se habla de vocación no basta con sentirse especialmente inclinado hacia el arte de enseñar. La formación es fundamental para poder ejercerla adecuadamente.

Si mencionamos a Aristóteles, nos damos cuenta de que el maestro como persona virtuosa se caracteriza por la convicción en la enseñanza y no por la disciplina impuesta con la que ésta se hace; cuesta menos el esfuerzo si se está convencido del porqué, del motivo o del fin por el cual lo realiza. Es la vocación la que lleva a realizarlo de manera excelente. Se trata, entonces, de ir del deber a la virtud. Este proceso alude al hábito excelente que hace la referencia<sup>58</sup> aristotélica.

El buen maestro es el que posee la capacidad de utilizar la enseñanza más adecuada para cada persona, su labor está conectada con la totalidad de su vida. En igualdad de condiciones, un maestro que tenga un sentido de vocación desempeña el papel de forma más plena que otro que lo considere solo un trabajo. Por vocación, el maestro se apasionará por lo que hace, por cómo y a quiénes enseña (Day, 2006).

El maestro, al igual que el entrenador, constituye un modelo de conducta que se ajusta en mayor o menor grado a lo deseable desde la perspectiva ética. Se aprende a través de ellos. Sus pautas de comportamiento se basan en la imitación. Ambos ejercen una notable influencia, que se hace especialmente significativa en todos los aspectos relacionados con la educación en el ámbito de las actitudes y los valores. Sus palabras, sus silencios, sus gestos, su modo de actuar y de comunicarse con los deportistas y con los alumnos, su disposición para apoyarlos, las situaciones en las que se implican y aquellas en las que se inhiben, en resumen, el modo en que actúan está promovido por su vocación y altruismo. La vocación determina las personas más adecuadas para una profesión y el que exista la profesión más conveniente para cada persona. Del mismo

---

<sup>58</sup> Véase García, M y García, J (2012). *Filosofía de la educación: cuestiones de hoy y de siempre*. Narce. Uned. P 87 y ss. También en Alterejos, F. *La acción educativa: enseñanza y formación* p 605-619 capítulo del libro de Gil, C. (1991). *Filosofía de la educación hoy*. Dykinson. Madrid.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

modo, para acceder a una profesión se deben poseer unas cualidades o aptitudes previas y en la elección de un trabajo hay que tener en cuenta la vocación. En nuestro caso, sólo se es un verdadero maestro cuando se tiene vocación (García Garrido, 1999).

- **Habilidades especiales del maestro: habilidades sociales, liderazgo, resolución de conflictos.**

El ser humano es un ser gregario destinado a con-vivir. Además, y a diferencia del resto de los seres vivos, no está predeterminado genéticamente<sup>59</sup>. Es precisamente esa indeterminación psicobiológica y su libertad ontológica la que hace que deba autootorgarse normas justas y de obligado cumplimiento para conseguir desenvolverse en sociedad. Tales normas facilitan las constantes interacciones con el otro; interacciones que son imprescindibles para el logro de los objetivos individuales y comunitarios. Sin embargo, el cumplimiento y aceptación de la norma socio-comunitaria no es suficiente para garantizar una adecuada socialización. Para que tal objetivo se cumpla es necesario cultivar lo que se ha dado por llamar “habilidades sociales”.

Las habilidades sociales son un conjunto de capacidades aprendidas y adquiridas, no innatas, que permiten a la persona lograr los objetivos de adecuación justa y afectiva al entorno social. Con ello se busca que entre los miembros de un grupo se den interacciones fructíferas y positivas. Sólo las interacciones positivas favorecen la integridad de las personas y permiten evitar las emociones negativas. La adquisición de las habilidades sociales permite a la persona participar de forma competente y eficaz en la comunicación con los demás (Ovejero, 1990). Dicho en otras palabras, las habilidades sociales pivotan sobre un triple eje: afectivo, cognitivo y de comportamiento social. En el ámbito afectivo se desarrolla la capacidad de creación de vínculos con otros, capacidad de expresión de sentimientos propios y la capacidad de comportarse con independencia de controles externos. El área cognitiva afecta al conocimiento de las personas, de las situaciones sociales, de la empatía (situarse en la perspectiva del otro), capacidad de atribuir motivaciones internas a comportamientos observables y la capacidad de utilizar el propio juicio basándolo en principios

---

<sup>59</sup> Se refiere a lo que Aranguren denomina lateralidad constitutivamente moral del hombre o moral, “el hombre en cada uno de sus actos verdaderamente humanos, y, desde luego, en el conjunto de su vida no tiene más remedio que ser justo o ajustado a la realidad (...) tiene que hacerlo porque su vida no está predeterminada por sus estructuras psicobiológicas, como es el caso del animal. Al revés, éstas le exigen que sea libre”. Citado de Aranguren (1985). *Ética*. Alianza. Madrid. p49.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

universales. El área social afecta a la comunicación, la capacidad de cooperación, la resolución de problemas y negociación.

En la literatura experta<sup>60</sup> se ha encontrado con listados de habilidades más o menos extensos. Nuestra apuesta va orientada a destacar aquellas que permiten a las personas iniciar y mantener relaciones fructíferas con otros<sup>61</sup>. En este sentido y siguiendo a Gordillo, 2007; Serrano, 1996; De Diego y Guillen, 2015 destacamos: a) la asertividad,<sup>62</sup> entendida como la capacidad de transmitirle a la otra persona los sentimientos, creencias, opiniones, tanto de aceptación como de oposición, cómoda y adecuadamente; b) la empatía,<sup>63</sup> que es situarse en el lugar del otro y comprender lo que piensa y siente; c) la persuasión,<sup>64</sup> tratar de convencer a otro para que haga algo o ceda en algo; d) la inteligencia,<sup>65</sup> definida como el conocimiento intrapersonal e

---

<sup>60</sup> Véase Gil y León (1998). *Habilidades sociales. Teoría, investigación e intervención*. Síntesis. Madrid.

Cornelius y Faire (1998). *Tú ganas, yo gano*. Gaia ediciones. Madrid.

Ballesteros, R. y GIL, M<sup>a</sup>. D. (2002). *Habilidades sociales: evaluación y tratamiento*. Madrid: Síntesis. Madrid.

<sup>61</sup> Medina (2003). *Didáctica general*. (291), las habilidades sociales que posee el maestro son los componentes de la conducta de carácter verbal y no verbal que son importantes para que inicie y mantenga relaciones también con otras personas, siempre que la empatía le permita conectar con la persona.

<sup>62</sup> Véase más información en Cañizares, Garcia, Castanyer, Ballesteros y Mendoza (2014). *Hazte experto en inteligencia emocional*. Desclee Brownlee. Aluden al concepto de asertividad como capacidad autoafirmativa de los derechos de uno mismo sin dejarse manipular y sin manipular a los demás. Por lo tanto es un respeto a uno mismo y a los demás. Dicha capacidad está ligada íntimamente a la autoestima.

<sup>63</sup> Cañizares y et (2014) hacen una aclaración muy importante de la simpatía y empatía. La simpatía implica una sintonía emocional con otra persona, porque en algún momento se ha tenido sentimientos similares o situaciones parecidas. La empatía te permite percibir y sentir al otro sin por ello perder el propio punto de vista. Va a depender de la capacidad de escuchar/comprender además de demostrar interés no solo por las emociones sino también por las necesidades del otro.

<sup>64</sup> Véase mas información en Tardiff (2006). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. p103 -121. Establece la persuasión como componente de la comunicación.

Borg, J (2009). *La persuasión. El arte de influir*. Pirámide. La persuasión (p27) la define como el resultado de la suma de la empatía y la sinceridad.

Véase otro autor, En Morales.(2003). *Psicología social*. Mc Graw Hill. Madrid. Moya indica como componentes de la persuasión: la fuente, la calidad, tipo de los argumentos, el canal que se usa para la comunicación y el contexto. También nos aclara el valor de la credibilidad frente al atractivo de la fuente.

<sup>65</sup> Véase en Tierno, B (2002). *La educación inteligente*. Critería Salvat. Madrid 196p y ss. El concepto habitual de inteligencia se asocia desde el ámbito educativo y psicológico términos como superdotados, talentos, precoces, genios, prodigios y expertos, es decir a personas con una capacidad, habilidad, aptitud o potencial superior al resto. Pero el origen etimológico de inteligencia procede de *inteligere* que significa “escoger entre”.

Véase Alonso, Renzulli, Benito, Y (2003). *Manual internacional de superdotación*. Eos. En dicho trabajo se vincula según Renzulli y su teoría del anillo de la inteligencia a la capacidad, creatividad y motivación.

Véase para más información a Sterberg (1997). *Inteligencia exitosa*. Paidós. Barcelona, p49 y ss. Dicho autor defiende una inteligencia no testada, no académica sino exitosa en la vida. Es un concepto de inteligencia menos exclusivo, mucho más democrático y con aplicaciones en la vida real. En dicho libro, en la página 122, expone los distintos tipos de inteligencia de Gardner (lingüística, lógica-matemática, espacial, musical, cinestésica, interpersonal e intrapersonal) y da su propia visión de dicha clasificación. Sterberg opina que se ve la inteligencia como porciones distintas del cerebro e independientes unas de otras. La teoría de Gardner despierta curiosidad en el ámbito educativo.

Goleman, D (1947). Psicólogo americano que escribió el libro de fama mundial, inteligencia emocional, en 1995.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

interpersonal; e) la comunicación,<sup>66</sup> que es transmitir y recibir sentimientos, pensamientos, conductas, emociones y/o creencias tanto de forma verbal como no verbal. Esta última habilidad, la comunicación, merece mención especial por ser clave en toda profesión donde se da una interrelación entre personas y más cuando el objeto de esta relación es la transmisión de contenidos y valores entre el sujeto formado y formador y un sujeto en formación.

Toda actividad humana tiene algo que ver con la comunicación, de hecho todos nos comunicamos utilizando de una manera u otra tanto la comunicación verbal como la no verbal. La comunicación es un tema con trascendencia reconocida por el mundo del conocimiento, ya que de ella se ocupan distintas áreas, entre ellas: la lingüística, la semiótica, la sociología, el psicoanálisis, la retórica, etc. Será la red de información que se crea con la aportación de todas y cada una de estas áreas la que nos va a permitir aproximarnos a un fenómeno tan complejo.

La comunicación que establece respectivamente el maestro con el alumno gira en torno a una relación intersubjetiva que educa, enseña y ayuda. Precisamente la importancia de la especificidad de la comunicación en el maestro, a diferencia de otras profesiones, es que tiene encomendada la tarea de facilitar los procesos de aprendizaje de conocimientos y actitudes que favorecen al desarrollo vital de sus alumnos. Realmente no existe un acuerdo explícito sobre lo que debe o no debe ser objeto de transmisión por parte de los maestros, con excepción de aquello que se entiende por impartición de enseñanza académica y deportiva. Lo que se espera de esta profesión es que sus enseñanzas contribuyan a la formación integral de los sujetos que educa. La herramienta fundamental que utiliza es la capacidad de comunicarse y cuanto mayor sea el conocimiento de las técnicas de la oratoria y la propia disposición natural, mejor podrá realizar su función (Ortega, 1997). Además, unido a ello, la comunicación presenta una serie de características que hacen posible el acto educativo. En la comunicación verbal se permiten la transmisión de emociones, conductas, intenciones,

---

<sup>66</sup> Véase Ortega (1997). *La retórica*. Este trabajo destaca la comunicación tanto verbal como la no verbal.

Véase también en Munduate y Martínez (1998). *Conflicto y negociación*. Alude a la comunicación no verbal de forma minuciosa, resaltando el por qué de su importancia.

Véase para más información Greville, J (1993). *Cómo hablar en público*. Deusto. Bilbao, p 40 y ss.  
Véase en Moya (2003). *Psicología social*.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

opiniones, percepciones, etc. Un buen control por parte del maestro del volumen, entonación, pronunciación y la velocidad con la que se expresa facilita el intercambio de ideas y la interacción además del aprendizaje. Muchos aprendizajes deportivos fallan porque el volumen utilizado del habla transmite agresividad en vez de tranquilidad en situaciones complicadas, y muchas conversaciones no son efectivas porque el tono de voz no transmite la emoción adecuada.

La comunicación no verbal, aunque es importante en el ámbito educativo, lo es más aún en el ámbito deportivo porque parte del tiempo el entrenador y el deportista lo dedican a comunicarse mediante miradas y gestos (Munduate y Martínez, 1998). Lo mismo sucede con el espacio interpersonal o la distancia que se mantiene al comunicarse entrenador-atleta. La distancia va a influir en la calidad de la comunicación y en cómo se sienten uno con el otro. La tendencia inconsciente es situarse cerca de quien te agrada lejos de quien te desagrada y de la misma forma actúan los otros (Greville, 1993). Puede decirse entonces que es lógico que el maestro se convierta en una figura imprescindible en el aula y al entrenador le suceda lo mismo en el entrenamiento y en la competición. Esta necesidad presencial viene justificada por la revisión de la literatura experta que demuestra que las conductas de ambas figuras tienen importantes consecuencias en la enseñanza.(Álvarez, Esteban, Falco y Castillo, 2013).

Esto explica, por ejemplo, que la presencia del entrenador se haga imprescindible para optimizar el rendimiento del atleta, tanto en las modalidades de alta complejidad técnica (como las pruebas de lanzamientos o saltos en el atletismo) como en las competiciones en las que el entrenador tenga la posibilidad de comunicarse verbal o paraverbalmente con el deportista (judo, triathlon, taekwondo, etc.). Por ello, en los deportes se establece una relación especial entre entrenador y deportista que, convenientemente canalizada, marca la diferencia entre un buen rendimiento y un rendimiento excelente. Esto no rivaliza con la autonomía del deportista en la competición. Es más, un atleta debe saber afrontar una competición, pero eso no significa que en competiciones importantes la presencia del entrenador juegue un papel decisivo (Gorbunov, 1988; Rodionov, 1990).

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

Los factores básicos de mejora (en el alumno en el ámbito educativo y por similitud en el deportista en el ámbito deportivo) dependen de la personalidad del educador, del educando y del clima psicológico en que se produzca la enseñanza (Gattas, Scipiao, y Guillén, 2004; Reche, Cepero, y Rojas, 2012; López, Conde, Barriopedro, y Gallardo, 2014). De todo ello se deduce que la comunicación representa el mutuo intercambio de información y emociones. La comunicación va a estar determinada por el trato y la confianza. La confianza, para el atleta, supone creer en el entrenador y el trato es saber que va a ser considerado con imparcialidad, es decir, la percepción del deportista de que el entrenador está intentando ayudarlo (Petrouski, 1980).

La comunicación también marcará las relaciones entre los deportistas, así como entre el entrenador y los deportistas. Estas relaciones pueden ser formales o informales. Las formales incluyen las relaciones obligadas con el entrenador o compañero por motivo de entrenamiento, y se dan en el mismo lugar en que se entrena. Las informales, que se caracterizan por ser emocionales, son las basadas en la amistad, afecto, simpatía, enemistad, etc.

Se sabe que en cualquier relación es normal que existan los choques, pero no todo choque implica conflicto. Este sólo surge cuando los deportistas o el entrenador violan las normas de conducta en los entrenamientos y en competición. Las situaciones conflictivas provocan odio, indignación y fracaso deportivo. Esto ocurre en el alto rendimiento con más frecuencia de lo que pensamos. Si la rivalidad llega a conflicto, los deportistas la dirigirán al campo de las interrelaciones personales (Marcio y Guzmán, 2011, Rial, Marsillas, Isorna, y Louro, 2013). Dichas relaciones marcan el clima psicológico deportivo con el cual los deportistas perciben las interrelaciones en los entrenamientos y la competición. Su importancia estriba en que éste marca unas normas morales y una vida emocional del equipo que reglamentan la conducta y sentimientos. Por ello, es importante que el entrenador tenga una capacidad de liderazgo que le permita la resolución de conflictos, ya en el entrenamiento ya en la competición, logrando una cohesión que exprese la unidad legítima y la integridad del colectivo (Balaguer, Castillo y Duda, 2008; Serpa y Castro, 2006; Núñez, León, González y Martin-Albo, 2011). Todo esto sería una característica común con el maestro.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

El maestro y el entrenador también se asocian con la figura del líder porque ejercen un liderazgo educativo vinculado a su labor (Bolívar, 2011). El líder influye, guía, motiva, persuade y produce cambios de comportamiento yendo él a la cabeza con actitud de servicio. El maestro tiene en sus manos algo que los alumnos necesitan, reclaman y aspiran: la educación. Con su labor, al igual que el entrenador, incita a activar las capacidades, a adquirir conocimientos, destrezas, valores para la vida personal y social.

Ambas figuras coinciden con la figura de líder porque inspiran y crean un ambiente de confianza. Hacen que los deportistas y alumnos trabajen porque antes han logrado que quieran hacerlo, puesto que los han motivado a mejorar.

El liderazgo no se ha estudiado mucho de forma específica en el ámbito educativo y deportivo pero en cambio es uno de los temas más estudiados desde otras áreas<sup>67</sup> de conocimiento tales como la historia, la teoría psicodinámica, la teoría del desarrollo organizacional y la sociología (Lupano y Castro, 2013). Por ejemplo, desde el enfoque de la personalidad, con las teorías de rasgos, del comportamiento, o desde el enfoque integral con las teorías del líder transformador, carismático o el liderazgo emocional. La polivalencia semántica de los términos liderazgo y líder ha sido utilizada para hacer referencia a funciones, situaciones y fenómenos diversos, por lo cual el significado atribuido a estos términos no es unívoco. Dependiendo de la etapa histórica, del modelo o de la orientación, cada autor aporta una definición que reconoce como parcial puesto que intenta recoger la característica definitoria esencial para él. Esto, unido a la proximidad con otros conceptos tales como poder, autoridad, procesos de influencia y dirección, (conceptos que también son muy complejos), hace que se genere una cierta confusión sobre el liderazgo. Así Druker (1996) tras ironizar sobre la complejidad de la definición del concepto de liderazgo y el poco acuerdo entre autores, concluye que la mejor definición de líder es “aquella persona que tiene seguidores”. Bass (1990) opina que hay tantas definiciones del concepto como personas que han tratado de definirlo<sup>68</sup>.

---

<sup>67</sup> Lupano Perugini, M. L. y Alejandro Castro Solano, A. (2013). Estudios sobre el liderazgo. Teorías y evaluación. Estudios sobre el liderazgo. Teorías y evaluación. Psicología, Cultura y Sociedad, (6), pp.107-121.

<sup>68</sup> Véase en Bennis y Nanus que estiman que tras décadas de análisis académico, nos han dejado más de ochocientas definiciones de liderazgo, Bennis, W y Nanus, B (2001). Líderes. Estrategias para un liderazgo eficaz. Paidós. Barcelona, p.24.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

Ser líder implica en el ámbito deportivo y educativo influir, motivar, persuadir y educar en valores a otros (deportistas y alumnos).

Esta claro que la figura del líder tanto en su definición<sup>69</sup> como en sus características es sumamente compleja. Ser líder significa “una autoridad moral y profesional” (Medina, A;1995:184), “posee una habilidad excepcional para comunicar, captar y retener la atención, provocar los ánimos, además de un talento para influir en las conductas y en las formas de pensar” (Álvarez Le Mon, 2001:8), “el líder posee la capacidad de influir y movilizar a la comunidad para que ésta afronte sus problemas”(Heifetz, R;1997:35). El rasgo esencial es el alto grado de influencia que ejerce, cómo lo hace y para qué lo hace.

La influencia que puede ejercer como líder el maestro o el entrenador es definida como “la capacidad de un individuo de modificar el comportamiento de otro u otros sin recurrir a la fuerza” (Canto, J; 1994:19). Esto significa que son capaces de influir en el comportamiento humano de los deportistas y alumnos. La influencia que poseen vendrá determinada por: el tipo de autoridad que ejerzan, el grado de conocimientos, habilidades o experiencias que posea sobre determinado tema y el carisma o la atracción personal (Oca, Palacei, Topa, Moriano y Lisbona; 2012). En el caso de los entrenadores y maestros, sus principales fuentes de autoridad moral, al igual que en los grandes

---

Véase también a Fernández-rios (1999). Diccionario de recursos humanos. En el cual distingue entre el sujeto (líder), la acción (liderar) y el fenómeno (liderazgo). También Koontz y Weichvich (1994) definen liderazgo como el arte o proceso de influir sobre personas para que se esfuercen de manera voluntaria con entusiasmo en el logro de las metas del grupo. P49.

<sup>69</sup> La complejidad para definir al líder y a su proceso de influencia (liderazgo) y abarcarlo en su totalidad hace que hayan ido surgiendo diferentes enfoques y teorías a lo largo de la historia. Grandes pensadores dejaron plasmadas sus opiniones sobre la influencia y poder de algunos seres humanos sobre otros por sus características personales o posición social. En el siglo XVI en la obra “el Príncipe” de Maquiavelo (1532) se intenta hacer un estudio de las características del líder. Para Maquiavelo ser líder consiste en conocer la información y tramitarla de forma fiable para tomar las decisiones correctas, y al mismo tiempo mantener el respeto suficiente para que se puedan llevar a cabo las decisiones. Cuatro siglos después de Maquiavelo, el sociólogo Weber (1924) distinguió tres bases de poder, ampliamente difundidas, sobre las que descansaría la autoridad del líder: la autoridad legítima, la tradicional y la carismática. A partir de aquí surgen las teorías o enfoques que estudian las características del líder (aparición y personalidad), conductas de líder (qué hace), puesto que ocupa (rol, funciones, posición, poder), cómo emerge como líder (impuesto o elegido) y cómo es percibido por los seguidores. Entre ellos están: el enfoque de rasgos, enfatiza los atributos personales y las competencias (Stogdill, 1974); el enfoque conductual, destaca la conducta y estudia los distintos estilos (Lewin, Lippitt, White, 1939; Vroom, 1976); el enfoque situacional, estudia las variables de situación que afectan a la eficacia de la conducta del líder (Fiedler, 1967); el enfoque interactivo, se centra en el proceso de la relación “líderseguidores” y analiza el proceso de influencia y poder (Hollander, 1978); el enfoque carismático y transformacional, analiza los cambios necesarios en la conducta del líder para revitalizar a sus colaboradores (Burns, 1978; Bass, 1985; Bennis y Nanus, 1985; Kouzes y Posner, 1987; Muchinsky, 2001), y por último, otros enfoques que destacan aspectos particulares o intentan englobar distintas aportaciones y métodos (Drenth, 1984).

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

líderes, son la ejemplaridad, la credibilidad, y la capacidad de motivación (Gardner, 2003; Zender, 2001; Kouzes y Posner, 2000).

Los maestros y entrenadores ejercen su influencia sirviéndose de las capacidades comunicativas y liderando mediante el ejercicio de la motivación<sup>70</sup> (Álvarez de Mon, 2001), de hecho los buenos maestros y entrenadores son expertos en estrategias motivacionales (Ucha y Roffe, 2010:144).

Asimismo, el concepto de autoridad<sup>71</sup> es central para el análisis y el ejercicio del liderazgo tanto del maestro como del entrenador. La autoridad significa el prestigio o crédito que poseen ambas figuras por su legitimidad y la capacidad de persuasión, es lo que Weber<sup>72</sup> denomina “carisma”. El concepto de la autoridad se manifiesta en dos vertientes, una es la autoridad formal-legítima y la otra la autoridad personal o moral. La primera se sustenta en las leyes. Esta legitimidad está basada en los planteamientos weberianos y es compartida por varios autores ( Mill, 1972; Wrong, 1980); descansa en una estructura cuya razón y legitimidad es reconocida tanto por los que mandan como por los que obedecen, donde cada uno tiene un lugar jerárquicamente definido. La segunda, la *autoridad moral*<sup>73</sup> (Cubeiro y Gallardo, 2010) es la que reconoce credibilidad, confianza y méritos. Dicha autoridad se consigue con un alto nivel de conocimientos, integridad y coherencia. Esta credibilidad, que proporciona la autoridad moral, se define a su vez por dos componentes: la capacidad de generar confianza (una variable de la actitud) y el grado de conocimiento (una variable de aptitud).

---

<sup>70</sup> El caso de Hitler como líder ha sido ampliamente estudiado desde un punto estrictamente político, desde una visión meramente descriptiva de la realidad social Hitler también fue un líder porque tenía seguidores, generó adhesión entusiasta y seguimiento fiel de los mismos, es decir, un hombre con carisma para algunos, que cautivaba, persuadía y movilizaba a la masa dormida. Qué valores o principios centrales inspiraron la filosofía de su régimen es una cuestión que muchos responden basándose en que Hitler vendió ilusiones de grandeza, buscó chivos expiatorios internos y enemigos externos para cohesionarse. La política como servicio a la comunidad, el interés generoso y altruista por la *res publica* y por el bien común no aparecen en el horizonte hitleriano. Tal vez, la explicación de este tipo de líder es el tiempo o el momento histórico, factor clave en todo el transcurso de la historia.

<sup>71</sup> Véase en Azzerberoni y Harf que la acepción de la palabra autoridad, sin embargo, proviene de la palabra latina *augere* cuyas raíces etimológicas significan “ayudar a crecer.” Por ende, la función última de quien ejerza la autoridad debe ser “asegurar el crecimiento y el desarrollo de los integrantes de la institución” Azzerberoni y Harf (2003). Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires, p33.

<sup>72</sup> Para más información véase el concepto de dominación en Weber. Éste opina que en la medida en que el poder se ejerce por medio de la fuerza y la coerción, se distingue entre el mero ejercicio del poder y la relación de dominación. El concepto de poder sociológicamente significa que es posible colocar a alguien en posición de imponer su voluntad en una situación dada. El concepto de dominación tiene por eso, que ser más preciso y solo puede significar la probabilidad de que un mandato sea obedecido (Weber, 1974:43), citado por Zabłudosky, G (1995). Sociología y política del debate clásico y contemporáneo. Miguel Ángel Porrúa. Méjico.

<sup>73</sup> Este concepto de autoridad moral es tratado de forma extensa en la obra de ambos autores, Cubeiro, J.C y Gallardo, L (2010). Liderazgo Guardiola: cómo lograr que tu equipo sea admirado. Alienta. p78 ss.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

Por consiguiente, la credibilidad, en este caso del fenómeno del liderazgo, se construye con la valentía y con la relación que se genera con los demás independientemente de la posición o del cargo (Kouzas, Posner y Barry, 2005). Sumado a esto, se halla la integridad que genera confianza en los otros, sin ella es imposible liderar. De ahí viene el que el maestro o el entrenador tiene autoridad respecto a otro, ya sea deportista o alumno. Para que la autoridad se dé es también imprescindible la confianza en las capacidades de una persona para decidir de un modo adecuado. Por ello Cubeiro y Gallardo (2010) suman la meritocracia a la autoridad moral, con el objeto de promover la ecuanimidad ya que se asume la justicia como una virtud.

Siguiendo con este tema, se puede decir que en ciertas disciplinas un profesional puede obtener un poder de influencia legitimado por la posición, es decir, el cargo de maestro y el de entrenador. Esa legitimidad se la proporciona la jerarquía o el status, por ello se puede confundir la autoridad con el poder otorgado para organizar una labor educativa. Esta idea afirma dos hechos: primero el poder se da y, por lo tanto, se puede retirar (no es la primera vez que rescinden contratos de entrenador o no cuentan con ellos). Segundo, el poder se confiere como parte de un intercambio; no satisfacer los términos del intercambio significa correr el riesgo de perder poder (Heifetz, 1997).

Como se ha dicho desde el principio, la autoridad no sólo no es identificable o confundible con el poder, sino que autoridad y poder no son dos nociones complementarias, sino opuestas. Desde una perspectiva filosófica-sociológica, el poder reside en la fuerza, que puede tener un origen racional o irracional, mientras que la autoridad se fundamenta siempre en el reconocimiento voluntario, querido, consentido racionalmente, implícito o explícito. La manifestación de esto, se puede observar en los comportamientos y actitudes de los entrenadores y maestros.

Además, el modelo de influencia, basado en el poder que otorga el cargo, tiene su raíz en que el líder toma decisiones que van a afectar a otros; éstos necesitan asegurarse de que el líder, al menos, es físicamente y mentalmente competente, que no abusa de su poder. El comportamiento revela en buena medida lo que se necesita saber, por ello importa el poder que ejerce el líder en su vida personal. Esto se debe a que el poder depende de la relación que se establece entre la naturaleza del cargo y sus

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

presuntas atribuciones. Por otro lado, el poder no requiere compatibilidad<sup>74</sup> sino dependencia.

Haciendo referencia al ámbito educativo y deportivo, el análisis sobre el tipo de influencia supone aclarar las posibles relaciones que se dan entre entrenadores y atletas, así como entre maestros y alumnos. Dependiendo de sus orígenes, se distinguen las relaciones asimétricas de las que exigen reciprocidad (simétricas). Dentro de las relaciones asimétricas están la fuerza y la manipulación, dentro de las relaciones recíprocas están la persuasión y la autoridad (Wrong, 1980). Así, en las relaciones asimétricas el poder puede ejercerse por la fuerza. Tiene su sustento en la violencia. La manipulación es un poder que se ejerce ocultando las intenciones a otros. En cambio, este tipo de poder debe diferenciarse del poder por persuasión. Ésta forma de poder utilizada por el líder intenta convencer mediante argumentos que se aceptan sólo después de ser evaluados independientemente e integrados como base del comportamiento propio (Saltori, 1989).

Habría que decir también que la dicotomía que se da en el liderazgo entre la influencia proporcionada por la potestad y la dada por la autoridad tiene su raíz en cuestiones éticas y antropológicas. El líder, en definitiva, no actúa en connivencia con situaciones contrarias a los principios que propugna (Escudero y Bolívar, 1995).

Cabe señalar que para poder ejercer un liderazgo ético es necesario conocer en qué consiste la resolución de conflictos. Ésta es la búsqueda de soluciones a situaciones con intereses y antagonismos diversos entre dos o más partes (De Diego y Guillén, 2015). El término conflicto procede etimológicamente del latín y significa

---

<sup>74</sup> Esta idea es ampliamente tratada en la tesis de Miguel García-Sanz (1992:6 y ss). Habilidades sociales del líder político. Editada por la Universidad Complutense de Madrid. Define los distintos tipos de poder y las características que los definen: poder experto, referente, de recompensa, coercitivo, legítimo e informal. El poder experto es el que posee aquella persona con conocimiento o habilidad superior, y porque otros reconocen sus capacidades en cierto terreno. Un ejemplo claro sería el médico. Éste tiene poder de experto porque se percibe que tiene capacidades y conocimientos especiales sobre cuestiones médicas. El poder de experto, al igual que el legítimo, está limitado a un campo específico. Las personas intentan aumentar su poder de experto mediante diplomas y referencias que testifiquen sus conocimientos en ciertas materias. El éxito de este líder con “potestad”, depende, en buena parte, del poder que utiliza así como de lo hábil que sea al hacerlo. El poder referente deriva del sentido de identificación mutua o sensación de desear ver las cosas de forma similar. El poder de recompensa implica someterse a los deseos del otro porque ello supone beneficios o premios. El poder coercitivo se fundamenta en el miedo. El poder legítimo se basa en la relación estructural entre el que ejerce el poder y el destinatario. El poder informal se basa en la información o argumentación lógica que posee el que detenta el poder.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

“enfrentamiento con”. Se produce al entrar en juego diferentes intereses (necesidades y objetivos incompatibles) habiendo una falta de empatía que hace que las partes se enfrenten. Las personas implicadas tienen diferente percepción de la realidad pues sus valores y creencias son diferentes. Esto lleva a que la comunicación entre ellos sea pobre y produzca malos entendidos, además de una gran desconfianza en la relación. Por regla general, la naturaleza del conflicto<sup>75</sup> coincide con el choque de intereses personales (dentro de uno mismo), con interpersonales (entre varias personas), o intergrupales (dentro de un grupo), etc. De ahí viene la importancia de la inteligencia intrapersonal e interpersonal como habilidad social.

Cuando se habla de proceso de resolución de conflictos existen factores que facilitan el bienestar emocional. Entre ellos<sup>76</sup> están: el optimismo, el humor, la resiliencia y la creatividad. El optimismo es la actitud o línea del pensamiento que genera una expectativa de que las cosas saldrán bien. El humor provoca risa y ésta rebaja la carga emocional que se provoca a la hora de afrontar conflictos permitiendo reconstruir respuestas diferentes. Trata de cambiar la perspectiva, no de eludir la situación. La resiliencia es la capacidad humana de asumir con flexibilidad situaciones límite y sobreponerse a ellas. Significa adoptar una serie de conductas y formas de pensar que ayudan a superar la situación, y a saber obtener ventaja sobre ella (Fores y Grané, 2008; Jauregui, 2007). Las personas con una alta capacidad de resiliencia son capaces de afrontar cambios de forma eficaz ya que poseen un alto nivel de compromiso, una gran capacidad de gestión y regulación emocional. Por último, creatividad (del latín *creare*) etimológicamente significa engendrar, sacar de dentro, esto es importante porque tiene que ver con el aprovechamiento y uso del ingenio, en este caso del entrenador, maestro y líder en la búsqueda de vías originales para transformar la situación que le rodea.

Para Pérez Sánchez (1993:238) la creatividad es uno de los componentes de la resolución de conflictos junto con la capacidad de procesar información, la percepción del problema, la comunicación interpersonal y, por último, la toma de decisiones. La creatividad va a depender de la capacidad de observación, concentración (denominada

---

<sup>75</sup> Véase a Borisoff, D y Victor, D (1991). *Gestión de conflictos. Un enfoque de las técnicas de comunicación*. Diaz de santos.

<sup>76</sup> Rojas, M (2010). *Superar la adversidad: el poder de la resiliencia*. Espasa

Véase también Seligman (2007). *Aprenda optimismo*. Revistas RBA.P.183 y ss. También dentro de la misma temática a Punset, E (2011). *Viaje al optimismo*. Barcelona. Destino.

Véase Jauregui, E (2007). *El sentido del humor*. Barcelona.RBA Libros.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

habitualmente inspiración), del dominio de los recursos de las técnicas de mediación y de la situación (Pérez, 2009:37). Es por esto que la actividad de maestro, escritor, pintor, músico, entrenador y demás trabajos del arte, requiere un especial carácter creador (Rudik, 1982:26). Por consiguiente, es necesario en la resolución del conflicto tener en cuenta estos factores junto con otros como la situación de poder o la capacidad de influir sobre el otro en la relación.

Al hablar de la resolución de conflictos se puede decir que éstos se gestionan mediante las técnicas de negociación, arbitraje, mediación, etc. En la negociación las partes controlan el proceso y las soluciones; en el arbitraje las partes controlan la elección del tercero que decidirá, pero no las reglas del proceso ni las soluciones; en la mediación son las partes las que trabajan el proceso y encuentran las soluciones, con la ayuda de un tercero. Podemos hablar por tanto de un continuo de mayor a menor control por parte de un tercero que va desde la negociación, en la que no interviene ningún tercero, hasta el arbitraje. La mediación ocuparía un lugar intermedio, dado su carácter inminentemente facilitador y no decisorio (De Diego y Guillen, 2015).

De todas las técnicas, la más empleada en cierto tipo de profesiones, sobretodo en el ámbito educativo, es la mediación, que implica cooperación, no así el resto de las técnicas. Se recurre a ella cuando la resolución compromete a las partes tanto como ellas quieran. La mediación implica: a) un conocimiento práctico de varias áreas: teorías de la comunicación, aprendizaje social, conflicto... b) un modo de intervención y c) un repertorio de técnicas, entre ellas saber garantizar el respeto de las partes en el proceso, evaluar el estado emocional y su disposición, etc. La mediación aleja el poder de decisión de las manos de las personas en conflicto, esto lleva a que la imparcialidad y la neutralidad sean esenciales en el proceso de mediación. La imparcialidad es la actitud no tendenciosa o a la falta de preferencia a favor de alguno de los negociadores, mientras que la neutralidad alude al comportamiento o a la relación entre los afectados por el conflicto y el mediador<sup>77</sup>. La mediación trata de promover la búsqueda de soluciones basadas en el consenso y la corresponsabilidad de las partes. Planteando estrategias para que los conflictos no aumenten y se resuelvan adecuadamente.

---

<sup>77</sup> El mediador tiene se manifiesta con cinco elementos fundamentales: no tiene poder para tomar decisiones; apoya, asesora y facilita la búsqueda voluntaria de una solución conveniente para las partes; la actitud es imparcial; interviene por petición de las partes, y por ultimo; finaliza la intervención al conseguir el objetivo o cuando no resulta conveniente para las partes. véase en Guillen, C (2004). *Gestión de conflictos y mediación* en R. Guil (Ed.) *Psicología social para psicopedagogos*, p 229 y ss.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

Es por ello que la figura del mediador se hace imprescindible por sus características y las circunstancias que rodean el conflicto.

Si el mediador posee las características necesarias puede ver las contradicciones, los sentimientos duales, los motivos no confesados. Intentará pensar cómo piensa cada parte, descubrir qué lógica siguen, cómo distorsionan emocionalmente y cómo buscan soluciones. Algunas de las características con las que debe contar son: el sentido del humor, la humanidad, la modestia, sencillez, naturalidad, capacidad de escucha, comprensión, empatía y paciencia. Son imprescindibles: 1) dotes de comunicación porque lo primero que impacta en las emociones del interlocutor junto al aspecto físico es la manera de comunicar; capaz de elaborar la información de forma racional o emocional; 2) la convicción en lo que hace; 3) la persuasión es clave para convencer a las personas de que aquello que se piensa es bueno y razonable para ellos y sus conflictos empleando la oratoria, cuyas técnicas<sup>78</sup> aportan al discurso lo necesario para construir su estructura, revestirla con argumentos y exponerla. Estas técnicas se refieren tanto a la comunicación verbal, la no verbal (Greville, 1993) y la proxémica. Los mejores mensajes persuasivos combinan argumentos, apelan a las emociones y a lo lógico; 4) la discreción es necesaria para generar confianza en los demás, pues traicionar la confidencialidad supone que las personas no cuenten las cosas que ocurren y rechacen el proceso de mediación; 5) la intuición e inteligencia que permite a simple vista captar e interpretar aquello que pasa; 6) la ética cuyos principios y reglas morales afectan al comportamiento y a las relaciones humanas. En otras palabras, el mediador necesita conocer todo esto para realizar un buen análisis de la situación además de poseer unas características que son el resultado de su personalidad y de sus habilidades sociales. El objetivo de la persona que trata de solucionar una situación conflictiva es conseguir un acuerdo equitativo y justo para todas las partes, su propósito es ayudar. Esto se consigue a través de una buena comunicación y empatía. Ésta es el nexo que permite que las personas comprendan sus sentimientos y motivos mutuamente.

Igualmente es importante que la figura del mediador conozca los indicios del conflicto que por regla general son: crisis, tensiones, malentendidos, incidentes,

---

<sup>78</sup> Para más información véase a Greville, J (1993). *Cómo hablar en público*. Deusto. Bilbao. Dicho autor entra en el fondo de la cuestión en todos los aspectos a tener en cuenta a la hora de hablar en público. Aporta los discursos clásicos más famosos de la historia, entre ellos el discurso de Churchill "Sangre, fatigas, sudor y lágrimas (1940) o el de Martin Luther King "tengo un sueño". al igual que diversos textos relacionados con discursos.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

incomodidades, etc. La crisis se manifiesta cuando las personas se insultan y se dejan dominar por las emociones. La tensión supone actitudes negativas y opiniones preconcebidas esto distorsiona la percepción que se tiene de la otra persona y de casi todo lo que ésta hace. En cuanto a los malentendidos son suposiciones de una situación por una comunicación poco clara o por falta de comprensión. Lo mismo ocurre con los incidentes que son problemas sencillos pero mal comprendidos. Y por último, la incomodidad, sensación intuitiva de que algo está mal aunque no se sepa qué.

A raíz de estos indicios, el mediador sabe que las estrategias más comunes tomadas por las partes ante los conflictos son: a) retirada; esto significa apartarse física o emocionalmente, tal vez por temor a la confrontación; si se hace se pierde la oportunidad de dar la opinión de lo que sucede. La retirada puede implicar que el problema se agrande aun más; b) supresión: significa no hablar más de lo importante. Si alguien se calla, la otra persona no sabe lo que ocurre aunque se perciba que algo no está bien y puede no darse cuenta de cuál es el problema; c) yo gano, tu pierdes: implica protegerse de algo con una postura o actitud y no aceptar que alguien dirima sobre la cuestión y si no es en pro de la propia postura; d) pacto: requiere habilidades negociadoras de manera que todos puedan ganar algo; e) ganar, ganar: en muchas circunstancias todas las personas implicadas pueden ganar algo si se plantean soluciones más amplias.

Con todo, las personas según su implicación, su interés o posible influencia en el resultado pueden ser principales o secundarias. Las primeras son las protagonistas directas del conflicto mientras que las otras pueden quedar al margen del proceso. (De Diego y Guillen, 2015). Si una persona tiene dominio total sobre la otra parte, se puede prescindir de la negociación. Ésta es una de las posibles vías de resolución de conflictos y requiere una relación de poder<sup>79</sup> (legal, experto...) entre los protagonistas, pero nunca poder absoluto. Asimismo juega un papel importante la percepción personal del problema, pues no se ve a la persona sino lo que significa para nosotros. Esto lleva a situaciones difíciles.

No obstante, se puede decir que el proceso del conflicto es la propia historia del mismo. Una relación en la que exista confianza, entendimiento, respeto y amistad,

---

<sup>79</sup> Las relaciones de poder son tratadas de forma clara y extensa en Munduate, L y Martínez, J.M (1998). *Conflicto y negociación*. Pirámide. Madrid, p

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

puede hacer que con el tiempo cada conflicto que surja sea abordado de manera fluida y eficiente. Es necesario tener presente la existencia de los hechos y de la relación entre las partes. A veces no existe un móvil concreto, tangible más allá de la propia relación deteriorada. Aún así, las formas de gestionar el conflicto por cada una de las partes dependen especialmente de lo alto o bajo que sea el grado de autoestima y como se juzgue la del contrario. La personalidad y la situación en la que se desarrolla el conflicto son factores determinantes.

En síntesis, definir la figura de resolutor de conflictos es complejo. La resolución en si misma es un campo interdisciplinar que se enriquece con aportaciones de distintos ámbitos de conocimiento. En el caso concreto del ámbito deportivo y educativo existen multitud de circunstancias que pueden provocar la aparición de conflictos entre trabajadores, deportistas, entrenadores o entre instituciones y entrenadores. No son menos innumerables las casuísticas de los conflictos familiares y políticos. Estas circunstancias son de diversa índole, dependiendo no sólo de quienes sean los protagonistas sino de la situación particular que rodea a cada uno de ellos. Así, en la vida normal, los conflictos están influidos por multitud de variables, muchas de ellas de difícil control. De ahí que un conflicto pueda surgir justo de una multicausalidad o ser una única causa pero estar mediado por circunstancias de origen diverso, que tienen que ser tenidas en cuenta cuando el conflicto surge. En consecuencia, la resolución de conflictos puede ser el eje de las tres vías.

### **2.2.4. Síntesis del proceso de construcción del perfil del entrenador en la vía maestro**

La figura del entrenador cumple con todas las funciones que han sido atribuidas al maestro.

Del estudio de las aportaciones y análisis desarrollados en la vía maestro sobre la figura del entrenador, hemos podido concluir que los conocimientos y atributos, innatos y adquiridos, que le permiten saber enseñar, coinciden con los del maestro. A todo ello se suman la experiencia y los valores éticos que perfilan su moral. El entrenador posee un conjunto de cualidades, capacidades y conocimientos que se pueden sintetizar en autoridad moral y talento pedagógico, que le permitirán resolver situaciones conflictivas en el trascurso de los entrenamientos y las competiciones. Esto

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

se ve reflejado en una convivencia diaria y prolongada en el tiempo, a través de la cercanía con el deportista, en quien se influye ética y moralmente. El entrenador es consciente de que el deporte es un campo de cultivo para el desarrollo de la perseverancia, que ayuda a superar las dificultades.

De igual modo, el entrenador sabe que educar en valores conlleva una ejemplificación de los principios éticos, que son reforzados con su propia conducta. Siendo parte de la enseñanza, el entrenador observa en los deportistas la manifestación de esos valores. Dos factores decisivos para su consecución son el altruismo o comportamiento desinteresado y la vocación.

Puede decirse que la autoridad del entrenador está directamente relacionada con su capacidad de liderazgo, así como por el vínculo que pueda establecer con el atleta, individualmente, y con todo el grupo en su conjunto y las circunstancias de cada contexto deportivo.

Cabe mencionar especialmente las dotes de comunicador, que han de permitirle ser muy persuasivo en sus argumentos, con el objetivo de hacer pensar y reflexionar a los deportistas que están bajo su dirección.

Otro rasgo común entre maestro y entrenador es el de la empatía, que le permite comunicarse de manera asertiva por medio de una inteligencia intra e interpersonal.

Más aún, el entrenador, para ser competente en su ejercicio profesional (praxis), ha de ser altamente creativo, porque la praxis educativa es un arte, es una técnica guiada de valores e interacción.

En lo que concierne al campo del deporte, el entrenador entiende que es un formador de carácter. Con su práctica salen a la luz cualidades admirables como voluntad, sacrificio, esfuerzo y, no menos importante, la aceptación de la idea del deporte de competición como juego limpio.

En suma, su gran aportación como entrenador es su autoridad moral. Con ella se implica personalmente en todo aquello que hace, logrando la implicación del deportista, que reconoce en él esta autoridad, e influye también en la sociedad en su conjunto en un proceso generador de mutua confianza.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

### 2.3. Vía técnico del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

#### 2.3.1. Introducción

Tras describir las características del EAR desde la vía maestro, asociando a éste unos conocimientos y atributos que le son propios, se analiza la vía técnico.

Para enfocar esta temática se presenta una definición de lo que se entiende en el contexto académico por el concepto de “técnico”. A partir de esa definición genérica se va a analizar al detalle cada uno de los elementos que dan sentido a la técnica deportiva y a la figura del entrenador técnico.

#### 2.3.2. Concepto de técnico

El concepto de técnico según la Real Academia Española es *“aquel que posee los conocimientos especiales de una ciencia o arte”*. Trasladando esta definición al técnico deportivo, éste será quien posea los conocimientos especiales de su deporte y quien tenga por objetivo la técnica deportiva.

A la hora de definir la técnica deportiva según Manno (1991:233) *“es un proceso o un conjunto de procesos, que se aprende a través del ejercicio y que permite realizar lo más racional y económicamente posible y con la máxima eficacia, una determinada tarea de movimiento”* o bien como la define Grosser (1986:11) *“el modelo ideal de un movimiento relativo a la disciplina deportiva”*. Dicho modelo queda definido por los estudios de varias ciencias como son la biomecánica, la kinesiología, la anatomía, etc.

Así pues, de ambas definiciones se puede extraer que, primero, la técnica se basa en un sistema de movimientos organizado para la resolución de una tarea motora concreta y que está determinada por las reglas de competición (Verkhoshansky, 2002:121); segundo, la técnica va a depender del tipo de deporte, y particularmente, de las características del movimiento deportivo; y tercero, la práctica continuada de ciertos movimientos permite lograr alcanzar una ejecución semejante al modelo ideal al cual se tiende y una adaptación de ese modelo ideal a las características personales del deportista (Grosser; 1986:9 y Harre, 1987:51).

Para lograrlo, el entrenador técnico dirige al atleta hacia un rendimiento estable de la técnica empleando los conocimientos profundos del deporte (Dick, 1993).

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

### 2.3.3. Competencias del técnico

Los conocimientos profundos del deporte son aquellos que permiten caracterizarlo según sus exigencias perceptivas, técnicas, tácticas, físicas y de competición (Ruiz y Sánchez, 1997:100). Dentro de este apartado se incluye el aprendizaje y perfeccionamiento técnico deportivo (definición, principios, mecanismos, su complejidad como proceso y la perspectiva integral); además de las características del deporte de alto rendimiento, la teoría y práctica del entrenamiento deportivo, la competición, la marca o logro deportivo y el conocimiento del talento del deportista.

#### - Aprendizaje y perfeccionamiento técnico deportivo

Para hablar de aprendizaje deportivo, primero, hay que saber precisar a qué hace referencia.

Se define el aprendizaje deportivo como *“el proceso de obtención, mejora y automatización de las destrezas técnicas deportivas como resultado de la ejecución repetitiva y consciente de las mismas”* Grosser y Neumaier (1986:61). Al mismo tiempo precisa que por destreza técnica se entiende *“el movimiento automatizado individualmente (...) o bien como una parte automatizada de un movimiento”* según Grosser (1991:14).

Este proceso de aprendizaje deportivo se caracteriza por su complejidad ya que es resultado de la combinación de muy diversos factores tales como: las condiciones físico-naturales del deportista; la tríada de mecanismos reguladores de la acción motriz; agentes cognitivos, como la memoria<sup>80</sup> y la atención; mecanismos del sistema nervioso central; mecanismos de las capacidades cognitivo sensoriales, circunstancias anatómicofuncionales; leyes biomecánicas; capacidades psicofísicas; nivel de aprendizaje motor y técnica de cada disciplina deportiva (Grosser y Neumaier, 1986)

Si bien no se pretende un análisis profundo y exhaustivo de cada elemento, sí parece conveniente conocer mínimamente a que hace referencia cada uno. Con tal fin

---

<sup>80</sup> La memoria es la base del aprendizaje, tanto cognoscitivo como motor, el planteamiento que da lugar a controversia es si existen o no diferencias entre ambos aprendizajes, así lo manifiesta Manno,R (1991). Fundamentos del entrenamiento deportivo. Paidotribo. Barcelona, p.236.  
Véase para más información a Meinel y Schanabel (1984). Teoría del movimiento. Societa stampa sportiva. Roma comprobar casa

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

se comienza por lo que se denomina la triada de mecanismos<sup>81</sup> reguladores de la acción motriz: mecanismo perceptivo, de toma de decisión y ejecución (Ruiz y Sánchez, 1997:59).

El primero, el mecanismo perceptivo, es el encargado de realizar el análisis de los estímulos que ofrece el entorno. El proceso del gesto técnico deportivo comienza en los sistemas sensorio-perceptivos que se componen de vías nerviosas aferentes que canalizan la información hacia el cerebro. Todo aquello que engloba la información recibida por los órganos sensoriales de la vista, oído, tacto, kinestésica, etc. Esta información para que llegue al cerebro y pueda ser asimilada debe tener un grado determinado de duración, frecuencia e intensidad. Resulta básico e imprescindible que se perciba con nitidez el estímulo, esto es lo que va a permitir tomar las decisiones oportunas. Este mecanismo sensorio-perceptivo va a depender de la capacidad de la memoria motora del deportista. Esta memoria tiene una breve duración, tan breve que se estipula entre 0,1 y 0,5 segundos. Depende de los órganos de los sentidos así como del sistema nervioso. Este sistema de percepción permite establecer relaciones con informaciones pasadas, lo que va a favorecer y facilitar es la interpretación de lo que se está percibiendo. Los criterios de dificultad de este mecanismo son: las condiciones del entorno, los estímulos, atención selectiva, la anticipación.

El segundo, el mecanismo de toma de decisión, regula la información recibida en función de su contenido, cantidad, calidad y utilidad. Una vez recibido el estímulo sensorial, se vuelve necesario tomar decisiones previas a la ejecución del movimiento. Cada acto de respuesta es valorado por el cerebro desde el punto de vista de la actividad que se está resolviendo (Petrowski, 1986:43). Según el deporte del que se hable, varían el número de decisiones a tomar, el número de posibilidades motrices, la velocidad en la toma de decisión requerida, el nivel de incertidumbre, etc. En este mecanismo intervienen de forma decisiva las capacidades cognitivas del deportista. Su voluntad, y motivación se activan para conseguir la intencionalidad de la respuesta. Este mecanismo descansa sobre la memoria a medio y largo plazo. Los criterios en este mecanismo son: el número de alternativas, el tiempo requerido para la toma de decisión, el nivel de

---

<sup>81</sup> Véase más información desde el punto de vista de la enseñanza en Díaz, J (1999). La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas. Inde. Zaragoza, p28 y ss.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

incertidumbre, el nivel de riesgo físico, el número de elementos a recordar y el orden secuencial de las decisiones.

El tercero, el mecanismo de ejecución, es el responsable de coordinar las diferentes acciones musculares implicadas en la respuesta programada previamente. En la ejecución de la respuesta motriz existe una estrecha relación entre el aparato locomotor y el sistema nervioso. El sistema nervioso da las órdenes para ejecutar una acción concreta. Como consecuencia de esto, se dan unas contracciones de diferentes músculos. Puede ocurrir que la respuesta ejecutada se adecúe a la intencionalidad de la misma o que la ejecución no se corresponda con la intencionalidad del movimiento. Es aquí donde interviene la comparación y control del movimiento. Los criterios son: el número de grupos musculares implicados, la estructura del movimiento y la velocidad de ejecución del movimiento.

Ahora bien, se debe hacer notar que, aunque todos los deportes exigen la intervención de los tres mecanismos descritos, no en todos adquieren los tres la misma relevancia. Dependerá de las características puntuales y específicas del deporte en cuestión el que un mecanismo determinado tenga mayor peso específico.

Tras describir los mecanismos reguladores se analiza los otros elementos del proceso llamado aprendizaje deportivo, a saber: mecanismos del sistema nervioso central (coordinación entre el cerebro y la musculatura); mecanismos de las capacidades cognitivo sensoriales; circunstancias anatómicofuncionales; leyes biomecánicas; capacidades psicofísicas; nivel de aprendizaje motor; técnica de cada disciplina deportiva.

En relación a *los mecanismos del sistema nervioso central* decir que la coordinación entre el cerebro y el sistema muscular (mecanismo del sistema nervioso central) se produce entre las informaciones internas, (la que se capta por los órganos sensoriales y las percibe como propias el deportista) y las informaciones externas que proceden del entrenador y del entorno.

Hay que destacar la importancia de la información externa por dos motivos: la información propia del deportista es incompleta e incluso defectuosa ya que a veces las propias sensaciones motoras se interpretan mal; la otra causa está marcada por el

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

momento idóneo del que hace uso el entrenador para dar la información al deportista, y ésta puede proporcionarse de forma inmediata, rápida o tardía con efectos diferentes. El entrenador debe considerar las características temporales de la presencia y del volumen de información en la memoria del deportista. Esto es muy importante porque durante cada ejecución de un movimiento llegan al cerebro del deportista múltiples informaciones respecto al transcurso del mismo.

Cuando se habla de *los mecanismos de las capacidades cognitivo sensoriales* obviamente nuestra atención se centra en los órganos sensoriales o agentes de análisis óptico, acústico y táctil/kinestésico actúan de forma simultánea con los sistemas de almacenamiento en el cerebro en la recepción y asimilación de información. El éxito de los movimientos deportivos solo es factible por esta simultaneidad.

Otro elemento que determina este proceso son las *circunstancias anatómicofuncionales*. La estructura anatómica-funcional de los movimientos deportivos permite unos conocimientos esenciales acerca de la técnica motora y del entrenamiento de la condición física general y específica. (Grosser, Hermann, Tusker, Zintl ,1991:102). La importancia de la anatomía funcional radica en las secuencias de las cadenas musculares involucradas en la técnica deportiva.

También se deben mencionar en el aprendizaje deportivo *leyes biomecánicas*. La estructura básica externa biomecánica que describe el movimiento según espacio-tiempo y los orígenes por los que se crea el movimiento. (Grosser, Hermann, Tusker, Zintl ,1991:102).

No menos importante son *las capacidades físico psíquicas y el aprendizaje motor*. Decir que en relación a las capacidades psicofísicas, en el aprendizaje de las técnicas deportivas influye un elevado nivel de condición física, una alta capacidad de coordinación y una alta motivación de aprender; por esto el entrenador debe conocer la capacidad de rendimiento<sup>82</sup> del deportista. (Grosser, 1986:83).

---

<sup>82</sup> véase más información sobre las características individuales del deportista que dotan o condicionan su técnica, estas características son morfológicas, fisiológicas, cognitivo-sensoriales, volitivas y madurativas en Izquierdo, M (2000:102). Crecimiento y maduración del deportista joven: aplicación para el desarrollo de la fuerza. Navarra: Instituto navarro del deporte.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

Al hacer referencia *al nivel de aprendizaje motor* hay que tener en cuenta que viene determinado por una mejora de la técnica deportiva, ésta se basa en el orden cronológico del movimiento; conocida por su estructura espaciotemporal, necesita adaptarse al ritmo del movimiento; aunque éste es el orden lógico, hay casos en los que no se cumple.

Por último es necesario tener en cuenta *la técnica de cada disciplina deportiva*. Las técnicas deportivas son diferentes entre sí y a pesar de que puedan tener elementos comunes no siempre son transferibles. La importancia de la transferencia en el aprendizaje técnico se define como el fenómeno a través del cual las tareas aprendidas en el entrenamiento van a influir en la ejecución de otras tareas y en la propia competición. Por lo tanto puede perjudicar o facilitar el aprendizaje.

Una vez definido el aprendizaje deportivo cabe señalar que éste se rige por unos principios básicos que lo regulan: *el principio de temporalidad y de secuencialidad*.

El primero exige que los aprendizajes técnicos se realicen siempre antes de la preparación física, táctica, psicológica. El entrenamiento físico antes de la técnica resulta desfavorable para conseguir resultados óptimos de aprendizaje, ya que el sistema nervioso tiene que estar descansado. Sólo se entrena con cansancio físico para la estabilización de la técnica, pero en este tipo de entrenamiento se supone que la técnica está ya dominada. El segundo marca la disposición a seguir en una sesión de entrenamiento, se utiliza la técnica y la velocidad, antes que la fuerza y la resistencia.

Ahora bien, no sólo es preciso hablar de principios sino que se debe añadir la necesidad de explicar que el proceso de la realización de una técnica deportiva se basa siempre en el proceso de dirección y regulación del movimiento. Tal proceso, como se ha podido ver, se logra con la captación y asimilación de informaciones y retroalimentaciones. Esto ha dado lugar a distintos enfoques<sup>83</sup> a lo largo de la historia

---

<sup>83</sup> Véase que, Granda, J y Alemany, I (2002), advierten que, en ningún caso, se presupone una correspondencia entre los distintos mecanismos y determinadas estructuras anatómicas y funcionales. Ni Welford ni Marteniuk reconocen que exista relación entre los tres mecanismos y determinadas estructuras anatómico-funcionales. Ambos modelos se centran en que llega el estímulo a los órganos sensoriales, se perciben y organizan los que se consideran significativos con intervención de la memoria a corto y a largo plazo, se selecciona la respuesta y se ejecuta. Granda, J y Alemany, I (2002). Manual de aprendizaje y desarrollo motor. Paidós, p107,

Véase Ruiz y Sanchez (1997). Rendimiento deportivo. Gymnos Editorial Deportiva. Madrid, p58 y ss.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

(el neurofisiológico, el psicológico, el de síntesis y el de las teorías de la información) todos ellos hicieron aportaciones al mundo del aprendizaje deportivo ya que a través de sus propuestas se han comprendido mejor los distintos elementos senso/motrices y los diversos mecanismos. Como elemento común a todos cabe destacar el que todos proporcionan una visión reduccionista del concepto de cuerpo como máquina.

Pese a ese punto común son muchas las diferencias entre enfoques. Si bien cada modelo aporta algo al contenido del debate en torno al aprendizaje deportivo, no parecía haber reconciliación entre los distintos enfoques hasta que se planteó la teoría integral. Con el fin de zanjar el debate entre posiciones fragmentarias y parciales surge la justificación de la perspectiva integrista del aprendizaje deportivo defendida por Nitsch, Neumaier, Marees y Mester (2002:72) vista como un proceso complejo<sup>84</sup>, dinámico e integral. Por los siguientes motivos: primero, une las visiones interna y externa del aprendizaje mediante reflexiones procedentes de la cibernética y la teoría de la acción. Segundo, es de igual importancia para el entrenador y el deportista entender de forma integral y, a su vez diferenciada, tanto las condiciones internas y externas de las relaciones persona/entorno como los aspectos biomecánicos, funcional-anatómicos y energéticos de las técnicas deportivas (Grosser, Hermann, Tusker, Zintl, 1991:180). Tercero, esta perspectiva, además de establecer como punto básico la relación recíproca existente entre los contenidos perceptivo-sensitivos, emocionales y el entorno también reconoce que la consciencia y la motivación desempeñan un papel importante; el aprendizaje deportivo, desde su inicio hasta el final, está determinado por procesos de motivación y emoción (Grosser, Herman, Zintl (1991:180).

En resumen, la complejidad de esta perspectiva reside en las condiciones físico-naturales, anatómicas y energéticas de los procesos de dirección y regulación fisiológicas y psicocognitivas. Las retroalimentaciones constantes multiplican dicha complejidad, y todo ello, combinado con la atención, hace que el deportista con ayuda del entrenador, perciba, sienta y se mueva.

---

<sup>84</sup> La complejidad viene de entre otros elementos por coordinar movimientos voluntarios y adecuados a la situación con modificaciones estructurales en el sistema nervioso, según Lehnertz, Klaus y Martin, 2001. Manual de metodología del entrenamiento deportivo. Paidotribo. Barcelona, p77.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

Por lo tanto, como se puede apreciar, la perspectiva integral es holística ya que ve al deportista y su organismo como un todo, con múltiples procesos metabólicos, hormonales y neuronales que funcionan de una manera armónica.

### - **Conocimiento del deporte a través de sus características**

Después de haber analizado en profundidad el aprendizaje y perfeccionamiento deportivo, es necesario ahondar en las características que definen al deporte de élite. Lo primero que hay que mencionar es que no se puede hablar del deporte de alto rendimiento en general, ya que cada uno de los deportes reconocidos como de alto rendimiento presenta particularidades propias. Si bien la expresión alto rendimiento se vincula siempre a “dificultad o perfeccionamiento” y en la medida en que esto es lo más característico del alto rendimiento se va a analizar en detalle.

Muchos autores (Djackov, 1967; Parlebas, 1988; Morante<sup>85</sup> e Izquierdo, 2008; Verkhonshansky, 2002) han intentado conocer qué es lo que hace difícil a los deportes o a las disciplinas en el mismo deporte. Esto plantea definir la dificultad de un deporte en relación a una serie de criterios que son: la tríada de mecanismos del aprendizaje deportivo (sensoperceptivo, decisión, ejecución), la complejidad técnica, la táctica y la exigencia al esfuerzo (Mora, 1995).

En primer lugar, analizando la importancia de la dificultad en los deportes de alto rendimiento basada en la tríada de mecanismos.

A pesar de que los tres mecanismos se dan en todos los deportes, según que deporte sea, prevalece un mecanismo u otro. Acerca del mecanismo perceptivo y en lo que respecta a los aspectos generales de la realización de un deporte, los factores de análisis más relevantes pueden ser los relativos al tipo y nivel de estimulación que se da en un deporte en concreto, los cuales pueden ser estructurados en categorías de la siguiente forma: los estímulos (el número de estímulos a atender, estímulos presentes, velocidad de los estímulos, duración e intensidad). El nivel de dificultad de la realización de un deporte puede proceder de la información externa que les llega de los órganos sensoriales (vista, oído), o bien proceder de la información interna táctil/kinestésica que aportan los receptores articulares y musculares, que va a depender

---

<sup>85</sup> Morante, J. C. e Izquierdo, M. (2008). Técnica deportiva, modelos técnicos y estilo personal. En M. Izquierdo (Eds.), Biomecánica y bases neuromusculares de la actividad física y el deporte (pp. 91-106). Madrid: Panamericana.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

de la capacidad de la memoria motora del deportista. Si se atiende a la información externa de estímulos percibidos, el fútbol o el voleibol presenta una alta complejidad pero si se atiende a la información interna originada por los estímulos, la halterofilia presenta alta complejidad o las modalidades de concurso en el atletismo.

En lo relativo al mecanismo de decisión, los factores más importantes que a nivel general se pueden considerar para definir la dificultad sobre este particular, son: el número de decisiones a tomar, de alternativas, de posibilidades motrices, de la velocidad en la toma de decisión requerida, del nivel de incertidumbre, del nivel de riesgo, del orden secuencial y del número de elementos que es necesario recordar. Para los deportes de combate (judo, taekwondo) unos buenos esquemas de toma de decisión, son los que definen las tácticas adecuadas y constituyen un factor esencial para el éxito.

Por último, la dificultad del mecanismo de ejecución se analiza desde dos aspectos fundamentales: la coordinación neuromuscular requerida y el esfuerzo físico requerido. Referente a la coordinación neuromuscular de un deporte determinado la dificultad proviene de la exigencia de la velocidad de ejecución y la exigencia en la precisión de la ejecución o bien la combinación de ambas. Un ejemplo de modalidad deportiva que plantea una exigencia de velocidad de ejecución son los lanzamientos en atletismo. Ejemplo de deporte en el que la precisión pura es fundamental es el tiro con arco. La combinación de ambas, velocidad y precisión, se da en la gimnasia deportiva.

Desde un punto de vista específico el aspecto del esfuerzo físico requerido se relaciona directamente con una demanda alta, media o baja de acondicionamiento físico. En el atletismo, el fondo y el medio fondo son especialidades que representan un claro ejemplo de alta demanda de esfuerzo físico.

En segundo lugar, hay autores (Hernández, 1996; Manno, 1991; Bompa, 2003) que plantean la dificultad en relación a la estructura mecánica básica de su técnica. Dividen los deportes en cíclicos, acíclicos y combinados. La característica de los deportes cíclicos radica en el hecho de que la técnica a realizar en los mismos está compuesta de una serie concreta de movimientos que se repite una y otra vez configurando una sucesión de ciclos. En cada ciclo es posible distinguir fases que son siempre las mismas y se repiten siempre en el mismo orden secuencial. Dentro de este

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

grupo se puede poner como ejemplo a deportes tales como el atletismo en sus pruebas de marcha y fondo, el ciclismo, la natación, piragüismo, etc.

Los deportes acíclicos poseen una técnica de ejecución que no esta sometida a la repetición de un acto motriz, y los movimientos que la componen no conforman ciclos. Como ejemplos dentro de este grupo se destaca en el atletismo las pruebas de lanzamiento y los deportes de combate.

Los deportes combinados, la técnica resulta de una combinación entre una primera fase en la que el movimiento es de características cíclicas, y una segunda de carácter acíclico. En este grupo se puede incluir por ejemplo al atletismo en la modalidad de lanzamiento de jabalina.

Hay que señalar en relación a este segundo criterio que la dificultad del alto rendimiento deportivo no se acaba, en lo que a la técnica se refiere, con el aprendizaje de la misma. Realmente la complejidad empieza a establecerse en su verdadera dimensión, cuando una vez aprendida ésta, lo que se trata es de adaptarla a un deportista en concreto optimizándola hasta los límites de lo posible.

En tercer lugar, otros autores (Hernández, 1994, Parlebas, 1988) optan por separar los deportes en función de la táctica, y realizan la división en deportes individuales, colectivos y de adversario teniendo en cuenta el número de deportistas implicados.

Los deportes individuales son aquellos en los que el deportista es el responsable, a través de su ejecución, del desarrollo y del resultado en la competición deportiva. Esto no significa que no pueda verse influido por otros factores externos a sí mismo e incluso a la acción de otros deportistas, pero es su ejecución y sus decisiones las que van a influir en su resultado. No todos los deportes individuales tienen las mismas características, por lo cual se distinguen tres opciones de deportes individuales: de ejecución aislada, de ejecución aislada en el contexto de un grupo y de ejecución vinculada al contexto de un grupo.

El deporte individual de ejecución aislada en el contexto de una competición se produce sin que ningún contendiente esté ejecutando a la vez la misma prueba. Es el caso de todos los concursos de atletismo.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

La ejecución aislada en el contexto de grupo, son los deportes en los que el deportista ejecuta en un entorno que establece espacios separados para los diversos adversarios, pero que compiten simultáneamente. Dentro de este grupo se pone como ejemplo las pruebas de natación y las especialidades de carreras en el atletismo, en las que corre un atleta por calle.

La ejecución vinculada al contexto de un grupo, se puede incluir a aquellos deportes en los que cada individuo compite por sí mismo, pero en un contexto grupal que puede dar lugar a interacciones muy complejas al compartir la zona de competición simultáneamente con los rivales. Es el caso de las pruebas de 800ml, 1500ml en el atletismo de calle libre o la maratón.

Todos los deportes individuales mencionados son de carácter individual, pero es evidente que a efectos de sus requerimientos en los aspectos tácticos hay grandes diferencias.

Los deportes de adversario son aquellos en los que la competición se desarrolla a través de la interacción continua de dos rivales. Estos deportes pueden ser de interacción directa (combate) y deportes de interacción indirecta (intercambio de balón).

Dentro de los deportes de interacción directa se incluye aquellos que implican una pugna directa deportista contra deportista, defensa de uno mismo-ataque del contrario. Como es el caso del taekwondo.

Los deportes de interacción indirecta, la lucha se realiza indirectamente mediante algún objeto, generalmente es una pelota, en la cual cada deportista se mantiene en el terreno asignado al efecto. El terreno se defiende de muy diversas formas, atacando en correspondencia al terreno del rival. Como por ejemplo el caso del tenis o bádminton.

Los deportes de equipo son aquellos en los que es necesario el esfuerzo común y coordinado de varios deportistas para alcanzar las metas que se pretenden. Con esta premisa tan simple pueden ser englobados una gran variedad de deportes, algunos de los cuales tienen más vinculación con los deportes individuales, que con otros deportes que quedan comprendidos en esta categoría. Es el caso de los relevos en atletismo, donde se produce la ejecución individual y coordinada de varios deportistas. Otros deportes

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

constituyen un agregado de varios deportistas que integran un equipo. Con lo que en principio se parte de una disciplina individual, así sucede en remo y canotaje, las embarcaciones de varios tripulantes, el caso de un K4. Sin embargo los deportes más representativos de este grupo presentan una similitud mayor con los deportes de adversario. En el presente caso los rivales serán equipos en vez de individuos. La diferencia en el tenis de simples y dobles puede dar una idea clara de este concepto. El tipo de confrontación directa, rugby, fútbol, baloncesto, etc o indirecta, voleibol, tenis, así como el número de componentes del equipo son otras de las características que definen a estos deportes.

Por último, está el criterio de esfuerzo en la ejecución de los deportes. Si el deporte demanda gran esfuerzo físico, es necesaria una buena condición física general. Es el caso de los deportes como la halterofilia o especialidades como el maratón. Su entrenamiento se basa fundamentalmente en el desarrollo de la condición física. Sin embargo en uno es la fuerza el factor primordial a desarrollar y en el otro la resistencia. Por lo que a nivel cualitativo puede decirse que se encuentran en extremos opuestos. Cada deporte necesita una cierta mezcla cualitativa-cuantitativa para un desarrollo óptimo de los diversos factores de la condición física. Esto hace que en general, se necesite un tratamiento particular sobre este respecto para cada deporte, es lo que se denomina, preparación física específica. No obstante, se puede hacer una división en términos generales respecto a los deportes y su demanda diferencial de los diversos factores de la condición física, es decir, deportes de fuerza-velocidad, deportes de velocidad-resistencia, de resistencia y deportes de velocidad-fuerza y resistencia.

Dentro de los deportes de fuerza-velocidad están los lanzamientos de atletismo y la halterofilia. En los deportes de velocidad-resistencia, se pueden incluir todos los deportes de tipo cíclico basados en movimientos como la carrera, el pedaleo, etc. Cuando la duración del esfuerzo es grande, se clasifica en deportes de resistencia, es el caso del fondo en el atletismo. Y por último, los deportes de velocidad-fuerza y resistencia en la que se incluyen la mayoría de los deportes de equipo, siendo la mezcla de estos tres factores muy diversa dependiendo de las características particulares de cada uno de ellos.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

Esto demuestra que definir la dificultad de un deporte es muy complicado, todo estará en relación a qué criterio se elija. Así se puede observar que en el aprendizaje y perfeccionamiento deportivo, es decir, en cuestión de técnica, son los deportes acíclicos quienes presentan mayor dificultad, seguida de su exigencia y adaptación al esfuerzo, es por ello que el atletismo cumple con todos los requisitos de dificultad.

Es muy importante recalcar que el atletismo pese a ser considerado un único deporte, consta de muchas disciplinas deportivas (saltos, carreras y lanzamientos) que son totalmente diferentes entre sí, no sólo en su estructura externa, de por sí ya evidente, sino que en la interna. Esto hace que el punto de vista técnico, biomecánico y de aprendizaje sean distintos.

### - **Conocimiento en torno a la teoría y práctica del entrenamiento deportivo**

Tan importante es describir un deporte según su grado de dificultad como conocer sus entresijos. Para ello hay que profundizar en la teoría y la práctica del entrenamiento deportivo.

La teoría y la práctica del entrenamiento deportivo es una disciplina científica especializada que tiene por objeto de estudio el proceso del entrenamiento deportivo, tanto en su dimensión teórica como en su dimensión práctica. Su desarrollo se fundamenta principalmente en la integración continua y constante de aportes desde diversas áreas científicas- fisiología, psicología, pedagogía, biomecánica, nutrición entre otras, partiendo de una serie de principios de orden biológico y pedagógico, que rigen y direccionan el proceso desde sus niveles de iniciación hasta los de alto rendimiento (leyes y principios del entrenamiento deportivo). Comprende el proceso de entrenamiento con sus leyes, principios, componentes, y la forma deportiva. Este proceso se aplica mediante la planificación, programación y control del entrenamiento.

El conocimiento del entrenamiento deportivo consta de teoría y práctica. La primera consiste en un sistema de conocimientos sobre las leyes que rigen el proceso de formación de la maestría deportiva en el entrenamiento a largo plazo y sobre las posibilidades de aplicar esas leyes en las condiciones del entrenamiento y la competición (Verhoshansky, 2002:13).

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

La segunda, la práctica, consiste en el sistema de principios, reglas, métodos, procedimientos, formas y medios específicos, que determinan tanto el desarrollo del rendimiento como los factores parciales que condicionan el rendimiento en el entrenamiento y en la competición (García, Navarro y Ruiz 1996:27).

Teoría y práctica se aúnan en el entrenamiento. El entrenamiento se considera un proceso en el cual el deportista es sometido a cargas o estímulos conocidos y planificados atendiendo a unos procedimientos, procesos y métodos respetando unas leyes y principios para producir unas adaptaciones para lograr un resultado o rendimiento deportivo (García, Navarro y Ruiz, 1996:21).

El entrenamiento deportivo se rige por unos fundamentos y procesos que están basados en las ciencias biológicas, psicológicas, pedagógicas y se conocen como leyes y principios del entrenamiento.

En el entrenamiento se consideran dos leyes fundamentales<sup>86</sup> en las que se basa la adaptación. La primera, es la ley general de adaptación o ley de Selye, el organismo ante una situación desequilibradora reacciona mediante ajustes específicos para cada estímulo con lo que trata de oponerse al esfuerzo y restablecer el equilibrio (García-Manso, 1999:55; Weineck, 1988:45;).

La otra ley se llama del umbral o ley de Schultz-Arnold, expone que cada deportista tiene distintos niveles de excitación ante un estímulo y, para que se produzca una adaptación, los estímulos deben poseer una determinada intensidad en función de la capacidad de aguante y reacción del organismo de cada deportista.

A partir de estas leyes se deducen una serie de principios<sup>87</sup>. En torno a cuáles, son los principios no hay un consenso entre los diversos autores. No obstante, y con el fin de favorecer la comprensión se ha optado por una clasificación genérica. Según esta

---

<sup>86</sup> Véase para más información a Vinuesa y Coll (1987). Teoría básica del entrenamiento. Madrid. Esteban Sanz.

<sup>87</sup> Estos principios son pautas que orientan a los entrenadores sobre la dirección que debe seguir la elaboración del proceso de entrenamiento deportivo. Dichos principios son: principios que inician la adaptación, principios que garantizan la adaptación, principios que ejercen un control específico de la adaptación (Zintl, 1991); principios de la carga, principios de organización cíclica, principios de especialización, principios de proporcionalización (Weineck, 2005); Principios pedagógicos, principios biológicos (García-manso, 1996), y por último, principios pedagógicos, principios de organización y planificación principios de estructuración metodológica y de contenidos (Martin, Carl, Lehnertz, 2001)

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

clasificación los principios se distinguen según dos enfoques fundamentales: uno biológico y otro pedagógico (Mora, 1995:57).

Entre los principios que tienen un fundamento pedagógico están: el principio de participación activa o consciente; el de continuidad; y el de individualización.

Por el contrario, el principio de unidad funcional o multilateral, el de progresión y de sobrecarga, el de especialización y el de transferencia y de la especificidad tienen un fundamento biológico.

Es así que una vez descritas las leyes y nombrados los principios que regulan el entrenamiento deportivo ya se pueden dar a conocer cuales son los componentes del entrenamiento deportivo.

Se consideran componentes del entrenamiento a las cargas deportivas aplicadas al deportista con el fin de mejorar su resultado tanto en el entrenamiento como en la competición, teniendo en cuenta la particularidad de que el nivel de excitación ante un estímulo es diferente en cada deportista.

Las cargas de entrenamiento son el trabajo físico, técnico, táctico y psicológico que establece las exigencias y condiciones que el deportista tiene que vencer. Debido a las complejas exigencias de las diversas cargas, el simple hecho de afrontarlas genera en el deportista las adaptaciones pertinentes (Harre, 1987; Verjoshanski, 1990).

Las cargas se dividen en externas e internas, a su vez son interdependientes entre sí. Las externas están determinadas por los contenidos y métodos de entrenamiento, principalmente por la magnitud de la carga (volumen, intensidad y duración) y su orientación para el desarrollo de una determinada capacidad (Platonov, 1991: 96).

Por el contrario, las cargas internas se corresponden con la asimilación de las cargas externas por el deportista en su organismo en sus distintos sistemas funcionales, psíquicos y físicos. Puede decirse que las cargas internas son la reacción biológica de los sistemas orgánicos frente a las cargas externas. Las cargas originan adaptación, que es la transformación de los sistemas funcionales, físicos y psíquicos que se producen bajo

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

el efecto de cargas externas y la reacción frente a condiciones específicas internas que conducen hacia un nivel superior de rendimiento.

Los componentes que conforman las cargas de entrenamiento son: *el tipo de ejercicios, el volumen, la intensidad, densidad y frecuencia*.

*El tipo de ejercicios*, según Matveev (1983:37), generales, especiales y de competición están orientados en función del objetivo de la preparación, y constan de movimientos de lo más alejado a la prueba en concreto a lo más similar a la competición. Los ejercicios generales son aquellos que implican a todos los movimientos que no tienen nada que ver con las disciplinas atléticas (arrancada, sentadilla, cargada, etc.); los especiales son ejercicios que facilitan la asimilación de los gestos de las distintas disciplinas atléticas; por último, los de competición, que son los más parecidos al gesto de competición.

*El volumen* supone la suma de todas las actividades realizadas en el entrenamiento y se refiere a la duración, distancia recorrida, pesos elevados, número de repeticiones de ejercicios a lo largo de un determinado periodo de tiempo (una sesión, una semana, un mes, un año). *La intensidad* es la cantidad de trabajo en unidad de tiempo, o el porcentaje de carga vencida, o de la velocidad empleada, o el tanto por ciento de la distancia lanzada o saltada. *La densidad* alude a la relación entre las fases de trabajo y recuperación en el entrenamiento. La frecuencia expresa la separación entre estímulos o entre entrenamientos, es decir, cuántos estímulos recibe el atleta en una unidad de entrenamiento o cuántas unidades de entrenamiento realiza en una semana.

Así de las relaciones entre los componentes de la carga surgen las adaptaciones intencionadas. Dichas adaptaciones son el resultado de la relación entre la carga externa o el trabajo dado por el entrenamiento y la carga interna, que es el reflejo existente entre la exigencia impuesta por la carga externa que fue realizada y la capacidad de asimilación del atleta. Ésta nunca es igual para todos e incluso varía individualmente, dependiendo de: el estado físico-psíquico del deportista, factores climatológicos, altitud, etc.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

Otra de las adaptaciones intencionadas que hay que tener en cuenta es la relación entre volumen e intensidad. Ésta es contraria, pues a mayor volumen menor intensidad y a mayor intensidad menor volumen.

Hasta aquí y después de contar qué leyes, principios y componentes conforman lo que se denomina entrenamiento deportivo, se ha podido conocer en qué consiste y cómo se desarrolla; falta sin embargo saber qué se persigue con el entrenamiento deportivo. La respuesta es que el entrenamiento deportivo busca el mejor estado de predisposición para que el atleta o deportista alcance la marca deportiva. No obstante, el logro de la marca deportiva depende de diversos factores externos e internos, pero, en todo caso, sí hay un factor que la determine, es la forma deportiva<sup>88</sup>, estado de disposición óptimo del deportista, la cual se logra en determinadas condiciones. Se caracteriza por la unidad armónica de los índices fisiológicos, psicológicos y técnicos. Todos ellos representan las partes física, psíquica, técnica y táctica-deportiva de la disposición óptima del deportista. Ahora bien, la forma se adquiere, se conserva y se pierde por una planificación que consiste en estructurar el proceso de entrenamiento para conseguir a largo plazo el objetivo final y el máximo nivel de rendimiento (Verkhoshansky, 1991: 223).

La planificación se estructura de forma tradicional con el ciclo anual de entrenamiento, basado en los estudios de Matveev (1983:267) y otros autores como (Schomolinsky 1987, Harre,1987, Matveev, 1983, Bompa, 1990, Ozolin 1989 (Bompa, 2000) quienes la divide en tres fases: adquisición de la forma deportiva, estabilización de la forma deportiva y pérdida temporal de la forma deportiva. A cada una de estas fases le corresponde un periodo de entrenamiento, así: a la primera le corresponde el periodo preparatorio, a la segunda el periodo competitivo y a la tercera el periodo transitorio.

El período preparatorio consiste en preparar de forma general y especial al deportista para soportar la temporada y se evoluciona desde un entrenamiento multilateral y el volumen hacia la especificidad del entrenamiento y la intensidad. El

---

<sup>88</sup> Véase para más información de la forma deportiva a Bompa, O. (2000). Periodización del entrenamiento deportivo. Barcelona: Paidotribo.

García- Manso, J M., Navarro, M., y Ruiz, J. A. (1996). Planificación del entrenamiento deportivo. Madrid : Gymnos.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

período competitivo aspira a manifestar el máximo rendimiento o estado máximo de forma y su estabilización durante el mayor tiempo posible. Buscamos el máximo rendimiento por lo que disminuye el volumen en beneficio de la intensidad, de la calidad y de la especificidad de los contenidos de entrenamiento. El período de transición trata de recuperar física y psíquicamente al deportista después de la competición, es más, se pretende descansar y regenerar las reservas de adaptación del deportista tras el largo periodo de entrenamiento anterior disminuyendo de forma considerable la intensidad y el volumen de entrenamiento, supone un descanso activo.

Es importante, pues, recordar que la forma deportiva puede durar aproximadamente cuatro semanas y las etapas de pérdida de la forma debe coincidir con los momentos de descanso activo.

No hay que olvidarse de que la planificación del entrenamiento se lleva a cabo mediante la programación que es la ejecución operativa de ordenación de los planes de trabajo para organizar temporalmente, con especificación de los contenidos, medios y métodos de entrenamiento así como la distribución de la carga y su evaluación. La programación se realiza por temporadas denominada también macrociclo anual que se divide en tres períodos conocidos por muchos autores. De un deporte a otro y por motivo del calendario de competición, la duración de los ciclos y periodos es diferente. A su vez estos periodos constan de mesociclos o periodos de tiempo entre dos, cinco o seis semanas en las que se busca objetivos parciales o específicos de preparación técnica, física, táctica, etc. Dichos mesociclos constan a su vez de microciclos cuya duración más común es de cinco o diez días. Los factores que determinan la duración del microciclo son los objetivos, el tiempo disponible, los medios, las competiciones, el estado físico del deportista. El trabajo del entrenador consiste en la distribución de las cargas más idónea para cada deportista atendiendo a esos factores. Por último, la unidad básica del entrenamiento deportivo, la sesión de entrenamiento que puede tener finalidades multilaterales como dentro de una sesión tener contenidos técnicos, físicos o tácticos. Así pues, la sesión de entrenamiento juega con la carga de entrenamiento y la capacidad funcional del deportista.

No obstante no hay que olvidar que el control de la planificación y del entrenamiento se hace también a través de las competiciones.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

### - **Competición**

Toda esta teoría del entrenamiento se lleva a la práctica en la competición. Ésta es considerada, según la metodología actual del entrenamiento, como meta final de éste y como medio rápido de desarrollo de la forma deportiva (Vasconcelos, 2000:183).

Antes de nada, es necesario mencionar las características propias de la competición que la hacen particularmente diferente al entrenamiento. La primera es que en competición se da en una situación de estrés que no existe en el entrenamiento; la segunda es la presencia de los adversarios; la tercera es que el entrenador da instrucciones desde el exterior y generalmente éstas son cortas, mientras que en el entrenamiento se puede parar cuantas veces se quiera y durante el tiempo que se precise; cuarta y última, además, todas las actuaciones y decisiones de la competición deben darse en un tiempo delimitado, por tal motivo, el tiempo previo a la ejecución de una acción es corto e imprevisible. (Año, 1997:31).

En la práctica de la alta competición existen tres grados de importancia: las preparatorias, las importantes y las principales. Las preparatorias son competiciones en las que el deportista participa sin preparación específica ni recuperación muscular completa. Se sitúan en la planificación en las etapas de preparación específica y precompetitiva, debiendo ser éstas consideradas como parte integrante del entrenamiento, es decir, como una carga externa del entrenamiento. Las competiciones importantes son objetivos más reales para el deportista sobre todo desde el punto de vista psicológico porque son una toma de contacto, pero sin llegar a comprometer el progreso del deportista de cara a la temporada. Las competiciones principales son, generalmente, las que determinan el pico de forma de la temporada, son el objetivo del deportista (hay que matizar que esto depende si se ha realizado la mínima con anterioridad). Por lo general, es en el periodo competitivo cuando se disputan estas competiciones.

La preparación para la competición debe ser planificada como un todo. El calendario de competiciones y el entrenamiento deben ser adaptados uno al otro de modo que formen una unidad. Las fechas de las competiciones principales determinan la planificación de la temporada y el hecho de escoger a qué competiciones

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

preparatorias acudir y a cuáles no, por lo tanto, éstas también han de conocerse con tiempo.

La distribución de las competiciones a lo largo de la temporada es un tema discutible en el ámbito deportivo. Existen dos variantes, una es la distribución regular y la otra la distribución concentrada en bloques. Estas variantes tienen aspectos positivos y negativos. La distribución regular permite realizar un ritmo de entrenamiento no interrumpido y también una buena recuperación después de la competición ya que el intervalo de tiempo entre una competición y otra es grande. Pero sus recursos adaptativos a los factores de la competición son muy reducidos. Por el contrario, la distribución en bloques tiene una recuperación menor entre competiciones, pero a causa de la alta intensidad es mayor el rendimiento. Encontrar la combinación entre las dos variantes es la mejor solución para cada caso particular en función del deporte.

En relación con la frecuencia de las competiciones el número y el grado de dificultad van en progresión a lo largo de la temporada. Factores como los años de entrenamiento, edad, características de la modalidad y objetivos son determinantes para establecer el número adecuado de competiciones en función del deportista y de su especialidad. Un importante factor adicional, que debe tenerse en cuenta respecto a la duración del periodo competitivo, es el hecho de que cuanto mayor sea el periodo más elevado tendrá que ser el número de competiciones.

En una competición<sup>89</sup>, existen una serie de factores como la condición física y mental del atleta en el momento; el nivel de eficiencia de su técnica; la experiencia competitiva del atleta; el potencial del oponente; la naturaleza de la competición; la condición de las instalaciones para las pruebas; condiciones del viento y otras influencias climatológicas; además del calentamiento previo a la competición que hay valorar (Schomolinsky, 1981:95).

Cada uno de ellos afecta al deportista de una forma u otra pero es importante destacar el porqué se tiene en cuenta en los entrenamientos el horario de la competición y las condiciones climatológicas en las que tiene lugar.

---

<sup>89</sup> Véase mas información en Zhelyazkov, T (2001). Bases del entrenamiento deportivo. Paidotribo, p 303 y ss.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

La importancia del horario de la competición, según el momento del día, afecta a los ritmos circadianos de cada persona ya que están relacionados con la regulación de la temperatura corporal, la frecuencia cardíaca, la producción de hormonas y la excreción de electrolitos. Estos ritmos latentes se modifican en el organismo por diferentes estímulos llamados zeitgebers, entre los que están: la presencia o ausencia de luz, el horario de comidas, la actividad física, el reloj y el horario de sueño. Hay que decir además, que la temperatura corporal regulada por los ritmos circadianos provoca un aumento de la velocidad de conducción nerviosa. Existe una relación inversa entre velocidad y la exactitud de ejecución, por ello deportes que no precisen de la velocidad y sí de la precisión se verían más afectados a primeras horas de la tarde. Los deportes donde el equilibrio es un factor importante, el mejor rendimiento se consigue por la mañana, probablemente porque los niveles de excitación son menores que por la tarde. De la misma forma en el aprendizaje deportivo, la memoria motora consigue mejores resultados por la mañana temprano que por la tarde. En resumen, existen una serie de factores que influyen en la capacidad de rendimiento físico dando constancia por ello de que la mayor capacidad de rendimiento se alcanza en las primeras horas de la tarde. Por otra parte, la temperatura exterior y las condiciones climatológicas estimulan o perturban el desarrollo del proceso de la competición. Una temperatura ambiente elevada puede alterar el tiempo de espera, mientras que, por el contrario, un tiempo lluvioso y frío lo alarga.

Después de conocer qué es la competición, los tipos, la distribución y los factores a tener en cuenta, se llega a la conclusión de que lo que se demuestra en la competición es el fruto de un esfuerzo conjunto entre el entrenador y el deportista, ya que lo que hace el deportista cuando compite es el resultado del entrenamiento técnico, táctico, físico y psicológico (Harre, 1987:275).

El objetivo del entrenamiento es el desarrollo del rendimiento óptimo y el objetivo de la competición es la manifestación de ese rendimiento. Ambos objetivos sólo se pueden conseguir estableciendo una estrecha relación entre sí. Esto significa que todos los componentes del entrenamiento, variables y condicionantes se tienen que considerar en grados diferentes para las situaciones de competición. Es más, las situaciones de entrenamiento se aproximan a las situaciones de competición cuando el deportista se halla en el periodo competitivo (Grosser, 1989:49).

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

Como se ha mencionado antes, el rendimiento deportivo no es constante a lo largo de un año sino que describe una curva rítmica a causa de las adaptaciones psicobiológicas. El periodo competitivo se caracteriza por el intento de conseguir un estado óptimo de entrenamiento y ser capaz de mantenerlo.

El método y la forma de entrenamiento va a estar determinada por la competición, es decir, un deportista alcanza su rendimiento compitiendo ya que el sistema nervioso actúa en su máxima expresión y crea los ajustes oportunos. Por ello, este periodo de entrenamiento deberá comprender tantas competiciones como sean necesarias para que el deportista alcance su rendimiento óptimo. La proporción entre la preparación general y especial va sufriendo un proceso evolutivo, es decir, la preparación general cede predominio a la preparación especial que consta de ejercicios competitivos a mayor intensidad y menor tiempo de ejecución; lo que se busca cada vez más es el ritmo de competición. Puede decirse que es un período en el que la intensidad y los ejercicios específicos competitivos aumentan; la frecuencia de las competiciones y el volumen de las cargas específicas determinan el desarrollo del rendimiento en el periodo de competición. A su vez, este período se subdivide en precompetitivo, (con una duración de cuatro semanas), y en específico, (con una duración de cuatro y seis semanas), coincidiendo con las competiciones más importantes. Este período se organiza en función del calendario de competiciones.

Unido a lo anterior, hay que resaltar que el entrenamiento aporta a la competición la preparación técnica, física, táctica y psicológica. La preparación técnica y la condición física tienen una relación muy estrecha entre sí, pero difícil de coordinar porque interfieren otros factores (Ferrer, 2003). La preparación física tiende al desarrollo de las cualidades físicas específicas al nivel óptimo. Así, cualquier incremento del rendimiento se basa en las interrelaciones existentes entre las fases de carga y de recuperación, en la presencia de estímulos; en los procesos y tiempos de regeneración, y en el entrenamiento invisible (las horas de sueño, la alimentación y descanso activo o total) son decisivas en el entrenamiento, más aún en competición. Los esfuerzos realizados en los entrenamientos necesitan una recuperación diferente; así los esfuerzos de velocidad y fuerza tardan en regenerarse fisiológicamente unas 48 horas y la resistencia láctica específica 72 horas, lo que va a determinar la modificación del entrenamiento en relación con las competiciones. La regeneración implica completar los

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

almacenes energéticos de glucógeno, la reproducción de estructuras proteicas, la renovación de la actividad hormonal y enzimática y la recuperación del sistema nervioso.

A la hora de competir es necesario tener una buena preparación psicológica ya que la competición exige una actitud de esfuerzo físico y mental de gran magnitud (Manno, 1991:98). Es por ello que la frecuencia de las competiciones depende de la capacidad de superación del deportista para soportar la tensión emocional y física de la competición. La voluntad se pone al servicio de la competición y se desarrolla la actitud ante las presiones de la competición (Dick, 1993:347).

La problemática de la preparación psicológica para la competición se centra en la preparación y predisposición del deportista (Rodionov, 1988:23). Los estados por los que el deportista pasa antes de la competición se caracterizan por expresar sus emociones ante ese reto, es decir, el significado y la motivación de la competición. Los motivos de un deportista pueden ser de diversa índole, sus aspiraciones, sus objetivos o sus ideales. Así que son muchos los factores que influyen en una competición concreta además de los evidentes como la herencia, la composición de los rivales, y los ya descritos.

Si en el calentamiento de la propia competición es necesario preparar al deportista, física, fisiológicamente y psíquicamente para el comienzo de la competición para evitar lesiones; si el calentamiento varía en función del tipo de competición (continua o interrumpida); si en el calentamiento hay factores que determinan la duración de la competición y el rendimiento ( la disciplina deportiva, o si se compite al aire libre o en cubierto, o el tipo de esfuerzo, o la cualidad física predominante, además del momento del día y ritmo biológico, las condiciones climatológicas, la época, el momento de la temporada), entonces es lógico pensar que la competición es la manifestación de muchas variables dependientes.

### - **Marca o logro deportivo**

Toda competición para el deportista debe llevar como resultado la marca o logro deportivo puesto que es el indicador integral y final de la calidad de todo trabajo realizado por el binomio formado por el entrenador y el deportista (Gorbunov,

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

1987:100). El resultado se basa en tres componentes que son la preparación o condicionamiento físico, la preparación técnico-táctica y el perfeccionamiento de los mecanismos de regulación nervio-psíquico, es decir, la conducta del deportista. El entrenamiento depende de la cantidad y calidad, de si se realiza o no y del sistema empleado. Otro componente de la preparación es el entrenamiento invisible, conocido como el sumatorio de alimentación, descanso y horas de sueño. El factor técnico lo marcan el propio nivel del deportista y sus resultados nacionales o internacionales. Así pues, la marca también va a depender de lo que quiera conseguir el deportista: una beca, vivir de ello, el reconocimiento social, etc. Para ello el entrenador tiene que conocer bien al deportista, sus posibilidades en las condiciones determinadas de la actividad deportiva, las particularidades de su personalidad, la genética, la estabilidad emocional, su entorno social, y su contexto vital.

El logro deportivo, al igual que la competición depende de muchos factores (Matveev, 1983:10). Dichos factores<sup>90</sup> son: el talento del deportista y su estado de forma, el grado de preparación para lograr el objetivo, la eficacia del sistema de preparación deportiva y su contenido, y por último, la organización y recursos materiales y técnicos.

La actuación exitosa en las competiciones y el logro del rendimiento, los records o mejoras de marca obedecen en gran medida al estado de forma del deportista en ese momento y a su talento. En condiciones iguales, el nivel del éxito deportivo individual es derivado del talento y del grado de entrenamiento, este factor último es el decisivo porque se puede interferir en él ya que el entrenamiento implica dominar los movimientos, perfeccionarlos y ejercer una influencia consciente sobre las propias aptitudes naturales. Es más, ningún deportista con talento obtendrá ningún resultado excelente sino trabaja con persistencia, no se prepara sistemáticamente para el logro siguiente y no entrena.

En definitiva, el rendimiento deportivo no es innato. La marca o el logro deportivo va a subordinarse a la capacidad de rendimiento del deportista, al entrenamiento, a su actitud en la competición y al entrenador. Esto se debe a que las diferencias individuales existen, es más, se tiene constancia que muchos deportistas con

---

<sup>90</sup> Véase también a Verkhoshansky, Y. (2002) Teoría y metodología del entrenamiento deportivo. Barcelona: Paidotribo

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

un físico no portentoso y sin cualidades físicas excepcionales, llegaron a alcanzar logros que otros deportistas con unas posibilidades a priori mayores no alcanzaron. Mucho tienen que decir en este aspecto el compromiso y la tenacidad, así como el entorno social y familiar. Para la marca es necesaria la combinación óptima de las cualidades físicas y psíquicas del deportista.

### - **Talento del deportista**

Para conseguir una marca o logro deportivo es necesario contar con el talento del deportista. El deportista de elite es un individuo con una dotación genética muy favorable para la práctica de su deporte. Manno, (1991:266) define el talento deportivo como “el grado de nivel de predisposición psíquica y física para conseguir resultados deportivos elevados”; es decir, desde temprana edad, distintos individuos han mostrado una especial aptitud para saltar, correr, girar o manejar un instrumento (Ruiz y Sánchez, 1997:236). El nivel máximo de desarrollo de las capacidades se manifiesta por la destreza, habilidad, aprendizaje, eficacia y eficiencia deportiva (Petrouski ,1986:159).

El talento se detecta en los caracteres morfológicos, el nivel de preparación física, técnico-deportiva, táctica, psíquica y las posibilidades funcionales del organismo del deportista. Las aptitudes en los deportistas son las propiedades psicofisiológicas que determinan el éxito en la modalidad deportiva. Existen aptitudes innatas como lo son las particularidades anatomofisiológicas, la actividad nerviosa del sistema nervioso y las propiedades del aparato neuromuscular. Si un deportista no tiene dotes, es decir, particulares condiciones o cualidades para algo, o éstas son insuficientes, puede que las propiedades psicofisiológicas no se desarrollen.

Las diferencias individuales de los deportistas, sobretodo las diferencias en la actividad nerviosa superior se centran en la fuerza de los procesos nerviosos de excitación e inhibición, su equilibrio y movilidad. La fuerza de los procesos nerviosos caracteriza a la capacidad de las células nerviosas de resistir una fuerte excitación y una fuerte inhibición. Un sistema nervioso fuerte es capaz de reaccionar adecuadamente a los estímulos. Por el contrario, un sistema nervioso débil se caracteriza por débiles procesos de excitación y de inhibición. El equilibrio de los procesos nerviosos supone un determinado balance de la excitación y la inhibición. Ello se expresa en la rapidez de formación de conexiones nerviosas. La movilidad de los procesos nerviosos se expresa

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

en la capacidad del sistema nervioso para cambiar rápidamente el proceso de excitación por el de inhibición y viceversa. Se considera que las propiedades del sistema nervioso no predeterminan el desarrollo del potencial físico pero si pueden ser el telón de fondo que facilita la formación de las distintas propiedades del deportista, tanto más cuando dicho potencial no son meramente propiedades fisiológicas sino la unidad de lo fisiológico y lo psicológico. De ello se deriva que un deportista no depende exclusivamente de la dotación que tiene cuando nace y que en el desarrollo del talento deportivo influyen una serie de factores condicionantes, que pueden hacer que alguien con una dotación genética notable no llegue a unos resultados esperados y otro deportista con menos condiciones genéticas alcance mayor rendimiento. Esto se debe a la interacción de la genética, con el medio y la personalidad del deportista.

Desde el punto de vista morfológico, es evidente que para un gran número de disciplinas deportivas el poseer el somatotipo adecuado es una condición que concede una considerable ventaja. En algunos deportes, factores como la talla o la envergadura califican o descalifican al deportista para la competición de alto nivel. Los factores biológicos como las características musculares, la capacidad metabólica al esfuerzo son otras condicionantes de algunas especialidades como el fondo en el atletismo y la velocidad.

Cuando se habla de los elementos generales de las condiciones deportivas, se refiere al rápido dominio de la técnica deportiva, al saber adaptarse a considerables tensiones musculares, al alto nivel de preparación funcional, la capacidad de superar la fatiga, al restablecimiento después de la carga de entrenamiento. A nivel específico deportivo se da el incremento rápido de los resultados deportivos, un alto nivel de desarrollo de las cualidades especiales, una alta disposición a movilizarse y la estabilidad en medio de la lucha contra el rival, es decir, cada deporte tiene su perfil psicológico adecuado a las exigencias de los factores que influyen en la modalidad deportiva, por tanto la demanda de inteligencia, motivación, fuerza de voluntad, capacidad de autocontrol es diferente.

La dotación motora facilita la capacidad de captar y memorizar rápido la técnica de ejecución de los elementos complejos así como su consolidación. Así pues, la herencia, como factor genético puede revelarse solo bajo condiciones exteriores

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

necesarias. La herencia como proceso de transmisión de información genética se realiza según determinadas leyes, las cuales pueden manifestarse en la medida más plena durante una interacción adecuada con las correspondientes condiciones del medio exterior.

Concluyendo, las aptitudes deportivas se determinan por un conjunto de factores hereditarios y ambientales. Es importante tener en cuenta que el talento deportivo se diferencia básicamente de otros talentos en que su duración es limitada y depende de factores fisiológicos y éstos se ven más afectados por el paso del tiempo que los psicológicos, de la misma manera que las particularidades psicológicas determinan en medida considerable la eficacia de la superación deportiva (Ruiz Pérez, 1995:23). Hablando del nivel técnico del deportista es necesario resaltar el fenómeno conocido como “maestría deportiva”, es decir, cuando el deportista aprovecha de forma efectiva su potencial en condiciones de entrenamiento y competición. Por ello, la maestría en el deportista no se puede entender como un estado en el que el sujeto alcanza de manera definitiva y estable, sino más bien como el resultado actual y puntual de un proceso que evoluciona. Por lo que el concepto de maestría se asocia con el nivel de preparación técnico o grado de cualificación técnico que posee un deportista en cada momento del proceso de formación deportiva (Verkonshanski, 2002).

### - **Atributos: praxis creativa**

La creatividad es considerada por algunos autores (Tejada, 1989; Gardner, 1994) como un proceso de elaboración de productos originales mientras que otros (García, 1998; Medina, 2009) la consideran una capacidad del ser humano para solucionar problemas conocidos y la posibilidad de descubrir problemas donde otras personas no los ven. Esta última es la idea que se va a profundizar; antes hay que aclarar el origen etimológico del término crear, proveniente del latín *creare*, que significa producir una cosa que no existía; creador, del latín *creator*, se llama así al que crea; y crecer, proveniente del latín *crescere* significa crecer en conocimientos y desarrollarse. Todo ello constituye el origen etimológico de la palabra creatividad.

El concepto de creatividad técnica según Ortiz (2008:84) queda claro en Andrianov (1986) que la define como “la actividad que realizan los escolares en el campo de la técnica, proceso en el cual están presentes la búsqueda y aplicación de

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

métodos originales en la solución de las tareas y problemas técnicos”. (Citado por Borroto, 1997:3).

Cabe pensar que puede darse inteligencia sin creatividad<sup>91</sup>, aunque la creatividad no aparece sin inteligencia, o por lo menos depende de ésta hasta ciertos niveles porque es un proceso mental complejo que se expresa en la producción de algo nuevo y valioso. Para considerar a un producto creativo éste tiene que poseer originalidad, adaptabilidad, elegancia (adecuación estética), validez (adecuación práctica) y trascendencia (Tejada, 1989:16). De la misma forma que una persona es creativa si presenta estas características: originalidad, flexibilidad, productividad o fluidez, elaboración, análisis, apertura mental, comunicación y sensibilidad para los problemas, redefinición y nivel de inventiva (Marín Ibáñez y De la Torre, 1991:100)

Dicho proceso creativo<sup>92</sup> va a requerir un pensamiento flexible, dinámico, lateral, divergente, audaz e independiente; este tipo de pensamiento se desarrolla solamente mediante actividades que lo propicien. En relación con el proceso creativo (Torre, 1984) establece una diferenciación de fases, así distingue cuatro:

La primera, la preparación, consiste en percibir y analizar la situación, así como de todas las circunstancias y dimensiones que influyen en ella. Es un momento con alto grado de excitación, en el que la persona se ve impelida a investigar, analizar, experimentar y probar diferentes posibilidades para resolver el problema.

La segunda, la incubación, entendida bien sea como la apertura del pensamiento inconsciente un distractor para aceptar nuevos enfoques o como una disposición de la mente limpia y abierta. Existe un consenso en el concurso del aparente alejamiento del problema como período de incubación. Una pausa para la creación.

---

<sup>91</sup> la creatividad se define como la facultad de encontrar nuevas combinaciones y respuestas originales partiendo de informaciones ya conocidas, es el antípoda de la realización de una actividad siguiendo un patrón, una regla o un algoritmo. Además, es un aspecto de la inteligencia y en este sentido toda creatividad (inteligencia) es resolución de problemas,<sup>91</sup> pero no toda resolución de problemas (ciertos niveles de inteligencia) implica creatividad (Medina, 2009:293).

<sup>92</sup> Véase más información en Valderrama, B (2013). Creatividad e inteligencia. Madrid: Pearson en p 60 y ss. También en Michalko, M (1998). Los secretos de los genios de la creatividad. Barcelona:Gestión 2000.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

La tercera, la iluminación, la solución surge de improviso, es cuando todo cobra sentido, está relacionado y claro.

La cuarta, la verificación, asociada al proceso de comprobación, evaluación, fortalecimiento y puesta en marcha; es uno de los tantos elementos de la prospectiva creativa, una vez dada a la luz la idea.

Decir también que el proceso consta de una serie de componentes que son: las habilidades cognitivo-educativas (cantidad y nivel de estructuración de la información sobre el tema, destrezas técnico-académicas genéricas y específicas, talentos especiales para el área de conocimientos); unos componentes creativos (estilo cognitivo o divergente, estilo intuitivo sintético/analítico discursivo, dominio de las técnicas creativas, estilo de trabajo); unos componentes motivacionales (motivación e interés intrínseco y el control de las presiones externas ambientales) y componentes de la personalidad (actitudes radicales de apertura, amor confianza, ayuda (Amabile,1983 citado por Tejada, 1989:122).

Tanto los pasos del proceso creativo como los elementos que configuran la creatividad pueden ser desarrollados a diferentes niveles de creatividad por los técnicos:

Nivel de recreación: el individuo crea de manera autónoma un conocimiento técnico o producto existente pero desconocido.

Nivel de descubrimiento: el individuo descubre problemas profesionales que requieren una acción para su solución.

Nivel de expresión: el individuo exterioriza y expresa de manera independiente conocimientos técnicos o productos existentes pero desconocidos.

Nivel de producción: el individuo extrae de la naturaleza conocimientos técnicos y nuevos productos o utiliza de ella posibilidades combinatorias.

Nivel de invención: el individuo genera un nuevo conocimiento técnico o producto. Es una solución técnica de un problema profesional, que posee novedad, actividad inventiva y aplicabilidad en las ramas técnicas.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

Nivel de innovación: el individuo crea nuevas estructuraciones, implicando cambio de paradigmas. Es una solución técnica que se califica nueva y útil para el individuo o el colectivo que la logra, que aporta un beneficio técnico, económico o social y que constituye un cambio en el diseño o la tecnología de producción de un artículo o en la composición del material del producto.

Nivel de racionalización: Se refiere a la solución correcta de un problema profesional, que se califica nueva y útil para el individuo o el colectivo que la logra, y que su aplicación aporta un beneficio técnico, económico o social.

Nivel emergente: en la actualidad, debido a la especialización del saber, se es creativo para una o varias esferas de la actividad y no para todas.

Hay 14 indicadores creativos que son los más relevantes que son los más relevantes, a saber: originalidad, iniciativa, fluidez, divergencia, flexibilidad, sensibilidad, elaboración, autoestima, motivación, independencia, pensar técnico, innovación, invención, racionalización (Marín Ibáñez y De la Torre, 1991).

En lo que respecta a la originalidad se entiende como la capacidad del individuo para generar ideas y/o productos cuya característica es única, de gran interés y aportación comunitaria o social. Se mide con los parámetros de novedad, singularidad e imaginación.

Por iniciativa se entiende la actitud humana para idear y emprender actividades, para dirigir acciones. Es la disposición personal para protagonizar, promover y desarrollar ideas en primer término. Se mide en parámetros de liderazgo, anticipación espontaneidad, vanguardia e intuición.

En cuanto a la fluidez se define como la capacidad para producir ideas en cantidad y calidad de una manera permanente y espontánea. Es la productividad del pensamiento técnico en la búsqueda de contradicciones y la solución de problemas profesionales. Se mide en parámetros variedad, rapidez y expresión.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

Por divergencia se interpreta la capacidad del individuo para analizar lo opuesto, para visualizar lo diferente, para contrariar el juicio. Se mide en parámetros de espíritu crítico, reflexión, pensamiento lateral.

Por flexibilidad se entiende la capacidad del individuo para organizar los hechos dentro de diversas y amplias categorías. Se mide en parámetros de reflexión, argumentación, versatilidad y proyección.

La sensibilidad se define como la capacidad del individuo para percibir y expresar el mundo en sus múltiples dimensiones. Se mide en parámetros de percepción expresión, permeabilidad, concentración, compromiso y participación.

Decir que la elaboración es la capacidad del individuo para formalizar las ideas, para planear, desarrollar y ejecutar proyectos. Se mide en parámetros de determinación, disciplina, persistencia, perfeccionamiento y orientación.

La autoestima es entendida como la valoración de sí mismo, la confianza de la persona en su ser, basada en el conocimiento real de sus posibilidades y potencialidades. Se mide en parámetros de confianza y valoración de sí mismo.

La motivación es la relación que existe entre lo cognitivo y lo afectivo. Se mide en el parámetro del establecimiento de contradicciones entre lo conocido y lo desconocido.

Puntualizar que la independencia es el rasgo de la personalidad necesario para la autoeducación, es la capacidad de comprender, formular y realizar las tareas profesionales cognoscitivas según su propia iniciativa y sin ayuda de nadie. Se mide en parámetros de búsqueda, selección, valoración y libertad.

El pensamiento técnico se determina como la forma de pensar y de solucionar problemas profesionales. Se mide en parámetros de imaginación, capacidad de previsión y visualización, percepción anticipada, agilidad de pensamiento funcional y pensamiento lateral.

La innovación es la habilidad para el uso óptimo de los recursos. Se mide en parámetros de asociabilidad, analizar y curiosidad.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

La invención es la capacidad de resolución eficaz, en concordancia con la disposición de recursos. Se mide en parámetros de abstracción, análisis, síntesis e inventiva.

Por último la racionalización está definida como la solución correcta de un problema profesional que se califica nueva y útil para el individuo o el colectivo que la logra, y que su aplicación aporta un beneficio técnico, económico o social. Se mide en parámetros de espíritu crítico y capacidad de análisis.

En este sentido el técnico deportivo necesita ser un entrenador creativo, que dirija el aprendizaje y perfeccionamiento de los deportistas con un enfoque innovador. Ahora bien, la creatividad técnica no surge de un día para otro ya que en su estimulación y desarrollo interactúan muchos factores de diversa índole, y por ello tiene un carácter personal; esto no significa que no se pueda y no se deba trabajar.

- **Habilidades especiales: destreza deportiva y competitiva en el deporte al que se dedican como entrenadores.**

Etimológicamente la palabra experiencia procede del latín *experientia*, es el hecho de haber presenciado, sentido o conocido algo. La experiencia es la forma de conocimiento que se produce a partir de estas vivencias u observaciones también significa comprobar, que es una forma de conocimiento o habilidad derivados de la observación, participación y vivencia de un evento o proveniente de las cosas que suceden.

El concepto de experiencia según la Real Academia Española es *“la práctica prolongada que proporciona conocimiento o habilidad para hacer algo”, “el conocimiento de la vida adquirido por las circunstancias o situaciones vividas”, “hecho de haber sentido, conocido o presenciado alguien algo”, “circunstancia o acontecimiento vivido por una persona”*.

Es importante destacar que tanto etimológicamente como en esta definición aparecen las palabras “habilidad” y “práctica”. Puede deducirse que experiencia y habilidad tienen algo en común: la destreza que se define como la capacidad para enfrentarse a un problema de una manera distinta a la habitual y de forma eficaz. Esto significa que el ser humano tiene la capacidad de adquirir conocimientos a partir de la

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

experiencia y esto le conduce a la destreza. Por ello, aunque suele asociarse la experiencia a la madurez o a la edad (a mayor edad, mayor experiencia), sin embargo una cantidad de años como entrenador no es sinónimo de excelencia en esta labor, sino que se necesita un proceso reflexivo (Bañuelos, 1997:174).

Por otro lado, el concepto de habilidad proviene del término latino *habilitas* y hace referencia a la maña, el talento o la aptitud para desarrollar alguna tarea. La persona hábil, por lo tanto, logra realizar algo con éxito, gracias a su destreza. Ahora bien, la habilidad en el deporte, se concibe como la capacidad adquirida por aprendizaje, de producir unos resultados previstos con el máximo acierto y, frecuentemente, con el mínimo de coste en tiempo, energía o ambas cosas (Diaz-Lucea, 1999:51).

Lo cierto es que la experiencia permite comprender los entresijos de una determinada profesión, un conocimiento real que sólo puede ser fruto de la práctica. La experiencia es un proceso y es por medio de una práctica continua y de forma deliberada como con la experiencia se llega a ser experto. Se habla entonces de una práctica reflexiva y activa. Dicha práctica, realizada a lo largo de un periodo, es la clave.

La experiencia aporta al técnico un conocimiento profundo adquirido mediante la confrontación, lo que va a facilitar, según Rauner (2007:64 y ss) que los técnicos con la experiencia adquieren una sensibilidad mayor ante las pequeñas diferencias cualitativas; un bagaje mayor de recursos; un contexto situacional propio de la profesión; un lenguaje y una comunicación contextualizada, que únicamente los propios miembros de ese colectivo pueden comprender en todos sus matices; la capacidad de resolver problemas que surjan o no se predecían.

Es más, al entrenador la experiencia le proporciona un cúmulo de conocimientos y sensaciones personales que le aportan la capacidad de observación de movimientos deportivos complejos; además de facilitarle el reconocimiento de movimientos correctos e incorrectos; la habilidad de recopilar más información; realizar un número mayor de interpretaciones y toma de decisiones; e incluso dar muestras de una mayor precisión en el diagnóstico (Pieron, 1999:277).

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

En lo que respecta al técnico deportivo, éste será quien posea los conocimientos proporcionados por la práctica de su deporte y tenga la capacidad de movilizarlos.

Después de haber consultado la literatura experta en el tema se analizan los trabajos mas representativos que apoyan la importancia de la experiencia como habilidad especial en los entrenadores; en primer lugar Salinero y Ruiz, 2010 realizan un análisis descriptivo de las características de los entrenadores de élite de la modalidad de karate en España y los comparan con entrenadores de menor nivel competitivo, llegan a la conclusión de que los entrenadores alcanzaron buenos resultados deportivos en su faceta como deportistas; y también afirman que los entrenadores de élite presentan una gran experiencia deportiva, competitiva y como gestores de ese deporte.

En segundo lugar, el trabajo de Fuentes, Sanz, Ramos, Iglesias y Del Villar, (2004) que versa sobre la percepción de 20 entrenadores españoles expertos del tenis de la alta competición, concluye que los entrenadores sí consideraban beneficioso el hecho de haber entrenado en las etapas de pre-tenis, iniciación, perfeccionamiento y competición antes de pasar a la alta competición, pues ello les ha proporcionado una serie de experiencias y posibilidades con las que el tenis se contempla de forma más global. De hecho, son los entrenadores de tenis con amplia experiencia práctica en la alta competición los que en las encuestas se consideran el ideal de perfil profesional de las personas que deben impartir actividades de formación permanente.

En tercer lugar, los trabajos de Salinero y Ruiz, 2010; y Pérez, 1998, ponen de relieve que la capacidad de haber vivenciado los patrones ideales del movimiento facilitan al entrenador poder describir las sensaciones y enseñar los movimientos a los deportistas. Es más, al hecho de tener no sólo experiencia como entrenador, sino de sumar también la experiencia como deportista en el deporte en el que se ejerce, es muy relevante.

En cuarto lugar, los trabajos de Jiménez, Lorenzo, y Ibáñez, 2009; y de Abad, Jiménez, Robles y Castillo, 2013, evidencian como fuente del conocimiento práctico deportivo la aportación de otros entrenadores y la experiencia propia. Además, éstos últimos destacan la relevancia de la experiencia no sólo como entrenador, sino también como deportista.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

Cunha, Mequina, Moreno, Boletto, Tavares y Silva, 2010 en un estudio de entrenadores de fútbol, acreditan los años de experiencia como uno de los requisitos para que el entrenador sea considerado experto.

Decir también que en un estudio realizado en España con entrenadores de tenis élite, Fuentes, Sanz, Ramos, Iglesias y Del Villar, 2004 se afirma que no es necesario haber tenido un alto nivel de juego para ser buen entrenador, pero sí se señala como importante haber entrenado a categorías inferiores.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto en la parte práctica de esta investigación, puede sostenerse que la experiencia demostrada como entrenador es uno de los ejes de los que depende la autoconfianza del mismo, respuesta avalada positivamente de forma equitativa tanto por entrenadores como deportistas. En otra cuestión, referida a que les aportaba el haber practicado el deporte al que se dedican como entrenador, ambas muestras señalan que unos conocimientos del deporte (hay cosas que no se aprenden en los libros); sensaciones y situaciones vividas, mayor sensibilidad en la corrección del deportista en aspectos técnico-tácticos; y la práctica también les proporcionó un análisis correcto de la situación.

En otra cuestión, se les pregunta si es importante haber entrenado a categorías inferiores antes de ser entrenador de alto nivel. La respuesta en ambas muestras es que la experiencia (haber entrenado antes) es necesaria para conocer el proceso de evolución y adaptación del deportista, pero mientras los atletas valoran más en los entrenadores el haber entrenado a las categorías inferiores como riqueza de situaciones e información por reacciones diferentes de los deportistas y el poder transmitir mejor; los entrenadores responden la adquisición de experiencia como base de recursos para la enseñanza.

Resumiendo, la experiencia deportiva como entrenador y competitiva como deportista aportan al entrenador una serie de habilidades difíciles de percibir y describir, sino es desde el conocimiento de la práctica.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

### 2.3.4. Síntesis del proceso de construcción del perfil del entrenador en la vía técnico

La figura del entrenador cumple con todas las funciones que han sido atribuidas al técnico.

Del estudio de las aportaciones y análisis desarrollados en la vía técnico sobre la figura del entrenador, se ha podido concluir que los conocimientos y atributos, innatos y adquiridos, que le permiten saber planificar, programar y valorar/analizar los resultados deportivos, coinciden con los del técnico. A ello se suman la praxis creativa y la experiencia como entrenador / deportista que perfilan su dominio técnico. El entrenador posee un conjunto de cualidades, capacidades y conocimientos que se pueden sintetizar en conocimientos, medios y procedimientos de entrenamiento y talento creativo, que le permitirán resolver situaciones conflictivas en el transcurso de los entrenamientos y las competiciones. Esto se ve reflejado en una práctica reflexiva diaria y prolongada en el tiempo confrontada con sus propias vivencias y experiencias del colectivo. El entrenador es consciente de que la experiencia analizada, pensada y deliberada le aporta un gran bagaje de conocimientos.

De igual modo, el entrenador sabe que si quiere enseñar, observar y tratar de guiar a los deportistas hacia “el sentir la ejecución” de los gestos técnicos, le supondrá un gran dominio de conocimientos. Dos factores decisivos para su consecución son el conocimiento profundo del deporte en cuestión y de las particularidades del deportista.

Decir también que la maestría del técnico entrenador está directamente relacionada con el dominio del entrenamiento y la competición, así con el logro de la marca deportiva del atleta.

Son importantes, pues, las dotes de observación que han de permitirle ser muy analítico con el objetivo de poder crear y reflexionar sobre su experiencia a la hora de aplicar sus ideas en los entrenamientos, ejercicios y correcciones a los deportistas que están bajo su dirección.

No hay que olvidarse de que otro rasgo distintivo de este entrenador es la capacidad de resolver conflictos técnicos ante situaciones imprevistas y circunstancias diversas gracias a su gran bagaje práctico.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

Más aún, el entrenador, para ser eficaz en su ejercicio profesional (praxis), ha de ser altamente creativo porque la praxis creativa es un atributo muy valorado y altamente escaso.

En lo que concierne al campo del entrenamiento deportivo, que abarca también la competición, y el entrenamiento invisible, el entrenador entiende que es la comprensión por parte del atleta lo que le permite lograr a ambos el rendimiento esperado aplicando todos sus conocimientos a la par que oye al deportista.

En suma, su gran aportación como entrenador es su creatividad y su experiencia en la práctica. Con ella se implica personalmente en todo aquello que sabe y hace, logrando así que deportista se comprometa.

### **2.4. Vía profesional del entrenador de alto rendimiento en atletismo**

#### **2.4.1. Introducción**

Tras describir las características del EAR desde la vía técnico, asociando a éste unos conocimientos y atributos que le son propios, se analiza la vía profesional.

Para enfocar esta temática se presenta una definición de lo que se entiende en el contexto académico por el concepto de “profesional”. A partir de esa definición genérica se va a analizar al detalle cada uno de los elementos que dan sentido al profesional deportivo y a la figura del entrenador profesional.

#### **2.4.2. Concepto de profesión**

En relación al término “profesión”, el diccionario de la Real Academia Española lo define como “*el empleo, facultad, u oficio que alguien ejerce y por el que percibe una retribución*”. El profesional lógicamente es el que ejerce la profesión, es decir, para considerar a alguien profesional se dan tres factores que son: la profesionalidad o competencia, la puesta en práctica y la recompensa o pago por aquello que se hace.

#### **2.4.3. Competencias del profesional**

##### **- La profesionalidad o competencia**

A la hora de abordar la profesionalidad o competencia hay que recordar que el informe elaborado por González-Cueto (2007) para el Ministerio de Educación y

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

Ciencia sobre “el concepto de profesión regulada” plantea el problema epistemológico de qué es una actividad profesional. En España, al contrario de lo que ocurre en Europa, los títulos no sólo producen efectos estrictamente académicos, sino que el título español de licenciado o de grado lleva aparejado, en la mayoría de los casos, además de los efectos académicos, efectos profesionales inmediatos. La normativa española atribuye al título oficial un doble efecto académico y profesional en virtud del cual su poseedor goza de la plenitud de derechos académicos que de él se derivan, al tiempo que le capacita plenamente para el desempeño profesional. Por lo tanto, el título oficial español es simultáneamente académico y profesional.

En España existen pues profesiones reguladas no tituladas, profesiones reguladas tituladas y profesiones libres. Las profesiones reguladas son aquellas en las que una norma regula su competencia profesional, es decir, por ley existe un conjunto de atribuciones que sólo puede desarrollar en exclusiva un profesional que venga avalado bien por un título académico, bien por la superación de unos requisitos y unas pruebas de aptitud que impliquen la concesión o autorización administrativa del acceso a una profesión. Las profesiones reguladas tituladas son aquellas cuyo su acceso está restringido a los y las poseedoras de un determinado título académico de enseñanza superior<sup>93</sup>. Las profesiones reguladas no tituladas son aquellas en que es exigida una licencia y/o autorización administrativa que se otorga previo cumplimiento de unos requisitos, entre los que se puede establecer una prueba de aptitud. Las profesiones libres se definen como aquellas en las que su acceso no está sujeto a limitación alguna.

En el caso que compete, el profesional entrenador, se da una situación muy compleja ya que se puede acceder a la profesión desde una titulación regulada superior (grado o licenciatura), o desde una titulación regulada (formación profesional de grado superior) o desde una enseñanza no formal (escuela nacional de entrenadores, organismo propio de la Federación Nacional Española de Atletismo). Así pues, es una profesión en la que el elemento o título determinante de la competencia profesional puede ser el título académico o una licencia o autorización administrativa que se otorga previo cumplimiento de unos requisitos, entre los que se pueden establecer una prueba de aptitud.

---

<sup>93</sup> ( el tribunal constitucional se ha pronunciado sobre la cuestión de las profesiones tituladas diciendo que “(...) una profesión es titulada cuando para ejercerla se exigen títulos académicos o estudios superiores específicos” según SSTC 8371994 y 42/1986).

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

La formación del entrenador profesional de atletismo puede realizarse por una triple vía de formación: la vía universitaria, la vía de la formación profesional y la vía procedente de la Federación Nacional de Atletismo.

En el ámbito de los estudios universitarios, y, según el *Libro blanco, título universitario oficial de grado de ciencias de la actividad física y el deporte*, éste presenta una característica esencial en sus planes de estudio: ofrece al alumnado la posibilidad de guiar su curriculum hacia la especialización en un área concreta mediante la elección de materias optativas encuadradas dentro de un itinerario específico curricular. Mientras que el resto de los estudios proporcionan una base ecléctica y unas capacidades básicas para poder desarrollar la actividad laboral en cualquier ámbito relacionado con la actividad física y el deporte (facilitando, de esta forma, la movilidad profesional), los itinerarios específicos curriculares pretenden dotar al alumno de las capacidades necesarias para desenvolverse con mayor eficacia en una parcela profesional determinada. Estas grandes áreas alrededor de las cuales se vertebra la especialización curricular<sup>94</sup> y que reflejan las salidas profesionales de la licenciatura son: docencia, entrenamiento deportivo, actividad física y salud, gestión y recreación deportiva. Así pues, en la carga de materias optativas cada universidad podrá tener en cuenta o no las maestrías o altos rendimientos específicos de los deportes.

Los titulados de los INEF y de las Facultades de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte salen capacitados para ejercer como profesores de Educación Física o entrenadores deportivos de alto rendimiento, pero también como gestores deportivos.

Por otra parte, las enseñanzas deportivas de régimen especial son consideradas, en el caso concreto del Atletismo, como ciclos profesionales de formación superior. En concreto el caso del Atletismo se detalla en el Real Decreto<sup>95</sup> 668/2013, de 6 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Deportivo Superior (*BOE núm. 236, de 3 de Octubre de 2013*).

---

<sup>94</sup> Véase más información en López, I y Almendral, P (2001). Contenido de los planes de estudio de la licenciatura en ciencias de la actividad física y del deporte en España. *Apunts*. (65) (72-85)  
Blanco, E; Burriel, J; Camps, A; Carretero, J; Landaberea, J; y Montes, V (1999). Manual de la organización institucional del deporte. Paidotribo: Barcelona

<sup>95</sup> Este decreto deroga al anterior, Real Decreto 254/2004 de 13 de febrero por el que se establecen los títulos de técnico deportivo y técnico deportivo superior en atletismo.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

A pesar de que estas titulaciones están reconocidas y capacitan, según aparece descrito en la familia profesional de actividades físicas y deportivas del Incual, para tutelar y dirigir la participación de los deportistas en competiciones de alto nivel y desarrollar su función en federaciones, centros de tecnificación, centros de alto rendimiento, etc., su implantación<sup>96</sup> es muy escasa en el territorio español.

Por último, la vía federativa que a través de la Escuela Nacional de Entrenadores (ENE) de la RFEA, (fundada el 1 de abril de 1949) se encarga desde siempre de la formación de sus técnicos. Es lo que se denomina Curso de Entrenador Nacional de Técnico Superior de Atletismo por la federación española de Atletismo que tiene una duración de tres años. La titulación del curso es federativa, se denomina entrenador nacional de Atletismo, con nivel III, se obtiene un diploma ENE/RFEA, válido para toda España. La formación tiene por objeto proporcionar, en cada modalidad y especialidad deportiva, las capacidades necesarias para planificar y dirigir el entrenamiento de deportistas y equipos; dirigir y coordinar la actividad de los entrenadores de nivel inferior; participar en la formación de entrenadores; gestionar las escuelas de tecnificación deportiva y promover y participar en la organización y desarrollo de competiciones.

El profesorado de las asignaturas específicas de la ENE debe reunir como condición ser entrenador especializado o entrenador nacional de atletismo, por este orden de preferencia; o ser seleccionado de entre profesores universitarios de áreas del deporte y propuestos por el Director al Presidente de la RFEA para su aprobación. Los profesores de las asignaturas no específicas o del bloque común serán licenciados, ingenieros o arquitectos o, cuando menos, expertos reconocidos en las disciplinas correspondientes. A través de esta vía se nutre de entrenadores el territorio estatal.

---

<sup>96</sup> Para acceder a los datos de implantación de centros de Ciclo Superior de Técnico Atletismo en España, se ha consultado el informe del CSD el cual se ha comprobado que hace uso de unos datos no actualizados toda vez que contempla dos centros para Galicia (Lugo y Pontevedra) y se sabe que ambos han dejado de funcionar, según la noticia publicada en la Voz de Galicia con el titular "Suspenden el único grado superior de atletismo que se iba a impartir en Galicia" el 10 de septiembre de 2014.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

### - La puesta en práctica profesional

Por lo que se acaba de ver, la situación profesionalizante es compleja para este ámbito, dado que si bien hay tres vías de acceso, en nuestro entorno están poco desarrolladas.

Aquellos que optan por la vía universitaria y se licencian habitualmente buscan desarrollar su perfil profesional en ámbitos como la docencia. Tal y como se recoge en los estudios del mercado laboral llevados a cabo por Carratalá, Mayorga, Mestre, Montesinos y Rubio (2004:5) o en los realizados por Viñas y Puig (2001) y Rivadeneyra-Sicilia, M.L (2002), la ocupación más frecuente es la docencia en Primaria o en Secundaria.

Quienes obtienen el título a través de las federaciones ocupan la posición de entrenadores de alto rendimiento. Por lo que se refiere a la situación laboral de estos profesionales cabe decir, a tenor de los resultados obtenidos en el estudio de Carratalá, Mayorga, Mestre, Montesinos y Rubio (2004:23), que es poco halagüeña. A conclusiones similares de precariedad laboral se llega si nos atenemos a las conclusiones sobre los entrenadores que trabajan en funciones deportivas extraescolares en centros de Educación Secundaria de la comunidad de Madrid. Tal y como se refleja en el estudio antes citado de Gallardo-Pérez, Espada-Mateos, Santacruz-Lozano y Clemente-Remón (2013), su situación<sup>97</sup> es de total desprotección laboral y social y bajo una economía sumergida.

En relación a la situación laboral de los entrenadores, en el estudio realizado en la parte práctica de esta investigación se describe que el contexto situacional donde los entrenadores de alto nivel desarrollan su ejercicio profesional está bajo la tutela de un organismo público, federación nacional o federación autonómica correspondiente o en un club y en las instalaciones denominadas centros de alto rendimiento, centros de tecnificación y además en instalaciones deportivas públicas. Todos ellos son funcionarios de la administración, sobre todo de la rama de la enseñanza, lo que les permite compaginar, dentro de sus posibilidades, su labor de entrenador: más de treinta

---

<sup>97</sup> Para completar los datos referidos es interesante estudiar con detenimiento el estudio cualitativo sobre entrenadores de alto rendimiento deportivo de fútbol, tenis y atletismo que sobre el EAR, Pérez, C (2002:14) refleja la situación de los entrenadores de atletismo les obliga a trabajar en otras actividades a la vez que entrenaban, puesto que el deporte federado no permite vivir de él. Pone el ejemplo de un sujeto que se dedicaba a la tarea de entrenador en el CAR de San Cugat y desarrollaba a la vez su trabajo en una Escuela de Formación del Profesorado en una universidad pública.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

horas semanales, asistir a los cursos, concentraciones y competiciones por las que son convocados por las respectivas federaciones... Dado que su situación económica y laboral es ambigua, algunos se protegen ante cualquier circunstancia imprevista haciéndose un seguro de responsabilidad civil que pueda cubrir los riesgos en los que puedan incurrir a consecuencia de su ejercicio profesional.

En general, por lo tanto, podemos decir que pese a que la figura del entrenador aparece de modo velado en el Artículo 6.1 de la Ley del Deporte Estatal, en la medida en que se defiende la necesidad de una preparación completa del deportista de alto rendimiento en virtud de las exigencias técnicas, no hay –sin embargo- un ordenamiento legislativo-laboral que regule su actividad profesional.

Esta situación provoca que en caso de conflicto laboral tengan que ser los jueces quienes, analizando individualmente cada caso y a la vista de las competencias atribuidas al trabajador, determinen si éste ha de ser considerado un deportista profesional, personal de alta dirección o figura afín con contrato de arrendamiento de servicios.

En las sentencias publicadas, los requisitos que se mencionan para que un trabajador/entrenador pueda ser considerado como un deportista profesional atienden a la definición de los deportistas profesionales del artículo 1.2 del real decreto 1.006/85, esto es, *“son deportistas profesionales quienes, en virtud de una relación establecida con carácter regular, se dediquen voluntariamente a la práctica del deporte por cuenta y dentro del ámbito de organización y dirección de un club o entidad deportiva a cambio de una retribución”*. Por lo dicho, los argumentos que se utilizan para defender al entrenador como un trabajador-deportista profesional son: si cumple con la dedicación a la práctica del deporte; si lo hace de forma voluntaria y regularmente, por cuenta y dentro del ámbito de organización y dirección de un club o entidad deportiva; si recibe una retribución<sup>98</sup>.

---

<sup>98</sup> Hay que aclarar que la retribución es la característica que permite diferenciar a los profesionales de los denominados *amateurs* que quedan excluidos en aplicación del párrafo 2 del propio art. 1.2. del R.D., 1.006/85 al señalar que: “Quedan excluidas del ámbito de esta norma aquellas personas que se dediquen a la práctica del deporte dentro del ámbito de un club percibiendo de éste solamente la compensación de los gastos derivados de su práctica deportiva.”

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

Sin embargo, los argumentos<sup>99</sup> esgrimidos en contra de que los entrenadores sean considerados trabajadores deportistas profesionales aluden a que éstos realizan actividades conexas a la práctica del deporte, pero que no responden a la dinámica entrenamiento-competición, por lo tanto, en sentido estricto, tan sólo practican deporte los deportistas, de ahí que se huya de un criterio tan amplio o flexible puesto que se incluye como deportistas profesionales a otros muchos trabajadores como directivos, árbitros o jueces deportivos.

En definitiva, los entrenadores y técnicos no pueden estar incluidos en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1006/1985, porque algunos aspectos muy relevantes de su actividad no encajan adecuadamente en su articulado.

La segunda posibilidad es la propuesta de alta dirección defendida por determinadas resoluciones judiciales que se inclinan por calificar la prestación de los técnicos y entrenadores como una relación laboral de alta dirección<sup>100</sup>.

Por último, y que viene a ser la opción más utilizada, la del contrato por arrendamiento, consistente en un acuerdo entre la federación u organismo pertinente con el entrenador para solicitar sus servicios en un periodo que se estime necesario, decir que tampoco resuelve satisfactoriamente la situación legal y laboral.

---

<sup>99</sup> (Sala -Franco, Tomás, (2002). Relación en el trabajo en el deporte profesional. Madrid: D y kinson

<sup>100</sup> Así, la relación laboral existente entre un entrenador de gimnasia y la correspondiente Federación es la propia del personal de alta dirección porque el actor tenía las siguientes facultades que consideraba como "competencias privativas del empresario". "Se obligaba a dirigir los entrenamientos y preparación física de los gimnastas del centro de tecnificación que la Federación Española ponga bajo sus órdenes, asumiendo la plena y absoluta responsabilidad en orden al mejoramiento técnico de los gimnastas a los que entrene ..., entrenar y adiestrar a los gimnastas con un mínimo de treinta horas semanales, distribuido el horario de tal modo que sea congruente con los principios técnicos deportivos y clínicos de la medicina, aunque siempre el contratante debía fijar tales horarios y su distribución según su personal criterio ...".(sentencia del 14 octubre de 1986 del tribunal central de trabajo, RTCT 9542) que se concreta según la propia Resolución parcialmente transcrita en entrenar a los gimnastas "que la Federación Española ponga bajo sus órdenes" y, por tanto, sin capacidad de seleccionar, además de respetar "la planificación técnica que emane de los organismos internacionales o de cualquier otro órgano con atribuciones para impartir directrices o instrucciones al objeto de obtener un mayor rendimiento". No se tiene en cuenta que la responsabilidad encomendada al entrenador en tales supuestos se limita exclusivamente al ejercicio de una tarea técnica, desarrollada por un experto en la materia y centrada en un aspecto vital de la entidad, pero que no prejuzga la naturaleza de la relación en Irurzun-ugalde, Koldo, 1994. La prestación laboral del entrenador (4), *Revista Civitas*. 225-237.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

En conclusión, los entrenadores se sienten desprotegidos por la falta de un contrato, un salario, prestación de la seguridad social (asistencia sanitaria, desempleo, incapacidad, muerte), derecho a una jubilación, vacaciones, descansos, permisos, licencias, retribuciones, indemnizaciones, formación continua y permanente, medidas conciliadoras de la vida (personal, familiar y laboral), libre asociación profesional, derechos de ejercicio colectivo, libertad sindical, negociación colectiva, huelga, derecho reunión, etc.

### **- Su remuneración o pago**

En la parte práctica de esta investigación, cuando se les pregunta a los entrenadores si reciben un salario<sup>101</sup>, la respuesta mayoritaria es que no. Sí reciben ciertas retribuciones económicas de baja cuantía cuando asisten a encuentros internacionales o concentraciones, cuantías que legalmente no se consideran un salario, sino una compensación por los gastos de su práctica deportiva (ejercer de entrenador). Compensaciones que, por otra parte, están sometidas a continuos vaivenes (recortes, tardanza en su cobro, supresiones, etc.) si se tiene en cuenta que la financiación de las federaciones deportivas procede del importe de las licencias, de la organización de competiciones deportivas, de las aportaciones económicas, del patrocinio con empresas privadas o entidades públicas y, mayoritariamente, de las subvenciones que las entidades públicas conceden previo cumplimiento de determinados requisitos establecidos en la Ley 38/2003 General de Subvenciones del 17 de Noviembre.

#### **2.4.4. Síntesis del proceso de construcción del perfil del entrenador en la vía profesional**

La figura del entrenador no cumple con todas las funciones que han sido atribuidas al técnico. Sí tiene capacitación y puesta en práctica, pero carece del pago o remuneración correspondiente. Lo cierto es que los entrenadores están desprotegidos ante la ley vigente al no existir ningún decreto o ley que los ampare.

---

<sup>101</sup> Véase la definición de dieta y salario en Fernández, J.M (2004). Diccionario jurídico. Aranzadi.

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

### **2.5. Propuesta y justificación del perfil polifacético del entrenador de alto rendimiento en el atletismo**

El mundo del deporte es muy complejo, y mucho más lo es el mundo del deporte de alto rendimiento en el que confluyen una gran cantidad de circunstancias que lo rodean y que ejercen influencia entre sí. El hecho de hablar de deporte de competición hace pensar en factores con una intervención directa (genéticos, psicológicos y entrenamiento, etc) y o otros de forma indirecta en los que se incluyen los socio-culturales (influencia cultural, recursos disponibles, influencia de la familia) y el entorno contextual deportivo (clima deportivo, relaciones entre los organismos, medios de entrenamiento, etc); pero el factor determinante para que el deporte de alto rendimiento alcance un destacado nivel de calidad es el entrenador. Se espera que el entrenador de alto nivel tenga una sólida formación académica y profesional; una elevada capacidad de reflexión sobre su práctica; una profunda convicción de la validez de su trabajo y un saber adaptarse a los avances del conocimiento científico, técnico y profesional del entrenamiento deportivo así como la habilidad para transmitirlo a la persona que entrena.

No obstante, el perfil ideal que se ha descrito en las líneas anteriores, no parece tener reflejo en la práctica. Tanto deportistas como entrenadores observan importantes carencias, tanto educativo-deportivas como la falta de recursos económicos, la existencia de una dicotomía entre el conocimiento teórico y el conocimiento práctico, por último la desunión del mundo laboral y educativo.

Con esto en mente se propone evaluar la reconstrucción de la formación académica y profesional y su desarrollo en la práctica de la realidad deportiva en el contexto de alto rendimiento en España. Para ello se cuenta con dos fuentes de investigación: por una parte se conoce todo lo que aportan las vías más estudiadas en el mundo del deporte en general aunque los estudios en esta especialidad escasean.

De los estudios del deporte en el mundo de la iniciación y de los deportes colectivos se ve que: el perfil del entrenador ha sido más estudiado y catalogado desde el punto de vista técnico porque se centra más en la enseñanza de las técnicas que reproducen modelos de probada eficacia lo que le permite obtener buenos resultados deportivos. Por otro lado, también ha sido analizado desde el punto de vista pedagógico

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

al asociar la figura del entrenador por similitud con la figura del profesor de Educación Física puesto que se entiende que los entrenadores son educadores al entrenar a jóvenes en edad escolar; por último, ha sido examinado bajo el punto de vista del líder, en este caso, en el papel de líder que se ejerce en deportes colectivos.

De los escasos estudios en el mundo del alto rendimiento se ha podido ver que las tres perspectivas (técnico, educador y de liderazgo) se caracterizan de modo aislado considerando uno u otra y no pensando en una posible confluencia o sinergia entre las distintas vías.

Por otra parte, la “nueva concepción sobre el espacio de educación superior” que se deriva de los acuerdos de Bolonia podría dar la pista de un concepto con gran capacidad tanto transformadora como integradora, a saber: competencias. Por competencias se entiende “un conjunto de conocimientos, características personales y habilidades para desempeñar una función”.

Partiendo de esta idea se quiso indagar sobre cuáles serían los conocimientos, atributos y habilidades que debería tener un entrenador de alto rendimiento para cumplir con sus funciones de adaptar, dirigir y dinamizar el entrenamiento y el perfeccionamiento técnico; organizar, acompañar y tutelar a los deportistas de alto rendimiento deportivo durante su participación en las competiciones; gestionar los recursos materiales necesarios y coordinar actividades con otros técnicos así como la conducción con altos niveles de dificultad en la modalidad o especialidad deportiva; todo ello con un nivel óptimo de calidad que permita la satisfacción de los deportistas que tiene a su cargo. Tales funciones son definidas por el CSD en 2009 en el documento de Enseñanzas Deportivas dentro del Sistema Educativo Español y en relación con otras Enseñanzas del Marco Europeo.

Después de reflexionar sobre ello, en términos de competencia, se ha identificado como conocimientos los saberes propios (del maestro, del técnico, del profesional), atributos (características personales necesarias para desempeñar esta función) y habilidades (destrezas o capacidades o inteligencia para desempeñar la función con eficacia). Tales y cada una de ellas tenían orígenes en planteamientos que están descritos ya, en el perfil del maestro, técnico y profesional. Esto llevo a proponer un perfil polifacético que no necesariamente sume sino integre y fusione en perfecta

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

sinergia competencias procedentes de lo que se denominará: vía maestro, vía técnico y vía profesional.

Puede decirse que el entrenador polifacético es aquél que posee el conjunto de competencias propias reconocidas para ser maestro, técnico y profesional, es decir, educa, enseña, ayuda al deportista y aplica en la puesta en práctica todas las claves antes descritas, resuelve conflictos cuando es necesario, utiliza la experiencia en determinados momentos, esto es así porque el entrenador actúa a través de la práctica, eje de la cuestión profesional, donde se materializan la complejidad y la incertidumbre del trabajo a la que los entrenadores encuentran difícil adaptarse; es en ella donde se pone en juego la estabilidad de objetivos, funciones, conocimientos, los atributos y las habilidades. La práctica profesional es algo más que la resolución de un problema que se presenta como dado, ya que es imprecisa e inestable por lo que el entrenador tiene que hacer elecciones empleando un pensamiento divergente. Para ello utiliza la reflexión en la acción, lo que implica una reconstrucción de la experiencia puesto que un conocimiento genuino solo puede ser fruto de la práctica. Es aquí cuando el entrenador manifiesta su sentido común, entendido como una capacidad natural que permite actuar de forma adecuada en función de la situación. Según esto los entrenadores son expertos en enfrentarse a situaciones problemáticas. La habilidad para reconocer estas situaciones y la manera de actuar eficazmente va a depender de la capacidad que despliegan para identificar y solucionar los problemas. Cuando el entrenador capta una nueva situación, adquiere una otra manera de verla y es en ese momento en el que se pone en marcha la praxis creativa.

Además, como el entrenador es capaz de relacionar la teoría con la práctica mediante su reflexión en la acción en el contexto deportivo en el que se encuentre, se convierte en un investigador en el contexto práctico. Por medio de la reflexión el entrenador interactúa sobre las consecuencias de su acción, sobre la propia acción y el sentido común implícito en ésta.

Esto lo logra al crear relaciones entre las tres vías que interactúan. La vía maestra colabora en esta interacción con la relación humana y moral que se establece entre el entrenador y el deportista; la vía técnica contribuye con los aspectos técnicos deportivos no sería completa sin la participación de la vía maestro, sobre todo, en el

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

ejercicio del liderazgo del entrenador, es decir, motivar enseñando; por último, la vía profesional es la que tiene en cuenta el marco deportivo. La sinergia de las tres vías lleva al perfil polifacético del entrenador.

Dentro del perfil deseable del entrenador de alto rendimiento se van a analizar una serie de competencias en su vía de maestro, de técnico y de profesional.

Cuando se habla de maestro, en su función docente el entrenador emplea los saberes maestros que son: los conocimientos de las ciencias humanas de la educación del comportamiento y del aprendizaje; su liderazgo ético (autoridad moral) y la resolución de conflictos. Es importante aclarar desde el principio que la acción de educar posee un innegable carácter moral. Los conocimientos que aporta esta vía son tanto de carácter teórico-como práctico y a través de ellos se consiguen entender las características cognitivas y emocionales de los deportistas. Se garantiza así el valor pedagógico y la legitimidad de la enseñanza y de sus métodos como un todo. En cuanto al liderazgo ético, es decir, la influencia que ejerce en el deportista emana de su autoridad moral con su ejemplo, credibilidad y capacidad de motivación. Va a afianzar el vínculo entre el entrenador con el atleta individualmente y con todo el grupo en su conjunto y las circunstancias de cada contexto educativo. En lo que se refiere a la habilidad de resolución de conflictos ésta proporciona buscar soluciones a situaciones con intereses diversos que no son pocas en el contexto deportivo.

Partiendo de la definición de maestro como aquel que posee la ciencia de lo que enseña y el arte necesario para conseguirlo, el entrenador vía maestro ideal sería aquél que aplicando sus conocimientos en la práctica logra así educar al deportista.

A la hora de abordar las competencias del entrenador vía técnico, que es aquél que posee los conocimientos especiales profundos de su deporte basados en la experiencia hay que recordar que aporta los conocimientos profundos del deporte, la creatividad y la experiencia como destreza deportiva y competitiva. El entrenador vía técnica ideal sería el que las posee todas realmente.

El entrenador vía profesional es el que posee conocimientos, capacidades y habilidades para realizar una actividad eficaz. El entrenador vía profesional ideal sería

## Configuración polifacética del perfil del entrenador de alto rendimiento en el atletismo

el que teniendo la capacitación y puesta en práctica recibiese además una remuneración acorde con su trabajo.

Como conclusión, es necesario decir que el entrenador de alto rendimiento polifacético sería aquél que tiene todo lo anteriormente expuesto y sabe aplicarlo siempre a su praxis. La armonía de las tres vías permite la creación del entrenador polifacético.

## Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

### **3. Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva**

#### **3.1. Introducción**

En este capítulo 3 comienza la parte práctica de la investigación. Se ha tratado de obtener una aproximación al perfil ideal del entrenador de alto rendimiento en el atletismo. Y para ello se ha llevado a cabo una investigación mediante una encuesta a los entrenadores considerados de alto nivel en dicho deporte en la que se abarcaron tres grandes objetivos: el perfil del entrenador, el perfil del deportista y la figura del formado de entrenadores en el *Practicum*. Además se complementó el perfil de los entrenadores con el análisis cualitativo de sus historias de vida.

#### **3.2. Análisis cuantitativo**

##### **3.2.1. Material y método**

Los resultados que se presentarán en este trabajo forman parte de una investigación llevada a cabo mediante encuesta en la que se abarcaron tres grandes objetivos: el perfil del entrenador, el perfil del deportista y la figura del formador de entrenadores en el *Practicum*. La consistencia del cuestionario planteado fue supervisada por nueve expertos de cada una de las áreas estudiadas: dos expertos, relacionados con las federaciones deportivas y entrenadores (ambos presidentes de federaciones autonómicas y miembros de la federación nacional); dos expertos relacionados directamente con el Atletismo (ambos entrenadores y profesores universitarios y miembros de la Escuela Nacional de Entrenadores); dos expertos en el área de Psicología (ambos docentes universitarios en ese ámbito); dos expertos en el área de Ética y Deontología profesional (ambos docentes universitarios en ese ámbito), un experto en el área de Didáctica y Pedagogía (docente universitario en ese ámbito). A todos ellos se les pidió que revisaran una encuesta piloto, diseñada inicialmente, sobre la que hicieron aportaciones basadas en los enunciados y aclaraciones de las preguntas que fueron incorporadas al cuestionario final empleado.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Los criterios de elección de expertos se basaron en cubrir todas y cada una de las áreas que abarcaba la investigación en su conjunto. Profesionalmente, la característica común a todos ellos era su dedicación a la docencia y a la práctica deportiva de la modalidad de atletismo de alto nivel; a excepción de las personas vinculadas al área de Ética y Deontología profesional y al área de federaciones deportivas y entrenadores.

Además, el proceso para establecer el universo del estudio fue complejo. Se partió del listado oficial del censo electoral definitivo de entrenadores de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) en 2012. Dicho listado incluía a 736 personas, pero planteaba diversos problemas: no distinguía entre entrenadores en activo de los que ya no lo eran, tampoco diferenciaba entre las categorías federativas de monitor (nivel I), entrenador de club (nivel II) y entrenador nacional (nivel III). Simplemente figuraban en él todas las personas que habían pagado la licencia y por tanto tenían derecho a voto. Ante estas dificultades se optó por establecer unos criterios para delimitar la población objeto de estudio, que fueron consensuados con los expertos, y se resumen a continuación:

- a) Profesionales dedicados al entrenamiento que en el momento del estudio estuviesen en activo.
- b) Entrenar o haber entrenado a deportistas de alto nivel (que hubiesen participado en los Juegos Olímpicos, en encuentros internacionales, en algún campeonato del mundo o europeo absoluto o, también, que estuviesen entre los ocho primeros del ranking absoluto de la RFEA o bien hubiesen sido medallistas en categorías promesa-junior en campeonatos estatales o internacionales, como establece la normativa de la RFEA);
- c) Haber entrenado a categorías inferiores y llevar ejerciendo como entrenador un mínimo diez años.

Una vez delimitado el universo del estudio (70 entrenadores), se llevó a cabo la selección de la muestra, tratando de cubrir los distintos sectores que componen el atletismo, ya que las diferentes disciplinas presentan gran variedad en sus exigencias técnicas y anatómo-fisiológicas (saltos, lanzamientos, velocidad, medio fondo y fondo,

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

marcha y pruebas combinadas). Las principales características de la muestra se resumen en la ficha técnica siguiente (Tabla 1).

**Tabla 1. Ficha técnica del estudio.**

ÁMBITO: España.
UNIVERSO: Entrenadores/as que cumplen los criterios indicados (a, b y c).
PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: Muestreo aleatorio estratificado por sectores.
TAMAÑO DE LA MUESTRA: 55 entrenadores/as de los diferentes sectores (15 de velocidad, 14 de lanzamientos, 10 de saltos, 6 de fondo, 2 de marcha y 8 de pruebas combinadas).
ERROR MUESTRAL: Para un nivel de confianza del 95,5%, el error máximo es de $\pm 6,3\%$ para el conjunto de la población considerada.
MÉTODO DE MUESTREO: Cuestionarios enviadas por correo electrónico y por correo postal.
PERÍODO DE REALIZACIÓN: 2013-2014

*Fuente: elaboración propia*

Este trabajo se centra en el análisis de las cuestiones que se incluyen en el anexo I y que corresponden al análisis del cuestionario en su totalidad.

Cabe mencionar que nueve de los entrenadores encuestados desarrollan su actividad simultáneamente en varios sectores y que no quedó ninguna modalidad sin cubrir. Por otra parte, se trató de reproducir en la muestra la proporción que representa cada sector para garantizar una adecuada representación de cada grupo.

El cuestionario dirigido a los entrenadores constaba de 78 preguntas y una hoja de instrucciones en las que se establecía cuál había sido el criterio de selección de la muestra se aclaraba que el objetivo de las preguntas era la búsqueda del perfil del entrenador de atletismo de alto nivel. En dichas instrucciones se explicaba el tipo de

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

preguntas y cómo cumplimentarlas: preguntas con distintos ítems que se podían valorar de 1 a 6 (siendo 1: nada importante; 6: lo más importante) y que contaban con la opción “otros” que se podía valorar también. Otras preguntas se respondían con “sí/no” y otras explicando “el porqué”. Finalmente, contenía otro tipo de preguntas que obligaban a establecer un orden de prioridad entre los ítems. En todas las preguntas se permitía realizar aclaraciones. El cuestionario constaba de tres contenidos fundamentales: el perfil del entrenador, los criterios para valorar al deportista, la búsqueda del perfil del formador de entrenadores y su adecuada formación práctica. El cuestionario se dividió en bloques para su mayor comprensión. A las personas que accedieron a colaborar en el estudio se les enviaron los cuestionarios diseñados, divididos en tres bloques temáticos. En el presente trabajo se analizarán los datos obtenidos en todos los bloques.

La primera parte del cuestionario se centra en el perfil propio del EAR, es decir, son los datos identificativos y el ejercicio profesional. Se concentra en los datos personales, el tiempo que emplea en su labor de entrenador, además de si el entrenamiento es o no su actividad remunerada principal. También el tiempo y la experiencia como deportista y entrenador en otros deportes individuales y colectivos y el tiempo promedio que permanece con él un deportista. En el segundo bloque se pone énfasis en los rasgos personales y profesionales que cree que debe poseer; así como son sus funciones, los criterios para seleccionar a un entrenador, qué tipo de entrenador hace mejor su labor y de qué depende la autoconfianza deportiva del entrenador. También se plantea cuáles deben ser, según su opinión, los saberes profesionales, saberes prácticos, los conocimientos básicos y específicos que deben poseer los entrenadores. Igualmente, la praxis cómo se evaluaría y baremaría. Además de la importancia o no de haber practicado el deporte al que se dedica, de entrenar a categorías inferiores y de poseer unas cualidades mínimas de compromiso. De igual modo se pregunta si el entrenador debería ser una figura institucionalizada; si aconsejaría de forma obligatoria la inclusión de la Educación Física en el sistema educativo español, cuántas horas y el porqué.( son las preguntas que van desde la 1-16).

Hay destacar que la deontología deportiva del entrenador, es la parte más extensa del cuestionario (abarca desde la pregunta 17 hasta la 52). Alude a la importancia de la remuneración en la vida del entrenador; a la postura ante la posibilidad de ser entrenador-funcionario; a cómo se sentirían recompensados por su

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

labor de entrenador; así como a la importancia de los valores en relación con ellos mismos y con el deportista; con qué máxima ética se identifican; cuáles son las situaciones que les han creado problemas y qué principios éticos en términos generales priorizan.

Dentro de la Deontología hay una serie de preguntas abiertas que inquietan la existencia o no de problemas de conciencia: la importancia o no de contar con un código de autorregulación para resolución de conflictos, asimismo si hay relación vinculante entre la dignidad profesional y la remuneración.

En lo tocante a la relación entrenador-deportista y ambiente de trabajo hay cuestiones relacionadas con: el contexto vital, el clima de trabajo, la actitud paternalista, la importancia de la valoración del esfuerzo, la deportividad, el trabajo en equipo en un deporte que se considera individual y la necesidad de trabajar la cooperación, la solidaridad y el espíritu de equipo. Con respecto a la relación las federaciones hace referencia a: su visión de la federación autonómica y estatal en su ejercicio profesional; su opinión justificada en relación a los criterios de selección de las competiciones, quién los debe hacer y su participación en la toma de decisiones en la asistencia a concentraciones y cursos; así mismo qué actitud presenta para el fomento de relaciones con otros entrenadores, también si la federación debe o no fomentar el sentimiento de pertenencia a este colectivo, las consecuencias que se derivan de la buena o mala comunicación entre ellos y la federación.

Por lo que se refiere al entrenador como persona/ciudadano alude a: si se puede ser ético como profesional sin ser una persona ética; valores éticos personales no sólo cómo profesional; su opinión sobre si es más importante ser un buen entrenador o ser un entrenador bueno; su consideración sobre qué valores se dan más en el ambiente deportivo y cuáles en la sociedad civil.

Por otro lado, las preguntas relacionadas con el deportista hacen alusión a: cuáles son los rasgos o características que debe tener un buen deportista; qué es lo que tiene que conocer el entrenador del atleta; qué competencias tiene que adquirir el atleta; cuáles son sus motivaciones; de qué depende la excelencia deportiva, el rendimiento y los factores que influyen en el entrenamiento y la competición. También se trata de identificar cuáles son los factores que determinan el compromiso del atleta, las

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

condiciones idóneas para el entrenamiento, la importancia del trato, del mismo modo que cuáles son los motivos para dejar de entrenar a un deportista y qué se tiene en cuenta a la hora de valorar a un deportista (estas preguntas abarcan desde la 53-65).

La búsqueda del perfil del formador de entrenadores y su adecuada formación práctica; alude al formador experto, para ello se pregunta la finalidad de la formación, qué profesionales se deben hacer cargo, de qué aspectos se debe evaluar al formador de entrenadores; también consta de preguntas relacionadas con el alumno: de qué se le evalúa, qué tiene que saber al finalizar la formación, qué tiene que saber hacer. A su vez, se pregunta también sobre la Figura del entrenador tutor: qué tiene que poseer el entrenador mentor o tutor que dirige el *Practicum*, qué debe saber hacer y qué habilidades tiene que aplicar. Por último se cuestiona sobre las prácticas: cuál es su duración óptima, dónde, con quién, institución idónea, quién evalúa el *Practicum* y el cómo (son las preguntas que abarcan desde 66-78).

Con el fin de recoger los datos que luego fueron depurados y analizados se diseñó una hoja de cálculo en formato Excel para la grabación de datos, utilizando los programas Excel 2013 y SPSS versión 22. En particular, para el análisis de los datos relativos a las variables consideradas en este estudio, se obtuvieron dos medidas de posición; la media aritmética y la moda; en base a las cuales se realizó la clasificación de los aspectos que conformaban cada sub-bloque. Para llevar a cabo esto último, se tuvo presente que el orden debía establecerse de forma inversa según se tratase de clasificar la valoración o la priorización asignadas a cada elemento de un conjunto, de modo que los primeros puestos de la jerarquía debían corresponder a los ítems que obtuvieran las mayores puntuaciones en el caso de las valoraciones, mientras que lo sería para las menores puntuaciones si se trataba de prioridades. Concretamente, en este trabajo se estableció cada clasificación de valoraciones organizando los ítems por orden decreciente de la moda y, en caso de empate, por orden decreciente de la media. La clasificación de prioridades siguió un criterio similar, si bien considerando órdenes crecientes tanto de la moda como de la media. La metodología utilizada para la elaboración de la clasificación de las respuestas siguió los criterios siguientes: a) en las preguntas de valoración (de una a seis, donde 1 es nada y 6 mucho), se tuvo en cuenta primero la moda más alta, después la media más próxima a dicha moda y por último el porcentaje asociado a la moda; b) en las preguntas de priorización, la moda más baja era

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

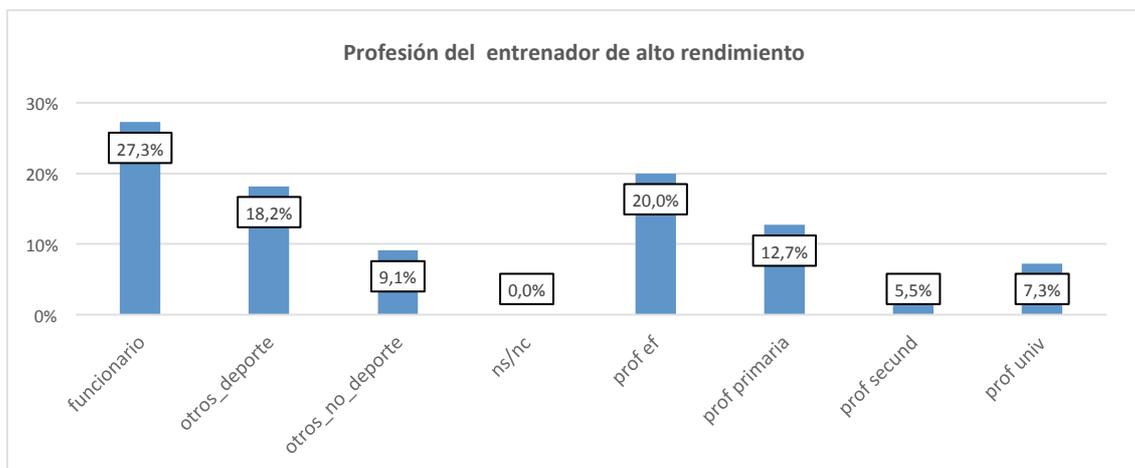
la moda que se tomaba en primer lugar y la media de acorde a dicha moda; c) en las preguntas de marcación, se realizó el sumatorio de la frecuencia de casos; d) las preguntas de marcar si o no sin razonamiento, se halló el porcentaje; e) las preguntas abiertas de si-no y por qué, se realizó un recuento de las casos afirmativos y negativos. El tratamiento del “porqué” siguió un análisis cualitativo según una adaptación propia del desarrollo moral de Kolberg.

#### 3.2.2. Resultados y discusión

En la primera parte del cuestionario, se trataba de conocer a grandes rasgos los datos identificativos y las características básicas de su ejercicio profesional como entrenador al igual que su experiencia como deportista. Para ello, los entrenadores respondieron a los aspectos ligados a su profesión, su experiencia como entrenador, horas dedicadas a la actividad de entrenar, años que llevan como entrenador y nivel y número de deportistas que entrenan con ellos en la actualidad, e incluso el promedio de tiempo que permanece con ellos el deportista, etc.

En esta primera Figura 1, se reflejan las diferentes profesiones de los entrenadores que nos dan una perspectiva de cuál es su situación en su vida laboral por la que reciben un salario.

**Figura 1. Distribución de las diferentes profesiones del entrenador de alto rendimiento.**



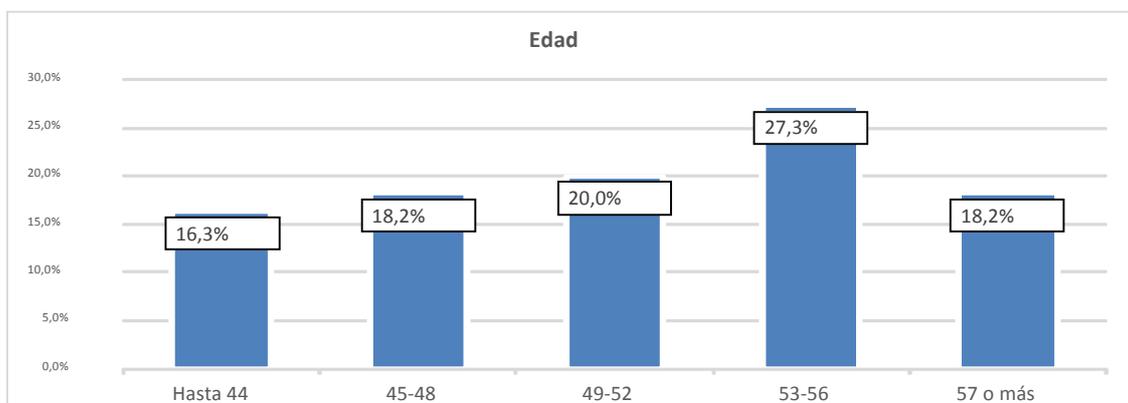
*Fuente: elaboración propia*

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Como se puede ver en la Figura 1, la muestra de los 55 entrenadores de alto rendimiento en Atletismo indica que un 45% (25 entrenadores) son docentes; un 27% (15 entrenadores) son funcionarios; un 18% (10 entrenadores) tienen su actividad relacionada con el deporte y un 9.1% (5 entrenadores) ejerce su labor profesional que nada tiene o muy poco que ver con el deporte. Si se desglosa específicamente cada porcentaje se encuentra que: el 45.5% de los entrenadores tiene como actividad principal la docencia en sus distintas etapas (Primaria, Secundaria, Formación Profesional, Universidad); un 27.2% de los entrenadores es funcionario en instituciones públicas (con cargos relacionados con el deporte en ayuntamientos); un 18% de los entrenadores se relaciona directamente con el deporte (entrenadores de centros de alto rendimiento, y tecnificación, preparadores físicos, fisioterapeutas..) y por último, un 9.1% de los entrenadores ejerce su labor profesional no relacionada con el deporte (telefónica, trabajador del metal, distribuidor de material deportivo, industrial autónomo), es decir, no “viven” económicamente de ser entrenadores y su “otra profesión” les permite en horarios y en salario ejercer de lo que les apasiona: ser entrenador. Esta situación peculiar es mencionada en otros estudios (Pérez, 2002).

La edad de los entrenadores en su ejercicio profesional es muy larga pero comienza tarde, sobre todo por las características vitales y laborales.

**Figura 2. Distribución de la edad del entrenador de alto rendimiento.**

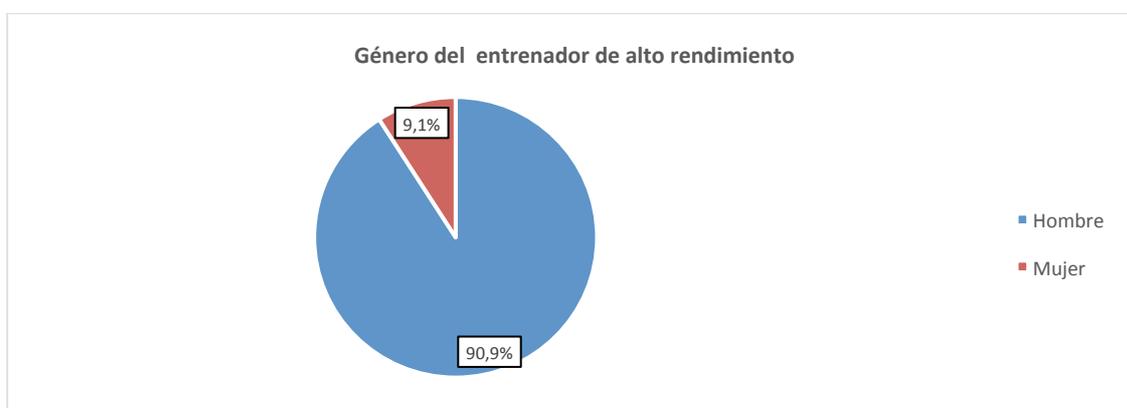


*Fuente: elaboración propia*

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

En cuanto a la Figura 2, el 27.3% tiene entre 53 y 56 años seguidos por un porcentaje del 20% entre las edades comprendidas entre los 49-52 y 45-48 años respectivamente; un 9.1% está comprendido entre los 57 años y más de 60 años; un 7.3% oscila entre los rangos de edad de 37-40 años y 41-44 años.. Esto nos indica que el requisito de experiencia como mínimo de 10 años es un factor determinante al igual que los resultados de los deportistas.

**Figura 3. Distribución del género del entrenador de alto rendimiento.**



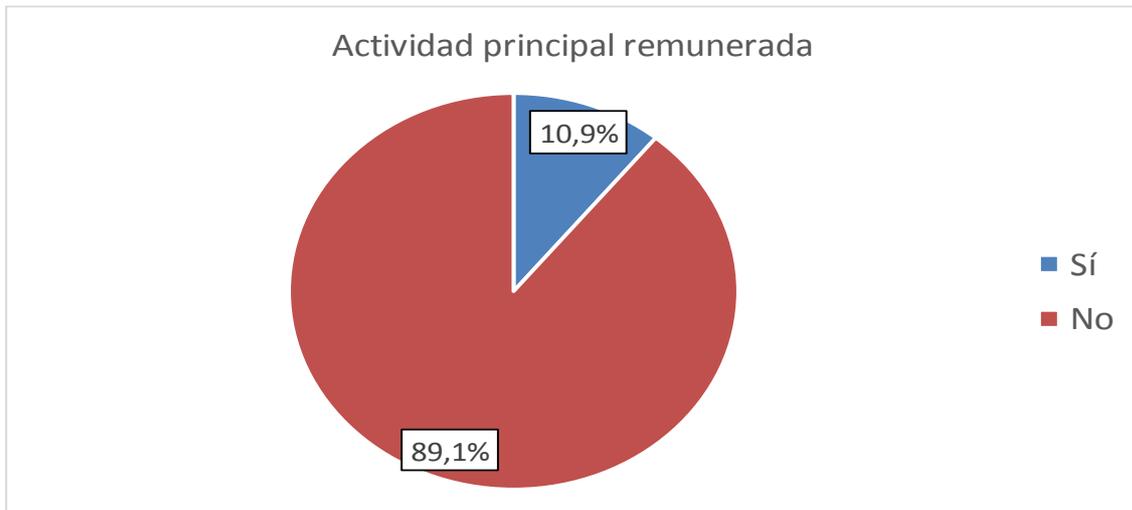
*Fuente: elaboración propia*

La Figura 3 nos señala que el 90% de la muestra son hombres. De los 55 entrenadores, hay 50 hombres y 5 mujeres (anuario de estadísticas deportivas del CSD, 2013).

Igualmente se les preguntó a los entrenadores si era su actividad remunerada principal el ejercer como entrenador.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 4. Distribución de la existencia como actividad remunerada principal al ejercer de entrenador de alto rendimiento.**



*Fuente: elaboración propia*

La Figura 4 señala que sólo un 11.1% tiene su actividad remunerada principal como entrenador, es decir, sólo 6 entrenadores reciben un salario por ejercer de entrenador. Los 49 entrenadores restantes, no viven de ello. Este dato es muy significativo.

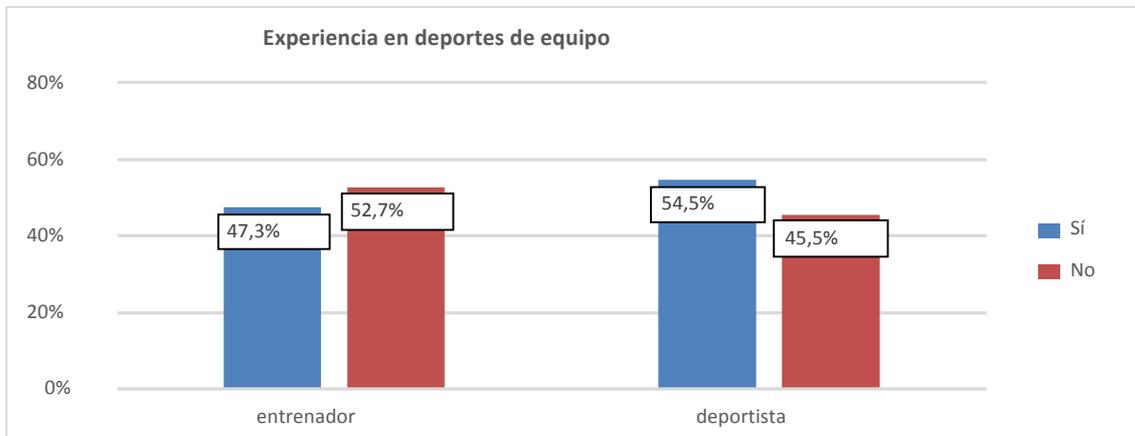
Con respecto a los seis entrenadores que viven de ello, dos pertenecen al sector de marcha que tantos resultados a dado a España en las Olimpiadas, con numerosos atletas ADO; otros dos están en centros de alto rendimiento; uno pertenece al sector de fondo, (lo que implica la posibilidad de tener muchos atletas con beca ADO) y por último, un caso insólito de un entrenador que recibe una cuantía de su club asturiano, con ayuda del ayuntamiento.

En resumen, la Figura 4 indica que el 89.1% no recibe ninguna remuneración por ejercer como tal; es más, si se asocia con la gráfica de profesión, resulta que la gran mayoría son funcionarios dedicados a la docencia, de ahí su disposición horaria y la posibilidad de recibir un salario alternativo por su ocupación remunerada.

Igualmente se considera la experiencia de los entrenadores en la dirección de deportes de equipo y como deportista, por la riqueza de situaciones que aporta y la vivencia de sensaciones que son muy útiles para la enseñanza.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 5. Distribución de la experiencia en deportes de equipo como deportistas y entrenadores.**

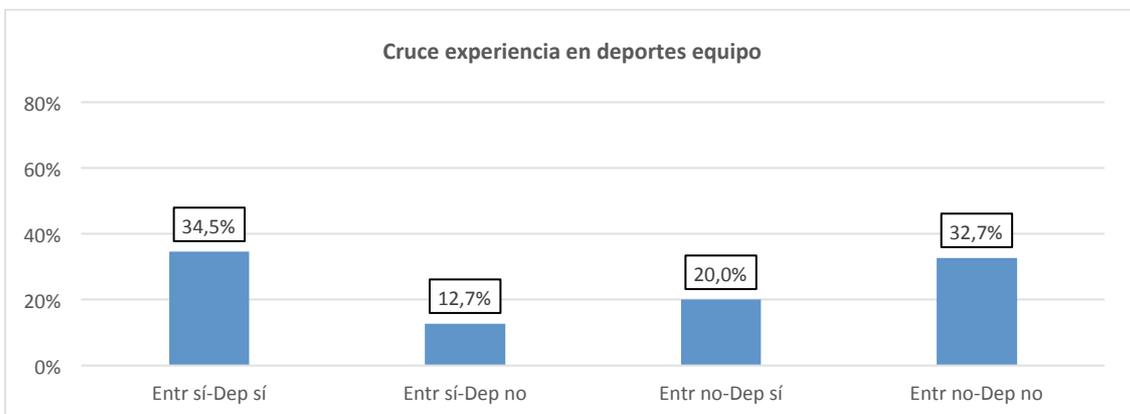


*Fuente: elaboración propia*

Como se puede ver en la Figura 5, se refleja que un 52.7% de los entrenadores posee experiencia en la dirección de deportes de equipo mientras que un 47.3% no la posee. También se muestra que el 54.5% de los entrenadores tiene experiencia en deportes de equipo como deportista, mientras que el 45.5% carece de ella. Este dato es importante por su relación con la valoración de preguntas referidas al trabajo en equipo.

Esta Figura 6 señala a los sujetos que han sido deportistas y entrenadores en deportes de equipo; a los que han sido entrenadores pero no deportistas; a los que han sido deportistas solamente y los que no han sido ni deportistas ni entrenadores en deportes de equipo.

**Figura 6. Distribución del cruce de experiencia en deportes de equipo.**



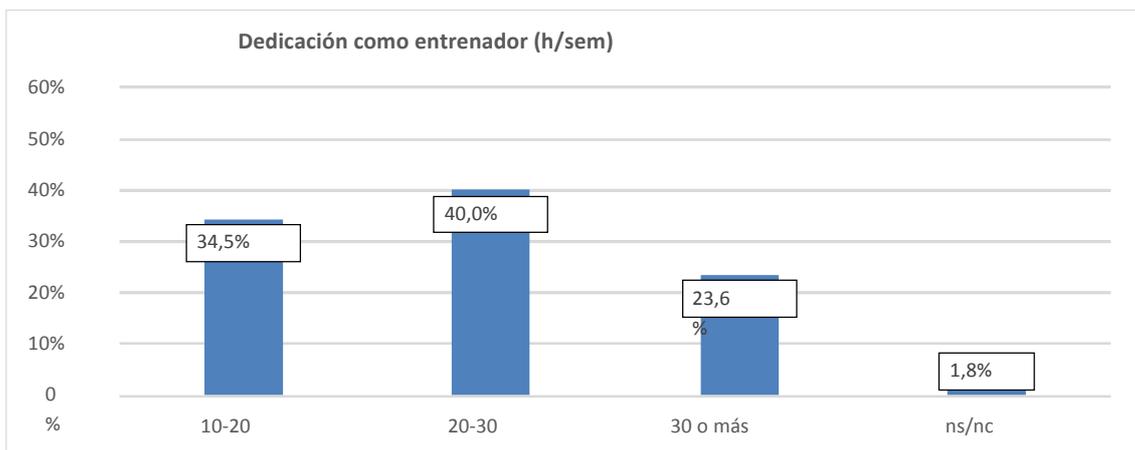
*Fuente: elaboración propia*

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Como se puede apreciar, la Figura 6 muestra que un porcentaje importante, un 34.5%, tienen experiencia como deportista y entrenador de un deporte de equipo, pero también existe un porcentaje destacado, un 32.7%, que carece de dicha experiencia. De igual manera, un 12.7% tiene experiencia como entrenadores, pero no como deportistas, y casi de forma idéntica ocurre con el 20% de los que tienen experiencia como deportistas pero no como entrenadores.

El tiempo dedicado a la actividad de entrenar a deportistas, expresado en número de horas en la siguiente Figura 7 es de especial interés.

**Figura 7. Horas a la semana dedicadas a la actividad de entrenar a deportistas.**



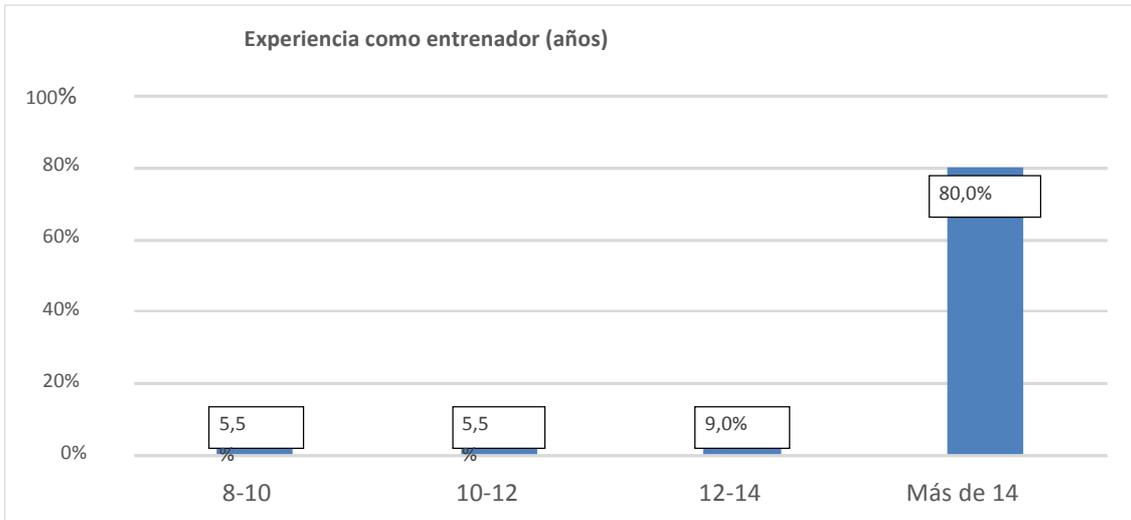
*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 7 se aprecia el número de horas dedicadas a la actividad de entrenar a deportistas está en un rango entre 20-30h, es decir, el 40%, pero este número de horas es seguida de cerca con unos porcentajes de 34.5% y un 23.6%, los rangos entre 10-20h y más de 30 horas. Estos datos son muy importantes ya que se relacionan directamente con un promedio de ocho horas diarias (excluyendo las competiciones de fin de semana). Esto supone la equivalencia a una jornada laboral con la salvedad de que no reciben un salario por ello.

El tiempo que lleva el entrenador ejerciendo como tal, también es motivo de estudio porque nos da una visión del grado de pericia de los entrenadores de este país.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 8. Años que lleva como entrenador.**



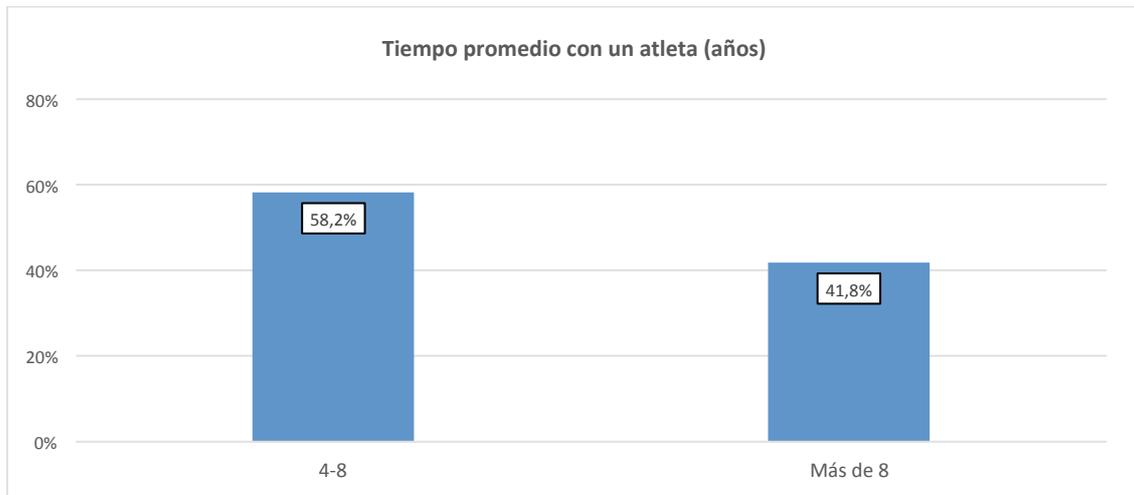
*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 8, el 80% de los entrenadores lleva ejerciendo más de 14 años como entrenador. Este dato no es extraño ya que se consideró como requisito para ser escogido un mínimo de 10 años de experiencia como entrenador. El motivo de esta elección fue lo que algunos denominan la regla de los diez años en el dominio. Según esto, el concepto de experto sólo puede utilizarse adecuadamente después de que la persona haya trabajado durante una década o más una especialidad con una mejora constante de su rendimiento (Jiménez, 2008).

Por otro lado, el vínculo entre el deportista y el entrenador se puede entender por la cantidad de años que conviven juntos en su trayectoria deportiva. En la Figura 9 se muestra el promedio de años que permanecen juntos.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 9. El promedio de tiempo en años que esta un atleta con su entrenador.**



*Fuente: elaboración propia*

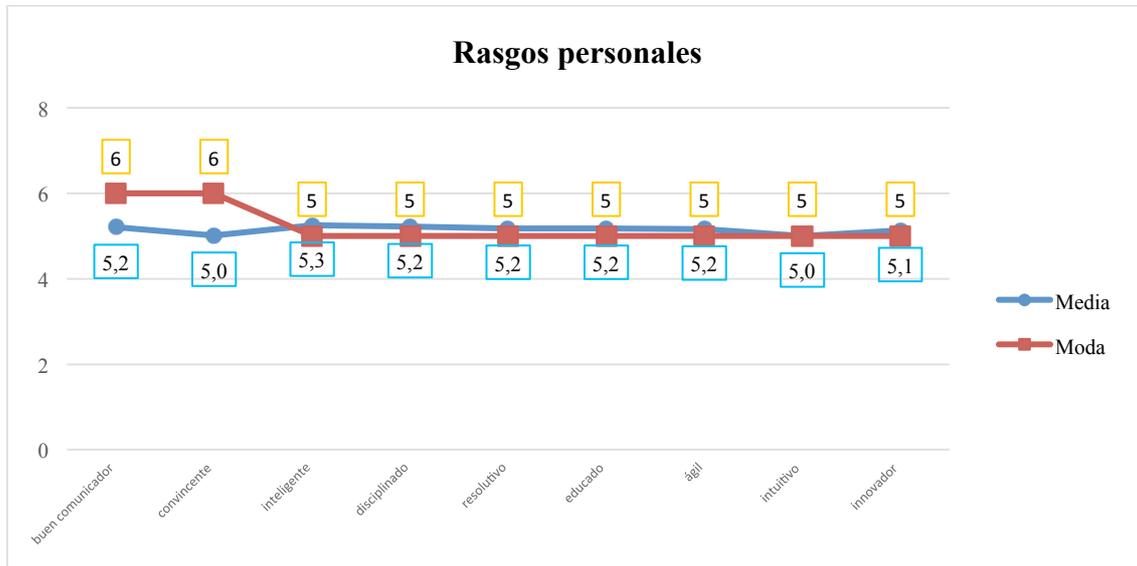
Esta Figura 9 pone de manifiesto que un 58.2% de los entrenadores está como mínimo entre 4-8 años con el deportista; un 41.8% más de ocho años con el atleta. Es extraño el entrenador que sólo está con el deportista entre 1 y 4 años, de hecho, no hay ninguno que lo haya plasmado. Este dato es bastante evidente en la relación atleta-entrenador.

A continuación, tras haber analizado el perfil propio del entrenador se trata de establecer cuáles son las características personales que debe poseer un entrenador para el buen desarrollo de sus funciones. Para ello, las personas encuestadas tenían que hacer una valoración, en una escala de 1 a 6 (donde 1 indica nada y 6 es la máxima valoración), de diversos aspectos ligados a las características personales. La Figura 10 resume la información obtenida.

En concreto, la pregunta formulada fue “¿Cuáles son las características o rasgos personales y profesionales que debe poseer un buen profesional (entrenador) en el ámbito educativo deportivo? (si entendemos como profesional aquella persona que domina y reflexiona de forma crítica sobre el campo en el que ejerce su función)”.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 10. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas los rasgos personales.**



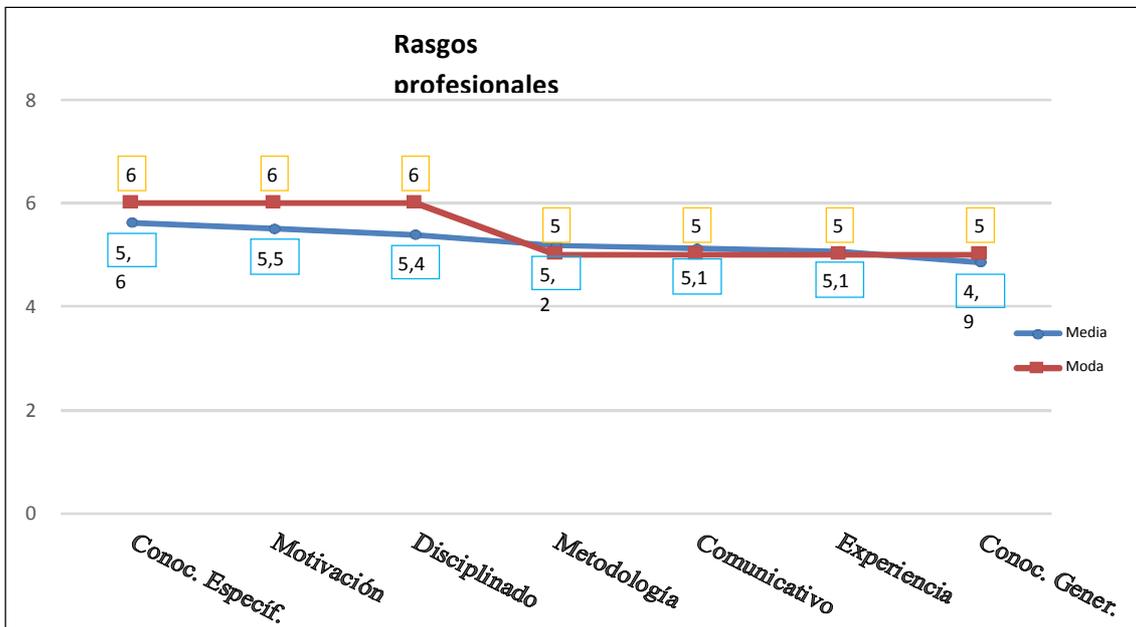
*Fuente: elaboración propia*

De acuerdo con la metodología descrita, la clasificación de los diferentes rasgos por orden decreciente de valoración, se corresponde con las categorías que aparecen en el eje horizontal de izquierda a derecha. Si se analiza la importancia de los rasgos que aparecen en la Figura 10, se ve que ser un buen comunicador y ser convincente son los aspectos principales que, en su opinión, deben caracterizar al entrenador (Pérez, 2002). Es decir, el hecho de ser capaz de exponer el propio pensamiento de la mejor forma posible, así como conseguir cambiar el punto de vista de otros a través del razonamiento. Menor valoración reciben, aunque sin grandes diferencias, otros rasgos como la intuición o la innovación, a pesar de que pueden ser un activo de la capacidad de razonamiento ante la falta de información que puede haber en determinadas circunstancias.

A continuación se señalan las características del perfil profesional del entrenador cuyos resultados se presentan en la Figura 11.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Figura 11. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas los rasgos profesionales.



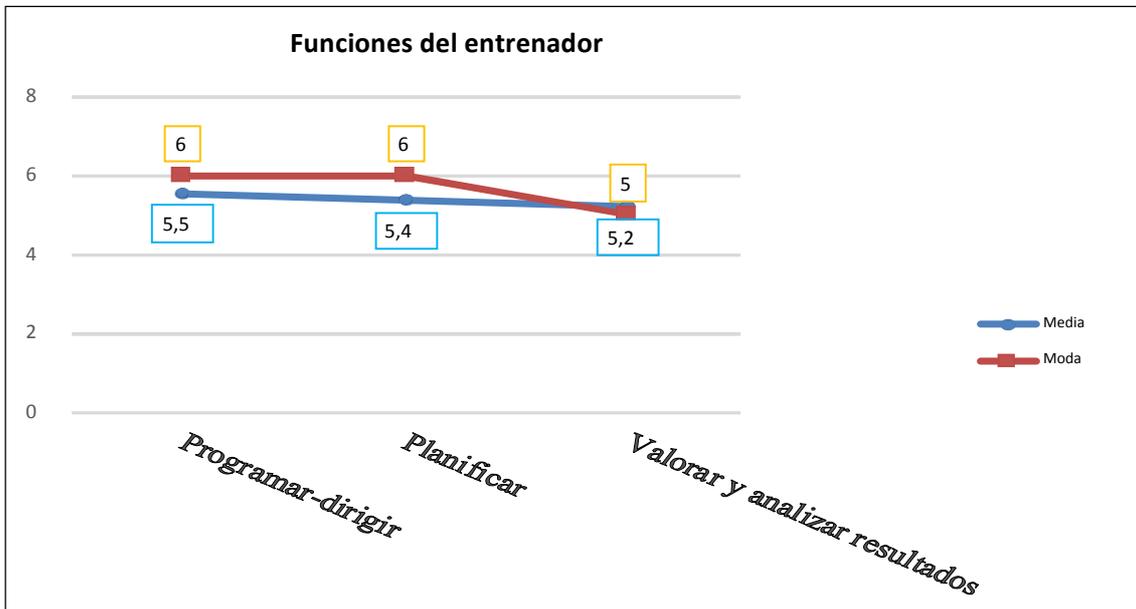
Fuente: elaboración propia

De los resultados obtenidos se deduce que los principales aspectos profesionales que deben poseer los entrenadores abarcan: los conocimientos específicos del deporte de que se trate (lo que se entiende por el dominio de las técnicas y métodos de aprendizaje), así como el grado de motivación o la disciplina con la que desarrollan su actividad. Otras características de su perfil como la experiencia profesional o los conocimientos generales del ámbito deportivo-formativo, han recibido una valoración ligeramente inferior. En el caso de la experiencia, los entrenadores estiman que una cantidad de años no es sinónimo de excelencia en esta labor (Ruiz y Bañuelos, 1997). A la vista del Figura 11 es así, ya que aunque valoran la reflexión y el autoanálisis de sus propias intervenciones, así como las horas de estudio, no ocupan los primeros lugares.

Las funciones que desempeña el entrenador de alto rendimiento han sido también objeto de este estudio como queda reflejado en la Figura 12. En particular, se han sometido a consideración de los entrevistados actividades como programar, planificar y valorar, ya que forman parte de la secuencia de rendimiento deportivo.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Figura 12. Medidas descriptivas de las principales funciones asignadas al EAR.



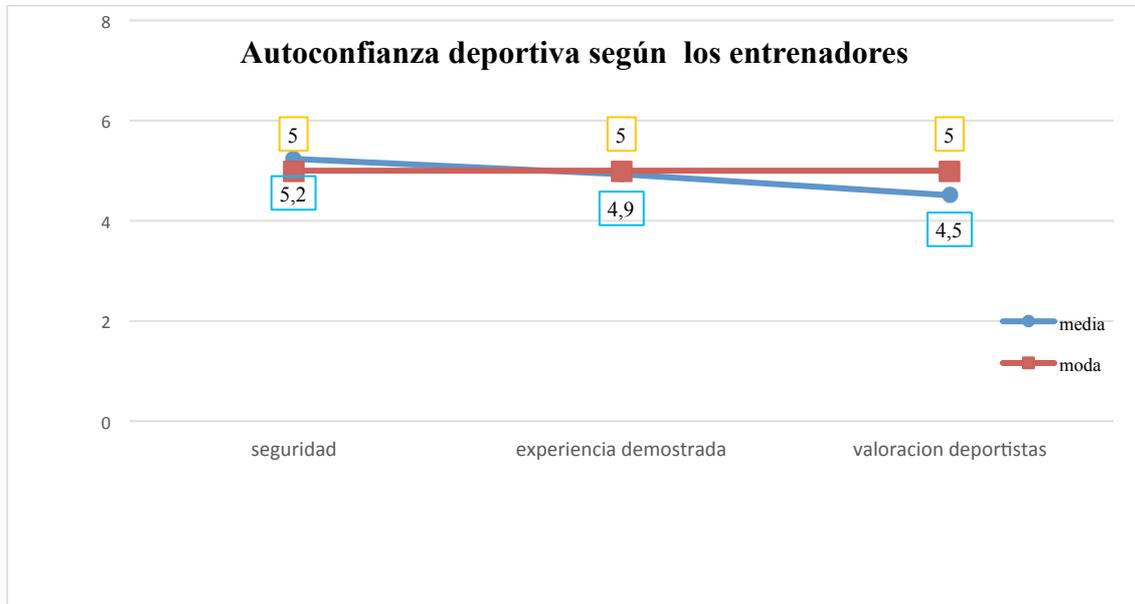
Fuente: elaboración propia

Los datos obtenidos muestran en la Figura 12 que programar y dirigir se encuadran entre las funciones más valoradas. También son consideradas de importancia, aunque en menor medida, la planificación (referida a qué, a quien, para qué y de qué se dispone) y el análisis de los resultados. Esto indica que los entrenadores le dan más importancia al trabajo diario que al objetivo final del porqué se entrena. La programación es lo que debe centrar su atención, en el sentido de controlar la sesión o el microciclo. Lógicamente, los resultados y sus valoraciones se producen a posteriori. Es importante resaltar que en el atletismo el entrenador de alto rendimiento se hace cargo de los entrenamientos y de las competiciones abarcando la preparación completa. Al entrenador le corresponde guiar y dirigir el proceso de entrenamiento en la preparación del atleta cara a la competición y llevar a la práctica todo el potencial alcanzado en los entrenamientos con el fin de lograr los resultados a los que se aspiran en competición (Moreno y Del Villar, 2004; Lledó, Martínez y Olmedo, 2014).

Por otra parte, el entrenador de alto rendimiento adquiere una autoconfianza reafirmada por una serie de factores que dependen de sí mismo y de los demás. La Figura que se presenta a continuación refleja dichos factores.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Figura 13. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a la autoconfianza deportiva.



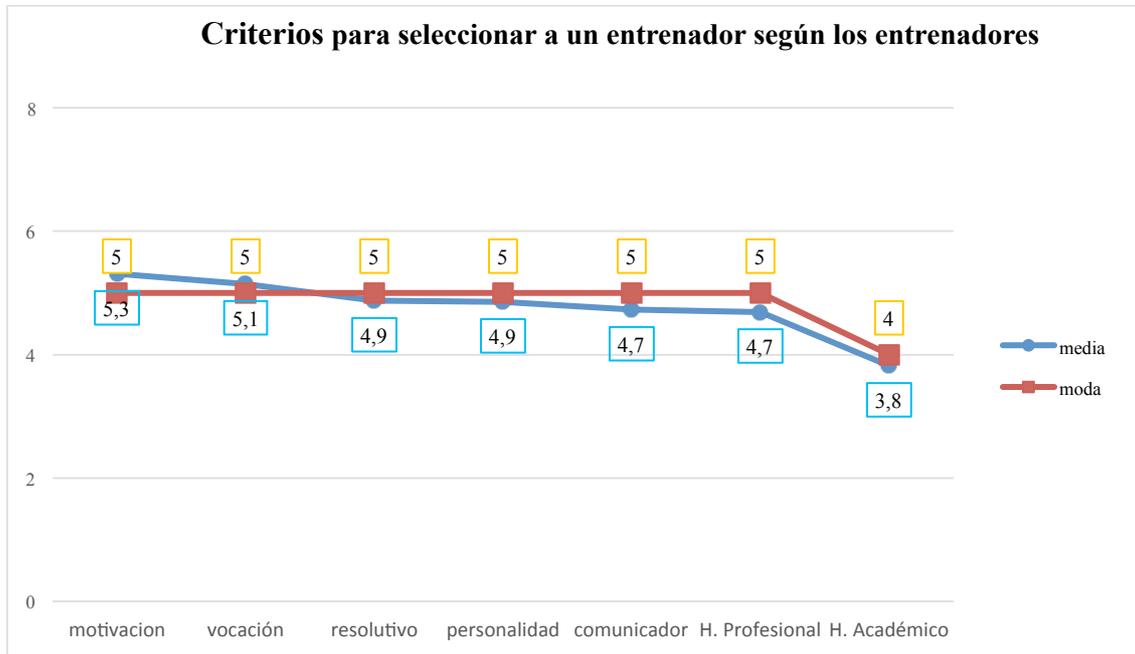
Fuente: elaboración propia

En la Figura 13 se manifiesta que la autoconfianza deportiva del entrenador depende de la seguridad o confianza que le aportan los conocimientos así como la experiencia demostrada, o lo que es lo mismo, el tiempo que lleva ejerciendo y el dominio adquirido. Esto demuestra que el conocimiento tanto teórico como práctico compromete su autoconfianza en su ejercicio profesional.

Hay que mencionar además que la selección de la persona más adecuada para ejercer de entrenador es un motivo de preocupación constante en esta investigación. Por ello se plantearon unos posibles criterios para su valoración.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Figura 14. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los posibles criterios a tener a la hora de seleccionar a un entrenador.



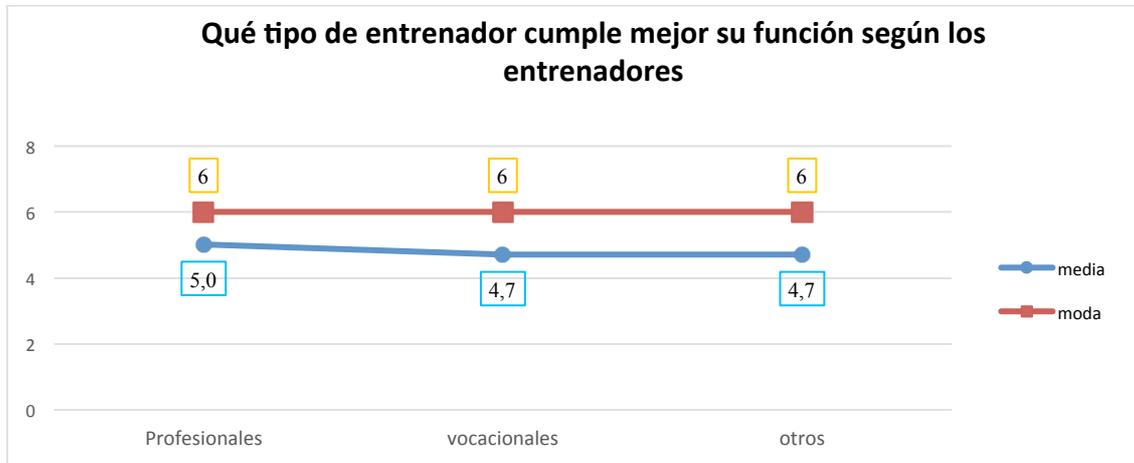
Fuente: elaboración propia

Esta Figura 14 evidencia en qué medida los entrenadores valorarían los posibles criterios a la hora de seleccionar a un entrenador. Los criterios que han obtenido más valoración son la motivación (el grado de interés propio y al mismo tiempo ser capaz de atraer, mover a las personas) y la vocación (entrega a plenitud para lo cual se tiene disposición). Esto prueba que ambos son criterios pertenecientes a los saberes maestros y que las profesiones con un alto grado de práctica requieren un alto grado de motivación.

Es bien sabido que la elección de un tipo de entrenador determina la función que se prioriza, en este caso, si se opta por un entrenador de alto rendimiento profesional o vocacional.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 15. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas al tipo de entrenador que cumple mejor su función.**



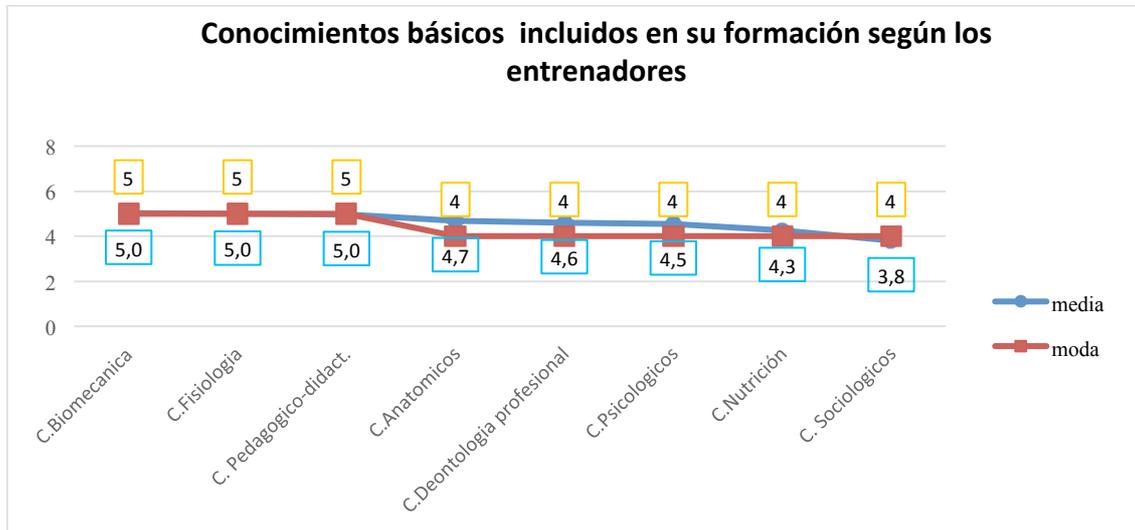
*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 15 se revela qué tipo de entrenador cumple mejor su función. Se puede decir que en las dos variables existe una gran igualdad, de hecho, a pesar de que una leve diferencia se inclina sobre los profesionales (entrenadores nacionales con experiencia demostrada) muchos ponen en la opción de otros “*ambas*”, en concreto 11 entrenadores así lo mencionan; también el mismo número de entrenadores ponderan la opción de vocacional (compromiso, entrega a plenitud). Esto indica que el ideal se acercaría a un perfil que sumase la experiencia con la vocación.

En vista de que los conocimientos básicos de un entrenador son aquellos que deberían estar incluidos en su formación al ser claves en su día a día. A las personas entrevistadas se les preguntó su valoración sobre estos conocimientos como puede apreciarse en la Figura 16.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 16. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los conocimientos básicos que deberían estar presentes en la formación de entrenadores.**



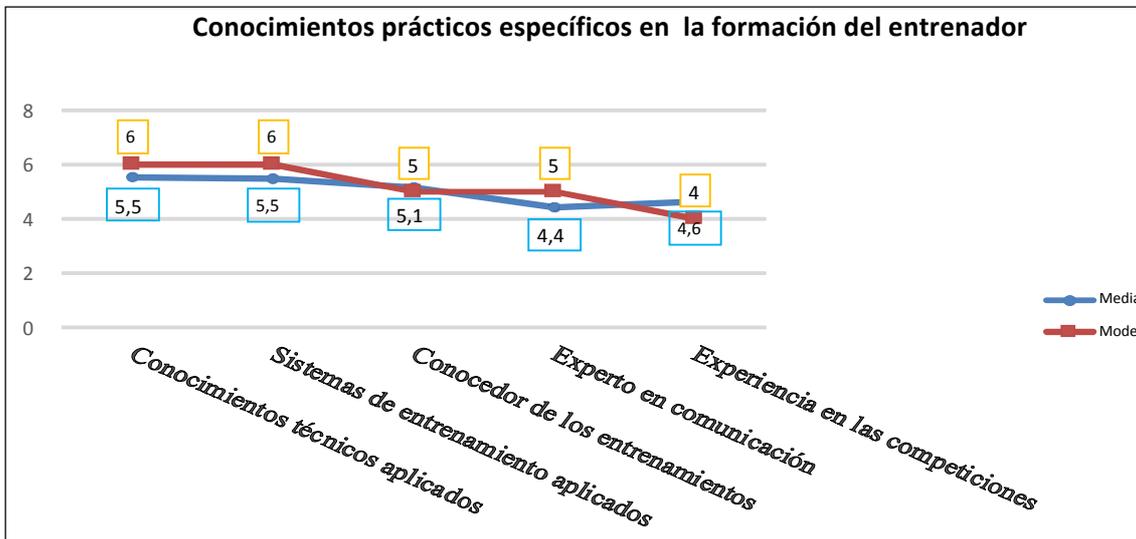
*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 16 se hace referencia a los conocimientos básicos que deberían estar contenidos en la formación del entrenador. Los contenidos más valorados son los conocimientos de biomecánica (el cómo se aplica), seguido por los de fisiología (el cómo funciona) y pedagógicos-didácticos. Menor valoración se asigna a los conocimientos sociológicos y de nutrición. Esto muestra que los entrenadores priorizan el conocimiento de las ciencias de la salud y su inmediata aplicación en el ser humano puesto que le interesa cómo funciona y cómo se aplica. No olvidan que el deportista es un ser humano al que hay que respetar en toda su evolución.

Por todo ello, el EAR posee un conocimiento práctico muy enriquecedor que proviene de la experiencia y la reflexión en la acción, que abarca distintos aspectos, sobre los que también se preguntó a las personas entrevistadas como puede verse en la Figura 17.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Figura 17. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los posibles conocimientos prácticos que deberían estar presentes en la formación de entrenadores.



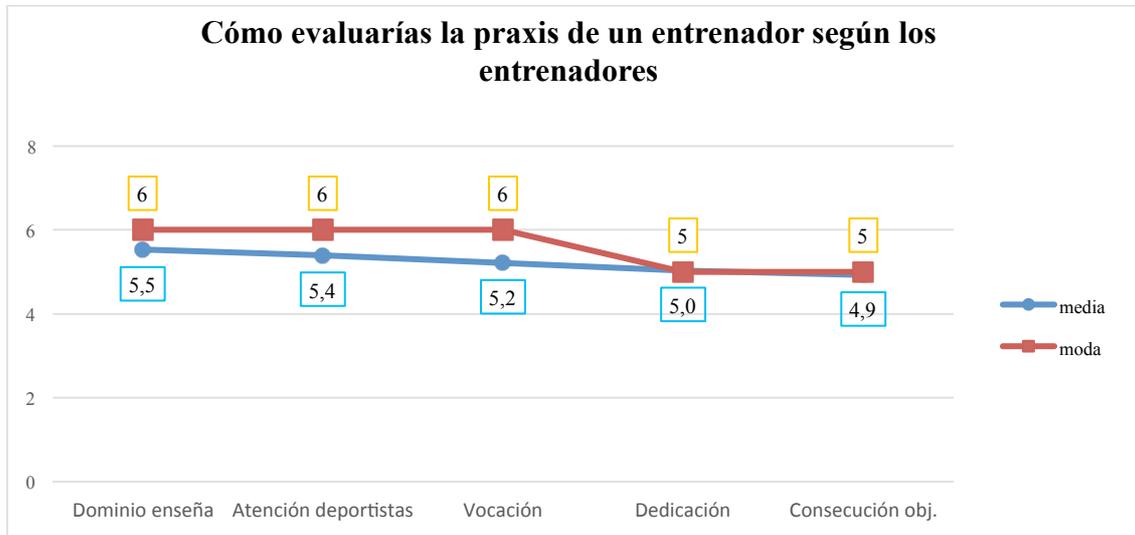
Fuente: elaboración propia

En la formación práctica específica del entrenador ha obtenido mayor valoración los conocimientos técnicos aplicados y los sistemas de entrenamiento aplicados, como puede verse en la Figura 17. Menor valoración se asigna a la experiencia del entrenador en temas de comunicación o de participación en competiciones. Esto indica que los entrenadores construyen a partir de su conocimiento práctico diario el resto de las opciones. Dicho conocimiento implica saber cómo hacer algo y ser capaz de actuar, en este caso, planificar y dirigir los entrenamientos con éxito.

La praxis o la acción está ligada a la habilidad y a su aplicación a la realidad. El cómo se evaluaría la praxis de un entrenador fue motivo de pregunta como puede verse en la Figura 18.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 18. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a cómo se evaluaría la praxis de un entrenador.**



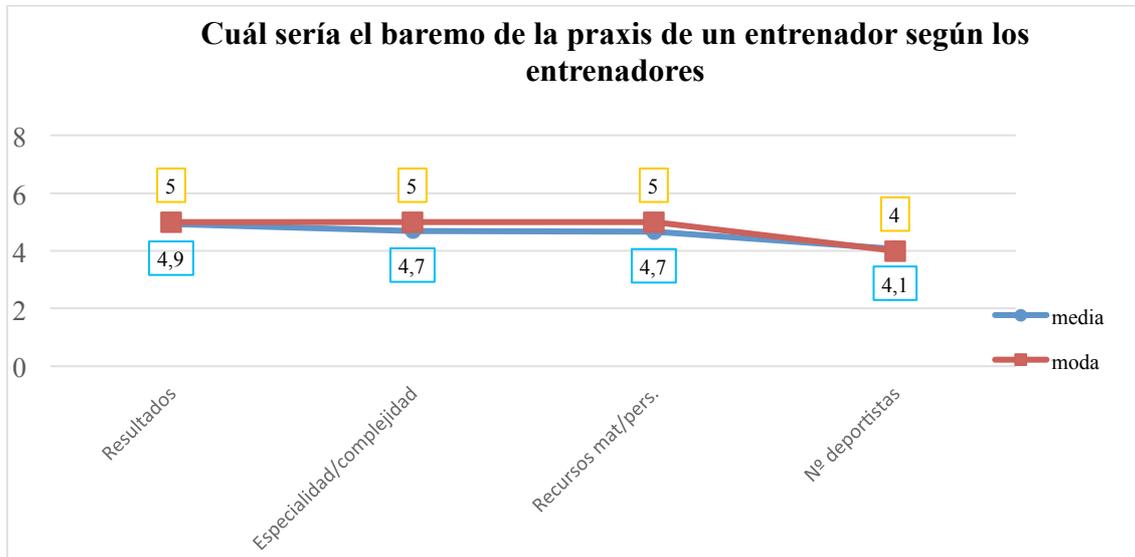
*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 18 se refleja cómo se evaluaría la praxis de un entrenador, es decir, qué se tiene en cuenta y en qué grado. Así pues, la mayor valoración es para el dominio de lo que se enseña, la atención a los deportistas y vocación (la entrega a plenitud). Esto indica que siguen un patrón lógico de saber lo que van a enseñar y tener en cuenta al aprendiz sin dejar de lado a la vocación. Sus saberes maestros se manifiestan una vez más.

Siguiendo la línea de la praxis, se pregunta cuál sería el baremo a utilizar para la praxis de un entrenador de un deporte individual en relación a sus deportistas. Dicho baremo tendría que tener en cuenta a los deportistas.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Figura 19. Medidas descriptivas de la importancia asignada al baremo de la praxis del entrenador de un deporte individual en relación a los deportistas.



Fuente: elaboración propia

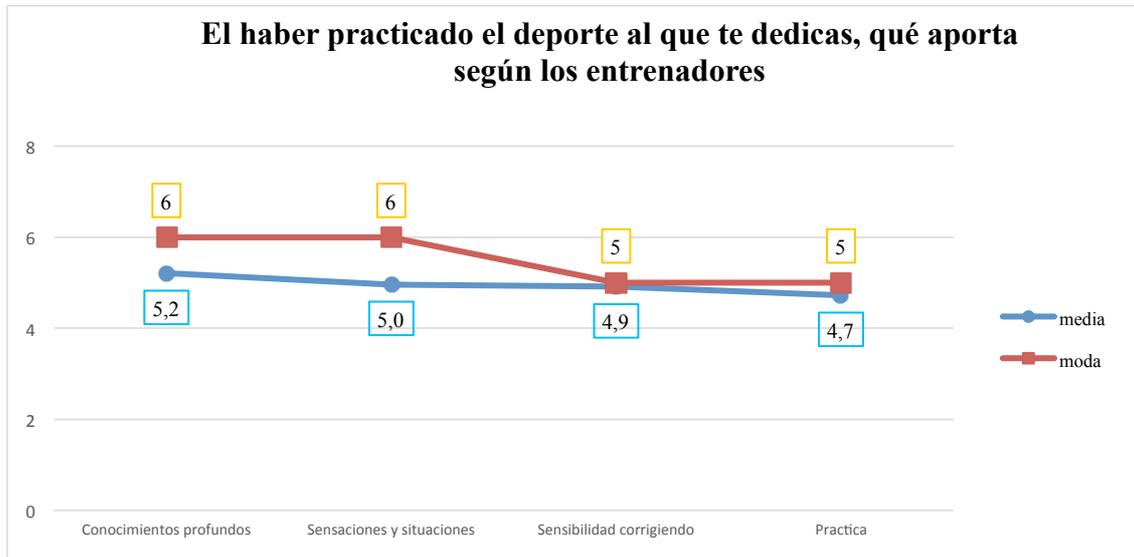
En la Figura 19 se refleja cuál sería el baremo que utilizarían entre ellos a la hora de valorar su praxis en relación a sus deportistas. La opción más valorada es la de los resultados (títulos deportivos, progresión de la marca personal, posición en el ranking); seguida de la especialidad y la complejidad técnica (saltos, lanzamientos y carreras) y los recursos materiales y personales (si dispone de instalaciones adecuadas y personas con cualidades).

En los datos, uno de los 2 sujetos que no contestan alega que “*es la relación de unas cosas con otras, no pueden separarse. Los resultados dependerán del tipo de deportista, según especialidad y se pondrá atender más o menos*”; el otro sujeto alega que el “*desglosaría los resultados y los recursos*”. Esto podría explicar que no exista ninguna opción que alcance la valoración máxima, y los valores son dispersos. No hay un acuerdo consistente.

La experiencia en el propio deporte es una fuente de información muy selectiva y controvertida. Con objeto de esclarecer esta fuente, se sometió a consideración de los entrenadores la cuestión de qué les aporta como entrenadores el haber practicado el deporte al que se dedican.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 20. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a las aportaciones de haber practicado el deporte al que se dedica.**



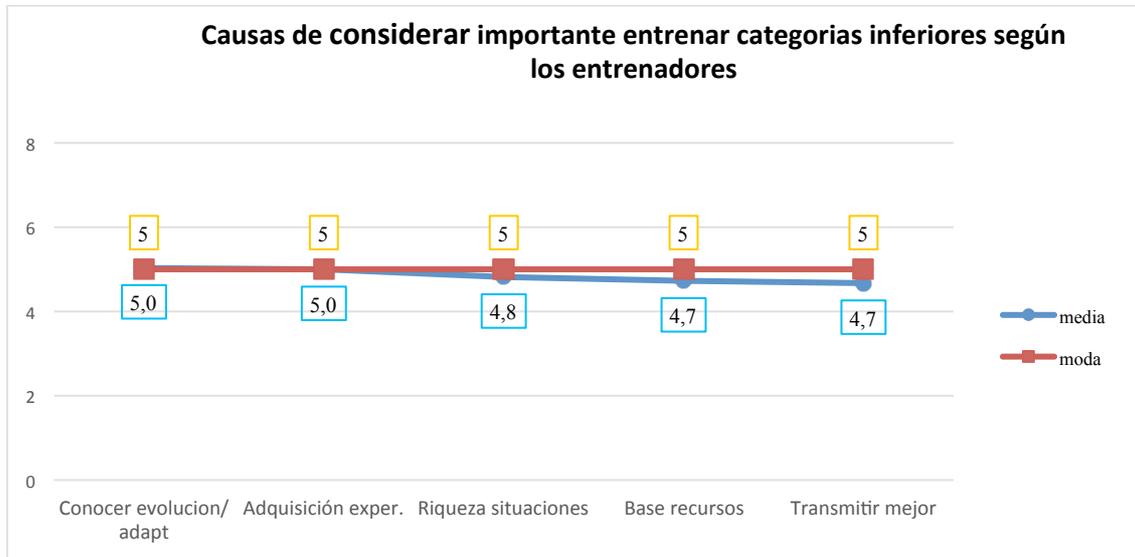
*Fuente: elaboración propia*

Esta Figura 20 refleja si el haber practicado el deporte al que se dedican como entrenadores, les aporta algo y lo qué. Es una cuestión muy controvertida ya que muchos se preguntan si hace falta practicar para enseñar una modalidad. Pues bien, la mayor valoración dada por los entrenadores es que aporta conocimientos del deporte más profundos (hay cosas que no se aprenden en los libros y cursos); seguida de sensaciones y situaciones vividas, y por último, una mayor sensibilidad en la corrección del deportista en aspectos técnicos-tácticos. Esto lleva a pensar, lógicamente, que la práctica conlleva a un factor favorecedor en la labor del entrenador. Pero existe el caso que no cumple esto: Se trata de un entrenador que no hizo la especialidad a la que se dedica como tal. Procedía de los saltos, y pasó a ser entrenador de lanzamientos, por lo que no contesta a esta pregunta. Sus atletas olímpicos tienen proceden de Cuba, y vienen ya con resultados. En una entrevista publicada en la Apecva (Asociación Psicología del deporte en la comunidad de Valencia, 2012) menciona textualmente su modelo técnico y su trabajo en base a resultados inmediatos.

En el contexto deportivo no siempre los entrenadores de alto nivel han entrenado antes a categorías inferiores. Este fue el objeto de la pregunta cuyos resultados aparecen en la Figura 21.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 21. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a las causas por las cuales es importante haber entrenado a categorías inferiores.**



*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 21 se refleja, que es importante haber entrenado categorías inferiores, siendo la respuesta más valorada la de conocer el proceso de evolución y adaptación del deportista, seguida de la adquisición de experiencia y la riqueza de situaciones e información por reacciones diferentes de los deportistas. De esto se evidencia que la experiencia con categorías inferiores para que el entrenador lleve a cabo una correcta evolución del deportista y, al mismo tiempo, aportándoles una gran riqueza en la metodología del entrenamiento deportivo.

A continuación se planteó la cuestión de si se necesitan una cualidades mínimas de compromiso (entendidas como motivación/vocación...) para acceder a la formación de entrenadores y por qué.

A esta cuestión, la gran mayoría de los sujetos responden de forma afirmativa. Son 53 sujetos los que dicen “sí”, de los cuales 6 sujetos no explican el porqué. Sólo un sujeto responde negativamente y otro sujeto “no contesta”.

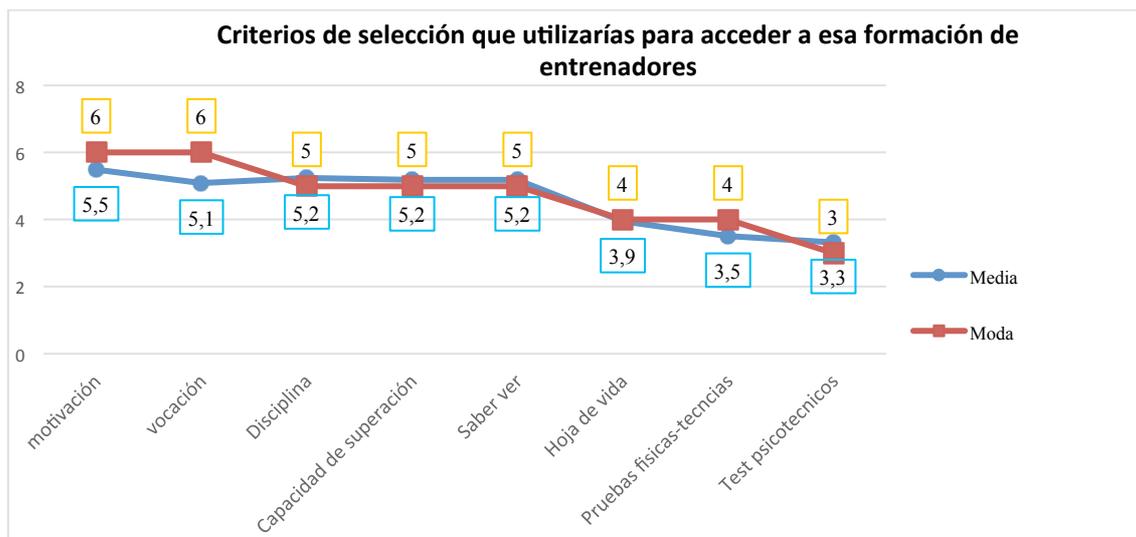
La razón que expresa el grupo que responde “sí” es que la vocación es necesaria ya que se convierte en la única forma de entender o justificar que “alguien haga algo” sin recibir una recompensa social o económica por su labor (47 sujetos). Realmente se

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

habla de un argumento de contraste puesto que desempeñan una actividad por la que no reciben nada a cambio y la única forma de entenderlo es que lo hacen por vocación. En ningún momento, aluden a principios éticos universales como un bien mayor para la sociedad y una mejora de la cultura a través del deporte. Puede decirse que al formar parte de una sociedad y trata de aceptar sus normas desde la perspectiva social aceptada se sitúan en un plano convencional del desarrollo moral.

A continuación, se trató de conocer cuáles serían los criterios de selección para acceder a la formación de entrenadores.

**Figura 22. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los criterios para acceder a la formación de entrenadores.**



*Fuente: elaboración propia*

Esta Figura 22 explica cuáles serían los criterios de selección para acceder a la formación de entrenadores. La opinión de los entrenadores es mayoritaria en cuanto al criterio de motivación (grado de interés por hacer/ser “algo” poniendo todos los medios necesarios para conseguirlo); seguida de la vocación (entrega a plenitud para lo cual se tiene una disposición) y disciplina (cumplir lo previsto, ser responsable en su trabajo); otros criterios como la capacidad de superación y saber ver han recibido una valoración ligeramente inferior. A la vista de la Figura es evidente que priman los rasgos de un maestro.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Ahora se trata de estudiar si el entrenador debería ser una figura reconocida por el Estado y por qué.

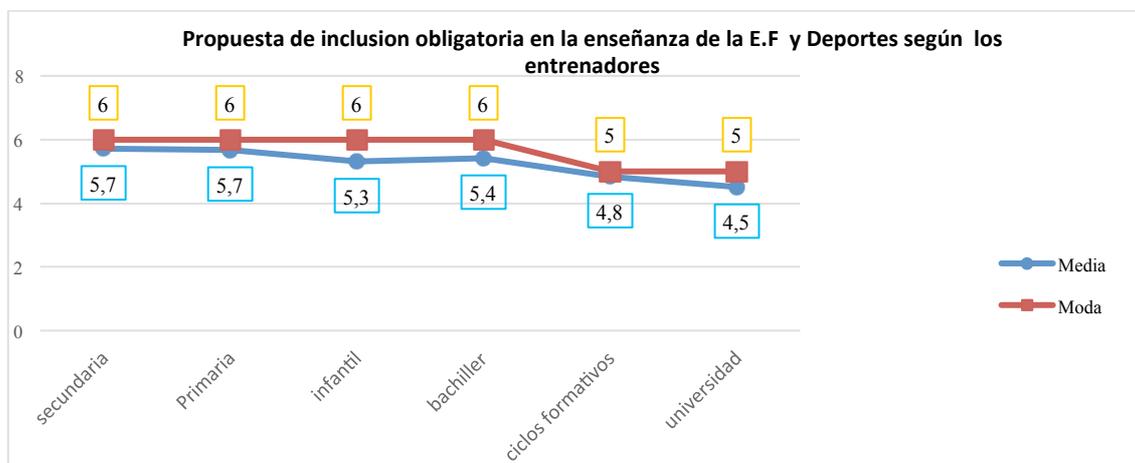
En esta cuestión, de los 55 entrenadores, 47 sujetos responden de forma afirmativa y razonan la respuesta a excepción de 6 sujetos. Sólo son 2 sujetos los que responden de forma negativa. Los sujetos que responden “sí” fundamentan la respuesta en: a) cuestiones relacionadas con la dignificación de la profesión (18 sujetos) y b) por su actividad social y educadora (23 sujetos).

Las respuestas aluden al concepto de reconocimiento de la profesión ya que posee los rasgos característicos de la educación institucionalizada, que cumple unas condiciones que pertenecen a un modelo académico, profesional, administrativo (profesional capacitado, espacio específico, reglas, criterios o baremo).

Destaca la respuesta del sujeto 42 “*porque trasciende en la educación, en la salud, en el prestigio del país, etc.*”. Este sujeto advierte de la importancia de la labor del entrenador y establece una similitud con el maestro.

Igualmente importante es conocer hasta cuándo se aconsejaría o propondría de forma obligatoria la inclusión de la enseñanza y práctica de la Educación Física y el Deporte en los planes de estudio del sistema educativo español.

**Figura 23. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a la propuesta de inclusión en la enseñanza de la E.F y Deportes.**



Fuente: elaboración propia

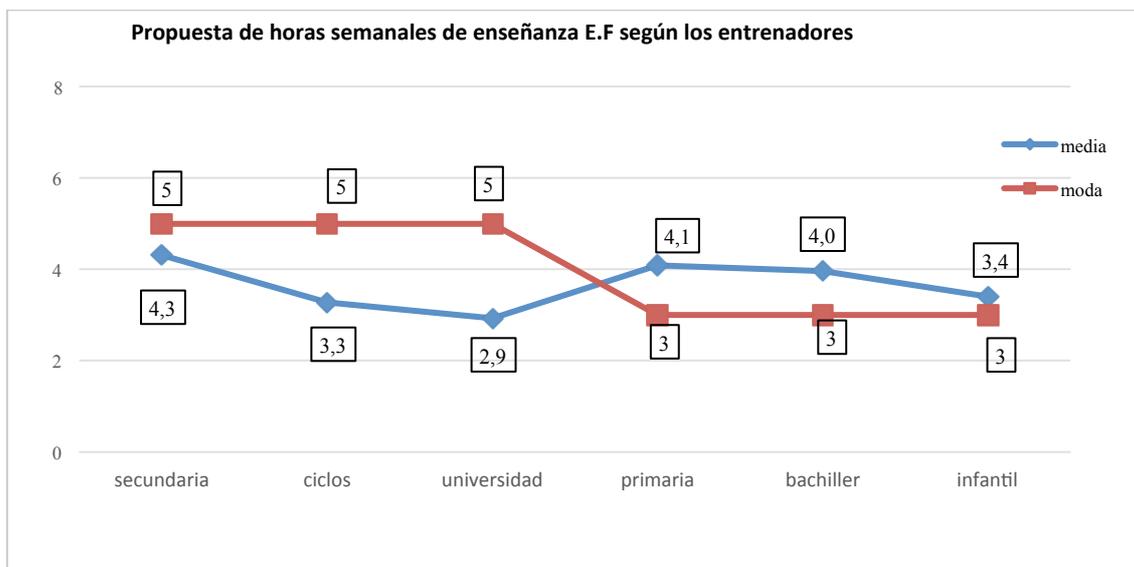
### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

La Figura 23 plasma hasta qué etapa de la educación se aconseja o propone de forma obligatoria la inclusión de la enseñanza y práctica de la Educación Física y el deporte en los planes de estudio del sistema educativo español. De los resultados obtenidos se deduce que las principales etapas son: Educación Secundaria, Primaria, Infantil por ese orden. La universidad es la menos valorada.

Es importante destacar el orden alterado que proponen con respecto a lo que se acostumbra, priorizando Secundaria por encima de Primaria y esta etapa a su vez por encima de Infantil. Se entiende que en Secundaria existe un gran sedentarismo que no pasa en infantil y, al mismo tiempo es una época de grandes cambios en el organismo que no siempre son bien asimilados por los adolescentes.

En relación a la propuesta de la inclusión de la enseñanza en el Sistema educativo español, se ha continuado indagando cuál sería el número de horas a la semana de Educación Física más adecuado.

**Figura 24. Medidas descriptivas de los valoraciones asignadas al número adecuado de horas semanales de educación física en las distintas etapas educativas.**



Fuente: elaboración propia

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

En la Figura 24 el número de horas según los resultados sería de carácter prioritario en Secundaria, ciclos y Universidad. En la argumentación aluden a inculcar hábitos saludables y a lograr mejor base para la realización de cualquier deporte.

Por otro lado, dentro del cuestionario una pregunta que no deja indiferente a nadie es si actualmente los entrenadores están percibiendo un salario por su labor y por qué.

Como respuesta, de los 55 entrenadores, la inmensa mayoría, es decir, 49 sujetos no perciben un salario, a excepción de 6 sujetos. Lo que sí perciben 24 sujetos son pequeñas gratificaciones por los resultados de sus deportistas o por dietas al colaborar en campeonatos internacionales (se habla de cantidades que oscilan desde los 200 euros al año a los dos mil euros aproximadamente).

Es por ello que en la siguiente cuestión, se les pregunta a los entrenadores si ejercieron como tales sin cobrar un salario y por qué.

Los datos revelan que las respuestas son mayoritariamente afirmativas, ya que 53 sujetos responden “sí”, de los cuales no argumentan 6 sujetos y sólo 2 sujetos responden con un “no”, uno de ellos no argumenta y el otro sujeto expone que está capacitado. De los 47 sujetos que responden “sí”, la práctica totalidad alude a: en primer lugar al criterio de vocación (30 sujetos); en segundo lugar, a la situación del deporte en este país donde hay un grado muy bajo de profesionalización (11 sujetos); por último, también se menciona que en los inicios, dado lo imposible que es ir adquiriendo práctica, se acepta no cobrar, (6 sujetos).

Por lógica, la siguiente pregunta es si ejercerían como entrenador sin cobrar un salario y por qué.

A cuestión, de los 55 entrenadores, 37 sujetos responden de forma afirmativa de los cuales 4 no explican el porqué. De los 18 sujetos que responden de forma negativa sólo 1 no da ningún razonamiento.

Los argumentos del grupo que responde “sí” se centran en: a) “siempre y cuando tengan su vida resuelta” (20 sujetos), b) por compromiso, amistad o por costumbre, o

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

situaciones concretas (9 sujetos). Puede decirse que esta respuesta describe más una situación que una postura moral.

Concretamente, el sujeto (55) dice: *“sí por compromiso ético con mi deporte, y considerar el deporte como una cultura no como una profesión”*, su respuesta pertenece a un estadio pos convencional ya que menciona unos principios y valores más universales, en pro de una sociedad más justa y ética.

Los argumentos del grupo que responden “no” aluden a la dignidad de recibir un salario por el trabajo que se hace (17 sujetos).

En esta cuestión se plantea el caso hipotético de ser entrenador funcionario y su forma de pensar en cuanto a que harían para regular la acomodación y evitar así la mala praxis y el corporativismo.

Este asunto recoge el sentir de algunos sujetos en el caso hipotético de que fuesen entrenadores funcionarios. De los 55 entrenadores, un grupo de 14 sujetos evitaría la acomodación, la mala praxis y el corporativismo mediante los resultados; 5 sujetos alude a la consecución de objetivos; 2 sujetos mencionan la compensación económica; otros 2 sujetos no saben; otros 4 sujetos no creen que por ser funcionario se acomodarían; 3 sujetos opinan que dicha Figura no debería existir y 8 sujetos dan opiniones variopintas.

La opinión mayoritaria, aunque dispersa, se centra en recompensar por resultados u objetivos a medio y largo plazo, por lo tanto es una clara concepción utilitarista.

Aún así hay 4 sujetos cuyas respuestas merecen ser analizadas:

El sujeto 32 dice *“Ofreciendo los medios necesarios para que se realicen como tal. Y exigiendo los mínimos establecidos por las partes correspondientes. (objetivos)”*. Dicha respuesta hace referencia al contrato social porque se vislumbra que para él lo correcto es respetar los derechos y valores básicos así como los contratos legales en el marco social en el que vive, teniendo en cuenta los posibles factores que afecten a las exigencias del contrato social.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

El sujeto 35 dice: *“es muy difícil ser entrenador funcionario y trabajar como entrenador vocacional exclusivamente. No creo que un código deontológico sirviera de nada sino hay una vocación muy firme de servicio a través del deporte”*.

La respuesta de este sujeto deja entrever su posición de partida un tanto contradictoria al no existir vocación de servicio en pro de un bien mayor.

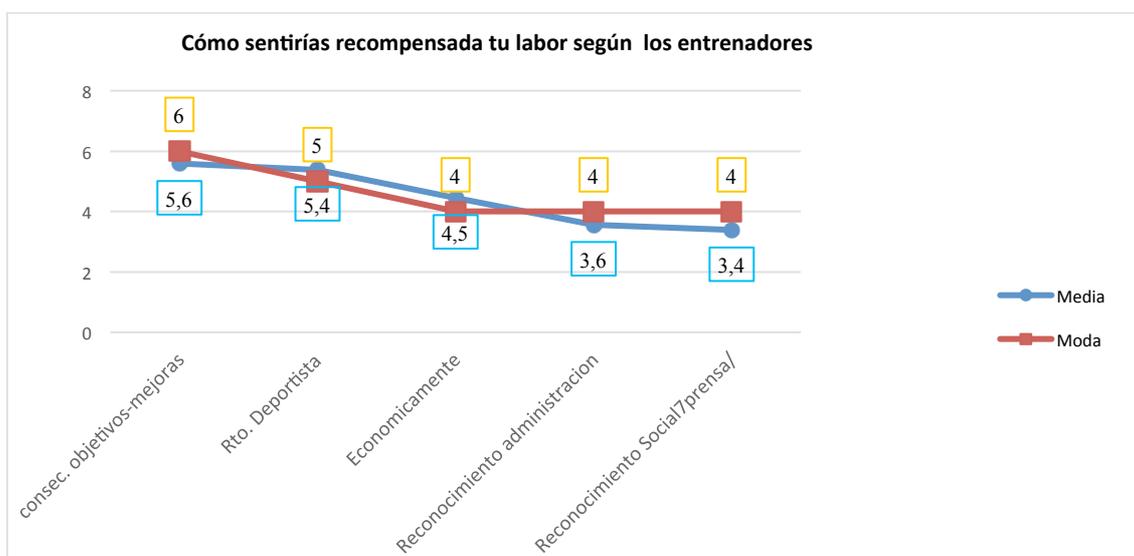
El sujeto 37 dice: *“Yo no creo que un funcionario se acomodara, eso va en la personalidad, ambición y motivación personal del individuo”*

El sujeto 46 afirma: *“Centrarme en la tarea y ser honesto”*.

Es destacable que estos dos últimos sujetos utilizan términos como honestidad, personalidad, que sin duda son cuestiones relativas al carácter personal que ocupa un lugar central en la ética deontológica. Dichos términos hacen referencia lo que haría una “buena persona” en situaciones de la vida real.

En la siguiente cuestión, se sometió a consideración de los entrenadores cómo sentirían recompensada su labor como entrenador.

**Figura 25. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los posibles reconocimientos a su labor de entrenador.**



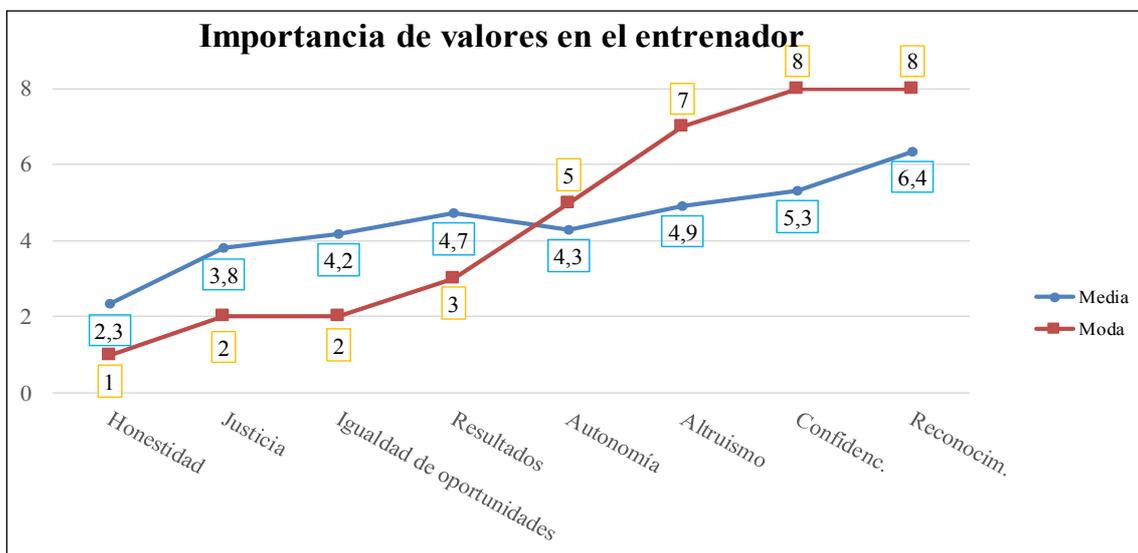
Fuente: elaboración propia

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

En esta Figura 25 se refleja cómo los entrenadores se sentirían recompensados teniendo en cuenta las variables. La variable la más valorada es la consecución de objetivos y mejoras de los deportistas (alcanzar objetivos planificados, es decir, mejoras técnicas, físicas, actitud...), seguida del rendimiento del deportista (resultados), y económicamente. La menor valoración se asigna al reconocimiento social/prensa/público. Esto pone en evidencia que el trabajo bien hecho y la mejora son suficiente recompensa, más aún, si los resultados ayudan, es más fácil sentirse a gusto.

El entrenador como persona posee unos valores ético-morales que manifiesta en el ejercicio de su labor deportiva. Con objeto de caracterizarlos, se sometieron a consideración de los entrevistados un rango de valores que debían ordenar según la prioridad que les asignasen. La Figura 26, que se presenta a continuación, resume la información obtenida.

**Figura 26. Medidas descriptivas de la importancia asignada a los valores éticos del entrenador.**



Fuente: elaboración propia

En la Figura 26 se muestra la importancia de los valores éticos del entrenador. La honestidad y la justicia son los valores que consideran más importantes, seguidos por la igualdad de oportunidades. En el otro extremo se encuentran la confidencialidad o el reconocimiento. La honestidad es el primer valor y el reconocimiento el que ocupa el

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

último lugar. En cuanto a la justicia y la igualdad son los valores que marcan la relación entre atletas y entrenadores, es decir, que el vínculo entrenador-atleta está marcado por la integridad y lo que menos les preocupa es el reconocimiento, en este caso, social (Ruiz, 2004).

Siguiendo la línea deontológica de las preguntas, en la siguiente cuestión se plantea la relación entre una serie de valores que se manifiestan en el ejercicio profesional del entrenador. En la tabla 2 aparece la inclinación de los valores en función de la moda, y se parte que el punto de corte es 3.5, ya que se valoran entre 1 y 6.

**Tabla 2. Clasificación por orden de prioridad de los valores que se manifiestan en el ejercicio profesional del entrenador.**

Competencia o superación (*tendencia)	Moda:3	Cooperación
Egoísmo	Moda:5	Generosidad (*tendencia)
Resultados (*tendencia)	Moda:3	Método de trabajo
Autodeterminación-(autonomía) (*tendencia)	Moda:3	Disciplina
Rentabilidad (intereses)	Moda:6	Capacidad de superación (*tendencia)
Excelencia (ser lo mejor que se puede ser) (*tendencia)	Moda:1	Prevalencia (conseguir vencer a otros, superarlos)

*Fuente: elaboración propia*

La interpretación es que la relación entre la competencia y la cooperación se inclina a favor de la competencia. La relación entre egoísmo y generosidad se inclina a favor de la generosidad. La relación entre resultados y método de trabajo se inclina a favor de resultados. La relación entre autodeterminación y disciplina se inclina a favor

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

de la autodeterminación aunque se entrevé una relación de dependencia entre las partes porque existe una dependencia orgánica, es decir, cabe la posibilidad de interpretación de que sin trabajo no hay resultados y sin disciplina no hay determinación. Mientras que las demás relaciones son más antagónicas. Entre rentabilidad y capacidad de superación, se inclinan por esta última, al igual que por la excelencia.

En la siguiente cuestión se pedía que identificasen su labor de entrenador con una máxima.

En la tabla 3 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores de las máximas con la que identifican más su labor de entrenador.

**Tabla 3. Clasificación por orden de prioridad de las máximas con la que identifican más la labor de entrenador según los entrenadores.**

<b>Clasificación</b>	<b>Entrenadores</b>
La búsqueda del mayor bien para el mayor número de gente posible	Número de casos:32
Mi obligación es cumplir con mi deber	Número de casos:25
Debo actuar correctamente para servir de ejemplo a los demás	Número de casos:24
La búsqueda del mayor beneficio	Número de casos :13

*Fuente: elaboración propia*

Los datos de la tabla 3 reflejan que las opciones más valoradas por el número de casos son: la búsqueda del mayor bien para el mayor número de gente posible y mi obligación es cumplir con mi deber.

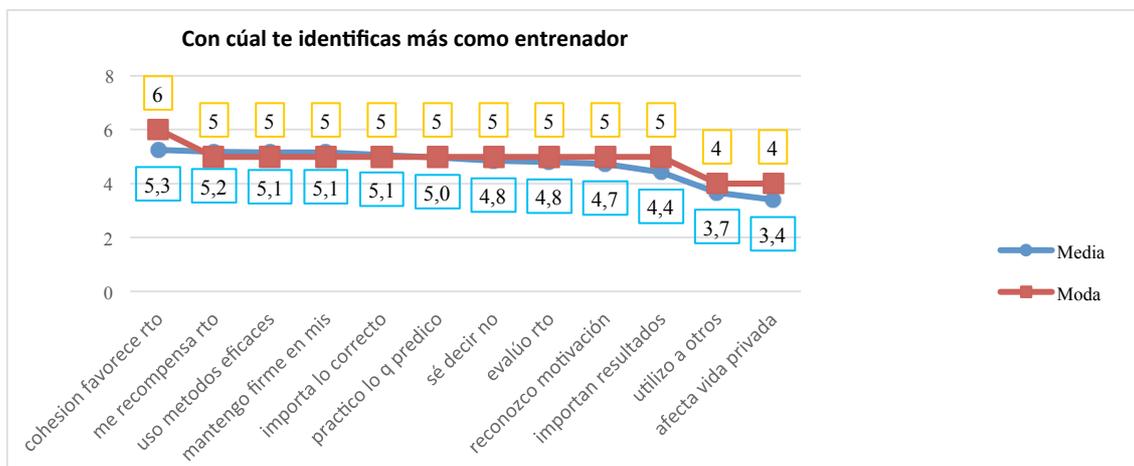
Esto se entiende porque se fundamentan en una ética basada en principios utilitaristas, susceptibles de argumentación racional, que son prescriptivos, y de ellos no puede predicarse la verdad o la falsedad, sino la aprobación o el rechazo. Esta elección supone un gran ahorro cognitivo para los individuos a la hora de asumir las

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

consecuencias y la responsabilidad moral de sus actos. El principio de la mayor felicidad del mayor número puede considerarse un principio universalizable, pero no puede ser entendido como de orden general al no ser natural. Esto lleva a que los actos de las personas se consideran buenos o malos en función de la felicidad global que puedan generar. Según este marco teórico, el fin de una acción debe ser conseguir la máxima felicidad para el mayor número de personas. De este modo, toda acción, que conduzca a ese fin, será aceptada como moralmente correcta. Los entrenadores consideran la utilidad en razón de las ventajas e inconvenientes que se derivan de una acción. Ven lo útil, lo beneficioso, lo conveniente. Aunque también es necesario decir que la segunda opción más valorada es deontológica, aquella que se rige por principios universales (válido para todos, todo el tiempo y en todo lugar y en circunstancias iguales), principios no arbitrarios, no subjetivos, y que no están sometidos a coacción externa, por ello poseen un argumento moral que juzga si las acciones respetan o quiebran las normas establecidas apelando a valores morales como lo bueno, lo licito, lo justo.

En la siguiente cuestión se sometieron a la consideración de los entrenadores diversas circunstancias para que dijese con cuáles se sentían más identificados. En la Figura 27 se presenta la clasificación realizada por entrenadores de las circunstancias que más identifican a la labor de entrenador.

**Figura 27. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a las diversas circunstancias con las que se identifica más el entrenador.**



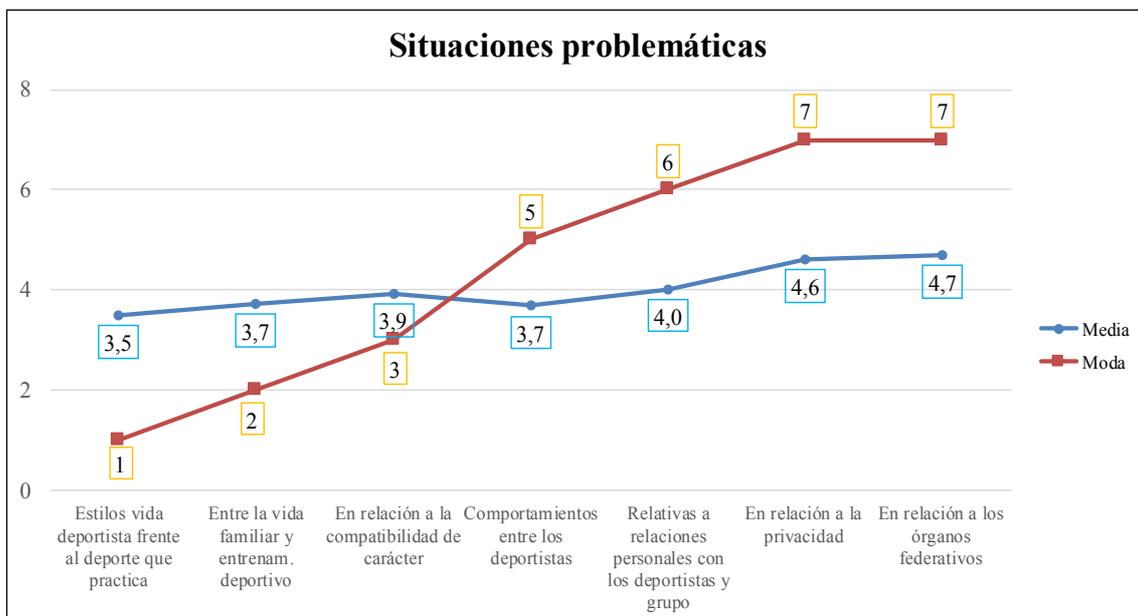
Fuente: elaboración propia

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Según la Figura 27, de todas las variables la más valorada es: creo que la cohesión del grupo incrementa el rendimiento individual, seguida de me recompensa el rendimiento eficiente de mis deportistas y creo que los métodos que uso para dirigir a mis deportistas son eficaces. La menor valoración se asigna a mi vida privada se ve adversamente afectada por mi labor de entrenador. Esto sugiere que para ellos el trabajo en grupo y el rendimiento eficiente es suficiente recompensa; la opción menos valorada es, en cambio, una de las más valoradas en las situaciones denominadas de conflicto en la siguiente cuestión.

Cuando se es entrenador surgen situaciones que pueden ser el germen de muchos problemas. Algunas de esas situaciones problemáticas tratan de identificarlas por orden de prioridad. En la Figura 28 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores sobre éstas.

**Figura 28. Medidas descriptivas de la priorización asignadas a las posibles situaciones problemáticas para el entrenador.**



Fuente: elaboración propia

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

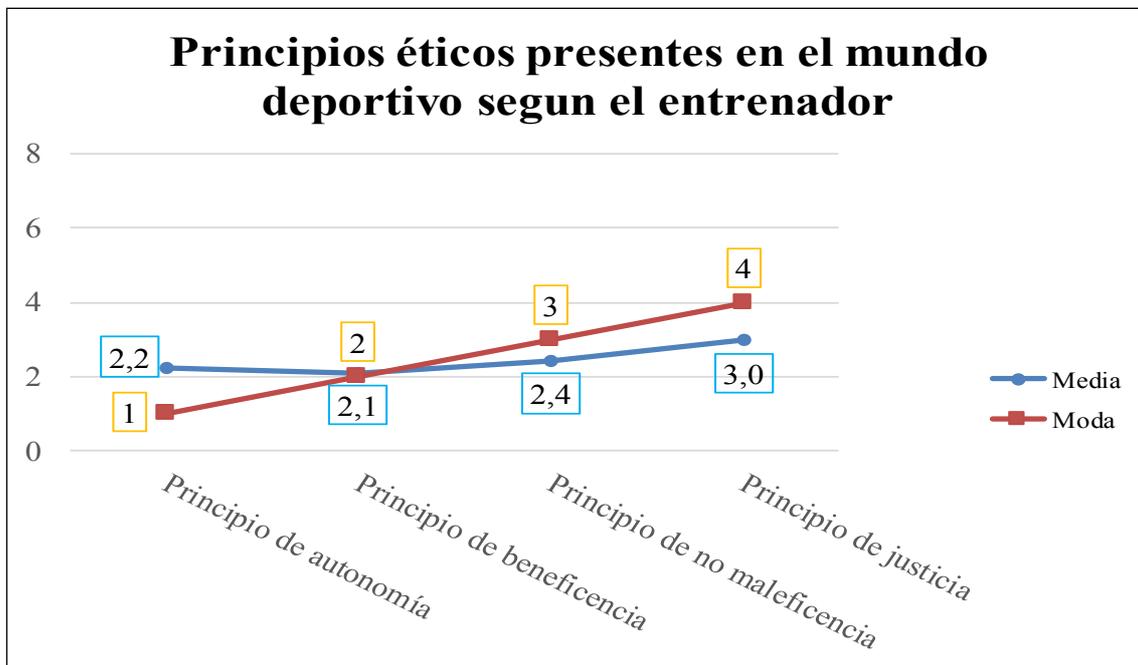
En el contexto deportivo de alto rendimiento existen situaciones que resultan problemáticas tanto para el atleta como para el entrenador de alto rendimiento. En la Figura 28 se ha tratado de establecer cuáles son las que consideran prioritarias, en el sentido de que generan mayor preocupación en los entrenadores a la hora de afrontarlas.

Los datos resultantes muestran que las tres situaciones más problemáticas a las que deben hacer frente son por este orden: el estilo de vida del deportista frente al deporte que práctica, la relación entre la vida familiar y el entrenamiento deportivo y la compatibilidad de caracteres. Menor preocupación generan en el entrenador las situaciones relacionadas con los órganos federativos o institucionales que tienen competencia deportiva. Estos resultados llevan a pensar que los entrenadores consideran prioritario “institucionalizar” la vida del deportista, eliminando las preocupaciones que afectan a su rendimiento y lo apartan de todo aquello que tenga que ver con el logro de los objetivos marcados. El estilo de vida del deportista repercute en el entrenamiento denominado invisible (alimentación, descanso y horas de sueño) que afectará al rendimiento (Ruiz y Bañuelos, 1997). En el caso del entrenador de atletismo, se plantean graves dificultades entre la conciliación de la vida familiar y el entrenamiento deportivo. La dedicación y la entrega no se ven recompensada en lo material en la mayoría de los casos. Esta forma de vida no siempre es entendible en un marco tradicional familiar. La compatibilidad de caracteres condiciona la actitud y comportamiento del entrenador determinando así la forma y grado de éxito con cada deportista (Pérez, 2002).

Ligado con los valores éticos estudiados anteriormente, la conducta del entrenador de alto rendimiento se rige por unos principios que han tratado de caracterizarse. En la siguiente cuestión se plantean cuáles son los principios éticos que están presentes en el mundo del deporte. La Figura 29 resume la prioridad asignada en el ámbito deportivo a dichos principios.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Figura 29. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los principios éticos.



Fuente: elaboración propia

Estos principios establecen la conducta correcta ante problemas éticos que tienen que ver con la vida en general (Hortal, 2014). La ética que tenga el entrenador condiciona y fundamenta la solución ética de cada intervención sobre el deportista. El principio de autonomía significa tener en cuenta al deportista como persona y sujeto de derecho, respetando sus decisiones y convicciones. El principio de justicia supone tratar a cada uno como corresponda y promover la defensa ante las injusticias en el ámbito específico del deporte y social. El principio de beneficencia significa hacer bien una actividad y hacer el bien a otros mediante una actividad bien hecha. Supone que el entrenador posee una formación y conocimientos de los que el deportista carece, por lo que el entrenador sabe y por tanto decide lo más conveniente para el deportista. El principio de no maleficencia significa abstenerse intencionadamente de realizar acciones que puedan causar daños o perjudicar a otros.

De la Figura 29 se desprende que los entrenadores priorizan el principio de autonomía sobre los demás, incluido el de justicia o el de no maleficencia (“ante todo no hacer daño”). Estos resultados se alejaron de lo esperado si se tiene presente que la

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

justicia ocupa la segunda posición en su escala de valores o el hecho de que las lesiones suelen constituir una de las principales preocupaciones de los entrenadores. La relación entrenador-atleta se basa fundamentalmente en los principios de no maleficencia y beneficencia, pero cuando estos principios entran en conflicto, el que entra en juego es el principio de justicia para mediar entre ellos pero sin olvidarse del principio de autonomía (Hortal, 2002).

Siguiendo en la misma línea, se plantea a los entrenadores si se le han presentado problemas de conciencia en su ejercicio profesional, y se les ha pedido que lo ejemplaricen.

A esta cuestión de la muestra de los 55 entrenadores, 29 sujetos dicen “no” y no argumentan, pero 26 sujetos responden sí y fundamentan la respuesta en : a) cuestiones relacionadas con el dopaje en el caso de 3 sujetos; b) cuestiones relacionadas con las lesiones en el caso de 8 sujetos; c) las restantes cuestiones hacen referencia a los límites de sus competencias técnicas y a cuestiones de la tutela de deportistas.

Además de reiterarse los factores señalados, se hizo hincapié en el tipo de argumentación llevado a cabo en las respuestas, analizando su coherencia lógica (argumento formal) y, a nivel de contenido, cuáles son los valores éticos a los que se apela. A este respecto, las respuestas se mueven mayoritariamente en torno a dos dimensiones: a) un criterio de autoridad, entendido de modo rígido, unidireccional y acrítico; b) un total “normativismo” que apela fundamentalmente al criterio de éxito social y a un modelo de cuidado paternalista y tutorial.

En la siguiente pregunta se les plantea si creen que debería haber un código de autorregulación (cómo resolver conflictos) para los entrenadores con el fin de resolver situaciones de conflicto y por qué.

En este caso, de la muestra de los 55 entrenadores, 2 sujetos no contestan, pero de los que contestan; 30 sujetos dicen “no”, de los cuales 22 sujetos no argumentan; 23 sujetos que dicen “sí”, de los cuales 19 sujetos argumentan y 4 sujetos no lo hacen.

En el grupo del “no” la razón aducida es que cada situación es diversa y particular y que un código sería limitante.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

El grupo del “sí”, en su práctica totalidad (19 sujetos), apela a la necesidad de tener un elemento común y normativo que facilite el asesoramiento para la resolución de conflictos.

Unos y otros, sin más que dos excepciones, están moviéndose en un esquema convencional, normativo. Unos porque creen que la norma es de sentido común y es el entrenador quien sabe y debe aplicarla en cada caso. Los otros porque ven la necesidad de un conjunto de normas establecidas que sirvan de guía.

Mención especial cabe hacer a la respuesta de dos entrenadores, el sujeto 23 y el sujeto 46, que inciden en la necesidad de que *“se incluya la formación ética o formación para la autonomía en la formación que recibe el profesional del entreno”*.

Puede decirse que con esto se busca que el entrenador esté capacitado tanto para la resolución de casos concretos como para participar en la elaboración de un código de autorregulación.

Luego se les plantea si se puede tener dignidad profesional (entendida como respetarse, reconocerse, valorarse por medio de la profesión) sin una remuneración acorde con el trabajo y esfuerzo que se realiza en el desempeño de la función de entrenador y por qué.

La muestra de los 55 entrenadores en su respuesta es mayoritariamente afirmativa, aunque muchas incluyen razonamientos que matizan la confirmación. Los datos arrojan 47 respuestas afirmativas de las cuales sólo 2 sujetos contestan sin exponer ninguna razón. Las respuestas negativas son 7 y todas razonadas. Hay un sujeto que no contesta.

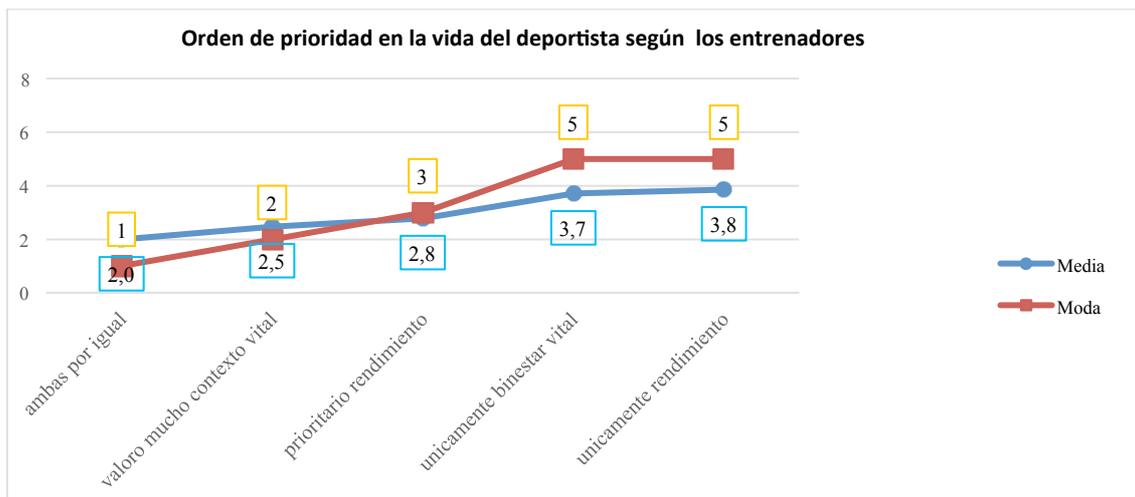
En el caso de las negaciones el argumento prácticamente unánime se centra en que en nuestro modelo “sociocultural” lo que es gratis, no se valora (7 sujetos). Las 45 respuestas afirmativas aluden a que la dignidad es un valor de la persona y quien es digno lo es en su labor de entrenador por el hecho de que su dignidad le obliga a ser el mejor profesional posible, más allá de que cobre o no por ello. Hay 10 entrenadores que reconocen que sobre el tema de la remuneración profesional debería hacerse un debate serio.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

En consecuencia, se puede deducir que las razones negativas son claramente convencionales, por el contrario, las afirmativas promueven la prioridad de un valor universal por encima de los criterios de éxito social, lo que sería una fórmula de ética postconvencional.

En la siguiente cuestión se les plantea a los entrenadores si tienen en cuenta la vida del deportista o sólo su entrenamiento por orden de prioridad. Los resultados se muestran en la Figura 30.

**Figura 30. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas al orden de prioridad de la vida del deportista por parte del entrenador.**



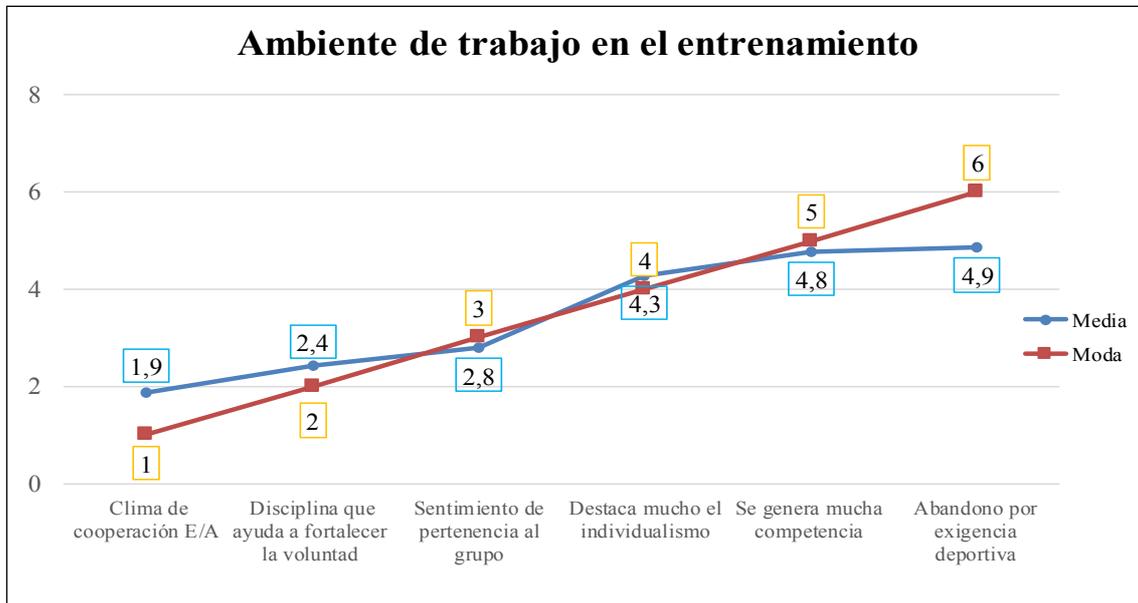
*Fuente: elaboración propia*

Los entrenadores tienen en cuenta las variables que aparecen en la Figura 30. Es manifiesto que de todas las variables la más valorada es ambas por igual, seguida de valorero mucho el contexto vital. La menor valoración se asigna a valoro únicamente el rendimiento. Esto indica que para ellos la vida del deportista está por encima de la búsqueda única del rendimiento.

A continuación, un factor fundamental que se trató en este estudio fue la caracterización del ambiente de trabajo en el entrenamiento por la repercusión que ello tiene en el rendimiento deportivo, véase la Figura 31.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Figura 31. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas al ambiente de trabajo en el entrenamiento.



Fuente: elaboración propia

Los entrenadores consideran prioritario propiciar en el entrenamiento un clima de cooperación y apoyo mutuo entre los deportistas y el entrenador, conjuntamente con la aplicación de una disciplina de trabajo que ayude a fortalecer la voluntad del deportista (Gorbunov, 1988). Esto es entendible ya que en un contexto institucionalizado, el hecho de que un deportista abandone depende del entrenador. También es evidente que, en el binomio entrenador-atleta, la comunicación y la compatibilidad de caracteres es fundamental para facilitar la consecución de resultados (Pérez, 2002). Se supone que el entrenador crea una atmósfera positiva mostrando una preocupación e interés genuino por sus deportistas.

En esta cuestión se plantea si un entrenador debe tener actitud paternalista con los deportistas (entendida como protección) y por qué.

A esta cuestión, de los 55 entrenadores, 30 sujetos dicen “no” y 14 sujetos dicen “sí” y 11 no contestan; si bien entre los que responden “no”, 8 sujetos matizan su respuesta y se inclinan por un “depende de “. En este caso la condición de la que hacen depender su respuesta es la edad, considerando que las personas jóvenes necesitan una tutela “cuasipaternalista” y es a partir de la categoría *junior* cuando asumen que el

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

deportista ya es adulto y tiene que conocer sus obligaciones y hacerse responsable de ellas. Claramente quienes así responden se encuentran en el nivel convencional, apelan a una concepción de criterio de mayoría de edad, acordado socialmente, y consideran que tal criterio es *per se* definitorio de la capacidad del sujeto de autorregulación, es decir, la ley dice que ya son mayor, y por tanto, lo son.

Los 14 sujetos que responden “sí” lo fundamentan en la actividad educadora, apelan a que parte de esa actividad educadora es “proteger”, “implicarse en las decisiones”, “dar seguridad y apoyo”. En este caso, se recurre a la autoridad unidireccional por la aceptación social de que el adulto es el que resuelve problemas.

Curiosamente los que contestan “no” oponen la idea de educar al criterio paternalista, al decir “somos educadores, no padres”. Si bien sólo en cuatro casos (sujetos; 23, 26, 34, 35) identifican claramente su tarea como una acción de promoción de la autonomía del sujeto, recurren a que su obligación es hacer atletas autónomos en su vida deportiva y en su vida de ciudadano. Los otros confunden los planos prescriptivo y descriptivo, o dicho de otro modo, saben que no deben ser paternalistas, pero a la vez son conscientes de que en muchos casos lo son.

En la siguiente pregunta se plantea cómo el entrenador, en el ejercicio de su profesión, valora el esfuerzo, la deportividad y el trabajo en equipo.

Sobre esta cuestión en la muestra de los 55 entrenadores, un sujeto no contesta; otro sujeto dice que “no” y 53 sujetos dan respuestas afirmativas, de los cuales 11 sujetos no argumentan. En las respuestas afirmativas prima la valoración que se hace del esfuerzo (14 sujetos), la deportividad (4 sujetos), el trabajo en equipo (3 sujetos), las tres cosas (21 sujetos). En general, todo se interpreta en términos de incremento del rendimiento individual de cada deportista más que en la consideración de principios que definen las condiciones básicas de la convivencia justa entre deportistas. Las respuestas apelan a argumentos convencionales. Los entrenadores lo ven como un medio para un fin, no un fin en sí mismo.

En la siguiente cuestión se plantea si es necesario para el entrenador trabajar la cooperación, la solidaridad y el espíritu de equipo para obtener un mayor rendimiento, y cómo se haría.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

De la muestra de 55 entrenadores, 50 sujetos contestan “sí” y argumentan su respuesta, sólo 4 sujetos dicen “no” argumentando que no lo ven necesario y un sujeto no contesta.

Fundamentalmente sus análisis indican una tendencia hacia un modelo de protección y cuidado del atleta, aunque la propia pregunta favorece una relación de corte utilitarista al juzgar unos principios en función de las consecuencias (en este caso en términos de rendimiento) que derivan de ellos. En general, todos responden considerando adecuada esa alianza utilitarista menos en dos casos, a destacar el sujeto 35 cuya argumentación es plenamente deontológica y postconvencional. “(..) *dentro del propio desarrollo cumpliendo los compromisos implícitos del plan de entrenamiento (deporte individual), y participando en actividades principales de competición o entrenamiento, concienciándose que el fin último del deporte es la mejora de la sociedad a la que aportamos nuestro esfuerzo deportivo. Entendiendo que el deporte es un beneficio social general que usa la competición para mejor conocimiento de las características psicofísicas de sus individuos*”.

Y el sujeto 24, quien también presenta un argumento similar, pero más individual. “(..) *aunque no es fundamental para tener un mayor rendimiento. Pero si es importante a la hora de crecer como persona y atleta*”.

Por otro lado, se plantearon una serie de preguntas que relacionan la Figura del entrenador con las respectivas federaciones y entre el mismo colectivo de entrenadores.

En la siguiente cuestión se les instaba a dar su visión sobre la federación autonómica correspondiente.

En la tabla 4 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores de la visión con la identifican más la relación con la federación autonómica.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Tabla 4. Clasificación por orden de prioridad de la visión con la que identifican más la relación con la federación autonómica.**

<b>Clasificación de los entrenadores</b>
Los entrenadores perciben que son ninguneados
Hay una despreocupación absoluta por parte de los dirigentes
Órgano altamente jerarquizado
Mantienen su independencia
Órgano altamente democrático
Excesivamente politizadas
Los entrenadores perciben que si están apoyados

*Fuente: elaboración propia*

Según la tabla 4 la opción más valorada por los entrenadores es que perciben que son ninguneados, seguida de hay una despreocupación absoluta por parte de los dirigentes y es un órgano altamente jerarquizado. La menor valoración se asigna a que los entrenadores perciben que sí están apoyados. Esto indica que para ellos la federación autonómica debería dar un paso al frente en lo concerniente a las relaciones con este colectivo.

La relación con la federación estatal es, en este caso, objeto de la investigación en cuestión. En la tabla 5 se presenta la clasificación realizada por entrenadores de la visión con la que identifican su la relación con la federación nacional, en nuestro caso la real federación española de atletismo (RFEA).

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Tabla 5. Clasificación por orden de prioridad de la visión con la que identifican más la relación con la federación nacional.**

<b>Clasificación de los entrenadores</b>
Órgano altamente jerarquizado
Los entrenadores perciben que son ninguneados
Hay una despreocupación absoluta por parte de los dirigentes
Mantienen su independencia
Los entrenadores perciben que si están apoyados
Excesivamente politizadas
Órgano altamente democrático

*Fuente: elaboración propia*

Según la tabla 5 la opción más valorada es que la federación nacional es un órgano altamente jerarquizado, seguido de que los entrenadores perciben que son ninguneados además de que hay una despreocupación absoluta por parte de los dirigentes. La menor valoración se asigna a la opción de ser un órgano altamente democrático. Esto indica que la visión que tienen los entrenadores de la federación nacional no es positiva.

La vinculación de entrenadores, sobre todo en su práctica deportiva, también es objeto de estudio. En la tabla 6 se refleja si se tiene en cuenta o no dicha relación. Las respuestas afirmativas significan que superan el 50% de las encuestadas mientras que las respuestas negativas no alcanzan ese porcentaje.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Tabla 6. Clasificación por orden de prioridad de la vinculación de las federaciones autonómicas y la nacional con los entrenadores.**

<b>Federaciones</b>	<b>Autonómica</b>	<b>Nacional</b>
Consideras que la federación limita tu libertad de acción	Si	Si
Actúo según mis principios éticos	Si	Si
Considero que el reglamento de mi deporte es justo y correcto	Si	Si
Estoy sujeto a criterios (de selección, participación, ayudas, etc.) justos y correctos en mi federación	No	Si
Consideras que la federación apoya tus iniciativas y crea oportunidades	No	No
Consideras que eres tratado con justicia e igualdad de oportunidades por tu federación.	No	Si

*Fuente: elaboración propia*

La tabla 6 indica que, si se tiene en cuenta los porcentajes que superan el 50% de forma positiva, los entrenadores consideran que la federación autonómica y la nacional limitan su libertad de acción.

El 100% de los entrenadores, tanto en la autonómica como en la nacional, opinan que actúan según sus principios éticos.

Los entrenadores en su federación autonómica y nacional consideran que el reglamento de su deporte es justo y correcto.

En cambio, los entrenadores, tanto en su federación nacional como autonómica, no consideran que están sujetos a criterios (de selección, participación, ayudas, etc.) justos y correctos. Aquí es necesario aclarar que, mientras los criterios de selección y

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

económicos están establecidos para los atletas, no ocurre lo mismo con los entrenadores.

Los entrenadores tanto en su federación nacional como autonómica no creen o no consideran que la federación apoya sus iniciativas y crea oportunidades.

Por último, los entrenadores a nivel autonómico no creen o no consideran que son tratados con justicia e igualdad de oportunidades por la federación autonómica, pero sí en un porcentaje pequeño a nivel nacional.

Igualmente importante es la relación con los órganos federativos como entre los miembros del mismo estamento. Se trata de conocer cuál es la relación de los entrenadores entre sí en base a los criterios de colaboración, toma de decisiones, etc. La tabla 7 refleja la relación que tienen en este caso los entrenadores entre sí según las diferentes opiniones que asignan.

**Tabla 7. Clasificación por orden de prioridad del tipo de relación de los entrenadores con los órganos federativos según los entrenadores.**

<b>Tipos de relación</b>	<b>SI/NO</b>
Jerarquizada (existe un responsable o un organigrama del que se depende y él decide)	si
Colaboración mutua	si
Antagonista (de oposición)	si
Colaboración (según para qué)	si

*Fuente: elaboración propia*

La tabla 7 refleja que los entrenadores definen su relación entre sí como jerarquizada, con colaboración interesada y fuerte oposición aunque a veces colaboran en función de sus intereses.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

En la siguiente cuestión se plantea si los entrenadores creen que los criterios de selección en su deporte son justos y por qué.

En esta cuestión, de la muestra de los 55 entrenadores, hay 39 sujetos con respuestas afirmativas, de los cuales 34 argumentan y 5 no lo hacen; 15 sujetos responden “no” y argumentan y un sujeto dice “a veces”. Los sujetos que responden de forma afirmativa entienden que es buena la regulación y que además se hace de modo justo dado que los criterios son técnicos y objetivables, respetando el principio básico de la igualdad. También entre quienes contestan de forma negativa, en concreto 15 sujetos, se apela al principio del trato igualitario, sin embargo en estos casos para decir que no se cumple y por ello no es justo. En uno y otro caso, es decir, tanto en las respuestas positivas como en negativas se recurre a principios universales, objetivos e imparciales, lo que situaría a los sujetos en un buen nivel deontológico; aplicando criterios propios de un nivel postconvencional.

En la siguiente cuestión se plantea a los deportistas quién debe establecer los criterios de selección y por qué.

En esta cuestión, de los 55 entrenadores, 35 sujetos abogan por un responsable o director técnico frente 12 que se pronuncian a favor de un comité técnico; 1 sujeto no contesta y 7 sujetos dan respuestas ambiguas. Los razonamientos que se aportan es que sea quien sea (una persona o un grupo de personas) debe ser independiente en sus decisiones y éstas deben adoptarse por acuerdos y con criterios consensuados, claros y definidos.

En esta pregunta se plantea si se considera que un entrenador para que se sienta comprometido debe tomar parte en la decisión de enviar a sus deportistas a una competición o concentración.

De los 55 entrenadores, 43 sujetos responden de forma afirmativa, de los cuales 2 sujetos no argumentan; 12 sujetos responde “no”, de los cuales 2 sujetos no explican su respuesta.

El tipo de argumentación en el grupo del “no” gira en torno a que los criterios son claros y cristalinos, en caso de que no lo considerasen adecuado, los entrenadores intervendrían.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

En el grupo del “sí” las razones esgrimidas son mayoritariamente: porque las decisiones son compartidas (24 sujetos) y tanto entrenador como deportista son un binomio y el resultado es cosa de ambos ya que es un compromiso conjunto (4 sujetos). También aluden a que es el entrenador quien programa la temporada y, por lo tanto, debe participar en las decisiones al igual que el deportista (13 sujetos).

En la siguiente cuestión se plantea si es parte de la labor del entrenador acudir a las reuniones y cursos organizados por la federación o por otras entidades y por qué.

En esta cuestión, de la muestra de 55 entrenadores, 47 sujetos responden de forma positiva, de los cuales argumentan 45 sujetos y 2 no argumentan. De los 7 sujetos que responden de forma negativa todos argumentan. Un sujeto responde un “depende”, basado en el interés propio de la reunión y de qué le aporte.

El grupo que responde “sí” establece como razón mayoritaria el ansia de aprender (20 sujetos) y la obligación propia de formarse en el ejercicio de su labor de entrenador. Además, dan gran importancia al intercambio de ideas entre profesionales y a la mejora del conocimiento (30 sujetos). Algunos aportan la doble opción, por eso aparecen más de 45 sujetos. Destaca la respuesta del sujeto 46 *“por un principio de ética y eficacia”*.

El grupo del “no” esgrime razones de trabajo y lugar de residencia.

En la siguiente cuestión se plantea si los entrenadores deben tener una actitud positiva hacia el fomento de las relaciones de cooperación con otros entrenadores.

De la muestra de los 55 entrenadores, la mayoría de las respuestas, 54 sujetos, responden de forma afirmativa; un sujeto responde de forma negativa, quien más que un razonamiento expresa un estado de ánimo pesimista aludiendo a la frase de Hobbes “el hombre es un lobo para el hombre”. No todos los 54 sujetos argumentan. De las razones afirmativas que se exponen, destacan: a) la puesta en común de conocimientos, experiencias e ideas (28 sujetos), b) la colaboración mejora los conocimientos y beneficia a todo el colectivo (9 sujetos), c) por el sentimiento de ayuda, comunicación y trabajo en equipo (17 sujetos).

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Destaca la respuesta del sujeto (30) “supone *la mejora de un ambiente cordial y enriquecedor en todos los sentido y además repercute en los deportistas que es lo importante*”.

En la siguiente cuestión se plantea a los entrenadores si creen que es responsabilidad de la federación fomentar entre los entrenadores el sentimiento de pertenencia de un colectivo y por qué.

En esta cuestión, de la muestra de 55 entrenadores, el grupo que responde de forma afirmativa es mayoría: 42 sujetos dicen “sí”, de los cuales, 4 sujetos no dan razones; frente a 12 sujetos que dicen “no” y un sujeto que responde de forma ambigua. Los 38 sujetos que dicen “sí” fundamentan las respuestas en cuestiones relacionadas con: a) sentimiento de pertenencia a la federación y por tanto al ser una entidad con estatutos significa que es la unión de clubes, entrenadores y atletas, además de ser la que contrata y la que aúna (23 sujetos); b) porque la colaboración beneficia a todos y dignifica la profesión (15 sujetos).

Las razones que aluden el grupo del “no” también se aglutinan en: a) el corporativismo no tiene que hacerlo la RFEA, (3 sujetos); b) es un deporte individual (4 sujetos); c) es cosa de los entrenadores (5 sujetos).

Son objeto de estudio en la siguiente cuestión las consecuencias que derivan de una falta de comunicación entre los entrenadores. La tabla 8 presenta la clasificación realizada por los entrenadores.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Tabla 8. Clasificación por orden de prioridad de las consecuencias que derivan de una falta de comunicación entre los entrenadores.**

<b>Consecuencias derivadas de una falta de comunicación según entrenadores</b>	
Mala planificación del calendario	Si
Competiciones en fechas no correctas	Si
Heterogeneidad entre las planificaciones	Si
Falta de intercambio de ideas y material	Si
Problemas en el uso de la instalación	Si
Falta de apoyo en las competiciones con los deportistas ( para atender a los deportistas en las competiciones cuando son muchos y hay pocos entrenadores o no esta el técnico personal)	Si
Falta de colaboración en las pruebas de competición y horarios	Si
Una imagen negativa del deporte que es percibida por los deportistas, entorno, etc.	Si

*Fuente: elaboración propia*

La tabla 8 refleja que hay un acuerdo general en cuanto a las consecuencias negativas que derivan de una falta de comunicación entre los entrenadores y cómo afectan a todos los niveles. Es decir, si se producen, se da una mala planificación, se ponen competiciones en fechas no correctas, se crea heterogeneidad entre las planificaciones, se origina una falta de intercambio de ideas y material con problemas en el uso de la instalación, además de falta de apoyo en las competiciones con los deportistas ( para atender a los deportistas en las competiciones cuando son muchos y hay pocos entrenadores o no está el técnico personal), se crea una falta de colaboración en las pruebas de competición y horarios dando así una imagen negativa del deporte que es percibida por los deportistas, entorno, etc.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

En esta cuestión se investiga cuáles son los aspectos positivos que se derivan de una buena comunicación entre los entrenadores. La tabla presenta la clasificación realizada por los entrenadores de los aspectos positivos que derivan de una buena comunicación entre sí.

**Tabla 9. Clasificación por orden de prioridad de los aspectos positivos que derivan de una buena comunicación entre los entrenadores.**

<b>Aspectos positivos derivados de una buena comunicación según entrenadores</b>	
Aumenta el número de deportistas en la selección nacional, clubs, etc.	Si
Favorecería el intercambio de atletas-entrenadores con otros países	Si
Desarrollo del deportista en formación hacia el AR	Si
Responsabilidad conjunta de los deportistas en competiciones y entrenamientos (deportistas no propios)	Si
Favorece el clima entre entrenadores, deportistas, clubs, federación	Si
Fomenta el intercambio de ideas	Si
Se eleva el nivel deportivo de la modalidad	Si
El clima emocional, positivo hace que el trabajo resulte mas grato	Si
El hecho de que los entrenadores formen un colectivo le da más fuerza para reivindicarse o actuar frente a algunas situaciones o institución	Si
Traslada a los deportistas y su entorno una imagen más positiva de su deporte	Si

*Fuente: elaboración propia*

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

La tabla 9 refleja que todos son aspectos positivos si se da una buena comunicación entre los entrenadores, sobre todo el clima entre los entrenadores, el intercambio de ideas y el hecho de que los entrenadores formen un colectivo fuerte para reivindicarse o actuar frente a algunas situaciones o institución.

Las siguientes preguntas hacen referencia la figura del entrenador como persona/ciudadano.

En la siguiente cuestión se plantea si creen que se puede ser ético como profesional sin ser una persona ética y por qué.

A cuestión, de los 55 entrenadores, 43 sujetos responden que “no” es posible de los cuales 3 sujetos no dan razonamientos. De los 9 sujetos que dicen que “sí” se puede, 1 no da razones; 3 sujetos dicen “no lo sé”.

El tipo de argumentos del grupo del “no” se remite a una consideración del ser humano como un todo en el que la forma de actuar sigue a la forma de ser. La ética se refleja en todos los aspectos de la vida, (40 sujetos).

El grupo del “sí” sugiere razones de evidencia, es decir, hay personas que sí lo son, por tanto, se puede (6 sujetos). Otra cosa es que sea algo complicado, (2 sujetos).

En la siguiente cuestión se plantea si creen que los valores que se aprenden en la práctica del deporte son ejercidos por los deportistas en su vida cotidiana y por qué.

A esta cuestión, de la muestra de los 55 entrenadores, la mayoría de los sujetos responde de forma afirmativa, son 52 los que dicen “sí”, de los cuales 48 sujetos argumentan y 4 no lo hacen; 2 sujetos responden “no” y 1 sujeto responde “depende” aludiendo a la personalidad de cada uno. El grupo que responde no lo atribuye a una cuestión de personalidad.

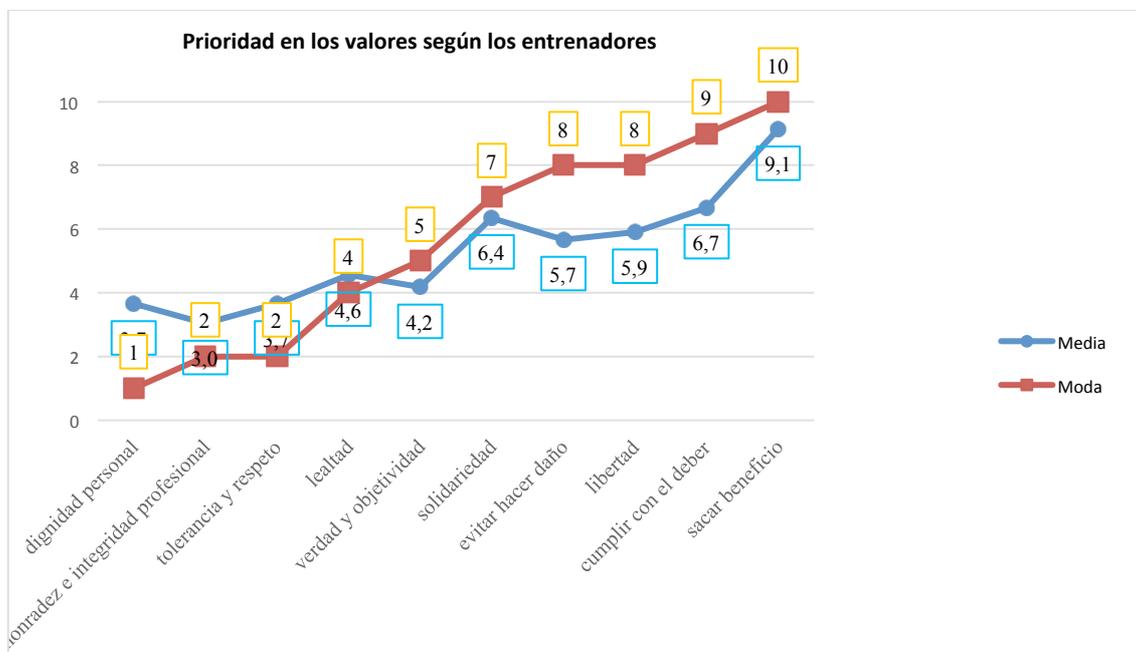
En el grupo del “sí”, 48 sujetos expresan razones y 4 no lo hacen. Las razones se corresponden con: a), son valores que se inculcan y se repiten las conductas en situaciones que puede ser extrapolables (26 sujetos); b) se trabaja la disciplina, esfuerzo, y la capacidad de lucha, (9 sujetos); c) el deporte es escuela de vida porque enseña y educa, (13 sujetos).

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Existe un caso de mención especial, el sujeto 5 “(...) *el entrenamiento educa a la honradez, tolerancia, solidaridad*”.

A su vez, los valores están presentes en el mundo del deporte. En esta cuestión se les propone que clasifiquen por orden de prioridad aquellos valores que ellos consideran importantes como persona, no como profesional. En la Figura 32 se presenta la clasificación realizada por entrenadores de dichos valores.

**Figura 32. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los valores en grado de importancia para el entrenador.**



Fuente: elaboración propia

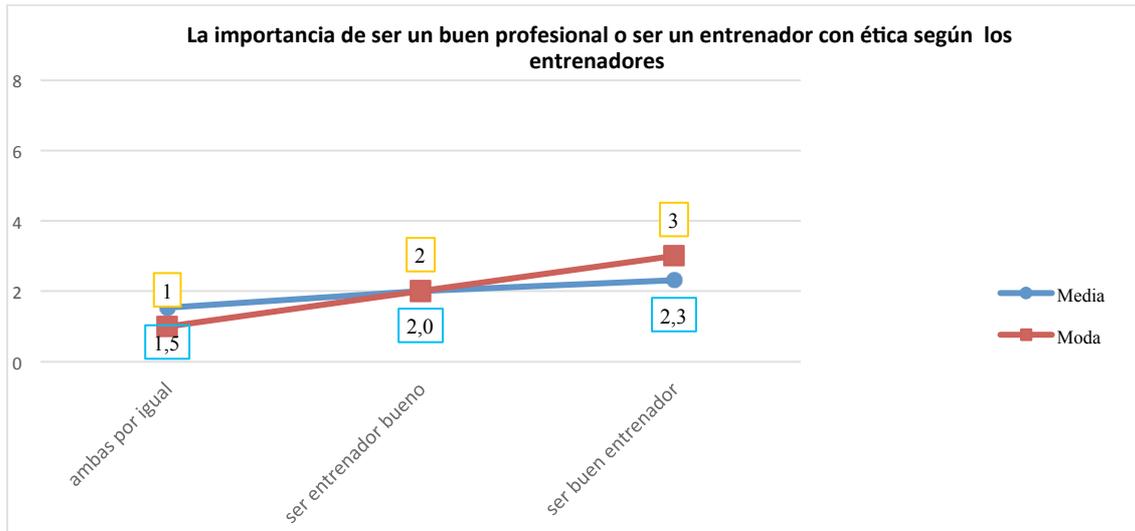
En esta Figura 32 se refleja el alcance de los valores para los entrenadores. El prioritario es la dignidad personal seguido de la honradez e integridad profesional además de la tolerancia y respeto por los otros. La menor valoración se atribuye a sacar beneficio de lo que hago. Esto indica que tienen muy en cuenta la conducta que se espera de ellos ante las exigencias éticas de la profesión.

En la siguiente cuestión se les interroga sobre lo importante que es ser un buen entrenador (buen profesional) o un entrenador bueno (con ética).

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

En la Figura 33 se muestran las diferencias entre las posiciones de los entrenadores asignan a las tipologías.

**Figura 33. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a las tipologías de entrenador.**



*Fuente: elaboración propia*

En esta Figura 33 se refleja la importancia que le dan los entrenadores a ser un buen entrenador o un entrenador bueno. De todas las variables la más valorada es la opción de ambas por igual, seguida de ser un entrenador bueno. La menor valoración se asigna a ser un buen entrenador. Esto indica que para ellos no todo es rendimiento y resultados sino que les importa su conducta y que ésta sea ética.

La importancia de los valores que se dan más en el ambiente deportivo y cuáles se dan en la sociedad civil es el objeto de esta pregunta. En la tabla 10 se presenta el orden de la clasificación realizada por los entrenadores de dichos valores.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Tabla 10. Clasificación por orden de prioridad de los valores que se manifiestan en el ambiente deportivo y en la sociedad civil.**

<b>Valores según los entrenadores</b>	
<b>Ambiente deportivo</b>	<b>Sociedad civil</b>
Disciplina	Materialismo
Espíritu de superación	Individualismo
Respeto a los rivales	Ambición
Autoexigencia	Camaradería(aquello que une al tener un objetivo común)
Respeto mutuo (en relación a su propio entorno)	Integridad personal
Cooperación	Cooperación
Integridad personal	Respeto mutuo (en relación a su propio entorno)
Camaradería(aquello que une al tener un objetivo común)	Autoexigencia
Ambición	Respeto a los rivales
Individualismo	Espíritu de superación
Materialismo	Disciplina

*Fuente: elaboración propia*

Al examinar la trascendencia que conceden los entrenadores a los valores, para los entrenadores en el ámbito deportivo son prioritarios: la disciplina, espíritu de superación y respeto a los rivales, por ese orden. Ocurre lo contrario en el ámbito civil, los entrenadores optan por situar en los primeros puestos: materialismo, individualismo y ambición. En resumen, puede decirse que los dos valores que se dan más en la

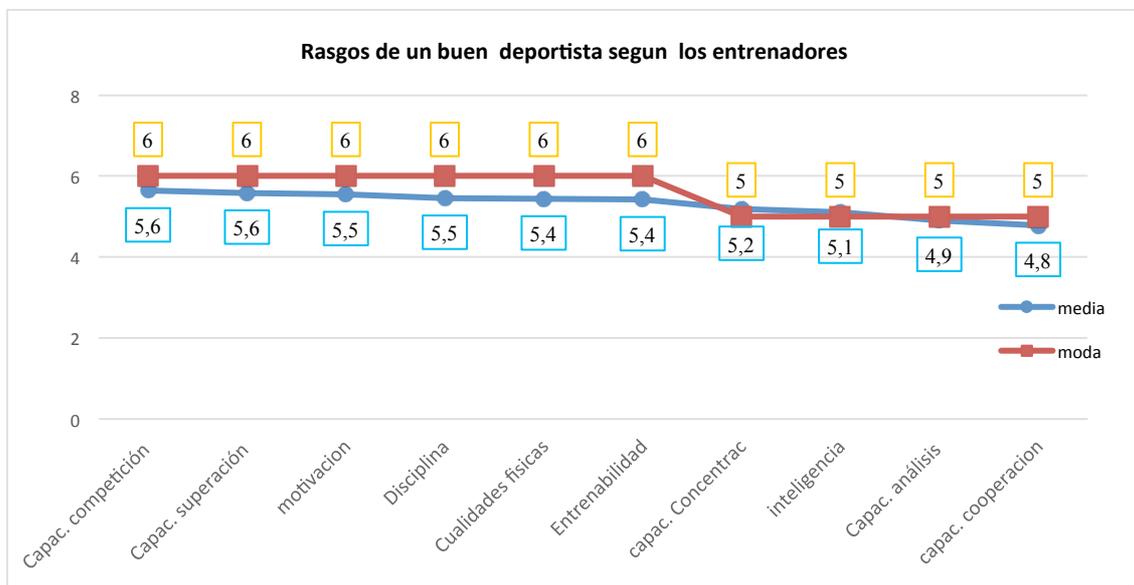
### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

sociedad civil son los que menos se dan en el ambiente deportivo. Merece especial atención el empate de la ambición en ambos ambientes y el predominio de los valores que se consideran propios del deporte como la disciplina, superación, autoexigencia, respeto.

Por lo demás, a partir de ahora las preguntas estarán relacionadas con el perfil del deportista.

En la segunda parte de esta investigación se trataba de establecer los rasgos o características personales que debería tener un deportista para obtener un desarrollo óptimo de su rendimiento a juicio de los entrenadores. En la Figura 34 se presenta la clasificación realizada por ellos, en orden decreciente de prioridad, de diversos aspectos ligados a las características del deportista que se sometieron a su criterio.

**Figura 34. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a diversos rasgos personales que pueden caracterizar a un deportista.**



Fuente: elaboración propia

En esta Figura 34 se propone a los entrenadores cuáles son los rasgos más apreciados de los deportistas teniendo en cuenta las variables. Se pone de manifiesto que de todas las variables la más valorada es la capacidad de competición o de superación seguida de la motivación, ambas son las más destacables en un buen

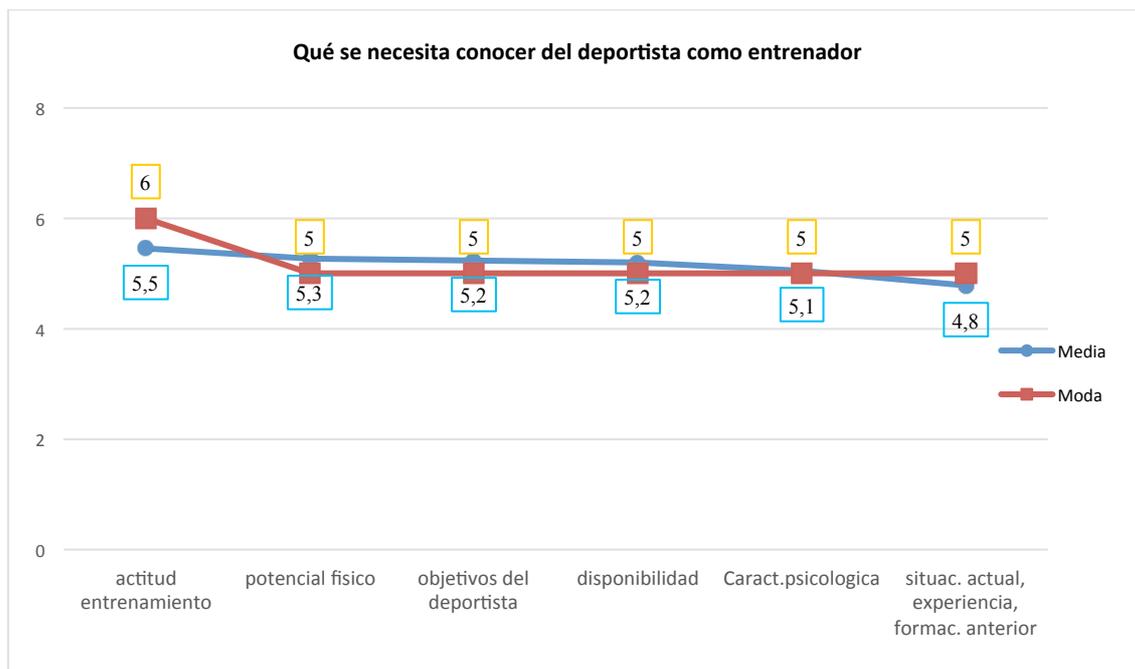
### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

deportista. La menor valoración se asigna a la capacidad de cooperación. Por tanto, la explicación a esto podría radicar en el hecho de que los entrenadores piensan más en términos de resultados.

Es de sumo interés conocer bien al deportista para los entrenadores, por ello se les pregunta exactamente qué necesitaban saber de él.

A continuación en la Figura 35 nos centramos en la clasificación hecha por entrenadores de lo que se necesita conocer del deportista para alcanzar el alto rendimiento.

**Figura 35. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas al conocimiento necesario sobre un deportista.**



*Fuente: elaboración propia*

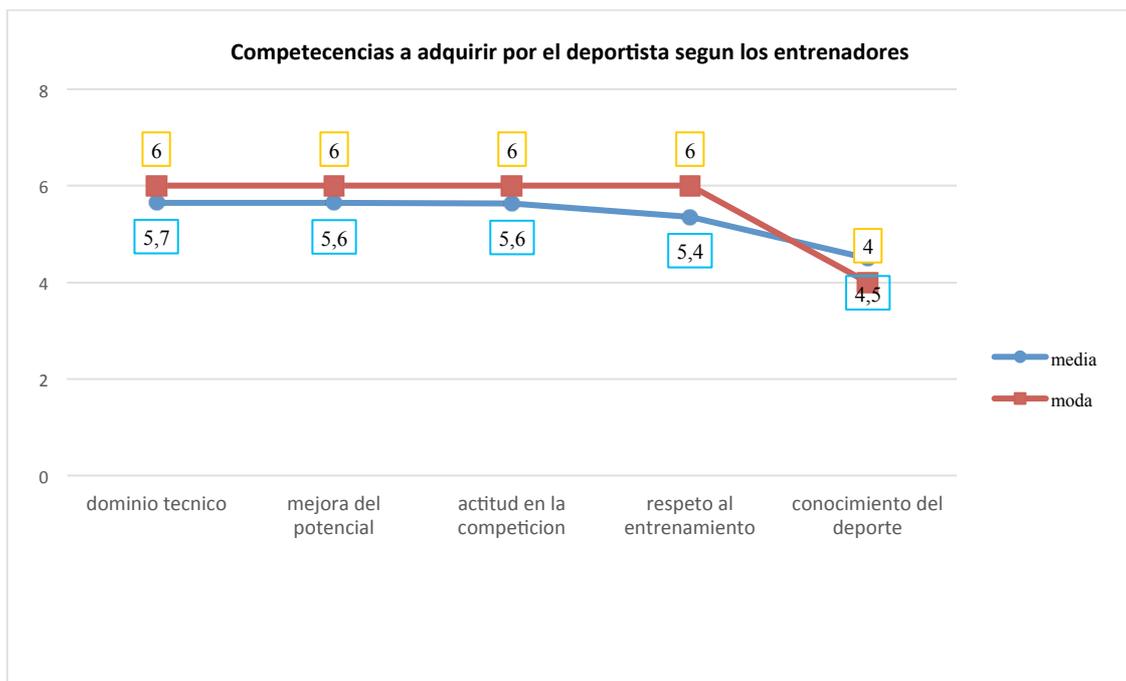
En esta Figura 35 se muestra como los entrenadores le conceden importancia a lo que es necesario conocer del deportista teniendo en cuenta las variables. De todas las variables la más valorada es la actitud frente al entrenamiento, seguida del potencial físico y los objetivos. La menor valoración se asigna a la situación actual, experiencia y

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

formación anterior. Esto indica que para ellos es de mayor importancia lo que pueden percibir en el entrenamiento.

Las competencias que debería conseguir el deportista para alcanzar el éxito deportivo se centran en mejorar aspectos físicos, técnicos, tácticos, respetar el entrenamiento, adaptarse a la competición y apoyarse en un conocimiento del deporte, es decir, quién gana, quién pierde, los resultados de campeonatos, el reglamento, etc. En la Figura 37 se presenta la clasificación realizada por entrenadores sobre la importancia de dichas competencias.

**Figura 36. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a las competencias a adquirir por un deportista.**



Fuente: elaboración propia

En esta Figura 36 se refleja como los entrenadores reconocen las competencias a adquirir por los deportistas teniendo en cuenta las variables. Puede verse que de todas las variables la más valorada es el dominio técnico, seguida de la mejora del potencial (físico, técnico, táctico, etc.) y la actitud en la competición. La menor valoración se

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

asigna al conocimiento del deporte (reglamento, quién gana, quién pierde..).Esto demuestra que para ellos el dominio técnico su gran aportación para el éxito deportivo.

En esta pregunta, se ahonda en las motivaciones, el motor de los comportamientos de los atletas. En la Figura 37 se presenta la clasificación realizada por entrenadores de las distintas motivaciones del deportista que se sometieron a su consideración.

**Figura 37. Medidas descriptivas de las motivaciones de un deportista.**



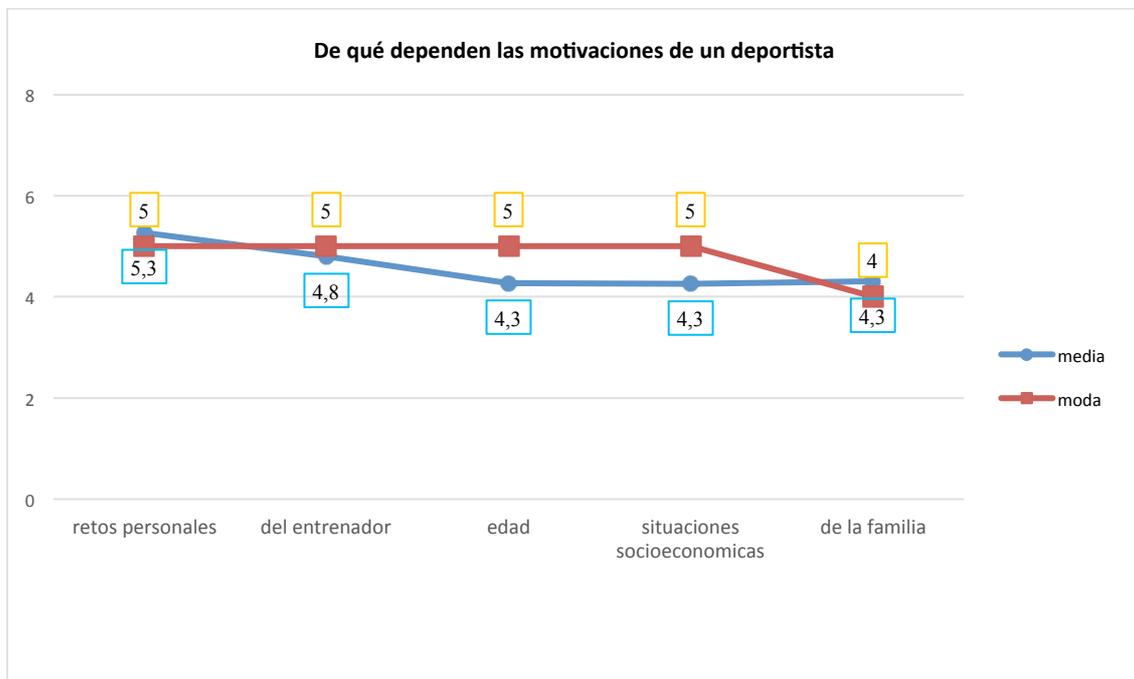
*Fuente: elaboración propia*

En esta Figura 37 se refleja la opinión de los entrenadores en relación a las motivaciones teniendo en cuenta las variables. De todas las variables la más valorada es la excelencia deportiva, seguida de ir a campeonatos y las relaciones sociales. La menor valoración se asigna al dinero. Esto advierte que para ellos la excelencia deportiva cumple las expectativas del deportista por encima de otras cosas.

Ligado a las motivaciones están las limitaciones, se les pregunta hasta qué punto creen que las motivaciones están subordinadas a la edad, a la situaciones económica, a la familia, a los retos personales o a la propia figura del entrenador. En la Figura 38 se presenta la clasificación realizada por entrenadores de los posibles condicionantes a las motivaciones de los deportistas.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 38. Medidas descriptivas de la dependencia de las motivaciones de un deportista.**



Fuente: elaboración propia

En esta Figura 38 se refleja como los entrenadores manifiestan de qué dependen las motivaciones teniendo en cuenta las variables. De todas las variables la más valorada por los entrenadores es la que se refiere a los retos personales, seguida del entrenador y la edad. La menor valoración se asigna a la familia (por aspiraciones, si te apoyan o no). Esto indica que para ellos el carácter competitivo, manifestado a través de los retos personales y a la propia figura de su entrenador, es el empuje necesario de las motivaciones.

De igual modo, en el deporte de alta competición es importante que el deportista quiera y que se dé cuenta de que puede mejorar, alcanzando así la excelencia deportiva.

La Figura 39 se centra en la clasificación hecha por los entrenadores sobre qué debe de tener un deportista para alcanzar la excelencia.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 39. Medidas descriptivas de lo que necesita un deportista para adquirir la excelencia deportiva.**



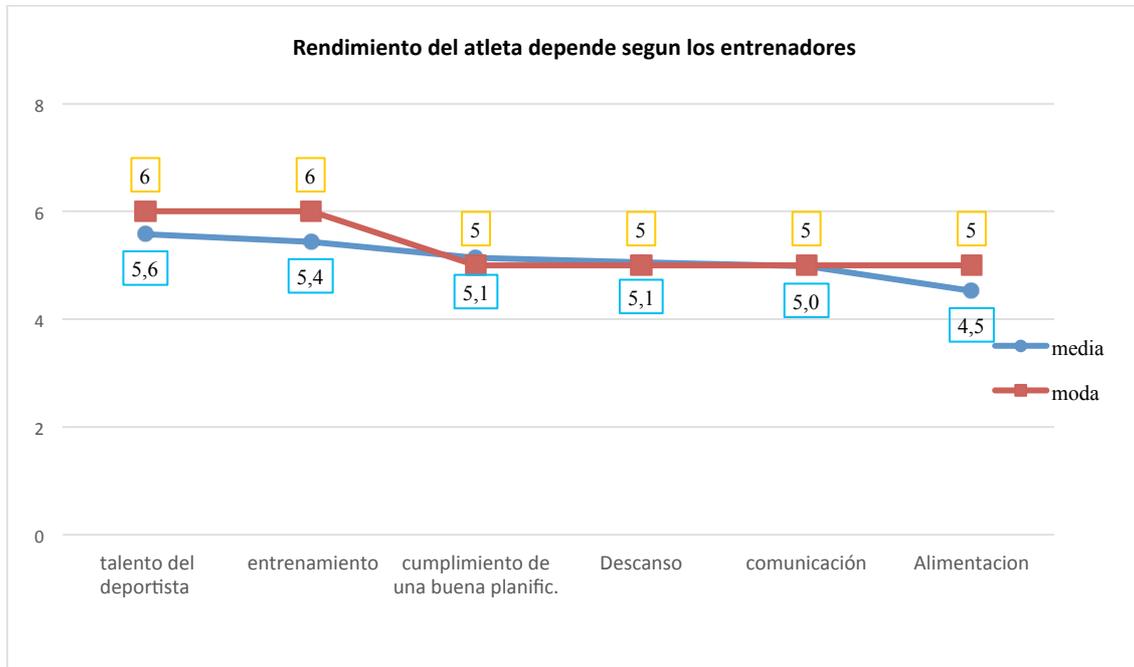
*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 39 se refleja lo que los entrenadores creen que necesita el deportista para adquirir la excelencia deportiva teniendo en cuenta las variables. Se ve claro que de todas las variables la más valorada es querer (actitud, la disposición que muestra) seguida de ser (ser capaz de utilizarlos). La menor valoración se asigna al poder (recursos físicos). De esto se deduce que son conscientes de la importancia de la actitud en entrenamientos y competición.

A continuación, surge una de las claves de la investigación: el rendimiento deportivo, y, según a juicio de quién, qué es lo que lo condiciona. En la Figura 40 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores de los factores que influyen en el rendimiento.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 40. Medidas descriptivas de los factores que influyen en el rendimiento de un deportista.**



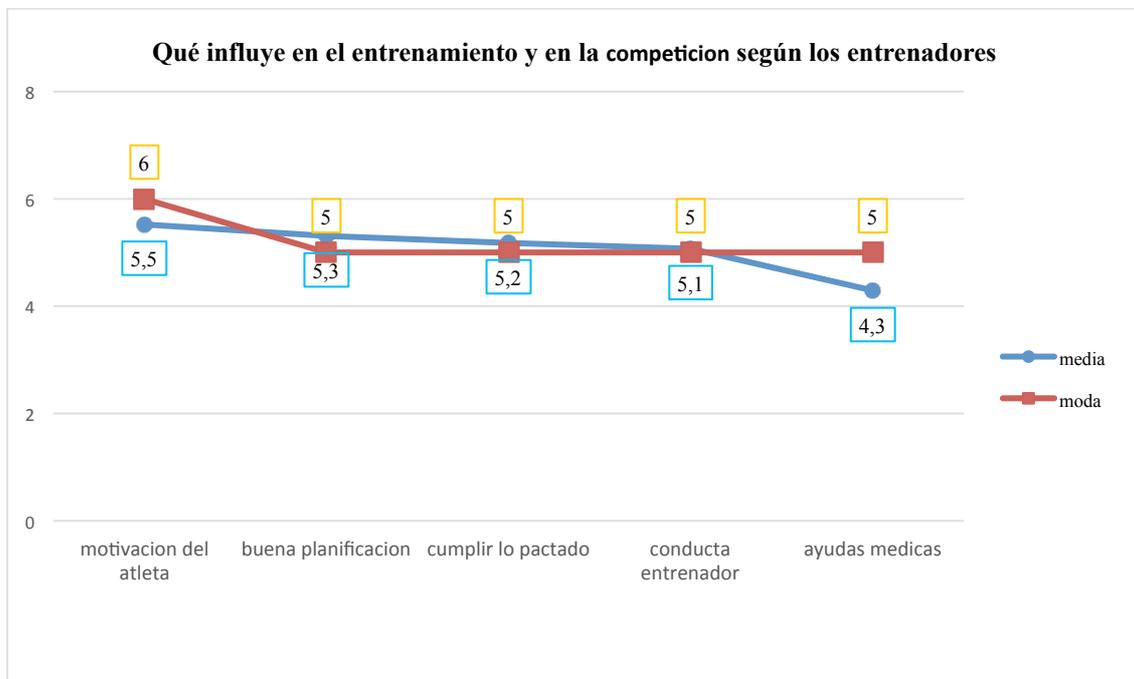
*Fuente: elaboración propia*

En esta Figura 40 se señala como los entrenadores expresan sus ideas acerca de qué depende el rendimiento del atleta, teniendo en cuenta las variables. De todas las variables la más valorada es el talento del deportista, seguido del entrenamiento (previsto y realizado) y el cumplimiento de la planificación. La menor valoración se asigna a la alimentación. Esto indica que para ellos el concepto de talento o potencial del deportista es muy importante, por encima de otras variables.

En esta cuestión se hace referencia al rendimiento. Éste implica que tanto el deportista manifieste su dominio en la competición como que el entrenador muestre el conocimiento aplicado. Es lógico, pues que existan factores que afecten al entrenamiento y a la competición. En la Figura 41 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores de diversos aspectos ligados al entrenamiento y a la competición.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 41. Medidas descriptivas de los factores que influyen en el entrenamiento/competición en un deportista.**



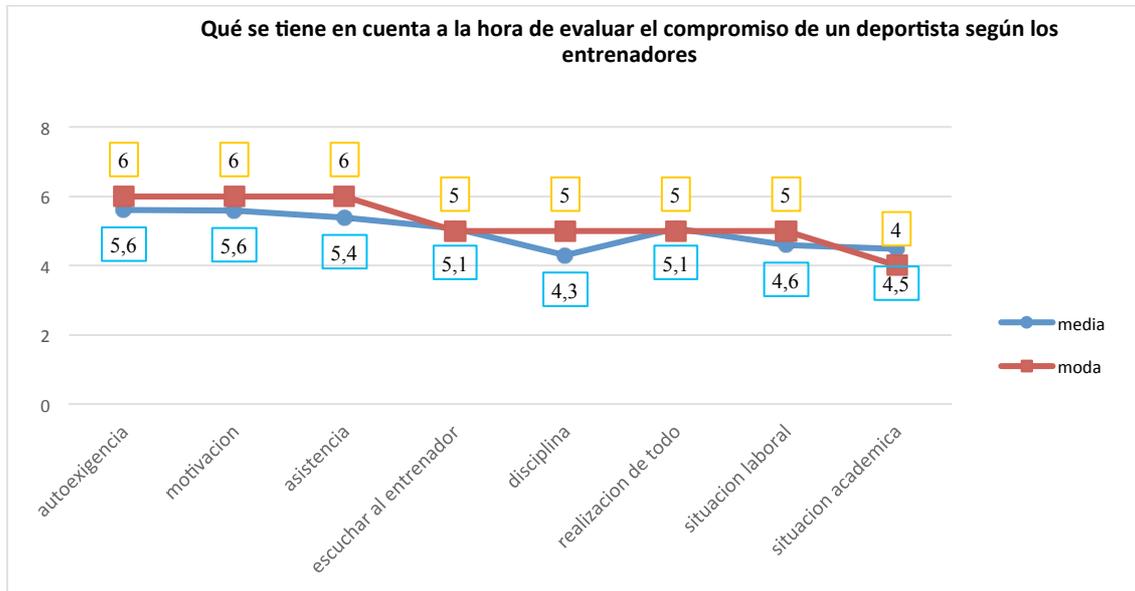
Fuente: elaboración propia

En esta Figura 41 muestra como los entrenadores valoran lo que influye en el entrenamiento y en la competición teniendo en cuenta las variables. De todas las variables la más valorada es la motivación del atleta, seguida de una buena planificación y cumplir lo pactado (descanso, alimentación..). La menor valoración se asigna a las ayudas médicas. Esto indica que para ellos tiene gran importancia lo que hacen, el cómo planifican, para quién y el porqué, partiendo siempre del interés del deportista o por lo menos que este motivado.

En esta cuestión se plantea qué es necesario que exista para lograr el rendimiento, y si tiene que haber, como mínimo, un compromiso por parte del deportista. Justamente en la Figura 42 se presenta la clasificación realizada por entrenadores del compromiso o la disposición que representa el deseo y la decisión del deportista para conseguir los objetivos acordados.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Figura 42. Medidas descriptivas del orden de prioridad del compromiso de un deportista.



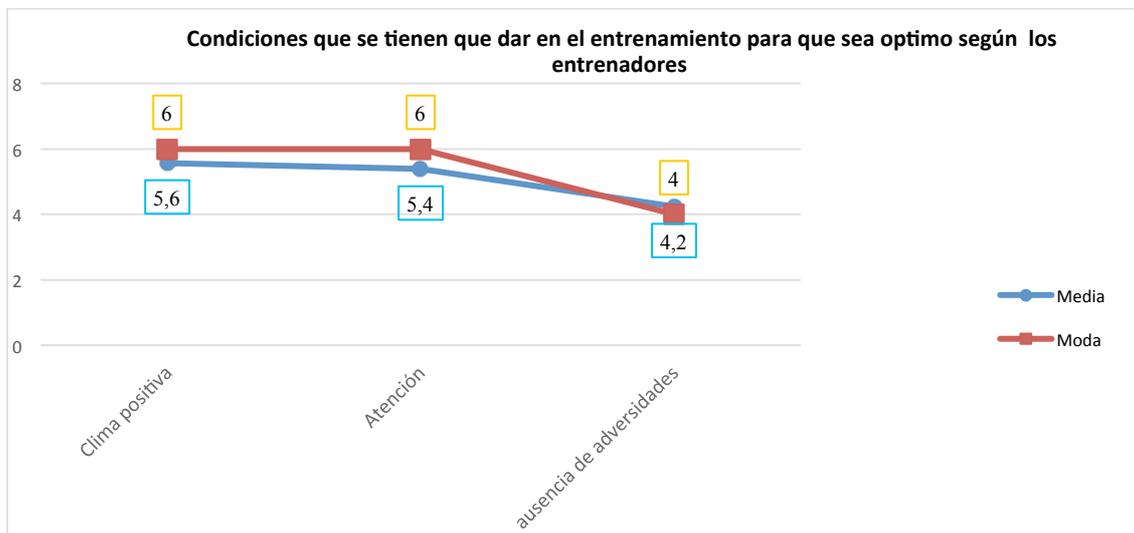
Fuente: elaboración propia

La Figura 42 muestra que es lo que los entrenadores tienen en cuenta a la hora de valorar el compromiso según las variables que aparecen. De todas las variables la más valorada es la autoexigencia, seguida de la motivación y la asistencia. La menor valoración se asigna a la situación académica. Esto implica que para ellos el compromiso tiene su espejo en la propia exigencia del deportista.

En la siguiente pregunta se cuestiona sobre la importancia de las circunstancias que rodean al entrenamiento en las que éste se realiza teniendo en cuenta las variables que aparecen en la Figura 43.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 43. Medidas descriptivas de las condiciones óptimas necesarias del entrenamiento de un deportista.**



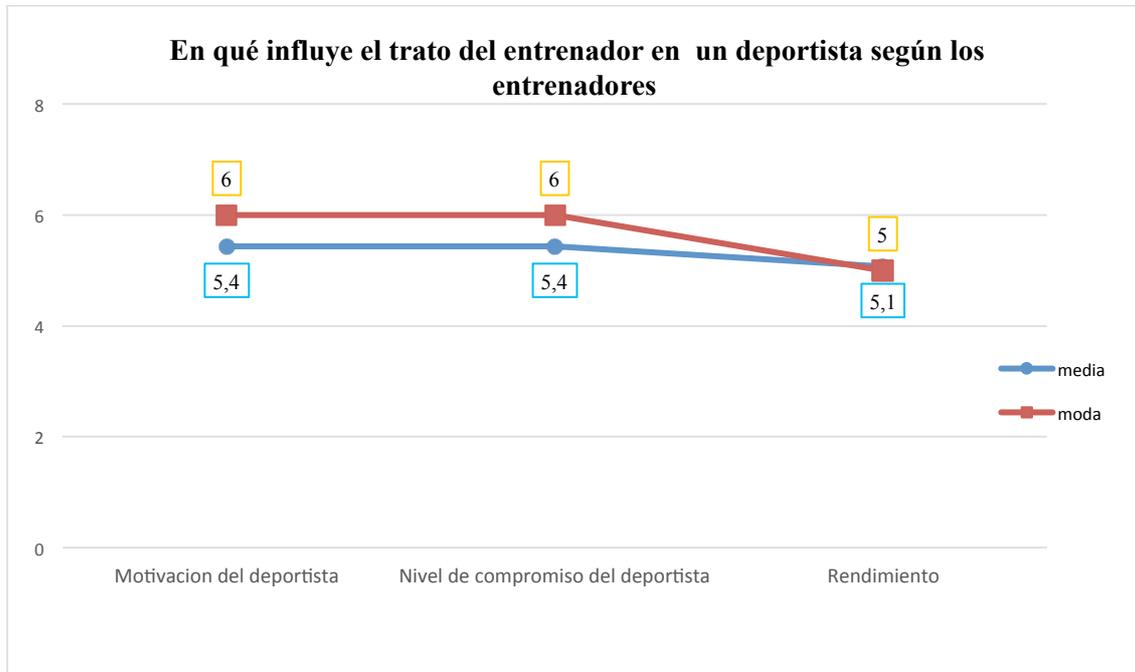
*Fuente: elaboración propia*

En esta Figura 43 los datos aportados por los entrenadores reflejan las condiciones adecuadas para que el entrenamiento sea óptimo teniendo en cuenta las variables. De todas las variables la más valorada es el clima positivo (ambiente cordial entre entrenador y atletas) seguida de la atención. La menor valoración se asigna a la ausencia de adversidades externas (ruidos, personas ajenas, prensa). Esto indica que para ellos un clima que favorezca las relaciones lo es todo.

En esta cuestión se plantea la importancia del trato de un entrenador y la influencia del mismo en el deportista. De ahí saber si el rendimiento, la motivación del deportista y su nivel de compromiso son determinantes. En la Figura 44 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores sobre la influencia del trato entre ambos.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 44. Medidas descriptivas de la influencia del trato del entrenador con el deportista.**



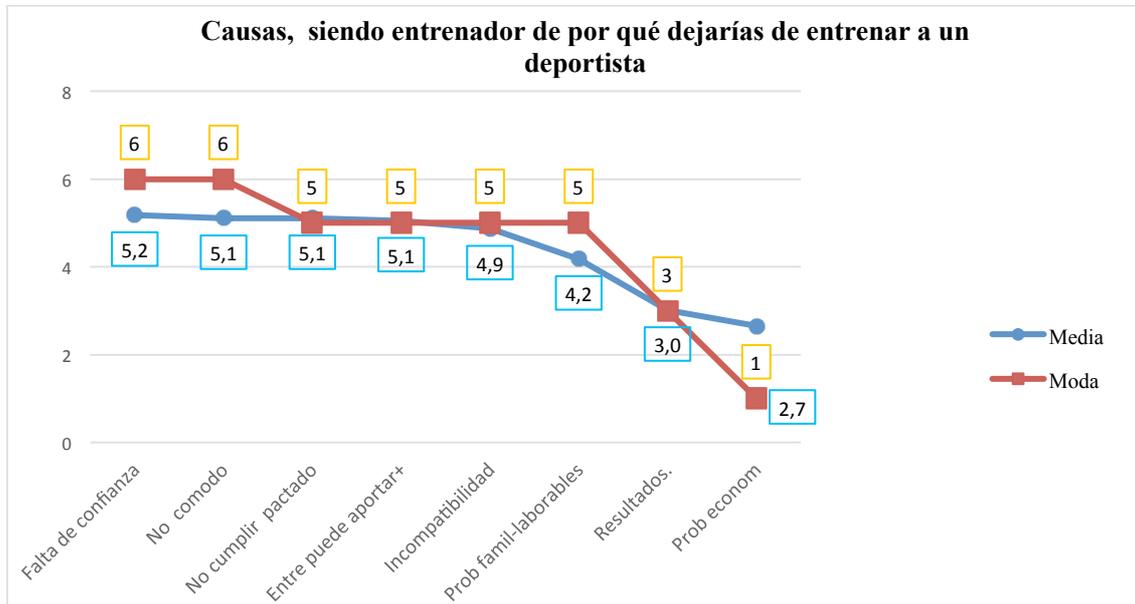
*Fuente: elaboración propia*

Los datos reflejan la importancia que tiene el trato para los entrenadores en su relación con el deportista, teniendo en cuenta las variables que aparecen en la Figura 44. De todas las variables la más valorada es la motivación del deportista, seguido de su nivel de compromiso. La menor valoración se asigna al rendimiento. Esto pone de manifiesto que para ellos las necesidades del deportista son las que realmente influyen en el trato que existe entre ambos.

En esta pregunta se plantea el por qué, a juicio de los entrenadores, un atleta dejaría de entrenar con su entrenador y viceversa. En la Figura 45 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores de las causas por las que dejarían de entrenar con el deportista.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 45. Medidas descriptivas de las causas por las que dejarían de entrenar con el entrenador / deportista.**



*Fuente: elaboración propia*

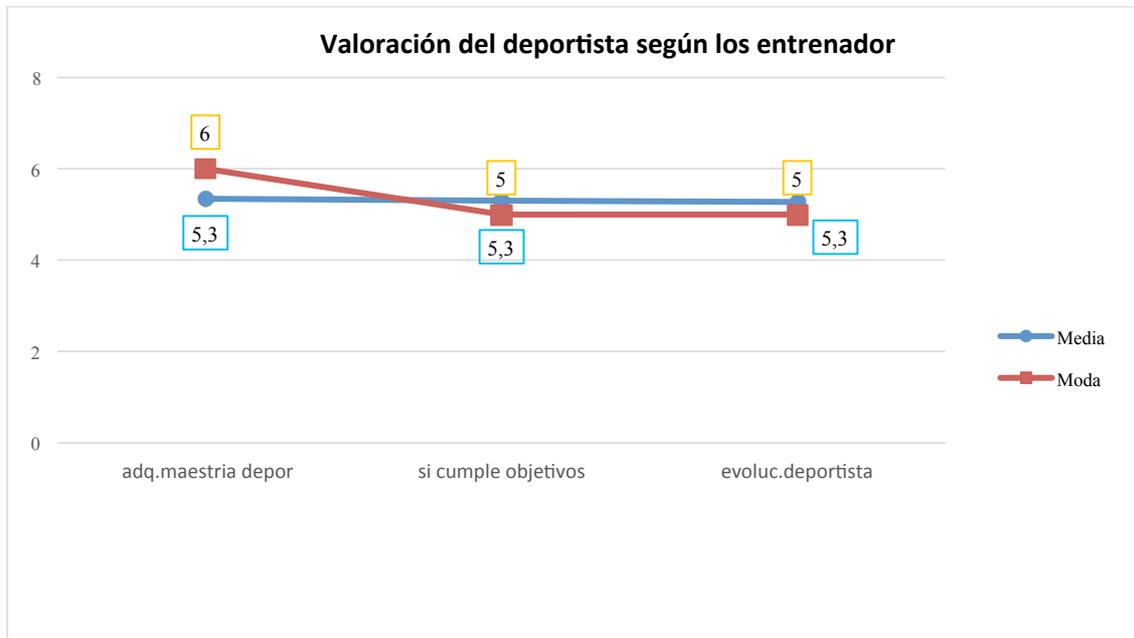
Los datos reflejan como los entrenadores se sentirían recompensados, teniendo en cuenta las variables que aparecen en la Figura 45. De todas las variables la más valorada es la falta de confianza seguida de no sentirse cómodo y no cumplir lo pactado. La menor valoración se asigna a los problemas económicos.

Esto señala que para ellos la falta de confianza por cualquiera de las partes determina la continuidad de la relación.

En esta pregunta se cuestiona cómo se evaluaría el desarrollo de un deportista. Esto es de suma importancia porque es el criterio que se establece a la hora de repartir las becas y las ayudas de los organismos públicos. En la Figura 46 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores de diversos aspectos ligados a la valoración del desarrollo deportivo del deportista que se sometieron a su consideración.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Figura 46. Medidas descriptivas del desarrollo deportivo del deportista.



Fuente: elaboración propia

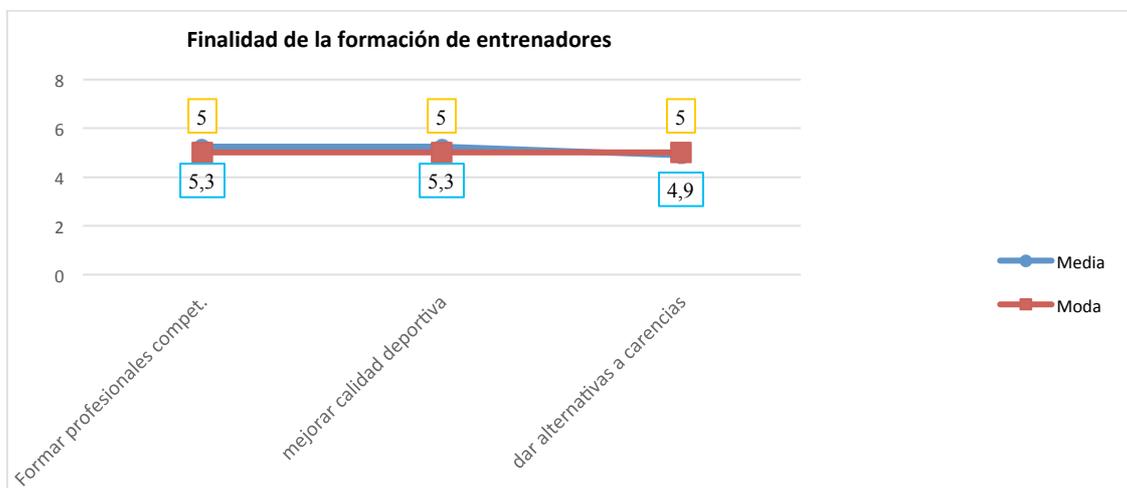
En esta Figura 46, los datos reflejan cómo los entrenadores evaluarían el desarrollo de un deportista. De todas las variables la más valorada es la adquisición de la maestría deportiva seguida de si cumple objetivos. La menor valoración se asigna a la evolución del deportista. Esto indica que para ellos si se domina una disciplina, porque se entrena, también se domina la competición, por lo tanto lo dominas todo; esto es la maestría deportiva.

Siguiendo con la investigación, se formulan las preguntas que relacionan la figura del formador de entrenadores y el *Practicum*. La finalidad de las prácticas de enseñanza tutorizadas, las características del formador, la duración de las prácticas, su contenido, evaluación, etc. son la temática de este último bloque del cuestionario. Las prácticas complementan la preparación de los futuros entrenadores con el objeto de proporcionarles recursos para enfrentar las situaciones que se pueden encontrar en su ejercicio profesional.

En esta pregunta se plantea la finalidad de la formación que se adquiere con el *Practicum*. En la Figura 47 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores de la clasificación hecha por entrenadores relacionada con la finalidad del *Practicum*.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 47. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a la finalidad de la formación de entrenadores.**



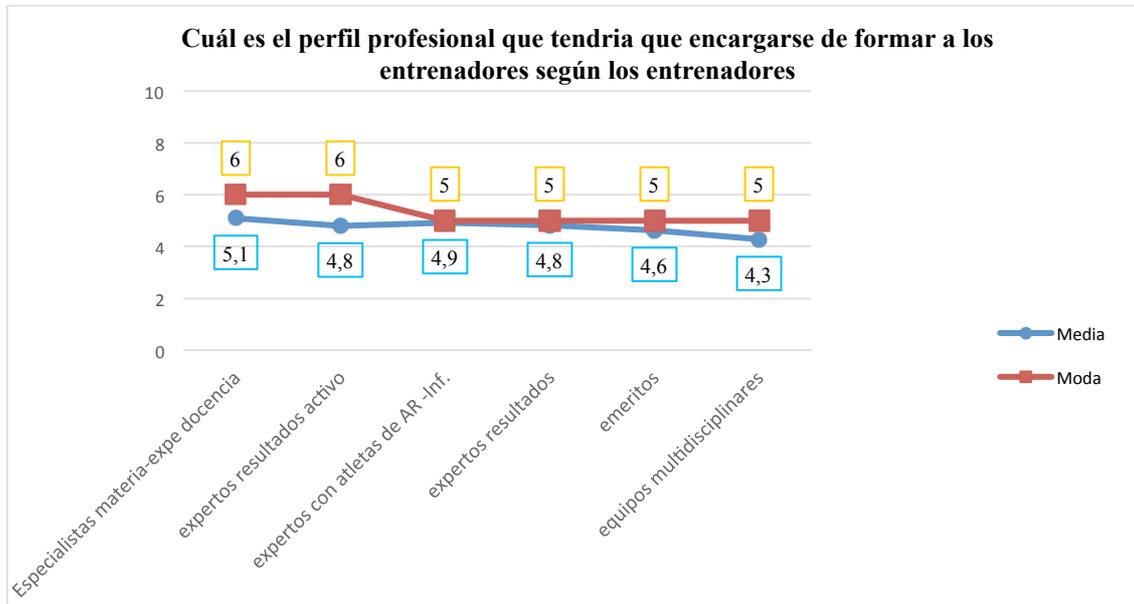
Fuente: elaboración propia

En esta Figura 47 se refleja cuál es la finalidad del *Practicum* para los entrenadores. De todas las variables la más valorada es la de formar a profesionales competentes seguido de mejorar la calidad deportiva-formativa. La menor valoración se asigna a dar alternativas a carencias deportivas actuales. Esto sugiere que para ellos la formación práctica tiene una repercusión directa con la formación de profesionales competentes.

La labor del tutor de prácticas es esencial para la formación de futuros entrenadores. Quiénes son los profesionales idóneos para encargarse de la formación del *Practicum* es una cuestión que siempre está en tela de juicio. En la Figura 48 se presenta la clasificación realizada por entrenadores de los profesionales encargados de impartir el *Practicum*.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Figura 48. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los formadores que se encargarán de la formación del *Practicum*.



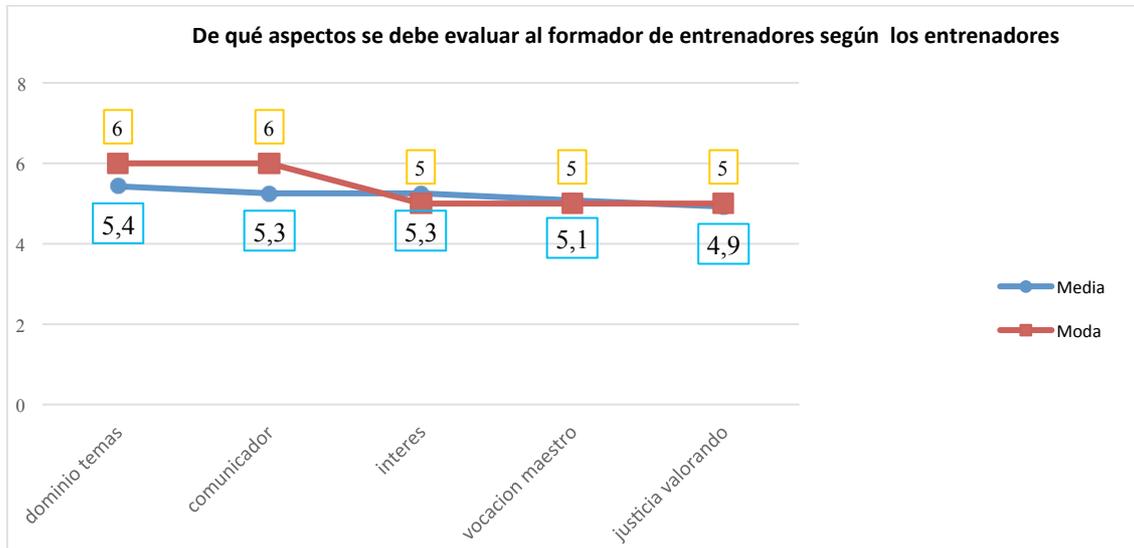
Fuente: elaboración propia

Los datos muestran quién sería la persona más adecuada para formar a otros, teniendo en cuenta las variables que aparecen en la Figura 48. De todas las variables la más valorada es la opción de los especialistas de cada materia- con experiencia docente seguida de expertos de cada modalidad o especialidad deportiva con resultados y en activo. La menor valoración se asigna a los equipos multidisciplinares (psicólogos, preparador físico, nutricionista). Esto apunta a que para ellos el contacto día a día con la actividad a desempeñar es fundamental.

En esta cuestión se plantean cuáles son las características o rasgos que debería poseer el buen formador de entrenadores. En la Figura 49 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores de los posibles aspectos a tener en consideración.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 49. Clasificación por orden de prioridad de los aspectos que se debe evaluar al formador de entrenadores.**



*Fuente: elaboración propia*

Los datos reflejan los aspectos que se deben considerar para evaluar al formador de entrenadores, teniendo en cuenta las variables que aparecen en la Figura 49. De todas las variables la más valorada es el dominio de los temas, seguida de ser capaz de transmitir sus conocimientos y experiencia. La menor valoración se asigna a la justicia en su valoración. Esto indica que para ellos los conocimientos y ser capaz de transmitirlos son aspectos importantes a evaluar.

De la misma manera que se evalúa al formador, se evalúa al alumno. En esta pregunta se plantea cuáles serán los aspectos que formarán parte de esa evaluación. En la Figura 50 se presenta la clasificación realizada por entrenadores de los aspectos a tener en cuenta a la hora de evaluar al alumno del *Practicum*.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 50. Medidas descriptivas de los aspectos a tener en cuenta a evaluar en el alumno del *Practicum*.**



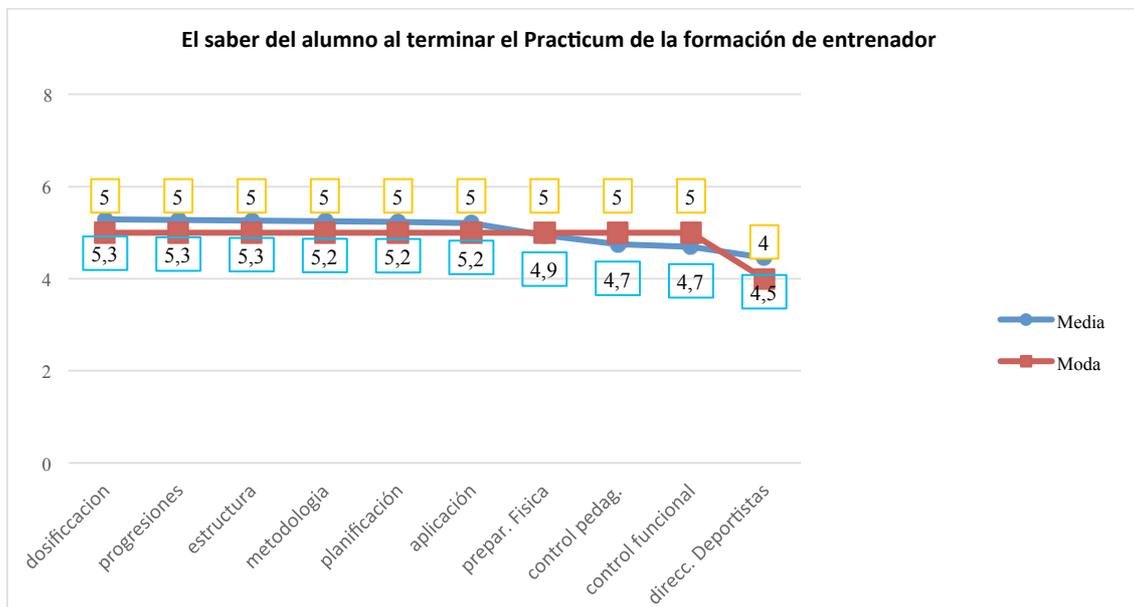
*Fuente: elaboración propia*

En esta Figura 50 se muestran los datos sobre qué aspectos los entrenadores evaluarán a los alumnos teniendo en cuenta las variables. De todas las variables la más valorada son los conocimientos seguido del trabajo. La menor valoración se asigna a la experiencia deportiva demostrada como deportista en competición. Esto señala que para ellos es vital la adquisición de una base teórica fundamental y, por tanto, de un conocimiento universalmente aceptado, sin excluir el trabajo que con ella conlleva para el alumnado.

Asimismo, los conocimientos claves de formación son objeto de análisis en esta pregunta. Se debe conocer cuáles son y su importancia. En la Figura 51 se presenta la clasificación de realizada por entrenadores

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 51. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los conocimientos necesarios al finalizar la formación del Practicum.**



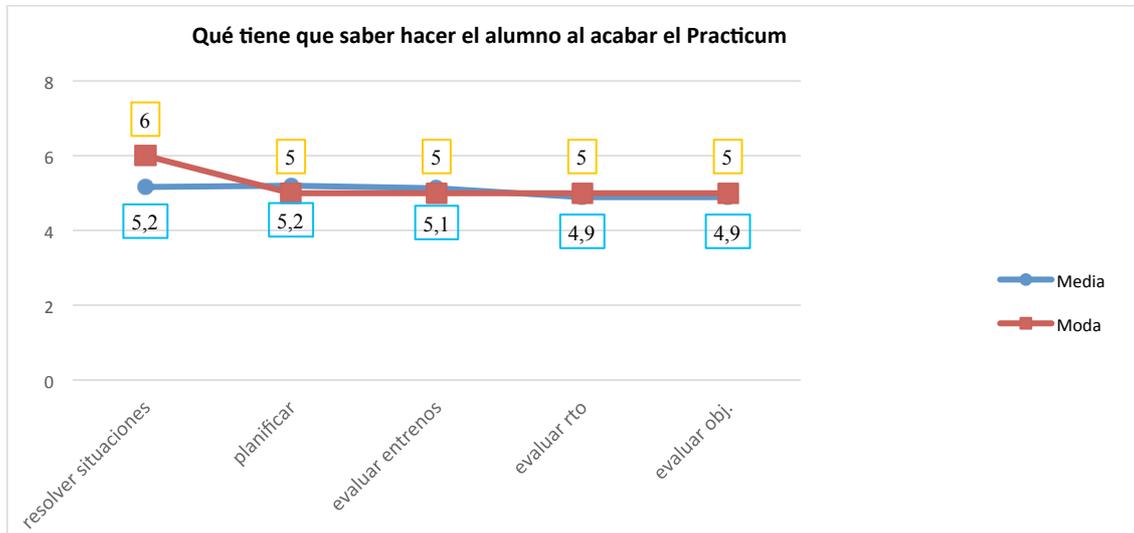
Fuente: elaboración propia

En esta Figura 51 se refleja cuáles son los conocimientos que debe dominar el alumno según los entrenadores teniendo en cuenta las variables. De todas las variables la más valorada es la dosificación, dirección y control de la carga del entrenamiento en los diferentes momentos de la preparación seguida de las progresiones metodológicas de la técnica y táctica deportiva en una especialidad deportiva. La menor valoración se asigna a la dirección de los deportistas en la competición. Esto refleja que para ellos además de los conocimientos es necesario la aplicación docente de los mismos.

De cualquier modo, el saber hacer del alumno es el motor del *Practicum*, esto es lo que se pregunta. En la Figura 52 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores de lo que es necesario saber hacer por los alumnos.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 52. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas al saber hacer del alumno al acabar el Practicum.**



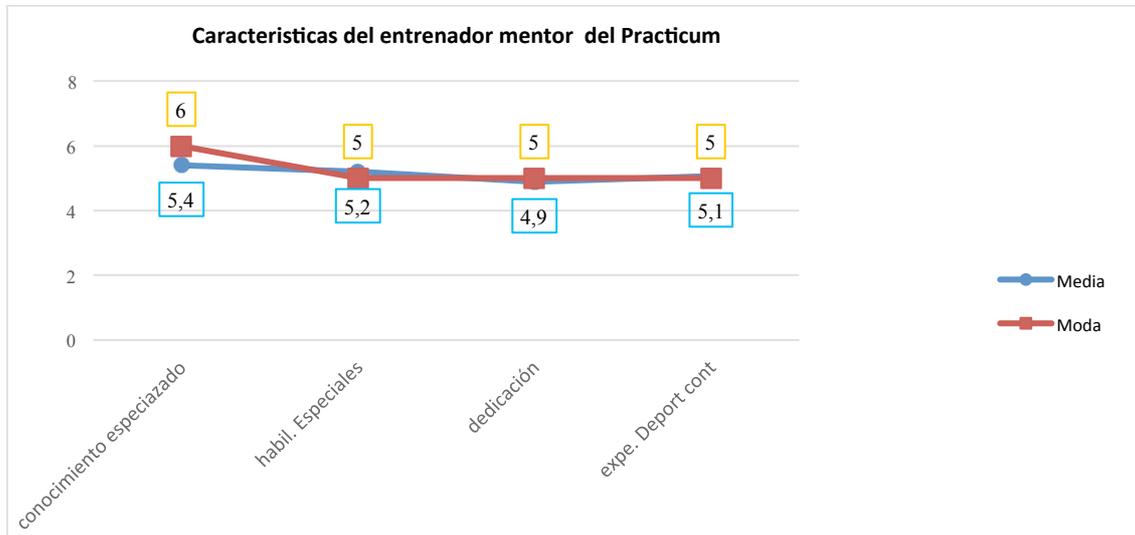
Fuente: elaboración propia

En esta cuestión los datos de la Figura 52 reflejan, según los entrenadores, qué tienen que saber hacer los alumnos al acabar el *Practicum* teniendo en cuenta las variables. De todas las variables la más valorada es ser capaz de resolver situaciones prácticas, seguida de la opción de planificar. La menor valoración se asigna a evaluar los objetivos a corto y largo plazo. Esto manifiesta que para ellos la finalidad del *Practicum* se concentra en ser capaz de resolver situaciones.

A su vez, los conocimientos relacionados con el entrenamiento deportivo que debe poseer el entrenador-mentor son objeto de interés de la siguiente pregunta. En la Figura 53 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores de las características que debe poseer el mentor.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 53. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas al conocimiento necesario sobre un deportista.**



*Fuente: elaboración propia*

En esta Figura 53 se refleja cómo los entrenadores se sentirían recompensados teniendo en cuenta las variables. De todas las variables la más valorada es el conocimiento especializado del deporte (teoría del entrenamiento, biomecánica, fisiología, etc.) seguida de las habilidades especiales (de comunicación, motivación, observación, enseñanza, planificación, comprensión y aplicación del conocimiento). La menor valoración se asigna a la experiencia deportiva contrastada (como entrenador, años, títulos, resultados). Esto denota que para ellos el conocimiento especializado y la capacidad comunicativa son fundamentales para ser competente en sus destrezas docentes.

También, unido a los rasgos del mentor aparece el conocimiento especializado de la modalidad deportiva y del deporte, de ahí que éste sea el planteamiento de la siguiente cuestión. En la Figura 54 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores de qué se considera que debe dominar el mentor.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 54. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas del saber sobre entrenamiento deportivo del entrenador mentor.**



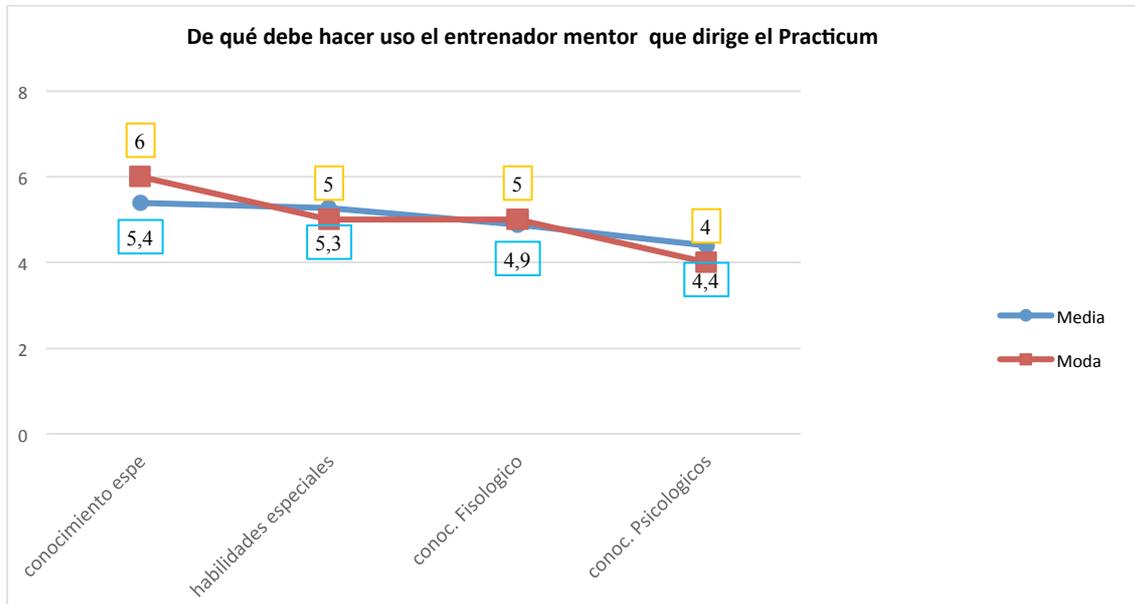
*Fuente: elaboración propia*

En esta Figura 54 se refleja cómo los entrenadores se sentirían recompensados, teniendo en cuenta las variables. De todas las variables la más valorada es el cómo hacerlo (adaptarse a factores físicos, individuales, psicológicos y ambientales) seguida de qué hacer (desarrollo de las cualidades y evolución del rendimiento). La menor valoración se asigna a la opción de a quién. Esto evidencia que para ellos la aplicación de su experiencia es el culmen del saber.

En la siguiente cuestión se plantea cómo el mentor lleva a la práctica o cómo hace uso de los conocimientos que posee, y cómo esto se manifiesta en el *Practicum*. En la Figura 55 se presenta la clasificación realizada por entrenadores del conocimiento aplicado del mentor.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 55. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas al conocimiento necesario sobre un deportista.**



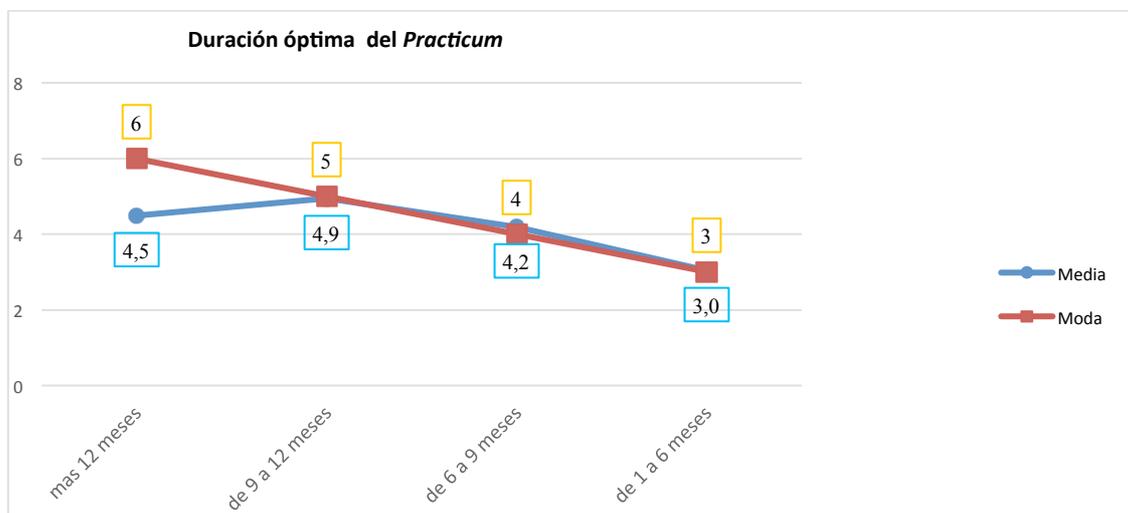
Fuente: elaboración propia

En esta Figura 55 se refleja cómo los entrenadores se sentirían recompensados teniendo en cuenta las variables. De todas las variables la más valorada es el conocimiento especializado del deporte seguida de las habilidades especiales. La menor valoración a los conocimientos psicológicos. Esto expresa que para ellos el conocimiento universal especializado prima por encima de otras variables.

En esta cuestión la duración del *Practicum* es objeto de interés. En la Figura 56 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores de los diversos periodos de duración del *Practicum*.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Figura 56. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a la duración del *Practicum*.



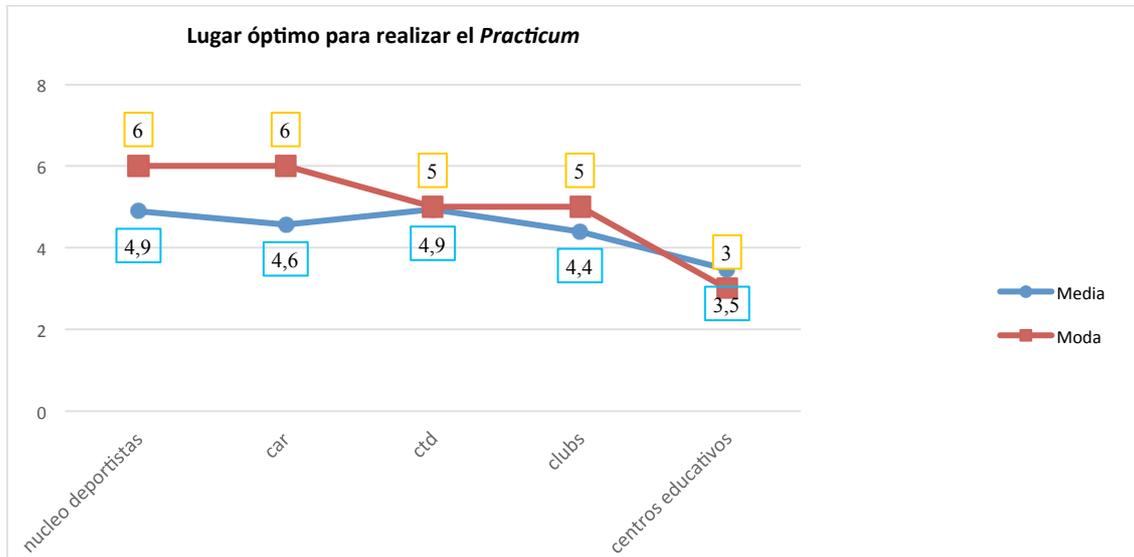
Fuente: elaboración propia

En esta Figura 56 los datos reflejan cuál es la duración adecuada del *Practicum* según los entrenadores, teniendo en cuenta las variables. De todas las variables la más valorada es la de más de doce meses seguida de nueve a doce meses. La menor valoración se asigna de un a seis meses. Esto evidencia que para ellos cuanto más duren las prácticas, mejor para el aprendiz.

En esta cuestión, el lugar dónde se realiza del *Practicum* es objeto de la pregunta. En la Figura 57 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores de los diversos lugares del *Practicum*.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Figura 57. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas al lugar del *Practicum*.



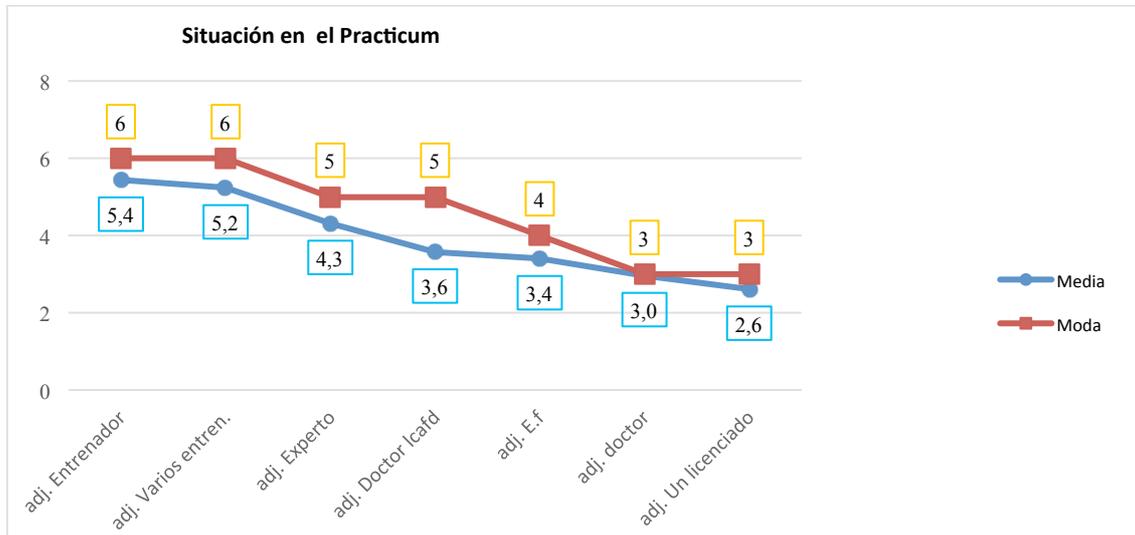
Fuente: elaboración propia

En esta Figura 57 los datos reflejan cuál es el lugar adecuado para realizar el Practicum según los entrenadores teniendo en cuenta las variables. De todas las variables la más valorada es el núcleo de deportistas seguido de los centros de alto rendimiento. La menor valoración se asigna a los centros educativos. Esto se justifica porque para ellos la importancia de un núcleo de deportistas está por encima de la institución, es decir, confían en la persona que respalda un núcleo potente de deportistas.

En esta cuestión, la situación en las prácticas, es decir, adjunto a quién se realiza el Practicum es objeto de interés. En la Figura 58 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores de los diversas opciones del Practicum para poder hacerlas adjunto a alguien.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Figura 58. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a la situación de “adjunto a “en el *Practicum*.



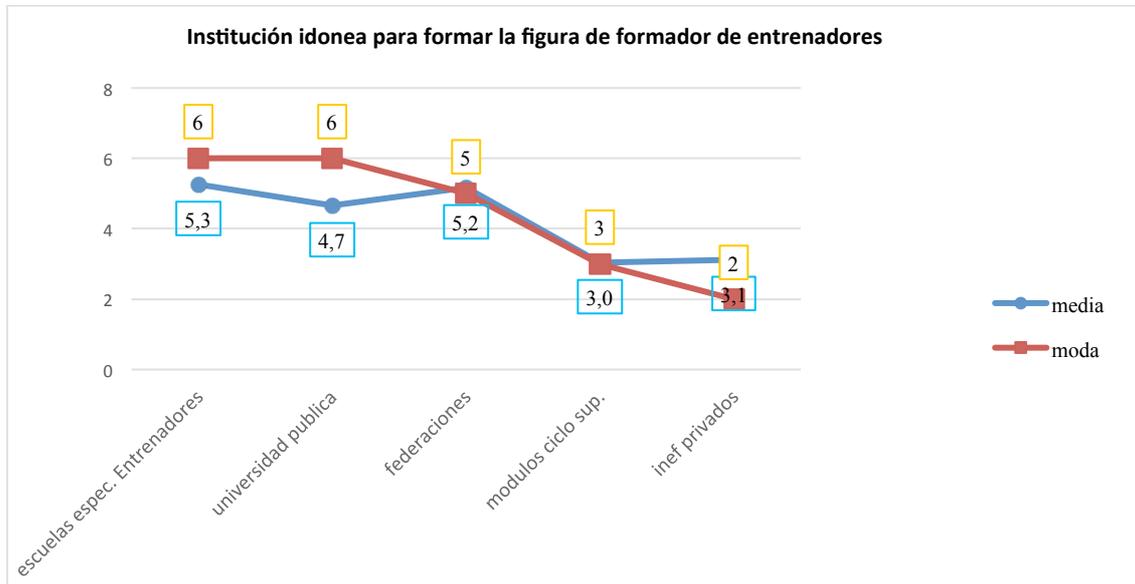
Fuente: elaboración propia

En esta Figura 58 los datos reflejan a quién los entrenadores consideran adecuado para tener adjunto al aprendiz en el *Practicum*, teniendo en cuenta las variables. De todas las variables la más valorada es adjunto a un entrenador, seguido de adjunto a varios entrenadores. La menor valoración se asigna a adjunto a un licenciado. Esto acredita que para ellos el tiempo que se está haciendo las prácticas con el tutor es relevante a la hora de escoger a la persona idónea, pero, al mismo tiempo, los entrenadores escogen de adjuntos la opción de varios entrenadores porque el atletismo es multidisciplinar, por ello al comienzo es importante aprender de todas las especialidades.

La institución más idónea para fraguar la figura de entrenadores es el objeto de esta pregunta. En la Figura 59 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores sobre cuál sería la institución óptima, según su parecer.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 59. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a la institución idónea para formar a la figura de formador de entrenadores.**



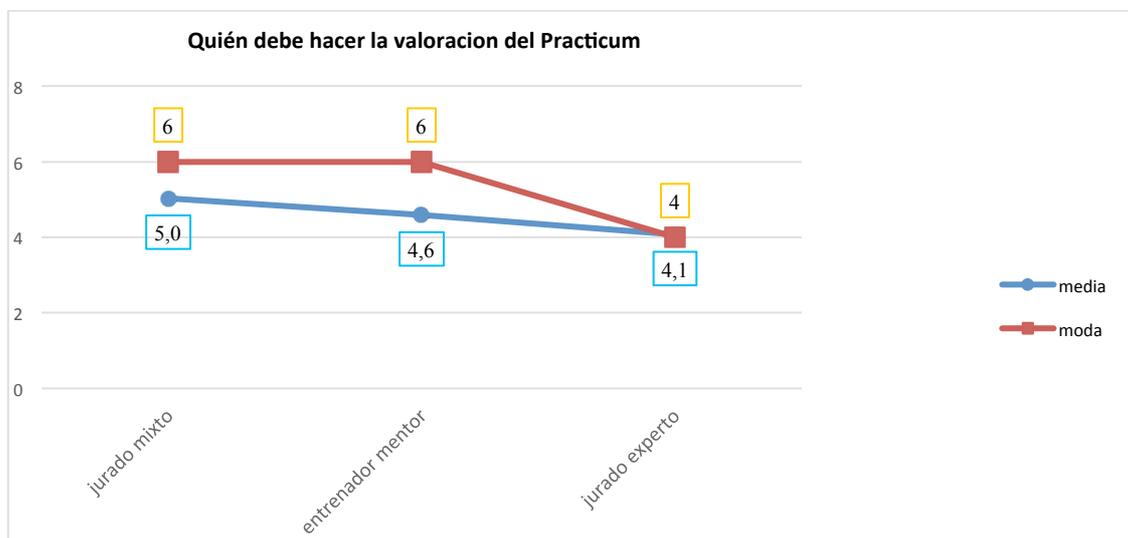
Fuente: elaboración propia

En esta Figura 59 se refleja cuál sería para los entrenadores la institución idónea en la que se debería formar la figura de formador de entrenadores, teniendo en cuenta las variables. De todas las variables la más valorada es la opción de las escuelas específicas de entrenadores, seguida de la universidad pública. La menor valoración se asigna a la opción de los INEF privados. Esto testifica que ellos, conocedores de la situación educativa, ya que muchos son docentes, hacen recaer la responsabilidad de la enseñanza en las instituciones federativas y en las facultades para formar a entrenadores deportivos.

La evaluación del *Practicum* por alguien es objeto de interés en la siguiente pregunta. En la Figura 60 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores de quién o quiénes son responsables de evaluar el *Practicum*.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

**Figura 60. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a quién debe hacer la valoración del *Practicum*.**



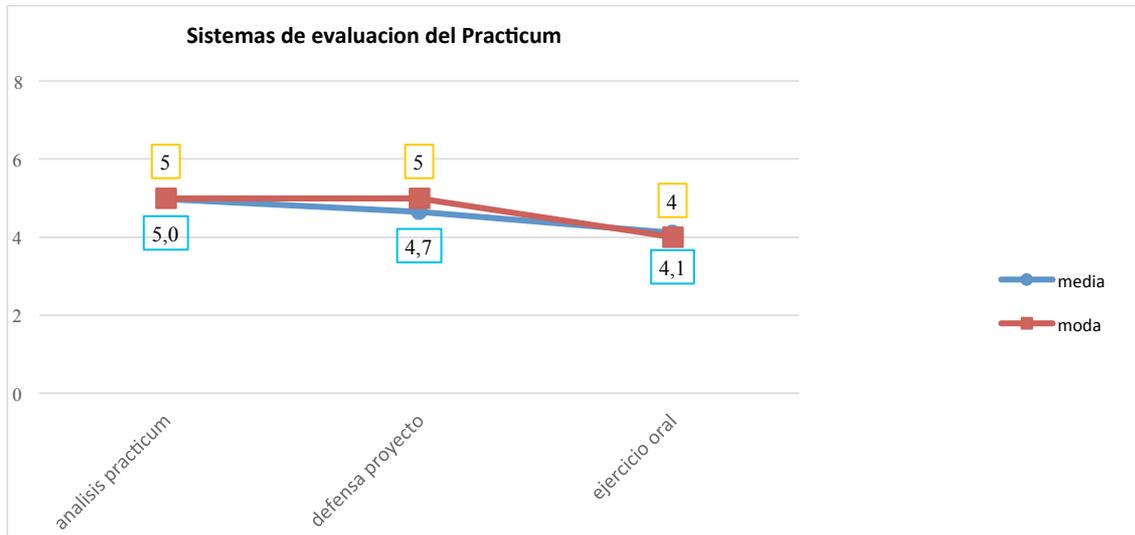
Fuente: elaboración propia

En esta Figura 60 los datos muestran quién debe hacer la valoración del *Practicum*, teniendo en cuenta las variables. De todas las variables la más valorada es el jurado mixto (mentor y jurado experto) seguido del tutor adjunto o entrenador mentor. La menor valoración se asigna al jurado experto. Esto prueba que para ellos la evaluación del *Practicum* le corresponde a la persona responsable de su autorización o un jurado mixto, es decir, que además de que esas personas tengan conocimientos, conozcan al aprendiz y su trabajo.

De igual forma los sistemas de evaluación para comprobar los conocimientos adquiridos por el alumno al acabar el *Practicum* es un tema de suma importancia. En la Figura 61 se presenta la clasificación realizada por los entrenadores de cuáles son los sistemas por los que se debería evaluar al alumno.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

Figura 61. Medidas descriptivas de las valoraciones asignadas a los sistemas de evaluación del *Practicum*.



Fuente: elaboración propia

En esta Figura se refleja qué sistemas de evaluación son los escogidos por los entrenadores teniendo en cuenta las variables que aparecen en la Figura 62. De todas las variables las más valoradas son el análisis de la experiencia en el *Practicum* y alternativas que propone en el mismo ante un tribunal seguida de una defensa oral de un proyecto. La menor valoración se asigna al ejercicio oral (demostrar la aptitud de abordar un problema metodológico del proceso de planificación. Esto argumenta que para ellos la capacidad de solucionar o plantear situaciones de difícil solución es primordial

A su vez, para entender muchas de las respuestas de los entrenadores habrá que conocer sus historias de vida. Técnica que consiste en una investigación cualitativa de acontecimientos y experiencias importantes de la vida aquéllos.

## Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

### 3.3. Historias de vida

#### 3.3.1. Introducción

La historia de vida es una técnica de investigación cualitativa que consiste, básicamente, en el análisis y transcripción que efectúa un investigador del relato que realiza una persona sobre los acontecimientos y vivencias más destacados de su propia vida. Este análisis supone todo un proceso de indagación, a través de una metodología fundamentada en entrevistas y charlas entre investigador y protagonista, sobre los sentimientos, la manera de entender, comprender, experimentar y vivenciar el mundo y la realidad cotidiana, de éste último, intentando conferir, finalmente, una unidad global al relato o bien dirigirlo hacia un aspecto concreto, que es el especialmente analizado por el investigador. El análisis de las historias de vida no se generaliza, sino que se analizan semejanzas y coincidencias. Así es como se avanza en el proceso de interpretación de datos que facilita la narrativa y permite emerger los aspectos más relevantes. Lo que se intenta con esta técnica de historias es dibujar el perfil cotidiano de la vida de una persona o grupo de personas a lo largo del tiempo. Paralelamente, se destacan y acentúan los rasgos sociales y personales que son significativos en ese currir personal del protagonista. Es decir, cuando se reúnen los distintos relatos de una misma vida, lo que se busca es identificar tanto aquellas etapas corrientes, naturales o hechos normativos, como también los períodos críticos, no normativos, que han conformado esa vida desde la perspectiva del protagonista (Martín, 1995).

Uno de los aspectos más controvertidos en la fundamentación teórica de las historias de vida, en tanto que técnica de investigación cualitativa, es el de tratar de diferenciarla convenientemente de otras técnicas y métodos afines. Y no sólo esto, sino también el precisar adecuadamente la diversidad y tipos de documentos de carácter bioFigura.

En la historia de vida no es el propio sujeto quien registra y elabora su propio relato vital como ocurre en la autobiografía. En la primera, es necesaria la presencia de un investigador que solicita al sujeto el relato de sus experiencias y la manera de ver su propia vida, de modo que el investigador social construye la historia de aquél como un producto final (Goetz y Lecompte, 1988; Taylor y Bogdan, 1986).

## Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

La utilidad de las historias de vida en el ámbito más específico de la Pedagogía y de la Educación Social depende, como casi todo, del prisma con el que se mire. Para Thomas y Znanieck (1918-19) eran consideradas como el material ideal para los sociólogos. Una opinión más parcial y, seguramente más objetiva, enfatizaría la relevancia de esta técnica en situaciones muy determinadas y para el análisis interpretativo de determinados problemas de investigación, pero consideraría también sus limitaciones y dificultades prácticas.

Asimismo, la técnica de la historia de vida tiene un componente que la hace sumamente interesante dado que, fiel a la tradición hermenéutica, sitúa al investigador en una óptica excelente para, no sólo poder conocer el punto de vista del denominado informante, sino además para poder comprenderlo; es decir, le permite ponerse en su lugar. Pocas técnicas de recogida de información logran obtener tan importante riqueza de matices, detalles, ironías, dudas y certezas, dimensiones, etc., sobre el modo como un sujeto interpreta, construye y reconstruye su ambiente sociocultural, su contexto vivencial, la realidad objetiva y subjetiva que le rodea, como lo hace la historia de vida.

La técnica permite además analizar aspectos determinados que puedan interesar al investigador en el mismo momento en que se está recogiendo la información. De este modo, la información recogida será más o menos rica en detalles y en matices dependiendo de la intensidad y calidad de la relación empática que se establezca entre el investigador y la persona que sirve de informante. Además, el sujeto investigado no sólo se convierte con esta técnica en el verdadero actor social, en el protagonista principal de su propia historia, sino que, al mismo tiempo su relato sirve como un interesante espejo donde se reflejan los cambios y sucesos sociales e históricos, las transformaciones históricas que se producen en el conjunto de una comunidad, todo ello de indudable interés para los pedagogos y educadores sociales.

### **3.3.2. Material y método**

Las historias de vida de esta tesis forman parte de una investigación amplia y sus resultados complementan y confirman cuestiones planteadas que se realizaron en los cuestionarios a 22 entrenadores que fueron escogidos por las respuestas más significativas del cuestionario.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

En nuestro caso, el objetivo de la entrevista de historia de vida fue acceder y conocer a un nivel más profundo la perspectiva del entrenador. Para ello se presentan una serie de preguntas sobre su experiencia de vida. Éstas se relacionaban con su propio análisis y valoraciones de lo ocurrido en la infancia, juventud, y etapa de adulto. Así, se les presentó una guía orientativa en la que se les cuestionaba sobre: sus datos personales ((nombre, apellidos, fecha de nacimiento, lugar ...)); en segundo lugar su etapa de infancia y juventud (dónde estudió y si era colegio público o privado, a qué edad y qué deporte empezó; cómo se llamaba tu entrenador, cómo era su situación económica, si era difícil o no; la profesión de sus padres y su relación con su familia. Además se le cuestionaba también sobre su práctica deportiva (en qué club o clubs estuvo; que disciplina practicó dentro del atletismo y por qué; si coincidía la que le gustaba con la que mejor se le daba; cuál es el éxito deportivo del que estaba más contento y por qué, y se le pedía alguna anécdota que le hubiese marcado.

En tercer lugar, en la etapa de adulto se le cuestionó si seguía o no como deportista, también se le preguntó sobre el entrenador que tenía, lugar de entrenamiento, disciplina, y, en el caso de haberlo dejado, el motivo; qué influencia ejerció en él su entrenador; Si estudió, el qué y por qué; si fue carrera universitaria o un oficio; si trabajas, en qué y por qué. (el trabajo lo eligió por decisión propia o fue más una cuestión de oportunidad o necesidad..) y, por último, cuándo y por qué empezó a ejercer de entrenador así como formación deportiva.

En cuarto lugar, su momento actual, es decir, que es para él el atletismo (qué significado tiene en su vida); qué espera del Atletismo como entrenador (en relación con otros entrenadores, sus deportistas y su federación autonómica y estatal tanto a nivel personal como deportivo); si alguna vez se ha planteado dejarlo, por qué, que le ha hecho tomar la decisión o no tomarla y cuáles son sus objetivos como entrenador.

Complementando la historia de vida, se formularon tres preguntas relacionadas con su labor de entrenador. Éstas trataban sobre sus claves, sus señas de identidad como entrenador; qué le diferencia de otros y qué le han llevado a conseguir los resultados que ha obtenido.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

La segunda cuestión se centraba en el contexto en el que trabaja: lugar, vinculaciones y de qué medios e instalaciones personales y materiales dispone; también sobre la procedencia de los deportistas (colegios, actividades extraescolares...).

La tercera cuestión, fueron las estrategias que utiliza para conseguir un clima de superación y solidaridad, es decir, cómo se motiva y cómo motiva al deportistas. La importancia de la comunicación y cómo lograr la confianza.

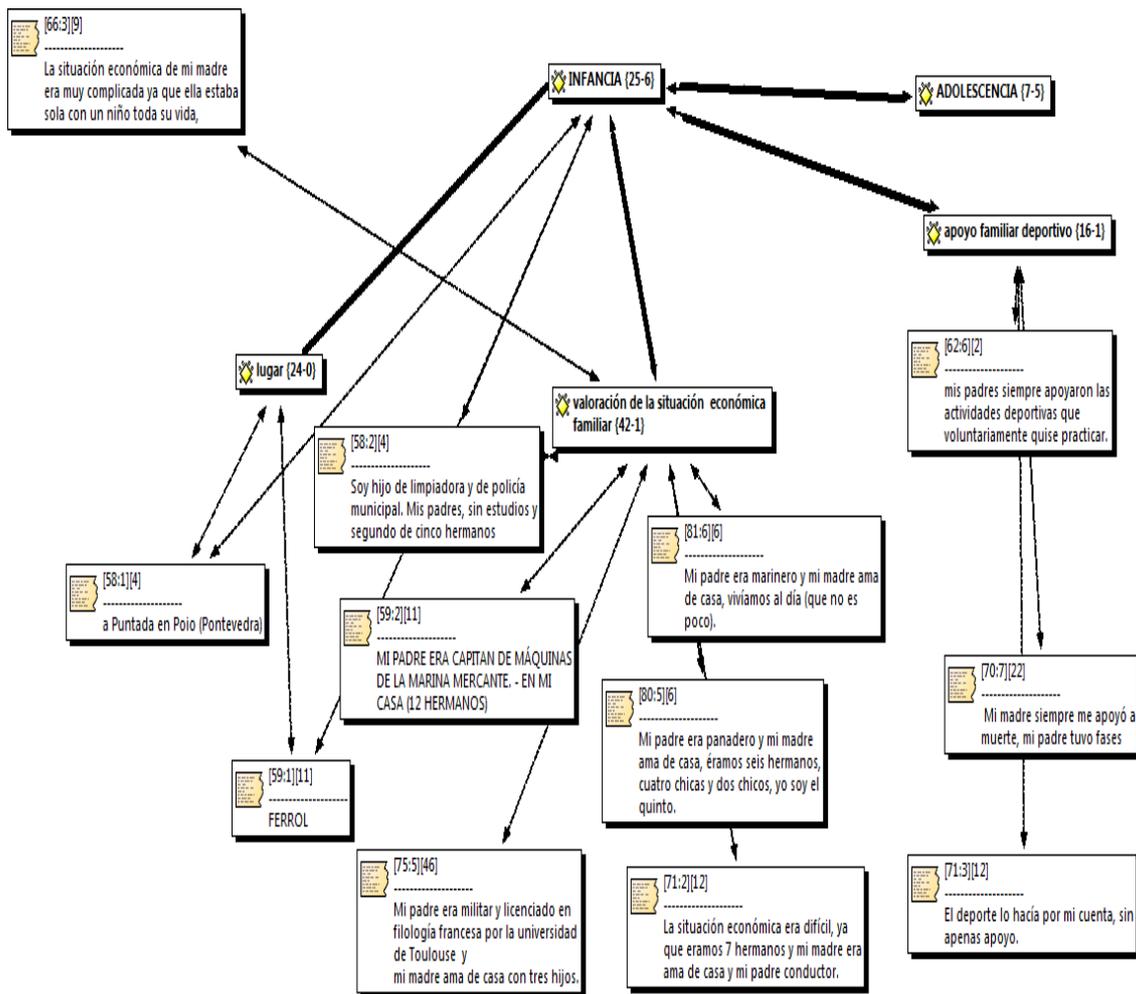
Los datos recogidos fueron analizados con el programa atlas.ti versión 6. Dicho programa de análisis cualitativo trabaja en dos niveles: textual y conceptual. A nivel textual permite el manejo e interpretación de grandes cantidades de datos textuales y facilita la organización. A nivel conceptual abarca la comparación e interpretación de los documentos así como la elaboración de redes que vinculan conceptos a un nivel más abstracto y la construcción de una teoría fundamentada en datos.

Se diseñó una matriz con los códigos como unidad básica de análisis. Dichos códigos o palabras clave, secuenciaba la historia de vida. Concretamente, en este trabajo se estableció una clasificación de momentos organizando los ítems por orden creciente de desarrollo vital. La clasificación final siguió un criterio de importancia, si bien considerando lo identificativo entre las semejanzas y diferencias entre los entrenadores.

# Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

## 3.4. Resultados y discusión

En la primera parte de esta investigación, la relacionada con los cuestionarios, se trataba de establecer qué características debe poseer un entrenador para el buen desarrollo de su ejercicio profesional. Aquí se muestra el análisis de los resultados de las historias de vida de los entrenadores.



### Red 1” Ambiente social y familiar y práctica deportiva”

Dada la importancia que el ambiente social y familiar tienen para el desarrollo de la vida cotidiana de cualquier persona, y que la infancia condiciona nuestra vida se va a analizar el tipo de influencia que dicho entorno tiene en la labor de entrenador. En la primera parte de la historia de vida se trataba de conocer el perfil del entrenador de alto

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

rendimiento (EAR) en su infancia y adolescencia. Para ello, los entrenadores relataron libremente su procedencia: si vivieron su infancia en el rural o en la ciudad, cuál era su situación económico familiar (clase alta, media o baja) y la intensidad de la práctica deportiva.

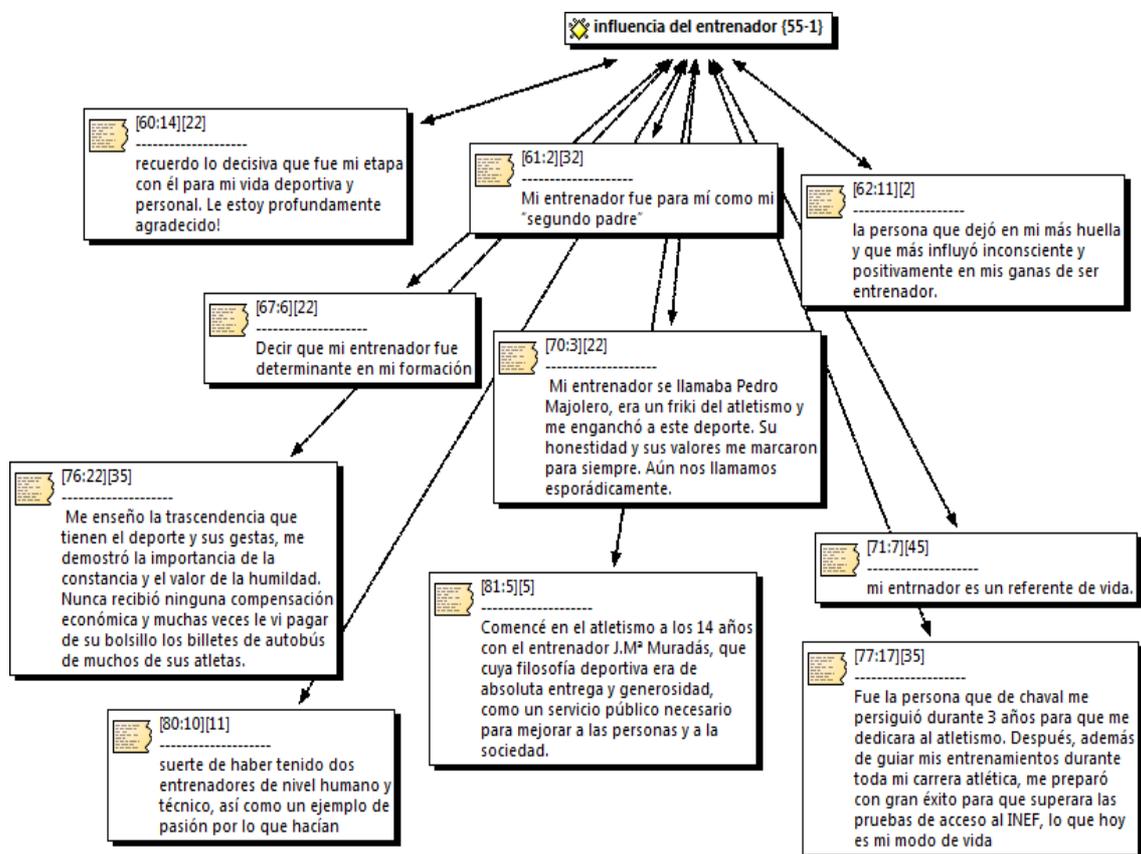
La red 1 muestra con el código “la infancia-adolescencia de los entrenadores” su relación con el lugar donde vivieron, la valoración de la situación económica familiar y el apoyo familiar a la práctica deportiva. Aparece también la frecuencia de las citas encontradas en cada categoría. Las citas revelan que la mayoría de los entrenadores proceden de zonas costeras y rurales y pertenecen a la clase media-baja. La situación económica familiar para casi todos era difícil. El apoyo familiar a la práctica deportiva no es absoluto, pues algunos de los entrenadores contaban con dicho apoyo mientras que otros carecían de él.

La interpretación de estos datos permite confirmar que la influencia del entorno socio-deportivo viene marcado por el lugar donde se desarrolla la infancia y la adolescencia, la existencia o no de un apoyo deportivo y la situación económica del entorno familiar (García, Lagardera y Puig, 2009). Lo que justifica la importancia de la elección del análisis de estos códigos en las historias de vida. Los entrenadores en su etapa de juventud fueron personas que necesitaron que creyeran en ellos y que se les brindase apoyo afectivo, económico y moral. No todos, como se puede observar, contaron con ese apoyo familiar.

Desde el punto de vista teórico, la socialización del deporte se considera como un proceso modelador, en el cual, agentes como la familia, hermanos, entrenadores y amigos son participantes activos. La influencia social de la familiar y de otras personas significativas en la vida del adolescente puede marcar de alguna forma los comportamientos y actitudes que podrán determinar el inicio y la continuidad de la práctica deportiva (Pierón y Ruiz-Juan, 2013; Salazar, Feu, Vizuite, De la Cruz-Sánchez, 2013). En nuestro caso, la procedencia y el lugar pudieron condicionar la elección del atletismo. Los atletas más destacados y dedicados están más cerca por su extracción social de la clase trabajadora que de ninguna otra ya que es un deporte con bajo coste económico y no requiere inversión de material. Por lo tanto, a pesar de ser los padres una influencia determinante sobre los distintos aspectos del desarrollo de sus

## Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

hijos, en particular, sobre los factores físicos, psicológicos (el estímulo y el compromiso a la actividad), esto no supuso que el hecho de no llevar a los hijos a un club deportivo, de no pagar una cuota de inscripción, de no acudir con el niño al lugar de entrenamiento o de apoyarlo o no moralmente, no permitiese que sus hijos realizasen una práctica deportiva. Es más, en algunos casos de nuestro estudio (sujeto 58” *Con 15 años, yo al salir de vóley, esperaba por un amigo que realizaba atletismo y por él empecé a practicar atletismo, (ya que un día me llevó)*”) fue la recomendación de los amigos la causa de la práctica de este deporte. Esta influencia aparece como muy importante principalmente en la adolescencia tal y como constatan muchos autores (Serra, Genérello y Zaragoza, 2010; Camacho, Manzanares y Guillen, 2012).



### Red 2” Influencia del entrenador”

A continuación se analiza la influencia del entrenador en la red 2. Con el código de influencia del entrenador aparecen citas con frases tan intensas como la de los sujetos 71 “ es un referente en mi vida”, sujeto 80 “ (...) *suerte de haber tenido dos entrenadores*

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

*de nivel humano y técnico, así como un ejemplo de pasión por lo que hacían (...)*". De esta y de otras citas se deduce que para todos ellos el entrenador fue un modelo a seguir, un referente en su vida y alguien que con su generosidad y forma de ser les ayudó en sus distintas facetas de su trayectoria vital tanto en el plano deportivo, académico, personal y moral. Esto se interpreta de la siguiente manera: la práctica deportiva (hay que recordar que todos los entrenadores analizados practicaron su deporte durante años y con resultados destacados, algunos más que otros), una vez adquirida, facilita o proporciona al deportista-entrenador mecanismos y recursos llevándolo el camino hacia el compromiso que es un rasgo definitorio y clave para su perfil. Esta práctica deportiva requiere dedicación, autodisciplina, pasión y amor por lo que se hace tanto en el deportista como en el entrenador (Guzmán, Macagno e Imfeld, 2013).

El entrenador, a su vez, es uno de los principales agentes de socialización junto con la familia, amigos, compañeros de entrenamiento, etc. (Diez, Requena, Zubiaurre, 2012). Su papel es fundamental como transmisor de valores, actitudes y conductas relacionadas con el juego limpio. El deportista no sólo asimila los conocimientos prácticos y teóricos deportivos proporcionados por el entrenador, sino que gracias a su proximidad y a la autoridad que éste ejerce en el deportista, influye de forma muy relevante en el proceso de socialización a través del deporte. Una vez que los deportistas se han iniciado en el deporte, se encuentran en un ambiente social que puede posibilitarles o dificultarles su crecimiento personal. Pensar que existe una correlación muy alta entre los resultados deportivos y el número de horas de entrenamiento, es decir, lo que subyace es la cantidad de tiempo en horas y años que entrenadores y atletas están juntos. Así pues, es normal la socialización a través del deporte que hace referencia al aprendizaje de actitudes, valores, habilidades sociales (empatía, negociación, mediación, trabajo en equipo, disciplina..) que se adquieren con la implicación personal en el deporte (Boixados, valiente, Mimbrero, Torregrosa y Cruz, 1998).

Como consecuencia, la conducta del entrenador puede llegar a ser la causa principal de que el deportista continúe no sólo en el mundo deportivo sino que tenga una formación académica y profesional. Esto se vio corroborado con el modelo de ayudas económicas para los atletas con proyección según los entrenadores y los responsables de la federación nacional en aquellos momentos, que permitió a más de

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

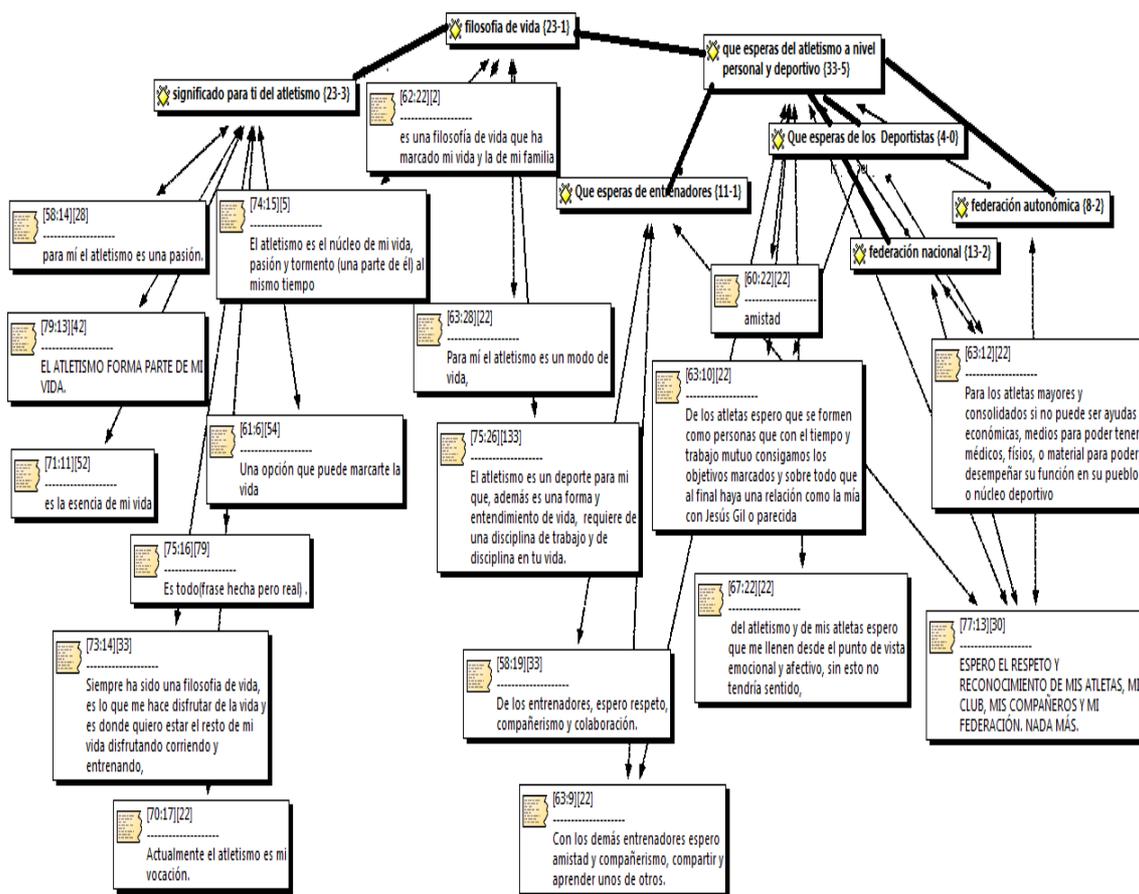
uno disfrutar de una beca en la residencia de la Blume en Madrid, la cual incluía alojamiento, comida y estudios pagados (García, 1979)

A consecuencia de esto, muchos investigadores del campo deportivo proponen que se debería trabajar de forma conjunta socialización y motivación. La interacción constante con y entre los deportistas, hace del entrenador, una pieza clave de socialización. El compromiso sincero y entusiasta se convierte en la forma más efectiva para motivar el rendimiento en los deportistas (Cruz, 1997; Jiménez, Lorenzo, Borrás y Gómez, 2009).

Ser un entrenador de un deportista de alto rendimiento es un valor social importante porque es una responsabilidad moral, sobre todo en lo concerniente al juego limpio. El no inducir, inculcar o simplemente dar a conocer los efectos negativos de ciertas prácticas al deportista hace al entrenador un bien imprescindible. Le proporciona al deportista de alto rendimiento la seguridad necesaria o cuanto menos la posibilidad de una ética deportiva (Sebastián y Páramo, 2014).

Asimismo, existen planteamientos que consideran el deporte como una excelente vía de promoción, desarrollo de los valores sociales y personales mediante la intencionalidad de la adquisición de los mismos a través de la práctica deportiva (Ruiz y Cabrera, 2004).

## Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva



### Red 3” Filosofía de vida”

En la red 3 Filosofía de vida, se relacionan los códigos: qué significa para ti el atletismo y qué esperas del atletismo a nivel personal y deportivo.

Los entrenadores citan que para ellos “*es una filosofía de vida que ha marcado mi vida y la de mi familia*” según el sujeto 62 o bien “*es el núcleo de mi vida, pasión y tormento (una parte de él) al mismo tiempo*” según el sujeto 74. Por lo que se puede deducir que los factores que llevan al entrenador a comprometerse con este deporte condicionando su modo de vida son diversos, entre ellos están: alcanzar un conocimiento teórico-práctico del deporte, sentirse competente, reconocimiento social o las oportunidades que ofrezca el contexto donde desarrolla su labor (Lorenzo, Sampaio, 2005).

En otras palabras, describir su entorno próximo teniendo en cuenta la interacción con sus atletas, así como sus objetivos, sus expectativas acerca de sus atletas o de sus

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

propios compañeros es lo que ayuda a entender los motivos que les llevó a convertirse en entrenadores de alto rendimiento.

Su contexto familiar, muy común a todos ellos, describe al entrenador como un miembro de una familia muy numerosa con escasos recursos económicos, asentados en pequeños núcleos costeros o rurales en el interior. Para salir adelante, con ayuda o no de su familia, a través del deporte y de sus entrenadores, se les inculcó la ética del trabajo y del esfuerzo, que implicaba para muchos entrenar, estudiar y trabajar al mismo tiempo. Muchos de ellos estudiaron en colegios públicos y otros en colegios religiosos lo cual contribuía a esta educación de valores. Más tarde, además de asegurarse una formación fiable y una estabilidad económica, al ser la mayoría de los entrenadores funcionarios de la administración, tendrán que seguir luchando contra la adversidad porque su situación como entrenadores no les permite vislumbrar otras opciones, es decir, condicionan su vida en pro de esta opción.

Obviamente, no hay que entender la identidad deportiva como una situación estable y trascendente ajena a la realidad social de los entrenadores, sino todo lo contrario, es la manifestación contextualizada de una identidad construida a lo largo de su trayectoria vital.

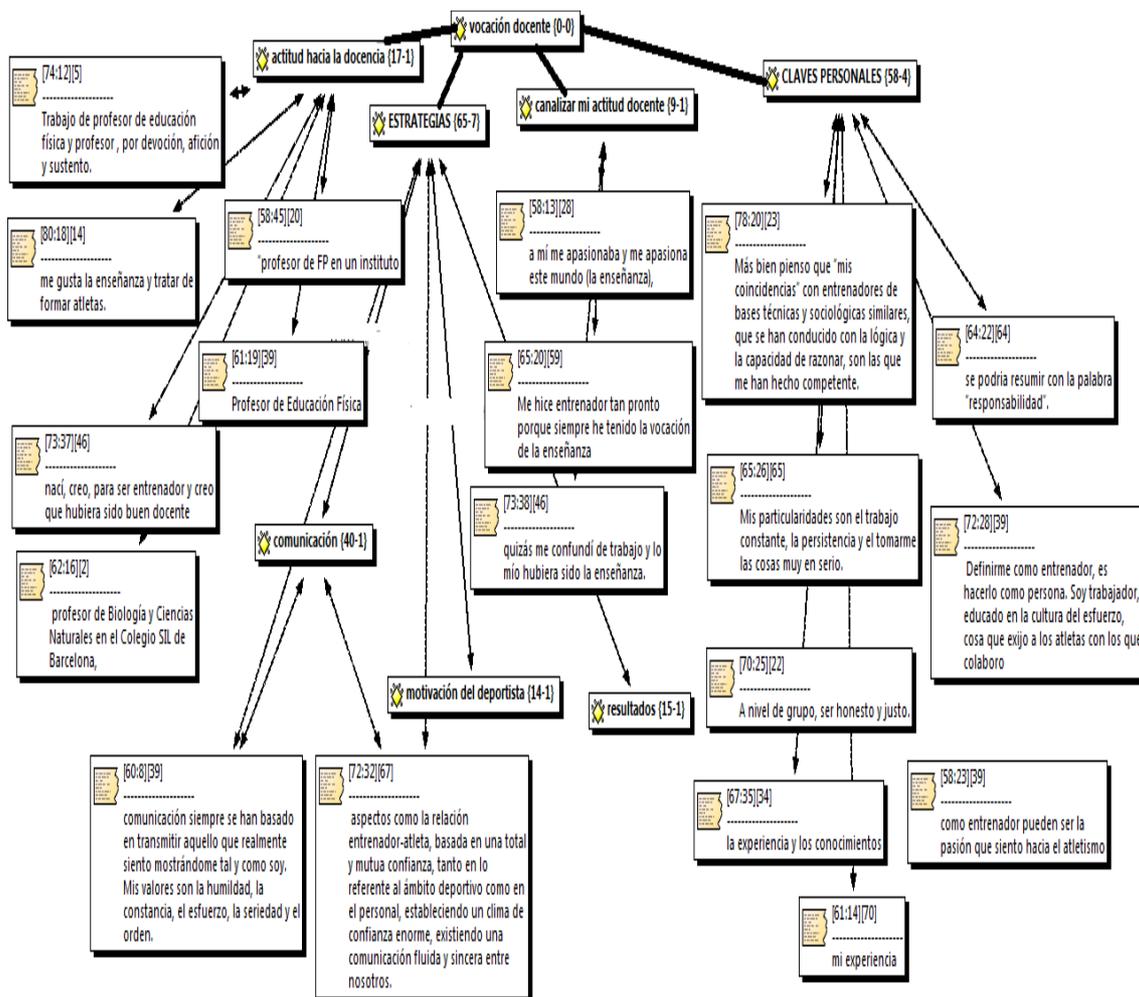
El atletismo fue, sin lugar a dudas, la ocupación voluntaria a la que dedicaron más tiempo y más energías. Pero el atletismo, como cualquier otro deporte, no se reduce a la práctica deliberada, sino que es un espacio social específico caracterizado por un contexto propio. Las descripciones que hacen de sus entrenadores es la manifestación de la dedicación y la constancia y, en cierta medida, es el espejo en el que se quieren ver reflejados a sí mismos.

Por otra parte, al analizar su perspectiva económica, describen un desinterés generalizado en la producción de bienes y servicios de este contexto deportivo, es más, se destaca el alto grado de generosidad y altruismo en lo que hacen. Así lo atestiguan “*amo el atletismo y mis horas libres las dedico a entrenarlos sin recibir ninguna compensación económica a cambio*”(s.76). Esto se explica desde la perspectiva de que el atletismo se convierte en un espacio para funcionarios de la educación con una alta vocación de enseñanza. El incremento y proliferación de titulaciones afines a la Figura de entrenador conlleva una disparidad de vinculaciones y grados de compromiso. Los

## Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

entrenadores forman parte de un núcleo duro que mediante su hacer y su forma de ver la vida, difunden una identidad personificada en la encarnación de un estilo de vida distintivo que requiere, al menos, una estabilidad económica ajena a la labor que hacen y, quizás lo más importante, una vocación de maestro marcada que guarda relación con el riesgo que asume como profesión no remunerada.

Son personas, como ya se ha mencionado, de extracción social humilde, luchadoras, con una fuerte identidad deportiva y amantes de la enseñanza; encontraron en el atletismo su estilo de vida distintivo cuya mayor motivación es que sus deportistas se sientan comprometidos con lo que hacen y manifiesten su potencial; sus compañeros los respeten y colaboren y los reconozcan como a iguales.



## Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

### Red 4” Vocación docente del entrenador”

El entrenador de alto rendimiento (EAR) como persona posee unos valores ético-morales que se manifiestan en el ejercicio de su labor deportiva. En la red 4 aparecen los códigos de vocación docente, sus claves personales y las estrategias que utilizan, entre las que destacan la comunicación, la motivación y los resultados.

El rendimiento del deportista difícilmente puede percibirse como un logro exclusivamente personal; incluso en los deportes individuales, como en el caso de atletismo, puede hablarse de trabajo en equipo. Este rendimiento es visto como el resultado de la interacción entre el atleta, el entrenador y el entorno social (Ruiz, Salinero, 2011). La realidad de este colectivo tan especial es que por incompatibilidad horario y imposibilidad económica su profesión es otra diferente a la de ser entrenador, en su mayoría, optan por la docencia en diferentes grados (primaria, secundaria, formación profesional y universidad), como es el caso representativo de los sujetos 58 “profesor de F.P”, sujeto 61 “profesor de educación física”, sujeto 80”profesor universitario”, etc.

Es más, la idea que subyace la expresa el sujeto 74 cuando textualmente dice: ” *trabajo de profesor de educación física y profesor por devoción, afición y sustento*”. Sin duda, la vocación docente del entrenador es clara, pues no entrena por dinero. Sus estudios y trabajos se encuentran vinculados con el mundo de la enseñanza y el mundo deportivo salvo algunas excepciones como el s.62 “*licenciado en farmacia*”, s.66 “*licenciado en informática*”, s.77 “*inicié estudios de empresariales pero me pasé al Inef*”, s.79 “*inicio estudios de químicas pero antes de acabar me paso a magisterio que es lo que yo quería*”. A su vez, la confianza que es capaz de generar con el deportista que aparece reflejada en la red, es el factor más valorado. Sus conocimientos de entrenamiento y su capacidad de motivación son sus armas (citas de los sujetos 74, 60 entre otros). El pegamento entre deportista y entrenador es el trato, que se convierte en excelente, así lo recalcan ellos mismos en sus citas (s.66, s.71, s.77, etc.).

Hay que mencionar, además que los entrenadores entrevistados subrayan como sus claves personales el trabajo duro, la dedicación y la entrega en lo que hacen (s.65, s.64, s.58). Todo ello es un esfuerzo y un compromiso que se mantiene a lo largo del tiempo. Los resultados son la consecuencia directa de la adquisición de la excelencia de

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

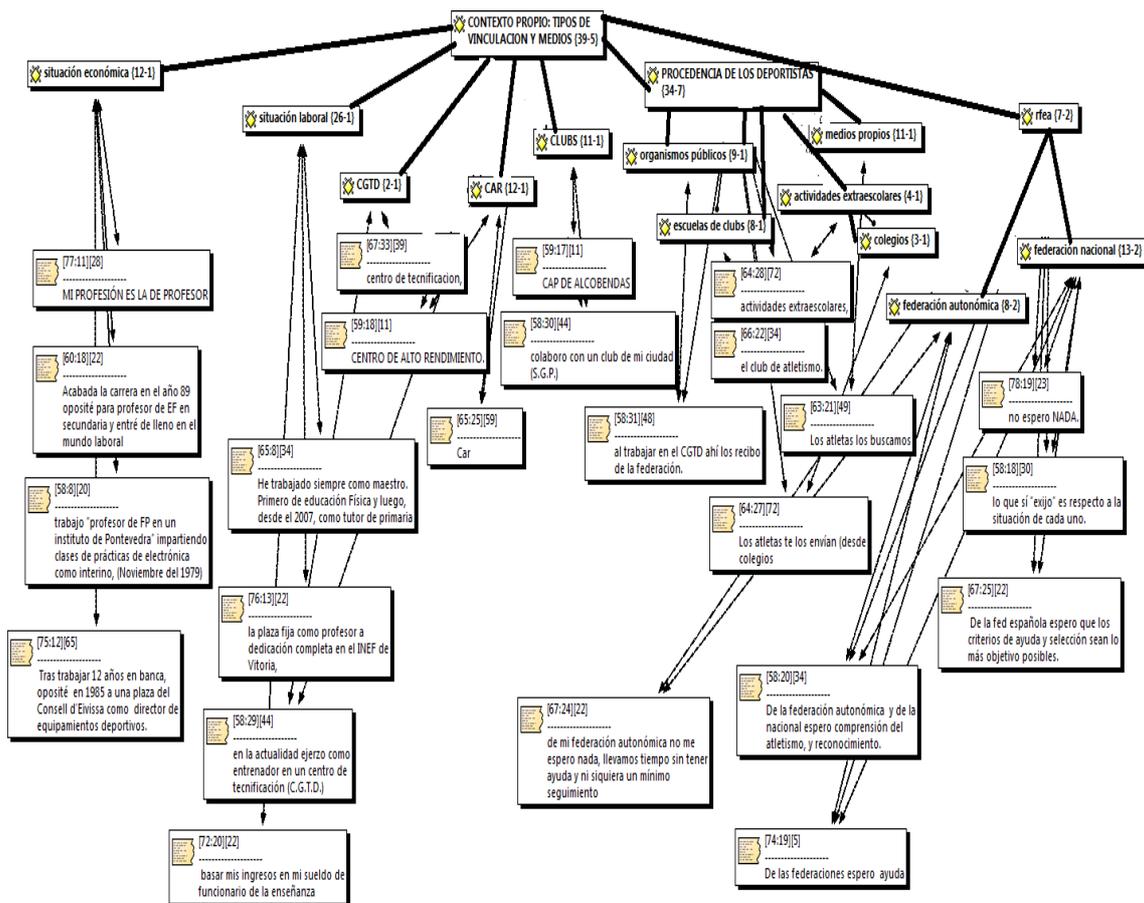
sus deportistas, al mismo tiempo son el reflejo directo del número de horas de trabajo que ambos le dedican y de la experiencia del entrenador ante múltiples situaciones. Las citas así lo reflejan, *“los resultados dependen del grado de la implicación y desarrollo del plan de entrenamiento”* (s.67) o bien *“mi experiencia y mis conocimientos”* del s.61.

Cabe señalar que la experiencia de los entrenadores es otra característica definitoria de su buen hacer y viene dada por su conocimiento práctico. Todos ellos han vivenciado con la practica deliberada el atletismo. Esto les proporciona habilidades de autocontrol y conocimiento meta cognitivo y sensitivo, es decir, son capaces de evaluar y gestionar de forma inteligente el esfuerzo psicofísico que debe hacer el deportista, y, al mismo tiempo, a través de la práctica, poseen un conocimiento específico refinado proporcionado por las miles de horas de entrenamiento que les permite dominar los procedimientos más adecuados (Ruiz, Sánchez, Durán, Jiménez, 2006).

Otra característica destacable es la capacidad de comunicación de los entrenadores (Gené y Latinjack, 2014). Ellos valoran mucho la forma de relacionarse y de comunicarse con sus deportistas al igual que la sinceridad en su forma de transmitir ya en el entrenamiento ya en la competición. Así *“ la comunicación siempre se ha basado en transmitir aquello que realmente siento, mostrándome tal y como soy (..)”* según el sujeto 60 y *“ entonces comienza una andadura en la que va apareciendo la comunicación con la cual nos permite conocernos como personas”* sujeto 58. Ambas citas pueden recoger el sentir de todo ellos; esto repercute en el clima del entrenamiento y en el impacto sobre el atleta para la obtención de resultados.

En consecuencia, junto a estos factores unidos a las características personales de su contexto como individuos sociales, hay otro factor clave que influye de forma decisiva en su motivación, es el elevado compromiso con lo que hacen (Jiménez, Gómez, Borrás y Lorenzo, 2007).

## Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva



### Red 5 "Contexto propio: su vinculación con los deportistas, relación con las federaciones y sus situaciones particulares en el plano laboral/ económico"

Por último, la red 5 relaciona el contexto propio en el que se desenvuelve el EAR, su vinculación con los deportistas, la relación con las federaciones y las situaciones excepcionales y particulares en los planos laboral /económico. Los entrenadores de alto rendimiento desarrollan su ejercicio profesional con deportistas de alto nivel y rendimiento que es un concepto bien distinto al deportista profesional. El deportista de alto nivel es el deportista federado que ha superado los requisitos establecidos en el ranking de la competición nacional o internacional y que puede percibir compensaciones económicas, pero sin tener la consideración de deportistas profesionales. El deportista profesional, que aparece fundamentalmente en ciertas modalidades deportivas (fútbol baloncesto, balonmano, ciclismo, tenis, golf.), se atiene a una relación laboral con la entidad en la que presta sus servicios. Desde el marco legislativo esto explica que la relación existente entre la justicia y el deporte proviene de

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

los recursos planteados por los deportistas profesionales en el campo laboral y no por los deportistas de alto rendimiento ni por los entrenadores. Pero se supone que cuando un deportista practica deporte, los entrenadores prestan sus servicios técnicos a una federación, no pierden la condición de ciudadanos y les resulta en consecuencia de aplicación las mismas normas generales (laborables, administrativas, tributarias, penales, civiles, etc.) que al resto de los ciudadanos y entidades, con la salvedad que no existe una vinculación contractual con la federación aunque sean reconocidos como deportistas de alto rendimiento y entrenadores. Es importante que se tenga en cuenta que a día de hoy para el Estado sí está reconocida la Figura de deportista de alto nivel por el decreto 971/2007 de 13 de julio, pero no existe un decreto que reconozca la Figura del entrenador. Dicho decreto defiende que el deporte de alto rendimiento constituye un factor esencial en el desarrollo deportivo por el estímulo que supone para el fomento del deporte base, y por su función representativa de España en las pruebas o competiciones deportivas oficiales de carácter internacional. Es necesario resaltar que dentro de las medidas que adopta el decreto en concreto está: “ *(..)Desde la Administración de destino se facilitarán las condiciones necesarias para que los deportistas de alto nivel participen en los entrenamientos, concentraciones y competiciones relacionadas con la práctica deportiva, siempre que las necesidades del servicio lo permitan.*” No se tiene en cuenta al entrenador del deportista.

Los entrenadores desarrollan su ejercicio profesional bajo la tutela de la federación nacional correspondiente (RFEA) y en las instalaciones denominadas Centros de alto rendimiento o CAR, o bien centros de tecnificación o bajo la vinculación de algún club colaborando con ellos de forma desinteresada. La procedencia de los deportistas que acuden a esos centros o que son supervisados por los EAR es variada, así a los entrenadores les llegan desde los organismos públicos, los propios colegios donde trabajan o de otros colegios, de las actividades extraescolares, de las escuelas creadas por los clubes o bien por medios propios.

Pues bien, esta situación contextual tan compleja se explica de la siguiente forma: el Estado ejerce las competencias en materia deportiva a través del Consejo Superior Deportes como organismo autónomo de carácter administrativo adscrito al ministerio de educación y cultura aunque el gobierno podría decidir una adscripción diferente. Las federaciones deportivas españolas ostentan la representación de España

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

en las competiciones de carácter internacional y es competencia de ellas la elección de los deportistas que han de integrar las selecciones nacionales. Esto supone que los clubes a los que pertenezcan los deportistas de alto nivel deberán poner a disposición de la federación española, que corresponda, a los deportistas que militen en el club y el deportista federado deberá asistir a la convocatoria de las selecciones deportivas españolas para la participación en competiciones de carácter internacional. Por lo tanto, esto implica una relación reconocida o no con el Estado en última instancia.

El Estado cree que cumple con el deporte de alto rendimiento a través de su órgano adscrito, el CSD, que por medio de una resolución, en concreto la resolución del 9 de marzo de 1998 establece criterios económicos y materiales para las instalaciones de el deporte de alto nivel, pero no para los entrenadores y deportistas que entrenen en esas instalaciones con la salvedad de que tengan la licencia mínima federativa. Es decir, para garantizar un máximo rendimiento el Estado Español, con ayuda de las comunidades autónomas y de las federaciones tanto autonómicas como la nacional, elaboraron la creación de unos centros de alto rendimiento y tecnificación donde acuden los deportistas becados. Se buscaron fórmulas adecuadas para que el deportista pudiese compatibilizar los estudios y su formación deportiva, pero no se buscaron las fórmulas para que sucediese lo mismo con los entrenadores. Lo que únicamente se establece en la resolución es que los centros sean instalaciones deportivas de titularidad estatal o autonómica cuya finalidad será la mejora del rendimiento deportivo proporcionando a los deportistas las mejores condiciones de entrenamiento para conseguir de esta forma su perfeccionamiento deportivo. Todo se reduce a coordinar con las comunidades autónomas la construcción y mejora de las instalaciones deportivas para el desarrollo del deporte de alta competición así como actualizar la normativa técnica de este tipo de instalaciones<sup>102</sup>.

Por lo tanto, los entrenadores de esta investigación desarrollan su labor en los centros reconocidos por las comunidades autónomas y por el Consejo Superior de Deportes, es decir, centros de tecnificación y alto rendimiento, además de los clubes que

---

<sup>102</sup> La ley10/1990 de 15 Octubre, en su artículo 3, obliga a los centros docentes tanto públicos como privados a disponer de instalaciones deportivas para atender la Educación Física y la práctica del deporte a través de unas normas de mínimos.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

son asociaciones deportivas sin ánimo de lucro. Algunos de los entrenadores, por ejemplo el sujeto 58 y sujeto 66 se vinculan a varios centros.

De manera que los entrenadores asumen unas atribuciones referidas a aspectos claramente educativos en el contexto deportivo en el que desarrollan su labor. Al mismo tiempo, se les otorga una capacidad de gestión al estar al margen aunque dentro de las federaciones. Tanto en las federaciones como en los clubes las necesidades de coordinación entre los entrenadores son prácticamente inexistentes; prevalece una carencia de criterios profesionales de dirección y abundan los procedimientos informales donde priman mecanismos de coordinación basados en la simpatía personal y el poder de convicción de sus miembros y no tanto en criterios profesionales. Por último, se valora el recurso de relaciones, es decir, uno de los criterios de la selección de directivos consiste en la amistad personal o tener buenos contactos. La realidad de los entrenadores es que la federación les habilita para ejercer, pero ellos no se sienten ni reconocidos ni esperan nada de la misma desde hace tiempo. Se percibe un descontento generalizado en todos los aspectos.

De ahí que su situación económica y laboral sea ambigua. Todos ellos son funcionarios de la administración, sobre todo de la rama de la enseñanza, esto les permite compaginar, dentro de sus posibilidades, su labor de entrenador. Su realidad es que la federación les habilita para ejercer, pero ellos no se sienten ni reconocidos ni esperan nada de la misma desde hace tiempo. Se percibe un descontento generalizado en todos los aspectos que se evidencia en sus citas, por ejemplo *“no espero NADA”* (s.78); *“(…) de la federación autonómica y de la nacional espero comprensión del atletismo y reconocimiento”* (s.58); *“espero el respeto y reconocimiento de mis atletas, mi club, mis compañeros y mi federación. Nada más.”*(s.77)

Puede decirse que se buscaron fórmulas legislativas adecuadas para que el deportista pudiese compatibilizar los estudios y su formación deportiva, pero no sucedió lo mismo con los entrenadores. En dichas leyes la figura del entrenador no existe a efectos de derechos ni de obligaciones. Sí existe un decreto específico de los deportistas de alto nivel.

Por el contrario, los entrenadores asumen unas atribuciones referidas a aspectos claramente educativos en el contexto deportivo en el que desarrollan su labor. Al mismo

## Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

tiempo se les otorga una capacidad de gestión al estar al margen aunque dentro de las federaciones. Están afiliados a una federación autonómica dependiente de la nacional, sin embargo carentes de exigencias formales de afiliación, colaboración y cooperación mediante procesos sociales de carácter informal y voluntario. Los miembros de la federación, en el caso los entrenadores, se orientan basándose en las características y disposiciones personales, donde no existen sanciones formalizadas debido al carácter voluntario de la mayor parte de ellos.

### 3.5. Conclusiones

Las conclusiones más destacadas de este estudio sobre la caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento en atletismo, además del perfil propio se subdividieron en tres grandes bloques: el perfil del entrenador, el perfil del deportista y la Figura del formador de entrenadores en el *Practicum*. Dichas conclusiones se resumen a continuación:

#### a) Datos identificativos de los entrenadores:

- Desde la perspectiva del perfil propio, los datos identificativos aportan que la mayoría de los entrenadores tienen como actividad principal la docencia en sus distintas etapas (Primaria, Secundaria, Formación Profesional, Universidad), además de ser funcionario con cargos relacionados con el deporte. Esto supone una disposición horaria y la posibilidad de recibir un salario alternativo por su ocupación remunerada. También es destacable la experiencia de los entrenadores en la dirección de deportes de equipo y como deportistas por la riqueza de situaciones que aportan en la enseñanza deportiva.
- Por lo que se refiere a las horas a la semana dedicadas a entrenar a los deportistas superan con creces la jornada laboral con un promedio de ocho horas, excluyendo las competiciones de fin de semana. Es decir, la equivalencia a una jornada laboral, con la salvedad de que no reciben un salario por ello.

## Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

- Habría que decir también que un porcentaje muy elevado de entrenadores lleva ejerciendo más de catorce años por lo que cumple con lo que algunos denominan la regla de los diez años en el dominio experto. A esto se le añade que muchos de ellos están con el deportista entre cuatro y ocho años, lo que origina un vínculo entre ambos.

### **b) El perfil del entrenador**

- Desde la perspectiva de los entrenadores en los rasgos personales destacan la importancia de ser un buen comunicador y convincente.
- En el aspecto profesional, los entrenadores deben tener un gran bagaje de conocimientos específicos del deporte (las técnicas y sus métodos de enseñanza-aprendizaje), pero también deben poseer un alto grado de motivación para desarrollar este trabajo.
- En relación a sus funciones, la primordial es programar y dirigir el proceso de entrenamiento en la preparación del atleta.
- La autoconfianza deportiva del entrenador depende directamente de la seguridad aportada por el conocimiento tanto teórico como práctico en su ejercicio profesional.
- La motivación (el grado de interés propio y al mismo tiempo ser capaz de atraer, mover a las personas) y la vocación (entrega a plenitud para lo cual se tiene disposición) son los criterios escogidos por los entrenadores a la hora de seleccionar un entrenador, pues las profesiones con un alto grado de práctica requieren un alto grado de motivación.
- A la hora de evaluar los conocimientos básicos, los entrenadores valoran por encima de todo los procedentes de las ciencias de la salud y su inmediata aplicación en el ser humano ya que les interesa el funcionamiento y su transferencia en el proceso de aprendizaje deportivo.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

- La praxis de los entrenadores se valora mediante el dominio de lo que se enseña, la atención a los deportistas y su vocación. Teniendo en cuenta que se valoran de forma prioritaria los resultados (títulos deportivos, progresión de la marca personal, posición en el ranking) la especialidad y la complejidad técnica (saltos, lanzamientos y carreras).
- Una fuente de información muy selectiva y controvertida es experiencia en el propio deporte, haber practicado el deporte al que se dedican los entrenadores les aporta conocimientos del deporte más profundos, sensaciones y situaciones vividas, lo que favorece una mayor sensibilidad en la corrección del deportista en aspectos técnicos-tácticos.
- El hecho de haber entrenado a categorías inferiores es positivo ya que les ayuda a conocer el proceso de evolución y adaptación del deportista, además de que es una adquisición de experiencia.
- La existencia de unas cualidades mínimas de compromiso para acceder a la formación de entrenadores, son necesarias, sobre todo la motivación y la vocación.
- El entrenador debería ser una Figura reconocida por el Estado desde el punto de vista argumentativo de la dignificación de la profesión, y por su actividad social y educadora.
- La inclusión enseñanza y práctica de la Educación Física y el Deporte en los planes de estudio del sistema educativo español es un tema pendiente, destacando la importancia en la etapa de Secundaria por encima de Primaria. El número de horas estaría en función de inculcar hábitos saludables y lograr mejor base para la realización de cualquier deporte.
- Los entrenadores no reciben un salario por su labor de entrenador aunque sí pequeñas gratificaciones por resultados de sus deportistas becados, pero esto no explica que antes ejercieron sin cobrar un

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

salario y estarían dispuestos a hacer lo mismo en un futuro, siempre y cuando tuvieran una remuneración por otro lado.

- En el caso hipotético de pertenecer a la infraestructura administrativa como entrenadores consolidados en el sistema, plantearían la posibilidad de recompensar por resultados u objetivos a medio y largo plazo.
- La mejor recompensa para los entrenadores es el logro y la consecución de objetivos así como la mejora de los deportistas (alcanzar objetivos planificados, es decir, mejoras técnicas, físicas, actitud...) por encima de las mejoras económicas o reconocimientos sociales.
- En su ética profesional deben predominar los principios de autonomía y beneficencia, de modo que en el desarrollo de sus funciones primen valores como la honestidad y la justicia.
- Los entrenadores priorizan en relación con sus deportistas la competencia, generosidad, resultados, autonomía, superación y excelencia deportiva.
- Los entrenadores se identifican con la máxima utilitarista la búsqueda del mayor bien para el mayor número de gente posible por lo que toda acción, que conduzca a ese fin, será aceptada como moralmente correcta. Los entrenadores consideran la utilidad en razón de las ventajas e inconvenientes que se derivan de una acción.
- Que la cohesión del grupo incrementa el rendimiento individual es la circunstancia con la que más se identifican los entrenadores.
- El ambiente de trabajo en el entrenamiento debe ser favorable para que se cree un clima de cooperación y de apoyo al deportista. No obstante, los entrenadores deben aprender a afrontar situaciones problemáticas a lo largo de su carrera, relativas principalmente a los

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

estilos de vida de los deportistas frente al deporte que practican o la conciliación familiar con el entrenamiento deportivo.

- En su ética profesional deben predominar los principios de autonomía y beneficencia, de modo que en el desarrollo de sus funciones primen valores como la honestidad y la justicia.
- Los problemas de conciencia que se le plantean a los entrenadores en su ejercicio profesional son sobretodo cuestiones de salud, en particular, las lesiones.
- Un código de autorregulación para resolver situaciones de conflicto es visto como una norma de sentido común, pero sin darle la importancia que tiene en su formación.
- La dignidad profesional, y el no recibir una remuneración acorde con el trabajo, no están reñidas según los entrenadores, pues quien es digno en su labor lo es siempre cobre o no por ello. No obstante, muchos reconocen que sobre el tema de la remuneración profesional debiera hacerse un debate serio.
- Los entrenadores valoran la vida del deportista más que su rendimiento.
- El ambiente de trabajo en el entrenamiento debe ser favorable para crear un clima de cooperación y de disciplina que ayude a fortalecer la voluntad del deportista.
- La actitud paternalista no es bien vista entre los entrenadores, pero su sentido de protección difumina sus intenciones.
- La valoración del esfuerzo, la deportividad y el trabajo en equipo cobran un nuevo significado para los entrenadores porque el entrenamiento se hace en grupo y, por lógica, favorece a la cohesión grupal. Al igual que trabajar, la cooperación, la solidaridad y el espíritu de equipo, son positivos, pero no necesarios para obtener mayor rendimiento.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

- Desde la perspectiva federativa, la visión de los entrenadores de su federación autonómica y nacional no es la más adecuada, es un frente que se tendría que trabajar de forma fehaciente. Al igual que las vinculaciones entre federación y entrenadores sobre todo desde el punto de vista de los criterios de selección, trato y apoyo de iniciativas.
- Los criterios de selección en el atletismo gozan de buena salud ya que los entrenadores opinan que son criterios objetivos, técnicos y objetivables, respetando el principio básico de la igualdad. Dichos criterios deben ser establecidos por una persona o grupo de personas independiente en sus decisiones, éstas deben adoptarse por acuerdos y con criterios consensuados, claros y definidos.
- Los entrenadores pueden enviar o no a los deportistas a una competición o concentración de acuerdo con su compromiso en la toma de decisiones.
- La formación continua forma parte de las funciones del entrenador siempre y cuando se respeten sus obligaciones con la profesión remunerada.
- El fomento de las relaciones de cooperación con otros entrenadores se posibilita con el intercambio de conocimientos aunque queda delimitado por las diferencias personales.
- La federación tiene la responsabilidad de fomentar el sentimiento de pertenencia de un colectivo porque representa la unión y así lograr además la dignificación de la profesión.
- Tanto la falta como la buena comunicación entre entrenadores tienen el mismo alcance.
- Ante el dilema de si se puede ser ético como profesional sin ser una persona ética, la respuesta es, no, puesto que el ser humano es un todo.

## Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

- Los valores que se aprenden en la práctica deportiva son ejercidos en la vida cotidiana pues el deporte ayuda a superar y facilitar todo tipo de situaciones. Los valores más destacables son la dignidad personal y la honradez.
- Para los entrenadores es tan importante ser un entrenador bueno como un buen entrenador. Demostrando así que no todo es rendimiento y resultados, sino que lo importante es una conducta ética.
- Los valores que se dan más en el ambiente deportivo son disciplina, espíritu de superación y respeto a los rivales; en cambio en la sociedad civil se dan más el materialismo, el individualismo y la ambición.

### **c) El perfil del deportista**

- Desde la perspectiva de los entrenadores en los rasgos personales del deportista destacan la importancia de poseer la capacidad de competición o de superación seguida de la motivación.
- En el aspecto del conocimiento sobre el deportista, los entrenadores resaltan, de forma significativa, la actitud frente al entrenamiento.
- Desde la perspectiva de las competencias que debería conseguir el deportista para alcanzar el éxito deportivo, los entrenadores acentúan el dominio técnico porque puede ser la diferencia entre dos deportistas con igual potencial.
- Los entrenadores piensan que las motivaciones de un deportista son principalmente la excelencia deportiva y acudir a campeonatos. Éstas van a depender en mayor medida de los retos personales así como de la conducta del propio entrenador.
- El alcance de la excelencia deportiva por parte del deportista, a juicio del entrenador, va a depender del querer (actitud, la disposición que muestra) y ser (ser capaz de utilizarlos).

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

- El rendimiento del deportista depende del talento que posea y del entrenamiento.
- El factor determinante que influye en el deportista tanto en el entrenamiento como en la competición es la motivación del atleta y la planificación realizada por el entrenador.
- El compromiso del deportista, a juicio de los entrenadores, se reconoce por la autoexigencia o la capacidad de sufrir que manifiesta
- Para que un entrenamiento sea óptimo deben darse unas circunstancias favorables y, fundamentalmente, un clima positivo (ambiente cordial entre entrenador y atletas).
- La motivación del deportista es directamente proporcional al trato y a la influencia que recibe del entrenador.
- Un atleta dejaría de entrenar con su entrenador por la falta de confianza por cualquiera de las partes, tanto es así que determina la continuidad de la relación por encima de los resultados.
- Desde la perspectiva valorativa de los entrenadores, el desarrollo de los deportistas se aprecia por la adquisición de la maestría deportiva.

#### **d) Figura del formador de entrenadores en el *Practicum***

- La finalidad del *Practicum* es formar a profesionales competentes según la opinión de los entrenadores.
- Los profesionales idóneos para encargarse de la formación del *Practicum* son los especialistas de cada materia con experiencia docente y los expertos de cada modalidad o especialidad deportiva con resultados y en activo.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

- Desde la perspectiva de los entrenadores la Figura de formador de entrenadores destaca por su dominio de los temas y por ser capaz de transmitir sus conocimientos y experiencia.
- Los alumnos que realicen el *Practicum* serán evaluados por los conocimientos y por el trabajo.
- El conocimiento del alumno al terminar el *Practicum* pondrá de manifiesto la dosificación, dirección y control de la carga del entrenamiento en los diferentes momentos de la preparación, y las progresiones metodológicas de la técnica/ táctica deportiva en una especialidad deportiva.
- El alumno, al acabar el *Practicum*, deberá ser capaz de resolver situaciones prácticas.
- El entrenador mentor o tutor tendrá que hacer gala de el conocimiento especializado del deporte (teoría del entrenamiento, biomecánica, fisiología, etc.) y de las habilidades especiales (de comunicación, motivación, observación, enseñanza, planificación, comprensión y aplicación del conocimiento). Por ello contará con las competencias de cómo hacerlo (adaptarse a factores físicos, individuales, psicológicos y ambientales) y la competencia de qué hacer (desarrollo de las cualidades y evolución del rendimiento).
- El *Practicum* idóneo desde la perspectiva de los entrenadores tiene una duración de más de doce meses en un núcleo de deportistas y estando adjunto de un entrenador o varios entrenadores.
- Las instituciones idóneas para formar la Figura de formador de entrenadores son las las escuelas específicas de entrenadores y las universidades públicas.
- La evaluación del *Practicum* debe hacerla un jurado mixto (mentor y jurado experto), teniendo en cuenta el análisis de la experiencia en el *Practicum* y alternativas que propone en el mismo ante un tribunal.

### Capítulo 3: Caracterización del perfil del entrenador de alto rendimiento del atletismo desde su propia perspectiva

En resumen, los resultados revelan que el entrenador se percibe a sí mismo como un profesional polifacético que necesita dominar aspectos técnicos, educativos y de liderazgo, además de estar en sintonía plena con el deportista. Por otra parte, la formación en las prácticas y un mentor cualificado es objeto también de preocupación por parte del entrenador. Los aspectos técnicos aportados por los entrenadores enseñan, pero son los educativos los que ayudan a formar al deportista como ser social.

Otro rasgo que destacan los entrenadores es la importancia de la tarea del entrenador-líder, carismático en quien se deposita la confianza con el fin de obtener los mejores resultados.

En suma, esto abre el camino a futuros estudios sobre las competencias educativas, basadas en la transmisión de los valores del deporte de alto rendimiento, y sobre la posibilidad de plantear nuevos enfoques relacionados con el papel del entrenador de atletismo así como los problemas que quedan por resolver relacionados con el marco profesional de esta figura.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

### **4. Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista-entrenador.**

#### **4.1. Introducción**

El capítulo 4 sigue continua con la parte práctica de la investigación. En este capítulo se ha intentado obtener la aproximación al perfil ideal del entrenador de alto rendimiento en el atletismo pero desde una perspectiva comparada del binomio deportista-entrenador. Para ello se ha llevado a cabo una investigación mediante una encuesta adaptada a los deportistas considerados de alto nivel en dicho deporte en la que se abarcaron tres grandes objetivos: el perfil del entrenador, el perfil del deportista y la figura del formado de entrenadores en el *Practicum*.

#### **4.2. Análisis cuantitativo**

##### **4.2.1. Material y método**

La consistencia del cuestionario planteado fue supervisada por nueve expertos de cada una de las áreas estudiadas: dos expertos relacionados con las federaciones deportivas y entrenadores (ambos presidentes de federaciones autonómicas y miembros de la federación nacional); dos expertos relacionados directamente con el atletismo (ambos entrenadores y profesores universitarios y miembros de la Escuela Nacional de Entrenadores); dos expertos en el área de Psicología (ambos docentes universitarios en ese ámbito); dos expertos en el área de Ética y Deontología profesional (ambos docentes universitarios docentes en ese ámbito); un experto en el área de Didáctica y Pedagogía (docente universitario en ese ámbito). A todos ellos se les pidió que revisaran una encuesta piloto, diseñada inicialmente, sobre la que hicieron aportaciones basadas en los enunciados y aclaraciones de las preguntas que fueron incorporadas al cuestionario final empleado.

Los criterios de elección de expertos se basaron en cubrir todas y cada una de las áreas que abarcaba la investigación en su conjunto. Profesionalmente, la característica común a todos ellos, es su dedicación a la docencia y a la práctica deportiva de la

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

modalidad de atletismo de alto nivel, a excepción de las personas vinculadas al área de Ética y Deontología profesional y al área de federaciones deportivas y entrenadores.

De igual modo el proceso para establecer la población de atletas de alto nivel también fue complejo. En el caso de los atletas se partió de la muestra de entrenadores que se habían seleccionado y accedido a su vez a la investigación. Se les pidió colaboración y fueron ellos quienes sugirieron los siguientes criterios para la elección de los deportistas:

- A) Estar en activo, es decir, estar federado y competir.
- B) Llevar con el entrenador actual 3 años como mínimo
- C) Ser atleta de alto nivel (según se indica en el criterio b de los entrenadores)

Además de los aspectos anteriores, interesaba que los deportistas participantes en el estudio conociesen a los entrenadores que habían colaborado en el estudio y que todos los sectores del atletismo estuviesen representados en la muestra de forma proporcional.

La muestra diseñada inicialmente (110) no pudo alcanzarse por la variación del número o status de los atletas con los que colaboraban los diversos entrenadores seleccionados. De este modo, la encuesta realizada a los atletas abarcó una muestra final, según se describe en la Tabla 11.

**Tabla 11. Ficha técnica del estudio llevado a cabo con los atletas.**

ÁMBITO: España.
UNIVERSO: Atletas que cumplen los criterios indicados (A, B y C).
PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: Muestreo aleatorio estratificado por sectores.
TAMAÑO DE LA MUESTRA: 83 atletas de los diferentes sectores ( 23 del sector de lanzamientos; 15 del sector de saltos; 21 del sector de velocidad; 9 del sector

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

de medio fondo-fondo; 4 del sector de marcha y 11 del sector de pruebas combinadas).

**ERROR MUESTRAL:** Para un nivel de confianza del 95,5%; el error máximo es de  $\pm 8,4\%$  para el conjunto de la población considerada. modificar

**MÉTODO DE MUESTREO:** Cuestionarios enviadas por correo electrónico y por correo postal.

**PERÍODO DE REALIZACIÓN:** 2013-2014

*Fuente: Elaboración propia*

A los atletas que accedieron a colaborar en el estudio se les enviaron los cuestionarios diseñados, divididos en tres bloques temáticos. En el presente trabajo se analizarán los datos obtenidos en todos los bloques del cuestionario, y los relativos al perfil propio de cada muestra. En dicho cuestionario se incluían preguntas sobre los siguientes aspectos:

Un primer apartado, dedicado al perfil del entrenador comprende desde los rasgos personales y profesionales que debe poseer un entrenador, los conocimientos, las funciones, las cualidades mínimas de compromiso y criterios de selección. Además de preguntas relacionadas con la enseñanza y la metodología. Asimismo, se abarca preguntas relacionadas con la deontología profesional y la relación que se produce entre el entrenador y el deportista en el contexto federativo

El segundo apartado dedicado al perfil del deportista hace referencia a las características de un buen deportista, sus cualidades, sus competencias, sus motivaciones, la dependencia de las motivaciones, la evolución del desarrollo de un deportista, su rendimiento, la confianza del entrenador, el grado de compromiso del deportista, las condiciones óptimas del entrenamiento, el trato del entrenador, y porqué se dejaría de entrenar a un deportista o a un equipo.

En el apartado de la figura del formador de entrenadores se interroga sobre el perfil de los profesionales o tutores del *Practicum* y todos los aspectos curriculares que conciernen al *Practicum*.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Se diseñó una hoja de cálculo en formato Excel para la grabación de datos, que luego fueron depurados y analizados utilizando los programas Excel 2013 y SPSS versión 22. En particular, para el análisis de los datos relativos a las variables consideradas en este estudio, se obtuvieron dos medidas de posición, la media aritmética y la moda, en base a las cuales se realizó la clasificación de los aspectos que conformaban cada sub-bloque. Para llevar a cabo esto último, se tuvo presente que el orden debía establecerse de forma inversa según se tratase de clasificar la valoración o la priorización asignadas a cada elemento de un conjunto, de modo que los primeros puestos de la jerarquía debían corresponder a los ítems que obtuvieran las mayores puntuaciones en el caso de las valoraciones, mientras que lo sería para las menores puntuaciones si se trataba de prioridades. Concretamente, en este trabajo se estableció cada clasificación de valoraciones organizando los ítems por orden decreciente de la moda y, en caso de empate, por orden decreciente de la media. La clasificación de prioridades siguió un criterio similar, si bien considerando órdenes crecientes tanto de la moda como de la media. Finalmente se obtuvieron las diferencias entre las prioridades asignadas por ambos grupos, de modo que los valores resultantes permitían identificar las discrepancias en las opiniones (un valor positivo o negativo representa, respectivamente, mayor o menor valoración por parte de los deportistas) y las similitudes (correspondientes a las diferencias nulas).

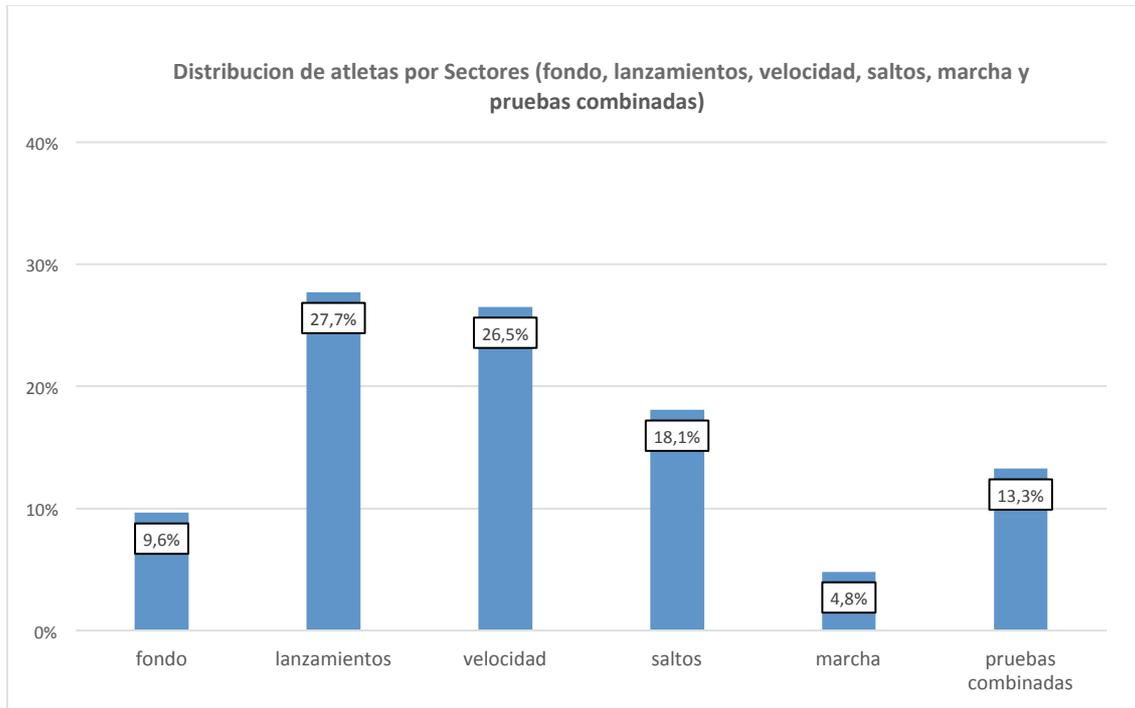
### **4.2.2. Resultados y discusión**

En la primera parte del cuestionario se trataba de conocer, en grandes rasgos, los datos identificativos de los deportistas. Para ello, los deportistas respondieron aspectos ligados a su especialidad (saltos, lanzamientos o carreras), profesión, estudios, deportes practicados, nivel de competición, ayudas económicas, etc.

Así pues, la selección de los atletas de alto nivel permitió distribuirlos por sectores en función de su especialidad deportiva dentro del atletismo. En la Figura 62 aparece reflejada la distribución.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 62. Distribución de atletas por sectores.**



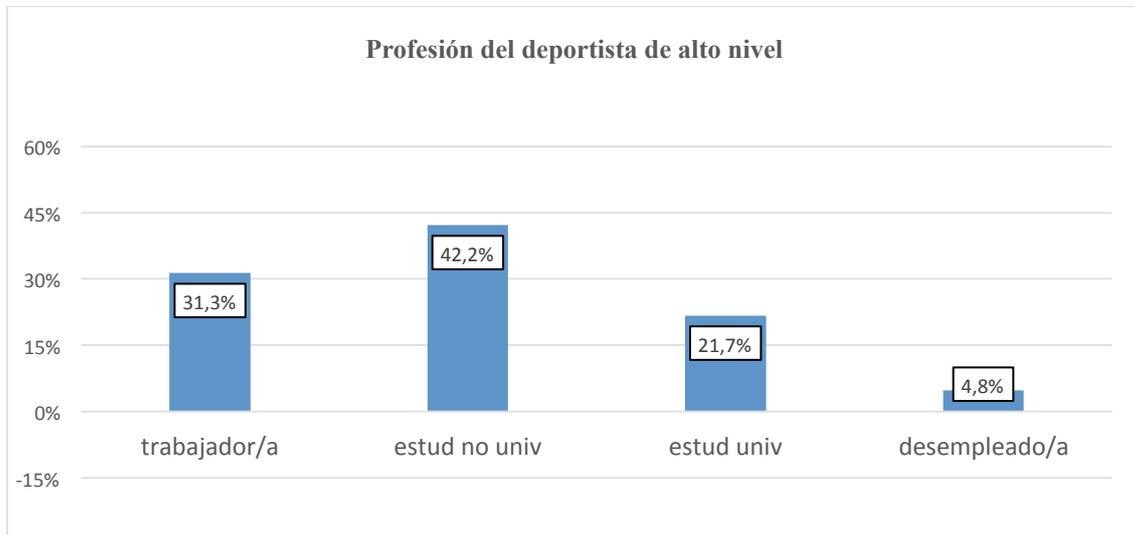
*Fuente: elaboración propia*

El Figura 62 señala la distribución de los 83 atletas de la muestra por cada sector de atletismo. Así los sectores más numerosos según los porcentajes son el sector de lanzamientos y el sector de velocidad, a continuación el sector de saltos, pruebas combinadas, fondo y por último el de marcha. En cifras, se habla de 23 atletas del sector de lanzamientos; 21 atletas del sector de velocidad; 15 atletas del sector de saltos; 9 atletas de medio fondo-fondo; 4 del sector de marcha y 11 del sector de pruebas combinadas. Como se puede apreciar, todos los sectores están representados.

En lo que se refiere a la profesión de los deportistas se muestra una perspectiva de cuál es su situación en su vida deportiva y la posibilidad de compaginar el deporte de alto nivel con una dedicación profesional y académica.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 63. Distribución de las diferentes profesiones del deportista de alto rendimiento.**



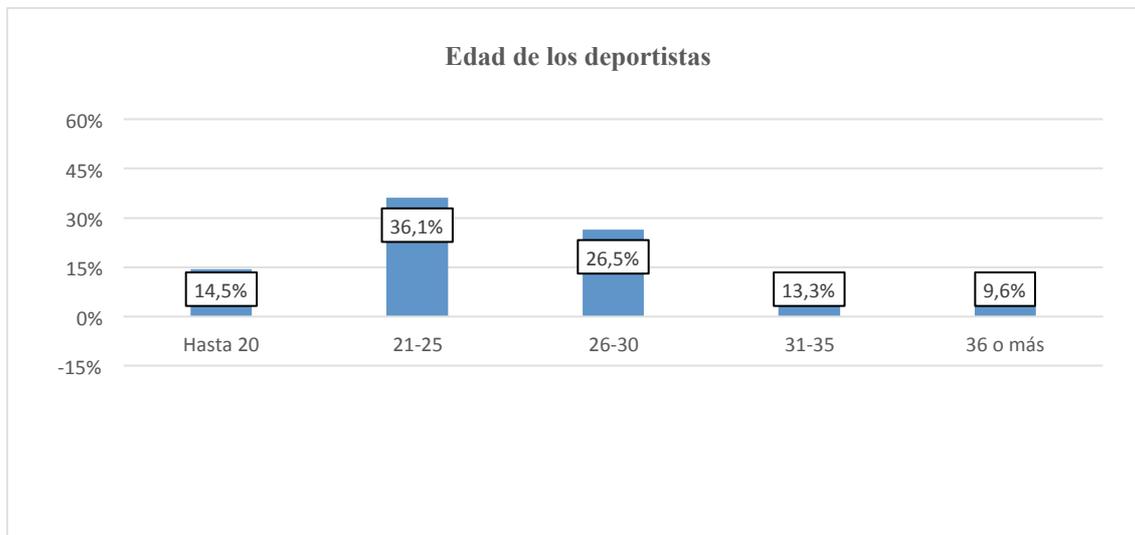
*Fuente: elaboración propia*

El deportista compagina su profesión con su vida de deportista de alto nivel. Como se puede apreciar en la Figura 63, la distribución de los atletas indica que el 42.2% es estudiante; seguido de un 31.3% de atletas que compaginan trabajo y deporte de alto rendimiento y un 4% que está desempleado, pero practica deporte de alta competición. Es destacable que, aunque la práctica deportiva de estos deportistas es muy exigente en cuanto a tiempo, dedicación y esfuerzo, sin embargo no abandonan los estudios. Hay estudios de deportistas olímpicos españoles que confirman este hecho tan singular (García Ferrando, 2009).

Cuando se habla de la edad de los atletas de alto nivel, puede decirse que es muy longeva, sobretodo en algunos sectores como lanzamientos, fondo y marcha; ya por las características físicas ya por las técnicas implicadas.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 64. Distribución de la edad del deportista de alto rendimiento.**

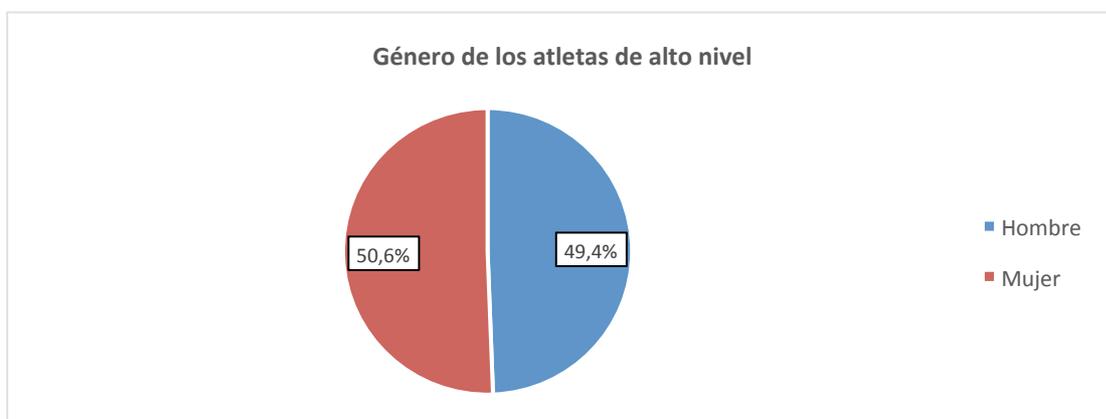


*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 64 se aprecia que los atletas de alto nivel se mueven en un rango de edad entre los 21-25 años y los 26-30 años, es más, si se suman los rangos posteriores esto indica que son personas con una larga trayectoria deportiva y que de alguna forma la compaginan con otras facetas de su vida laboral, personal, etc.

Acerca del género de los atletas de alto nivel en la modalidad de atletismo se indica hasta qué punto la práctica deportiva de alto nivel llega a ambos sexos. Véase la Figura 65 a continuación.

**Figura 65. Distribución del género del deportista de alto rendimiento.**



*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

La Figura 65 muestra un porcentaje similar de práctica deportiva de alto nivel en hombres y mujeres. El nivel de competición de los deportistas es una consecuencia de su esfuerzo y talento, de la labor ejercida por el entrenador y de las situaciones especiales de cada deportista en cuestión. Es de especial interés el porcentaje casi idéntico de ambos sexos, algo que no ocurre en otros deportes (anuario de estadísticas deportivas del CSD, 2013).

Habría que decir también que el nivel de competición de los deportistas es un buen indicador de la salud competitiva de un país que aspira a ser representado dignamente en los grandes eventos deportivos.

**Figura 66. Distribución del nivel de competición actual del deportista de alto rendimiento.**



*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 66 se demuestra el porcentaje del nivel de competición de los atletas. La mayoría de ellos tienen resultados destacados a nivel nacional, seguidos de un porcentaje de deportistas de ámbito internacional y un menor porcentaje de deportistas de nivel olímpico.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

A continuación, se puede ver que en algún momento pudieron combinar la práctica deportiva del atletismo con otros deportes individuales. Ello les ha aportado experiencia.

**Figura 67. Distribución de la práctica deportiva en otros deportes individuales.**



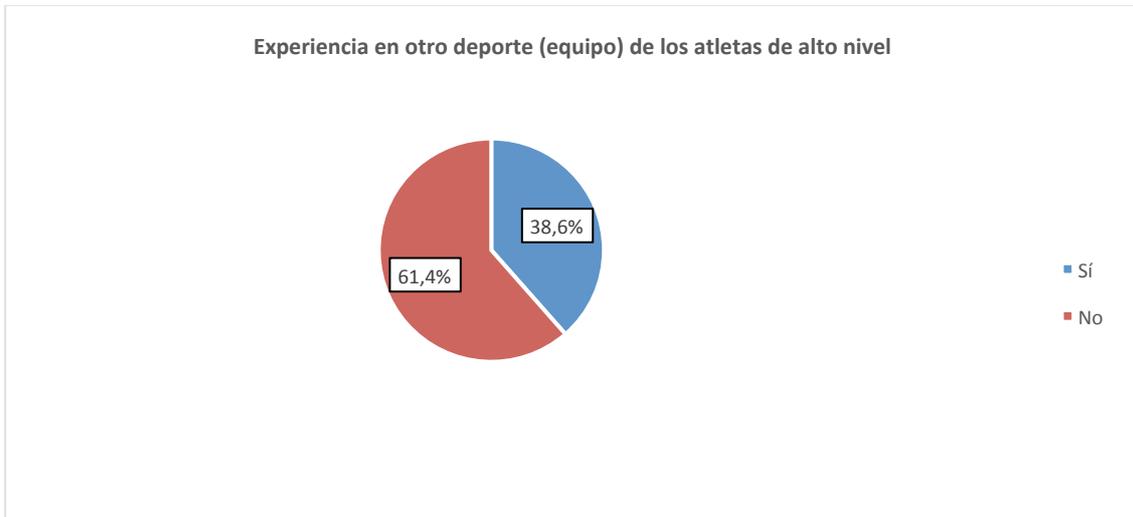
*Fuente: elaboración propia*

La Figura 67 muestra que más de la mitad de los atletas no tiene experiencia en otros deportes individuales de forma seria y continuada.

Por otra parte, se representa la vinculación de los atletas de alto nivel con la experiencia vivida en un deporte de equipo.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 68. Distribución de la práctica deportiva en otros deportes de equipo.**



*Fuente: elaboración propia*

La Figura 68 muestra la existencia de la práctica en otros deportes de equipo. Esto tiene su explicación en una actitud de carácter compensatorio en algunos, ya que practicaban simultáneamente un deporte individual y otro de equipo por socialización o bien por alguna otra causa. Más tarde, algunos deportistas se pasaron definitivamente a un deporte individual y continuaron en él. La mayoría de ellos menciona como principal motivo del cambio la valía del esfuerzo personal.

Considerando que la práctica de un deporte de alto nivel requiere una alta motivación y unas causas. A continuación se reflejan cuáles son algunos de los motivos expresados por los atletas.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 69. Distribución de los motivos de la práctica de un deportista de alto nivel.**



*Fuente: elaboración propia*

Los motivos de la práctica de este deporte no son económicos, como bien se puede ver en la Figura 69, en cambio, sí se hace por una cuestión de gusto y satisfacción personal. La motivación que conduce a la preparación de cara a participar en unos Juegos Olímpicos o ser internacional se asienta en una decisión personal fundamentada en la propia afición que se siente por el deporte. Es una decisión de carácter personal ya que ninguno de los encuestados señaló en su respuesta otros motivos como la presión o influencia familiar.

Al examinar el apartado económico que rodea la situación de los deportistas de alto nivel, es de vital importancia explicar ésta y lo que conlleva. El apartado económico (becas y ayudas) es un factor importante en su *modus vivendi* que refleja la distribución temporal de su vida y la viabilidad de la práctica deportiva de alto nivel con la faceta laboral académica y personal. Antes se debe resaltar que las becas tienen una duración máxima y fecha límite. Éstas no son acumulables por la misma entidad ni se suman cada vez que un atleta consigue un resultado deportivo. Sólo se recibirá la beca de mayor cuantía según los criterios temporales de obtención de los diferentes resultados. Las becas se obtienen por dos criterios, ambos ligados a los resultados; por un lado, criterios de resultados en competiciones internacionales, por otro, por las marcas realizadas en ciertas competiciones ya establecidas.

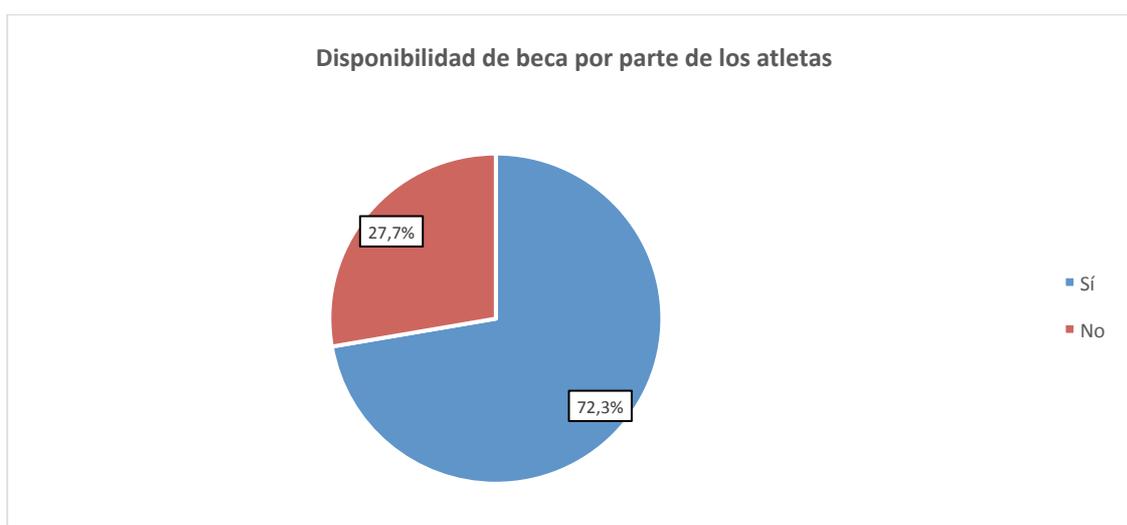
## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Además para poder participar en competiciones internacionales se necesita realizar antes las marcas mínimas exigidas del nivel de becas, por ejemplo, las marcas “olímpicas B” o “internacional” sólo para asistir al mismo (mínimas de participación). El acreditar una marca no es sinónimo de obtención de una beca ya que se dan numerosos casos de atletas que no consiguen entrar en el equipo nacional para disputar los campeonatos con la selección, como es el caso del medio fondo español; o aquéllos que por haber tenido una lesión o una mala competición en un gran campeonato puedan optar a conseguir una ayuda, que les permita seguir dedicándose a la práctica deportiva de nivel.

Como referencia ilustrativa puede decirse que las becas olímpicas especiales son prácticamente récords de España, mientras que las becas olímpicas B suelen ser de un nivel aproximado a las marcas que se exigen para los grandes campeonatos de verano (mundiales y JJOO). En el caso concreto de la federación española de atletismo, las mínimas aparecen publicadas en el área técnica por la circular 15/2015 y modificada por la circular publicada el 23 de marzo con el número 71.

Con todo ello, la independencia económica, siendo deportista de alto nivel por parte de la vía federativa deportiva, es casi inviable.

**Figura 70. Distribución de la disponibilidad de beca por parte de los atletas.**



*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

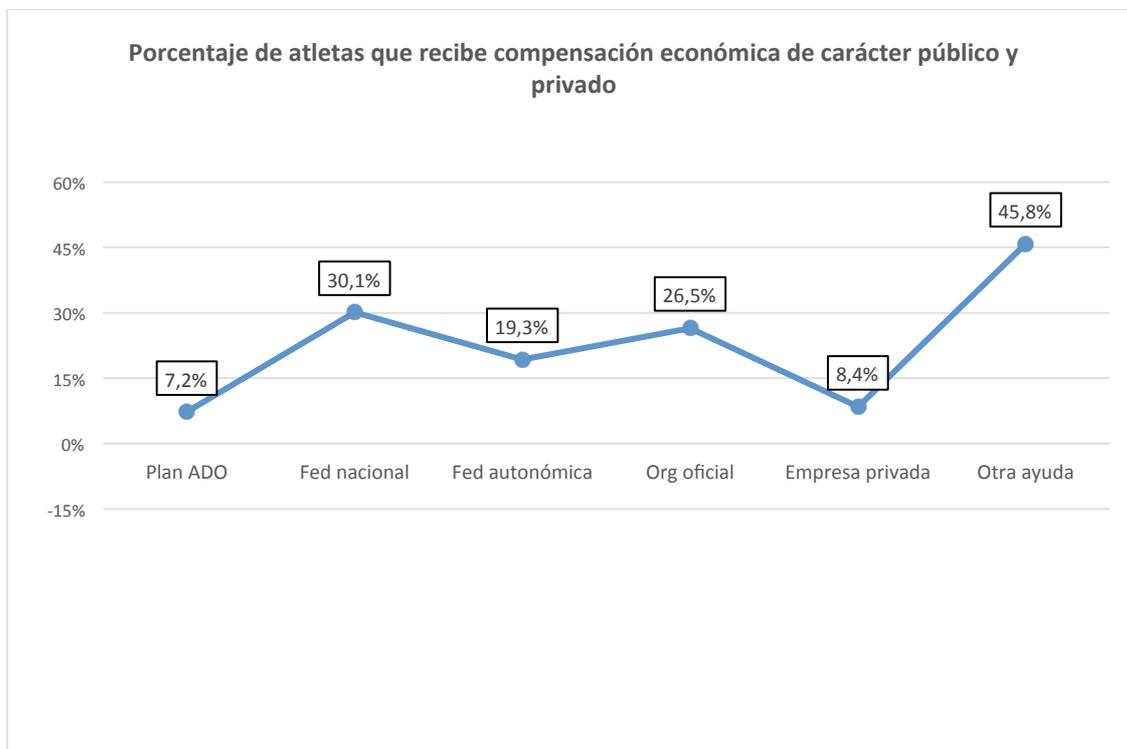
La Figura 70 indica que tres cuartas partes de la muestra no disfrutaban de una beca deportiva a pesar del nivel que poseen.

Si se profundiza en las modalidades de becas, se percibe que la repartición de las becas procede del Estado y de las comunidades autónomas con unos criterios muy exigentes. Es más, las becas se clasifican entre ayudas económicas y premios. Las primeras van desde la cuantía máxima de la beca olímpica especial (15.000 euros anuales, para lo cual hay que clasificarse entre los tres primeros del mundo, entre otros criterios) hasta la mínima (440 euros anuales). El área de competición de la RFEA en la circular número 26/2015 especifica claramente que las becas están sujetas a unos objetivos que se tienen que cumplir en ciertas competiciones internacionales y en campeonatos de España. Todas las becas y ayudas económicas están sujetas a las posibilidades presupuestarias del órgano pertinente. Resaltar de forma anecdótica que la cuantía para el mismo nivel de beca tras la Olimpiada de Londres según la circular 30/2013 fue de 13.600 euros, es decir, aumenta y disminuye la cantidad con la salvedad de que en el año preolímpico se produce una ligera mejoría.

A continuación se muestra el porcentaje de atletas que recibe algún tipo de ayuda por parte de las instituciones públicas y privadas.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 71. Distribución de los deportistas que reciben compensación económica de carácter público/privado.**



*Fuente: elaboración propia*

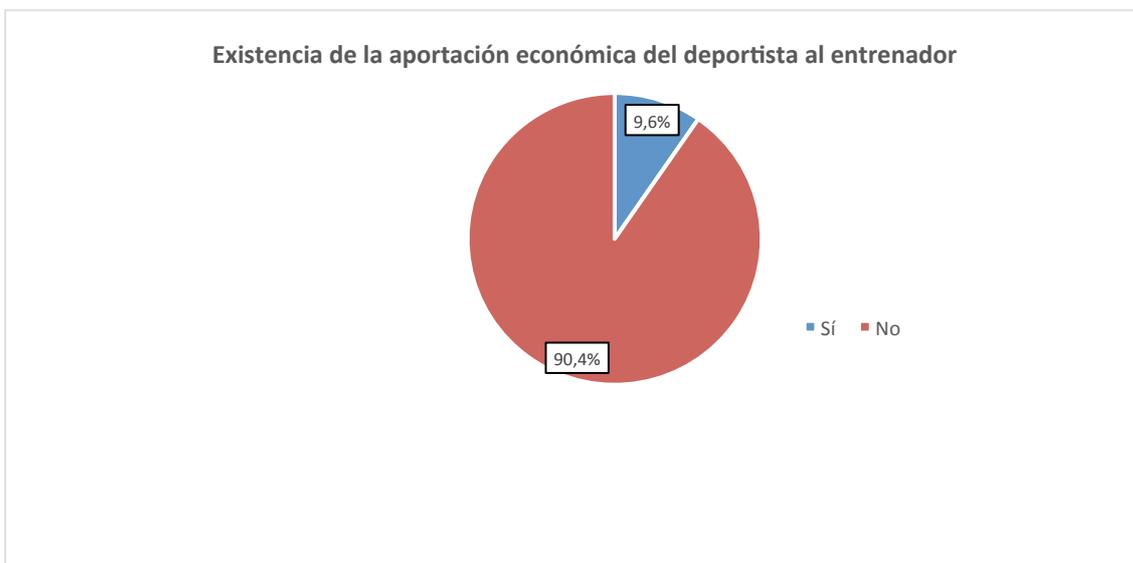
La gráfica 71 muestra que el montante más numeroso de becas procede de los clubes a los que pertenecen, seguido de las becas otorgadas por la federación nacional, organismos oficiales como pueden ser ayuntamientos, diputaciones y la federación autonómica correspondiente.

La situación económica es muy dispersa, predomina lo que denominan gastos compensados o becas de escasa cuantía económica que contrastan con la alta dedicación horaria de los deportistas a sus entrenamientos. Estos datos confirman una vez más, algo que se conoce desde hace tiempo: el hecho evidente de que el entrenamiento de la alta competición exige un trabajo, dedicación, esfuerzo tan alto como el que hay que desarrollar para alcanzar la excelencia de ejecución en cualquier otra actividad, sea artística, profesional.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Por otra parte, los atletas también fueron interrogados por otra cuestión que suscita mucho interés: la aportación económica que el deportista hace al entrenador de carácter privado.

**Figura 72. Distribución de la existencia o no de la aportación económica de los atletas a su entrenador.**



*Fuente: elaboración propia*

La Figura 72 señala que la gran mayoría de los atletas no le proporciona al entrenador ningún tipo de aportación económica por su ejercicio profesional.

Por último, en esta figura 73 se muestra que, si en caso de que la respuesta fuese afirmativa, la aportación es de forma optativa u obligatoria.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 73. Distribución obligatoria u optativa de la aportación económica de los atletas a su entrenador.**



*Fuente: elaboración propia*

La Figura 73 indica que un porcentaje muy pequeño de los atletas aporta una ayuda económica al entrenador, pero dicha ayuda es por la presencia del atleta en las competiciones de nivel como es el caso de los campeonatos del mundo u Olimpiadas. Es decir, la ayuda se hace de forma indirecta u obligatoria ya que está supeditada y definida tanto en la circular de becas (deportistas de alto rendimiento olímpico) ADO como en las becas de la federación española de atletismo.

Las becas denominadas ADO aportan ayudas a los entrenadores responsables de la preparación de los deportistas para la obtención de resultados en los Juegos Olímpicos. La ayuda es el equivalente al 50% de la que recibe el deportista. Existen varios niveles de ayuda dentro de las ADO. Por ejemplo, un marchador con medalla olímpica, si se clasificó segundo en Londres 2012, recibió la beca M2, compuesta por una parte fija (30.000 euros y otra variable (20.000euros) gracias a los resultados obtenidos en las competiciones de referencia.

Las becas de la federación española reflejan que en el 2015 el entrenador podrá recibir por las clasificaciones en campeonatos internaciones una cuantía igual al 25% de las cantidades conseguidas por sus atletas a nivel individual. Al mismo tiempo, existió un periodo reducido en el que, si el atleta cambiaba de club, el entrenador recibía una cuantía por derechos de formación que estaba sujeta al nivel del deportista y años en el

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

club de origen. Su periodo de vigencia fue breve 2012-2013 (circular de expiación 176/2013). De ahí el porqué de las ayudas económicas aportadas al entrenador.

Partiendo de estas cuestiones, se han realizado una serie de preguntas que tienen que ver con el perfil del entrenador, concretamente con sus características, funciones, conocimientos, etc.

Las características o rasgos personales del entrenador de alto rendimiento son la primera parte de la investigación. Se trata de establecer cuáles son los rasgos que debe poseer un entrenador en el ejercicio de su labor profesional. Se aclaraba el concepto de profesional en el enunciado definiéndolo como “aquella persona que domina y reflexiona de forma crítica sobre el campo en el que ejerce su función”.

Para ello, los atletas encuestados tenían que hacer una valoración en orden decreciente de prioridad, de diversos aspectos ligados a las características del entrenador que se sometieron a consideración.

**Tabla 12. Clasificación por orden de prioridad de los rasgos personales de un entrenador.**

<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Buen comunicador (es ser capaz de exponer el propio pensamiento de la mejor forma posible)	Buen comunicador (es ser capaz de exponer el propio pensamiento de la mejor forma posible)
2	Agilidad análisis ante situaciones complicadas.	Convincente (el que es capaz de cambiar el punto de vista de otros mediante el razonamiento).
3	Disciplinado (cumplir lo previsto).	Inteligente (capacidad de aprender y adaptarse al medio).
4	Educado (respeto a los demás).	Disciplinado (cumplir lo previsto).

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

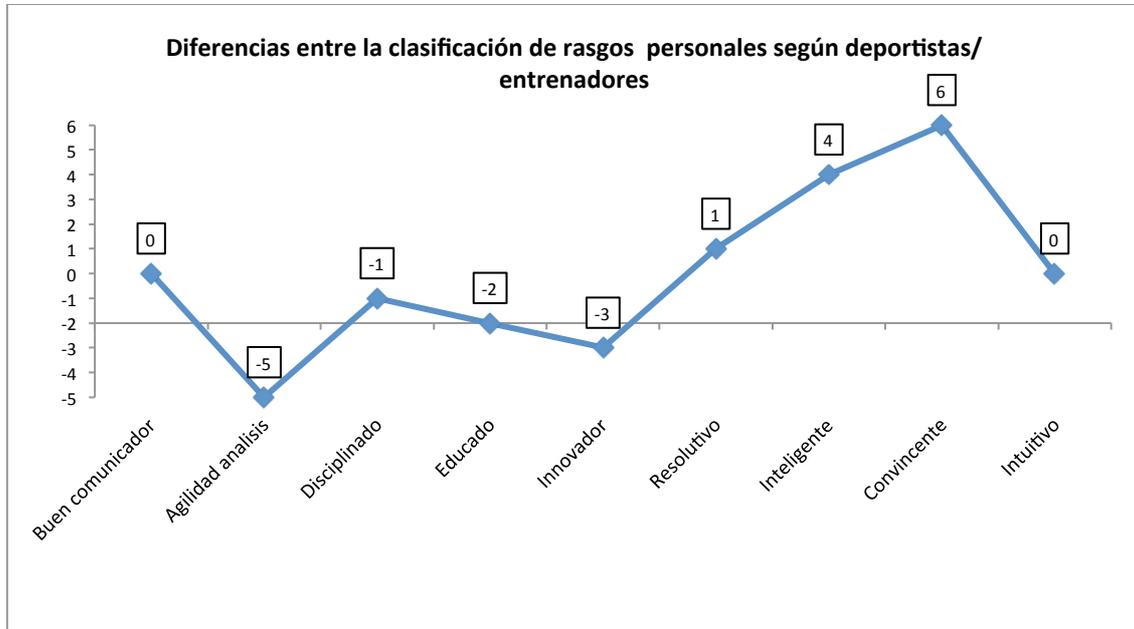
5	Innovador (actualizar sus conocimientos teórico-prácticos).	Resolutivo (capacidad de solucionar distintas situaciones).
6	Resolutivo (capacidad de solucionar distintas situaciones).	Educado (respeto a los demás).
7	Inteligente (capacidad de aprender y adaptarse al medio).	Agilidad análisis ante situaciones complicadas.
8	Convincente (el que es capaz de cambiar el punto de vista de otros mediante el razonamiento).	Intuitivo (tener la información previa sin haber hecho la secuencia de análisis lógica).
9	Intuitivo (tener la información previa sin haber hecho la secuencia de análisis lógica).	Innovador (actualizar sus conocimientos teórico-prácticos).

*Fuente: elaboración propia*

Por otra parte, en la figura 74 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los diversos rasgos.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 74. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a diversos rasgos personales que pueden caracterizar a un entrenador.**



*Fuente: elaboración propia*

Si se analiza la importancia que conceden ambos grupos a los diferentes rasgos, según se muestra en la tabla 12, para los entrenadores ser un buen comunicador, convincente e inteligente son los rasgos más destacables de un entrenador; mientras que para los atletas es ser buen comunicador, tener agilidad de análisis en situaciones complicadas y ser disciplinado. Más aún, en la figura 74 se observa que las diferencias extremas son los valores -5 y 6, que se corresponden respectivamente con la agilidad de análisis ante situaciones complicadas y ser convincente. Por tanto, los atletas consideran más importante la agilidad de análisis ante situaciones complicadas que los entrenadores (lo sitúan en segundo lugar y séptimo lugar, respectivamente). Sin embargo, ocurre lo contrario con el rasgo de ser convincente que ocupa el segundo lugar para los entrenadores mientras que los atletas clasifican este rasgo en octavo lugar. La explicación a esto podría deberse a que los entrenadores valoran la racionalidad como capacidad de convicción, los atletas se inclinan por ser prácticos en las situaciones en las que se pueden encontrar en el ámbito de entrenamiento y en la competición. Estas son las características más valoradas que debe poseer un buen entrenador, es decir, el entrenador como un comunicador práctico-reflexivo. Podría decirse que un buen entrenador, con éxito, se distinguiría del resto por su capacidad comunicativa.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Después de esto, se van estudiar los rasgos profesionales del perfil del entrenador. En la tabla 13 se presenta la clasificación de atletas y entrenadores.

**Tabla 13. Clasificación por orden de prioridad de los rasgos profesionales de un entrenador.**

<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Conocimientos específicos del deporte (dominio/s de las técnica/s y sus métodos de aprendizaje).	Conocimientos específicos del deporte (dominio/s de las técnica/s y sus métodos de aprendizaje).
2	Motivación (el grado de interés propio y al mismo tiempo ser capaz de atraer e implicar a personas).	Motivación (el grado de interés propio y al mismo tiempo ser capaz de atraer e implicar a personas).
3	Disciplinado (responsabilidad en su trabajo).	Disciplinado (responsabilidad en su trabajo).
4	Experiencia (cúmulo de errores/aciertos y las conclusiones extraídas aplicadas en la vida profesional).	Metodología (organizar los aprendizajes).
5	Comunicativo (es ser capaz de exponer el propio pensamiento de la mejor forma posible).	Comunicativo (es ser capaz de exponer el propio pensamiento de la mejor forma posible).
6	Metodología (organizar los aprendizajes).	Experiencia (cúmulo de errores/aciertos y las conclusiones extraídas aplicadas en la vida profesional).

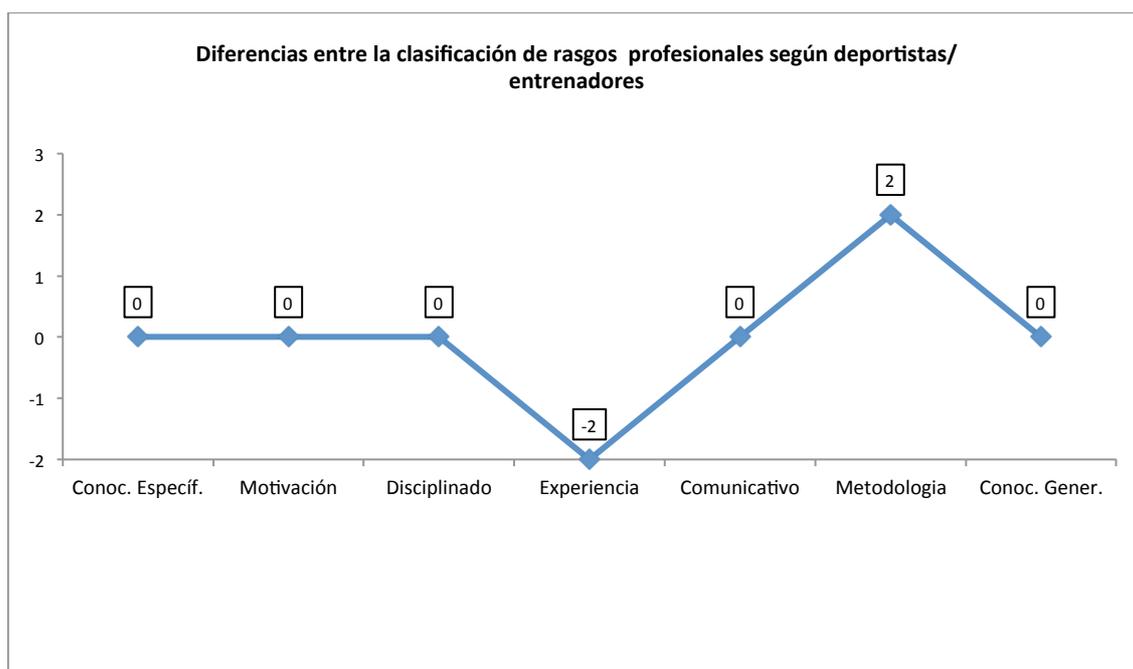
## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

7	Conocimientos generales del ámbito deportivo-formativo (conocimiento anatómico-fisiológico, psicopedagógico, etc.).	Conocimientos generales del ámbito deportivo-formativo (conocimiento anatómico-fisiológico, psicopedagógico, etc.).
---	---	---

*Fuente: elaboración propia*

En la figura 75 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a las características profesionales del entrenador.

**Figura 75. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a diversos rasgos profesionales que pueden caracterizar a un entrenador.**



*Fuente: elaboración propia*

Observando el valor que conceden ambos grupos a los diferentes rasgos, según se muestra en la tabla 13, tanto para los entrenadores como para los atletas los conocimientos específicos del deporte, la motivación y el ser disciplinado son importantes. Además, se puede ver en la Figura 75 que las diferencias más extremas son los valores -2 y 2, que se corresponden respectivamente con la experiencia y la

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

metodología. Por tanto, los atletas consideran prioritario la experiencia que los entrenadores (lo sitúan en cuarto y sexto lugar, respectivamente). No pasa lo mismo con la metodología, que está situado en cuarto lugar para los entrenadores y en sexto lugar para los atletas. Lo llamativo de los atletas comparativamente con los entrenadores es que valoran la experiencia por encima de la metodología.

También los entrenadores y atletas valoran mucho el conocimiento práctico, manifestado en la experiencia, la motivación y los conocimientos específicos; el acto de enseñar o entrenar es una práctica, una práctica reflexiva y por tanto un acto de conocimiento. El origen de los rasgos profesionales surge del intercambio de experiencias entre el entrenador y las múltiples situaciones del entrenamiento y la competición. La motivación se convierte en el pilar básico de muchas de las cuestiones de la investigación porque es la causa inicial y final para que una persona se comprometa en este tipo de práctica que exige esfuerzo y dedicación.

Por todo ello, las múltiples funciones que desempeña el entrenador y sus correspondientes habilidades profesionales son objeto de este estudio. En particular, se han sometido a ambas muestras a considerar las acciones de programar, planificar y valorar ya que forman parte de la secuencia del rendimiento deportivo.

**Tabla 14. Clasificación por orden de prioridad de las funciones del entrenador.**

Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Planificar (referida a qué, a quien, para qué, de qué dispongo).	Programar-dirigir (control de la planificación para poder modificar en base a las competiciones, lesiones, estudios, clima).
2	Programar-dirigir (control de la planificación para poder modificar en base a las competiciones,	Planificar (referida a qué, a quien, para qué, de qué dispongo).

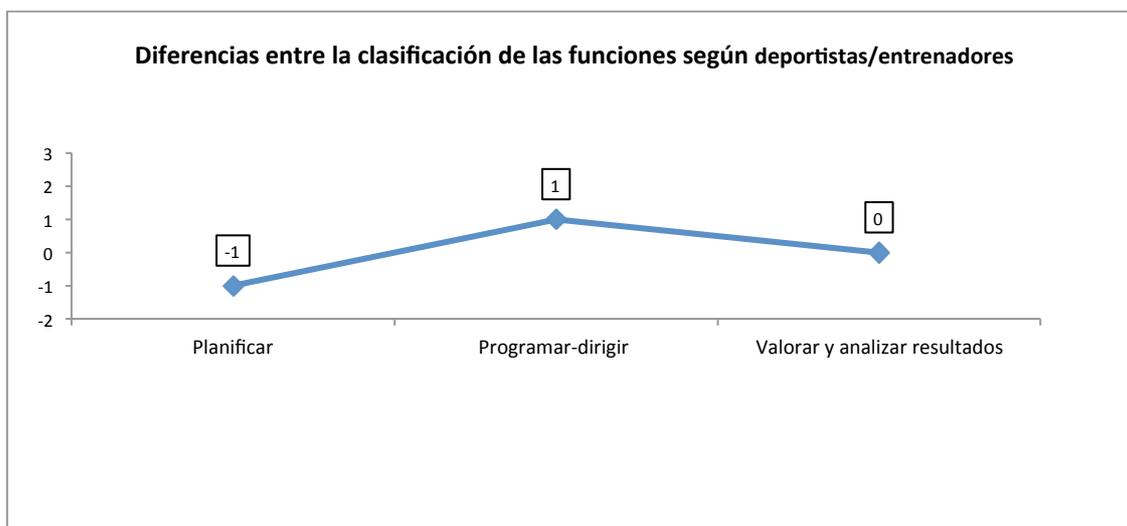
## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

	lesiones, estudios, clima).	
3	Valoración y análisis de resultados.	Valoración y análisis de resultados.

*Fuente: elaboración propia*

La Figura 76 señala las diferencias entre las posiciones que entrenadores y deportistas asignan a las funciones de los entrenadores.

**Figura 76. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las funciones de un entrenador.**



*Fuente: elaboración propia*

Si se observa el alcance que conceden ambos grupos a las funciones del entrenador, como se ve en la tabla 14, para los entrenadores programar-dirigir, planificar, y la valoración y el análisis de resultados son el orden de prioridad; mientras que para los atletas son planificar, programar-dirigir y por último la valoración y análisis de los resultados. La figura 3 plasma que las diferencias más extremas son los valores -1 y 1, que se corresponden con planificar y programar-dirigir. Por tanto, los atletas consideran más importante planificar que los entrenadores (la sitúan en primer y segundo lugar respectivamente). Aunque ocurre lo contrario con programar-dirigir que es la prioridad para los entrenadores; mientras que los deportistas clasifican esta función

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

en segundo lugar. La interpretación de esto es que los entrenadores modifican la secuencia temporal y le dan más importancia al trabajo diario, a la sesión de entrenamiento. El atleta se cuestiona hacia dónde va. Como es lógico, su valoración es posterior.

Es importante destacar que para algunas de las funciones se requiere estudio y para otras experiencia práctica y reflexión en la acción por parte del entrenador (Moreno y Del Villar, 2004).

Una cuestión fundamental es la autoconfianza deportiva que el entrenador tenga de sí mismo y la percepción del atleta en torno a ello. En la tabla 15 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de diversos aspectos ligados al entrenamiento y a la competición.

**Tabla 15. Clasificación por orden de prioridad de la autoconfianza deportiva del entrenador según el deportista.**

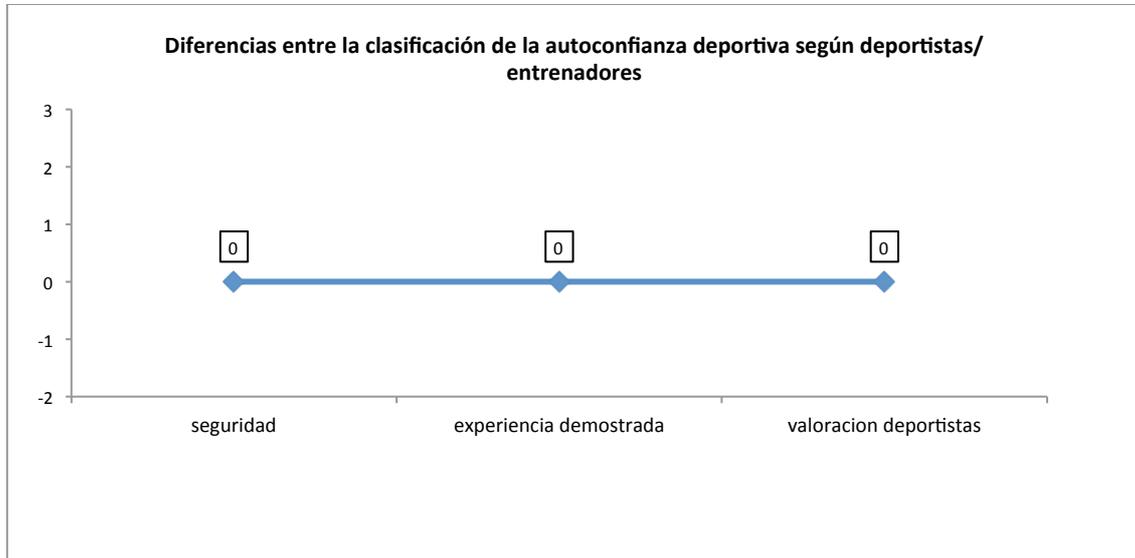
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Seguridad (confianza en los conocimientos).	Seguridad (confianza en los conocimientos).
2	experiencia demostrada (entendido como el tiempo que llevo y lo domino).	experiencia demostrada (entendido como el tiempo que llevo y lo domino).
3	Valoración por los deportistas/reconocimiento de los deportistas.	Valoración por los deportistas/reconocimiento de los deportistas.

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 77 se muestran las coincidencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los aspectos que afectan a la autoconfianza del entrenador

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 77. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la autoconfianza deportiva de un entrenador.**



*Fuente: elaboración propia*

Al examinar la importancia que conceden ambos grupos, según se expone en la Figura 77, tanto para los entrenadores como para los atletas son las mismas y no existen diferencias sino plenas coincidencias.

La selección de la persona adecuada para ejercer de entrenador es necesaria para que la secuencia de rendimiento sea la propicia al igual que la formación integral del deportista. Justamente, en la tabla 16 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de los criterios que tendrán en cuenta a la hora de seleccionar al entrenador de alto rendimiento.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Tabla 16. Clasificación por orden de prioridad de criterios para seleccionar a un entrenador.**

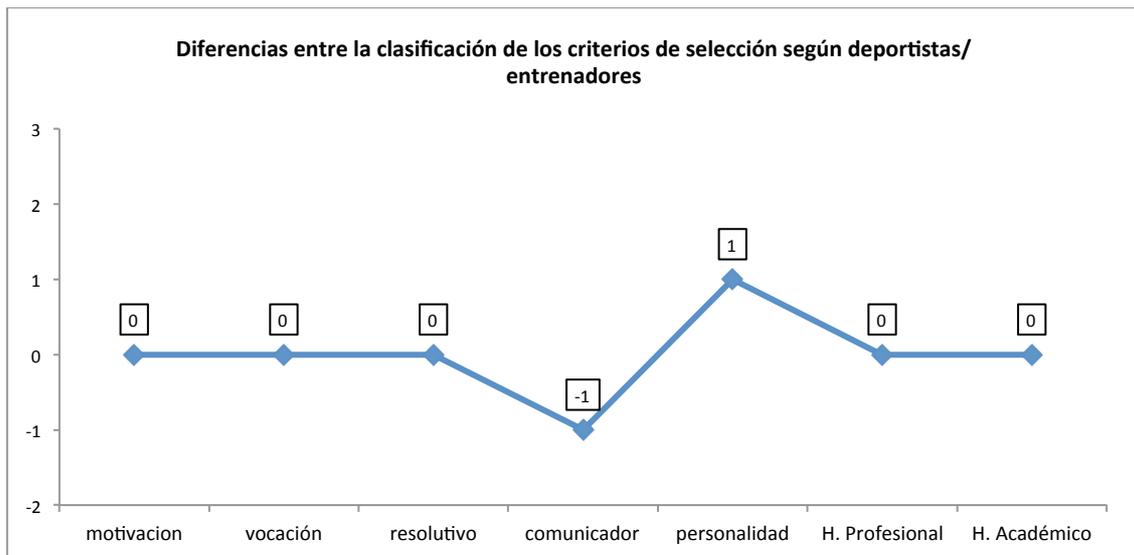
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Motivación (grado de interés propio y al mismo tiempo ser capaz de atraer, mover a las personas).	Motivación (grado de interés propio y al mismo tiempo ser capaz de atraer, mover a las personas).
2	Vocación (entrega a plenitud para lo cual se tiene disposición).	Vocación (entrega a plenitud para lo cual se tiene disposición).
3	Resolutivo (capacidad de solucionar distintas situaciones).	Resolutivo (capacidad de solucionar distintas situaciones).
4	Comunicador (es ser capaz de interrelacionarse con los demás exponiendo sus propios conocimientos y pensamientos de la mejor forma posible).	Personalidad (diferencia individual que distingue a una persona de otra).
5	Personalidad (diferencia individual que distingue a una persona de otra).	Comunicador (es ser capaz de interrelacionarse con los demás exponiendo sus propios conocimientos y pensamientos de la mejor forma posible).
6	H. Profesional (hoja de vida con experiencia deportiva).	H. Profesional (hoja de vida con experiencia deportiva).
7	H. Académico (estudios realizados).	H. Académico (estudios realizados).

*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

En la Figura 78 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los criterios de selección.

**Figura 78. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los criterios de selección de un entrenador.**



*Fuente: elaboración propia*

Haciendo un análisis de la importancia que conceden ambos grupos a los criterios de selección, que se ponen de manifiesto en la tabla 16, tanto como para entrenadores como para atletas, la motivación, vocación y el ser resolutivo son primordiales y en este caso coincidentes. La Figura 78 marca que las diferencias más extremas son los valores -1 y 1, que se corresponden con ser comunicador y la personalidad. Por tanto, a pesar de que ambos coinciden en los primeros criterios de selección, los atletas consideran más importante ser comunicador que los entrenadores (lo sitúan en cuarto lugar y quinto lugar respectivamente). Es distinto con la personalidad del entrenador, que está situada en cuarto lugar para los entrenadores y quinto para los atletas. La respuesta es que para entrenadores y atletas la selección se inclinaría hacia los denominados saberes maestros. A pesar de ello, ambas muestras reconocen que la personalidad del entrenador influye o puede influir en la conducta deportiva del deportista (Moreno y Del villar, 2004). La selección de entrenadores tiene su eje inicial en la motivación porque la práctica así la requiere para su buen desarrollo

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

y es la única forma para que el individuo se comprometa ante algo que le exija esfuerzo y dedicación y, si realmente quiere alcanzar la excelencia de un dominio, serán necesarios la motivación, compromiso y la perseverancia. La motivación va a depender de las preferencias e intereses de la persona, de las limitaciones que le rodean y de su propia capacidad (Weinberg y Gould, 1995).

La elección de unos criterios determina cuál es el tipo de entrenador que cumple mejor su función. En la tabla 17 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores sobre el que se considera el más idóneo.

**Tabla 17. Clasificación por orden de prioridad del tipo de entrenador.**

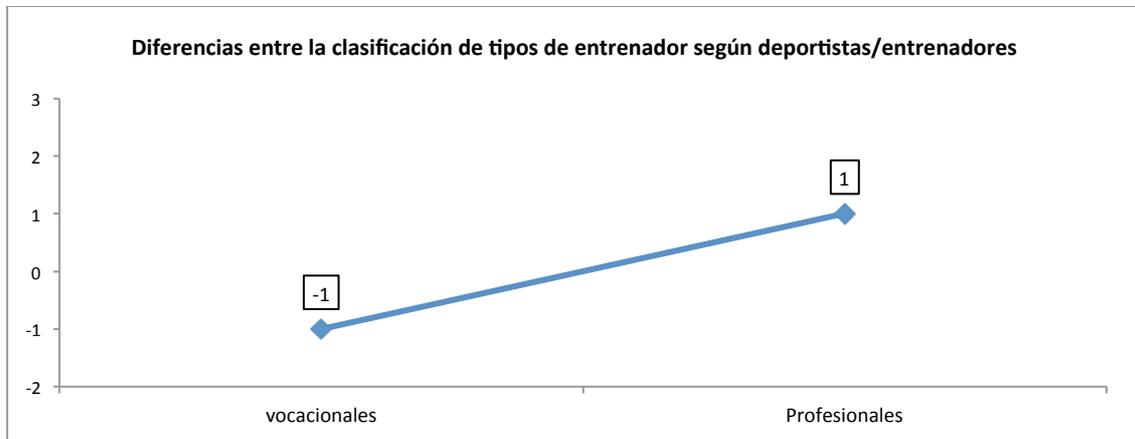
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Vocacionales (compromiso, entrega a plenitud).	Profesionales (entrenadores nacionales con experiencia demostrada).
2	Profesionales (entrenadores nacionales con experiencia demostrada).	Vocacionales (compromiso, entrega a plenitud).

*Fuente: elaboración propia*

En cambio en la Figura 79 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los perfiles.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 79. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a diferentes tipos en que se puede caracterizar a un entrenador.**



*Fuente: elaboración propia*

El modelo para ambos grupos, tabla 17, muestra como prioridad para los entrenadores, los profesionales; mientras que para los atletas son los vocacionales. La Figura 79 muestra que las diferencias más extremas son los valores -1 y 1. Por tanto, los atletas consideran más importante que el entrenador sea vocacional; por el contrario, los entrenadores abogan por los profesionales. En esta pregunta los entrenadores aportaron otra opción la cual valoraron, que fue la opción de “ambos”, creada por ellos mismos. Así pues, ésta es una pregunta muy igualada en ambos modelos.

El entrenador de alto rendimiento posee unos conocimientos que proceden de su formación tanto académica como federativa. En la cuestión siguiente se plantea cuáles son los conocimientos básicos que deberían estar incluidos en la formación de los entrenadores. En la tabla 18 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de cuáles son los conocimientos más apropiados.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Tabla 18. Clasificación por orden de prioridad de los conocimientos básicos en la formación de entrenadores.**

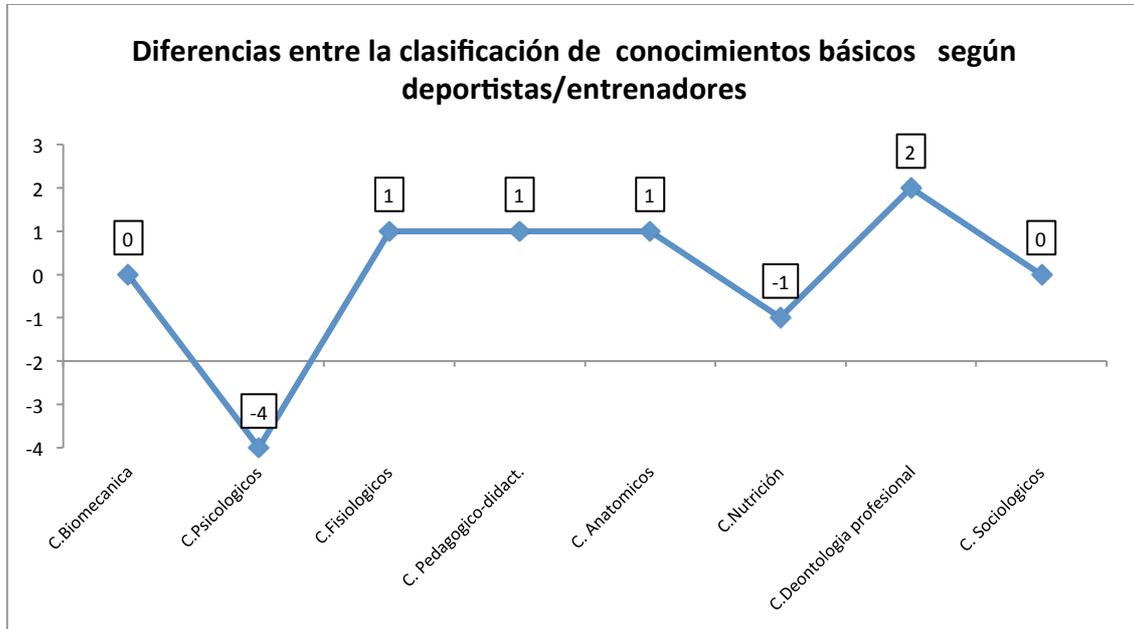
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Conocimientos biomecánica (como se aplica).	Conocimientos biomecánica (como se aplica).
2	Conocimientos. Psicológicos.	Conocimientos fisiológicos(cómo funciona).
3	Conocimientos fisiológicos (cómo funciona).	Conocimientos pedagógico-didácticos.
4	Conocimientos pedagógico-didácticos.	Conocimientos anatómicos (dónde está).
5	Conocimientos anatómicos (dónde está).	C. Deontología profesional.
6	Conocimientos nutrición.	Conocimientos psicológicos.
7	Conocimientos deontología profesional.	Conocimientos nutrición.
8	Conocimientos sociológicos.	Conocimientos sociológicos.

*Fuente: elaboración propia*

La Figura 80 indica las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los distintos conocimientos.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 80. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los conocimientos básicos que pueden caracterizar a un entrenador.**



*Fuente: elaboración propia*

Si se desgana el interés que ambos grupos conceden a los conocimientos, como se ve en la tabla 18, para los entrenadores son los conocimientos biomecánicos, fisiológicos y pedagógicos-didácticos; mientras que para los atletas son los conocimientos biomecánicos, psicológicos y fisiológicos. La Figura 80 evidencia que las diferencias extremas son los valores de -4 y 2, que se corresponden con los conocimientos psicológicos y los conocimientos de deontología profesional. Por tanto, los atletas consideran más importante los conocimientos psicológicos que los entrenadores (lo sitúan en segundo lugar y sexto lugar respectivamente). No puede afirmarse lo mismo con los conocimientos de deontología profesional, que es la quinta prioridad para los entrenadores; mientras que los atletas la clasifican en séptimo lugar. Esto tiene una explicación lógica: construyen los conocimientos a partir de su experiencia por eso les importa lo que hacen y, a partir de ahí, establecen el resto de las opciones.

Este tipo de conocimientos, como la biomecánica y la fisiología, ponen énfasis en la capacidad de estructurar la experiencia por medio de conceptos, causas, efectos, razones; está, por tanto, basado en las leyes científico-universales; son las bases teóricas

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

fundamentales, y, por lo tanto, de un conocimiento universalmente aceptado, científico y socialmente valioso.

A continuación, siguiendo la línea de los conocimientos, se alude al conocimiento práctico del entrenador. Dicho conocimiento es muy rico ya que proviene de la experiencia y de la reflexión en la acción, como puede verse en la tabla 19.

**Tabla 19. Clasificación por orden de prioridad de los conocimientos prácticos-específicos.**

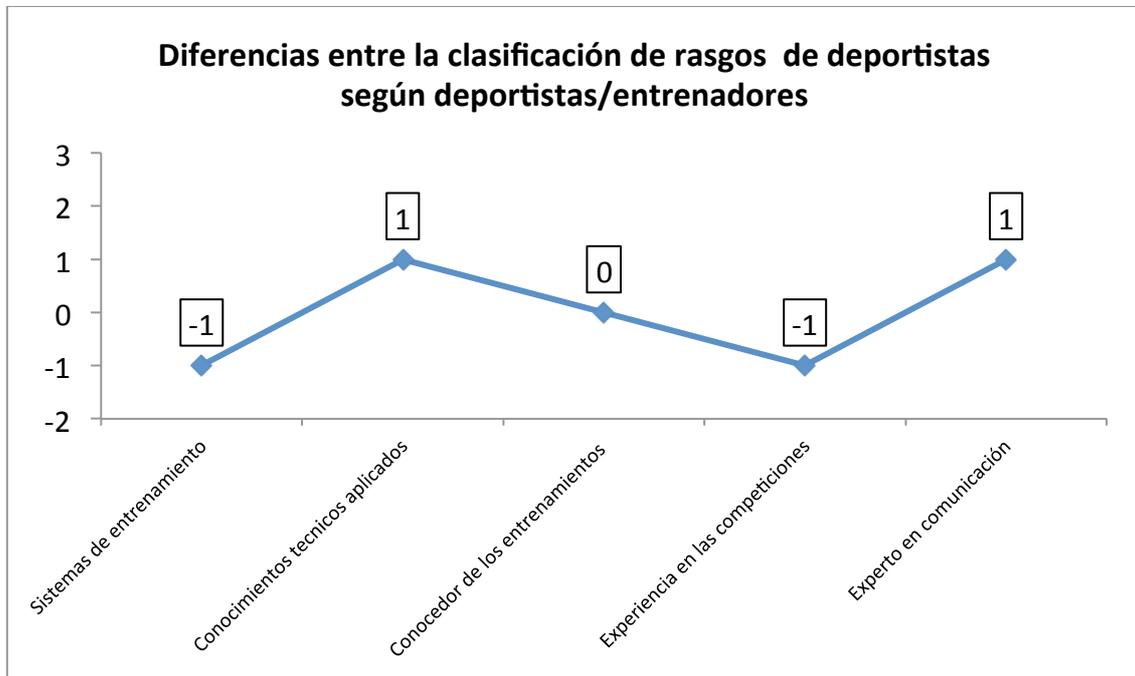
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Sistemas de entrenamiento aplicados.	Conocimientos técnicos aplicados.
2	Conocimientos técnicos aplicados.	Sistemas de entrenamiento aplicados.
3	Conocedor de los entrenamientos.	Conocedor de los entrenamientos.
4	Experiencia en las competiciones.	Experto en comunicación.
5	Experto en comunicación.	Experiencia en las competiciones.

*Fuente: elaboración propia*

La Figura 81 indica las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los conocimientos prácticos específicos que deberían estar en la formación del entrenador.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 81. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los conocimientos prácticos-específicos.**



*Fuente: elaboración propia*

Si se interpreta la importancia que conceden ambos grupos a los conocimientos prácticos, según se muestra en la tabla 19, para los entrenadores están por encima los conocimientos técnicos aplicados, sistemas de entrenamiento aplicados, conocedor de los entrenamientos; mientras que para los atletas son los sistemas de entrenamiento aplicados, los conocimientos técnicos aplicados y ser conocedor de los entrenamientos los que sobresalen. Más aún, en la Figura 81 se observa que las diferencias más extremas son los valores -1 y 1, que se corresponden respectivamente con sistemas de entrenamiento aplicados y conocimientos técnicos aplicados. Por tanto, los atletas consideran más importantes los sistemas de entrenamiento aplicados que los entrenadores (lo sitúan en primer lugar y segundo lugar respectivamente). Sin embargo, ocurre a la inversa con los conocimientos técnicos aplicados que son prioritarios para los entrenadores; mientras que los atletas los sitúan en segundo lugar. La interpretación a esto podría ser que el entrenador ve la complejidad de la técnica en los sistemas a utilizar; mientras que los atletas, algunos de ellos, optan por el sistema ya que su modalidad es de un alto factor genético y no tan dependiente del factor técnico, por eso le dan mayor importancia; es el caso de la velocidad, fondo y marcha.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

La praxis de un entrenador determina su relación con los atletas. Ésta viene definida por la atención que les presta, su dedicación, vocación y dominio de lo que enseña. A continuación, en la tabla 20 aparece la clasificación hecha por atletas y entrenadores de lo que tienen en cuenta a la hora de evaluar la praxis del entrenador.

**Tabla 20. Clasificación por orden de prioridad de los criterios para evaluar la praxis del entrenador.**

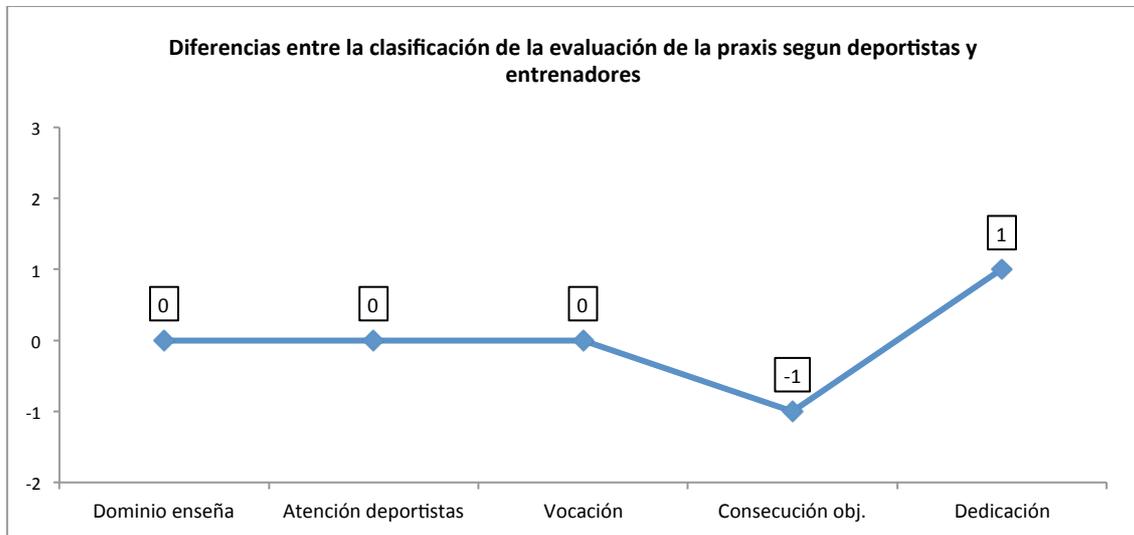
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Dominio de lo que enseña.	Dominio de lo que enseña.
2	Atención a los deportistas.	Atención a los deportistas.
3	Vocación (entrega a plenitud).	Vocación (entrega a plenitud)
4	Consecución de objetivos.	Dedicación (nº de horas, presencia).
5	Dedicación (nº de horas, presencia).	Consecución de objetivos.

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 82 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los aspectos valorados en la praxis del entrenador.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 82. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la evaluación de la praxis un entrenador.**



*Fuente: elaboración propia*

Al interpretar la valoración que conceden ambos grupos a la praxis del entrenador, según la tabla 10, para ambas muestras por este orden es: el dominio de lo que enseña, la atención de los deportistas y la vocación. La figura 9 señala que las diferencias más extremas son los valores de -1 y 1, que se corresponden con la consecución de objetivos y la dedicación. Por tanto, a pesar de que están de acuerdo en la mayoría de criterios, los atletas consideran más importante la consecución de objetivos que los entrenadores (la sitúan en cuarto lugar y quinto lugar respectivamente). Es al contrario de lo que ocurre con la dedicación, que es la cuarta prioridad de los entrenadores y la quinta para los atletas. De esto se puede deducir que los atletas y entrenadores dan por hecho que los objetivos salen si se tiene lo anteriormente mencionado y la dedicación está subordinada a la atención de los atletas. Es importante que, a pesar de lo que digan algunos estudios relacionados con el perfil del entrenador en las etapas escolares (Santos, Viciano y Delgado, 1996), la dedicación o entrega, dominio de lo que se enseña también figuran como características requeridas en el perfil del entrenador de alto rendimiento, además de la capacidad de motivar.

Siguiendo la línea trazada de la praxis del entrenador, se cuestiona cómo sería el baremo de la praxis del entrenador. En la tabla 21 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores del baremo de la praxis que se sometió a su consideración.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Tabla 21. Clasificación por orden de prioridad del baremo de la praxis del entrenador.**

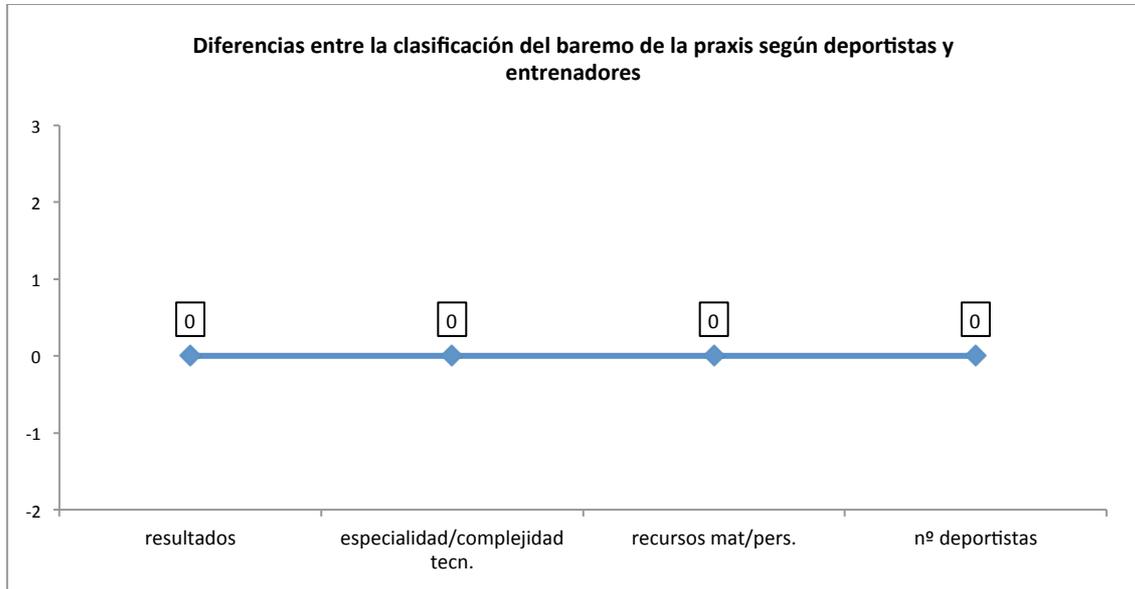
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Resultados (títulos deportivos, progresión de la marca personal, posición en el ranking).	Resultados (títulos deportivos, progresión de la marca personal, posición en el ranking).
2	Especialidad/complejidad técnica (saltos, lanzamientos y carreras, etc.).	Especialidad/complejidad técnica (saltos, lanzamientos y carreras., etc.).
3	Recursos materiales y personales (si dispone de instalaciones adecuadas y personas con cualidades).	Recursos materiales y personales (si dispone de instalaciones adecuadas y personas con cualidades).
4	Nº deportistas (por categoría y nivel).	Nº deportistas (por categoría y nivel).

*Fuente: elaboración propia*

Asimismo, en la Figura 83 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los distintos criterios del baremo.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 83. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los distintos criterios del baremo.**



*Fuente: elaboración propia*

Si se coteja la importancia que conceden ambos grupos al baremo de la praxis del entrenador, según se expone en la Figura 83, tanto para los entrenadores como para los atletas son las mismas y no existen diferencias sino plenas coincidencias.

La experiencia como deportista en el deporte al que se dedican, es una fuente de información muy selectiva y escogida. En la tabla 22 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de las posibles aportaciones de la práctica de ese deporte.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Tabla 22. Clasificación por orden de prioridad de las aportaciones recibidas por haber practicado el deporte.**

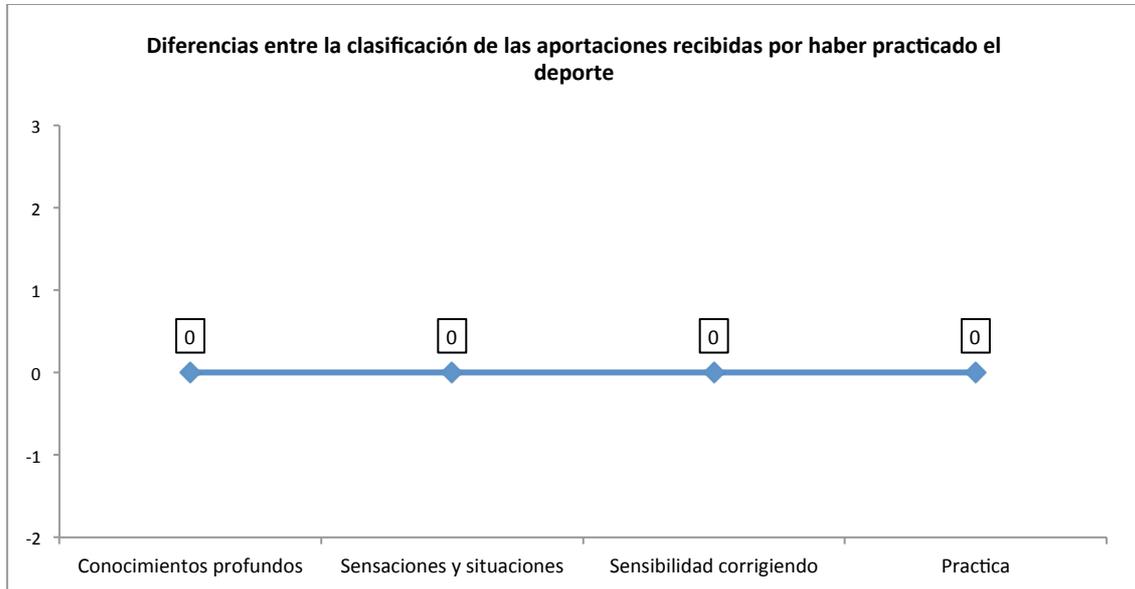
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Conocimientos del deporte más profundos (hay cosas que no se aprenden en libros y cursos).	Conocimientos del deporte más profundos (hay cosas que no se aprenden en libros y cursos).
2	Sensaciones y situaciones vividas.	Sensaciones y situaciones vividas.
3	Mayor sensibilidad en la corrección del deportista en aspectos técnico-tácticos.	Mayor sensibilidad en la corrección del deportista en aspectos técnico-tácticos.
4	Práctica (que lleva al análisis correcto de la situación).	Práctica (que lleva al análisis correcto de la situación).

*Fuente: elaboración propia*

La Figura 84 señala las similitudes entre las posiciones que entrenadores y deportistas asignan a las aportaciones de la práctica deportiva en cuestión.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 84. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las aportaciones recibidas por haber practicado el deporte.**



*Fuente: elaboración propia*

Si se ahonda en la importancia que conceden ambos grupos a las aportaciones de la práctica deportiva, según se expone en la Figura 84, tanto para los entrenadores como para los atletas son las mismas y no existen diferencias sino plenas coincidencias.

Se podría decir que, aunque no basta con haber sido atleta para ser un buen entrenador, sí es verdad que contribuye favorablemente a serlo. El razonamiento es que la práctica deportiva implica un esfuerzo y un deseo de progresar y mejorar, reclama un tesón y una atención por parte del deportista; ahora, entrenador. (Durán, 2003).

La experiencia con categorías inferiores parece que es necesaria para vivenciar la correcta evolución del deportista y, al mismo tiempo, aporta una gran riqueza en la metodología del entrenamiento deportivo. En la tabla 23 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de las posibles aportaciones para un entrenador de alto nivel de haber trabajado con categorías inferiores.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Tabla 23. Clasificación por orden de prioridad de la importancia de entrenar a las categorías inferiores.**

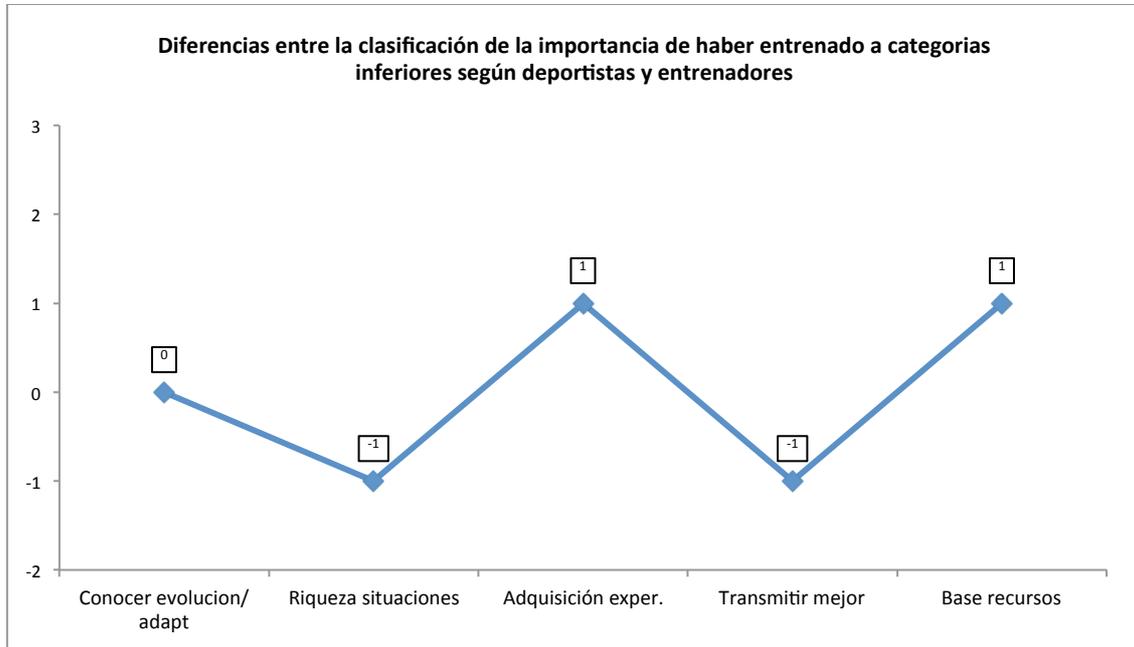
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Conocer el proceso de evolución y adaptación del deportista.	Conocer el proceso de evolución y adaptación del deportista.
2	Riqueza de situaciones e información por reacciones diferentes de los deportistas.	Adquisición de experiencia.
3	Adquisición de experiencia.	Riqueza de situaciones e información por reacciones diferentes de los deportistas.
4	Poder transmitir mejor (meterse en la piel del deportista).	Como base recursos de enseñanza.
5	Como base recursos de enseñanza.	Poder transmitir mejor (meterse en la piel del deportista).

*Fuente: elaboración propia*

Asimismo, en la Figura 85 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a la importancia de haber entrenado a las categorías inferiores.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 85. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la importancia de haber entrenado a categorías inferiores.**



*Fuente: elaboración propia*

Observando el grado de importancia que ambos grupos le conceden al hecho de entrenar a las categorías menores, como se evidencia en la tabla 23, para los entrenadores el hecho de conocer el proceso de evolución y adaptación del deportista, la riqueza de situaciones e información por reacciones diferentes de los deportistas y la adquisición de experiencia; mientras que para los atletas es el conocer el proceso de evolución y adaptación del deportista, la adquisición de experiencia y la riqueza de situaciones e información por reacciones diferentes de los deportistas. De este modo en la figura 85 se puede ver que las diferencias más extremas son los valores -1 y 1, que se corresponden respectivamente con la riqueza de situaciones e información por reacciones diferentes de los deportistas y la adquisición de experiencia. Por tanto, los atletas consideran más importante la riqueza de situaciones e información por reacciones diferentes de los deportistas que los entrenadores (lo sitúan en segundo lugar y tercer lugar respectivamente). No ocurre lo mismo con la adquisición de experiencia que es prioritario para los entrenadores mientras que los deportistas clasifican esta opción en tercer lugar.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

A continuación se planteó la cuestión de si se necesitan una cualidades mínimas de compromiso (entendidas como motivación/vocación...) para acceder a la formación de entrenadores.

En esta cuestión la mayoría de los deportistas responden de forma afirmativa. De la muestra de los 83 atletas, en torno a 60 deportistas aluden en sus respuestas: a) la motivación (18 deportistas), b) el compromiso (16 deportistas) y c) la vocación (26 deportistas), todas ellas favorecen que el trabajo del entrenador sea de mayor calidad. Es más, un número notable indica que la vocación es clave en todo el proceso de enseñanza (21 deportistas).

De la muestra de los 55 entrenadores, 53 creen que sí y consideran necesaria la vocación porque se convierte en la única forma de entender o justificar que “alguien haga algo” sin recibir una recompensa social o económica por su labor (47 entrenadores). No interesa ni generar ventaja social ni promocionar la cultura a través del deporte. Se trata tan sólo de aceptar las reglas de las instituciones pertinentes.

Por otra parte, otra cuestión que se plantea es si se aceptase una selección para acceder a la formación de entrenadores, cuáles serían los criterios de selección que se plantearían.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Tabla 24. Clasificación por orden de prioridad de los criterios de selección para acceder a la formación.**

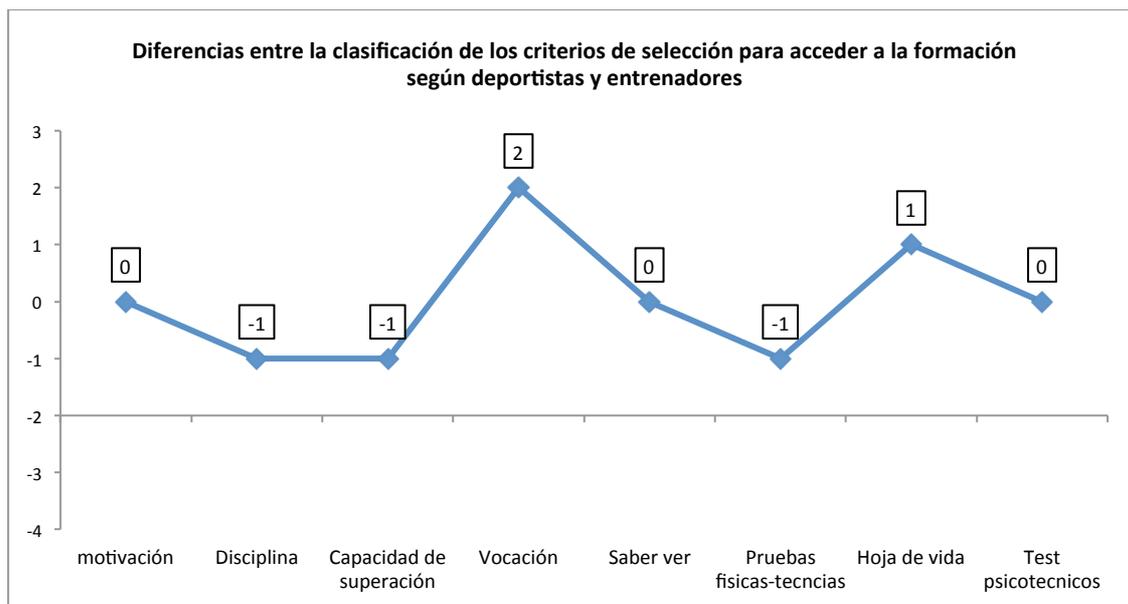
Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Motivación (grado de interés por hacer/ser “algo” poniendo todos los medios necesarios para conseguirlo).	Motivación (grado de interés por hacer/ser “algo” poniendo todos los medios necesarios para conseguirlo).
2	Disciplina (cumplir lo previsto, por ser responsable en su trabajo).	Vocación (la entrega a plenitud para lo cual se tiene disposición).
3	Capacidad de superación.	Disciplina (cumplir lo previsto, por ser responsable en su trabajo).
4	Vocación (la entrega a plenitud para lo cual se tiene disposición).	Capacidad de superación.
5	Saber ver (predisposición natural para ello).	Saber ver (predisposición natural para ello).
6	Pruebas físicas-técnicas (por actitud mínima que debe existir para sentir ciertos movimientos y sensaciones).	Hoja de vida con experiencia deportiva certificada.
7	Hoja de vida con experiencia deportiva certificada.	Pruebas físicas-técnicas (por actitud mínima que debe existir para sentir ciertos movimientos y sensaciones).
8	Test psicotécnicos (como es él).	Test psicotécnicos (como es él).

*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

La Figura 86 señala las diferencias entre las posiciones que entrenadores y deportistas asignan a los diferentes criterios.

**Figura 86. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los criterios de selección para acceder a la formación.**



*Fuente: elaboración propia*

Si se estudia la repercusión que conceden ambos grupos a la importancia de los criterios, según se expone en la tabla 24 para los entrenadores son la motivación, vocación y disciplina; mientras que para los atletas son la motivación, disciplina y capacidad de superación. Se observa que en la Figura 86 las diferencias más extremas son los valores -1 y 2, que se corresponden respectivamente con la disciplina y la vocación. Por tanto, los atletas consideran más condicionante la disciplina que los entrenadores (lo sitúan en segundo lugar y tercer lugar respectivamente). No obstante, pasa lo contrario con la vocación que es primordial para los entrenadores; mientras que los atletas clasifican este criterio en cuarto lugar. La afirmación a esto se encuentra en que entrenadores y deportistas creen que son básicas la motivación y la disciplina de la persona que acceda para poder formarse, pues reconocen que el deporte de alta competición exige un esfuerzo a muchos niveles. Esto se puede explicar partiendo de la importancia y significatividad del entrenador para sus atletas. La notoria influencia del

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

entrenador con su comportamiento e intervención en la actuación y rendimiento de los deportistas es motivo de numerosos libros y artículos (Álvarez, Esteban, Falcó, Hernández-Mendo y Castillo, 2014; Gorbunov, 1988; Rodionov, 1990).

Asimismo, en esta pregunta se les cuestiona si creen que el entrenador debería ser una figura reconocida por el Estado y por qué.

De la muestra de los 83 deportistas, 75 de ellos afirman que el entrenador sí debería ser una figura reconocida, pero 8 deportistas dicen que “no”. El grupo de los que responden que “sí” (a excepción de uno que no argumenta) fundamentan su respuesta en: a) enseñan y educan en valores (30 deportistas); b) es un trabajo y por lo tanto debería ser reconocido (36 deportistas), c) otros mencionan un argumento por analogía: “si el atleta está reconocido, ¿por qué no el entrenador?” (8 deportistas).

Los 8 deportistas que dicen “no” hacen hincapié en que la figura del entrenador no hace falta que sea reconocida por Estado; aunque no dan ningún tipo de argumentos.

En lo que se refiere a la muestra de 55 entrenadores, 53 responden afirmativamente, de éstos 47 razonan la respuesta y seis no lo hacen. Solamente dos sujetos responden de forma negativa.

Los entrenadores que responden sí y fundamentan su respuesta hacen mención al concepto de reconocimiento y profesión (18 entrenadores), labor educadora (23 entrenadores).

Se puede decir que ambas muestras están de acuerdo en que el entrenador debería ser una figura reconocida por el Estado. Sus respuestas se centran en que dicha figura cumple con los rasgos característicos de la educación institucionalizada, que acata unas condiciones que pertenecen a un modelo académico, profesional, administrativo (profesional capacitado, espacio específico, reglas, criterios o baremo).

Habría que decir también que las administraciones educativas estipulan el número de horas lectivas de la enseñanza y la práctica de la Educación Física y el deporte en todos los cursos de las etapas de educación obligatoria y no obligatoria. No obstante, no siempre coincide lo recomendado con lo adecuado. En la cuestión se les plantea hasta cuándo aconsejarían de forma obligatoria la inclusión de la enseñanza y

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

práctica de la Educación Física y el deporte en los planes de estudio del sistema educativo español. En la tabla 25 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de la prioridad en el sistema educativo.

**Tabla 25. Clasificación por orden de prioridad de la enseñanza de la Educación Física y el deporte en el sistema educativo.**

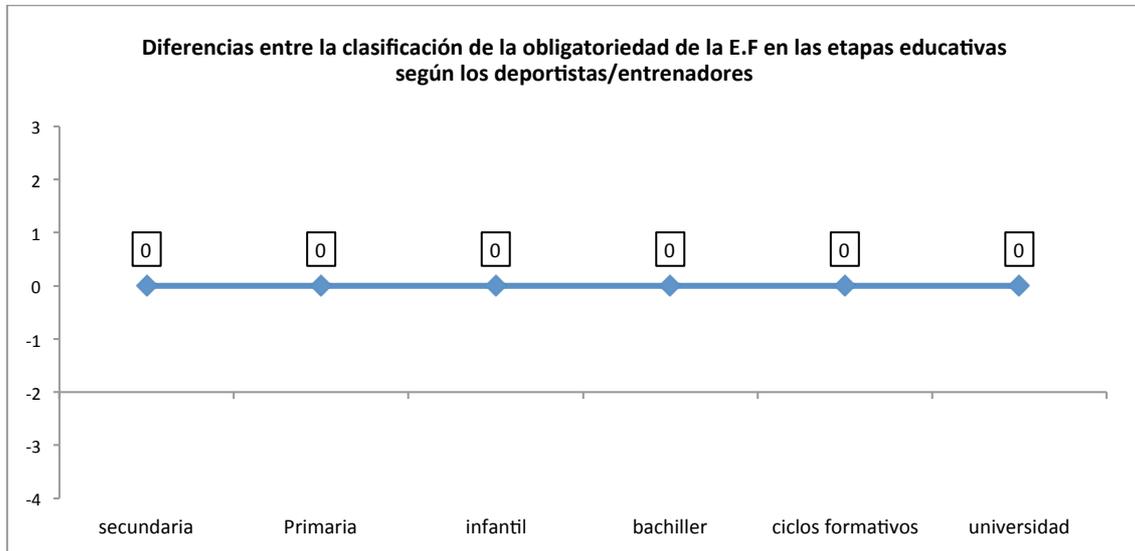
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Educación secundaria.	Educación secundaria.
2	Educación Primaria.	Educación Primaria.
3	Educación infantil.	Educación infantil.
4	Bachiller.	Bachiller.
5	Ciclos formativos (medios-superiores).	Ciclos formativos (medios-superiores).
6	Universidad.	Universidad.

*Fuente: elaboración propia*

La Figura 87 señala las diferencias entre las posiciones que entrenadores y deportistas asignan a la inclusión de forma obligatoria de la enseñanza de la educación física y del deporte en las etapas educativas.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 87. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la obligatoriedad de la enseñanza de la Educación Física en las distintas etapas del sistema educativo.**



*Fuente: elaboración propia*

Si se considera la importancia que conceden ambos grupos a la obligatoriedad de la E.F. en las etapas educativas según se expone en la Figura 87, tanto para los entrenadores como para los atletas no existen diferencias sino plenas coincidencias.

Vinculada a la pregunta anterior se profundiza en el número de horas adecuado y en qué nivel educativo, por ello se les cuestiona al grupo de entrenadores y deportistas cuántas horas a la semana de Educación Física propondrían y por qué. En la tabla 26 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores establecida por el número de horas que le dan a cada etapa educativa.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

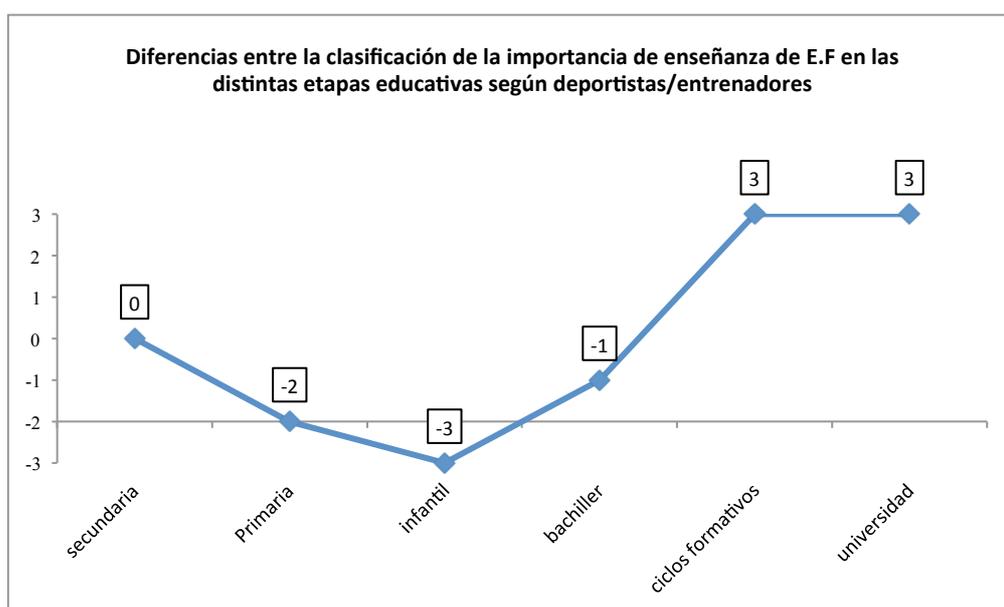
**Tabla 26. Clasificación por orden de prioridad de la enseñanza de Educación Física en las etapas educativas.**

Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Educación secundaria.	Educación secundaria.
2	Educación Primaria.	Ciclos formativos.
3	Educación infantil.	Universidad.
4	Bachiller.	Educación primaria.
5	Ciclos formativos.	Bachiller.
6	Universidad.	Educación infantil.

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 88 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a la importancia según el número de horas en las etapas educativas.

**Figura 88. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a importancia de la enseñanza de E.F en las distintas etapas**



*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

En esta cuestión abierta, según se refleja en la tabla 26 para los entrenadores el número de horas sería sustancial en Secundaria, Ciclos y Universidad; mientras que para los deportistas sería Secundaria, Primaria e Infantil. En la Figura 88 se advierte que las diferencias más extremas son los valores de -2 y 3, que se corresponden con Primaria y Ciclos formativos a la par que la universidad. Por tanto, los deportistas consideran más importante el número de horas en Secundaria que los entrenadores (la sitúan en segundo lugar y cuarto lugar respectivamente). Ocurre lo opuesto con los Ciclos y la Universidad que son prioritarios para los entrenadores; mientras que los deportistas clasifican estas etapas en quinto y sexto lugar. La explicación que dan los atletas en sus escasos razonamientos es que a edades tempranas favorece al desarrollo psicomotriz y a la adecuada formación integral; mientras que los entrenadores muestran preocupación en sus razonamientos porque consideran las horas en dichas etapas fundamentales para la formación de la persona y al mismo tiempo para inculcar hábitos saludables. También aluden a lograr mejor base para la realización de cualquier deporte.

En lo que se refiere a la deontología deportiva, es el bloque más amplio del cuestionario con preguntas diversas relacionadas con el ejercicio profesional del entrenador, y sus relaciones con los deportistas, instituciones y compañeros.

En esta cuestión se les plantea a los deportistas si creen que un entrenador debe recibir un salario por su dedicación como entrenador y por qué; mientras que a los entrenadores se les pregunta si actualmente están percibiendo un salario por su labor de entrenador.

De la muestra de los 83 atletas, 79 deportistas responden que sí deben percibir un salario por ser entrenador ya que realizan una labor social (22 deportistas), le dedican muchas horas y están comprometidos (17 deportistas). Al igual que reconocen que prestan un servicio (15 deportistas), es una profesión y como tal debe ser remunerada (25 deportistas). Sólo hay 2 atletas que dicen que “no” y argumentan que el Estado tiene otras prioridades.

Sobre esta cuestión, la realidad de los entrenadores es que de los 55 entrenadores, 49 entrenadores no perciben un salario por el ejercicio de su labor. Lo que sí perciben son pequeñas gratificaciones por los resultados de sus deportistas o por dietas al colaborar en campeonatos internacionales.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

En esta cuestión, a los deportistas se les plantea si piensan que un entrenador debe hacer su labor sin recibir un salario y por qué. A los entrenadores si ejercieron como tales sin cobrar.

De la muestra de los 83 deportistas, 71 atletas opinan que el entrenador no debe realizar su labor sin recibir un salario, 11 atletas dicen que sí debe hacerlo y hay 1 sujeto que responde “depende”. Los atletas que dicen que “no” fundamentan su respuesta en: a) es un trabajo y por tanto una profesión (22 deportistas), b) tiempo que le dedica (26 deportistas), c) el no tener un salario infravalora y no dignifica la profesión (10 deportistas), d) es la situación actual (11 deportistas). Por otra parte, 11 atletas responden afirmativamente y fundamentan su respuesta en: a) sí, si les recompensa los resultados (1 sujetos), b) si, si les gusta, al igual que al atleta le gusta competir por el simple hecho de superarse (2 sujetos), c) si le gusta, o lo hace por hobby o de forma voluntaria o por motivación personal (8 sujetos).

En esta cuestión, de la muestra de los 55 entrenadores, los datos revelan que 53 entrenadores responden de manera afirmativa; es decir, ejercieron sin recibir un salario pero de éstos, no todos ellos aluden razones, los que sí las aportan razones dicen: por motivos como la vocación (30 entrenadores) y por la situación del deporte en este país (11 entrenadores) donde hay un grado muy bajo de profesionalización; por último, también se cita que en los inicios, dado lo imposible que es ir adquiriendo práctica, se acepta no cobrar (6 sujetos).

Como se puede apreciar los atletas, en su gran mayoría, opinan que los entrenadores no deben ejercer sin recibir un salario; salvo que ellos mismo así lo deseen. La realidad de los entrenadores es que la inmensa mayoría sí ha ejercido sin recibir un salario y lo han hecho por la situación del deporte en este país y por vocación personal.

En esta cuestión se pregunta a los deportistas que, si ejerciesen de entrenadores, harían o no la labor sin recibir un salario y por qué. A los entrenadores se les plantea si ejercerían en un futuro sin cobrar un salario.

De la muestra de los 83 atletas, 53 atleta dicen “no” y 1 sujeto no argumenta; 26 atletas dicen “si” y todos argumentan; 2 dicen “depende” y otros 2 “no lo sé”. El grupo

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

de atletas que responden “no” fundamentan su respuesta en: a) situación económica (8 sujetos), y b) es un trabajo (44 sujetos). El grupo de atletas que responden sí basan su respuesta en: a) adquirir experiencia, (3 sujetos) b) si tengo otros ingresos (2 sujetos), c) por motivación (6 sujetos), d) si es compatible con mi trabajo (4 sujetos), e) por ayudar (5 sujetos), f) por vocación (6 sujetos).

En lo que se refiere a esta cuestión, de la muestra de 55 entrenadores, responden de forma afirmativa 37 entrenadores, de los que cuales 4 no explican el porqué. 18 responden de forma negativa, y solamente uno de ellos no argumenta. Los argumentos del grupo que responde “sí” se centran en: a) siempre y cuando tengan su vida resuelta (20 entrenadores), b) por compromiso, amistad o situaciones concretas (9 entrenadores). Los argumentos del grupo que responde “no” aluden a la dignidad de recibir un salario por lo que se hace.

Como se puede ver en ambas muestras el argumento no es coincidente. Los entrenadores responden que sí siempre y cuando perciban una remuneración por otro trabajo. Los atletas dicen que no apelando a la dignidad de recibir un salario por el trabajo que se hace.

En esta cuestión se plantea el caso hipotético de ser entrenador funcionario y su forma de pensar en cuanto a cómo harían para regular la acomodación y evitar así la mala praxis y el corporativismo.

En esta cuestión, de la muestra de 83 deportistas, un grupo de 22 atletas aluden a los resultados, 7 atletas tendrían como criterio el interés por la formación y 4 atletas entrarían a valorar la vocación; 11 atletas no contestan y 8 no lo saben; 31 aluden a opiniones variopintas como:

- a) mediante horas dedicadas y resultados obtenidos
- b) pruebas teóricas cada x años y salarios en función del trabajo realizado
- c) salario mínimo, méritos y horas, es decir, por primas
- d) retribución mixta: parte fija y otra en función de los resultados
- e) mejora de marcas, número de atletas y objetivos

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

f) dedicación, vocación y rendimiento

En cambio, de la muestra de los 55 entrenadores, un grupo de 14 entrenadores plantea evitar la acomodación y así la mala praxis con resultados; 5 entrenadores aluden a la consecución de objetivos; 2 entrenadores a la posible compensación económica... otros mencionan que por ser funcionario no creen que se acomodaría; otros aportan opiniones variopintas...

Se puede decir que esta cuestión no aúna un criterio único, sino varios de diversa índole.

La siguiente cuestión hace referencia a cómo el entrenador sentiría recompensada su labor. En la tabla 27 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de las distintas opciones de reconocimiento.

**Tabla 27. Clasificación por orden de prioridad del reconocimiento más adecuado a la labor del entrenador.**

Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Consecución de objetivos y mejoras de los deportistas (alcanzar objetivos planificados, es decir, mejoras técnicas, físicas, actitud).	Consecución de objetivos y mejoras de los deportistas (alcanzar objetivos planificados, es decir, mejoras técnicas, físicas, actitud).
2	Rendimiento del deportista (resultados).	Rendimiento del deportista (resultados).
3	Reconocimiento de la administración.	Económicamente.
4	Reconocimiento Social/prensa/público.	Reconocimiento de la administración.

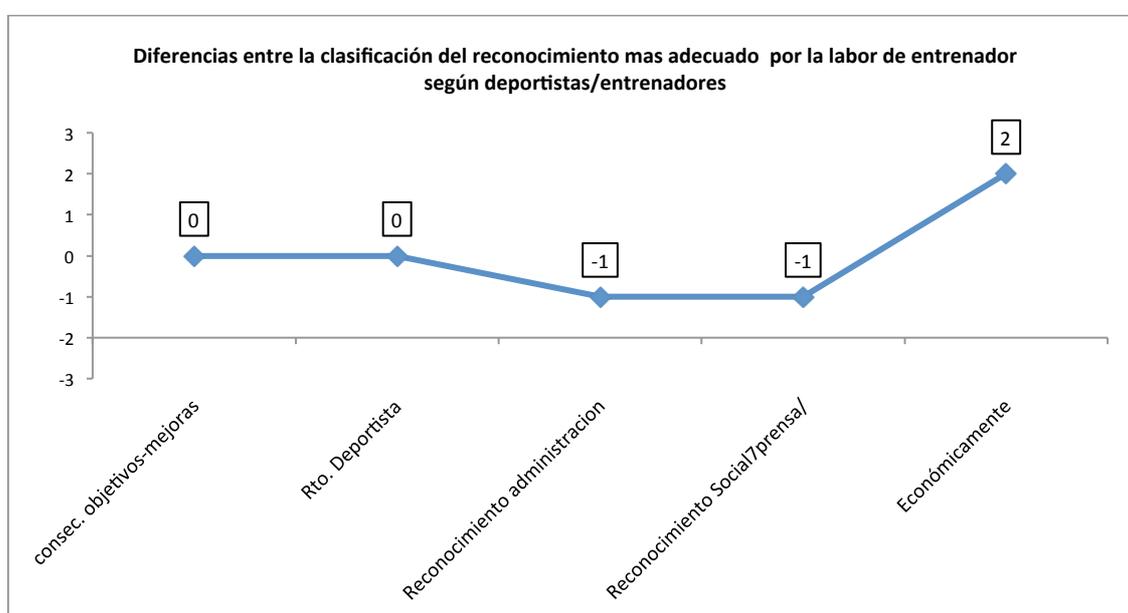
## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

5	Económicamente.	Reconocimiento Social/prensa/público.
---	-----------------	---------------------------------------

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 89 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan al reconocimiento más adecuado a la labor del entrenador.

**Figura 89. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan al reconocimiento más adecuado a la labor del entrenador.**



*Fuente: elaboración propia*

Haciendo un análisis del relieve que ambos grupos conceden al reconocimiento más adecuado a la labor del entrenador, que se pone de manifiesto en la tabla 27, para los entrenadores la consecución de objetivos y mejoras de los deportistas (alcanzar objetivos planificados, es decir, mejoras técnicas, físicas, actitud..), rendimiento del deportista (resultados) y económicamente son los aspectos más prioritarios mientras que para los atletas son la consecución de objetivos y mejoras de los deportistas (alcanzar objetivos planificados, es decir, mejoras técnicas, físicas, actitud..), rendimiento del deportista (resultados) y el reconocimiento de la administración. La Figura 89 enseña que las diferencias más extremas son los valores -1 y 2, que se corresponden con el

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

reconocimiento de la administración y económicamente. Por tanto, a pesar de que ambos coinciden en la consecución de objetivos y el rendimiento del deportista en primer y segundo lugar, los atletas consideran más importante el reconocimiento de la administración que los entrenadores (la sitúan en el tercer y cuarto lugar respectivamente). Es distinto con el reconocimiento económico que es prioritario para los entrenadores mientras que los atletas clasifican este aspecto en quinto lugar. La explicación es que para entrenadores y atletas lo primero es la consecución de objetivos y las mejoras de las distintas facetas de la preparación del atleta y el reconocimiento de forma material o por parte de otros organismos es secundario.

El entrenador de alto rendimiento como persona posee unos valores que se manifiestan en el desarrollo de la función como entrenador. En la cuestión se plantea el orden de dichos valores ético-morales. En la tabla 28 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores del orden de importancia de dichos valores.

**Tabla 28. Clasificación por orden de prioridad de la importancia de los valores en el entrenador.**

Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Honestidad (integridad en el obrar).	Honestidad (integridad en el obrar).
2	Resultados.	Justicia (trato igual a los iguales y desigual a los desiguales, atendiendo a las circunstancias de cada uno).
3	Igualdad de oportunidades (los que están en las mismas circunstancias reciben el mismo trato).	Igualdad de oportunidades (los que están en las mismas circunstancias reciben el mismo trato).
4	Justicia (trato igual a los iguales y	Resultados.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

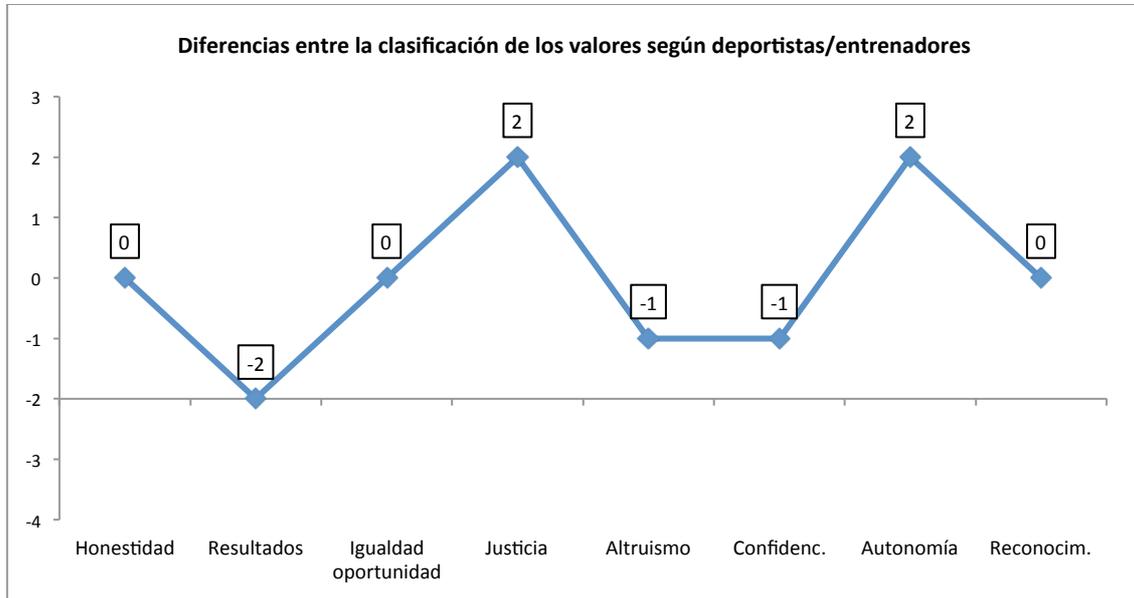
	desigual a los desiguales, atendiendo a las circunstancias de cada uno).	
5	Altruismo (actuar sin buscar intereses).	Autonomía (hacerse cargo de mis decisiones y responsabilizarse de las consecuencias).
6	Confidencialidad.	Altruismo (actuar sin buscar intereses).
7	Autonomía (hacerse cargo de mis decisiones y responsabilizarse de las consecuencias).	Confidencialidad.
8	Reconocimiento (de la labor que haces a favor de la sociedad).	Reconocimiento (de la labor que haces a favor de la sociedad).

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 90 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los diferentes valores ético-morales.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 90. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la importancia de los valores.**



*Fuente: elaboración propia*

Observando la importancia que conceden ambos grupos a los diferentes valores, como se evidencia en la tabla 28, para los entrenadores son la honestidad, la justicia y la igualdad de oportunidades mientras que para los atletas son la honestidad, los resultados y la igualdad de oportunidades. De este modo en la Figura 90 se puede ver que las diferencias más extremas son los valores -2 y 2, que se corresponden respectivamente con los resultados y la igualdad de oportunidades. Por tanto, los atletas consideran más importante los resultados que los entrenadores (lo sitúan en segundo lugar y cuarto lugar respectivamente). No obstante, no acontece lo mismo con la justicia, que es prioritario para los entrenadores, mientras que los deportistas clasifican ese valor en cuarto lugar. Puede alegarse que a ambos grupos les preocupa la integridad en el obrar, pero mientras a los entrenadores el cómo lo haga, es decir, el trato que le proporciona a los atletas también les importa, a los atletas les preocupan más los resultados.

Siguiendo la línea deontológica de las preguntas, en la siguiente cuestión se plantea la relación entre una serie de valores que se manifiestan en el ejercicio profesional del entrenador. En la tabla 29 aparece la inclinación de los valores en función de la moda, y se parte de que el punto de corte es 3.5, ya que se valoran entre 1 y 6.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Tabla 29. Clasificación por orden de prioridad de los valores que se manifiestan en el ejercicio profesional del entrenador.**

Ítem	Atletas	Entrenadores	ítem
Competencia o superación.	Moda: 3	Moda: 3	Cooperación.
Egoísmo.	Moda: 5	Moda: 5	Generosidad.
Resultados.	Moda: 4	Moda: 3	Método de trabajo.
Autodeterminación (autonomía).	Moda: 4	Moda: 3	Disciplina.
Rentabilidad (intereses).	Moda: 5	Moda: 6	Capacidad de superación.
Excelencia (ser lo mejor que se puede ser).	Moda: 2	Moda: 1	Prevalencia (conseguir vencer a otros, superarlos).

*Fuente: elaboración propia*

En la tabla 29 se representa la inclinación realizada por atletas y entrenadores de las relaciones entre los valores. Al analizar la inclinación que ambos grupos conceden a las relaciones, para los atletas y entrenadores la relación entre competencia o superación/cooperación se inclina hacia la competencia. La relación entre egoísmo/generosidad se inclina a favor de la generosidad. Asimismo, entre rentabilidad y capacidad de superación se inclina a favor de la capacidad de superación en ambos grupos, y por último, la relación entre excelencia /prevalencia se inclina a favor de la excelencia. Pero en la tabla se observa que las diferencias más notorias en ambos grupos son en la relación de resultados/método de trabajo y la relación entre autodeterminación /disciplina. En la primera, mientras los atletas valoran el método de trabajo, los entrenadores optan por los resultados. En la relación entre autodeterminación y

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

disciplina, mientras los entrenadores se inclinan por la disciplina, los atletas optan por la autodeterminación.

Puede decirse que el entrenador debería aportar a los deportistas lo que necesiten en el momento que lo necesiten, tratando de dotarlos de responsabilidad y autonomía siempre que ésta vaya acorde con un proceso previo llevado a cabo con los deportistas.

En la siguiente cuestión se pedía identificar la labor de entrenador con una máxima.

En la tabla 30 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de las máximas con la que identifican más la labor de entrenador.

**Tabla 30. Clasificación por orden de prioridad de las máximas con la que identifican más la labor de entrenador según atletas y entrenadores.**

<b>Atletas</b>	<b>Entrenadores</b>
La búsqueda del mayor bien para el mayor número de gente posible.	La búsqueda del mayor bien para el mayor número de gente posible.
Debo actuar correctamente para servir de ejemplo a los demás.	Mi obligación es cumplir con mi deber.
La búsqueda del mayor beneficio.	Debo actuar correctamente para servir de ejemplo a los demás.
Mi obligación es cumplir con mi deber.	La búsqueda del mayor beneficio.

*Fuente: elaboración propia*

Al examinar la trascendencia que conceden ambos grupos a las máximas, para los atletas y entrenadores la búsqueda del mayor bien para el mayor número de gente posible es prioritario mientras que para los atletas la máxima debo actuar correctamente para servir de ejemplo a los demás ocupa el segundo lugar. Ocurre lo contrario con los entrenadores, que optan por situar en segundo lugar mi obligación es cumplir con mi deber. La aclaración a esto podría ser que los entrenadores tienen clara su posición

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

deontológica basada en el deber mientras que los atletas se decantan por un modelo más pragmático de la ética.

A continuación se les pregunta por situaciones o circunstancias con las que más identificaban al entrenador. En la tabla 31 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de las circunstancias que más identifican a la labor de entrenador.

**Tabla 31. Clasificación por orden de prioridad de las circunstancias que más identifican la labor de entrenador según atletas y entrenadores.**

Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Me recompensa el rendimiento eficiente de mis deportistas.	Creo que la cohesión del grupo incrementa el rendimiento individual.
2	Creo que la cohesión del grupo incrementa el rendimiento individual.	Me recompensa el rendimiento eficiente de mis deportistas.
3	Generalmente me mantengo firme en cuestiones de principios.	Creo que los métodos que uso para dirigir a mis deportistas son eficaces.
4	Fundamentalmente me importan resultados que consigo con los deportistas.	Generalmente me mantengo firme en cuestiones de principios.
5	Creo que los métodos que uso para dirigir a mis deportistas son eficaces.	El sentido de lo correcto me resulta importante.
6	El sentido de lo correcto me resulta importante.	Practico lo que predico.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

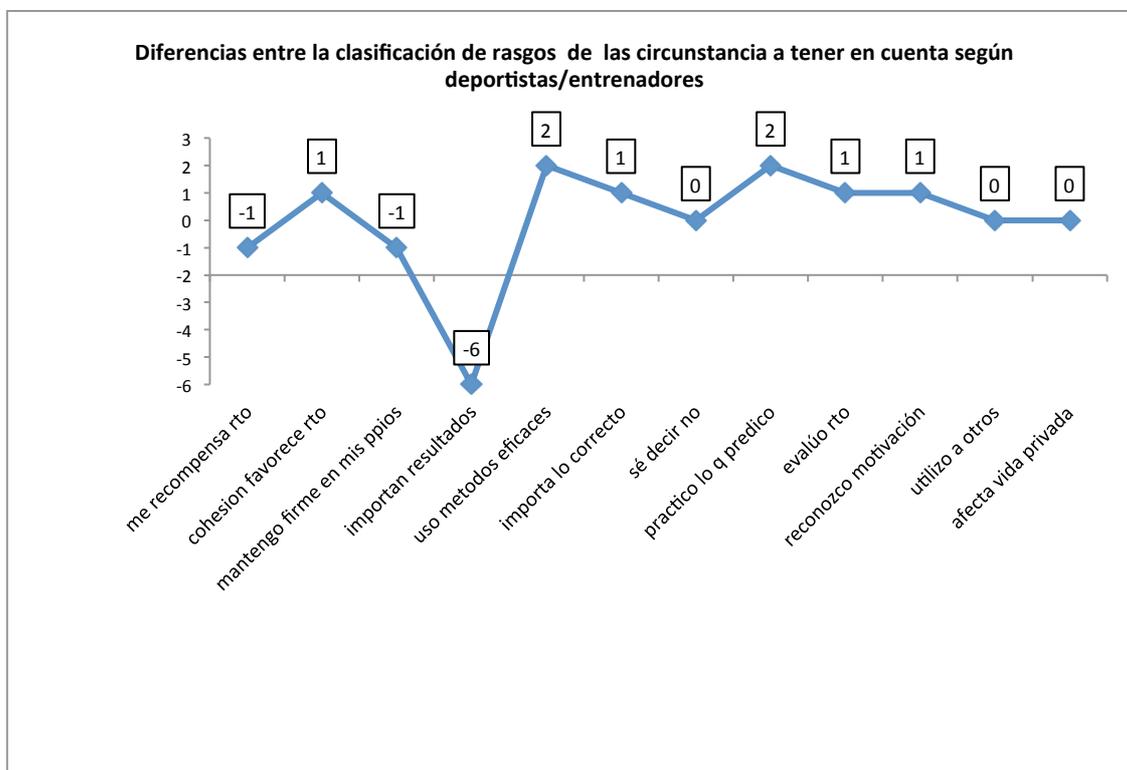
7	Me definiría como una persona que sé mantener mis criterios y decir no cuando hace falta.	Me definiría como una persona que sé mantener mis criterios y decir no cuando hace falta.
8	Practico lo que predico.	Regularmente evalúo el rendimiento de mi deportista.
9	Regularmente evalúo el rendimiento de mi deportista	Soy consciente de que es lo que motiva a los deportistas para lograr un rendimiento alto.
10	Soy consciente de que es lo que motiva a los deportistas para lograr un rendimiento alto.	Fundamentalmente me importan resultados que consigo con los deportistas.
11	Utilizo conscientemente a otra gente para que me ayude a resolver problemas .	Utilizo conscientemente a otra gente para que me ayude a resolver problemas.
12	Mi vida privada se ve adversamente afectada por mi labor de entrenador.	Mi vida privada se ve adversamente afectada por mi labor de entrenador.

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 91 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a las circunstancias a tener en cuenta.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 91. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las circunstancias a tener en cuenta.**



*Fuente: elaboración propia*

Haciendo una análisis de las situaciones que experimentan ambos grupos, que se pone de manifiesto en la tabla 31, para los entrenadores las circunstancias de creo que la cohesión del grupo incrementa el rendimiento individual, me recompensa el rendimiento eficiente de mis deportistas y creo que los métodos que uso para dirigir a mis deportistas son eficaces son las más relevantes; para los atletas son me recompensa el rendimiento eficiente de mis deportistas, creo que la cohesión del grupo incrementa el rendimiento individual, generalmente me mantengo firme en cuestiones de principios. La figura indica que las diferencias más extremas son los valores de -6 y 2, que se corresponden con fundamentalmente me importan los resultados que consigo con los deportistas y creo que los métodos que uso para dirigir a mis deportistas son eficaces.

Por tanto, los atletas consideran más importante fundamentalmente me importan los resultados que consigo con los deportistas que los entrenadores (lo sitúan en cuarto lugar y decimo lugar respectivamente). Ocurre lo contrario con la opción los métodos que uso para dirigir a mis deportistas son eficaces, que es la tercera prioridad para los

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

entrenadores; los atletas la clasifican de quinta prioridad. La aclaración a esto es que mientras los entrenadores tengan en cuenta la importancia de la cohesión y el trabajo en grupo, a pesar de ser un deporte individual, los atletas perciben la importancia de los resultados por encima de la colaboración grupal.

En el contexto deportivo de alto rendimiento existen situaciones que resultan problemáticas, se trata de identificarlas por orden de prioridad. En la tabla 32 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de las situaciones más problemáticas.

**Tabla 32. Clasificación por orden de prioridad de las situaciones problemáticas según los deportistas.**

<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	En relación a los órganos federativos o institucional que tienen competencia deportiva.	Estilos vida deportista frente al deporte que practica.
2	Estilos vida deportista frente al deporte que practica.	Entre la vida familiar y entrenamiento deportivo.
3	En relación a la compatibilidad de carácter.	En relación a la compatibilidad de carácter.
4	Comportamientos entre los deportistas.	Comportamientos entre los deportistas.
5	En relación a la privacidad (todo aquello que esta fuera del espacio deportivo).	Relativas a relaciones personales con los deportistas y grupo.
6	Entre la vida familiar y entrenamiento deportivo.	En relación a la privacidad (todo aquello que esta fuera del espacio deportivo).

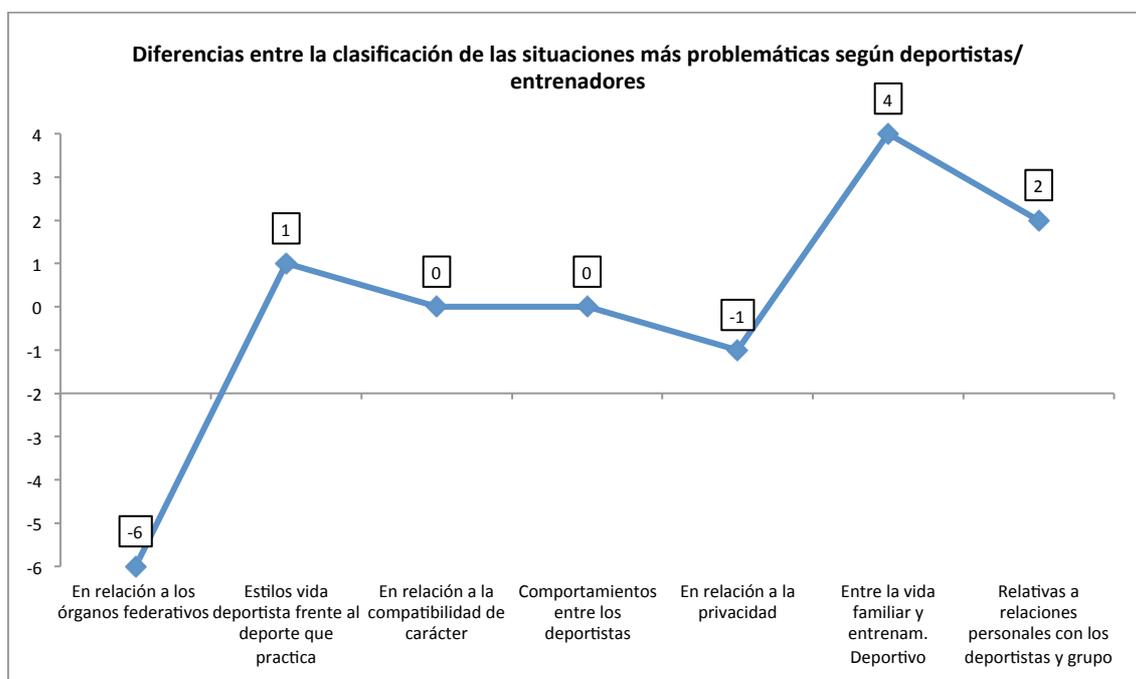
## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

7	Relativas a relaciones personales con los deportistas y grupo.	En relación a los órganos federativos o institucional que tienen competencia deportiva.
---	--	---

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 92 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a las situaciones más problemáticas.

**Figura 92. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las situaciones más problemáticas.**



*Fuente: elaboración propia*

Al comentar el alcance que conceden ambos grupos a las situaciones problemáticas, como se ve en la tabla 32, para los entrenadores los estilos de vida del deportista frente al deporte que practica, entre la vida familiar y entrenamiento deportivo y en relación a la compatibilidad de carácter son las situaciones prioritarias que influyen en el entrenamiento y en la competición; para los atletas son las situaciones en la relación a los órganos federativos o institucional que tienen competencia deportiva, los estilos de vida del deportista frente al deporte que practica y

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

en relación a la compatibilidad de carácter. La Figura 92 plasma que las diferencias extremas son los valores de -6 y 1, que se corresponden con la relación de los órganos federativos o institucionales que tienen competencia deportiva, y los estilos de vida del deportista frente al deporte que practica. Por tanto, los atletas consideran más problemática la relación con los órganos federativos o institucionales que tienen competencia deportiva que los entrenadores (lo sitúan en primer lugar y séptimo lugar respectivamente). Ocurre lo contrario con los estilos de vida del deportista frente al deporte que practica, que es la prioridad para los entrenadores mientras que los atletas la clasifican de segunda prioridad. La aclaración a esto es que los entrenadores tienen en cuenta al deportista básicamente al ser deporte individual, pero los atletas perciben la importancia de la problemática con los órganos federativos.

Los principios éticos están presentes en el mundo del deporte. En la tabla 33 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de dichos principios.

**Tabla 33. Clasificación por orden de prioridad de los principios éticos presentes en el mundo del deporte.**

Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Principio de beneficencia: hacer bien una actividad y hacer el bien a otros mediante una actividad bien hecha.	Principio de autonomía: en el ámbito del deporte el principio de autonomía significa tener en cuenta al deportista como persona y sujeto de derecho; respetando sus convicciones y decisiones.
2	Principio de autonomía: en el ámbito del deporte el principio de autonomía significa tener en cuenta al deportista como persona y sujeto de derecho; respetando sus convicciones y	Principio de beneficencia: hacer bien una actividad y hacer el bien a otros mediante una actividad bien hecha.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

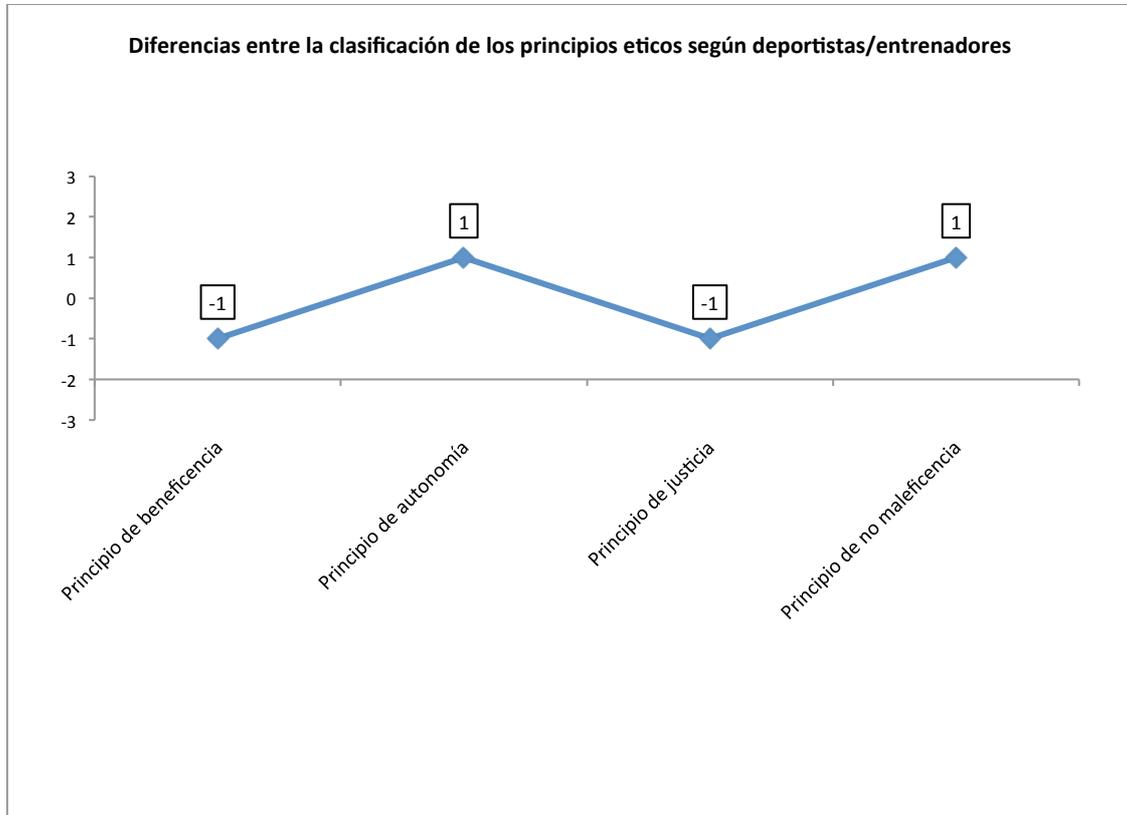
	decisiones.	
3	Principio de justicia: en el ámbito del deporte se traduce en promover el compromiso de los profesionales con las injusticias tanto del ámbito específico del deporte como con la defensa y apoyo de las causas por la justicia social.	Principio de no maleficencia: ante todo no hacer daño.
4	Principio de no maleficencia: ante todo no hacer daño.	Principio de justicia: en el ámbito del deporte se traduce en promover el compromiso de los profesionales con las injusticias tanto del ámbito específico del deporte como con la defensa y apoyo de las causas por la justicia social.

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 93 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los principios.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 93. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los principios éticos más presentes en el deporte.**



*Fuente: elaboración propia*

Al comentar el alcance que conceden ambos grupos a los principios, como se ve en la tabla 33, para los entrenadores el principio de autonomía, beneficencia y no maleficencia son los principios prioritarios que influyen en el entrenamiento y en la competición; para los atletas son el principio de beneficencia, autonomía y de justicia. La Figura 93 plasma que las diferencias extremas son los valores de -1 y 1, que se corresponden con el principio de beneficencia y autonomía. Por tanto, los atletas consideran más el principio de beneficencia que los entrenadores (lo sitúan en primer lugar y segundo lugar respectivamente). Ocurre lo contrario con el principio de autonomía, que es la prioridad para los entrenadores mientras que los atletas la clasifican de segunda prioridad. La aclaración a esto es que los entrenadores tienen en cuenta el principio de autonomía, es decir, les afecta el deportista como persona y sujeto de derecho, respetando sus decisiones y convicciones; los atletas optan por el principio de beneficencia que significa hacer bien una actividad y hacer bien a otros

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

mediante una actividad bien hecha porque suponen que el entrenador posee una formación y conocimientos, de los que el deportista carece, y, de forma intencionada, no le va a causar ningún daño.

En esta cuestión se plantea a los deportistas si se le han presentado problemas de conciencia a su entrenador en el ejercicio profesional y se les ha pedido que lo ejemplaricen. La misma pregunta se les formula a los entrenadores dirigida a ellos mismos.

En el caso de la muestra de los 83 atletas, 53 atletas dicen “no” de los cuales no argumentan 42 atletas. De los 25 atletas que dicen “sí”, todos argumentan. Hay 5 atletas que responden “no lo sé”.

Los 11 atletas que responden “no” fundamentan la respuesta en:

a) la labor que hace cree que es la correcta (6 sujetos) y consecuente con sus hechos. Actúa de buena fe, b) no hay problemas de conciencia. Sin embargo varios aluden a cuestiones tales como la preocupación del técnico por adaptarles correctamente los entrenamientos, evitar lesiones, etc. (11 sujetos), c) entrenar a gente de un club por el que recibe atribución económica (1 sujeto).

Los 25 atletas que responden “sí” fundamentan la respuesta a: a) cuestiones relacionadas con la falta de consecución de resultados, (6 sujetos) b) cuestiones relacionadas con las lesiones,(4 sujetos), c) cuestiones relacionadas con la problemática de prioridad entre estudios-entreno,(3 sujetos) d) cuestiones relacionadas con la incompatibilidad de carácter y la falta de confianza,(3 sujetos), e) cuestiones de conflicto entre la vida privada y el entreno y no ser reconocida su labor (2 sujetos).

En cambio, de la muestra de los 55 entrenadores, 29 dicen que “no” y no argumentan; 26 entrenadores dicen que sí y en sus argumentos aparecen cuestiones relacionadas con el dopaje (3 entrenadores); con las lesiones (8 entrenadores); los restantes hacen referencia a los límites de sus competencias técnicas y las cuestiones de tutela de deportistas.

Se puede pensar que en su mayoría ambas muestras dicen no tener problemas de conciencia en el ejercicio profesional por ser o actuar de entrenador, pero hay un

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

pequeño porcentaje que dice sí tener problemas de conciencia, apelando al criterio de resultados, a las posibles lesiones y a problemas técnicos.

En la siguiente pregunta se les plantea si creen que debería haber un código de autorregulación (como resolver conflictos) para los entrenadores con el fin de resolver situaciones de conflicto y por qué.

En este caso de la muestra de los 83 deportistas, tanto los 53 sujetos que contestan “no”, como los 30 sujetos que dicen “sí” justifican sus respuestas:

En el grupo del “no” las razones que se esgrimen son: a) ante la diversidad de situaciones conflictivas en el “hacer cotidiano” resulta imposible predeterminarlas y por tanto codificarlas (24 sujetos), b) el entrenador “debe” saber actuar y no mediar con un código escrito (9 sujetos), c) en relación con la razón antes mencionada, hay quien precisa que en la formación del entrenador debe incluirse el dar estrategias de resolución de conflictos de todo tipo (4 sujetos), d) no es de su incumbencia (5 sujetos), e) no son necesarios (11 sujetos).

En el grupo del “sí” las razones que se esgrimen son: a) para evitar problemas de relación, (20 sujetos) b) debería estar en su formación, (3 sujetos) c) debe existir el código y además sería conveniente el contar con expertos en resolución de conflictos, (3 sujetos), d) admiten la necesidad de un código, si bien otorgan el poder de resolución de conflictos al entrenador y, en caso necesario, a los clubs o federación.(4 sujetos).

De la muestra de los 55 entrenadores, 30 de ellos responden que “no” de los cuales no argumentan 22 entrenadores; de los 23 que dicen “sí” argumentan 19 entrenadores. No contestan 2 sujetos.

En el grupo de entrenadores del “no” la razón aducida es que cada situación es diversa y particular y que un código sería limitante. El grupo de los entrenadores que dice “sí” apelan a la necesidad de tener un elemento común y normativo que facilite el asesoramiento para la resolución de conflictos.

Se puede decir que tanto deportistas como entrenadores en el grupo del “no” coinciden en su argumento, cada situación es diversa; los del grupo del “sí”, tanto

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

atletas como entrenadores, ven la necesidad de unas normas guía de resolución de conflictos.

En la siguiente cuestión se les plantea si se puede tener dignidad profesional (entendida como respetarse, reconocerse, valorarse por medio de la profesión) sin una remuneración acorde con el trabajo y esfuerzo que se realiza en el desempeño de la función del entrenador y por qué.

Las respuestas de los deportistas son mayoritariamente afirmativas aunque muchos incluyen razonamientos que matizan la afirmación. Los datos arrojan 73 respuestas afirmativas y todas argumentadas a excepción de una. Las respuestas negativas son 10 y todas razonadas.

Los argumentos de las respuestas afirmativas giran en torno a: a) la dignidad es un valor de la persona( 37 sujetos), b) se hace por vocación o “amor al arte”(9 sujetos), c) si...pero si tienes otra remuneración o trabajo..(9 sujetos), d) sí se hace pero no es justo(6 sujetos), e) son cosas diferentes, (4 sujetos) f) la dignidad la dan los resultados (7 sujetos).

Los argumentos de las respuestas negativas, aluden a: a) el hecho de cobrar implica en algunos casos que no puede exigirse la excelencia en el trabajo (1 sujeto), b) es un derecho (3 sujetos), c) la profesionalidad implica sueldo,(3 sujetos), d) por realización personal (3 sujetos).

La muestra de los 55 entrenadores en su respuesta es mayoritariamente afirmativa, un total de 47 respuestas afirmativas, de los cuales dos no argumentan, frente a 7 respuestas negativas argumentadas y un caso de un entrenador que no contesta ni sí ni no. Los argumentos a favor aluden a que la dignidad es un valor de la persona y quien es digno lo es en su labor de entrenador por el hecho de que su dignidad le obliga a ser el mejor profesional posible, más allá de que cobre o no por ello. Hay 10 entrenadores que reconocen que sobre el tema de la remuneración profesional debiera hacerse un debate serio.

Así que tanto los deportistas como los entrenadores en sus respuestas afirmativas aluden a que “la dignidad” es un valor de toda persona, más allá de cualquier otra circunstancia que rodea a ésta, por encima de los criterios del éxito social. En las

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

respuestas negativas se alude a que la profesión implica un sueldo *per se* y que en esta sociedad lo que no se cobra no se valora.

No obstante, en el enunciado de la pregunta se hace referencia a la “dignidad profesional” y no a la “dignidad personal”, matiz que algunos no contemplan en su respuesta.

En la siguiente cuestión se plantea la relación entre el entrenador y el deportista y qué tipo de ambiente de trabajo se da.

La relación entre deportista y entrenador es muy importante y no sólo abarca el rendimiento. Lo que se cuestiona aquí es si entrenador debe tener en cuenta la vida del deportista o solamente su rendimiento. En la tabla 34 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de dichas opciones.

**Tabla 34. Clasificación por orden de prioridad de las facetas de la vida del deportista.**

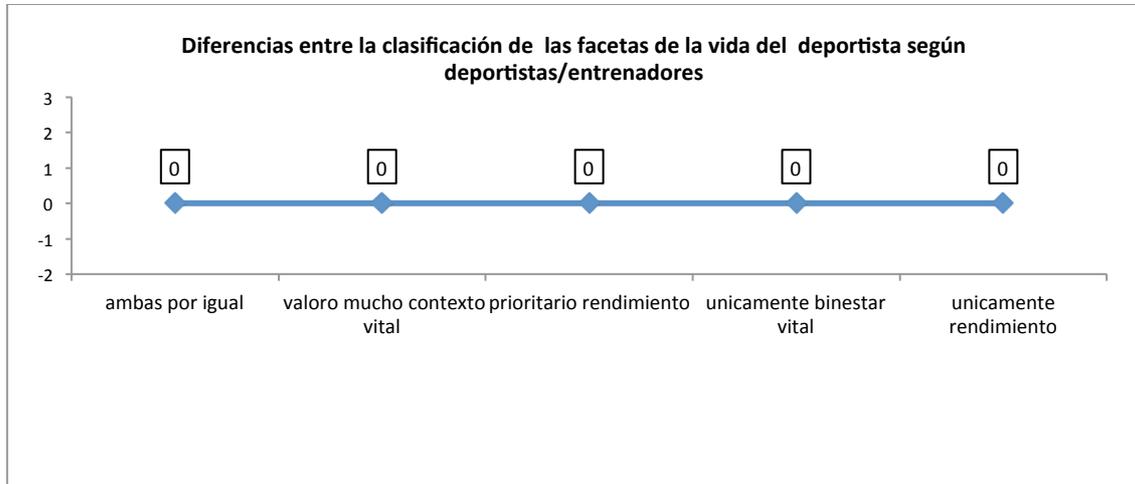
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Ambas por igual.	Ambas por igual.
2	Valoro mucho contexto vital.	Valoro mucho contexto vital.
3	Prioritario rendimiento.	Prioritario rendimiento.
4	Únicamente bienestar vital.	Únicamente bienestar vital.
5	Únicamente rendimiento.	Únicamente rendimiento.

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 94 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a las diferentes opciones.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 94. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a diversas facetas de la vida del deportista.**



*Fuente: elaboración propia*

Al examinar la importancia que conceden ambos grupos a las facetas de la vida del deportista, según se expone en la tabla 34, tanto para los entrenadores como para los atletas son las mismas y no existen diferencias sino plenas coincidencias.

Se podría decir que en la relación entrenador-atleta no sólo se valora el resultado deportivo, sino también la importancia del ámbito académico del deportista así como afectivo-social. Además, se trata de desarrollar en los deportistas valores como la cooperación, el trabajo en equipo, el esfuerzo, la disciplina, el compromiso, la confianza en uno mismo y, en algunos casos, esta relación llega incluso al terreno personal al implicarse el entrenador en la solución de problemas familiares.

En la siguiente cuestión se plantea el cómo se define el ambiente de trabajo siendo deportista en los entrenamientos y en la competición. En la tabla 35 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Tabla 35. Clasificación por orden de prioridad del conocimiento del ambiente de trabajo en el entrenamiento y en competición.**

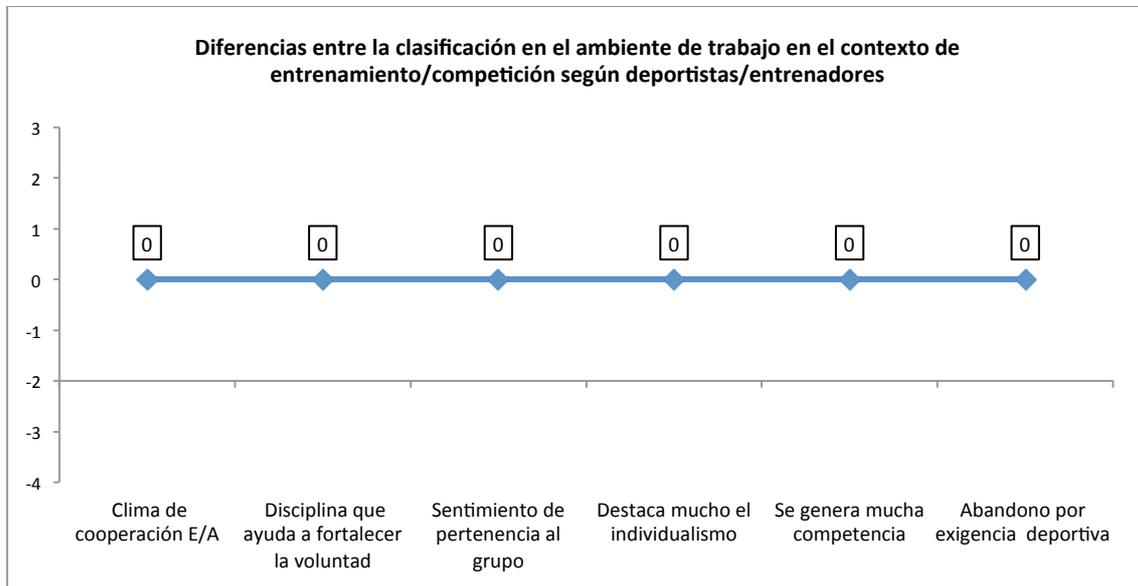
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Existe un clima de cooperación y apoyo mutuo entre deportista-entrenador.	Existe un clima de cooperación y apoyo mutuo entre deportista-entrenador.
2	Existe una disciplina que ayuda a fortalecer la voluntad de los deportistas.	Existe una disciplina que ayuda a fortalecer la voluntad de los deportistas.
3	Es prioritario el sentimiento de pertenencia al grupo.	Es prioritario el sentimiento de pertenencia al grupo.
4	Destaca mucho el individualismo.	Destaca mucho el individualismo.
5	Se genera mucha competencia en el entrenamiento y stress en los deportistas.	Se genera mucha competencia en el entrenamiento y stress en los deportistas.
6	Es tanta la exigencia deportiva que muchos deportistas abandonan.	Es tanta la exigencia deportiva que muchos deportistas abandonan.

*Fuente: elaboración propia*

La Figura 95 señala las diferencias entre las posiciones que entrenadores y deportistas asignan al ambiente de trabajo en el contexto de entrenamiento y competición.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 95. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan al ambiente de trabajo en el contexto de entrenamiento y competición.**



*Fuente: elaboración propia*

Al revisar la importancia que conceden ambos grupos al ambiente de trabajo en el contexto del entrenamiento/competición, según se expone en la tabla 35, tanto para los entrenadores como para los atletas es la misma y no existen diferencias sino plenas coincidencias.

El papel del entrenador se valora como el responsable de la interrelación entre él y los deportistas basándose en valores como el respeto, la confianza, así, es lógico pensar que para resolver problemas de grupo es necesario un estrecho contacto entre el entrenador y los deportistas.

En la siguiente cuestión se plantea si un entrenador debe tener actitud paternalista con los deportistas (entendida como protección) y por qué.

En esta cuestión, de la muestra de 83 deportistas, 55 sujetos dicen “sí”, de ellos sólo 3 no argumentan su respuesta; 28 sujetos dicen “no” y 1 no argumenta su respuesta.

Los sujetos que dicen “sí” fundamentan la respuesta en: a) se establece un vínculo por el tiempo que se pasa juntos (24 sujetos), b) la protección es inherente a la relación, (14 sujetos), c) los entrenadores son el equivalente al “padre deportivo”, (4

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

sujetos), d) la edad es un factor determinante en el atleta, (4 sujetos), e) el entrenador es un guía moral (6 sujetos).

En las respuestas del “no” se menciona la excepción justificada de la actitud paternalista a causa de la edad del deportista (7 sujetos); el resto de la argumentación del “no” opone la idea de formar al criterio paternalista al expresar “somos formadores o resolutores de conflictos deportivos”, no padres (8 sujetos). Algunos mencionan la defensa de la autonomía y el no caer en la dependencia (7 sujetos); otros dicen no caer en el paternalismo, pero sí en el amiguismo (5 sujetos).

Llama la atención el porcentaje tan elevado de respuestas afirmativas ya que éstas suponen una negación de la autonomía del sujeto-deportista. No obstante, si se analizan en profundidad las razones que se aportan, se ve que, excepto aquellos que hablan de un “padre deportivo”, (expresión cuyo alcance no explican), los otros argumentos no acaban de justificar plenamente una respuesta afirmativa ya que puede haber protección, “guía moral” e intercambio a través de la meritocracia ( que todo haga bajo un criterio paternalista que implica dependencia, jerarquía y autoridad incuestionable por parte del que ejerce la actitud paternal).

En esta cuestión, en relación a la muestra de los 55 entrenadores, 30 sujetos dicen “no” y 14 sujetos dicen “sí” y 11 no contestan; si bien entre los que responden “no”, 8 sujetos matizan su respuesta y se inclinan por un “depende de “; en este caso la condición de la que hacen depender su respuesta es la edad, considerando que las personas jóvenes necesitan una tutela “cuasipaternalista” y es a partir de la categoría *junior* cuando asumen que el deportista ya es adulto y tiene que conocer sus obligaciones y hacerse responsable de ellas. Claramente quienes así responden apelan a una concepción de criterio de mayoría de edad, acordado socialmente, y consideran que tal criterio es *per se* definitorio de la capacidad del sujeto de autorregulación, es decir, la ley dicta que ya son mayores, y, por tanto, lo son.

Los 14 sujetos que responden “sí” lo fundamentan en la actividad educadora, apelan a que parte de esa actividad educadora es “proteger”, “implicarse en las decisiones”, “dar seguridad y apoyo”. En este caso, se recurre a la autoridad unidireccional por la aceptación social de que el adulto es el que resuelve problemas.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Curiosamente los que contestan “no” oponen la idea de educar al criterio paternalista al decir “somos educadores, no padres”. Si bien sólo en cuatro casos identifican claramente su tarea como una acción de promoción de la autonomía del sujeto, apelando a que su obligación es hacer atletas autónomos en su vida deportiva y en su vida de ciudadano.

Así pues, por un lado los deportistas afirman que sí y por otro los entrenadores en su mayoría lo niegan. Los deportistas en sus afirmaciones se afianzan en el vínculo protector que se establece por el tiempo que pasan juntos, la edad, y la visión del entrenador como un “guía”. Los entrenadores dicen no argumentando la mayoría de edad y matizando la negativa en caso de ser menores. Por otro lado, los deportistas que dicen no consideran al entrenador no un padre pero sí un amigo o un formador; la frontera no está clara. Los entrenadores que dicen sí, creen que educar implica proteger, o dicho de otro modo, saben que no deben ser paternalistas, pero a la vez son conscientes de que en muchos casos lo son.

En la siguiente pregunta se plantea cómo el entrenador, en el ejercicio de su profesión, valora el esfuerzo, la deportividad y el trabajo en equipo.

En esta cuestión todas las respuestas de la muestras de los 83 deportistas son afirmativas y en su fundamentación destacan la valoración del esfuerzo y la deportividad, sin embargo no resaltan el trabajo en equipo ya que consideran al atletismo un deporte individual. Si bien es cierto que en algún caso se reconoce que, a pesar de ser individual, el entrenamiento se hace en grupo; se necesitan unos a otros, lo cual implica una parte de colaboración entre ellos y respeto mutuo, de ahí la respuesta dada por el sujeto 69 que pone de relieve la importancia de tener un buen clima en el grupo basado en la amistad, respeto y ambiente distendido, lo que favorece a la cohesión grupal. En palabras textuales “un grupo bien constituido tiene la capacidad de motivar la realización personal”. El mismo sujeto destaca, en relación al esfuerzo, que éste no se basa en los resultados, sino en la constancia y la deportividad al reconocer en el otro el esfuerzo y felicitarlo por ello.

Sobre esta cuestión, en la muestra de los 55 entrenadores, 1 sujeto no contesta, otro sujeto dice que “no” y 53 dan respuestas afirmativas, de los cuales 11 sujetos no argumentan. En las respuestas afirmativas prima la valoración que se hace del esfuerzo

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

(14 sujetos), la deportividad (4 sujetos), el trabajo en equipo (3 sujetos), las tres cosas (21 sujetos). En general, todo se interpreta en términos de incremento del rendimiento individual de cada deportista más que en la consideración de principios que definen las condiciones básicas de la convivencia justa entre deportistas.

Se puede decir que, a pesar que la respuesta es afirmativa en ambas muestras, los argumentos no quedan claramente ejemplarizados, los deportistas dan por hecho la importancia de tener un buen clima en el grupo basado en la amistad, respeto y ambiente distendido, pero en el caso de los entrenadores lo ven como un medio para un fin, no un fin en sí mismo.

En la siguiente cuestión se plantea si es necesario para el entrenador trabajar la cooperación, la solidaridad y el espíritu de equipo para obtener un mayor rendimiento y cómo se haría.

En esta cuestión, de los 83 atletas, 59 dicen “sí” de los cuales 5 no argumentan. De los 22 atletas que dicen “no”, 3 no argumentan. No contestan 2 sujetos.

De los 54 atletas que responden “sí” fundamentan la respuesta en: a) se crean lazos de amistad (4sujetos), b) ayuda a una competitividad sana (5sujetos), c) favorece al rendimiento (9sujetos), d) es positivo para la vida (4sujetos), e) se traduce en buen clima y por tanto en resultados (19 sujetos), f) de esa manera se logra la cohesión grupal y se evitan problemas (8sujetos), g) destacan el concepto de ayuda (5sujetos).

Los atletas que responden “no” las razones que esgrimen son: a) es innecesario (6sujetos), b) no es prioritario al ser un deporte individual (6sujetos), c) no se mejora el rendimiento (3sujetos), d) no es necesario, pero tal vez recomendable.. (5sujetos).

En esta cuestión de la muestra de 55 entrenadores, 50 sujetos contestan “sí” y argumentan su respuesta; sólo 4 sujetos dicen “no” argumentando que no lo ven necesario y 1 sujeto no contesta.

Fundamentalmente sus análisis indican una tendencia hacia un modelo de protección y cuidado del atleta, aunque la propia pregunta favorece una relación de corte utilitarista al juzgar unos principios en función de las consecuencias (en este caso

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

en términos de rendimiento) que derivan de ellos. En general, todos responden considerando adecuada esa alianza utilitarista menos en dos casos.

Se manifiesta que ambas muestras consideran positivo, aunque no del todo necesario, trabajar la cooperación, la solidaridad y el espíritu de equipo para obtener un mayor rendimiento. Los deportistas destacan el carácter individual de este deporte aunque reconocen el trabajo en grupo.

A continuación, en esta pregunta se les instaba a dar la visión de la federación autonómica.

La relación con las federaciones es objeto de la investigación, en este caso la visión que tienen sobre la federación autonómica en cuestión. En la tabla 36 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de la visión con la identifican más la relación con la federación autonómica.

**Tabla 36. Clasificación por orden de prioridad de la visión con la que identifican más la relación con la federación autonómica.**

<b>Atletas</b>	<b>Entrenadores</b>
Hay una despreocupación absoluta por parte de los dirigentes.	Los entrenadores perciben que son ninguneados.
Excesivamente politizadas.	Hay una despreocupación absoluta por parte de los dirigentes.
Los entrenadores perciben que son ninguneados.	* Órgano altamente jerarquizado.
Órgano altamente jerarquizado.	Mantienen su independencia.
Mantienen su independencia.	Órgano altamente democrático.
Los entrenadores perciben que si están apoyados.	Excesivamente politizadas.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Órgano altamente democrático.	Los entrenadores perciben que si están apoyados.
-------------------------------	--

*Fuente: elaboración propia*

Cuando se examina la trascendencia que conceden ambos grupos a la relación con la federación autonómica, la tabla muestra como prioridad para los atletas la existencia de una despreocupación absoluta por parte de los dirigentes, aquella está absolutamente politizada y los entrenadores perciben que están ninguneados, que hay una despreocupación absoluta por parte de los dirigentes igualada con la identificación de que la federación autonómica es un órgano altamente jerarquizado. La aclaración a esto podría ser que los entrenadores y atletas tienen una percepción no muy positiva de su relación con sus federaciones autonómicas y sus dirigentes.

La relación con la federación estatal es, en este caso, objeto de la investigación en cuestión. En la tabla 37 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de la visión con la identifican más la relación con la federación nacional, en nuestro caso la real federación española de atletismo (RFEA).

**Tabla 37. Clasificación por orden de prioridad de la visión con la que identifican más la relación con la federación nacional.**

<b>Atletas</b>	<b>Entrenadores</b>
Órgano altamente jerarquizado.	Órgano altamente jerarquizado.
Excesivamente politizadas.	Los entrenadores perciben que son ninguneados.
Los entrenadores perciben que son ninguneados.	Hay una despreocupación absoluta por parte de los dirigentes.
Hay una despreocupación absoluta por parte de los dirigentes.	Mantienen su independencia.
Mantienen su independencia.	Los entrenadores perciben que si están apoyados.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Los entrenadores perciben que si están apoyados.	Excesivamente politizadas.
Órgano altamente democrático.	Órgano altamente democrático.

*Fuente: elaboración propia*

Si se constata la importancia que conceden ambos grupos a la relación con la federación nacional, la tabla muestra como prioridad para los atletas que es un órgano excesivamente jerarquizado, politizado y creen que los entrenadores son ninguneados; los entrenadores tienen la visión de la federación como un órgano altamente jerarquizado, donde los entrenadores perciben que son ninguneados y hay una despreocupación absoluta por parte de los dirigentes. La interpretación de estos datos podría ser que tanto para atletas como para entrenadores la federación es un ente político que se despreocupa, en cierta medida de sus estamentos. El sentimiento de pertenencia o no a una federación no impide que los conflictos y tensiones aparezcan, pero si puede reducir las tensiones de carácter social o personal. En este caso, los problemas de selección, reparto de funciones, de ejercicio de autoridad y del poder, es inevitable que surjan en un grupo tan heterogéneo de deportistas, entrenadores y directivos. Por todo ello, parece relevante analizar la percepción que tienen las muestras sobre el ambiente de la federación nacional y sobre las posibles fuentes de conflictos.

Después de esto, la vinculación entre las federaciones autonómicas y la nacional con los entrenadores y atletas, sobre todo en su práctica deportiva, también es objeto de estudio. En la tabla 38 se refleja si se tiene en cuenta o no dicha relación. (Las respuestas afirmativas significan que superan el 50% de las encuestadas mientras que las respuestas negativas no alcanzan ese porcentaje).

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Tabla 38. Clasificación por orden de prioridad de la vinculación de las federaciones autonómicas y la nacional con los entrenadores y atletas.**

Federaciones	Autonómica		Nacional	
	Atletas	Entrenadores	Atletas	Entrenadores
Consideras que la federación limita tu libertad de acción.	No	Si	No	Si
Actúo según mis principios éticos.	Si	Si	Si	Si
Considero que el reglamento de mi deporte es justo y correcto.	Si	Si	Si	Si
Estoy sujeto a criterios (de selección, participación, ayudas, etc.) justos y correctos en mi federación.	No	No	Si*	Si*
Consideras que la federación apoya tus iniciativas y crea oportunidades.	Si	No	No	No
Consideras que eres tratado con justicia e igualdad de oportunidades por tu federación.	No*	No	No	Si*

*Fuente: elaboración propia*

En la tabla 38 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de las relaciones con las federaciones autonómicas y estatal con la identifican más su ejercicio profesional. En el caso de la federación autonómica, entrenadores y deportistas coinciden en manifestar que no están sujetos a criterios justos y correctos en sus

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

federaciones autonómicas y que tampoco son tratados con justicia e igualdad; en cambio, sí que consideran que el reglamento de su deporte es justo y correcto. Discrepan en dos cosas, los atletas creen que la federación no limita su libertad de acción y que la federación apoya sus iniciativas y le crea oportunidades, mientras que los entrenadores perciben que la federación autonómica sí limita su libertad de acción y no apoya sus iniciativas.

En cuanto a la federación nacional de atletismo, tanto entrenadores como atletas actúan bajo sus principios éticos, consideran el reglamento de su deporte justo y correcto, están sujetos a criterios (de selección, participación, ayudas, etc.) justos y correctos en su federación, pero no se sienten apoyados en sus iniciativas; los atletas creen que no son tratados con justicia e igualdad de oportunidades por la federación; los entrenadores no lo tienen muy claro porque están en una situación de límite en el porcentaje. Las respuestas que se han obtenido revelan la existencia de algunos problemas, al menos es lo que se detecta.

Tan importante es la relación con los órganos federativos como entre los miembros del mismo estamento. La tabla 39 refleja la relación (de colaboración, oposición, etc.) que tienen, en este caso los entrenadores entre sí, según las diferentes opiniones que entrenadores y deportistas asignan.

**Tabla 39. Clasificación por orden de prioridad del tipo de relación de los entrenadores con los órganos federativos según atletas y entrenadores.**

<b>Tipos de relación</b>	<b>Atletas</b>	<b>Entrenadores</b>
Jerarquizada (existe un responsable o un organigrama del que se depende y él decide)	si	si
Colaboración mutua	no	si
Antagonista (de oposición)	no	si
Colaboración (según para qué)	si	si

*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

La tabla 39 refleja que tanto los atletas como los entrenadores definen una relación entre sí muy jerarquizada y de colaboración mutua, pero según para qué. Esto podría corroborar la situación en conflicto que se viene constatando a lo largo de las preguntas que establecen la relación con la federación y entre ellos.

Siguiendo en la misma línea, en la siguiente cuestión se plantea si los deportistas creen que los criterios de selección en su deporte son justos y por qué.

A esta cuestión, de los 83 atletas 49 atletas responden “sí”, de los cuales 5 no argumentan. De los 33 atletas que dicen “no”, todos argumentan. Hay 1 atleta que responde “depende de las situaciones”.

De los 44 atletas que responden “sí” todos fundamentan la respuesta en que para la selección se establecen criterios claros y objetivos basados en marcas o ranking y expuestos en normas públicas.

Los 33 atletas que responden “no” fundamentan la respuesta en: a) complicado (3 sujetos), b) favoritismo y subjetividad (13 sujetos), c) no se cumple la normativa (8 sujetos), d) depende del seleccionador de turno o de un directivo o de una decisión técnica (6 sujetos).

Los que afirman que los criterios son justos alegan que son unos criterios públicos y publicables que atienden a marcas objetivas y positivas del ranking, algo que es objetivable y respeta el principio de justicia.

Los que contestan de forma negativa alegan que, a pesar de existir una normativa, ésta muchas veces no se cumple porque hay factores que influyen en la selección del deportista, entre los que se encuentran; los enfrentamientos directos entre los implicados en una competición directa, el momento de la temporada en el cual se hace la marca, la experiencia del deportista en las competiciones internacionales, etc., que son claves para tomar la decisión. El sujeto 49 hace referencia a una situación singular al exponer que: *“hay varios deportistas con la mínima exigida y sólo se puede llevar a uno, ¿quién va?”*. El sujeto 54 también menciona la particularidad del atletismo en su modalidad de campo a través, ya que no hay marcas y entonces se plantea en base a qué se hace la selección; él mismo responde que queda a juicio del seleccionador. Esta

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

situación se da en el sector de fondo y de marcha con frecuencia, de hecho las respuestas negativas pertenecen a atletas de estos sectores.

En las respuestas negativas se refleja la falta de un análisis racional y crítico en torno al “estatus normativo”, esto se explica de la siguiente forma: una situación plantea un conflicto que, al no quedar resuelto por las “normas”, da lugar a un escenario que se identifica con una injusticia o al menos con una potencial injusticia. Este hecho lleva implícito la deslegitimación de las comisiones de expertos que deben tomar las decisiones en condición de incertidumbre.

En esta cuestión, de la muestra de los 55 entrenadores, hay 39 sujetos con respuestas afirmativas, de los cuales 34 argumentan y 5 no lo hacen; 15 sujetos responden “no” y argumentan y 1 sujeto dice “a veces”. Los sujetos que responden de forma afirmativa entienden que es buena la regulación y que además se hace de modo justo dado que los criterios son técnicos y objetivables, respetando el principio básico de la igualdad. También entre quienes contestan de forma negativa, en concreto 15 sujetos, se apela el principio del trato igualitario, sin embargo en estos casos para decir que no se cumple y por ello no es justo.

Se puede decir que ambas muestras reconocen afirmativamente la existencia de criterios técnicos y objetivables, pero al mismo tiempo reconocen también que hay situaciones que se escapan de la norma y que a veces los criterios no se cumplen.

En relación con línea de preguntas, en la siguiente cuestión se plantea a los deportistas quién debe establecer los criterios de selección y por qué.

En esta cuestión, de la muestra de 83 deportistas, la mayoría de los sujetos (46 sujetos) aboga a que sea un comité formado por responsables del sector y entrenadores. También se ofrecen otras alternativas. En ellas siempre está presente la figura del entrenador (8 sujetos); de hecho en algunos casos se señala sólo al entrenador, en otros los entrenadores están acompañados de otros miembros de la federación (14 sujetos).

En el caso de que el comité técnico no incluya a los entrenadores implicados en la selección de sus atletas, se pide que éstos siempre sean consultados. A este parecer se le añade la solicitud de que sean criterios claros y que éstos sean avalados por personas competentes y conocedoras de la situación de los atletas.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

En esta cuestión, de los 55 entrenadores, 35 sujetos optan por un responsable o director técnico frente 12 que se pronuncian a favor de un comité técnico, 1 sujeto no contesta y 7 sujetos dan respuestas ambiguas. Los razonamientos que se aportan es que sea quien sea (una persona o un grupo de personas) debe ser independiente en sus decisiones y éstas deben adoptarse por acuerdos y con criterios consensuados, claros y definidos.

Por tanto, ambas muestras coinciden diciendo lo mismo, es decir, ya sea un comité (deportistas) o un responsable (entrenadores), sea quien sea (una persona o un grupo de personas) debe ser independiente en sus decisiones y éstas deben adoptarse por acuerdos y con criterios consensuados, claros y definidos, avalados por personas competentes y conocedoras de la situación de los atletas.

Por otra parte, en esta pregunta se plantea si se considera que un entrenador para que se sienta comprometido, debe tomar parte en la decisión de enviar a sus deportistas a una competición o concentración.

Sobre esta cuestión, de los 83 atletas, 76 atletas dicen “sí”, de los cuales solo 1 sujeto no argumenta. De los 7 atletas que dicen “no” todos argumentan.

Los atletas que responden “sí” fundamentan la respuesta en: a) repercusión en el entrenamiento y la planificación (23 sujetos), b) conoce el estado de forma del deportista y como esta para competir (6 sujetos), c) el atleta-entrenador es un binomio y se actúa por consenso (38 sujetos), d) la decisión final es del entrenador (8 sujetos).

Los atletas que responden “no” fundamentan la respuesta en: a) conocimiento por ambas partes de que se entrena para competir y las concentraciones están para perfeccionar o aprender (2 sujetos), b) ser seleccionado es un premio y por lo tanto, no se consulta (1 sujetos), c) es un criterio para recibir las becas el acudir a las competiciones donde eres seleccionado (1 sujetos), d) la decisión es del atleta aunque la consulte con el entrenador (1 sujetos), e) no tiene sentido que todos los entrenadores decidan sobre las competiciones y concentraciones, pero si tener un calendario para poder planificar (1 sujetos), f) la selección es objetiva y la hace la federación y se traslada a modo de propuesta a los entrenadores y atletas, y, si ambos deciden no ir, expondrán sus razones (1 sujetos).

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Los argumentos del “no” inciden en que una cosa es acudir a una concentración y otra a una competición. Opinan que la selección de la competición la realiza el organismo competente escogiendo en base a criterios objetivos (marcas, ranking..) y al atleta sólo le queda, una vez dada a conocer la selección, confirmar su asistencia o no; en cambio, sí se les tiene en cuenta para decidir si va o no va el deportista por su estado de forma. En cuanto a la asistencia a las concentraciones, o bien las consideran un premio en las categorías menores o un requisito para las becas.

Los argumentos del “sí” no tienen en cuenta las partes y sí el todo, es decir, el entrenador planifica y conoce al deportista y él mejor que nadie para saber si su atleta está en condiciones en ese momento para hacerlo bien, o sería contraproducente.

El sujeto 69 expone ambas visiones en su argumento cuando dice *“no, la selección debe hacerse desde la federación y debe trasladarse, a modo de propuesta, a atletas y entrenadores. Si el entrenador o el atleta deciden no ir, explicarán sus razones, pero la selección es independiente a ellos, es objetiva.”*

En esta cuestión, de los 55 entrenadores, 43 sujetos responden de forma afirmativa de los cuales 2 sujetos no argumentan. 12 sujetos responde “no”, de los cuales 2 sujetos no explican su respuesta.

El tipo de argumentación en el grupo del “no” gira en torno a que los criterios son claros y cristalinos, en caso de que no lo considerasen adecuado, los entrenadores intervendrían.

En el grupo del “sí” las razones esgrimidas son mayoritariamente porque las decisiones son compartidas (24 sujetos), tanto entrenador como deportista son un binomio y el resultado es cosa de ambos ya que es un compromiso conjunto (4 sujetos). También aluden a que es el entrenador quien programa la temporada y por lo tanto debe participar en las decisiones al igual que el deportista (13 sujetos).

Se puede decir que tanto los deportistas como los entrenadores afirman que el entrenador se siente comprometido cuando forma parte de las decisiones que emanan de la federación. Los deportistas justifican sus respuestas pues cada entrenador conoce al deportista, afecta a la planificación y, sobre todo, porque atleta-entrenador son binomio. Los entrenadores esgrimen que el compromiso es conjunto, ambos son un binomio, y

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

ellos son quienes programan. En cambio, aunque el “no” sea una opinión minoritaria en ambas muestras, apostillan que tal vez el entrenador no tiene que tomar parte porque la selección para una competición la realiza la federación en base a criterios objetivos.

Además, en la siguiente cuestión se plantea si es parte de la labor del entrenador acudir a las reuniones y cursos organizados por la federación o por otras entidades y por qué.

En esta cuestión, de los 83 atletas, 70 atletas dicen “sí” y todos argumentan. De 13 atletas que dicen “no”, 1 no argumenta y otro responde “depende”.

Los atletas que responden “sí” fundamentan la respuesta en: a) las reuniones sirven para informar y dar su opinión y los cursos para adquirir conocimientos (28 sujetos), b) la labor del entrenador es adquirir y compartir conocimiento (23 sujetos), c) por motivos de formación y reciclaje (8 sujetos), d) es parte de su labor como entrenador (5 sujetos).

Los atletas que responden “no” las razones esgrimidas son: a) no es su obligación acudir a no ser que lo considere oportuno, es a juicio propio (5 sujetos), b) no por razones de trabajo y por compromiso personales (6 sujetos).

Destaca la respuesta del sujeto 37 quien expresa que es más una obligación moral que profesional *“sí, la obligación moral del entrenador es el reciclaje y actualización de conocimiento, no obligatoriamente en cursos de la federación. En mi opinión, es más óptimo no sólo utilizar la vía de los cursos en la federación sino las múltiples fuentes para la obtención de información”*.

En esta cuestión, de la muestra de los 55 entrenadores, 47 sujetos responden de forma positiva, de los cuales argumentan 45 sujetos y 2 sujetos no argumentan. De los 7 sujetos que responden de forma negativa todos argumentan. 1 sujeto responde un “depende” basado en el interés propio de la reunión y de qué le aporte.

El grupo que responde “sí” establece como razón mayoritaria el ansia de aprender (20 sujetos) y la obligación propia de formarse en el ejercicio de su labor de entrenador. Además dan gran importancia al intercambio de ideas entre profesionales y a la mejora del conocimiento (30 sujetos). Algunos aportan la doble opción por eso

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

aparecen más de 45 sujetos. El grupo del “no” esgrime razones de trabajo y lugar de residencia.

Se puede decir que ambas muestras coinciden en afirmar que es parte de la labor acudir a las reuniones y cursos organizados por la federación u otras entidades por motivos de formación, reciclaje e intercambio de opiniones. Otra cosa es que por razones de trabajo, lugar de residencia, no se pueda acudir.

También en la siguiente cuestión se plantea si los entrenadores deben tener una actitud positiva hacia el fomento de las relaciones de cooperación con otros entrenadores.

En esta cuestión, de los 83 atletas, 76 atletas dicen “sí”, de los cuales 9 no argumentan. De los 4 atletas que dicen “no” todos argumentan. Hay 3 atletas que no contestan.

De los atletas que responden “sí”, a excepción de 13 que dan respuestas variopintas, 54 deportistas fundamentan la respuesta en: a) favorece el intercambio de información y conocimientos (16 sujetos), b) por amistad y cooperación (8 sujetos), c) compartir experiencias y aprender (20 sujetos), d) sentimiento de ayuda (10 sujetos).

Destaca la respuesta del s.40 quien afirma: *“Sí. Siempre ayuda a otros atletas aunque no sean suyos. Por ejemplo, en las competiciones si no está el entrenador de otro atleta, los entrenadores ya han hablado previamente, miran y asesoran al atleta aunque sea de otro entrenador. Esto no solo lo hace mi entrenador con los demás atletas, sino otros entrenadores lo hacen también con nosotros. Creo que es difícil observar este comportamiento en otros deportes (...)*”.

De los atletas que responden “no” fundamentan la respuesta en: a) existen rivalidades que condicionan la cooperación (2 sujetos), b) depende con quién y para qué (2 sujetos).

Es el sujeto 69 quien con su respuesta, expone perfectamente esta relación al decir *“no de forma igualitaria. Depende con quién y para qué. Al fin de cuentas, aquí también hay relaciones humanas con sus roces o sus afinidades que en muchas cosas se anteponen.”*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

En la mayoría de las respuestas no se destaca la “cooperación” como un valor en sí mismo sino más bien como un medio para otro fin, ya sea intercambio de bienes, aprendizajes o experiencias, fomentar la amistad o combatir la rivalidad. Es de destacar la respuesta del sujeto 40 quien resalta que es una actitud que ennoblece al sujeto y al entorno que la practica como fin en sí mismo.

De la muestra de los entrenadores, la inmensa mayoría de las respuestas, 54 sujetos, responden de forma afirmativa, salvo 1 sujeto que responde de forma negativa, quien más que un razonamiento expresa un estado de ánimo pesimista aludiendo a la máxima de Hobbes “el hombre es un lobo para el hombre”. De las razones afirmativas destacan: a) la puesta en común de conocimientos, experiencias e ideas (28 sujetos), b) la colaboración mejora los conocimientos y beneficia a todo el colectivo (9 sujetos), c) por el sentimiento de ayuda, comunicación y trabajo en equipo (17 sujetos).

Se puede pensar que ambas muestras aceptan la actitud positiva hacia el fomento de las relaciones de cooperación con otros entrenadores por el bien común de intercambio de experiencias y conocimientos. Al mismo tiempo, reconocen que a veces es inviable por los roces personales.

Dentro de las preguntas referidas a la federación, en la siguiente cuestión se plantea a los deportistas si creen que es responsabilidad de la federación fomentar entre los entrenadores el sentimiento de pertenencia de un colectivo y por qué.

En esta cuestión, de los 83 atletas, 66 atletas dicen “sí”, de los cuales 6 no argumentan. De los 14 atletas que dicen “no”, 3 sujetos no argumentan, pero 11 argumentan que no es su función. Hay 3 atletas que no contestan.

Los atletas que responden “sí” fundamentan la respuesta en: a) la RFEA es el órgano máximo y por tanto es su función (8 sujetos), b) importancia de crear equipo (12 sujetos), c) importancia de la cohesión para la cooperación (9 sujetos), d) aumento de la autoestima del colectivo de entrenadores (5 sujetos), e) repercusión y evolución positiva en todos los ámbitos (situación de los atletas, número de competiciones, mejora de resultados..) (5 sujetos), f) criterio de utilidad (5 sujetos), g) resolución de conflictos (10 sujetos), h) a pesar de considerarlo un deporte individual, consideran primar el

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

trabajo en equipo porque de esta forma la labor del entrenador deja de ser aislada y solitaria, logrando tener apoyo y solidez (6 sujetos).

Destaca la respuesta del s.77 que expone perfectamente la idea del punto h), al decir *“sí, es importante dignificar la profesión de entrenador y mostrarles su importancia”*.

En esta cuestión, de la muestra de los 55 entrenadores, el grupo que responde de forma afirmativa es mayoría, 42 sujetos dicen “sí”, de los cuales 4 sujetos no dan razones. Frente a 12 sujetos que dicen “no” y 1 sujeto que responde de forma ambigua. Los 38 sujetos que dicen “sí” fundamentan las respuestas en cuestiones relacionadas con: a) sentimiento de pertenencia a la federación y por tanto al ser una entidad con estatutos significa que es la unión de clubs, entrenadores y atletas, además de ser la que contrata y la que aúna (23 sujetos); b) por que la colaboración beneficia a todos y dignifica la profesión (15 sujetos).

Las razones a las que alude el grupo del “no” se aglutinan en: a) el corporativismo no tiene que hacerlo la RFEA, (3 sujetos); b) es un deporte individual (4 sujetos); c) es cosa de los entrenadores (5 sujetos).

Se puede decir que ambas muestras consideran responsabilidad de la federación fomentar entre los entrenadores el sentimiento de pertenencia a un colectivo, pero los argumentos esgrimidos varían. Los deportistas señalan a la federación como órgano máximo y a la importancia de la cohesión para la cooperación al igual que la autoestima de este colectivo; la muestra de entrenadores sugiere la definición de federación como entidad estatutaria que significa unión, además de que el sentimiento de pertenencia dignificaría la profesión. La postura del no, tanto en atletas como entrenadores, se ratifica diciendo que no es función de la federación y que es cosa de los entrenadores.

Por otro lado, las consecuencias que derivan de una falta de comunicación entre los entrenadores son objeto de estudio. La siguiente cuestión plantea cuáles son las consecuencias que se derivan de una buena comunicación entre los entrenadores. La tabla 40 presenta la clasificación realizadas por atletas y entrenadores.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Tabla 40. Clasificación por orden de prioridad de las consecuencias que derivan de una falta de comunicación entre los entrenadores según atletas y entrenadores.**

<b>Consecuencias de una mala comunicación</b>	<b>Atletas</b>	<b>entrenadores</b>
Mala planificación del calendario.	Si	Si
Competiciones en fechas no correctas.	Si	Si
Heterogeneidad entre las planificaciones.	Si	Si
Falta de intercambio de ideas y material.	Si	Si
Problemas en el uso de la instalación.	Si	Si
Falta de apoyo en las competiciones con los deportistas (para atender a los deportistas en las competiciones cuando son muchos y hay pocos entrenadores o no esta el técnico personal).	Si	Si
Falta de colaboración en las pruebas de competición y horarios.	Si	Si
Aúna imagen negativa del deporte que es percibida por los deportistas, entorno, etc.	Si	Si

*Fuente: elaboración propia*

La tabla 40 refleja que hay un acuerdo general por parte de atletas y entrenadores en cuanto a las consecuencias negativas que derivan de una falta de comunicación entre los entrenadores y en el modo en que afectan a todos los niveles, es decir: hay una mala planificación de calendario, las competiciones son en fechas no correctas, heterogeneidad entre las planificaciones, hay una notoria falta de intercambio de ideas y material, problemas en el uso de la instalación, falta de apoyo en las competiciones con los deportistas ( para atender a los deportistas en las competiciones cuando son muchos y hay pocos entrenadores o no está el técnico personal), falta de colaboración en las pruebas de competición y horarios y una imagen negativa del

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

deporte que es percibida por los deportistas, entorno, etc. Esto reafirma la importancia de un protocolo de resolución de conflictos.

Ahondando en lo anterior, en la siguiente cuestión plantea cuáles son los aspectos positivos se derivan de una buena comunicación entre los entrenadores.

La tabla 41 presenta la clasificación realizadas por atletas y entrenadores de los aspectos positivos que derivan de una buena comunicación entre los entrenadores.

**Tabla 41. Clasificación por orden de prioridad de los aspectos positivos que derivan de una falta de comunicación entre los entrenadores según atletas y entrenadores.**

Aspectos positivos	Atletas	Entrenadores
Aumenta el número de deportistas en la selección nacional, clubs, etc.	si	si
Favorecería el intercambio de atletas-entrenadores con otros países.	si	si
Desarrollo del deportista en formación hacia el AR.	si	si
Responsabilidad conjunta de los deportistas en competiciones y entrenamientos (deportistas no propios).	si	si
Favorece el clima entre entrenadores, deportistas, clubs, federación.	si	si
Fomenta el intercambio de ideas.	si	si
Se eleva el nivel deportivo de la modalidad.	si	si
El clima emocional, positivo hace que el trabajo resulte mas grato.	si	si

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

El hecho de que los entrenadores formen un colectivo le da más fuerza para reivindicarse o actuar frente a algunas situaciones o institución.	si	si
Traslada a los deportistas y su entorno una imagen más positiva de su deporte.	si	si

Fuente: elaboración propia

La tabla 41 refleja que para los atletas y los entrenadores todos los aspectos son positivos si se da una buena comunicación entre los entrenadores, tanto en el aspecto deportivo como en el aspecto personal y profesional.

En las siguientes cuestiones se destaca la importancia de la visión del deportista de su entrenador como persona y ciudadano.

En esta siguiente cuestión se plantea si creen que se puede ser ético como profesional (el entrenador) sin ser una persona ética y por qué.

A esta cuestión, de los 83 atletas, 19 sujetos responden “sí”, de los cuales 6 sujetos no argumentan; 58 sujetos responden “no” y 3 sujetos no argumentan. No contestan 2 y 4 sujetos dicen “no lo sé”.

El grupo de atletas que responde “sí” fundamentan su respuesta en: a) esas personas existen, por lo tanto se puede (8 sujetos); b) en lo profesional hay que dejar de lado lo personal (5 sujetos).

El grupo de 55 atletas que responden “no” fundamentan su respuesta en: a) la ética se refleja en todos los aspectos de la vida (43 sujetos), b) es complicado serlo profesionalmente si no lo eres personalmente (12 sujetos).

Destaca la aportación del s.69 “no, esta pregunta platónica se resuelve como todo idealismo filosófico, con el tratamiento de lo concreto y la dialéctica. El plano profesional y el humano no pueden separarse en la figura del entrenador, alguien con quien se pasa 3 horas al día 6 días a la semana. Y a parte, tenemos la variabilidad de la ética...”

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Destaca la aportación del s.72 *“está claro que el ejemplo ayuda mucho, pero cuando tienes una edad, sabes diferenciar perfectamente entre lo bueno y lo correcto. Esta frase lo explica, haz lo que yo diga, pero no lo que yo haga”*

A esta cuestión, de los 55 entrenadores, 43 sujetos responden que “no” es posible, de los cuales 3 sujetos no dan razonamientos. De los 9 sujetos que dicen que “sí” se puede, 8 argumentan y 1 no da razones. 3 sujetos dicen “no lo sé”.

El tipo de argumentos del grupo del “no” se remite a una consideración del ser humano como un todo en el que la forma de actuar sigue a la forma de ser. La ética se refleja en todos los aspectos de la vida, (40 sujetos).

El grupo del “sí” alude a razones de evidencia, es decir, hay personas que sí lo son, por tanto, se puede (6 sujetos). Otra cosa es que sea algo complicado (2 sujetos).

Se puede decir que ambas muestras opinan que no se puede ser ético como profesional sin ser una persona ética, pero mientras la muestra de deportistas menciona que la ética se refleja en todos los aspectos de la vida además de que es complicado serlo profesionalmente sino se es personalmente, ninguno de los deportistas se cuestiona: “¿para ser ético profesionalmente es necesario ser moral?”, ya que el ser moral o no serlo, no implica una serie de normas o sanciones que sí implica la ética profesional. En cambio, la muestra de los entrenadores dice que no se puede ser ético profesionalmente sin serlo como persona porque el ser humano actúa como un todo.

La opinión de ambas muestras del argumento que sí se puede se centra en la evidencia, hay personas que sí lo son, por lo tanto, se puede.

En la siguiente cuestión se plantea si creen que los valores que se aprenden en la práctica del deporte son ejercidos por los deportistas en su vida cotidiana y por qué.

Sobre esta cuestión, de los 83 atletas, 80 atletas dicen “sí”, de los cuales 6 no argumentan. De los 3 atletas que dicen “no” 2 no argumentan.

Los 74 atletas que responden “sí” fundamentan la respuesta en: a) los valores que se aprenden modifican la conducta (7 sujetos), b) se mejora la capacidad de esfuerzo y de sacrificio, las relaciones interpersonales...(11 sujetos),c) el deporte es “una escuela de vida” (4 sujetos), d) adquisición de valores y actitudes (18 sujetos), e) el

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

deporte enseña y crea unos valores que se trasladan a la vida (15 sujetos), f) el deporte te enseña a superarte y a colaborar (19 sujetos).

El atleta que responde “no” fundamenta la respuesta en una opinión taxativa y tajante de que los valores que se aprenden teóricamente apenas se cumplen en el deporte.

Destacan las respuestas afirmativas de los sujetos:

*S.32 “sí, el compromiso, sacrificio, trabajo, disciplina... todos estos valores ayudan a la hora de estudiar una carrera, de trabajar y eso se ve en los resultados ya que se consiguen los objetivos marcados con los mismos valores que se desarrollan en el deporte”.*

*S.33 “sí, los valores que se aprenden a través del deporte suelen ser valores muy importantes que se transfieren de forma inconsciente a la vida cotidiana. La auto-superación, el esfuerzo, el juego limpio, la colaboración en equipo, la cooperación, la comprensión de una normativa y unas reglas, entre muchos otros son valores que se transfieren de forma muy sencilla a la vida cotidiana.”*

Esta respuesta es particularmente importante porque nos permite observar que existe una concepción pre-determinada del valor “socio/moral del deporte”, que lleva a que la práctica totalidad de sujetos no duden en dar a esta cuestión una respuesta positiva. No obstante, existe una contradicción entre la claridad y pluralidad de valores socio/morales de los que dicen conocer y practicar porque muchas de las respuestas a preguntas previas se cuestionaban y deslegitimizaban las actuaciones de los expertos del deporte que iban más allá del cumplimiento exacto de una normativa.

En esta cuestión, de la muestra de los 55 entrenadores, la mayoría de los sujetos responde de forma afirmativa, son 52 los que dicen “sí”, de los cuales 48 sujetos argumentan y 4 no lo hacen; 2 sujetos responden “no” y 1 sujeto responde “depende” aludiendo a la personalidad de cada uno. El grupo que responde no lo atribuye a una cuestión de personalidad.

En el grupo del “sí” 48 sujetos expresan razones y 4 no lo hacen. Las razones se corresponden con: a), son valores que se inculcan y se repiten las conductas en

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

situaciones que puede ser extrapolables (26 sujetos); b) se trabaja la disciplina, esfuerzo, y la capacidad de lucha, (9 sujetos); c) el deporte es escuela de vida porque enseña y educa, (13 sujetos).

Existe un caso de mención especial, el sujeto 5 “ (...) el entrenamiento educa a la honradez, tolerancia, solidaridad”.

Se puede decir que ambas muestras sostienen que los valores que se aprenden en la práctica del deporte son ejercidos en la vida cotidiana porque el deporte inculca, enseña y crea unos valores en las diversas situaciones del contexto deportivo que después se trasladan a la vida cotidiana. Además, ayuda a superarse, a colaborar ya que conlleva una cultura del esfuerzo, disciplina y capacidad de lucha.

Los valores están presentes en el mundo del deporte. En esta cuestión se les pide que como personas (no solo como deportistas o entrenadores) establezcan un orden de importancia de valores. En la tabla 42 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de dichos valores.

**Tabla 42. Clasificación por orden de prioridad de los valores.**

<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Mi dignidad personal (respeto por mi persona).	Mi dignidad personal (respeto por mi persona).
2	Tolerancia y respeto por los otros.	Honradez e integridad profesional (conducta ante las exigencias éticas de la profesión).
3	Honradez e integridad profesional (conducta ante las exigencias éticas de la profesión).	Tolerancia y respeto por los otros.
4	Lealtad (cualidad de aquellas	Lealtad (cualidad de aquellas

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

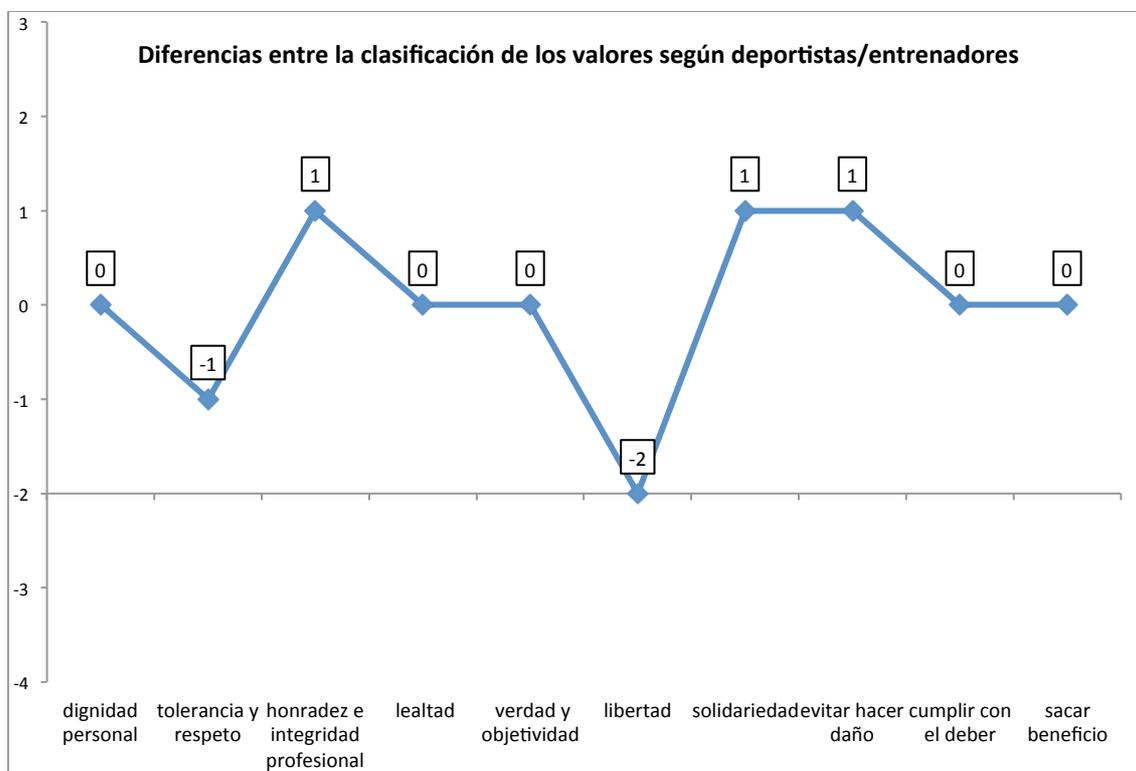
	personas que cumplen acuerdos tácitos o explícitos).	personas que cumplen acuerdos tácitos o explícitos).
5	Decir la verdad y ser objetivo.	Decir la verdad y ser objetivo.
6	Libertad (facultad de obrar según voluntad).	Solidaridad.
7	Ejercer la solidaridad (ayuda a otros).	Evitar dañar a otras personas.
8	Evitar dañar a otras personas.	Libertad (facultad de obrar según voluntad).
9	Cumplir con el deber.	Cumplir con el deber.
10	Sacar beneficio de lo que hago.	Sacar beneficio de lo que hago.

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 96 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los valores.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 96. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los valores.**



*Fuente: elaboración propia*

Si se comenta el alcance que conceden ambos grupos a los valores, como se ve en la tabla 42, para los entrenadores mi dignidad personal, honradez e integridad profesional y la tolerancia y respeto por los otros son los valores prioritarios que le definen como ciudadano; para los atletas son mi dignidad personal, la tolerancia y el respeto y la honradez e integridad. La Figura 96 plasma que las diferencias extremas son los valores de -1 y 1, que se corresponden con la tolerancia y el respeto y la honradez e integridad. Por tanto, los atletas consideran más la tolerancia y el respeto que los entrenadores (lo sitúan en segundo lugar y tercer lugar respectivamente). Ocurre lo contrario con la honradez e integridad que es la prioridad para los entrenadores mientras que los atletas la clasifican de tercera prioridad. La aclaración a esto es que, mientras los entrenadores tienen en cuenta el principio de autonomía, es decir, tienen en cuenta la conducta que se espera de ellos ante las exigencias éticas de la profesión, los atletas optan por la tolerancia y el respeto por los otros.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Asimismo, la consideración de ser un buen entrenador (buen profesional) o un entrenador bueno (con ética) está presente en el mundo del deporte. En la tabla 43 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de dicho dilema.

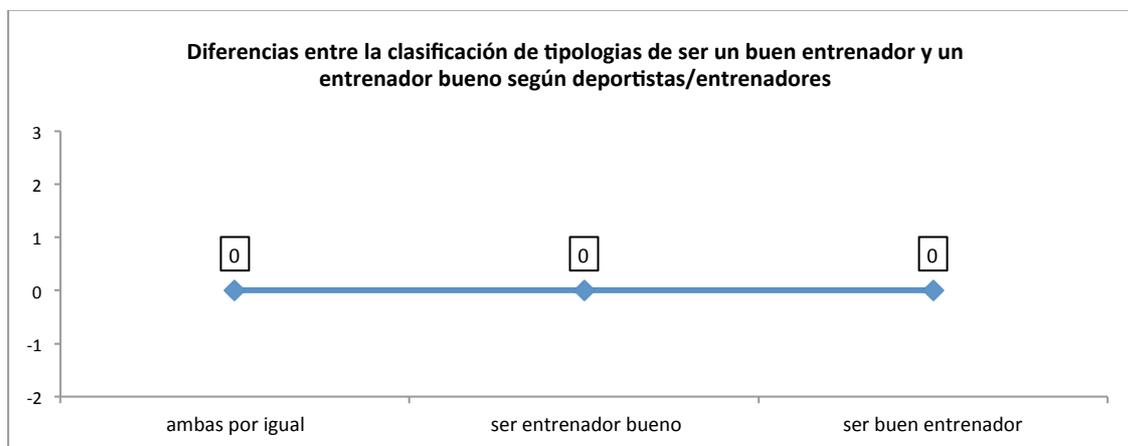
**Tabla 43. Clasificación por orden de prioridad ante la posibilidad de ser un buen entrenador y un entrenador bueno .**

Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Ambas por igual.	Ambas por igual.
2	Mas ser entrenador bueno (con ética).	Mas ser entrenador bueno (con ética).
3	Mas ser buen entrenador (buen profesional).	Mas ser buen entrenador (buen profesional).

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 97 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a las tipologías.

**Figura 97. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las tipologías de ser un buen entrenador y un entrenador bueno.**



*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Si se examina la importancia que conceden ambos grupos a ser un buen entrenador o un entrenador bueno, según se expone en la tabla, tanto para los entrenadores como para los atletas son las mismas y no existen diferencias sino plenas coincidencias.

Se podría decir que el entrenador, no sólo busca un rendimiento deportivo con el atleta, que lo hace, sino que además actúa de mediador para intentar y conseguir otras metas a través de la comunicación y de una conducta ética (Viciano y Zabala, 2004).

A continuación, se les plantea la importancia de los valores que se dan más en el ambiente deportivo y cuáles se dan en la sociedad civil. En la tabla 44 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de dichos principios.

**Tabla 44. Clasificación por orden de prioridad de los valores que se en los ambiente deportivo y en la sociedad civil según deportistas y entrenadores.**

Atletas		Entrenadores	
Ambiente deportivo	Sociedad civil	Ambiente deportivo	Sociedad civil
Respeto a los rivales (82)	Materialismo (74)	Disciplina.	Materialismo.
Espíritu de superación (80)	Individualismo (55)	Espíritu de superación.	Individualismo.
Disciplina (79)	Ambición (26)	*Respeto a los rivales. *autoexigencia	Ambición.
Autoexigencia (78)	Disciplina (25)	----	Camaradería (aquello que une al tener un objetivo común).

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Cooperación (74)	Respeto mutuo (en relación a su propio entorno) (12)	Respeto mutuo (en relación a su propio entorno) (12)	Integridad personal.
Camaradería(aquello que une al tener un objetivo común) (71)	Camaradería(aquello que une al tener un objetivo común) (11)	Cooperación.	Cooperación.
Respeto mutuo (en relación a su propio entorno) (70)	Cooperación (9)	Integridad personal.	Respeto mutuo (en relación a su propio entorno).
Ambición (57)	Autoexigencia (5)	Camaradería(aquello que une al tener un objetivo común).	Autoexigencia.
Integridad personal (56)	Disciplina (4)	Ambición.	Respeto a los rivales.
Individualismo (27)	Espíritu de superación (3)	Individualismo.	Espíritu de superación.
Materialismo (9)	Respeto a los rivales (1)	Materialismo.	Disciplina.

*Fuente: elaboración propia*

Si se examina la trascendencia que conceden ambos grupos a los valores, para los atletas en el ámbito deportivo son prioritarios el respeto a los rivales, el espíritu de superación y la disciplina; para los entrenadores son la disciplina, el espíritu de superación y el respeto a los rivales, por ese orden. Ocurre lo contrario en el ámbito civil, tanto los entrenadores como los atletas optan por situar en los primeros puestos

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

materialismo, individualismo y ambición. La aclaración a esto podría ser que los entrenadores tienen clara su posición deontológica basada en la cultura del esfuerzo, mientras que los atletas se decantan por un modelo más utilitarista.

En la segunda parte de esta investigación se trataba de establecer los rasgos o características personales que debería tener un deportista para obtener un desarrollo óptimo de su rendimiento. En la tabla 45 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores, en orden decreciente de prioridad, de diversos aspectos ligados a las características del deportista que se sometieron a su consideración.

**Tabla 45. Clasificación por orden de prioridad de diversos rasgos personales que pueden caracterizar a un deportista.**

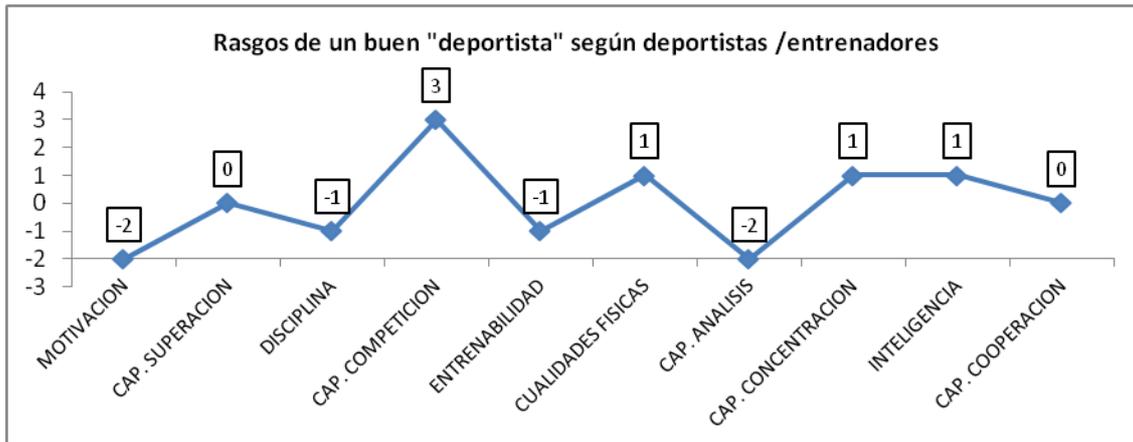
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Motivación.	Capacidad de competición.
2	Capacidad de superación.	Capacidad de superación.
3	Disciplina.	Motivación.
4	Capacidad de competición.	Disciplina.
5	Intratabilidad.	Cualidades físicas.
6	Cualidades físicas.	Entrenabilidad.
7	Capacidad de análisis ante situaciones complicadas.	Capacidad de concentración.
8	Capacidad de concentración.	Inteligencia.
9	Inteligencia.	Capacidad de análisis ante situaciones complicadas.
10	Capacidad de cooperación.	Capacidad de cooperación.

*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Por otra parte, en la Figura 98 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los diversos rasgos.

**Figura 98. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a diversos rasgos personales que pueden caracterizar a un deportista.**



*Fuente: elaboración propia*

Si se analiza la importancia que conceden ambos grupos a los diferentes rasgos, según se muestra en la Tabla 3, para los entrenadores la capacidad de competición o de superación y la motivación son los aspectos más destacables en un buen deportista, mientras que para los atletas son la motivación, la capacidad de superación y la disciplina. Más aún, en la Figura 98 se observa que las diferencias más extremas son los valores -2 y 3, que se corresponden respectivamente con la motivación y la capacidad de competición. Por tanto, los atletas consideran más importante la motivación para optimizar su rendimiento que los entrenadores (lo sitúan en primer lugar y tercer lugar, respectivamente). Sin embargo, ocurre lo contrario con la capacidad para afrontar una competición, que es prioritaria para los entrenadores, mientras que los deportistas clasifican este rasgo en cuarto lugar. La explicación a esto puede radicar en el hecho de que los entrenadores piensan más en términos de resultados y, en cambio, los deportistas consideran también importante satisfacer sus necesidades de diversa índole (físicas, psíquicas, mixtas, etc.).

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

A continuación en la tabla 46 aparece en la clasificación hecha por atletas y entrenadores de lo que se necesita conocer del deportista para alcanzar el alto rendimiento.

**Tabla 46. Clasificación por orden de prioridad del conocimiento necesario sobre un deportista.**

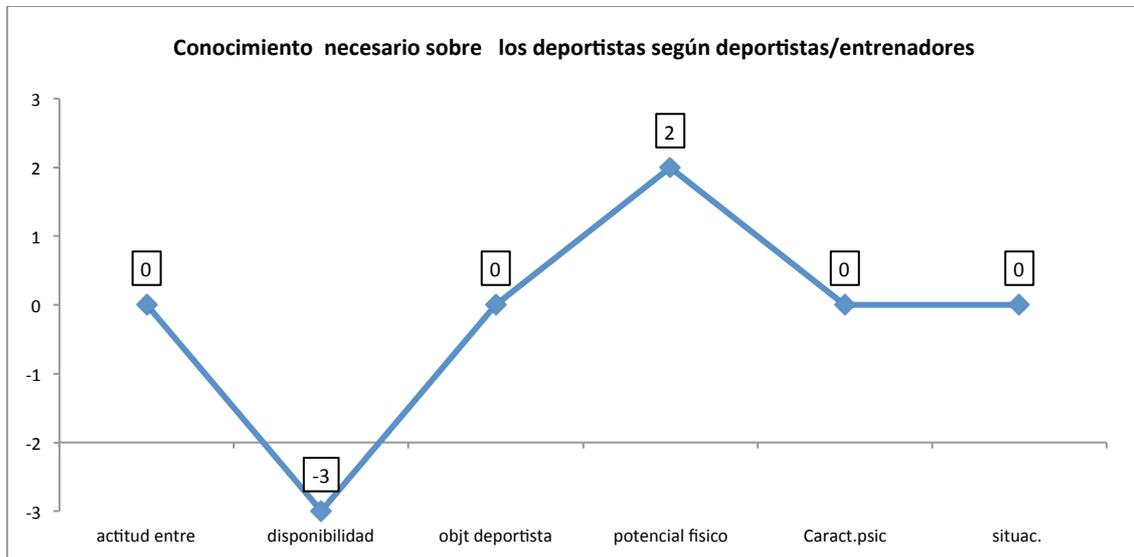
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Actitud frente al entrenamiento.	Actitud frente al entrenamiento.
2	Disponibilidad.	Potencial físico.
3	Objetivos del deportista.	Objetivos del deportista.
4	Potencial físico.	Disponibilidad.
5	Características psicológicas.	Características psicológicas.
6	Situación actual, experiencia, formación anterior.	Situación actual, experiencia, formación anterior.

*Fuente: elaboración propia*

Además, en la Figura 99 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan al conocimiento necesario sobre el deportista.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 99. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan al conocimiento necesario sobre un deportista.**



*Fuente: elaboración propia*

Al interpretar el alcance que conceden ambos grupos a lo que es necesario conocer del deportista en la tabla 46, para los entrenadores son es la actitud frente al entrenamiento así como el potencial físico y los objetivos; para los atletas es la actitud frente al entrenamiento, la disponibilidad y los objetivos. La Figura 99 señala que las diferencias más extremas son los -3 y 2, que se corresponden con la disponibilidad y el potencial físico. Por tanto, a pesar de que ambos consideran la actitud frente al entrenamiento en primer lugar, los atletas consideran más importante la disponibilidad del tiempo para conocer a un deportista que los entrenadores (la sitúan en segundo lugar y cuarto lugar respectivamente). Es distinto lo que ocurre con el conocimiento del potencial físico del deportista, que es prioritario para los entrenadores, mientras que los deportistas clasifican este rasgo en cuarto lugar. De esto se puede deducir que los entrenadores otorgan más importancia a lo que pueden percibir en el entrenamiento y, en cambio, los deportistas optan por relativizar el valor del potencial físico.

Paralelamente hay que tener en cuenta las competencias que debería conseguir el deportista para alcanzar el éxito deportivo. Éstas se pueden centrar en mejorar aspectos físicos, técnicos, tácticos, respetar el entrenamiento, adaptarse a la competición y apoyarse en un conocimiento del deporte, es decir, quién gana, quién pierde, los

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

resultados de campeonatos, el reglamento, etc. En la tabla 47 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores sobre la importancia de dichas competencias.

**Tabla 47. Clasificación por orden de prioridad de las competencias a adquirir por un deportista.**

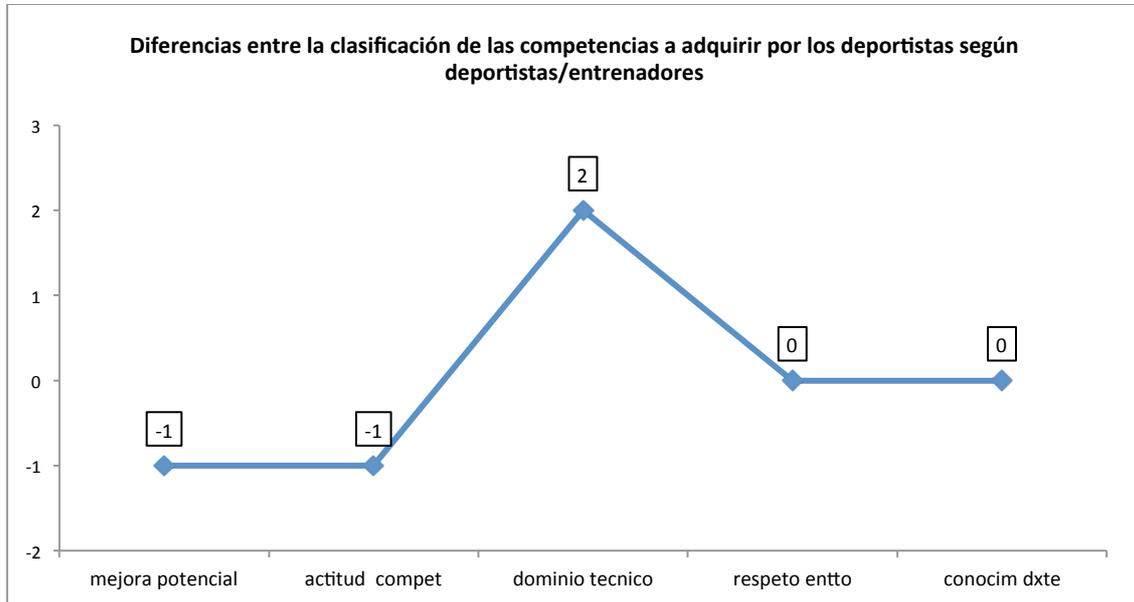
Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Mejora potencial (físico, técnico, táctico).	Dominio técnico.
2	actitud competición (el que se adapta a la competición, la controla y rinde en los momentos difíciles).	Mejora potencial (físico, técnico, táctico).
3	Dominio técnico.	Actitud competición (el que se adapta a la competición, la controla y rinde en los momentos difíciles).
4	Respeto al entrenamiento.	Respeto al entrenamiento.
5	Conocimiento del deporte (reglamento, quien gana/pierde, resultados de los ctos, etc.).	Conocimiento del deporte (reglamento, quien gana/pierde, resultados de los campeonatos, etc.).

*Fuente: elaboración propia*

En cambio, en la Figura 100 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los aspectos.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 100. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las competencias a adquirir por un deportista.**



*Fuente: elaboración propia*

Si se detalla el interés que conceden ambos grupos a las competencias que debería adquirir el deportista, se ve en la tabla 47 que para los entrenadores el dominio técnico, la mejora del potencial (físico, técnico, táctico..) y la actitud en la competición son las prioritarias; para los atletas lo son la mejora del potencial, actitud de competición y el dominio técnico. La Figura 100 prueba que las diferencias más extremas son los -1 y 2, que se corresponden con la mejora del potencial y el dominio técnico. Por tanto, los atletas consideran más importante la mejora del potencial que los entrenadores (la sitúan en primer lugar y segundo lugar respectivamente). Ocurre lo contrario con el dominio técnico, que es prioritario para los entrenadores, los deportistas lo clasifican en tercer lugar. La interpretación puede ser que los entrenadores consideran el dominio técnico su gran aportación para el éxito deportivo ya que implica un aprendizaje complejo en función de la especialidad deportiva.

Por añadidura, las motivaciones son el motor de los comportamientos de los atletas. En la tabla 48 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de las distintas motivaciones del deportista que se sometieron a su consideración.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

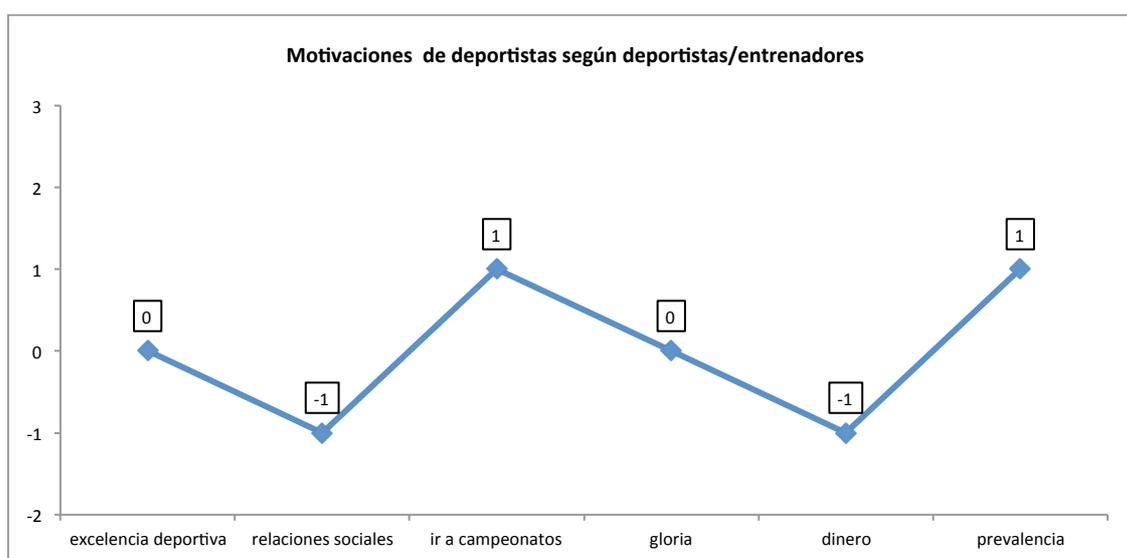
**Tabla 48. Clasificación por orden de prioridad de las motivaciones de un deportista.**

Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Excelencia deportiva.	Excelencia deportiva.
2	Relaciones sociales.	Ir a campeonatos.
3	Ir a campeonatos.	Relaciones sociales.
4	Gloria.	Gloria.
5	Dinero.	Prevalencia.
6	Prevalencia.	Dinero.

*Fuente: elaboración propia*

Asimismo en la Figura 101 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a las distintas motivaciones.

**Figura 101. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las motivaciones de un deportista.**



*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Observado el valor que conceden ambos grupos a las diferentes motivaciones, como se evidencia en la tabla 48, para los entrenadores la excelencia deportiva o ir a campeonatos y las relaciones sociales son prioritarias; para los atletas son la excelencia deportiva, las relaciones sociales e ir a campeonatos. De este modo en la Figura 101 se puede ver que las diferencias más extremas son los valores -1 y 1, que se corresponden respectivamente con las relaciones sociales y el participar en campeonatos. Por tanto, los atletas consideran más motivantes las relaciones sociales que los entrenadores (lo sitúan en segundo lugar y tercer lugar, respectivamente). No acontece lo mismo con participación en los campeonatos, que es primordial para los entrenadores; los deportistas clasifican esta motivación en tercer lugar. Puede alegarse que la excelencia deportiva o el superarse a uno mismo en el atletismo es comprensible porque las marcas son medibles y cronometradas y da la opción de que un deportista pueda luchar contra sí mismo y superarse.

Ligado a las motivaciones están las limitaciones y hasta qué punto las motivaciones están subordinadas a la edad, a las situaciones económicas, a la familia, a los retos personales o a la figura del entrenador. En la tabla 49 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de los posibles condicionantes a las motivaciones de los deportistas.

**Tabla 49. Clasificación por orden de prioridad de la dependencia de las motivaciones de un deportista.**

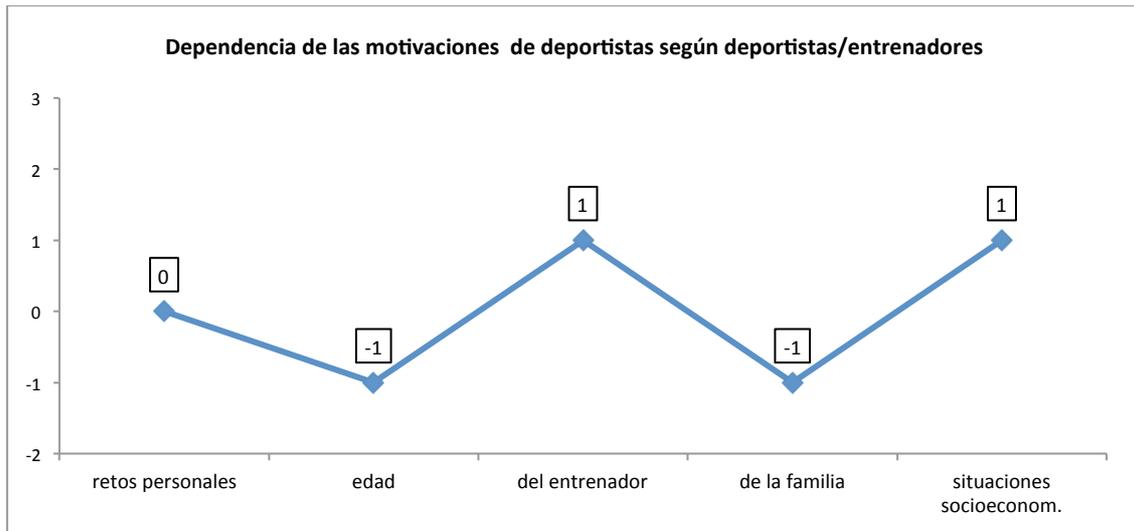
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Retos personales.	Retos personales.
2	Edad.	Del entrenador.
3	Del entrenador.	Edad.
4	De la familia.	Situaciones socioeconómicas.
5	Situaciones socioeconómicas.	De la familia.

*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

La Figura 102 señala las diferencias entre las posiciones que entrenadores y deportistas asignan a la dependencia de las motivaciones.

**Figura 102. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la dependencia de las motivaciones de un deportista.**



*Fuente: elaboración propia*

Si se examina la repercusión que conceden ambos grupos a la dependencia de las motivaciones, según se expone en la tabla 49, para los entrenadores los retos personales, el entrenador y la edad son significativos; para los atletas son los retos personales, la edad y el entrenador. Se observa que en la Figura 102 las diferencias más extremas son los valores -1 y 1, que se corresponden respectivamente con la edad y el entrenador. Por tanto, los atletas consideran más condicionante la edad que los entrenadores (lo sitúan en segundo lugar y tercer lugar, respectivamente). No obstante pasa lo contrario con la figura del entrenador, que es primordial para los entrenadores, en cambio los deportistas clasifican esta dependencia en tercer lugar. La afirmación a esto se encuentra en que los entrenadores y los deportistas creen que las motivaciones están condicionadas a los retos personales, es decir, al carácter competitivo porque reconocen y saben que el rendimiento no es constante a lo largo de la temporada ya que es una curva ondulante a causa de las adaptaciones psicobiológicas.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

En otro orden de cosas, en el deporte de alta competición es importante que el deportista quiera y que se dé cuenta de lo que puede mejorar para alcanzar así la excelencia deportiva.

En la tabla 50 aparece la clasificación hecha por atletas y entrenadores de lo que tiene que tener un deportista para alcanzar la excelencia.

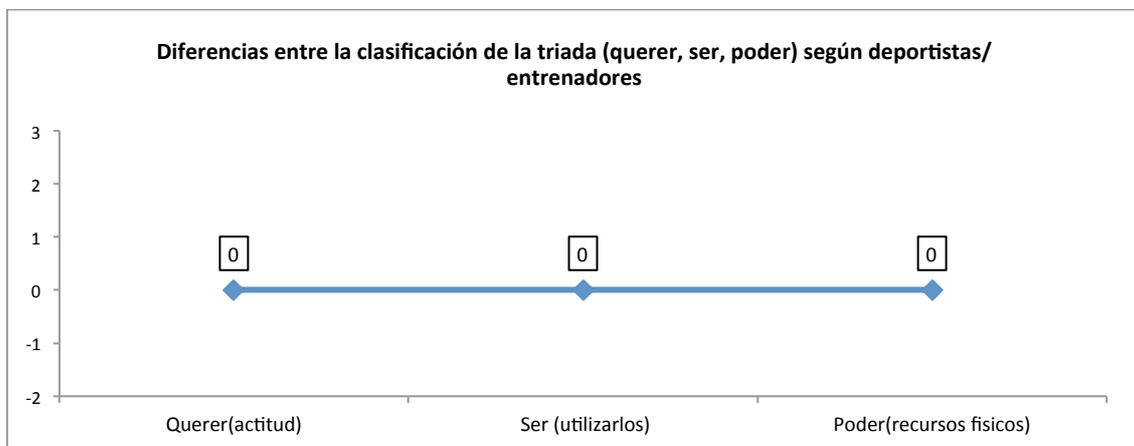
**Tabla 50. Clasificación por orden de prioridad de lo que necesita un deportista para adquirir la excelencia deportiva.**

Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Querer (actitud).	Querer (actitud).
2	Ser (utilizarlos).	Ser (utilizarlos).
3	Poder (recursos físicos).	Poder (recursos físicos).

*Fuente: elaboración propia*

En la figura 103 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a la triada (querer, ser y poder).

**Figura 103. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la triada (querer, ser y poder) para adquirir la excelencia deportiva.**



*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

La tabla 50 refleja el pensamiento de los atletas en relación a qué es lo que debe tener un deportista para adquirir excelencia deportiva. En este caso, ambos grupos lo tienen claro en su orden de preferencia, primero es querer, referido a la actitud; después, ser capaz de utilizar lo que se tiene, y por último, poder, es decir, los recursos físicos con los que se cuenta. De esto se deduce que son conscientes de la importancia de la actitud en entrenamientos y competición. La experiencia les ha aportado que atletas con distintos recursos y niveles diferentes llegaban al mismo nivel de excelencia deportiva.

A continuación, surge una de las claves de la investigación: el rendimiento deportivo, y, según a juicio de quién, qué es lo que lo condiciona. En la tabla 51 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de los factores que influyen en el rendimiento.

**Tabla 51. Clasificación por orden de prioridad de los factores que influyen en el rendimiento de un deportista.**

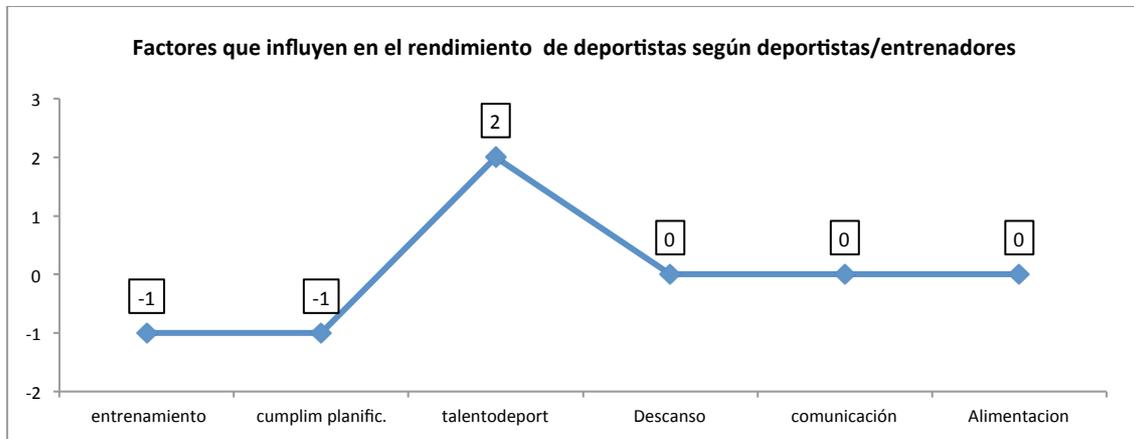
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Entrenamiento.	Potencial o talento del deportista.
2	Cumplimiento de una buena planificación.	Entrenamiento.
3	Potencial o talento del deportista.	Cumplimiento de una buena planificación.
4	Descanso.	Descanso.
5	Comunicación entrenador-atleta.	Comunicación entrenador-atleta.
6	Alimentación.	Alimentación.

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 104 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los factores que influyen en el rendimiento.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 104. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los factores que influyen en el rendimiento sobre un deportista.**



*Fuente: elaboración propia*

Al estudiar la trascendencia que conceden ambos grupos a los factores del rendimiento, según se refleja en la tabla 51, para los entrenadores el talento del deportista, el entrenamiento y el cumplir con la planificación son primordiales; para los atletas son el entrenamiento, el cumplir con la planificación y el talento propio. En la Figura 104 se advierte que las diferencias más extremas son los -1 y 2, que se corresponden con el cumplimiento de la planificación y el talento deportivo. Por tanto, los atletas consideran más importante el entrenamiento que los entrenadores (la sitúan en primer lugar y segundo lugar respectivamente). Acaece lo opuesto con el talento del deportista, que es prioritario para los entrenadores, mientras que los deportistas clasifican este rasgo en tercer lugar. La puntualización a esto puede ser que el concepto de talento para entrenadores y atletas, no es lo mismo. Esto significa que un deportista no depende exclusivamente de la dotación genética, que tiene cuando nace, sino que influyen los factores como es la interacción de la genética, con el medio y la personalidad del deportista.

Es más, el rendimiento no se concibe sin el entrenamiento y la competición porque, al fin y al cabo, el rendimiento es el resultado deportivo tanto del deportista que manifiesta su pericia en la competición como del entrenador que muestra el conocimiento aplicado. Es lógico que existan factores que afecten al entrenamiento y a la competición. En la tabla 52 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de diversos aspectos ligados al entrenamiento y a la competición.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

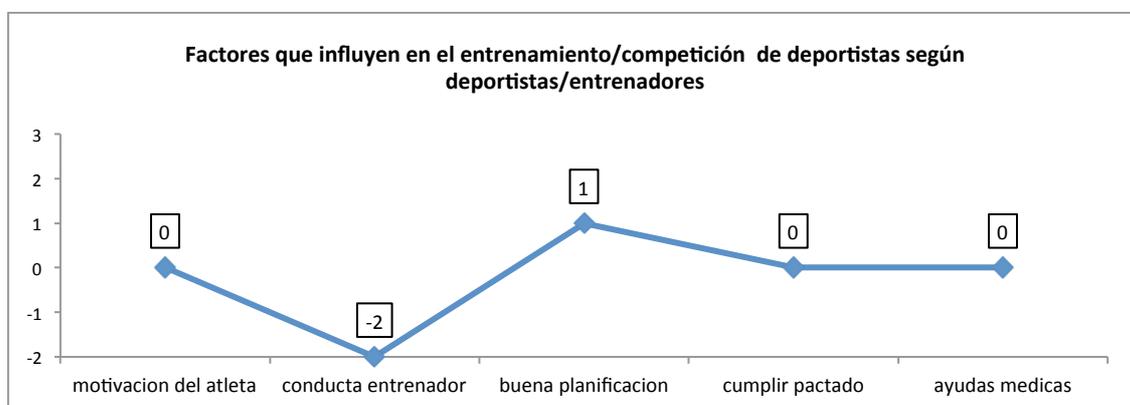
**Tabla 52. Clasificación por orden de prioridad de los factores que influyen en el entrenamiento/competición en un deportista.**

Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Motivación del atleta.	Motivación del atleta.
2	Conducta del entrenador (dedicación, apoyo).	Buena planificación.
3	Buena planificación.	Cumplir lo pactado (descanso, alimentación, etc.).
4	Cumplir lo pactado (descanso, alimentación, etc.).	Conducta del entrenador (dedicación, apoyo).
5	Ayudas médicas (masajes, fisioterapia, analíticas).	Ayudas médicas (masajes, fisioterapia, analíticas).

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 105 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los factores de influencia en el entrenamiento y la competición.

**Figura 105. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los factores que influyen en el entrenamiento/competición en un deportista.**



*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Al comentar el alcance que conceden ambos grupos a lo que es necesario conocer del deportista, como se ve en la tabla 52, para los entrenadores la motivación del atleta, la buena planificación, y el cumplir lo pactado son los factores prioritarios que influyen en el entrenamiento y la competición del deportista; para los atletas son su propia motivación, la conducta del entrenador (dedicación y apoyo) y la buena planificación. La Figura 105 plasma las diferencias más extremas son los -2 y 1, que se corresponden a la conducta del entrenador y a una buena planificación. Por tanto, a pesar de que ambos consideran la motivación del atleta en primer lugar, los atletas estiman más importante la conducta del entrenador que los entrenadores (la sitúan en segundo lugar y cuarto lugar respectivamente). Aunque ocurre lo contrario con la buena planificación, que es la segunda prioridad para los entrenadores, mientras que los deportistas clasifican este factor en tercer lugar. La aclaración a esto puede ser que los entrenadores otorguen más importancia a lo que hacen, en cambio, los deportistas optan por relativizar el valor de lo que se hace por el apoyo y la dedicación de quien lo hace.

Lo que sí queda claro es la importancia de la dirección técnica, táctica, psicológica y estratégica desarrollada por el entrenador durante el entrenamiento y la competición. La idea es que el entrenador es un recurso para la resolución de problemas, ayudando u orientando el comportamiento de los deportistas durante la competición y el entrenamiento.

Es más, para que exista rendimiento tiene que haber un compromiso como mínimo por parte del deportista. En esta cuestión se propone que se tendría en cuenta a la hora de evaluar el compromiso del deportista. En la tabla 53 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores del compromiso o la disposición que representa el deseo y la decisión del deportista para conseguir los objetivos acordados.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Tabla 53. Clasificación por orden de prioridad del compromiso de un deportista.**

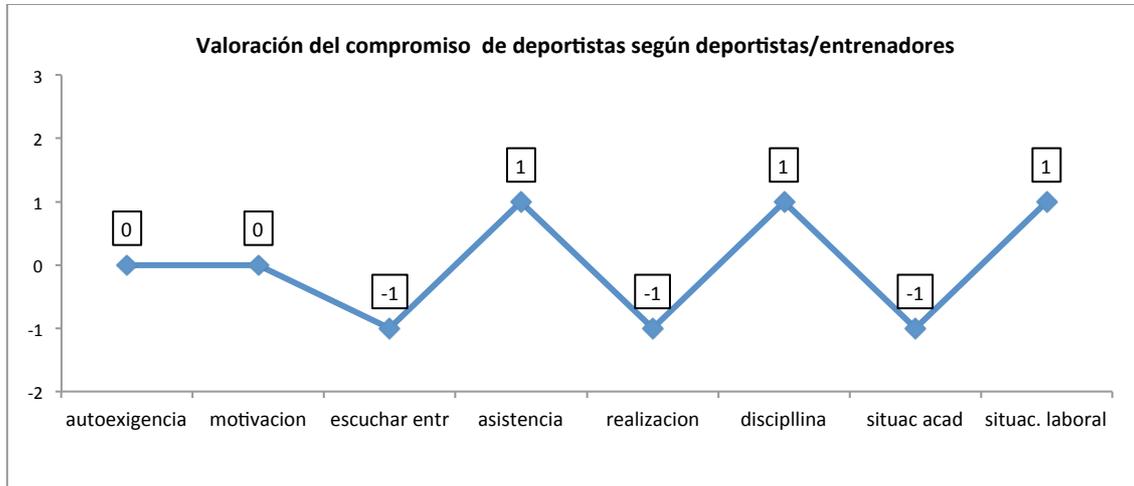
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Autoexigencia (esfuerzo, capacidad de sufrir).	Autoexigencia (esfuerzo, capacidad de sufrir).
2	Motivación.	Motivación.
3	Escuchar al entrenador.	Asistencia.
4	Asistencia.	Escuchar al entrenador.
5	Realización de todo.	Disciplina.
6	Disciplina.	Realización de todo.
7	Situación académica.	Situación laboral.
8	Situación laboral.	Situación académica.

*Fuente: elaboración propia*

En la figura 106 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan al compromiso del deportista.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 106. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan al compromiso de un deportista.**



*Fuente: elaboración propia*

Haciendo un análisis del relieve que conceden ambos grupos al compromiso del deportista, que se pone de manifiesto en la tabla 53, para los entrenadores la autoexigencia, la motivación y la asistencia son los aspectos prioritarios; para los atletas son la autoexigencia, la motivación y el escuchar al entrenador. La Figura 106 enseña las diferencias más extremas son los -1 y 1, que se corresponden con escuchar al entrenador y la asistencia. Por tanto, a pesar de que ambos coinciden en la autoexigencia y la motivación en primer y segundo lugar, los atletas consideran más importante el escuchar al entrenador que los entrenadores (la sitúan en tercer lugar y cuarto lugar respectivamente). Es distinto con la asistencia del deportista, que es prioritario para los entrenadores, mientras que los deportistas clasifican este rasgo en cuarto lugar. La respuesta es que para entrenadores y atletas el compromiso se refleja en la autoexigencia, es decir, el esfuerzo y la capacidad de sufrimiento sumado a la motivación del atleta.

De la misma forma que el entrenamiento es importante también lo son las circunstancias en las que éste se realiza. En la pregunta se cuestionan cuáles pueden ser esas circunstancias o condiciones óptimas. En la tabla 54 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de las condiciones óptimas que se deben reunir para que el entrenamiento se realice de forma positiva.

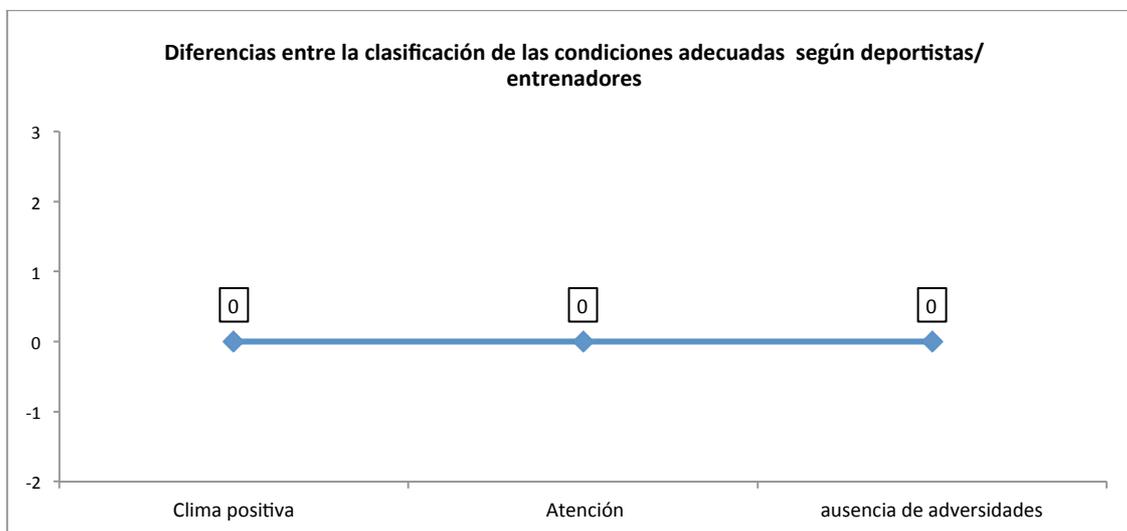
## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Tabla 54. Clasificación por orden de prioridad de las condiciones óptimas necesarias del entrenamiento de un deportista.**

Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Clima positiva.	Clima positiva.
2	Atención.	Atención.
3	Ausencia de adversidades.	Ausencia de adversidades.

En la Figura 107 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los factores que condicionan el entrenamiento.

**Figura 107. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las condiciones adecuadas.**



*Fuente: elaboración propia*

Como se aprecia en la Figura 107, la importancia que conceden ambos grupos a las condiciones óptimas necesarias del entrenamiento de un deportista es la misma y no existen diferencias sino plenas coincidencias.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

A su vez, el trato de un entrenador viene precisado por la comunicación y el grado de confianza que influye de forma determinante en el deportista. Así que es necesario saber hasta qué punto el trato determina el rendimiento, la motivación del deportista y su nivel de compromiso. En la tabla 55 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores sobre la influencia del trato entre ambos.

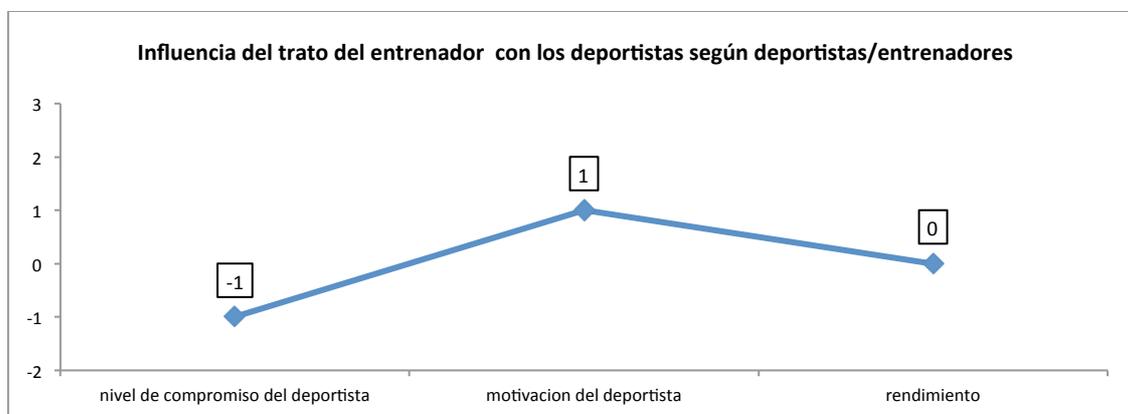
**Tabla 55. Clasificación por orden de prioridad de la influencia del trato del entrenador con el deportista.**

Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Nivel de compromiso del deportista.	Motivación del deportista.
2	Motivación del deportista.	Nivel de compromiso del deportista.
3	Rendimiento.	Rendimiento.

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 108 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los aspectos.

**Figura 108. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la influencia del trato del entrenador con un deportista.**



*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

El trato personal en ambos grupos, figura 55, muestra como prioridades para los entrenadores, la motivación del deportista, su nivel de compromiso y el rendimiento; para los atletas son el nivel de compromiso, la motivación propia y el rendimiento. La Figura 108 prueba que las diferencias más extremas son los -1 y 1, que se corresponden con el nivel de compromiso y la motivación del deportista. Por tanto, los atletas consideran más importante el nivel de compromiso del deportista que los entrenadores (la sitúan en primer lugar y segundo lugar respectivamente). Ocurre lo contrario con la motivación del deportista, que es prioritario para los entrenadores, mientras que los deportistas clasifican este rasgo en primer lugar. La interpretación puede ser que los entrenadores y atletas consideran el rendimiento como una consecuencia de la motivación y el nivel de compromiso del deportista.

De este modo, el trato emocional del entrenador o su actitud y sumado a sus características personales influyen en su actuación o en la forma en que los deportistas la conciben (Pierón, 1999).

Del mismo modo, el comportamiento del entrenador plantea las bases en la relación entrenador-deportista, por eso a continuación se propone una cuestión con un alto grado de controversia y de la que no se suele hablar: el porqué un atleta dejaría de entrenar con su entrenador y viceversa. En la tabla 56 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de las causas por las que dejarían de entrenar con el deportista o con el entrenador.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Tabla 56. Clasificación por orden de prioridad de las causas por las que dejarían de entrenar con el entrenador / deportista.**

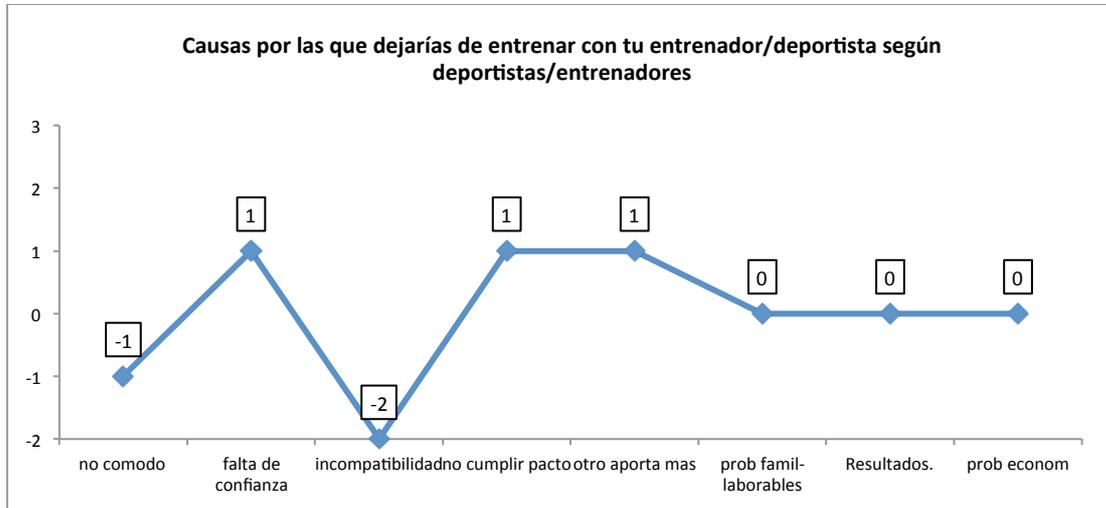
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	No sentirse cómodo.	Falta de confianza.
2	Falta de confianza.	No sentirse cómodo.
3	Incompatibilidad de carácter.	No cumplir lo pactado.
4	No cumplir lo pactado.	Si creo que otro entrenador le puede aportar más que uno mismo.
5	Si creo que otro entrenador le puede aportar más que uno mismo.	Incompatibilidad de carácter.
6	Problemas laborales, familiares.	Problemas laborales, familiares
7	Resultados.	Resultados
8	Motivos económicos.	Motivos económicos.

*Fuente: elaboración propia*

La Figura 109 indica las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a las diferentes causas.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 109. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las causas por las que dejarían de entrenar con el entrenador / deportista.**



*Fuente: elaboración propia*

Si se detalla el interés que conceden ambos grupos a las causas por las que dejarían al entrenador o a un deportista, se ve en la tabla 56, para los entrenadores la falta de confianza, el no sentirse cómodo y no cumplir lo pactado son las causas prioritarias; para los atletas son el no sentirse cómodo, la falta de confianza y la incompatibilidad del carácter. La Figura 109 evidencia que las diferencias más extremas son los -2 y 1, que se corresponden con la incompatibilidad y la falta de confianza. Por tanto, los atletas consideran más importante el no sentirse cómodo que los entrenadores (la sitúan en primer lugar y segundo lugar respectivamente). No puede afirmarse lo mismo con la falta de confianza, que es prioritaria para los entrenadores, mientras que los deportistas clasifican este rasgo en segundo lugar. Esto podría corroborar el hecho de que muchos deportistas de alto nivel abandonan a su entrenador a pesar de tener buenos resultados con ellos. Es decir, para los atletas la compatibilidad de caracteres y la personalidad de ambos se convierten en criterio de selección. Así pues, es fácil de entender que la motivación y la relación emocional adecuada entre el binomio atleta-entrenador contribuyen y, tal vez, determinan la eficacia en el rendimiento deportivo (Viciano y Zabala, 2004)

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Por último, un factor fundamental que se tocó en este estudio fue el cómo se evaluaría el desarrollo de un deportista. Esto es de suma importancia porque es el criterio que se establece a la hora de repartir las becas y las ayudas de los organismos públicos. En la tabla 57 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de diversos aspectos ligados a la valoración del desarrollo deportivo del deportista que se sometieron a su consideración.

**Tabla 57. Clasificación por orden de prioridad del desarrollo deportivo del deportista.**

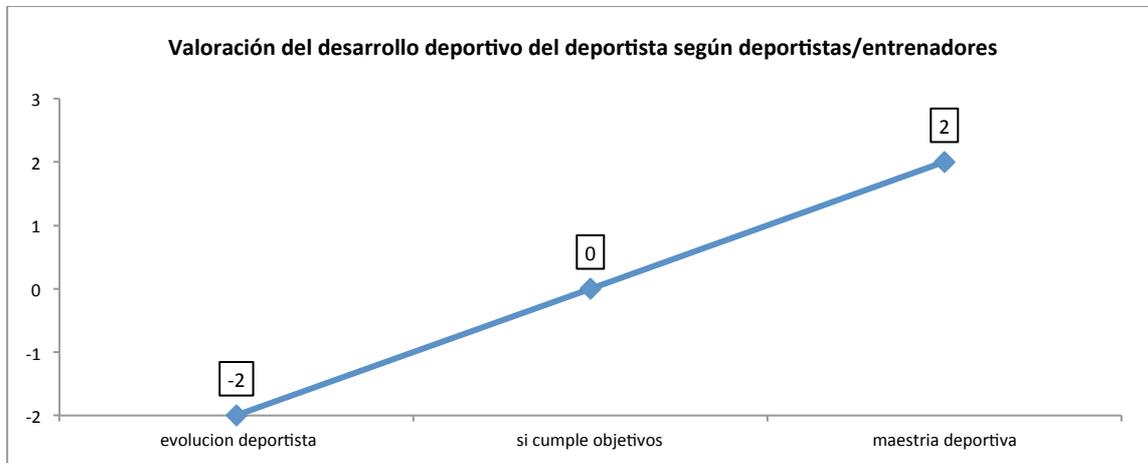
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Evolución del deportista (técnica, táctica, física, psicológica).	Adquisición de la maestría deportiva (dominio de la disciplina que se entrena y la competición).
2	Si cumple objetivos (físicos, técnicos, actitudinales).	Si cumple objetivos (físicos, técnicos, actitudinales).
3	Adquisición de la maestría deportiva (dominio de la disciplina que se entrena y la competición).	Evolución del deportista (técnica, táctica, física, psicológica).

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 110 se presentan las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los distintos aspectos.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 110. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan al desarrollo deportivo del deportista.**



*Fuente: elaboración propia*

Al examinar la atención que ambos grupos conceden a la valoración del desarrollo deportivo, según se presenta en la tabla 57, para los entrenadores son decisivos la adquisición de la maestría deportiva, si cumple objetivos y la evolución del deportista; para los atletas son la evolución propia, si cumple objetivos y la adquisición de la maestría deportiva. En la Figura 110 se advierte que las diferencias más extremas son los -2 y 2, que se corresponden con la evolución del deportista y la adquisición de la maestría deportiva. Por tanto, a pesar de que ambos consideran si se cumple objetivos en segundo lugar, los atletas valoran como más importante la evolución del deportista que los entrenadores (la sitúan en primer lugar y tercer lugar respectivamente). Diferente es con la adquisición de la maestría deportiva, que es prioritario para los entrenadores, mientras que los deportistas clasifican este rasgo en tercer lugar. Esto tiene una explicación lógica: si dominas una disciplina que se entrena y también dominas la competición, realmente lo dominas todo.

A continuación las preguntas relacionan la figura del formador de entrenadores y el *Practicum*. La finalidad de las prácticas de enseñanza tutorizadas con una persona idónea es el objeto del último bloque del cuestionario.

En esta pregunta se plantea la finalidad de la formación que se realiza en el *Practicum*.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

En la tabla 58 aparece la clasificación hecha por atletas y entrenadores relacionadas con la finalidad del *Practicum*.

**Tabla 58. Clasificación por orden de prioridad de la finalidad de la formación *Practicum*.**

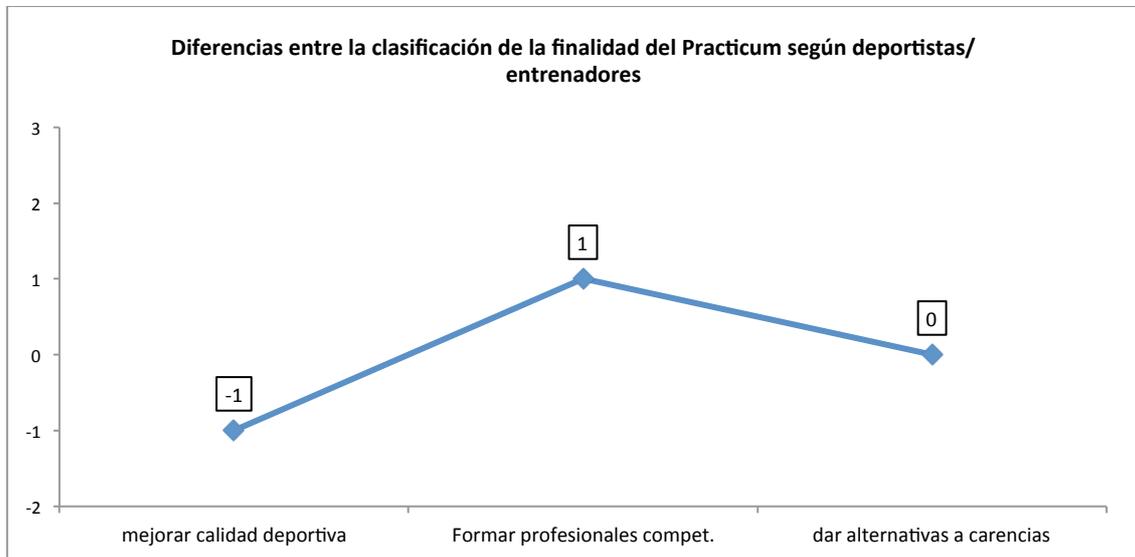
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Mejorar calidad deportiva-formativa.	Formar profesionales competentes.
2	Formar profesionales competentes.	Mejorar la calidad deportiva – formativa.
3	Dar alternativas a carencias deportivas actuales relacionadas con la formación.	Dar alternativas a carencias deportivas actuales relacionadas con la formación.

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 111 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a la finalidad de la formación del *Practicum*.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 111. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la finalidad del *Practicum*.**



*Fuente: elaboración propia*

La finalidad de la formación en ambos grupos, tabla 58, muestra como prioridad para los entrenadores, formar a profesionales competentes, mejorar la calidad deportiva-formativa y dar alternativas a carencias deportivas actuales y relacionadas con la formación; para los atletas son mejorar la calidad deportiva-formativa, formar a profesionales competentes y dar alternativas a carencias deportivas actuales y relacionadas con la formación. La Figura 111 prueba que las diferencias más extremas son los -1 y 1, que se corresponde con mejorar la calidad deportiva-formativa y formar a profesionales competentes. Por tanto, los atletas consideran más importante el mejorar la calidad deportiva-formativa que los entrenadores (la sitúan en primer lugar y segundo lugar respectivamente). Ocurre lo contrario con formar profesionales competentes, que es prioritario para los entrenadores, mientras que los deportistas clasifican esta finalidad en segundo lugar. La interpretación puede ser que los entrenadores optan por priorizar un objetivo concreto como es el formar a profesionales competentes y los deportistas por un objetivo más abstracto como es el mejorar la calidad deportiva-formativa. Ambas opciones desencadenan en dar alternativas a las carencias deportivas.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Por lo demás, la labor del tutor de prácticas es esencial para la formación de futuros entrenadores. Los profesionales idóneos para encargarse de la formación del *Practicum* es una cuestión que siempre está en tela de juicio. En la tabla 59 se presenta la clasificación realizadas por atletas y entrenadores de los profesionales encargados de impartir el *Practicum*.

**Tabla 59. Clasificación por orden de prioridad de los formadores que se encargarán de la formación del *Practicum*.**

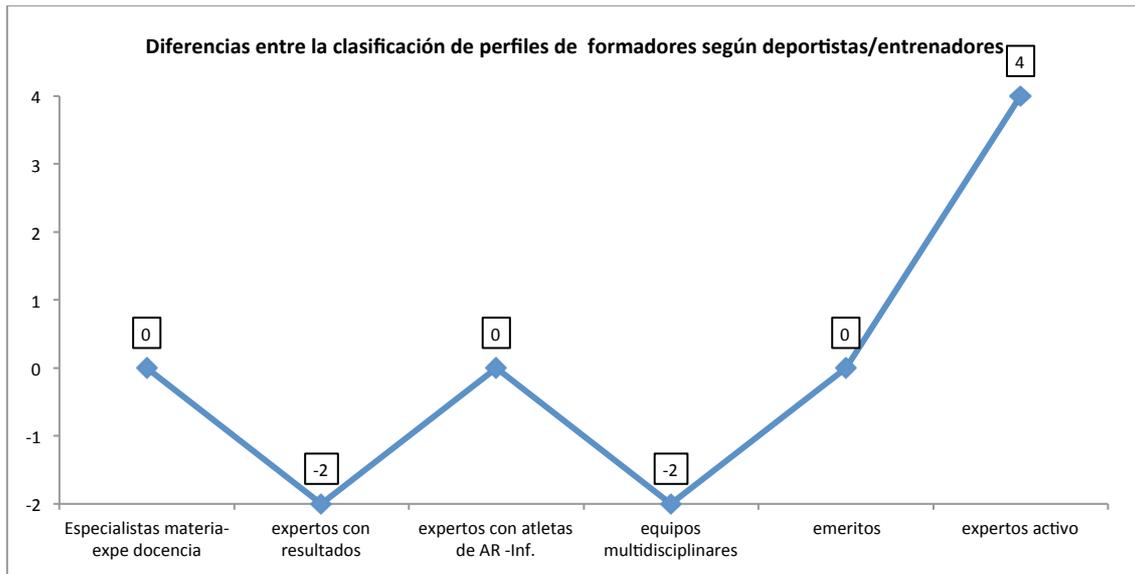
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Especialistas por materia-experiencia docente.	Especialistas por materia-experiencia docente.
2	Expertos de cada especialidad deportiva con resultados.	Expertos de cada especialidad deportiva con resultados y en activo.
3	Expertos con atletas de alto nivel y categorías inferiores (por reciclaje y formación).	Expertos con atletas de alto nivel y categorías inferiores (por reciclaje y formación).
4	Equipos multidisciplinares (psicólogos, nutricionista).	Expertos de cada especialidad deportiva con resultados.
5	Eméritos (entrenadores de prestigio reconocidos y retirados que participan de forma activa en las tareas que le eran propias).	Eméritos (entrenadores de prestigio reconocidos y retirados que participan de forma activa en las tareas que le eran propias).
6	Expertos de cada especialidad deportiva con resultados y en activo.	Equipos multidisciplinares (psicólogos, nutricionista).

*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

La Figura 112 apunta las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los diferentes perfiles de formadores.

**Figura 112. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los diferentes perfiles de formadores.**



*Fuente: elaboración propia*

Haciendo un análisis breve de la importancia que le conceden ambos grupos a la elección del perfil del formador que se pone de manifiesto en la tabla 59, para los entrenadores los más idóneos son los especialistas por materia-experiencia docente, expertos de cada modalidad o especialidad deportiva con resultados y en activo, los expertos con atletas de alto nivel y categorías inferiores; para los atletas son los especialistas por materia-experiencia docente, expertos de cada modalidad o especialidad deportiva con resultados y los expertos con atletas de alto nivel y categorías inferiores. La Figura 112 enseña que las diferencias los -2 y 4, que se corresponde con los expertos de cada especialidad con resultados y expertos de cada especialidad con resultados y en activo. Por tanto, aunque ambos coinciden en especialistas de cada materia y con experiencia docente en el primer lugar, los atletas consideran más idóneo la figura de los expertos de cada especialidad con resultados (la sitúan en segundo y cuarto lugar respectivamente). Es diferente con la figura de expertos de cada especialidad con resultados y en activo, que es la segunda prioridad

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

para los entrenadores, mientras que para los atletas es la última. La aclaración a esto puede ser que los entrenadores valoran muchísimo el seguir activos por la relación con el deportista mientras que los atletas valoran la experiencia adquirida. El contacto directo con la praxis deportiva y con el aprendiz de entrenador, hace del mentor un elemento esencial a tener en cuenta, no sólo por lo que dice sino especialmente por lo que hace. La figura del profesor/mentor y su selección es un tema preocupante (Delgado y Medina, 1997)

Ligado al perfil idóneo de la figura de formador de entrenadores están las características o rasgos que debería poseer el buen formador. En la tabla 60 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de los posibles aspectos a tener en cuenta.

**Tabla 60. Clasificación por orden de prioridad de los aspectos que se debe evaluar al formador de entrenadores.**

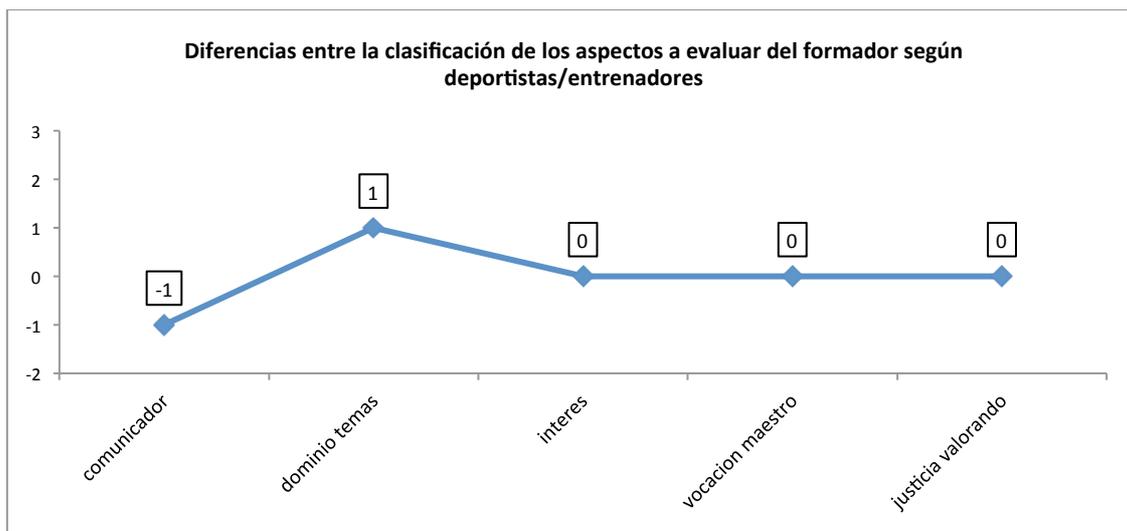
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Comunicador (capaz de transmitir sus conocimientos y experiencia).	Dominio de los temas.
2	Dominio de los temas.	Comunicador (capaz de transmitir sus conocimientos y experiencia).
3	Interés (entrega a la enseñanza).	Interés (entrega a la enseñanza).
4	Vocación maestro (entendida como la entrega a plenitud para lo cual se tiene disposición).	Vocación maestro (entendida como la entrega a plenitud para lo cual se tiene disposición).
5	Justicia valorando (dar la valoración que se merecen).	Justicia valorando (dar la valoración que se merecen).

*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

La Figura 113 señala las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los aspectos a evaluar del formador de entrenadores en el *Practicum*.

**Figura 113. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los aspectos a evaluar del formador de entrenadores.**



*Fuente: elaboración propia*

Si se examina la importancia que conceden ambos grupos a los rasgos del formador, según se expone en la tabla 60, para los entrenadores el dominio de los temas, ser capaz de transmitir sus conocimientos y experiencia y la entrega a la enseñanza son esenciales; para los atletas es el ser capaz de transmitir sus conocimientos y experiencia, dominio de los temas y la entrega a la enseñanza. Se observa que en la Figura 113 las diferencias más extremas son los valores de -1 y 1, que se corresponden con ser comunicador y el dominio de los temas. Por tanto, los atletas consideran más importante ser comunicador que los entrenadores (lo sitúan en primer y segundo lugar, respectivamente). No obstante, el dominio de los temas es lo primordial para los entrenadores mientras que para los deportistas ocupa el segundo lugar en orden de prioridad. La explicación a esto puede ser que los entrenadores consideren más importante los saberes y los deportistas primen la comunicación o el ser capaz de transmitir conocimientos y experiencia.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

A su vez, tan necesario es evaluar los aspectos del formador como los del alumno. En la tabla 61 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de los aspectos a tener en cuenta a la hora de evaluar al alumno del *Practicum*.

**Tabla 61. Clasificación por orden de prioridad de los aspectos a tener en cuenta a evaluar en el alumno del *Practicum*.**

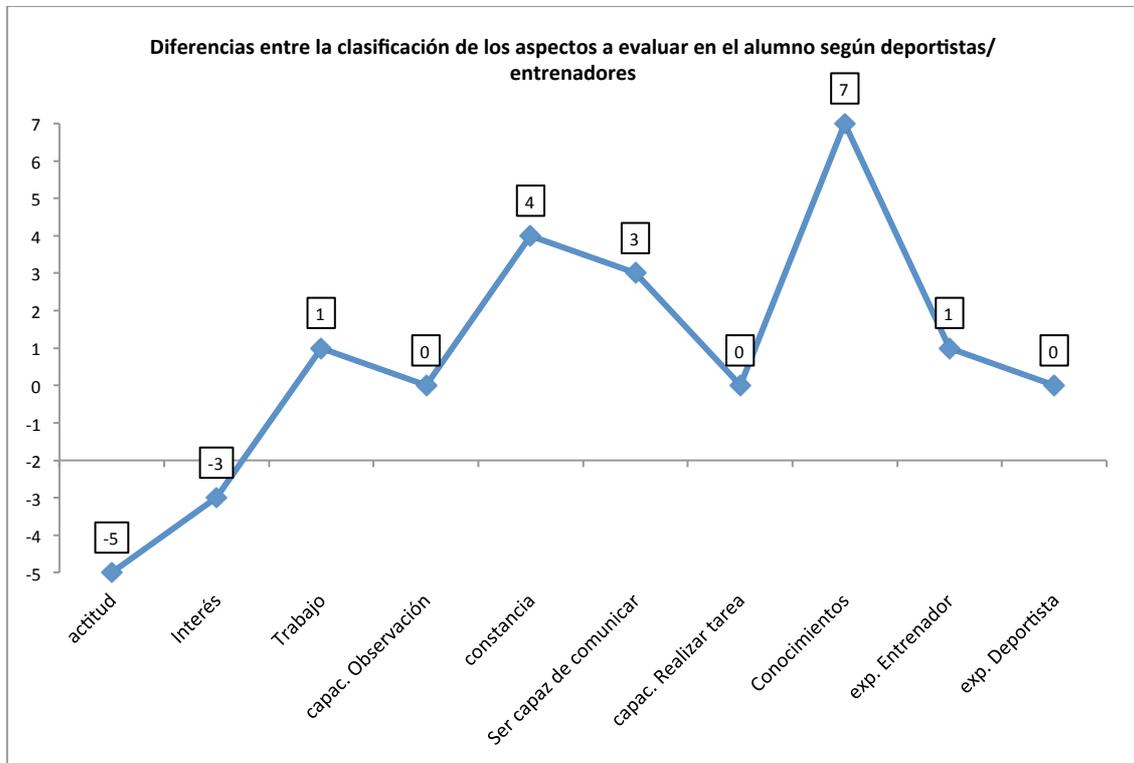
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Actitud.	Conocimientos.
2	Interés.	Trabajo.
3	Trabajo.	Capaz de comunicar.
4	Capacidad de observación (predisposición personal).	Capacidad de observación (predisposición personal).
5	Constancia (la limita el tiempo).	Interés.
6	Ser capaz de comunicar.	Actitud.
7	Capacidad para realizar la tarea.	Capacidad para realizar la tarea.
8	Conocimientos.	Experiencia deportiva demostrada (como entrenador, monitor).
9	Experiencia deportiva demostrada (como entrenador, monitor).	Constancia (la limita el tiempo).
10	Experiencia deportiva demostrada (como deportista en competición).	Experiencia deportiva demostrada (como deportista en competición).

*Fuente: elaboración propia*

La Figura 114 señala las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los diferentes aspectos a tener en cuenta a evaluar en el alumno.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 114. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los aspectos a evaluar en el alumno.**



Fuente: elaboración propia

Al analizar el alcance que conceden ambos grupos de lo que es necesario evaluar del alumno que realiza el *Practicum*. Como se ve en la tabla 61, para los entrenadores los conocimientos, el trabajo y ser capaz de comunicar son imprescindibles; para los atletas son la actitud, el interés y el trabajo. La Figura 114 plasma que las diferencias más extremas son -5 y 7, que se corresponden con la actitud y los conocimientos. Por tanto, los atletas consideran más importante la actitud que los entrenadores (la sitúan en primer lugar y quinto respectivamente). Ocurre lo contrario con los conocimientos, que son prioritarios para los entrenadores mientras que los atletas los sitúan en octavo lugar. La interpretación puede ser que los entrenadores consideran la adquisición de conocimientos la base mientras que los deportistas ponderan más importantes aspectos no tan racionales y si emocionales. Se puede decir que los entrenadores defienden la adquisición de unas bases teóricas fundamentales y, por tanto, de un conocimiento universalmente aceptado, científico y valioso para la sociedad sin excluir la actitud y el trabajo.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Los conocimientos claves de formación son objeto de análisis. Por ello, es necesario conocer cuáles son y su importancia. En la tabla 62 se presenta la clasificación de realizada por atletas y entrenadores.

**Tabla 62. Clasificación por orden de prioridad de los conocimientos necesarios al finalizar la formación del *Practicum*.**

Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Dosificación, dirección y control de la carga del entrenamiento en los diferentes momentos de la preparación.	Dosificación, dirección y control de la carga del entrenamiento en los diferentes momentos de la preparación.
2	Planificación del entrenamiento deportivo.	Progresiones metodológicas de la técnica y táctica deportiva en una especialidad deportiva.
3	Estructura y planificación del entrenamiento deportivo.	Estructura y planificación del entrenamiento deportivo.
4	Preparación física en la especialidad deportiva.	Metodología del entrenamiento deportivo.
5	Metodología del entrenamiento deportivo.	Planificación del entrenamiento deportivo.
6	Progresiones metodológicas de la técnica y táctica deportiva en una especialidad deportiva.	Aplicación de los diferentes sistemas metodológicos para la enseñanza y el perfeccionamiento de los diferentes componentes de la preparación del deportista.
7	Aplicación de los diferentes sistemas metodológicos para la	Preparación física en la especialidad deportiva.

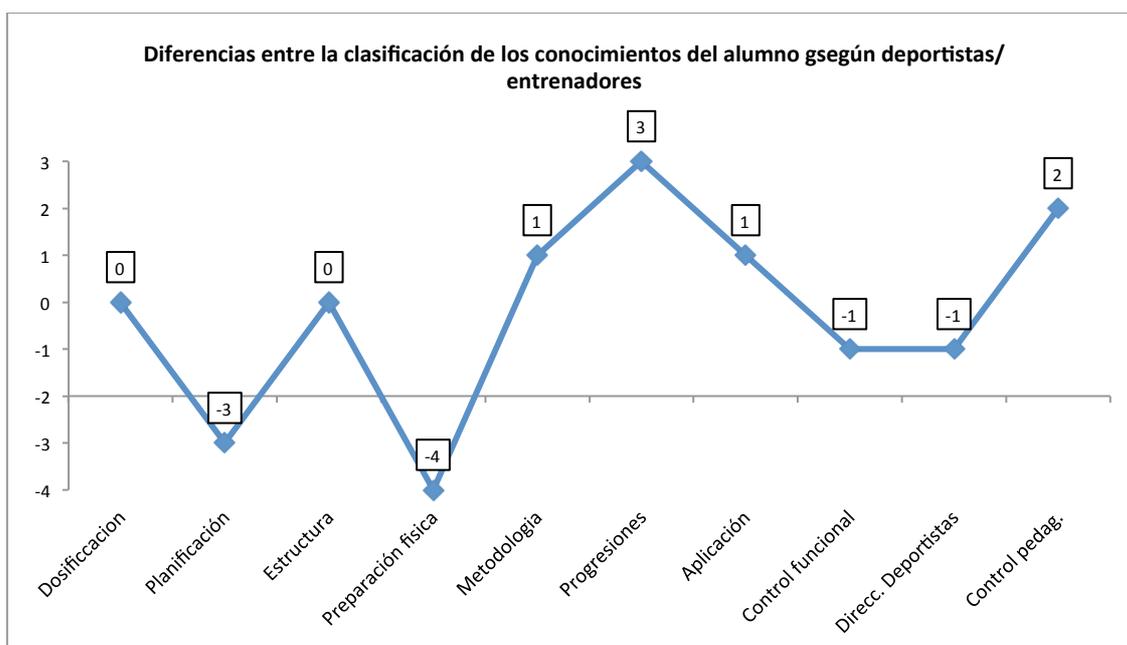
## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

	enseñanza y el perfeccionamiento de los diferentes componentes de la preparación del deportista.	
8	Control funcional de las capacidades físicas.	Control pedagógico del entrenamiento deportivo.
9	Dirección de los deportistas en la competición.	Control funcional de las capacidades físicas.
10	Control pedagógico del entrenamiento deportivo.	Dirección de los deportistas en la competición.

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 115 se muestran las diferencias entre posiciones que entrenadores y atletas asignan a los diferentes conocimientos.

**Figura 115. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los diferentes conocimientos del alumno.**



*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Al analizar la importancia que conceden ambos grupos a los diferentes saberes según se muestra en la tabla 62, para los entrenadores la dosificación, dirección y control de la carga del entrenamiento en los diferentes momentos de la preparación, progresiones metodológicas de la técnica y táctica deportiva en una especialidad deportiva, y la estructura y la planificación del entrenamiento deportivo son los saberes más destacables; para los atletas son la dosificación, dirección y control de la carga del entrenamiento en los diferentes momentos de la preparación, planificación del entrenamiento deportivo y la estructura y la planificación del entrenamiento deportivo. Más aún, en la Figura 115 se observa que las diferencias más extremas son los valores -4 y 3, que se corresponden respectivamente con la preparación física en la especialidad deportiva y las progresiones metodológicas de la técnica y táctica deportiva en una especialidad deportiva. Por tanto, los atletas consideran más importante la preparación física como conocimiento (lo sitúan en cuarto y séptimo lugar respectivamente). Sin embargo ocurre lo contrario con las progresiones metodológicas que es la segunda prioridad para los entrenadores y séptima para los atletas. La explicación radica en que los entrenadores ven la vertiente docente de los saberes y los deportistas ven el conocimiento teórico. De todos modos, la necesidad de que el alumno posea al acabar el *Practicum* unos conocimientos sobre la modalidad deportiva, la planificación y la aplicación de los conocimientos relacionados con la especificidad biológica, motora, psicológica de los deportistas es primordial para poder integrar todos esos datos en el proceso de entrenamiento (Ibáñez y Medina, 2000).

De igual modo, el saber hacer o los saberes prácticos del alumno son los motores del *Practicum*. En la tabla 63 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de lo que es necesario saber-hacer por los alumnos al acabar las prácticas formativas.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Tabla 63. Clasificación por orden de prioridad de los saberes prácticos.**

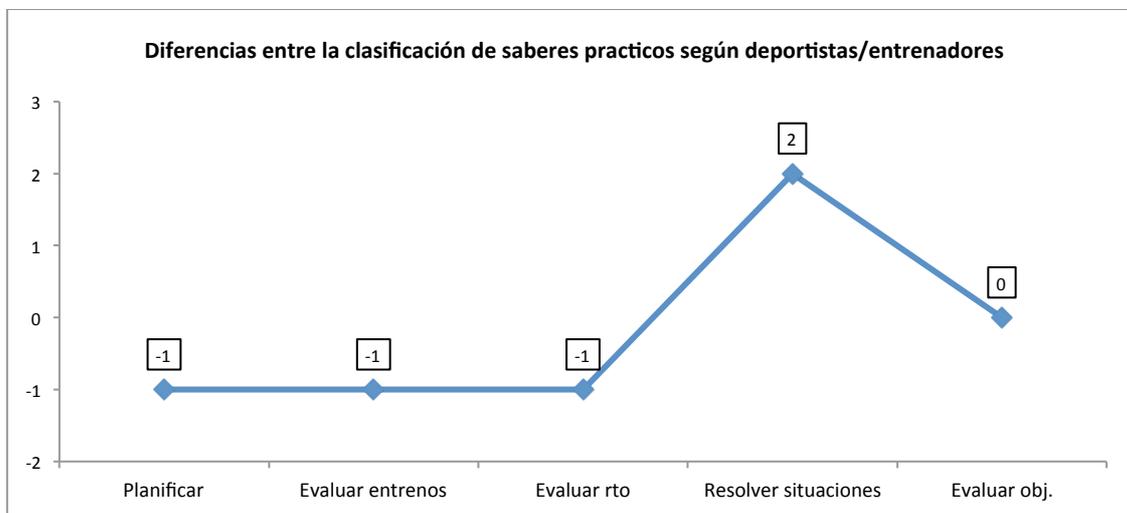
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Planificar.	Resolver situaciones práctica.
2	Evaluar los entrenamientos (métodos, frecuencias, cargas, test).	Planificar.
3	Evaluar el rendimiento físico, técnico, táctico.	Evaluar los entrenamientos (métodos, frecuencias, cargas, test).
4	Resolver situaciones prácticas.	Evaluar el rendimiento físico, técnico, táctico.
5	Evaluar objetivos a corto y largo plazo.	Evaluar objetivos a corto y largo plazo.

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 116 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a los distintos saberes prácticos.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 116. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los saberes prácticos del alumno.**



*Fuente: elaboración propia*

Observando el valor que conceden ambos grupos a los diferentes saberes, como se evidencia en la tabla 63, para los entrenadores resolver situaciones prácticas, planificar y evaluar los entrenamientos; para los atletas son planificar, evaluar los entrenamientos y evaluar el rendimiento físico, técnico, táctico. De este modo en la Figura 116 se puede ver que las diferencias más extremas son los valores de -1 y 2, que se corresponden respectivamente con planificar y resolver situaciones prácticas. Por tanto, los atletas consideran más importante planificar que los entrenadores (lo sitúan en primer y segundo lugar, respectivamente). No ocurre lo mismo con la opción de resolver situaciones prácticas, que es primordial para los entrenadores, mientras que los deportistas clasifican esta opción en cuarto lugar. Puede explicarse que el resolver las situaciones prácticas es un saber práctico tal como lo ven los entrenadores y no tan teórico como el saber planificar, opción escogida por los atletas. Se puede decir que el resolver situaciones prácticas requiere esfuerzo hacia la mejora y por lo tanto una práctica deliberada y supervisada, y esto no es fácil de concebir. (Gilar y Castejón, 2003).

Igualmente, los conocimientos relacionados con el entrenamiento deportivo que debe poseer el entrenador mentor son objeto de interés así como otros rasgos. En la

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

tabla 64 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de las características que debe poseer el mentor.

**Tabla 64. Clasificación por orden de prioridad de los rasgos de un buen mentor.**

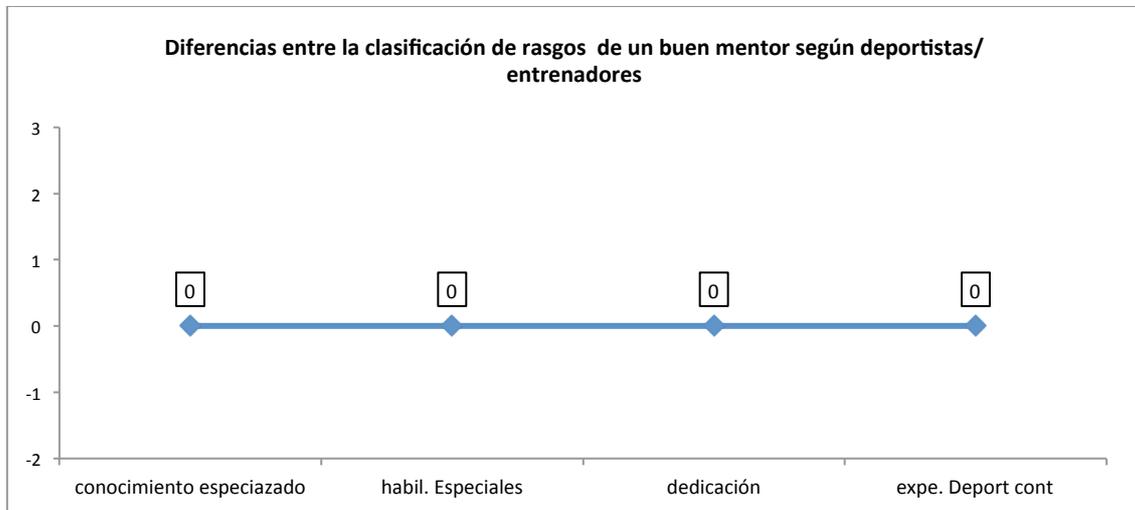
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Conocimiento especializado del deporte (tª del entrenamiento, biomecánica, fisiología).	Conocimiento especializado del deporte (tª del entrenamiento, biomecánica, fisiología).
2	Habilidades Especiales (de comunicación, motivación, observación, enseñanza planificación, comprensión y aplicación del conocimiento).	Habilidades Especiales (de comunicación, motivación, observación, enseñanza planificación, comprensión y aplicación del conocimiento).
3	Dedicación (cuando te empleas en algo con determinación).	Dedicación (cuando te empleas en algo con determinación).
4	Experiencia deportiva contrastada (como entrenador, años títulos, resultados).	Experiencia deportiva contrastada (como entrenador, años títulos, resultados).

*Fuente: elaboración propia*

La Figura 117 señala las diferencias entre las posiciones que entrenadores y deportistas asignan a los rasgos que debe poseer un buen mentor.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 117. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los rasgos de un buen mentor.**



*Fuente: elaboración propia*

Al examinar la importancia que conceden ambos grupos a los rasgos del buen mentor, según se expone en la Figura 117, tanto para los entrenadores como para los atletas son las mismas y no existen diferencias sino plenas coincidencias.

Se puede destacar de forma unánime que el conocimiento especializado, es decir, el saber práctico del mentor que busca la conexión teórico-práctica y la capacidad comunicativa es fundamental. Se le concede una gran importancia a poseer las habilidades especiales y a la influencia de dichas capacidades en las destrezas docentes (Camacho, Delgado y Linares, 2000)

Vinculado a los rasgos del mentor aparece el conocimiento especializado de la modalidad deportiva y del deporte. En la tabla 65 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores sobre qué debe saber el mentor acerca del entrenamiento deportivo.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Tabla 65. Clasificación por orden de prioridad del saber sobre entrenamiento deportivo del mentor.**

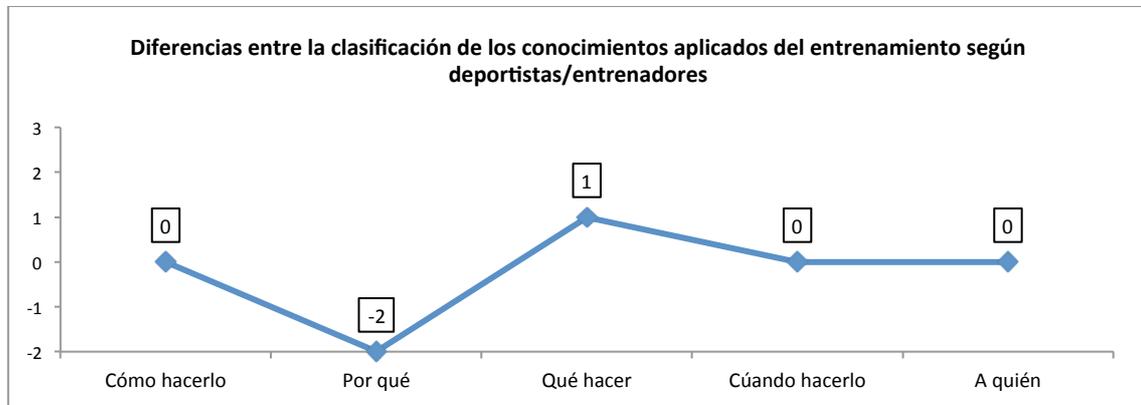
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Cómo hacerlo (adaptarse a factores físicos, individuales, psicológicos y ambientales).	Cómo hacerlo (adaptarse a factores físicos, individuales, psicológicos y ambientales).
2	Por qué (formulación de objetivos).	Qué hacer (desarrollo de las cualidades y evolución del rendimiento).
3	Qué hacer (desarrollo de las cualidades y evolución del rendimiento).	Cuándo hacerlo (en función de maduración, acondicionamiento).
4	Cuándo hacerlo (en función de maduración, acondicionamiento).	Por qué (formulación de objetivos).
5	A quién (selección de medios y tareas).	A quién (selección de medios y tareas).

*Fuente: elaboración propia*

La figura 118 señala las diferencias entre las posiciones que entrenadores y deportistas asignan al saber sobre el entrenamiento deportivo del mentor de las prácticas.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 118. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan al saber sobre el entrenamiento deportivo del mentor de las prácticas.**



*Fuente: elaboración propia*

Al estudiar la importancia que conceden ambos grupos a los conocimientos del entrenamiento deportivo del mentor, según se refleja en la tabla 65, para los entrenadores el cómo hacerlo, qué hacer y cuándo hacerlo son primordiales; para los atletas son el cómo hacerlo, por qué hacerlo y qué hacer. En la Figura 118 se advierte que las diferencias más extremas son -2 y 1, que se corresponden con por qué y qué hacer. Por tanto, los atletas consideran más importante por qué o la formulación de objetivos (la sitúan en el segundo y cuarto lugar respectivamente). Ocurre lo contrario con qué hacer, que está situado en segundo lugar para los entrenadores, mientras que los atletas clasifican este saber en tercer lugar. La puntualización a esto puede deberse a que los entrenadores parten de la experiencia y simplemente piensan cómo aplicarlo a su situación real mientras que los atletas es algo que no poseen, una experiencia adquirida y necesitan pensar en por qué.

De igual modo, cómo el mentor lleva a la práctica o hace uso de los conocimientos que posee se manifiesta en el *Practicum*. En la tabla 66 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores del conocimiento aplicado del mentor.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

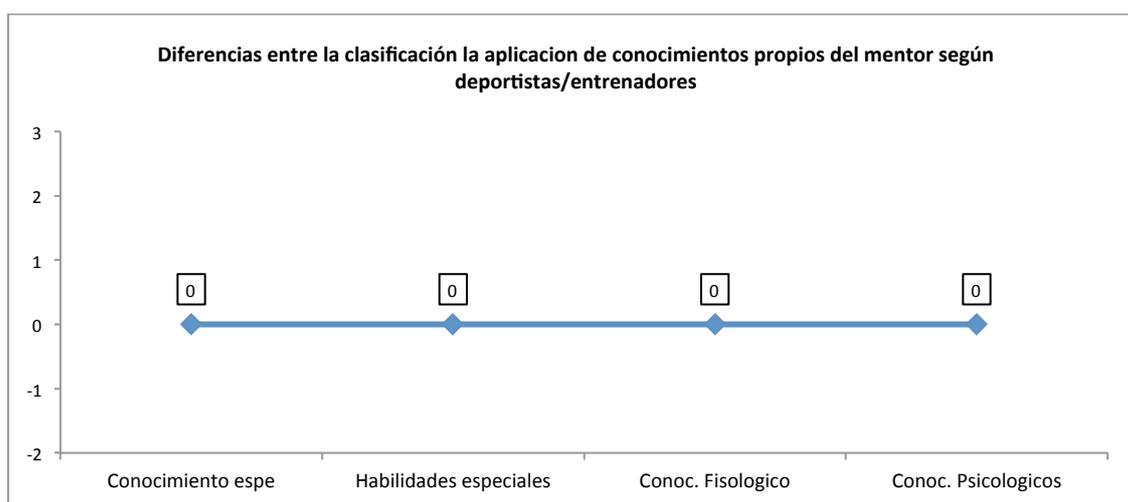
**Tabla 66. Clasificación por orden de prioridad de la aplicación de conocimientos del mentor**

Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Conocimiento especializado del deporte.	Conocimiento especializado del deporte.
2	Habilidades especiales.	Habilidades especiales.
3	Conocimientos fisiológicos.	Conocimientos fisiológicos.
4	Conocimientos psicológicos.	Conocimientos psicológicos.

*Fuente: elaboración propia*

En la figura 119 se pueden observar las “diferencias” entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la aplicación de conocimientos del mentor.

**Figura 119. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la aplicación de conocimientos del mentor.**



*Fuente: elaboración propia*

Al examinar la importancia que conceden ambos grupos al cómo hace uso el mentor de los conocimientos, según se expone en la Figura 119, tanto para los

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

entrenadores como para los atletas son las mismas y no existen diferencias sino plenas coincidencias.

Lo mismo ocurre con la duración del *Practicum* que también es objeto de interés. En la tabla 67 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de los diversos periodos de duración del *Practicum*.

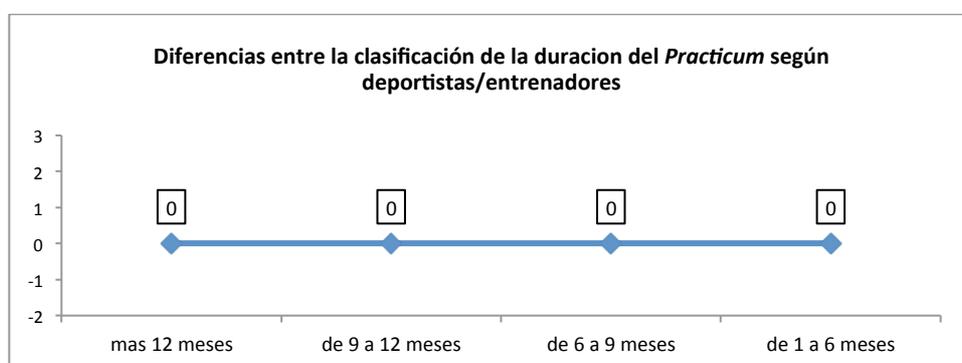
**Tabla 67. Clasificación por orden de prioridad de la duración del *Practicum*.**

Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Mas 12 meses.	Mas 12 meses.
2	De 9 a 12 meses.	De 9 a 12 meses.
3	De 6 a 9 meses.	De 6 a 9 meses.
4	De 1 a 6 meses.	De 1 a 6 meses.

*Fuente: elaboración propia*

A continuación, en la figura 120, se muestran las “diferencias” entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la duración del *Practicum*.

**Figura 120. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a la duración del *Practicum*.**



*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Al examinar la importancia que conceden ambos grupos a la duración del *Practicum*, según se expone en la tabla 70 , tanto para los entrenadores como para los atletas son las mismas y no existen diferencias sino plenas coincidencias.

Por otro lado, el lugar escogido para realizar el *Practicum* es de gran importancia. Justamente en la tabla 68 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores del lugar mejor considerado para ello.

**Tabla 68. Clasificación por orden de prioridad del lugar idóneo para realizar el *Practicum*.**

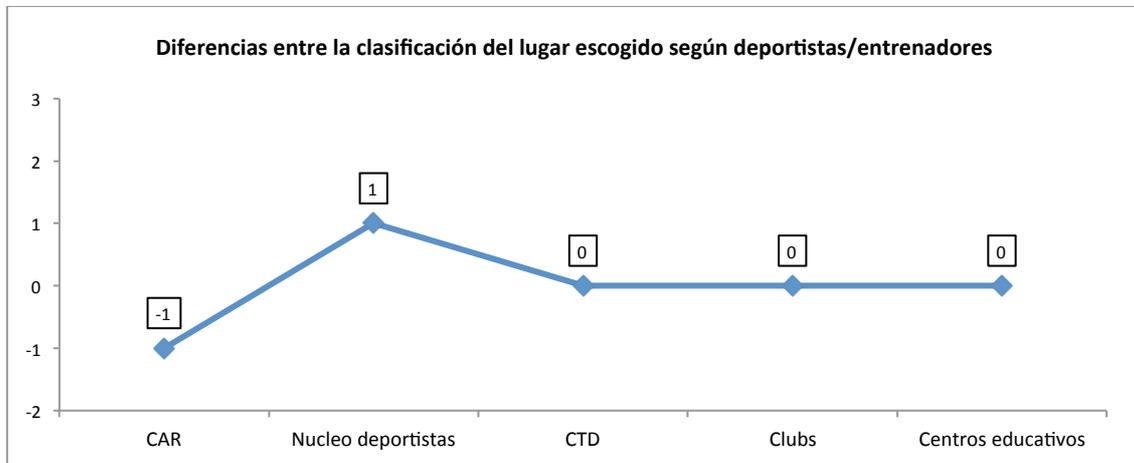
<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	CAR (Centro Alto Rendimiento).	Núcleo deportistas.
2	Núcleo deportistas.	CAR (Centro Alto Rendimiento).
3	CTD (Centro Tecnificación Deportiva).	CTD (Centro Tecnificación Deportiva).
4	Club.	Club.
5	Centros educativos.	Centros educativos.

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 121 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan al lugar elegido.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

**Figura 121. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan al lugar elegido para realizar el *Practicum*.**



*Fuente: elaboración propia*

Analizando el lugar del *Practicum* que se pone de manifiesto en la tabla 68, para los entrenadores son fundamentales el núcleo de deportistas, CAR, CTD; para los atletas CAR, núcleo de deportistas y CTD. La Figura 121 nos muestra que las diferencias más extremas son -1 y 1, que se corresponden con el CAR y el Núcleo de deportistas. Por tanto, los atletas optan por considerar el CAR más que los entrenadores (lo sitúan en primer y segundo lugar respectivamente) es distinto con el núcleo de deportistas, que es el lugar escogido para los entrenadores mientras que los atletas clasifican este lugar en segunda posición. La respuesta es que los entrenadores identifican el núcleo de deportistas con la figura del entrenador y los atletas están acostumbrados a los centros de alto rendimiento que tienen una estructura formal.

Por añadidura, la situación en las prácticas es importante y sobre todo si los alumnos pueden realizar las prácticas con un solo tutor o con varios y el perfil adecuado del tutor a nivel académico. En la tabla 69 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores sobre el perfil académico óptimo del tutor.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

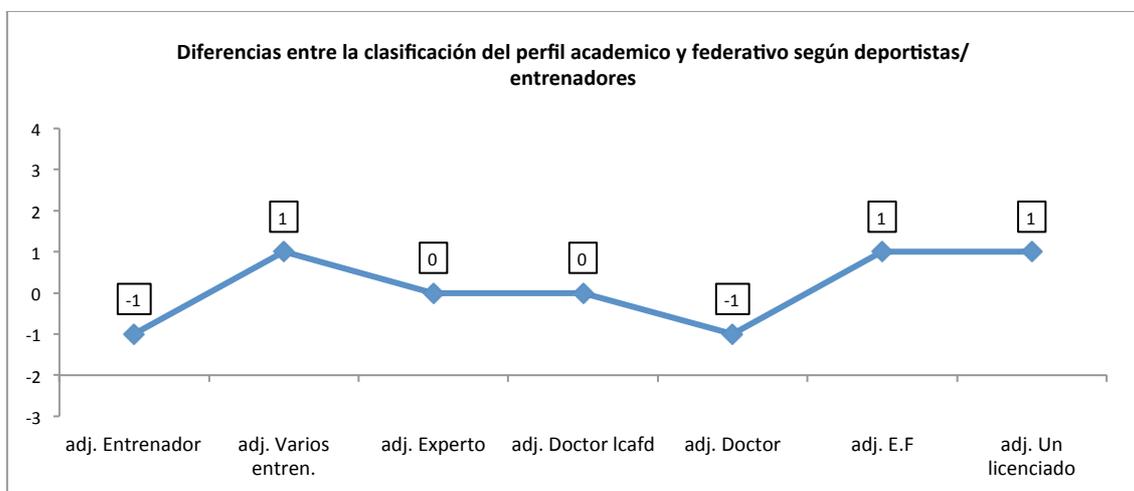
**Tabla 69. Clasificación por orden de prioridad del perfil académico y federativo del tutor.**

Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Adjunto de un entrenador	Adjunto varios entrenadores
2	Adjunto a varios entrenadores.	Adjunto a un entrenador.
3	Adjunto a experto.	Adjunto a experto.
4	Adjunto a doctor L.C.A.F.D.	Adjunto a doctor L.C.A.F.D.
5	Adjunto a doctor.	Adjunto a licenciado E.F.
6	Adjunto a licenciado E.F.	Adjunto a doctor.
7	Adjunto a un licenciado.	Adjunto a un licenciado.

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 122 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan al perfil académico y federativo del tutor.

**Figura 122. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan al perfil académico y federativo del tutor del *Practicum*.**



*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

El perfil académico en ambos grupos, tabla 69, muestra como prioridad para los entrenadores, adjunto a varios entrenadores, adjunto a un entrenador, adjunto a un experto; para los atletas la situación ideal es adjunto a un entrenador, adjunto a varios entrenadores y experto. La Figura 122 muestra las diferencias más extremas son los valores de -1 y 1, que se corresponden con adjunto a un entrenador y adjunto a varios entrenadores. Por tanto, los atletas consideran más adecuado adjunto a un entrenador que los entrenadores (la sitúan en primer lugar y en segundo lugar respectivamente). Pero ocurre a la inversa con adjunto a varios entrenadores, que es prioritario para los entrenadores mientras que los atletas clasifican esta opción en el segundo lugar. La explicación es que los entrenadores consideran la riqueza de las opiniones de varios entrenadores o rotar por todas las especialidades mientras que el atleta considera muy personal la relación tutor-alumno de prácticas. La opción de experto (en resistencia, velocidad, lanzamientos..) se explica desde la perspectiva que es alguien que desempeña su trabajo en un nivel avanzado y que tiene abundante experiencia y conocimiento de un dominio particular, y pueden resolver problemas con rapidez y precisión, pero tienen modestas capacidades para hacer frente a nuevos tipos de problemas. (Patel y Arocha, 1999).

Por lo demás, también es objeto de estudio la institución idónea para realizar el *Practicum*. En la tabla 70 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores y cuál sería la óptima según su parecer.

**Tabla 70. Clasificación por orden de prioridad de la institución óptima.**

<b>Clasificación</b>	<b>Deportista</b>	<b>Entrenador</b>
1	Escuelas específicas de entrenadores.	Escuelas específicas de entrenadores.
2	Federaciones.	Universidad pública.
3	Universidad pública.	Federaciones.
4	Módulos ciclo superior	Módulos ciclo superior (TAFAD).

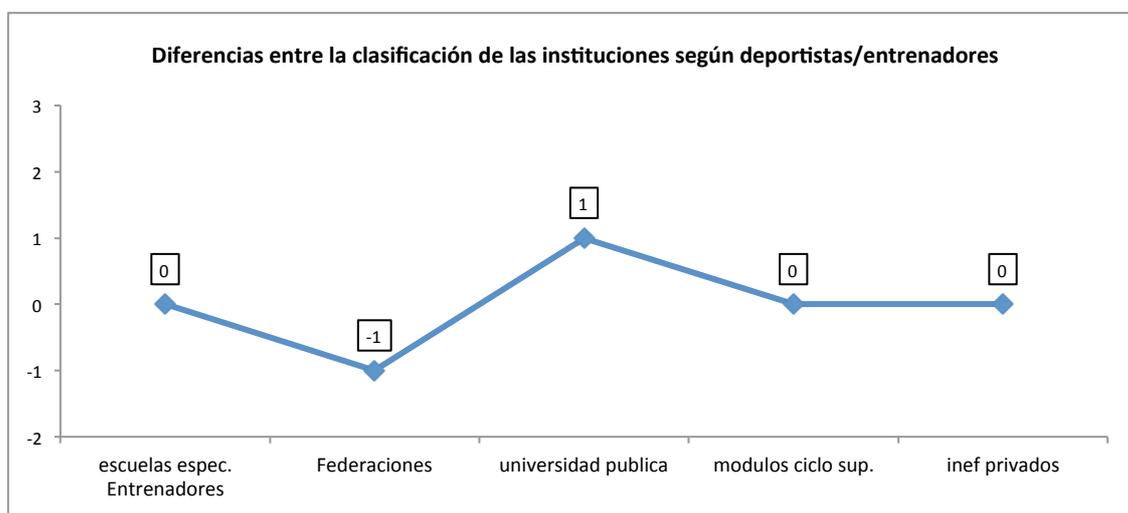
## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

	(TAFAD).	
5	INEF privados.	INEF privados.

*Fuente: elaboración propia*

En la Figura 123 se muestran las diferencias entre las posiciones que entrenadores y atletas asignan a las instituciones.

**Figura 123. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a las instituciones.**



*Fuente: elaboración propia*

Al analizar en ambos grupos la importancia que conceden a la institución, se ve en la tabla 70 que para los entrenadores las escuelas específicas, universidad pública y las federaciones son imprescindibles; para los atletas son escuelas específicas, federaciones y universidad pública. La Figura 123 muestra que las diferencias más extremas son los valores de -1 y 1, que se corresponden con las federaciones y la universidad pública. Por tanto, los atletas consideran más adecuadas a las federaciones que los entrenadores (la sitúan en el segundo y tercer lugar respectivamente). No puede decirse lo mismo con la universidad pública que es prioritario para los entrenadores mientras que los deportistas lo clasifican en tercer lugar. Esto corrobora que los entrenadores conocen la situación educativa ya que muchos son docentes y lo que conocen los atletas es su realidad diaria. Así pues, la responsabilidad de la enseñanza

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

recae en las instituciones federativas y en las facultades para formar a entrenadores deportivos. Las principales actividades que se realizan son los cursos oficiales de formación de entrenadores y los grados relacionados con la Educación Física y el deporte,

Finalmente, por parte de quién debe ser la evaluación del *Practicum* es objeto de interés por parte de todos. En la tabla 71 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de quién o quiénes son responsables de evaluar el *Practicum*.

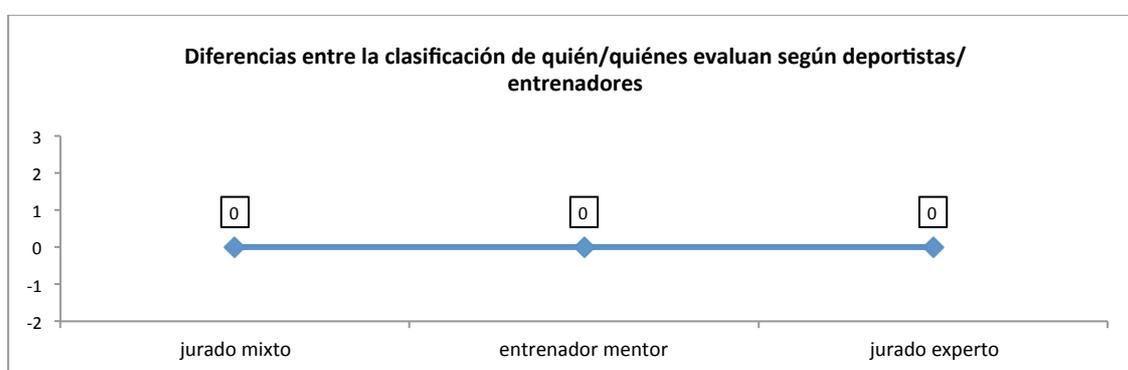
**Tabla 71. Clasificación por orden de prioridad de quién o quiénes deben evaluar el *Practicum*.**

Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Jurado mixto.	Jurado mixto.
2	Entrenador mentor.	Entrenador mentor.
3	Jurado experto.	Jurado experto.

Fuente: elaboración propia

En la figura 124 se muestran las “diferencias” que atletas y entrenadores asignan a quién/quienes deben evaluar el *Practicum*.

**Figura 124. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a quién/quienes deben evaluar el *Practicum*.**



Fuente: elaboración propia

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Al examinar la importancia que conceden ambos grupos a quien o quienes deben evaluar el *Practicum*, según se expone en la Figura 124, tanto para los entrenadores como para los atletas son las mismas y no existen diferencias sino plenas coincidencias.

Los sistemas de evaluación para comprobar los conocimientos adquiridos por el alumno al acabar el *Practicum* es un tema de suma importancia. En la tabla 72 se presenta la clasificación realizada por atletas y entrenadores de cuáles son los sistemas por los que se debería evaluar al alumno.

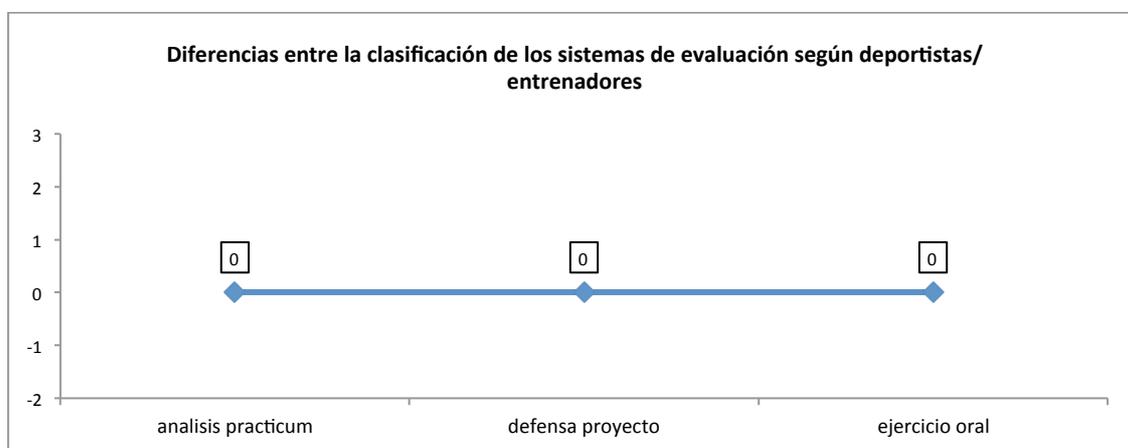
**Tabla 72. Clasificación por orden de prioridad de los sistemas de evaluación.**

Clasificación	Deportista	Entrenador
1	Análisis <i>Practicum</i> .	Análisis <i>Practicum</i> .
2	Defensa proyecto.	Defensa proyecto.
3	Ejercicio oral.	Ejercicio oral.

*Fuente: elaboración propia*

En la figura 125 se muestran las “diferencias” entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los diferentes sistemas de evaluación.

**Figura 125. Diferencias entre las posiciones que atletas y entrenadores asignan a los diferentes sistemas de evaluación.**



*Fuente: elaboración propia*

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

Al examinar la importancia que conceden ambos grupos a los sistemas de evaluación del *Practicum*, según se expone en la Figura 125, tanto para los entrenadores como para los atletas son las mismas y no existen diferencias sino plenas coincidencias.

### 4.2.3. Conclusiones deportistas y entrenadores

Las conclusiones más destacadas de este estudio sobre la caracterización del perfil del entrenador de atletismo, en concreto, de los resultados de la muestra del binomio deportista- entrenador se resumen a continuación:

El perfil del atleta de alto nivel es un deportista de género masculino o femenino indistintamente, que compagina estudios, trabajo y entrenamiento. Su rango de edad se sitúa entre los 20-25 años. Ha practicado otros deportes, sobre todo individuales, pero se inclina al atletismo por satisfacción personal ya que no vive de ello. Las pocas becas o ayudas que recibe proceden de los clubes y de algún que otro organismo público.

#### a) Perfil del entrenador

- Desde la perspectiva de los rasgos personales, deportistas y los entrenadores, en términos globales, coinciden en destacar la importancia de ser un buen comunicador; del mismo modo resaltan de forma unánime los conocimientos específicos del deporte, la motivación y el ser disciplinado como rasgos profesionales.
- En cuanto a las funciones que desempeña un entrenador, los deportistas destacan la planificación mientras que los entrenadores optan por el control de dicha planificación.
- Desde el punto de vista de la autoconfianza deportiva, hay un acuerdo entre ambas partes al poner en los primeros lugares la seguridad que aportan los conocimientos y la experiencia demostrada.
- La selección de la persona adecuada para ejercer de entrenador es necesaria para que la secuencia de rendimiento sea propicia, y esto va a depender, según el juicio de deportistas y entrenadores, de la motivación y la vocación del sujeto.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

- A la hora de elegir qué tipo de entrenador cumple mejor su función, para los atletas son los vocacionales, mientras que los entrenadores se inclinan por un tipo mixto entre profesionales y vocacionales.
- El interés que se concede a los conocimientos básicos es de carácter diferente: para los atletas son los conocimientos biomecánicos seguidos de los psicológicos, para los entrenadores son los conocimientos biomecánicos seguidos de los fisiológicos.
- El conocimiento práctico es visto desde una perspectiva diferente, por un lado los deportistas abogan por los sistemas de entrenamiento aplicados mientras que los entrenadores ven la complejidad de la técnica en los sistemas a utilizar; esto se explica porque los atletas son de una modalidad con un alto factor genético (velocidad, fondo y marcha) y no tan dependientes del factor técnico.
- La praxis de un entrenador condiciona su relación con los atletas. Ésta viene determinada, tanto para atletas como para entrenadores por el dominio de lo que enseña, la atención a los deportistas y la vocación.
- En cuanto a cómo se barema la praxis del entrenador, tanto deportistas como entrenadores coinciden plenamente: resultados (teniendo en cuenta los títulos, títulos deportivos, progresión de la marca personal, posición en el ranking), seguida de la especialidad por su complejidad técnica y el número de deportistas (por categoría y nivel).
- La experiencia como deportista en el propio deporte es una fuente de información muy selectiva y escogida por lo que deportistas y entrenadores. Destacan la aportación de los conocimientos del deporte más profundos, las sensaciones y situaciones vividas. Se puede decir que, aunque no basta con haber sido atleta para ser un buen entrenador, sí es verdad que contribuye favorablemente a serlo.
- Tanto deportistas como entrenadores están de acuerdo en que la experiencia con categorías inferiores parece que es necesaria para vivenciar la correcta evolución del deportista.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

- Deportistas y entrenadores reafirman que sí se necesitan unas cualidades mínimas de compromiso para acceder a la formación de entrenadores. El criterio básico de la selección es la motivación y la disciplina de la persona que acceda para poder formarse porque reconocen que el deporte de alta competición exige un esfuerzo a muchos niveles.
- Ante la posibilidad de que el entrenador debería ser una figura reconocida por el Estado a nivel administrativo, sindical, etc., la respuesta afirmativa es unánime porque dicha figura cumple con los rasgos característicos de la educación institucionalizada.
- Tanto deportistas como entrenadores aconsejan de forma obligatoria la inclusión de la enseñanza y práctica de la Educación Física y el deporte en los planes de estudio del sistema educativo español en todos los niveles, priorizando la Educación Secundaria por encima de Primaria e Infantil al igual que el número de horas en esa etapa que es fundamental para la formación de la persona y, al mismo tiempo, para inculcar hábitos saludables. También aluden a lograr mejor base para la realización de cualquier deporte.
- Los deportistas creen que un entrenador debe recibir un salario por su dedicación como entrenador, al igual que los entrenadores reconocen que a pesar que deberían recibirlo, esto no sucede. Lo que sí perciben son pequeñas gratificaciones por los resultados de sus deportistas o por dietas al colaborar en campeonatos internacionales.
- Los atletas, en su gran mayoría, opinan que los entrenadores no deben ejercer sin recibir un salario, salvo que ellos mismo así lo deseen. La realidad de los entrenadores es que la inmensa mayoría sí ha ejercido sin recibir un salario y lo han hecho por la situación del deporte en este país y por vocación personal.
- Ante el dilema de si los entrenadores ejercerían en un futuro sin cobrar un salario, los entrenadores responden que sí, siempre y cuando perciban una remuneración por otro trabajo; en cambio los atletas dicen que no ejercerían sin cobrar un salario, en caso de que fuesen entrenadores, apelando a la dignidad de recibir un salario por el trabajo que se hace.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

- En el caso hipotético de ser entrenador funcionario y su forma de pensar sobre cómo harían para regular la acomodación, evitar la mala praxis y el corporativismo, los deportistas tendrían en cuenta los resultados y la dedicación principalmente mientras que los entrenadores la consecución de objetivos, pero no existe un criterio único sino varios de diversa índole.
- El entrenador sentiría recompensada su labor, según deportistas y entrenadores, por la consecución de objetivos y mejoras del deportista y el rendimiento del deportista (resultados), por encima de el reconocimiento social o económico, etc.
- Desde la perspectiva ética, el valor más apreciado en la labor de entrenador es para unos y otros la integridad en el obrar, pero mientras a los entrenadores les preocupa el cómo lo haga, es decir, el trato que le proporciona a los atletas; a éstos les preocupan más los resultados.
- Entre una serie de valores que se manifiestan en el ejercicio profesional del entrenador, atletas y entrenadores coinciden, que éstos son: la relación entre competencia/cooperación se inclina hacia la competencia; entre egoísmo/generosidad se inclina a favor de la generosidad; entre rentabilidad y capacidad de superación se inclina a favor de la capacidad de superación, y por último, entre excelencia /prevalencia se inclina a favor de la excelencia. Pero opinan diferente en las relaciones de resultados/método de trabajo, y la relación entre autodeterminación /disciplina. En la primera, mientras los atletas valoran el método de trabajo, los entrenadores optan por los resultados. En la relación entre autodeterminación y disciplina, los entrenadores se inclinan por la disciplina, los atletas optan por la autodeterminación.
- La máxima con la que se identifican la labor del entrenador tanto los atletas como los entrenadores la búsqueda del mayor bien para el mayor número de gente posible.
- Los atletas opinan que la situación con la que más se identifica su entrenador es que le recompensa el rendimiento eficiente de sus deportistas mientras que

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

los entrenadores se identifican con la cohesión del grupo incrementa el rendimiento individual.

- Las situaciones más problemáticas para los atletas son las que se dan en: la relación a los órganos federativos o institucional que tienen competencia deportiva, los estilos de vida del deportista frente al deporte que practica mientras que para los entrenadores son los estilos de vida del deportista frente al deporte que practica, entre la vida familiar y entrenamiento deportivo.
- Los principios éticos están presentes en el mundo del deporte. Los atletas optan por el principio de beneficencia que significa hacer bien una actividad y hacer bien a otros mediante una actividad bien hecha porque suponen que el entrenador posee una formación y conocimientos de los que el deportista carece y de forma intencionada no le va a causar ningún daño; los entrenadores optan por el principio de autonomía, tienen en cuenta al deportista como persona y sujeto de derecho respetando sus decisiones y convicciones.
- Los problemas de conciencia del entrenador en el ejercicio profesional, además de las posibles lesiones, se reducen según los atletas a cuestiones relacionadas con la falta de consecución de resultados o con la problemática de prioridad entre estudios-entreno; en cambio, los entrenadores mencionan los límites de sus competencias técnicas, y las cuestiones de tutela de deportistas.
- La existencia de un código de autorregulación para los entrenadores con el fin de resolver conflictos crea controversia entre atletas y entrenadores. Los deportistas y entrenadores que no lo quieren alegan que cada situación es diversa, pero los que sí lo quieren ven la necesidad de unas “normas guía” de resolución de conflictos.
- Un entrenador puede tener dignidad profesional sin una remuneración acorde con el trabajo y esfuerzo que realiza en el desempeño de la función ya que la dignidad es un valor de toda persona más allá de cualquier otra circunstancia que rodea a ésta, por encima de los criterios del éxito social.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

- La relación entre deportista y entrenador es muy importante y no sólo abarca el rendimiento. De hecho, el entrenador sí tiene que tener en cuenta la vida del deportista o así lo opinan tanto deportistas como entrenadores.
- El ambiente de trabajo siendo deportista en los entrenamientos y en la competición se define porque existe un clima de cooperación y apoyo mutuo además de una disciplina que fortalece la voluntad de los deportistas.
- La posibilidad de una actitud paternalista del entrenador es confusa. Vista por los deportistas es posible porque creen que afianza el vínculo protector que se establece por el tiempo que pasan juntos, la edad, y la visión del entrenador como un “guía”. Los entrenadores dicen que no ven dicha posibilidad argumentando la mayoría de edad.
- El entrenador, en el ejercicio de su profesión, valora el esfuerzo, la deportividad y el trabajo en equipo o así lo ven deportistas y entrenadores. Los deportistas dan por hecho la importancia de tener un buen clima en el grupo y los entrenadores lo ven como un medio para un fin.
- Sí es necesario, pero no imprescindible, para el entrenador trabajar la cooperación, la solidaridad y el espíritu de equipo para obtener un mayor rendimiento, así lo conciben deportistas y entrenadores.
- Los entrenadores y atletas tienen una percepción no muy positiva de su relación con sus federaciones autonómicas, con la federación nacional y sus dirigentes. Describen las relaciones con las federaciones autonómicas correspondientes, como no muy buenas, al manifestar que no están sujetos a criterios justos y correctos y que tampoco son tratados con justicia e igualdad, en cambio sí que consideran que el reglamento de su deporte es justo y correcto. En su relación con la federación nacional, los entrenadores no se sienten apoyados en sus iniciativas y mientras los atletas tampoco se sienten tratados con justicia e igualdad de oportunidades. Las respuestas que se han obtenido revelan la existencia de algunos problemas, al menos es lo que se detecta.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

- La relación con los órganos federativos como entre los miembros del mismo estamento es una relación entre sí muy jerarquizada y de colaboración mutua pero según para qué.
- Deportistas y entrenadores reconocen afirmativamente la existencia de criterios técnicos y objetivables, pero al mismo tiempo reconocen que hay situaciones que se escapan de la norma y que a veces los criterios no se cumplen. De la misma manera, la persona o personas encargadas de establecer dichos criterios debe ser independiente en sus decisiones y éstas deben adoptarse por acuerdos y con criterios consensuados, claros y definidos, avalados por personas competentes y conocedoras de la situación de los atletas.
- Deportistas y entrenadores afirman que el entrenador se siente comprometido cuando forma parte de las decisiones que emanan de la federación.
- Deportistas y entrenadores opinan que es parte de la labor de los entrenadores acudir a las reuniones y cursos organizados por la federación u otras entidades por motivos de formación, reciclaje e intercambio de opiniones. Otra cosa es que por razones de trabajo, lugar de residencia, no se pueda acudir.
- Deportistas y entrenadores aceptan la actitud positiva hacia el fomento de las relaciones de cooperación con otros entrenadores por el bien común de intercambio de experiencias y conocimientos. Al mismo tiempo reconocen que a veces es inviable por los roces personales.
- En general, deportistas y entrenadores consideran responsabilidad de la federación fomentar entre los entrenadores el sentimiento de pertenencia de un colectivo. Los deportistas aluden a la federación como órgano máximo y a la importancia de la cohesión para la cooperación al igual que la autoestima de este colectivo. Los entrenadores hacen referencia a la definición de federación como entidad estatutaria que significa unión, además de que el sentimiento de pertenencia dignificaría la profesión. Pero un sector

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

importante de atletas y entrenadores cree que no es función de la federación y que es cosa de los entrenadores.

- Tanto la falta como la buena comunicación entre entrenadores tienen el mismo alcance.
- Ante el dilema de si se puede ser ético como profesional sin ser una persona ética, tanto deportistas como entrenadores creen que no se puede ser ético como profesional sin ser una persona ética porque el ser humano actúa como un todo. Al mismo tiempo reconocen que sí se puede porque, de hecho, hay personas que sí lo hacen.
- Deportistas y entrenadores opinan que los valores que se aprenden en la práctica del deporte son ejercidos en la vida cotidiana porque el deporte inculca, enseña y crea unos valores en las diversas situaciones del contexto deportivo que después se trasladan a la vida cotidiana.
- La dignidad personal es el valor optado como prioritario para deportistas y entrenadores.
- Es tan importante ser un entrenador bueno como ser un buen entrenador, así opinan deportistas y entrenadores. Pero sobre todo, ser un entrenador con ética.
- Los valores que se dan más en el ámbito deportivo para los atletas son el respeto a los rivales, espíritu de superación y la disciplina. Los entrenadores se inclinan por la disciplina, espíritu de superación y respeto a los rivales, por ese orden. Ocurre lo contrario en el ámbito civil, tanto los entrenadores como los atletas optan por situar en los primeros puestos materialismo, individualismo y ambición.
- Desde la perspectiva de los rasgos personales de un deportista coinciden deportistas y entrenadores en destacar las capacidades de competición, superación y la motivación.
- En cuanto a qué es necesario conocer de un deportista, además de la actitud frente al entrenamiento, los entrenadores priorizan el potencial físico y a los

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

deportistas les preocupa lo que se denomina como “cargas externas”, es decir, a qué se dedica, si estudia, trabaja, tiempo del que dispone, etc.

- Las competencias a adquirir por el deportista son para los deportistas la mejora física, táctica y técnico, pero los entrenadores optan sobre todo por el dominio técnico.
- Desde el punto de vista motivacional, tanto deportistas como entrenadores coinciden y priorizan la búsqueda de la excelencia deportiva por encima del dinero, la gloria o el hecho de ganar a otros. Es el carácter competitivo el que permite al deportista autoexigirse y superar las situaciones.
- La excelencia deportiva se logra en primer lugar queriendo y en segundo lugar siendo capaz de utilizar los propios recursos o así lo piensan de forma unánime deportistas y entrenadores.
- En el rendimiento deportivo es fundamental para los deportistas el entrenamiento y una buena planificación, mientras que para los entrenadores lo es el talento del deportista y el entrenamiento.
- En el aspecto psicológico para la obtención del rendimiento tanto en el entrenamiento como en la competición, los deportistas destacan la importancia de su propia motivación, sumada a la conducta del entrenador mientras que los entrenadores destacan una buena planificación.
- El rendimiento va a depender en mayor o menor medida de un compromiso, es decir, lo que lleva al deportista a responsabilizarse de su carrera deportiva. El esfuerzo, la capacidad de sufrimiento y la motivación son las respuestas unánimes de deportistas y entrenadores.
- El entrenamiento es óptimo cuando se da un clima positivo (ambiente cordial entre entrenador y atletas) que facilita a su vez la atención y por último la ausencia de adversidades externas (ruidos, personas ajenas, prensa).
- El trato del entrenador es determinante según los deportistas para su nivel de compromiso y para los entrenadores para la motivación del deportista.

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

- La causa principal de por qué un deportista deja de entrenar con su entrenador o bien el entrenador al deportista es por no sentirse cómodo por la actitud y la falta de confianza. Lo curioso es que lo que menos les preocupa son los resultados y los motivos económicos.
- En la valoración del desarrollo de un deportista, los atletas tienen en cuenta la evolución y los entrenadores se inclinan por la adquisición de la maestría deportiva.

### **d) Figura del formador de entrenadores en el *Practicum***

- La finalidad del *Practicum* es para los deportistas mejorar la calidad deportiva-formativa; los entrenadores optan por formar a profesionales competentes.
- Los profesionales idóneos para encargarse de la formación del *Practicum* son los especialistas de cada materia con experiencia docente.
- Desde la perspectiva de los deportistas la figura de formador de entrenadores destaca por ser capaz de transmitir sus conocimientos al igual que su experiencia y su dominio de los temas; en cambio para los entrenadores el orden es el inverso.
- Los alumnos que realicen el *Practicum* serán evaluados por su actitud e interés a juicio de los deportistas, que no coincide con el criterio de los entrenadores que optan por los conocimientos y por el trabajo.
- El conocimiento del alumno al terminar el *Practicum* se pone de manifiesto la dosificación, dirección y control de la carga del entrenamiento en los diferentes momentos de la preparación.
- El alumno, al acabar el *Practicum*, debe ser capaz de planificar según los deportistas en cambio los entrenadores priorizan el resolver situaciones prácticas.
- El entrenador mentor o tutor tiene que hacer gala del conocimiento especializado del deporte (teoría del entrenamiento, biomecánica, fisiología, etc.) y de las habilidades especiales (de comunicación, motivación, observación,

## Capítulo 4: Perspectiva comparada del perfil del entrenador de alto rendimiento desde el binomio deportista - entrenador

enseñanza, planificación, comprensión y aplicación del conocimiento). Por ello, contará sobre todo con la competencia de cómo hacerlo (adaptarse a factores físicos, individuales, psicológicos y ambientales).

- El *Practicum* idóneo desde la perspectiva de los deportistas tiene una duración de más de doce meses en un centro de alto rendimiento y estando adjunto de un entrenador. Los entrenadores optan por la misma duración, pero en un núcleo de deportistas y con varios entrenadores.
- Las instituciones idóneas para formar la figura de formador de entrenadores son las escuelas específicas de entrenadores.
- La evaluación del *Practicum* debe hacerla un jurado mixto (mentor y jurado experto), teniendo en cuenta el análisis de la experiencia en el *Practicum* y alternativas que propone en el mismo ante un tribunal.

# Conclusiones finales

## 5. Conclusiones finales

### Resultados

Los resultados de la investigación realizada dan información de aspectos muy diversos de la figura del entrenador de alto rendimiento. Ayudan a configurar su perfil personal, académico/profesional, su relación con los deportistas y cómo se desenvuelve (con aciertos y problemas) en su relación con las federaciones autonómicas y la federación nacional y con todo los elementos del tejido deportivo en general.

Siguiendo el orden de estas aportaciones se destacan los resultados más significativos:

En primer lugar se hace referencia a sus rasgos personales / profesionales: los entrenadores son en su mayoría funcionarios de la administración, sobre todo del ámbito de la enseñanza en todas sus etapas (Primaria, Secundaria, Formación profesional y Universidad) y con cargos relacionados con el deporte en organismos públicos aunque algunos entrenadores ejercen su labor profesional no relacionada con el deporte, es decir, no viven económicamente de ser entrenadores y su “otra profesión” les permite en horarios y en salario ejercer de lo que les apasiona: ser entrenador. Poseen algo de experiencia como entrenadores en deportes de equipo, pero lo que sí es destacable es el número de horas que le dedican a la semana a la actividad de entrenar a deportistas, equivalente a la jornada laboral con la salvedad de que no reciben un salario por ello. Destaca el promedio de tiempo en años que lleva el atleta con cada entrenador entre cuatro y ocho años, lo que evidencia la relación atleta-entrenador.

En cuanto a las características personales de un entrenador, hay una que destaca por encima de las demás y es que éste debe ser ante todo un buen comunicador, es la característica fundamental donde existe acuerdo unánime entre entrenadores y atletas, sin lugar a dudas. Seguida de ser convincente, inteligente y agilidad de análisis ante situaciones complicadas. Es decir, un entrenador altamente comunicativo, con ganas de aprender, adaptarse al medio, que sea capaz de cambiar el punto de vista de otros con el razonamiento y que sea reflexivo en la acción.

## Conclusiones finales

En sus rasgos profesionales destaca un entrenador con conocimientos específicos del deporte, un alto grado de motivación y disciplinado. Es decir, posee un gran dominio de las técnicas y sus métodos de aprendizaje, tiene un alto interés por lo que hace y al mismo tiempo es capaz de atraer e implicar a las personas, además de un alto grado de responsabilidad en su trabajo.

Su función de entrenador la ejerce con vocación y profesionalidad, confiando en los conocimientos que le proporcionan seguridad en su propia experiencia.

En definitiva, los rasgos que más valorarían a la hora de elegir a un entrenador serían la motivación, la vocación y el ser resolutivo.

En segundo lugar y más allá de reconocer su formación a través de los distintos ámbitos académicos y/o federativos, los entrenadores han contado cuáles son los conocimientos básicos más valorados procedentes de su formación: éstos son los conocimientos biomecánicos, pedagógico-didácticos, fisiológicos. Los conocimientos prácticos específicos son los referidos a los conocimientos técnicos, los sistemas y métodos de entrenamiento.

En tercer lugar y en íntima conexión con lo señalado en el punto anterior, hay que reconocer que el entrenador en su praxis tiene que dominar lo que enseña, atender a los deportistas, es decir, por vocación; porque en su praxis se valoran a sí mismos en función de unos resultados, pero entendidos como la progresión de la marca personal del deportista, posición en el ranking, los logros alcanzados. Pero teniendo en cuenta la especialidad y complejidad técnica de los diferentes sectores del atletismo (saltos, carreras y lanzamientos) y por último, el nivel y el número de deportistas bajo su tutela deportiva. Además, la experiencia como deportista en el deporte al que se dedican les aporta unos conocimientos más profundos (hay cosas que no se aprenden en los libros y cursos); las sensaciones y situaciones vividas; una mayor sensibilidad en la corrección del deportista en aspectos técnico-tácticos y la práctica entendida como un análisis de la situación.

En cuarto lugar hacer referencia al plano relacional, tanto interpersonal como relación persona-instituciones. El entrenador de alto rendimiento en el atletismo en su

## Conclusiones finales

ejercicio profesional establece una serie de relaciones con los deportistas, instituciones y compañeros.

En su relación con el deportista tiene muy en cuenta que ésta no sólo abarca el rendimiento sino ambas por igual. El clima de trabajo se define por ser de cooperación y apoyo mutuo entre deportista-entrenador en el tiene mucho peso la disciplina y el sentimiento de pertenencia al grupo. El tipo de relación entre entrenador/deportista, si es paternal o no, no está claro, pero se apela a una concepción de criterio de edad para inclinar la balanza a un lado u otro.

La relación del entrenador con las federaciones autonómicas pertinentes es bastante mejorable ya que los entrenadores perciben que son ninguneados y hay una despreocupación absoluta por parte de los dirigentes al mismo tiempo que limitan su libertad de acción. Por otro lado, la relación con la federación nacional es distante al considerar a la federación un órgano altamente jerarquizado y al percibir los entrenadores que son ninguneados, a su vez, consideran que el reglamento de su deporte es justo y correcto al igual que los criterios de selección de los atletas, no así los de los entrenadores. No se sienten apoyados en sus iniciativas.

La relación entre los miembros del colectivo de entrenadores es por un lado jerarquizada ya que existe un responsable o un organigrama del que se depende y éste decide; por otro de colaboración mutua, pero según para qué.

Este colectivo reconoce la existencia de criterios técnicos y objetivables, pero al mismo tiempo reconoce también que hay situaciones que se escapan de la norma y que a veces los criterios no se cumplen. Por otra parte, quien (responsable) o quienes (comité) tengan que establecer los criterios debe ser independiente en sus decisiones y éstas deben adoptarse por acuerdos y con criterios consensuados, claros y definidos, avalados por personas competentes y conocedoras de la situación. Hay que resaltar además que consideran que sí deben tomar parte de la decisión de enviar a sus deportistas a una competición o concentración porque es un compromiso conjunto entre entrenador-deportista, es decir, se sienten comprometido cuando forman parte de las decisiones que emanan de la federación. Es más, forma parte de la labor de ser entrenador acudir a reuniones y cursos organizados por la federación por motivos de

## Conclusiones finales

reciclaje o intercambio de opiniones, siempre y cuando su trabajo remunerado se lo permita.

El colectivo de entrenadores considera positivo el fomento de las relaciones de cooperación con otros entrenadores por lo que conlleva de una puesta en común de conocimientos, ideas y experiencias, aunque a veces es inviable por los roces personales.

Sí es responsabilidad de la federación fomentar entre los entrenadores el sentimiento de pertenencia de un colectivo porque en su definición estatutaria es una unión de clubes, entrenadores, atletas, etc. alegan además que el sentimiento de pertenencia dignificaría la profesión.

Por último, las consecuencias negativas que derivan de una falta de comunicación entre los entrenadores afectan y son el resultado de una mala planificación del calendario, competiciones en fechas no adecuadas; problemas en el uso de las instalaciones; falta de apoyo en las competiciones con los deportistas. En cambio las consecuencias serían positivas si hubiese comunicación entre los entrenadores, destacando el hecho de que si los entrenadores forman un colectivo les da más fuerza para reivindicarse o actuar frente algunas situaciones o instituciones.

En quinto lugar, siguiendo con todas estas cuestiones y con otras particularmente significativas, se ha podido desvelar cómo son estos profesionales en su dimensión de ciudadano. El entrenador se siente recompensado por la consecución de objetivos y mejoras de los deportistas (alcanzar objetivos planificados como son las mejoras técnicas, físicas, actitud...) y por el rendimiento del deportista traducido en resultados.

El entrenador en su ejercicio profesional manifiesta unos valores éticos entre los que destaca por unanimidad la honestidad. Pero cuando se plantea la relación entre estos valores los entrenadores se inclinan por la competencia, la generosidad, la capacidad de superación y la excelencia.

En cuanto al orden de prioridad de los principios éticos presentes en el mundo del deporte sobresalen el principio de autonomía y de beneficencia. Los entrenadores tiene en cuenta el principio de autonomía porque les afecta el deportista como persona y

## Conclusiones finales

sujeto de derecho, respetando sus decisiones y convicciones; sobre el principio de beneficencia opinan que es hacer bien una actividad y hacer bien a otros mediante esa actividad porque el entrenador posee una formación y conocimientos de los que el deportista carece y, de forma intencionada, no les va a causar ningún daño.

La máxima con la que se identifica al entrenador en su ejercicio profesional es la búsqueda del mayor bien para el mayor número de gente posible, esto indica que consideran la utilidad en razón de las ventajas e inconvenientes que se derivan de una acción. Ven lo útil, lo beneficioso, lo conveniente.

En cuanto a las circunstancias que más identifican la labor del entrenador son la cohesión del grupo porque incrementa el rendimiento individual y el rendimiento eficiente de sus deportistas, por otro lado, las situaciones más problemáticas son los estilos de vida del deportista frente al deporte que practica, así como la incompatibilidad entre la vida familiar y el entrenamiento deportivo, sin dejar atrás la compatibilidad de carácter con el deportista.

El entrenador no tiene problemas de conciencia en su ejercicio profesional por ser o actuar de entrenador, pero si le preocupa las lesiones, los problemas técnicos y el criterio de resultados.

El entrenador cree que no debería haber un código de autorregulación porque cada situación es diversa y particular pero sí la necesidad de unas normas guía de resolución de conflictos.

El entrenador ve la dignidad profesional como un valor de toda persona, más allá de cualquier otra circunstancia que la rodee, por encima de los criterios del éxito social.

El entrenador valora el esfuerzo, la deportividad y el trabajo en equipo como medios para un fin, no un fin en sí mismo. Piensa que la cooperación, la solidaridad y el espíritu de equipo son positivos, pero no del todo necesario para obtener un mayor rendimiento.

En sexto lugar, se descubre al entrenador como formador. El profesional idóneo para encargarse la formación del *Practicum* es el especialista por materia-experiencia

## Conclusiones finales

docente o bien el experto de cada especialidad deportiva con resultados y en activo. El contacto directo con la praxis deportiva y con el aprendiz de entrenador hace del mentor un elemento esencial, no por lo que dice sino por lo que hace.

Un buen formador de entrenadores debe dominar los temas, y ser capaz de transmitir sus conocimientos y experiencias. A la vez que debe tener conocimientos especializados del deporte (tipo de entrenamiento, biomecánica, fisiología..); habilidades especiales (de comunicación, motivación, observación, enseñanza, planificación, comprensión y aplicación del conocimiento). Sobre el entrenamiento debe saber cómo hacerlo (adaptarse a los factores físicos, individuales, psicológicos y ambientales); qué hacer (desarrollo de las cualidades y evolución del rendimiento) y cuándo hacerlo (en función de la maduración y acondicionamiento). El formador a la hora de llevar a la práctica o hacer uso de los conocimientos que posee, emplea sus conocimientos especializados en el deporte así como sus habilidades especiales, conocimientos fisiológicos y psicológicos. Este formador o mentor del *Practicum* es entrenador/entrenadores, ejerce en núcleos de deportistas o en centros de alto rendimiento, perteneciendo a las escuelas específicas de entrenadores o a la Universidad Pública y forma parte de la evaluación del *Practicum* que dura más de 12 meses.

El conjunto de los resultados antes expuestos, se ha desarrollado siguiendo las hipótesis planteadas en la introducción de este trabajo. Dado que conocer la realidad era condición *sine qua non* para poder valorar el *statu quo* de los entrenados en la realidad deportiva de nuestro país y sólo a partir de esa experiencia práctica tenía sentido intentar plantear propuestas de mejora. Aunque ellos no hablen en la terminología utilizada en la parte teórica de este trabajo, si es cierto que de sus respuestas se puede deducir que estos profesionales reclaman para sí unas competencias en términos de unos conocimientos, atributos y habilidades que sólo pueden verse potenciadas si se amplía el perfil del entrenador, uniendo en un sistema de retroalimentaciones compensadas aspectos aportados por “la vía maestro”, la vía técnico” y la vía profesional”.

## Conclusiones finales

### **Aportes**

Este trabajo permite conocer la situación en la que se encuentran los profesionales del alto rendimiento, dado que no sólo se ha investigado la situación desde una perspectiva, histórica y desde las fundamentaciones teórico-prácticas sino que se ha podido escuchar a la práctica totalidad de profesionales de esta especialidad en nuestro país. La conjunción de todos estos factores ha permitido concretar diversos aportes en este campo del conocimiento y puesta en práctica del mismo.

Se ha evidenciado la inexistencia de legislación (profesional/laboral) que proteja y delimite la identidad de estos profesionales. A su vez se ha visto como todos, según ellos mismos cuentan, dedican a su ejercicio profesional de entrenador alrededor de treinta horas semanales o más por las que no tienen remuneración. Un hecho y el otro hacen que se reclame para tales profesionales un contrato profesional digno frente a su realidad “vocacional caritativa”.

Con el fin de dar seriedad a esta exigencia de dignificación profesional se aporta una visión holística de la formación académica y la puesta en práctica del hacer de estos profesionales. De ahí viene la necesidad de reconocer todas y cada una de las vías por las que se forman, a la vez que se entiende que su desarrollo práctico-profesional por similitud en la puesta en práctica de su ejercicio (así como por origen histórico) debe estar vinculado a la figura del profesorado. Se propone hacer uso de la regulación legislativa que ampara al profesor público en el ordenamiento jurídico de nuestro país.

Por último nuestra propuesta cobra particular rigor a la hora de determinar qué conocimientos, atributos y habilidades, dicho en otras palabras, que competencias deben caracterizar al entrenador y para ello se sintetizan en una apuesta de sincretismo creativo las aportaciones de las vías técnico, maestro y profesional, dándole el nombre de perfil polifacético del entrenador de alto rendimiento en el atletismo.

### **Límites posibles.**

Toda investigación plantea límites y dificultades; éstos vienen tanto de las dificultades que no se han podido superar en el proceso de elaboración del trabajo como

## Conclusiones finales

de aquello que se ha tenido que dejar para posteriores investigaciones por exceder las expectativas y/o capacidades del investigador.

En lo que se refiere a las dificultades y retos que ha supuesto el trabajo decir que:

Supuso una gran dificultad la no existencia de una base de datos fiable y actualizada de los entrenadores en activo y su vinculación con los deportistas, al igual que los resultados de éstos. Esto llevó a configurar una lista de entrenadores, intentando que fuera precisa, pero que no se pudo contrastar con documentación previa.

Ante la negativa de algunos entrenadores a formar parte de este estudio porque lo consideraban invasivo supuso que se perdiera algún potencial participante en la encuesta.

También hubo problemas de acceso a los fondos bibliográficos que obligó en algunos casos a prescindir de fuentes de interés.

Por último, la complejidad propia de los saberes interdisciplinares (ética, estadística, pedagogía), puede llevar a ciertas imprecisiones metodológico-conceptuales.

### **Otras líneas de investigación**

Una vez llegado al final de la investigación sobre la figura del entrenador de alto rendimiento en el atletismo se abrirían nuevas vías que suponen preguntar acerca de cómo este “nuevo status” del profesional influirá en el deportista; en las federaciones autonómicas; en la federación estatal y en el tejido deportivo en general.

### **Propuestas y sugerencias**

Se propone un paquete de medidas a corto, medio y largo plazo:

En la actualidad, una mejora de medidas inmediatas relacionadas con el ámbito laboral y deportivo: a) asistencia a competiciones oficiales como permisos a todos aquellos que estén en la función pública, b) flexibilización de horarios en su trabajo remunerado para poder asistir a entrenamientos, concentraciones, cursos, reuniones, etc.

## Conclusiones finales

y que estas medidas estén supeditadas a las necesidades del servicio; c) medidas necesarias desde la administración para posibilitar los traslados del lugar de trabajo por motivos de su actividad deportiva, d) facilidades para poder compatibilizar su situación mientras ésta no se regule.

Medidas a medio plazo: a) regulación de su situación laboral y remuneración, b) el acceso a la universidad por un cupo de plazas determinado con el objeto de mejorar su formación, c) convenio entre el Consejo Superior de Deportes y el Ministerio de Educación y Cultura, d) convenios y acuerdos consensuados con otros organismos públicos responsables del deporte de alto nivel y del fomento del deporte (Ayuntamientos, Diputaciones, etc.).

Medidas a largo plazo: retomar su vinculación con los maestros de educación y reconocer en su ejercicio profesional con las habilitaciones necesarias para los que cumplan con los requisitos de la función pública.

### **Prospectiva**

Es difícil precisar hacia dónde camina el futuro de estos profesionales ya que depende de múltiples factores, muchos de ellos altamente impredecibles. No obstante, lo que es fácil de prever es que o se adoptan medidas a corto-medio plazo o la situación se hará prácticamente insostenible. Una situación como la que vive en estos momentos el entrenador de alto rendimiento en el atletismo no es sostenible, y no lo es, porque la desprotección a la que se ven sometidos incide muy negativamente en su propio desarrollo vital y acabará por suponer un descenso de resultados en el deporte nacional. Si se considera que el deporte representa a una nación y fomenta ciertos valores altamente saludables para la ciudadanía, será necesario abordar estas cuestiones con la máxima seriedad y el máximo rigor. Este trabajo apuesta por allanar el camino para esta transformación.

# Bibliografía

## 6. Bibliografía

Álvarez, O. E. (2013). Efectos del apoyo a la autonomía del entrenador en taekwondistas españoles de élite. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 8(1), 59-70. 8 (1), 59-70.

Álvarez, O. E.-M. (2014). Perfil de habilidades psicológicas en taewondistas universitarios y su relación con el éxito en competición. . *Cuadernos de Psicología del Deporte* , 14 (3), 13-20.

Abad, M., Jimenez, F., & Robles, J. y. (2013). La formación de los entrenadores de jóvenes futbolistas. *revista de ciencias del deporte* , 9, 105-114.

Aguado, X. (1992). *Eficacia y técnica deportiva*. Barcelona: Inde.

Alamo, J. A. (2002). Función social del deporte escolar. El entrenador del deporte escolar. Recuperado de <http://www.efdeportes.com>. *Educación física y deportes* (45).

Alarcón, F., Cárdenas, D., Miranda, M., & y Ureña, N. (2009). Los modelos de enseñanza utilizados en los deportes colectivos. . *Investigación educativa* , 23 (13), 101-128.

Alberoni, F. (1989). *Altruismo y moral*. B.S.A.

Alberoni, F. (1989). *La amistad*. Gedisa.

Alcántara, P. (1902). *Teoría y práctica de la educación y la enseñanza* (Vol. III). Madrid: Hernando.

Alcaraz, S. T. (2015). El lado oscuro de entrenar: influencia del contexto deportivo sobre la experiencia negativa de entrenadores de baloncesto. *Revista de Psicología del Deporte* . , 24 (1), 71-78.

Almagro, B. S.-L.-M. (2012). Perfiles motivacionales de deportistas adolescentes españoles. *Psicología del Deporte* . , 21 (2), 223-231.

Alonso, R. B. (2003). *Manual internacional de superdotación*. . Eos.

Altarejos, F. (1991). *La acción educativa: enseñanza y formación capítulo del libro de Gil, C. Filosofía de la educación hoy*. Dykinson. Madrid: Dykinson.

Alvarez le Mon, S. (2001). *El mito del líder*. Pearson Educacion.

ANECA. (2005). *Libro blanco, título universitario oficial de grado de ciencias de la actividad física y el deporte*. ANECA.

## Bibliografía

- Anglés. (2001). Altruismo y educación moral. *Ars Brevis* , 393-407.
- Año, V. (1997). *Planificación y organización del entrenamiento juvenil*. . Madrid: Gymnos.
- Apel, K. (1991). *Teoría de la verdad y ética del discurso*. Barcelona: Paidós.
- Aranguren. (1985). *Ética*. Alianza.
- Aristóteles. (1988). *Politica*. Madrid: Gredos.
- Arnold, J. (1988). *Educacion Física, movimiento y curriculum*. Madrid: Morata.
- Bárcena, F. (1991). Teoría de la educación y conocimiento práctico. Sobre la racionalidad practica de la acción educativa. . *Revista complutense de educación* , 2 (2), 221-243.
- Baelo, R. Y. (2011). La formación de los maestros en España, de la teoria a la práctica. *Tendencias Pedagógicas* (18), 105-131.
- Balaguer, I. C. (2008). Apoyo a la autonomía, satisfacción de las necesidades, motivación y bienestar en deportistas de competición: un análisis de la teoría de la autodeterminación. *Revista de Psicología del Deporte*. , 17 (1), 123-13.
- Ballesteros, R. y. (2002). *Habilidades sociales: evaluación y tratamiento*. . Madrid: Síntesis.
- Bautista, O. (2009). *Etica para corruptos*. España: Desclee de Brouwer.
- Beltrám, M., & Beltrán, A. y. (1983). *Aragoneses ilustres*. Zaragoza: Caja de ahorros de la Inmaculada.
- Bennis, W. y. (2001). *Lideres. Estrategias para un liderazgo eficaz*. . Barcelona: Paidós.
- Blanco, E., burriel, J., camps, A., carretero, J., landaberea, J., & y montes, V. (1999). *Manual de la organización institucional del deporte*. Barcelona: Paidotribo.
- BOE. (n.d.). Ley 38/2003 General de Subvenciones del 17 de Noviembre.
- boe. (2013 йил 3-Октябрь). Real Decreto 668/2013, de 6 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Deportivo Superior.
- BOE. (n.d.). Real decreto 1006/1985 de 26 junio, por el que se regula la relación laboral especial de los deportistas profesionales.
- Bolibar, E. y. (1995). La evaluacion del proyecto educativo de centro: que evaluar y como hacerlo. *Aula de innovacion educativa* , 38, 41-45.

## Bibliografía

- BOLÍVAR, A. (2011). Aprender a liderar líderes: Competencias para un liderazgo directivo que promueva el liderazgo docente. *educar*, 2 (47), 253-275.
- Bompa. (2003). *Periodización: teoría y metodología del entrenamiento*. Barcelona: Hispanoeuropea.
- Bompa, O. (2000). *Periodización del entrenamiento deportivo*. Barcelona: Paidotribo.
- Borg, J. (2009). *La persuasión. El arte de influir*. . Pirámide.
- Borisoff, D. y. (1991). *Gestión de conflictos. Un enfoque de las técnicas de comunicación*. . Diaz de Santos.
- Borroto, j. *Creatividad técnica en la escuela*. la habana: academia.
- Buceta, J. (1998). *Psicología del entrenamiento deportivo*. Madrid: Dykinson.
- Cagigal, J. (1979). *cultura intelectual, cultura física*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Cagigal, J. (1981). *¡Oh deporte! Anatomía de un gigante*. Valladolid: Miñon.
- Cagigal, J. (1981). *Deporte: espectáculo y acción*. Madrid: Salvat.
- Cagigal, J. (1975). *El deporte en la sociedad actual*. Madrid: Magisterio Español.
- Cagigal, J. (1957). *Hombres y deporte*. Madrid: Turus.
- Calero Morales, S. (2011). Variables significativamente influyentes en el rendimiento del pasador de voleibol. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 42 (11), 347-361.
- Campos, J. (2002). Aplicación del kinescan/IBV al análisis cinemático del lanzamiento de jabalina. El caso de un lanzador de clase mundial. *Revista de biomecánica* (35), 34-37.
- Canto, J. (1994). *Psicología social de la influencia. estrategias de poder y procesos de cambio*. Malaga: Aljibe.
- Cardona, J. (2013). *Epistemología del saber docente*. UNED.
- Carratalá, V., Mayorga, J., Mestre, J., & Montesinos, J. y. (2004). *Estudio del mercado laboral y de las competencias profesionales del titulado*.
- Carreras, J. y. (2010). Metodología de enseñanza utilizada en la enseñanza del tenis dentro de la etapa de iniciación. *Retos* (18), 60-65.
- Castanyer, B. y. (2014). *Hazte experto en inteligencia emocional*. . Desclee Brownee.
- Castellet, J. (1977). *La cultura bajo el franquismo*. Barcelona: Anagrama.

## Bibliografía

- castillo, S. y. (2010). *Evaluación Educativa de aprendizajes y competencias*. Madrid: Pearson.
- Chinchilla, J. (2012). Escuela central de gimnasia de Toledo.A. *ATHOS. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte* , III (3), 37-77.
- Claret, M. (2006). *El atroz desmoche. La destrucción de la universidad española por el franquismo, 1936-1945*. Barcelona: Critica.
- Coll, V. y. (1986). *Teoría básica del entrenamiento*. Madrid: Esteban sanz.
- Cubeiro, J. y. (2010). *Liderazgo Guardiola*. . Barcelona: Alienta.
- Cunha, M. M. (2010). Autopercepción de las competencias profesionales de los entrenadores de fútbol en función de la experiencia personal y la formación académica. *Cuadernos de la psicología del deporte* , 10 (1), 23-36.
- Day, C. (2006). *Pasión por enseñar*. Madrid: Narcea.
- De diego, R. y. (2015). *mediación: procesos, tácticas y técnicas*. Piramide.
- De la vega, R. R. (2014). ¿Cómo perciben los entrenadores de fútbol el rol del psicólogo del deporte?. Un estudio comparativo. . *Cuadernos de Psicología del Deporte* . , 14 (2), 27-36.
- De Puelles, M. (1982). *Historia de la educación en España* (Vol. 2). Madrid: Mec.
- Del Villar, F. y. (1999). *Las destrezas docentes en la enseñanza del tenis*. universidad de extremadura.
- Diaz-lucea, J. (1999). *La enseñanza y aprendizaje de las habilidades y destrezas motrices básicas*. Zaragoza: INDE.
- Dick, F. (1993). *Principios de entrenamiento deportivo*. Barcelona: Paidotribo.
- Djackov, V. (1967). *El perfeccionamiento de la maestría técnica de los deportistas*. la habana: cultura física y el deporte.
- Drobnic, F. y. (2007). Talento, experto o las dos cosas. *Apunts. Medicina del Esport* , 42 (156), 186-194.
- Drucker. (1996). *la administración, la organización basada en la información, la economía, la sociedad*. . Barcelona: Norma.
- Duran, J. (2003). *El rendimiento experto en el deporte: análisis de las variables cognitivas, psicosociales y de la práctica deliberada en lanzadores de martillo*

## Bibliografía

*españoles de alto rendimiento. Tesis doctoral.* . Toledo: Universidad de Castilla-la Mancha.

Durantez, J. (2006). *Olimpismo y deporte: valores y símbolos*. Madrid: COE.

Espartero, J. y. (2011). *Titulaciones y regulación del ejercicio profesional en el deporte: bases y perspectivas*. Madrid: Dykinson.

Faire, C. y. (1998). *Tú ganas, yo gano.* . Madrid: Gaia ediciones.

Fernández, R. (2005). *Francisco Amorós y los inicios de la Educación Física moderna. Biografía de un funcionario al servicio de España y Francia*. Alicante: Universidad de Alicante.

Fernández, R. (2007). Memoria y olvido de Francisco Amorós y de su modelo educativo gimnástico y moral. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte* , III (6), 24-51.

Fernández, S. *Fernández, S. (1993): La Educación Física en el sistema educativo español. La formación del profesorado. Granada. Consejo General de Colegio Oficial de Profesores de Educación física . . Granada: COPEF. Servicio de publicaciones de la universidad de Granada.*

Fernandez, J. (2004). *Diccionario Juridico*. aranzadi Thomson.

Fernandez-rios. (1999). *Diccionario de recursos humanos*.

Ferrer, S. (2003). Curso posgrado de Formación deportiva. Universidad de Vigo.

Feu, S. I., & Jiménez, S. y. (2012). El conocimiento profesional adquirido por el entrenador de balonmano: experiencias y formación. *Psicología del Deporte* , 1 (21), 107-115.

Fuentes, J. C. (1999). *Enseñanza y entrenamiento del tenis. Fundamentos didácticos y científicos. Servicio de publicaciones.* . Universidad de Extremadura.

Fuentes, S. R. (2004). Percepción de los entrenadores españoles de tenis de alta competición sobre su formación permanente: situación actual y perspectivas de futuro. *Apunts* , 55-63.

Fuentes, T. (2001). La vocación docente: una experiencia vital. *Arts brevis* (7), 285-303.

G, M. (1976). *Vocación y ética y otros ensayos*. Madrid: Espasa-calpe.

Gúzmañ, M. (1973). *Como se han formado los maestros. De 1871 a 1971. Cien años de disposiciones oficiales*. Barcelona: Prima Luce.

## Bibliografía

- Gallardo-Pérez, J., Espada-Mateos, M., & Santacruz-Lozano, J. y.-R. (2013). Las características laborales del profesorado de las actividades físico-deportivas extraescolares en función de la edad y el sexo, dentro de la comunidad de Madrid. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, IX (31), 23-37.
- García García, J. (1998). La creatividad y la resolución de problemas con bases de un modelo didáctico alternativo. *Revista educación y pedagogía*, 10 (21), 145-185.
- García Garrido, J. (1999). El profesor del siglo XXI. *Revista Bordón*, 51, 435-447.
- García, F. (2007). . El rol del entrenador. . *Asociación de Psicología del Deporte Argentina*, (p. 32).
- García, J. (1999). *Alto rendimiento. La adaptación y la excelencia deportiva*. Madrid: Gymnos.
- García, J. (2006). *Liderar y entrenar un equipo de balonmano: de la dirección del grupo a la planificación técnico-táctica*. Sevilla: Wanceulen.
- García, M. y. (2012). *Filosofía de la educación: cuestiones de hoy y de siempre*. Madrid: Narcea.
- García, T. L. (2008). El compromiso deportivo y su relación con factores dispositionales y situacionales contextuales de la motivación. *Revista internacional de ciencias del deporte*, 4 (12), 45-58.
- García-Calvo, T. (2014). Leo, F.M., Sánchez-Miguel, P.A., Sánchez-Oliva, D., Amado, D., y Análisis de los procesos grupales y el rendimiento en fútbol semiprofesional. (53)14. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 14-53.
- García-Camarero, E. (1996). La junta para la ampliación de estudios e investigaciones científicas. *Revista Oral calle libre*.
- García-Ferrando, M. (1990). *Aspectos sociales del deporte: una reflexión sociológica*. . Madrid: Alianza.
- García-Manso, J. (1999). *Alto rendimiento: la adaptación y la excelencia deportiva*. Madrid: Gymnos.
- García-Manso, J. M.-G.-G. (2010). Los sistemas complejos y el mundo del deporte. *Revista Andaluza de Medicina del Deporte*, 3 (1), 13-22.
- García-Manso, J., & Navarro, M. y. (1996). *Planificación del entrenamiento deportivo*. Madrid: Gymnos.
- García-Mas, A. A. (2003). Sueño, descanso y rendimiento en jóvenes deportistas de competición. *Revista de Psicología del Deporte*, 12 (2), 181-195.

## Bibliografía

- García-Mas, A. y. (2001). Veinte maneras de motivar a un equipo. . *Cuadernos de Psicología del Deporte* , 1 (1), 40-67.
- García-Sanz, M. (1992). *Habilidades sociales del líder político*. Universidad complutense de Madrid.
- Gardner, H. (1994). *Estructuras de la mente:teoria de las inteligencias multiples*. Mejico: Fondo cultura.
- Gattas, M., & Scipiao, L. y. (2004). la personalidad de deportistas brasilenos de alto nivel: comparación de diferentes modalidades deportivas. *Cuadernos de Psicologica* , 4 (1-2), 117-121.
- Gavari, E. (2003). Los principios rectores de la política educativa italiana contemporánea. *Educación XXI* , 6, 250-252.
- Gil, A. M.-G. (2011). La práctica federada como elemento de desarrollo del conocimiento: aplicación al voleibol de formación. *Revista internacional de ciencias del deporte* , VII (24), 230-244.
- Gimeno, F. B.-L. (2001). El cuestionario “características psicológicas relacionadas con el rendimiento deportivo”(CPRD): características psicométricas. *Análise psicológica* , 19 (1), 93-113.
- González, G. (2010). ¿Qué importancia tiene la función psicopedagógica del técnico deportivo para la mejora de los jugadores en un club?. *Retos* (18), 35-40.
- González, J. y. (2010). Indicadores de rendimiento y cooperación deportiva. *Cuadernos de Psicología del Deporte* , 10, 57-61.
- Gonzalez Cabanach, R. (1994). *Psicología de la instrucción*. coruña: Universidad de la Coruña.
- Gonzalez, T. (1994). Trazos historicos sobre la formación de maestros. *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado* (21), 175-198.
- Gonzalez-Cueto. (2007). *Informe del concepto de profesión regulada*. MEC.
- Gorbunov, G. (1988). . (1988). *Psicopedagogía del Deporte*. Moscú: Vneshtorgizdat.
- Grana, L. (2005). *Controlar, seleccionar, reprimir: la depuración del profesorado de instituto en España durante el franquismo*. Madrid: Instituto de la mujer.
- Granda, J. y. (2002). *Manual de aprendizaje y desarrollo motor*. Madrid: Paidós.
- grané, F. y. (2008). *la resiliencia. crecer desde la adversidad*. plataforma editorial.
- Greville, J. (1993). *Cómo hablar en publico*. Bilbao: Deusto.

## Bibliografía

- Grosser, M. H. (1991). *El movimiento deportivo. Bases anatómicas y biomecánicas*. Barcelona: Martínez Roca.
- Grosser, M. (1991). *Movimiento deportivo: bases anatómica y biomecánica*. Barcelona: Martínez Roca.
- Grosser, M. (1986). *Técnicas de entrenamiento*. Barcelona: Martínez Roca.
- Gutiérrez, M. (1999). *Biomecánica deportiva*. Madrid: Síntesis.
- Gutierrez, M. (2003). *Manual sobre valores en la educación física y el deporte*. Barcelona: Paidós.
- Guzmán, J. M. (2013). La motivación de los entrenadores deportivos: un estudio desde la teoría de la autodeterminación. . 13(1). *Cuadernos de Psicología del Deporte* , 13 (1), 37-50.
- Harf, A. y. (2003). *Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva y evaluación institucional*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Harre, D. (1987). *Teoría del entrenamiento deportivo*. Buenos aires: Stadium.
- Heifetz, R. (1997). *Liderazgo sin respuestas fáciles*. BARCELONA: Paidós.
- Hernández-Mendo, A. y. (2003). El liderazgo en los grupos deportivos. . In A. (. En Hernández-Mendo, *psicología del deporte (vol. I): Fundamentos 2* (pp. 6-28). Sevilla: Wanceulen.
- Hernandez, J. (1994). *Fundamentos del deporte analisis de las estructuras del juego deportivo*. Barcelona: inde.
- HERNANDEZ, j. (1996). Técnicas, táctica y estrategia en el deporte. *Revista entrenamiento deportivo* , 10 (1), 19-22.
- Hortal, A. (2002). *Ética general de las profesiones*. Bilbao: Desclee.
- Ibañez, S. y. (1999). Relaciones entre la formación del entrenador deportivo y la formación del profesor de educación física. *Apunts* (56), 39-45.
- Irurzun-ugalde, K. (1994). La prestación laboral del entrenador. *Revista Civitas* (4), 225-237.
- Izquierdo, M. (2000). *Crecimiento y maduración del deportista joven: aplicación para el desarrollo de la fuerza*. Navarra: Instituto navarro del deporte.
- Jaenes, J. (2009). Personalidad resistente en deportes. *Revista Andaluza de Medicina del Deporte* , 2 (3), 98-101.
- Jauregui, E. (2007). *Amor y humor*. RBA Libros.

## Bibliografía

Jimenez, L., & Ibañez, A. (2009). Desarrollo de la experiencia de los entrenadores de baloncesto de Ellite. *Revista internacional de ciencias del deporte* , 5 (17), 19-32.

Jiménez, S. y. (2010). El buen entrenador como experto adaptativo que lidera al grupo. *Revista de Psicología del Deporte* . , 19 (1), 9-21.

Kouzas, P. y. (2005). *Desafío del liderazgo*. Buenos aires: Granica.

Lehnertz, K. y. (2001). *Manual de metodología del entrenamiento deportivo*. Barcelona: Paidotribo.

Leo, F. G. (2010). Interacción de la cohesión en la eficacia percibida, las expectativas de éxito y el rendimiento en equipos de baloncesto. , (1)19. *Psicología del Deporte* , 1 (19), 1-14.

León, G. y. (1998). *Habilidades sociales. Teoría, investigación e intervención*. . Madrid: Síntesis.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (n.d.).

Ley Orgánica 5/2002, de 119 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. (n.d.).

Lledó, E. (1994). *Memoria de la ética. Taurus. Madrid* , . Madrid: Taurus.

Lledó, E. M. (2014). El perfil del entrenador de fútbol en la etapa escolar en escuelas de clubes de élite de la Comunitat Valenciana. (25)9,. *Cultura, ciencia y deporte* , 25 (9), 57-68.

Lopez, c., Conde, E., & Barriopedro, M. y. (2014). Analisis de las barreras percibidas por los deportistas de elite españoles para acceder a los estudios. *Cuadernos de psicología del deporte* , 15 (1), 265-274.

Lorenzo, A. y. (2005). Reflexiones sobre los factores que pueden condicionar el desarrollo de los deportistas de alto nivel. *Apunts. Educación Física y Deportes* (80), 63-70.

Lorenzo, J. Perspectiva histórica de la formación de los maestros en España (1870-1990). *Revista Complutense de Educación* , 6 (2), 203-229.

Losada, D. (1986). La formación de los maestros. *Adaxe* , 45-60.

Lupano Perugini, M. L. (2013). . Estudios sobre el liderazgo. Teorías y evaluación. Estudios sobre el liderazgo. Teorías y evaluación. *Psicología, Cultura y Sociedad* (6), 107-121.

## Bibliografía

- López, C. C. (2014). L. Eficacia en la aplicación de las medidas de formación para los deportistas de alto nivel en el territorio español. *Revista de Psicología del Deporte*, 23 (1), 41-48.
- López, I. y. (2001). .Contenido de los planes de estudio de la licenciatura en ciencias de la actividad física y del deporte en España. . *Apunts*. (65), 72-85.
- López, J. y. (2006). *Fisiología del ejercicio*. . Madrid: Panamericana. (Orig. 1995).
- Luzuriaga, L. (1916). *Documentos para la historia escolar de España* (Vol. 1). Madrid: Centro de estudios históricos.
- Malico, P. y. (2008). A superacao emocional e o rendimento desportivo: uma perspectiva da psicologia do desporto. *Revista Andaluza de Medicina del Deporte*, 1 (2), 82-86.
- Manno, R. (1991). *Fundamentos del entrenamiento deportivo*. Barcelona: Paidotribo.
- Marcio, R. y. (2011). Deportividad en balonmano: un análisis desde la teoría de la autodeterminación. *Revista de Psicología del Deporte*, 20 (2), 305-320.
- Martínez, J. (2012). Entrenador nuevo, ¿victoria segura?. , (48)12. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 48 (12), 663-679.
- Martínez, M. y. (1998). *Conflicto y negociación*. . Piramide.
- Matveev, V. (1983). *Fundamentos del entrenamiento deportivo*. España: Ráduga.
- Mayordomo, A. (1990). *Historia de la Educación en España. Tomo V: Nacional-catolicismo y educación en la España de posguerra (I)*. Madrid: Mec.
- Mayordomo, A. y. (1993). *Vencer y convencer. Educación y política.España 1936-1941*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Medina, A. (2003). *Didáctica general*. . Uned.
- Medina, A. (1995). *Enseñanza y curriculum para la formacion de personas adultas: el profesional de la educacion*. Madrid: Ediciones pedagogicas.
- Meinel, k. y. (1984). *Teoria del movimiento. Motricidad deportiva*. Buenos Aires: Stadium.
- Melcón, J. (1992). *La formación del profesorado en España 1837-1914*. Madrid: MEC.
- Michalko, M. (1998). *Los secretos de los genios de la creatividad*. . Barcelona: Gestión.
- Molero, A. (1977). *La reforma eucativa de la Segunda República Española: primer bienio*. Madrid: Santialla.

## Bibliografía

- Moliner, M. (1994). *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.
- Montoya, J. y. (1994). *Aristóteles, sabiduría y felicidad*. . Madrid: Pedagógicas.
- Mora, V. (1995). *Teoría del entrenamiento y del acondicionamiento físico*. Cadiz: COPLEF.
- Morales. (2003). *Psicología social*. Madrid: Mc Graw Hill.
- Morante, A. y. (2008). *Biomecánica y bases neuromusculares de la actividad física y el deporte*. Madrid: Panamericana.
- Moreno, M. y. (2004). *El entrenador. Manual práctico para su desarrollo*. . Barcelona: INDE.
- Morente, F. (2001). La muerte de una ilusión: el magisterio español en la guerra civil y el primer franquismo. *Historia y comunicación social* (6), 187-201.
- Núñez, J. L.-A. (2011). Propuesta de un modelo explicativo del bienestar psicológico en el contexto deportivo. *Revista de psicología del deporte*, 20 (1), 223-242.
- Nitsch, J. N. (2002). *Entrenamiento de la técnica. Contribuciones para un enfoque interdisciplinario*. . Barcelona: Paidotribo.
- Noce, F. y. (2002). Análisis del estrés psíquico en colocadores brasileños del voleibol de alto nivel. *Revista de Psicología del Deporte*. . 11 (1), 137-155.
- nuñez, J., León, J., & Martín-Albo, G. (2011). Propuesta de un modelo explicativo del bienestar psicológico en el contexto deportivo. *revista de psicología del deporte* (20), 223-242.
- Nuviala, A. L. (2007). Qué actividades deportivas escolares queremos. Qué técnicos tenemos. . *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, 25 (7), 1-9.
- Olmedilla, A. O. (2004). Formación en psicología para entrenadores de fútbol: una propuesta metodológica. *Revista de psicología del deporte*. , 13 (2), 247-262.
- Ortega, A. (1997). *La retórica. El arte de hablar en publico*. Madrid: Coleccion XXI.
- Ortega, E. (2005). *Autoeficacia y deporte*. Sevilla: Wanceulen.
- ortiz, A. (2008). *La educación y el desarrollo de la creatividad: un reto en la formación de profesionales*. la Habana.
- Oscá A., F. J. (2012). *Psicología de las organizaciones*. MADRID: UNED.
- Ovejero, A. (1990). Las habilidades sociales y su entrenamiento: un enfoque necesariamente psicosocial. *Psicothema*, 2 (2), 93-112.

## Bibliografía

- Ozolin, N. (1989). *Sistema contemporaneo del entrenamiento deportivo*. la habana: científicocotecnico.
- Parlebas, P. (1988). *Elementos de sociología del deporte*. Málaga. Malaga: Unisport.
- Pastor Pradillo, J. (1997). *El espacio profesional de la educación física en España: génesis y formación (1883-1961)*. Universidad de Alcalá, servicio de publicaciones.
- Pastor Pradillo, J. (2005). *Manuales escolares y libros de texto de Educación Física en los estudios de magisterio (1833-1978)*. Universidad de Alcalá, servicio de publicaciones.
- Pastor, J. (2002). Aproximación histórica a la evolución de la Educación Física en España (1883-1990). *Revista interuniversitaria* (21), 199-214.
- Pastor, J. (1997). *Definición y desarrollo del espacio profesional de la educación física en España (1961-1990)*. Alcalá: Universidad de Alcalá. servicio de publicaciones.
- Payne, S. (1987). *El régimen de Franco, 1936–1975*. Madrid: Alianza.
- Peñalba, M. (2012). *Creando falangistas. Las Escuelas de Mandos del régimen franquista (1937-1945)*. XI Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea. Granada. Granada.
- Perez Casajus, L. (2009). *Mediación y resolución de conflictos*. . Navarra: Gobierno de navarra.
- Pérez, C. (2002). Caracterización del entrenador de alto rendimiento deportivo. . *Cuadernos de Psicología del Deporte* , 2 (1), 15-37.
- Pérez, C. (2002). Estudio cualitativo sobre entrenadores de alto rendimiento deportivo. *Revista de Psicología del deporte* , 11 (1), 9-33.
- Perez, L. (1995). *la inteligencia Humana*.
- Pérez, M. (2002). Estudio cualitativo sobre entrenadores de alto rendimiento deportivo. . *Psicología del deporte* , 1 (11), 9-33.
- Pérez, R. (1996). Manuel Becerrea, de barricadista a ministro. *CROA* (6).
- Pestrouski, A. (1986). *Psicología general*. Habana: Progreso.
- Piernavieja, M. (1962). La educación física en España. Antecedentes histórico-legales. *Citius, Altius, Fortius* .
- Pieron, M. (1999). *Para una enseñanza eficaz de las actividades-fisico-deportivas*. Barcelona: INDE.

## Bibliografía

- Pinheiro, V. C. (2014). El fair play en la iniciación deportiva, un estudio con entrenadores de fútbol. *Retos* (25), 32-35.
- Platonov, V. (1991). *La adaptación en el deporte*. Barcelona: Paidotribo.
- Pozo, J. (1996). *Aprendices y maestros. La psicología cognitiva del aprendizaje*. Madrid: Alianza.
- Preston, P. (2011). *El holocausto español: odio y exterminio en la guerra civil y después*. Debate.
- Prieto, J. L. (2014). Lesiones deportivas y personalidad: una revisión sistemática. *Apunts Med Esport.* , 49 (184), 139-149.
- Puig, V. y. (2001). *Mercado de trabajo en el Licenciado de Educación Física (1980-1997)*. Barcelona: Diputación Barcelona.
- Pulido, J. L.-C. (2015). ¿Apoyan los entrenadores la motivación de sus deportistas?. Diferencias en la percepción del comportamiento. *Revista de Psicología del Deporte.* , 24 (1), 139-145.
- Punset, E. (2011). *Viaje al optimismo*. Barcelona: Destino.
- Rabazas, T. (2000). La educación física del Magisterio femenino en el franquismo. *Revista Complutense de Educación* , 11 (1), 167-198.
- Rauner, F. (2007). El conocimiento práctico y la competencia de acción en la profesión. *Revista europea de formación profesional* (40), 58-73.
- Reche, C. C. (2012). Perfil psicológico en esgrimistas de alto rendimiento. *Ciencia, cultura y deporte* , 7 (19), 35-44.
- Reche-García, & Cepero-González y Rojas, F. (2012). Consideraciones del entrenamiento de habilidades psicológicas en esgrima. *13* (2), 83-88.
- Rial, A. M. (2013). Recomendaciones para el apoyo psicológico a jóvenes deportistas en los centros de alto rendimiento. *Revista internacional de ciencias del deporte.* , 9 (33), 252-268.
- Riera, J. (1997). Acerca del deporte y del deportista. *Revista de Psicología del Deporte.* , 6 (11), 127-139.
- Rivadeneira Sicilia, M. L. (2002). *Deporte, mercado laboral y formación inicial en España*. Sevilla: Wanceulen.
- Rodionov, a. (1990). *psicología del deporte de altas marcas*. Moscú.

## Bibliografía

- Rodriguez, J. (1994). Cagigal en la Historia de la Educación. *Revista Motricidad* (1), 109-115.
- Rojas, M. (2010). *Superar la adversidad: el poder de la resiliencia*. . Espasa.
- Román, B. (2003). *Por una ética docente*. Barcelona: grafite.
- Román, J. y. (2008). La formación de maestros en España (1838-2008): necesidades sociales, competencias y planes de estudio. *Educación XXI* (11), 73-101.
- Rudik, P. (1982). *Psicología de la educación física y del deporte*. Buenos aires: Stadium.
- Ruiz, G. (2014). ¿El buen entrenador nace o lo hace el deportista? el camino hacia el alto nivel en triatlón. *Revista de Psicología del Deporte* , 23 (2), 377-386.
- Ruiz, G. y. (2004). Los valores en el deporte. . *Revista de Educación* (335), 9-19.
- Ruiz, L. (1999). Rendimiento deportivo, optimización y excelencia en el deporte. *Revista de Psicología del Deporte* , 2 (8), 235-248.
- Ruiz, L. S. (2006). Los expertos en el deporte: su estudio y análisis desde una perspectiva psicológica. *Anales de psicología*. , 22 (1), 132-142.
- Ruiz, L. y. (1997). *Rendimiento deportivo: Claves para la optimización de los aprendizajes*. Madrid: Gymnos.
- Ruiz, R. (2006). Diferencias de liderazgo en entrenadores de judo a nivel competitivo. . *Cuadernos de psicología del deporte* , 2 (6), 21-38.
- Ruiz-Rioseco, J. (2008). El papel del entrenador en la capacidad decisional de los jugadores. . *Retos* (13), 5-10.
- Ryle, G. (2005). *El concepto de lo mental*. . Barcelona: Paidós.
- Sala-Franco, T. (2002). *Relación Del Trabajo en El Deporte Profesional de sala franco*. Madrid: dykinson.
- Salinero, J. y. (2010). El entrenador de alto nivel deportivo y su contraste con entrenadores de menor nivel. estudio en la modalidad de karate de España. *Motricidad. European Journal of Human Movement* (24), 107-119.
- Saltori, G. (1989). *tratado de ciencia política*.
- Saneugenio, A. y. (2000). El modelo crítico-reflexivo y el modelo técnico: sus fundamentos y efectos en la formación del docente de la educación superior. *Docencia Universitaria* , 1 (1), 11-39.

## Bibliografía

- Sanz, F. (2000). Las otras instituciones educativas en la posguerra española. *Revista de Educación*. (extra 1), 344.
- Schön, D. (1987). . *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje de las profesiones*. Barcelona: Paidós.
- Schomolinsky. (1991). *Atletismo*. Stadium.
- Seligman. (2007). *Aprenda optimismo*. . Revista RBA.
- Serpa, S. y. (2006). Psicología de los juegos olímpicos: la percepción de los entrenadores. *Revista de psicología del deporte* , 15 (2), 183-189.
- Siurana. (2007). La ética del deporte desde la justicia como igualdad de oportunidades desde la ética del discurso. *Quaderns de filosofia i ciencia* (37), 79-90.
- Sousa, C. C. (2006). Evaluación conductual y programa de asesoramiento personalizado a entrenadores (pape) de deportistas jóvenes . *Revista de Psicología del Deporte* , 2 (15), 263-278.
- Sterberg. (1997). *Inteligencia exitosa*. . Barcelona: Paidós.
- Taberner, B. M. (2002). Elementos a analizar en el proceso de iniciación deportiva. *Retos* (1), 9-15.
- Tardiff, M. (2006). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.
- Tejada, J. (1989). El desarrollo y la gestión de competencias profesionales: una mirada desde la formación . *Revista iberoamericana de educación* , 2-17.
- Tierno, B. (2002). *La educación inteligente*. . Madrid: Critería Salvat.
- Torre, M. I. (1991). *Manual de la creatividad: aplicación educativa*. Barcelona: Vicens vives.
- Torregosa, M. S. (2004). El papel del psicólogo del deporte en el asesoramiento académico-vocacional del deportista de élite. *Revista de Psicología del Deporte*. , 13 (2), 215-228.
- Ucha, F. y. (2010). *Alto rendimiento, psicología y deporte*. Buenos Aires: Luar.
- V, A. (1997). *Planificación y organización del entrenamiento juvenil*. Madrid : Gymnos.
- Vázquez, B. (1987). *Educación física para la mujer. Mitos, tradiciones y doctrina actual*. Madrid: Instituto de la Mujer-Instituto de Ciencias de la Educación Física.
- Valderrama, B. (2013). *Creatividad e inteligencia*. Madrid: Pearson.

## Bibliografía

- Valero, A. (2008). Funciones y responsabilidades del profesor y los alumnos en el modelo de enseñanza ludotécnico de iniciación a la práctica de atletismo. *Retos* (13), 15-18.
- Valero, A. y. (2006). Taxonomía de las disciplinas atléticas en función del grado de dificultad para su enseñanza en la iniciación al atletismo. *Habilidad motriz* (27), 58-65.
- Vaquero, P. (2002). Motivación, incentivos y rendimiento. Estudio de un caso en hockey sobre césped. *Revista de Psicología Deportiva.* , 14 (2), 271-281.
- Vasconcelos, A. (2000). *Planificación y organización del entrenamiento deportivo*. Barcelona: Paidotribo.
- Verkhoshansky, Y. (2002). *Teoría y metodología del entrenamiento deportivo*. Barcelona: Paidotribo.
- Villalba, R. (1938). *Nociones teóricas para la educación física. Curso de Orientaciones Nacionales de la Enseñanza Primaria* . Burgos: Hijos de Santiago Rodríguez.
- Vizuet, M. (2012). La formación del profesorado de Educación Física masculino durante el franquismo. La Academia Nacional José Antonio. Una experiencia educativa sui generis”. . *ATHLOS. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el deporte* , II, 78-122.
- Weineck, J. (1988). *Entrenamiento Óptimo*. Barcelona: Hispanoeuropea.
- Zabludovsky, G. (1995). *Sociología y política del debate clásico y contemporáneo*. . Mejico: Miguel Ángel Porrúa.
- Zagalaz, M. L. (2001). La educación física femenina durante el franquismo: la sección femenina. *Apunts: Educació Física i Esports* (65), 6-16.
- Zagalaz, M. L. (2012). La Escuela de Profesoras de Educación Física “Julio Ruiz de Alda” de Madrid. *ATHLOS. Revista Internacional de Ciencias Sociales de la Actividad Física, el Juego y el Deporte*. (3), 144-168.
- Zambrano, M. (2000). *La vocación del maestro*. Malaga: Agora.
- Zhelyazkvov, T. (2001). *Bases del entrenamiento deportivo*. Barcelona: Paidotribo.

## 7. Anexos

### 7.1. Instrucciones – Modelo cuestionario entrenador

#### 7.1.1. Instrucciones

Instrucciones para cubrir este cuestionario “perfil del entrenador de atletismo”.

- 1) Este cuestionario se basa en la búsqueda del perfil del entrenador de atletismo.
- 2) Has sido elegido por estar en activo, tener/haber tenido deportistas de alto nivel (se entiende por ser olímpico, internacional, campeonato mundo europeo absoluto, tener deportistas entre los 8 primeros del ranking absoluto, medallistas en categorías promesa-junior), mínimo 10 años de experiencia de entrenador y haber entrenado a categorías inferiores).

Tu escogerás a 2-3 atletas tuyos para pasarle el cuestionario de atleta, y tendrá que cumplir con los criterios de: estar en activo, llevar contigo 3-4 años, y ser de alto nivel.(importante cumplir los 3 criterios y el más importante es que te conozca ).

3) El cuestionario consta de variadas preguntas agrupadas en tres grandes bloques: perfil del entrenador, perfil del deportista y la figura del formador de entrenador con el Practicum.

4) Las preguntas se responden de la siguiente forma:

- De 1 a 6: tener en cuenta que el 1 es el valor mínimo y 6 el valor máximo. Se valoran todas las opciones.
- Por orden de prioridad: tener en cuenta que 1 es lo mas importante (parte deontológica),
- Preguntas de respuesta si/no, y porque.
- Y otras de marcar con una x.

Los “porqués” son muy importantes. Tratar de justificar vuestras respuestas.

Cuando aparece la palabra otros se refiere a una posible opción que no aparece en la pregunta y cree conveniente aportar. No os olvidéis de valorar también esta opción que proponéis.

Agradecemos sinceramente sus respuestas a todas las preguntas

¡Muchas gracias por tu colaboración!

## Anexos

### 7.1.2. Modelo cuestionario entrenador

#### **BLOQUE I: PERFIL DEL ENTRENADOR**

##### **SUB-BLOQUE 1: DATOS IDENTIFICATIVOS Y EJERCICIO PROFESIONAL**

*Profesión:*

*Deporte (especialidad):*

## Anexos

Edad				
25-28	29-32	33-36	37-40	41-44
45-48	49-52	53-56	57-60	61+
Sexo	Hombre	Mujer		
Experiencia como entrenador		Individual	Si	No
		Equipos	Si	No
¿Es su actividad remunerada principal el ejercer como entrenador?			Si	No
Experiencia como deportista		Individual	Si	No
		Equipos	Si	No

### Experiencia como deportista

Tiempo en cada uno de ellos como deportista (especificar en meses, años o temporadas).						
TIPO	DEPORTE/S	MESES			AÑOS/TEMPORADA	
INDIVIDUAL						
COLECTIVO						
A QUE NIVEL						
Provincial	Autonómico	Nacional	Internacional			Olímpico
			Ctº mundo	Europeo	Internacional	
EN QUE DEPORTE						
<b>HORAS A LA SEMANA DEDICADAS A LA ACTIVIDAD DE ENTRENAR DEPORTISTAS</b>						
1-10h	10-20h	20-30h	+ 30h		Otras	
<b>AÑOS QUE LLEVAS DE ENTRENADOR</b>						
Menos de 8 años	8-10años	10-12 años	12-14 años	+ 14 años		
<b>NUMERO DE DEPORTISTAS QUE ENTRENAS EN LA ACTUALIDAD</b>						
OLIMPICO		INTERNACIONAL		NACIONAL		AUTONÓMICO
<b>EL PROMEDIO DE TIEMPO (AÑOS) QUE ESTA CONTIGO UN ATLETA ES:</b>						
1-4 AÑOS	4-8 AÑOS			8-12 AÑOS		

## Anexos

### ***SUB-BLOQUE 2 : SER PROFESIONAL***

**(Si entendemos como profesional aquella persona que domina y reflexiona de forma crítica sobre el campo en el que ejerce su función).**

1. ¿Cuáles son las características o rasgos personales y profesionales que debe poseer un buen profesional (entrenador) en el ámbito educativo deportivo? 1: nada, 2: poco, 3: regular, 4: bastante, 5: mucho 6: muchísimo.

<b>RASGOS PERSONALES</b>						
<b>Inteligente</b> (capacidad de aprender y adaptarse al medio)	1	2	3	4	5	6
<b>Agilidad de análisis ante situaciones complicadas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Convincente</b> (el que es capaz de cambiar el punto de vista de otros mediante el razonamiento)	1	2	3	4	5	6
<b>Buen comunicador</b> (es ser capaz de exponer el propio pensamiento de la mejor forma posible)	1	2	3	4	5	6
<b>Disciplinado</b> (cumplir lo previsto)	1	2	3	4	5	6
<b>Educado</b> (respeto hacia los demás)	1	2	3	4	5	6
<b>Resolutivo</b> (capacidad de solucionar distintas situaciones)	1	2	3	4	5	6
<b>Intuitivo</b> ( tener la información previa sin haber hecho la secuencia de análisis lógica)	1	2	3	4	5	6
<b>Innovador</b> (actualizar sus conocimientos teórico-prácticos)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

<b>RASGOS PROFESIONALES</b>						
<b>Conocimientos generales del ámbito deportivo-formativo</b> (conocimiento anatómico-fisiológico, psicopedagógico, etc.)	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos específicos del deporte</b> (dominio/s de las técnica/s y sus métodos de aprendizaje)	1	2	3	4	5	6
<b>Disciplinado</b> (responsabilidad en su trabajo)	1	2	3	4	5	6
<b>Comunicativo</b> (es ser capaz de exponer el propio pensamiento de la mejor forma posible)	1	2	3	4	5	6
<b>Metodología</b> (organizar los aprendizajes)	1	2	3	4	5	6
<b>Motivación</b> ( el grado de interés propio y al mismo tiempo ser capaz de atraer e implicar a las personas)	1	2	3	4	5	6

## Anexos

2. ¿Cuáles son las funciones del entrenador?

<b>Planificar</b> (referida a qué, a quien, para qué, de qué dispongo)	1	2	3	4	5	6
<b>Programar-dirigir</b> (control de la planificación para poder modificar en base a las competiciones, lesiones, estudios, clima.)	1	2	3	4	5	6
<b>Valoración y análisis de resultados</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

3. ¿De qué crees que depende la autoconfianza deportiva de un entrenador?

<b>Seguridad</b> (confianza en los conocimientos)	1	2	3	4	5	6
<b>Experiencia demostrada</b> (entendido como el tiempo que llevo y lo domino.)	1	2	3	4	5	6
<b>Valoración por los deportistas/Reconocimiento de los deportistas</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

4. ¿En qué medida valorarías los siguientes criterios a la hora de seleccionar a un entrenador?

<b>Historial profesional</b> (hoja de vida con experiencia deportiva)	1	2	3	4	5	6
<b>Historial académico</b> (estudios realizados)	1	2	3	4	5	6
<b>Comunicador</b> (es ser capaz de interrelacionarse con los demás exponiendo sus propios conocimientos y pensamientos de la mejor forma posible)	1	2	3	4	5	6
<b>Personalidad</b> (diferencia individual que distingue a una persona de otra)	1	2	3	4	5	6
<b>Resolutivo</b> (capacidad de solucionar distintas situaciones)	1	2	3	4	5	6
<b>Vocación</b> (entrega a plenitud para lo cual se tiene disposición)	1	2	3	4	5	6
<b>Motivación</b> (grado de interés propio y al mismo tiempo ser capaz de atraer, mover a las personas)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

## Anexos

5. ¿Para ti qué tipo de entrenador cumple mejor su función?

<b>Profesionales</b> (entrenadores nacionales con experiencia demostrada)	1	2	3	4	5	6
<b>Vocacionales</b> (compromiso, entrega a plenitud)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

### SUB-BLOQUE 3: SABERES PROFESIONALES Y SABERES PRACTICOS

6. ¿Qué conocimientos básicos deberían estar incluidos en la formación de los entrenadores?

<b>Conocimientos psicológicos</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos sociológicos</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos pedagógico-didácticos</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos de anatomía</b> (dónde está)	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos de fisiología</b> (cómo funciona)	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos de nutrición</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos biomecánica</b> (cómo se aplica)	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos de deontología profesional</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

7. ¿Qué conocimientos Prácticos- Específicos deberían estar incluidos en la Formación de los entrenadores?

<b>Conocimientos técnicos aplicados</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Sistemas de entrenamiento aplicados</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Experiencia en las competiciones</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocedor de los entrenamientos</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Experto en comunicación</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

## Anexos

### SUB-BLOQUE 4: PRAXIS DEL ENTRENADOR

8. ¿Cómo evaluarías la praxis de un entrenador?

<b>Atención a los deportistas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Dedicación</b> (nº de horas, presencia.)	1	2	3	4	5	6
<b>Vocación</b> (la entrega a plenitud)	1	2	3	4	5	6
<b>Dominio de lo que enseña</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Consecución de objetivos</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

9. ¿Como baremarías (baremo) la praxis de un entrenador de deporte individual en relación a sus deportistas?

<b>Resultados</b> (títulos deportivos, progresión de la marca personal, posición en el ranking)	1	2	3	4	5	6
<b>Numero de deportistas</b> (por categorías y nivel)	1	2	3	4	5	6
<b>Especialidad y complejidad técnica.</b> (Saltos, lanzamientos, carreras...)	1	2	3	4	5	6
<b>Recursos materiales y personales</b> (si dispone de instalaciones adecuadas y personas con cualidades)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

10. ¿El haber practicado el Deporte al que te dedicas como entrenador, qué consideras que te aporta?

<b>Sensaciones y situaciones vividas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Practica</b> (que lleva al análisis correcto de la situación)	1	2	3	4	5	6
<b>Mayor sensibilidad en la corrección del deportista en aspectos técnicos-tácticos</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos del deporte más profundos</b> (hay cosas que no se aprenden en libros y cursos).	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

## Anexos

11. Como entrenador de alto nivel, ¿crees que podría ser importante haber entrenado categorías inferiores?

<b>Como base de recursos de enseñanza</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Adquisición de experiencia</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocer el proceso de evolución y adaptación del deportista</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Riqueza de situaciones e información por reacciones diferentes de los deportistas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Poder transmitir mejor</b> (meterse en la piel del deportista)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

12. ¿Crees que se necesitan unas cualidades mínimas de compromiso (entendidas como motivación/vocación...) para acceder a esa formación de entrenadores? Si/No. ¿Por qué?

13. ¿Qué criterios de selección utilizarías para acceder a esa formación de entrenadores?

<b>Test psicotécnicos</b> (como es él)	1	2	3	4	5	6
<b>Hoja de vida con experiencia deportiva certificada</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Vocación</b> (la entrega a plenitud para lo cual se tiene disposición)	1	2	3	4	5	6
<b>Pruebas físicas-técnicas</b> (por aptitud mínima que debe existir para sentir ciertos movimientos y sensaciones)	1	2	3	4	5	6
<b>Disciplina</b> (cumplir lo previsto, ser responsable en su trabajo)	1	2	3	4	5	6
<b>Capacidad de superación</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Motivación</b> (grado de interés por hacer/ser “algo” poniendo todos los medios necesarios para conseguirlo)	1	2	3	4	5	6
<b>Saber ver</b> (predisposición natural para ello)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

## Anexos

### ***SUB-BLOQUE 5: METODOLOGIA-ENSEÑANZA DEL ENTRENADOR***

14- ¿Crees que el entrenador debería ser una figura reconocida por el Estado? Si/no  
¿Porqué?

15. ¿Como entrenador, hasta cuándo aconsejarías o propondrías de forma obligatoria la inclusión enseñanza y práctica de la Educación Física y el Deporte en los planes de estudio del sistema educativo español?

<b>Educación Infantil</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Educación Primaria</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Educación Secundaria</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Bachiller</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Universidad</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Ciclos Medios –Superiores (F.P)</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

16. ¿Cuántas horas a la semana de Educación Física propondrías y por qué?

<b>Educación infantil</b>	
<b>Educación primaria</b>	
<b>Educación secundaria</b>	
<b>Bachiller</b>	
<b>Ciclos</b>	
<b>Universidad</b>	

## Anexos

### SUB-BLOQUE 6: DEONTOLÓGIA DEPORTIVA DEL ENTRENADOR

#### SUB-BLOQUE 6. 1: ENTRENADOR EN EL EJERCICIO PROFESIONAL

17. ¿Actualmente estás percibiendo un salario por tu labor de entrenador? Si/No. ¿Por qué?

18. ¿Ejerciste como entrenador sin cobrar un salario? Si/No ¿Por qué?

19. ¿Ejercerías como entrenador sin cobrar un salario? Si/No. ¿Por qué?

20. Si fuese entrenador-funcionario, ¿cómo harías para regular la acomodación y evitar así la mala praxis y el corporativismo?

21. ¿Cómo sentirías recompensada tu labor como entrenador?

<b>Rendimiento del deportista</b> (resultados )	1	2	3	4	5	6
<b>Consecución de objetivos y mejoras de los deportistas</b> (alcanzar objetivos planificados, es decir, mejoras técnicas, físicas, actitud...)	1	2	3	4	5	6
<b>Económicamente</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Reconocimiento social/prensa/publico</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Reconocimiento de la administración</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

22. Ordena los siguientes valores en relación a la importancia que tiene para ti en el desarrollo de tu función como entrenador (ordena por orden de prioridad de 1 a 8):

<b>Confidencialidad</b>	
<b>Justicia</b> (trato igual a los iguales y desigual a los desiguales, atendiendo a las circunstancias de cada uno)	
<b>Igualdad de oportunidades</b> (los que están en las mismas circunstancias reciben el	

## Anexos

mismo trato)	
<b>Altruismo</b> (actuar sin buscar intereses)	
<b>Autonomía</b> ( hacerse cargo de mis decisiones y responsabilizarse de las consecuencias)	
<b>Reconocimiento</b> (de la labor que haces en favor de la sociedad)	
<b>Resultados</b>	
<b>Honestidad</b> (integridad en el obrar)	

23. Evalúa la siguiente tabla de valores a la labor como entrenador en relación con sus deportistas. Ejemplo: si crees que se necesitan por igual competencia y cooperación marca el 3, si crees que lo prioritario es la competencia marca el 1.

Competencia o superación	1	2	3	4	5	6	Cooperación
Egoísmo	1	2	3	4	5	6	Generosidad
Resultados	1	2	3	4	5	6	Método de trabajo
Autodeterminación (autonomía)	1	2	3	4	5	6	Disciplina
Rentabilidad (intereses)	1	2	3	4	5	6	Capacidad de superación
Excelencia (ser lo mejor que se puede ser)	1	2	3	4	5	6	Prevalencia (conseguir vencer a otros, superarlos)

24. ¿Con qué máxima identificas más tu labor de entrenador? marca con una x dos opciones

La búsqueda del mayor beneficio	
La búsqueda del mayor bien para el mayor numero de gente posible	
Mi obligación es cumplir con mi deber	
Debo actuar correctamente para servir de ejemplo a los demás	

## Anexos

25. ¿Con cuál te identificas más como entrenador?

Regularmente evaluó el rendimiento de mis deportistas	1	2	3	4	5	6
Mi vida privada se ve adversamente afectada por mi labor de entrenador	1	2	3	4	5	6
Me definiría como una persona que sé mantener mis criterios y decir no, cuando hace falta.	1	2	3	4	5	6
Generalmente me mantengo firme en cuestiones de principios.	1	2	3	4	5	6
Soy consciente de qué es lo que motiva a los deportistas para lograr un rendimiento alto	1	2	3	4	5	6
El sentido de lo correcto me resulta importante	1	2	3	4	5	6
Me recompensa el rendimiento eficiente de mis deportistas	1	2	3	4	5	6
Utilizo conscientemente a otra gente para que me ayude a resolver problemas	1	2	3	4	5	6
Practico lo que predico	1	2	3	4	5	6
Creo que los métodos que uso para dirigir a mis deportistas son eficaces	1	2	3	4	5	6
Creo que la cohesión del grupo incrementa el rendimiento individual	1	2	3	4	5	6
Fundamentalmente me importan los resultados que consigo con los deportistas	1	2	3	4	5	6

26. ¿Qué situaciones como entrenador te han creado problemas? Ordenar por prioridad de 1 a 7.

Relativas a las relaciones personales con los deportistas y el grupo	
Comportamientos entre los deportistas	
En relación a la compatibilidad de carácter	
En relación a la privacidad (todo aquello que esta fuera del espacio deportivo)	
Entre la vida familiar y entrenamiento deportivo	
En relación a los órganos federativos o institucional que tienen competencia deportiva	

## Anexos

Estilos de vida del deportista frente al deporte que practica	
Otros	

27. ¿Cuál de los siguientes principios éticos crees que está más presente en el mundo del deporte en el que desarrollas tu labor como entrenador? Ordena por orden de prioridad de 1 a 4.

<b>Principio de beneficencia:</b> hacer bien una actividad y hacer el bien a otros mediante una actividad bien hecha.	
<b>Principio de autonomía:</b> en el ámbito del deporte el principio de autonomía significa tener en cuenta al deportista como persona y sujeto de derecho; respetando sus convicciones y decisiones.	
<b>Principio de justicia:</b> en el ámbito del deporte se traduce en promover el compromiso de los profesionales con las injusticias tanto del ámbito específico del deporte como con la defensa y apoyo de las causas por la justicia social.	
<b>Principio de no maleficencia:</b> ante todo no hacer daño.	

28. ¿Se le plantean problemas de conciencia en su ejercicio profesional? Si/no.

Pon algún ejemplo que creas que sea clarificador.

29. ¿Crees que debería haber un código de autorregulación (cómo resolver conflictos) para los entrenadores con el fin de resolver situaciones de conflicto? Si/no. Razona tu respuesta.

30. ¿Se puede tener Dignidad Profesional (entendida como respetarse, reconocerse, valorarse por medio de la profesión) sin una remuneración acorde con el trabajo y esfuerzo que se realiza en el desempeño de la función de entrenador? si/no ¿Por qué?

### **SUB-BLOQUE 6.2: RELACIÓN ENTRENADOR DEPORTISTA Y AMBIENTE DE TRABAJO**

31. ¿Tienes en cuenta la vida del deportista o sólo su rendimiento? Establece un orden de prioridad de 1 a 5.

## Anexos

Ambas por igual	
Prioritariamente el rendimiento	
Valoro mucho el contexto vital	
Únicamente el rendimiento	
Únicamente el bienestar vital	

32. ¿Cómo defines el ambiente de trabajo en tu ejercicio como entrenador? establece el orden de prioridad de 1 a 6.

Existe un clima de cooperación y apoyo mutuo entre deportista-entrenador	
Se genera mucha competencia en el entrenamiento y stress en los deportistas	
Existe una disciplina que ayuda a fortalecer la voluntad de los deportistas	
Es tanta la exigencia deportiva que muchos deportistas abandonan	
Es prioritario el sentimiento de pertenencia al grupo	
Destaca mucho el individualismo	
Otros:	

33. ¿Crees que un entrenador debe tener actitud paternalista con los deportistas (entendida como protección)? Si/no. ¿Por qué?

34. Como entrenador, en el ejercicio de tu profesión ¿cómo valoras el esfuerzo, la deportividad y el trabajo en equipo? Razona tu respuesta.

35. Como entrenador ¿crees necesario trabajar la cooperación, la solidaridad y el espíritu de equipo para obtener un mayor rendimiento? si/no. ¿Cómo?

## Anexos

### SUB-BLOQUE 6.3: RELACION CON FEDERACIONES Y RELACIONES ENTRE ELLOS

36. ¿Cuál es tu visión de tu federación autonómica? Marca al menos con una x dos respuestas.

Órgano altamente democrático	
Órgano altamente jerarquizado	
Excesivamente politizadas	
Mantienen su independencia	
Los entrenadores perciben que si están apoyados	
Los entrenadores perciben que son ninguneados	
Hay una despreocupación absoluta por parte de los dirigentes	

37. Cual es tu visión de tu federación Nacional? Marca al menos con una x dos respuestas.

Órgano altamente democrático	
Órgano altamente jerarquizado	
Excesivamente politizadas	
Mantienen su independencia	
Los entrenadores perciben que si están apoyados	
Los entrenadores perciben que son ninguneados	
Hay una despreocupación absoluta por parte de los dirigentes	

38. ¿En relación a tu ejercicio profesional? marca Si / No

## Anexos

Federaciones	Autonómica		Nacional	
	Si	No	Si	No
Consideras que la federación limita tu libertad de acción	Si	No	Si	No
Actúo según mis principios éticos	Si	No	Si	No
Considero que el reglamento de mi deporte es justo y correcto	Si	No	Si	No
Estoy sujeto a criterios (de selección, participación, ayudas, etc.) justos y correctos en mi federación	Si	No	Si	No
Consideras que la federación apoya tus iniciativas y crea oportunidades	Si	No	Si	No
Consideras que eres tratado con justicia e igualdad de oportunidades por tu federación .	Si	No	Si	No

39. ¿Como definirías la relación de los entrenadores de tu deporte entre si en base a los criterios de colaboración, toma de decisiones, etc.?

TIPOS DE RELACION	Si	No
Jerarquizada (existe un responsable o un organigrama del que se depende y él decide)		
Colaboración mutua		
Antagonista (de oposición)		
Colaboración (según para qué)		
Otras:		

40. ¿Crees que los criterios de selección en tu Deporte son justos? Si/no ¿Por qué?

41. ¿Quién crees que debe establecer los criterios de selección y por qué?

## Anexos

42. Para que te sientas comprometido a enviar a tus deportistas a una competición o concentración ¿consideras que debes tomar parte en la decisión? si/no. ¿En qué sentido?

43. ¿Consideras que es parte de tu labor de entrenador acudir a las reuniones y cursos organizados por tu Federación o por otras entidades? Si /no. Razona brevemente tu respuesta.

44. ¿Tienes una actitud positiva hacia el fomento de las relaciones de cooperación con otros entrenadores? si/no ¿por qué?

45. ¿Crees que es responsabilidad de tu federación fomentar entre los entrenadores el sentimiento de pertenencia de un colectivo? Si/no ¿por qué?

46. ¿Qué consecuencias crees que derivan de una falta de comunicación entre los entrenadores?

Mala planificación del calendario	Si	No
Competiciones en fechas no correctas	Si	No
Heterogeneidad entre las planificaciones	Si	No
Falta de intercambio de ideas y material	Si	No
Problemas en el uso de la instalación	Si	No
Falta de apoyo en las competiciones con los deportistas ( para atender a los deportistas en las competiciones cuando son muchos y hay pocos entrenadores o no esta el técnico personal)	Si	No
Falta de colaboración en las pruebas de competición y horarios	Si	No
Una imagen negativa del deporte que es percibida por los deportistas, entorno, etc.	Si	No

47. ¿Qué aspectos positivos se derivan de una buena comunicación entre los entrenadores?

## Anexos

Aumenta el número de deportistas en la selección nacional, clubs, etc.	Si	No
Favorecería el intercambio de atletas-entrenadores con otros países	Si	No
Desarrollo del deportista en formación hacia el AR	Si	No
Responsabilidad conjunta de los deportistas en competiciones y entrenamientos (deportistas no propios)	Si	No
Favorece el clima entre entrenadores, deportistas, clubs, federación	Si	No
Fomenta el intercambio de ideas	Si	No
Se eleva el nivel deportivo de la modalidad	Si	No
El clima emocional, positivo hace que el trabajo resulte mas grato	Si	No
El hecho de que los entrenadores formen un colectivo le da más fuerza para reivindicarse o actuar frente a algunas situaciones o institución	Si	No
Traslada a los deportistas y su entorno una imagen más positiva de su deporte	Si	No

### **SUB-BLOQUE 6.4: ENTRENADOR COMO PERSONA/CIUDADANO**

48. ¿Se puede ser ético como profesional sin ser una persona ética? Si/no por qué?

49. ¿Crees que los valores que se aprenden en la practica del deporte son ejercidos por los deportistas en su vida cotidiana? si/no por qué?

50. Como persona (no sólo como profesional) ordena los siguientes valores según sea su importancia. Establece por orden de prioridad de 1 a 10.

Mi dignidad personal (respeto por mi persona)	
Tolerancia y respeto por los otros	
Honradez e integridad profesional (conducta ante las exigencias éticas de la profesión)	
La lealtad (cualidad de aquellas personas que cumplen acuerdos tácitos o explícitos)	
Decir la verdad y ser objetivo	

## Anexos

La libertad (facultad de obrar según voluntad)	
Ejercer la solidaridad (ayudar a otros)	
Evitar dañar a otras personas	
Cumplir con el deber	
Sacar beneficio de lo que hago	
Otros:	

51. ¿Qué consideras más importante ser un buen entrenador (buen profesional) o un entrenador bueno (con ética)? Por orden de prioridad de 1 a 3.

Ambas por igual	
Más ser un buen entrenador (buen profesional)	
Más ser un entrenador bueno (con ética)	

52. ¿Señala qué valores se dan más en el ambiente deportivo y cuáles en la sociedad civil? marca con una x.

Valores	Ambiente deportivo	Sociedad civil
Cooperación		
Respeto mutuo (en relación a tu propio entorno)		
Respeto a los rivales		
Autoexigencia		
Espíritu de superación		
Disciplina		
Integridad personal		
Camaradería (aquello que une al tener un objetivo común)		
Materialismo		

## Anexos

Ambición		
Individualismo		

### **BLOQUE 2: CRITERIOS PARA VALORAR EL PERFIL DEL DEPORTISTA**

53. ¿Como entrenador cuales son los rasgos o características que crees que debería tener un buen deportista?

<b>Cualidades físicas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Disciplina</b> (grado de responsabilidad en su actividad, entreno)	1	2	3	4	5	6
<b>Capacidad de superación</b> (grado de superación fracasos y éxitos).	1	2	3	4	5	6
<b>Motivación</b> (grado de interés por hacer/ser “algo” poniendo todos los medios necesarios para conseguirlo)	1	2	3	4	5	6
<b>Capacidad de concentración</b> (máxima atención a la exigencia del momento, es decir, el grado de interés que tiene en lo que va a realizar).	1	2	3	4	5	6
<b>Capacidad de competición</b> (grado de superación en situaciones difíciles)	1	2	3	4	5	6
<b>Capacidad de análisis ante situaciones complicadas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Capacidad de cooperación</b> (grado de predisposición a colaborar en los entrenamientos y competiciones)	1	2	3	4	5	6
<b>Inteligencia</b> (capacidad de aprender y adaptarse al medio)	1	2	3	4	5	6
<b>Entrenabilidad</b> (respeta y acepta el consejo del entrenador, respeta las reglas y acepta el liderazgo y valora el entrenamiento que recibe)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

54. ¿Que necesitas conocer del deportista como entrenador?

<b>Potencial físico</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Actitud al entrenamiento</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Objetivos del deportista</b> (Saber sus metas y lo que esta dispuesto	1	2	3	4	5	6

## Anexos

a aportar para conseguirlas)						
<b>Disponibilidad</b> (tiempo, a que se dedica, cargas externas)	1	2	3	4	5	6
<b>Características psicológicas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Situación actual, experiencia, formación anterior</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

55. ¿Cuáles crees que son las competencias a adquirir por el deportista?

<b>Mejora del potencial</b> (físico, técnico, táctico)	1	2	3	4	5	6
<b>Respeto al entrenamiento</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Dominio técnico</b> (específicos + generales)	1	2	3	4	5	6
<b>Actitud en la competición</b> (el que se adapta a la competición y la controla y rinde en los momentos difíciles)	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimiento del deporte</b> (reglamento, quien gana, quien pierde, resultados de campeonatos, etc.)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

56. ¿Cuáles crees que son las motivaciones de un deportista?

<b>Excelencia deportiva</b> (entendida como la superación de uno mismo)	1	2	3	4	5	6
<b>Gloria</b> (Reconocimiento social)	1	2	3	4	5	6
<b>Dinero</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Prevalencia</b> (entendida como vencer a otros; familia, amigos, etc.)	1	2	3	4	5	6
<b>Ir a campeonatos</b> (para viajar)	1	2	3	4	5	6
<b>Relaciones sociales</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

## Anexos

57. ¿De qué crees que depende las motivaciones de un deportista?

<b>Edad</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Situaciones socioeconómicas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>De la familia</b> (por aspiraciones, si te apoyan o no)	1	2	3	4	5	6
<b>Retos personales</b> (carácter competitivo)	1	2	3	4	5	6
<b>Del entrenador</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

58. ¿Qué crees que tiene que tener un deportista para adquirir la excelencia deportiva?

<b>Querer</b> (actitud, disposición que muestra)	1	2	3	4	5	6
<b>Poder</b> (recursos físicos)	1	2	3	4	5	6
<b>Ser</b> (ser capaz de utilizarlos)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

59. ¿El rendimiento del atleta que formas, a tu juicio, de qué depende?

<b>Entrenamiento</b> (previsto y realizado)	1	2	3	4	5	6
<b>Alimentación</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Descanso</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Cumplimiento de una buena planificación</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Comunicación</b> (entrenador-atleta)	1	2	3	4	5	6
<b>Potencial o talento del deportista</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

## Anexos

60. Según tu experiencia como entrenador, ¿Qué crees que influye en el entrenamiento y en la competición?

<b>Motivación del atleta</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Buena planificación</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Cumplir lo pactado</b> (descanso, alimentación, etc.)	1	2	3	4	5	6
<b>Ayudas medicas</b> (masajes, fisioterapia, analíticas)	1	2	3	4	5	6
<b>Conducta entrenador</b> (dedicación, apoyo)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

61. ¿Cómo entrenador, que tendrías en cuenta a la hora de evaluar el compromiso de un deportista?

<b>Disciplina</b> (puntualidad)	1	2	3	4	5	6
<b>Realización de todo</b> (cumplir la planificación)	1	2	3	4	5	6
<b>Autoexigencia</b> (esfuerzo ,capacidad de sufrir)	1	2	3	4	5	6
<b>Asistencia</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Escuchar al entrenador</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Situación laboral</b> (trabajo)	1	2	3	4	5	6
<b>Situación académica</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Motivación</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

62. ¿Qué condiciones crees que se tienen que dar en el entrenamiento para que sea óptimo?

<b>Clima positivo</b> (Ambiente cordial entre entrenador y atletas)	1	2	3	4	5	6
<b>Ausencia de Adversidades externas</b> (ruidos, personas ajenas, prensa)	1	2	3	4	5	6

## Anexos

<b>Atención</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

63. ¿En qué influye el trato del entrenador con sus deportistas?

<b>Rendimiento</b> (resultados)	1	2	3	4	5	6
<b>Motivación del deportista</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Nivel de compromiso del deportista</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

64. Como entrenador, ¿por qué dejarías de entrenar a un deportista?

<b>No cumplir lo pactado</b> (partes implicadas)	1	2	3	4	5	6
<b>No sentirse cómodo</b> (desmotivado por la respuesta de los deportistas a la actividad, es decir, actitud, grado de compromiso, etc.)	1	2	3	4	5	6
<b>Incompatibilidad de carácter</b> (entrenador-deportista)	1	2	3	4	5	6
<b>Si creo que otro entrenador le puede aportar mas que uno mismo</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Problemas laborales, familiares</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Motivos económicos</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Resultados</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Falta de confianza</b> (por parte del deportista o desconfianza de mi hacia el deportista)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

65. ¿Cómo evaluarías el desarrollo de un deportista?

<b>Evolución del deportista</b> (técnica, táctica, física, psicológico)	1	2	3	4	5	6
<b>Si cumple objetivos</b> (físicos, técnicos, actitudinales)	1	2	3	4	5	6

## Anexos

<b>Adquisición de la Maestría Deportiva</b> (dominio de la disciplina que se entrena y la competición)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

### **BLOQUE III: FORMADOR DE ENTRENADORES : EL PRACTICUM**

#### **SUB-BLOQUE 3.1: FORMADOR EXPERTO**

66. ¿Para ti cuál sería la finalidad de esa formación?

<b>Formar profesionales competentes</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Dar alternativas a carencias deportivas actuales relacionadas con la formación</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Mejorar la calidad deportiva – formativa</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

67. ¿Según tu opinión a qué profesionales se les debe encargar la labor de formar a entrenadores?

<b>Especialistas de cada materia y con experiencia docente</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Expertos de cada modalidad/especialidad deportiva con resultados</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Expertos de cada modalidad/especialidad deportiva con resultados y en activo</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Equipos multidisciplinares (psicólogos, preparador físico, nutricionista.)</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Expertos con atletas de alto nivel y categorías inferiores (Por reciclaje y formación)</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Eméritos</b> (entrenadores de prestigio reconocidos y retirados que participan de forma activa en las tareas que le eran propias)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

## Anexos

68. ¿Según tu opinión de qué aspectos se debe evaluar al formador de entrenadores?

<b> dominio de los temas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Interés</b> (entrega en la enseñanza)	1	2	3	4	5	6
<b>Comunicador</b> (capaz de transmitir sus conocimientos y experiencia)	1	2	3	4	5	6
<b>Justicia en su valoración</b> (dar la valoración que se merecen)	1	2	3	4	5	6
<b>Vocación de maestro</b> (entendida como la entrega a plenitud para lo cual se tiene disposición)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

### SUBBLOQUE 3.2: EL FUTURO FORMADOR

69. ¿Según tu opinión sobre qué aspectos se evaluará al alumno?

<b>Conocimientos</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Actitud</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Trabajo</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Experiencia deportiva demostrada</b> (como <i>deportista</i> en competición)	1	2	3	4	5	6
<b>Experiencia deportiva demostrada</b> (como <i>entrenador</i> , monitor)	1	2	3	4	5	6
<b>Interés</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Capacidad para realizar la tarea</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Constancia</b> (la limita el tiempo)	1	2	3	4	5	6
<b>Capacidad de observación</b> (predisposición personal)	1	2	3	4	5	6
<b>Ser capaz de comunicar</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

70. ¿Qué crees que es lo que tiene que saber el alumno al finalizar la formación como entrenador al acabar el Practicum?

## Anexos

<b>Metodología del entrenamiento deportivo</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Estructura y planificación del entrenamiento deportivo</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Control pedagógico del entrenamiento deportivo</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Planificación del entrenamiento deportivo</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Dosificación, dirección y control de la carga del entrenamiento en los diferentes momentos de la preparación</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Aplicación de los diferentes sistemas metodológicos para la enseñanza y el perfeccionamiento de los diferentes componentes de la preparación del deportista</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Dirección de los deportistas en la competición</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Control funcional de las capacidades físicas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>La preparación física en la especialidad deportiva</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Progresiones metodológicas de la técnica y táctica deportiva en una especialidad deportiva</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

71. ¿Qué crees que es lo que tiene que saber hacer al acabar el Practicum el alumno?

<b>Planificar</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Evaluar el rendimiento físico, técnico, táctico</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Evaluar los objetivos a corto y largo plazo</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Evaluar los entrenamientos (métodos, frecuencias , cargas, test)</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Resolver situaciones prácticas</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

## Anexos

### SUB-BLOQUE 3.3: ENTRENADOR-TUTOR

72. ¿Qué crees que debe poseer el entrenador mentor o tutor que dirige el Practicum

<b>Conocimiento especializado del deporte</b> (teoría del entrenamiento, biomecánica, fisiología, etc.)	1	2	3	4	5	6
<b>Habilidades especiales</b> (de comunicación, motivación, observación, enseñanza, planificación, comprensión y aplicación del conocimiento)	1	2	3	4	5	6
<b>Experiencia deportiva contrastada</b> (como entrenador; años, títulos, resultados)	1	2	3	4	5	6
<b>Dedicación</b> (cuando te empleas en algo con determinación)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

73. ¿Qué crees que debe saber sobre entrenamiento deportivo el entrenador mentor o tutor que dirige el Practicum?

<b>Qué hacer</b> (desarrollo de las cualidades y evolución del rendimiento)	1	2	3	4	5	6
<b>Cuándo hacerlo</b> (en función de maduración, acondicionamiento.)	1	2	3	4	5	6
<b>Cómo hacerlo</b> (adaptarse a factores físicos, individuales, psicológicos y ambientales)	1	2	3	4	5	6
<b>Por qué</b> (formulación de objetivos)	1	2	3	4	5	6
<b>A quién</b> (elección de medios y tareas)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

74. ¿De qué crees que debe hacer uso el entrenador-mentor o tutor que dirige el Practicum?

<b>Conocimiento especializado del deporte</b> (teoría del entrenamiento, biomecánica, fisiología, etc.)	1	2	3	4	5	6
<b>Habilidades especiales</b> (de comunicación, motivación, observación, enseñanza, planificación, comprensión y aplicación del conocimiento)	1	2	3	4	5	6

## Anexos

<b>Conocimientos psicológicos</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos fisiológicos</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

### SUB-BLOQUE 3.4: PRACTICUM

75. ¿Cuál crees que sería la duración óptima, dónde, con quien y cómo del Practicum?

#### **DURACIÓN**

<b>DE 1 A 6 MESES</b>	1	2	3	4	5	6
<b>DE 6 A 9 MESES</b>	1	2	3	4	5	6
<b>DE 9 A 12 MESES</b>	1	2	3	4	5	6
<b>MAS DE 12 MESES</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

#### **LUGAR**

<b>NÚCLEO DE DEPORTISTAS</b>	1	2	3	4	5	6
<b>CLUBS</b>	1	2	3	4	5	6
<b>CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO</b>	1	2	3	4	5	6
<b>CENTRO DE TECNIFICACIÓN</b>	1	2	3	4	5	6
<b>CENTROS EDUCATIVOS</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

#### **SITUACIÓN EN LAS PRÁCTICAS**

<b>Adjunto de varios entrenadores</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Adjunto de un Doctor</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Adjunto de un Experto</b>	1	2	3	4	5	6

## Anexos

<b>Adjunto de un licenciado</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Adjunto de un licenciado en Educación Física</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Adjunto de un doctor en c.c. de la Actividad física y el Deporte</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Adjunto de un entrenador</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

76. Desde tu punto de vista ¿cuál sería la institución idónea en la que se debería formar la figura de formador de entrenadores?

<b>Universidad pública</b>	1	2	3	4	5	6
<b>INEF privados</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Federaciones (escuelas de entrenadores)</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Escuelas específicas de entrenadores</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Módulos de ciclo superior (Tafad)</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

77. ¿Quién crees que debe hacer la evaluación del Practicum?

<b>Tutor adjunto o Entrenador Mentor</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Jurado Experto</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Jurado mixto (Mentor y Jurado Experto)</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

78. ¿Cuál crees que debe ser los sistemas de evaluación para comprobar el saber, el saber hacer del alumno al acabar el Practicum?

<b>Ejercicio oral (demostrar la aptitud de abordar un problema metodológico del proceso de planificación)</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Defensa de un proyecto (oral)</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Análisis de la experiencia en el Practicum y alternativas que</b>	1	2	3	4	5	6

## Anexos

<b>propone en el mismo ante un tribunal</b>						
Otros:	1	2	3	4	5	6

79. Posibles aportaciones.

# Anexos

## 7.2. Instrucciones – Modelo cuestionario atleta

### 7.2.1. Instrucciones

Instrucciones para cubrir este cuestionario del atleta sobre el “perfil del entrenador de atletismo”.

Este cuestionario se basa en la búsqueda del perfil del entrenador de atletismo.

El cuestionario consta de variadas preguntas agrupadas en tres grandes bloques: perfil del entrenador, perfil del deportista y la figura del formador de entrenador con el Practicum.

Las preguntas se responden de la siguiente forma:

- De 1 a 6: tener en cuenta que el 1 es el valor mínimo y 6 el valor máximo. Se valoran todas las opciones.
- Por orden de prioridad: tener en cuenta que 1 es lo mas importante (parte deontológica),
- Preguntas de respuesta si/no, y porqué.
- Y otras de marcar con una x.

Los “porqués” son muy importantes. Tratar de justificar vuestras respuestas.

Cuando aparece la palabra otros se refiere a una posible opción que no aparece en la pregunta y cree conveniente aportar. No os olvidéis de valorar también esta opción que proponéis.

Agradecemos sinceramente las respuestas a todas las preguntas

¡muchas gracias por tu colaboración!

## Anexos

### 7.2.2. Modelo cuestionario atleta

#### **BLOQUE I: PERFIL DEL ATLETA**

##### **SUB-BLOQUE 1: DATOS IDENTIFICATIVOS Y EJERCICIO PROFESIONAL**

<b><i>ATLETISMO (ESPECIALIDAD):</i></b>
<b><i>PROFESION:</i></b>
<b><i>EDAD:</i></b>
<b><i>SEXO:</i></b>
<b><i>EDAD EN LA QUE EMPEZASTE</i></b>
<b><i>NIVEL DE COMPETICION ACTUAL:</i></b> <b><i>OLIMPICO                      INTERNACIONAL                      NACIONAL</i></b>
<b><i>NIVEL MAXIMO ALCANZADO DURANTE TU TRAYECTORIA DEPORTIVA (especificar, año, categoría y prueba)</i></b>
<b><i>EXPERIENCIA COMO DEPORTISTA EN OTROS DEPORTES:</i></b> <b><i>INDIVIDUAL: SI/NO</i></b> <b><i>GRUPO: SI/NO</i></b>
<b><i>TIEMPO EN CADA UNO DE ELLOS COMO DEPORTISTA:</i></b> <b><i>INDIVIDUAL:</i></b> <b><i>GRUPO:</i></b>
<b><i>MOTIVOS POR LOS QUE HACES ATLETISMO:</i></b>
<b><i>ACTUALMENTE ESTAS PERCIBIENDO ALGUNA AYUDA ECONOMICA PARA SER ATLETA? SI/NO</i></b> <b><i>-PLAN ADO                      - ORGANISMOS OFICIALES (ayuntamiento, diputación)</i></b> <b><i>BECA FED. NACIONAL      -EMPRESAS PRIVADAS (Sponsorización)</i></b> <b><i>BECA FED.AUTONÓMICA   -OTROS:</i></b>
<b><i>¿TU ENTRENADOR RECIBE ALGUNA APORTACIÓN ECONÓMICA POR TU</i></b>

## Anexos

<b><i>PARTE? SI/NO</i></b>
<b><i>¿EN EL CASO DE QUE TU RESPUESTA SEA AFIRMATIVA, ES OBLIGATORIO O VOLUNTARIO?</i></b>
<b><i>LO QUE TU ENTRENADOR PERCIBE SI LO HACE, ¿ESTA EN FUNCIÓN DE LO QUE TU GANAS O ES UN FIJO?</i></b>

### ***SUB-BLOQUE 2: SER PROFESIONAL***

**(Si entendemos como profesional aquella persona que domina y reflexiona de forma crítica sobre el campo en el que ejerce su función).**

1. ¿Cuales son las características o rasgos personales y profesionales que debe poseer un buen profesional (entrenador) en el ámbito educativo deportivo? 1: nada, 2: poco, 3: regular, 4: bastante, 5: mucho 6: muchísimo.

<b>RASGOS PERSONALES</b>						
<b>Inteligente</b> (capacidad de aprender y adaptarse al medio)	1	2	3	4	5	6
<b>Agilidad de análisis ante situaciones complicadas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Convincente</b> (el que es capaz de cambiar el punto de vista de otros mediante el razonamiento)	1	2	3	4	5	6
<b>Buen comunicador</b> (es ser capaz de exponer el propio pensamiento de la mejor forma posible)	1	2	3	4	5	6
<b>Disciplinado</b> (cumplir lo previsto)	1	2	3	4	5	6
<b>Educado</b> (respeto hacia los demás)	1	2	3	4	5	6
<b>Resolutivo</b> (capacidad de solucionar distintas situaciones)	1	2	3	4	5	6
<b>Intuitivo</b> ( tener la información previa sin haber hecho la secuencia de análisis lógica)	1	2	3	4	5	6
<b>Innovador</b> (actualizar sus conocimientos teórico-prácticos)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

## Anexos

<b>RASGOS PROFESIONALES</b>						
<b>Conocimientos generales del ámbito deportivo-formativo</b> (conocimiento anatómico-fisiológico, psicopedagógico, etc.)	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos específicos del deporte</b> (dominio/s de las técnica/s y sus métodos de aprendizaje)	1	2	3	4	5	6
<b>Disciplinado</b> (responsabilidad en su trabajo)	1	2	3	4	5	6
<b>Comunicativo</b> (es ser capaz de exponer el propio pensamiento de la mejor forma posible)	1	2	3	4	5	6
<b>Metodología</b> (organizar los aprendizajes)	1	2	3	4	5	6
<b>Motivación</b> ( el grado de interés propio y al mismo tiempo ser capaz de atraer, mover a las personas)	1	2	3	4	5	6
<b>Experiencia</b> (cúmulo de errores/ aciertos y las conclusiones extraídas aplicadas en la vida profesional)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

2. ¿Cuales son las funciones del entrenador?

<b>Planificar</b> (referida a qué, a quien, para qué, de qué dispongo)	1	2	3	4	5	6
<b>Programar-dirigir</b> (control de la planificación para poder modificar en base a lesiones, estudios, clima..)	1	2	3	4	5	6
<b>Valoración y análisis de resultados</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

3. ¿De qué crees que depende la autoconfianza deportiva de un entrenador?

<b>Seguridad</b> (confianza en los conocimientos)	1	2	3	4	5	6
<b>Experiencia demostrada</b> (entendido como el tiempo que llevo y lo domino.)	1	2	3	4	5	6
<b>Valoración por los deportistas/Reconocimiento de los deportistas</b>	1	2	3	4	5	6

## Anexos

Otros:	1	2	3	4	5	6
--------	---	---	---	---	---	---

4. ¿En qué medida valorarías los siguientes criterios a la hora de seleccionar a un entrenador?

<b>Historial profesional</b> (hoja de vida con experiencia deportiva)	1	2	3	4	5	6
<b>Historial académico</b> (estudios realizados)	1	2	3	4	5	6
<b>Comunicador</b> (es ser capaz de interrelacionarse con los demás exponiendo sus propios conocimientos y pensamientos de la mejor forma posible)	1	2	3	4	5	6
<b>Personalidad</b> (diferencia individual que distingue a una persona de otra)	1	2	3	4	5	6
<b>Resolutivo</b> (capacidad de solucionar distintas situaciones)	1	2	3	4	5	6
<b>Vocación</b> (entrega a plenitud para lo cual se tiene disposición)	1	2	3	4	5	6
<b>Motivación</b> (grado de interés propio y al mismo tiempo ser capaz de atraer, mover a las personas)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

5. ¿Para ti que tipo de entrenador cumple mejor su función?

<b>Profesionales</b> (entrenadores nacionales con experiencia demostrada)	1	2	3	4	5	6
<b>Vocacionales</b> (compromiso, entrega a plenitud)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

## Anexos

### SUB-BLOQUE 3: SABERES PROFESIONALES Y SABERES PRACTICOS

6. ¿Qué conocimientos básicos crees que deberían estar incluidos en la formación de los entrenadores?

<b>Conocimientos psicológicos</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos sociológicos</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos pedagógico-didácticos</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos de anatomía (dónde está)</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos de fisiología (cómo funciona)</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos de nutrición</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos biomecánica (cómo se aplica)</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos de deontología profesional</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

7. ¿Qué conocimientos Prácticos- Específicos crees deberían estar incluidos en la Formación de los entrenadores?

<b>Conocimientos técnicos aplicados</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Sistemas de entrenamiento aplicados</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Experiencia en las competiciones</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocedor de los entrenamientos</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Experto en comunicación</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

### SUB-BLOQUE 4: PRAXIS DEL ENTRENADOR

8. ¿Cómo evaluarías la praxis de un entrenador?

<b>Atención a los deportistas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Dedicación (nº de horas, presencia.)</b>	1	2	3	4	5	6

## Anexos

<b>Vocación</b> (la entrega a plenitud)	1	2	3	4	5	6
<b>Dominio de lo que enseña</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Consecución de objetivos</b>	1	2	3	4	5	6
Otros	1	2	3	4	5	6

9. ¿Como atleta, cómo baremarías (baremo) la praxis de un entrenador de deporte individual en relación a sus deportistas?

<b>Resultados</b> (títulos deportivos, progresión de la marca personal, posición en el ranking)	1	2	3	4	5	6
<b>Número de deportistas</b> (por categorías y nivel)	1	2	3	4	5	6
<b>Especialidad y complejidad técnica.</b> (Saltos, lanzamientos, carreras..)	1	2	3	4	5	6
<b>Recursos materiales y personales</b> (si dispone de instalaciones adecuadas y personas con cualidades)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

10. ¿El haber practicado el Deporte al que tu entrenador se dedica, que consideras que le ha aportado?

<b>Sensaciones y situaciones vividas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Practica</b> (que lleva al análisis correcto de la situación)	1	2	3	4	5	6
<b>Mayor sensibilidad en la corrección del deportista en aspectos técnicos-tácticos</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos del deporte más profundos</b> (hay cosas que no se aprenden en libros y cursos).	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

11. Como atleta, ¿Crees que es importante para un entrenador de alto nivel haber entrenado categorías inferiores?

## Anexos

<b>Como base de recursos de enseñanza</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Adquisición de experiencia</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocer el proceso de evolución y adaptación del deportista</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Riqueza de situaciones e información por reacciones diferentes de los deportistas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Poder transmitir mejor (meterse en la piel del deportista)</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

12. ¿Crees que se necesitan unas cualidades mínimas de compromiso (entendidas como motivación/vocación) para acceder a esa formación de entrenadores? *Si/No* ¿Por qué?

13. ¿Que criterios de selección utilizarías para acceder a esa formación de entrenadores?

<b>Test psicotécnicos (como es él)</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Hoja de vida con experiencia deportiva certificada</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Vocación</b> (la entrega a plenitud para lo cual se tiene disposición)	1	2	3	4	5	6
<b>Pruebas físicas-técnicas</b> (por aptitud mínima que debe existir para sentir ciertos movimientos y sensaciones)	1	2	3	4	5	6
<b>Disciplina</b> (cumplir lo previsto, ser responsable en su trabajo)	1	2	3	4	5	6
<b>Capacidad de superación</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Motivación</b> (grado de interés por hacer/ser “algo” poniendo todos los medios necesarios para conseguirlo)	1	2	3	4	5	6
<b>Saber ver</b> (predisposición natural para ello)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

## Anexos

### ***SUB-BLOQUE 5: METODOLOGIA-ENSEÑANZA DEL ENTRENADOR***

14- ¿Crees que el entrenador debería ser una figura reconocida por el Estado? Si/no  
¿Porqué?

15. ¿Como atleta, hasta cuando aconsejarías o propondrías de forma obligatoria la inclusión enseñanza y práctica de la Educación Física y el Deporte en los planes de estudio del sistema educativo español?

<b>Educación Infantil</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Educación Primaria</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Educación Secundaria</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Bachiller</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Universidad</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Ciclos Medios –Superiores (F.P)</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

16. ¿Cuántas horas a la semana de Educación Física propondrías y por qué?

<b>Educación infantil</b>	
<b>Educación primaria</b>	
<b>Educación secundaria</b>	
<b>Bachiller</b>	
<b>Ciclos</b>	
<b>Universidad</b>	

## Anexos

### SUB-BLOQUE 6: DEONTOLÓGIA DEPORTIVA DEL ENTRENADOR

#### SUB-BLOQUE 6. 1: ENTRENADOR EN EL EJERCICIO PROFESIONAL

17. ¿Crees que un entrenador debe percibir un salario por su dedicación como entrenador? Si/no. ¿Por qué?

18. ¿Piensas que un entrenador debe hacer su labor sin recibir un salario? Si/No ¿Por qué?

19. ¿Si fueses entrenador harías tu labor sin recibir un salario? Si/No. ¿Por qué?

20. Si fueses entrenador-funcionario, ¿cómo harías para regular la acomodación y evitar así la mala praxis y el corporativismo?

21. ¿Cómo crees que tu entrenador sentiría recompensada su labor?

<b>Rendimiento del deportista</b> (resultados )	1	2	3	4	5	6
<b>Consecución de objetivos y mejoras de los deportistas</b> (alcanzar objetivos planificados, es decir, mejoras técnicas, físicas, actitud...)	1	2	3	4	5	6
<b>Económicamente</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Reconocimiento social/prensa/público</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Reconocimiento de la administración</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

22. Ordena los siguientes valores en relación a la importancia que tiene para ti en el desarrollo de la función como entrenador (ordena por orden de prioridad de 1 a 8):

<b>Confidencialidad</b>	
<b>Justicia</b> (trato igual a los iguales y desigual a los desiguales, atendiendo a las circunstancias de cada uno)	

## Anexos

<b>Igualdad de oportunidades</b> (los que están en las mismas circunstancias reciben el mismo trato)	
<b>Altruismo</b> (actuar sin buscar intereses)	
<b>Autonomía</b> (hacerse cargo de mis decisiones y responsabilizarse de las consecuencias)	
<b>Reconocimiento</b> (de la labor que haces en favor de la sociedad)	
<b>Resultados</b>	
<b>Honestidad</b> (integridad en el obrar)	

23. Evalúa la siguiente tabla de valores a la labor como entrenador en relación con sus deportistas. Ejemplo: si crees que se necesitan por igual competencia y cooperación marca el 3, si crees que lo prioritario es la competencia marca el 1.

Competencia o superación	1	2	3	4	5	6	Cooperación
Egoísmo	1	2	3	4	5	6	Generosidad
Resultados	1	2	3	4	5	6	Método de trabajo
Autodeterminación (autonomía)	1	2	3	4	5	6	Disciplina
Rentabilidad (intereses)	1	2	3	4	5	6	Capacidad de superación
Excelencia (ser lo mejor que se puede ser)	1	2	3	4	5	6	Prevalencia (conseguir vencer a otros, superarlos)

24. ¿Con qué máxima identificas más la labor de entrenador? marca con una x dos opciones

La búsqueda del mayor beneficio	
La búsqueda del mayor bien para el mayor numero de gente posible	
Mi obligación es cumplir con mi deber	
Debo actuar correctamente para servir de ejemplo a los demás	

25. ¿Con cual identificas más a tu entrenador?

## Anexos

Regularmente evaluó el rendimiento de mis deportistas	1	2	3	4	5	6
Mi vida privada se ve adversamente afectada por mi labor de entrenador	1	2	3	4	5	6
Me definiría como una persona que sé mantener mis criterios y decir no, cuando hace falta.	1	2	3	4	5	6
Generalmente me mantengo firme en cuestiones de principios.	1	2	3	4	5	6
Soy consciente de qué es lo que motiva a los deportistas para lograr un rendimiento alto	1	2	3	4	5	6
El sentido de lo correcto me resulta importante	1	2	3	4	5	6
Me recompensa el rendimiento eficiente de mis deportistas	1	2	3	4	5	6
Utilizo conscientemente a otra gente para que me ayude a resolver problemas	1	2	3	4	5	6
Practico lo que predico	1	2	3	4	5	6
Creo que los métodos que uso para dirigir a mis deportistas son eficaces	1	2	3	4	5	6
Creo que la cohesión del grupo incrementa el rendimiento individual	1	2	3	4	5	6
Fundamentalmente me importan los resultados que consigo con los deportistas	1	2	3	4	5	6

26. ¿Qué situaciones crees que a tu entrenador le han creado problemas? Ordenar por prioridad de 1 a 7.

Relativas a las relaciones personales con los deportistas y el grupo	
Comportamientos entre los deportistas	
En relación a la compatibilidad de carácter	
En relación a la privacidad (todo aquello que esta fuera del espacio deportivo)	
Entre la vida familiar y entrenamiento deportivo	
En relación a los órganos federativos o institucional que tienen competencia deportiva	

## Anexos

Estilos de vida del deportista frente al deporte que practica	
Otros	

27. ¿Cuál de los siguientes principios éticos crees que está más presente en el mundo del deporte en el que desarrollas tu labor como atleta? Ordena por orden de prioridad de 1 a 4.

<b>Principio de beneficencia:</b> hacer bien una actividad y hacer el bien a otros mediante una actividad bien hecha.	
<b>Principio de autonomía:</b> en el ámbito del deporte el principio de autonomía significa tener en cuenta al deportista como persona y sujeto de derecho; respetando sus convicciones y decisiones.	
<b>Principio de justicia:</b> en el ámbito del deporte se traduce en promover el compromiso de los profesionales con las injusticias tanto del ámbito específico del deporte como con la defensa y apoyo de las causas por la justicia social.	
<b>Principio de no maleficencia:</b> ante todo no hacer daño.	

28. ¿Se le plantean problemas de conciencia en su ejercicio profesional a tu entrenador?  
Si/no.

Pon algún ejemplo que creas que sea clarificador.

29. ¿Crees que debería haber un código de autorregulación (cómo resolver conflictos) para los entrenadores con el fin de resolver situaciones de conflicto? Si/no. Razona tu respuesta.

30. ¿Se puede tener Dignidad Profesional (entendida como respetarse, reconocerse, valorarse por medio de la profesión) sin una remuneración acorde con el trabajo y esfuerzo que se realiza en el desempeño de la función de entrenador? si/no ¿Por qué?

## Anexos

### **SUB-BLOQUE 6.2: RELACIÓN ENTRENADOR DEPORTISTA Y AMBIENTE DE TRABAJO**

31. ¿Crees que tu entrenador tiene en cuenta la vida del deportista o sólo su rendimiento? Establece un orden de prioridad de 1 a 5

Ambas por igual	
Prioritariamente el rendimiento	
Valoro mucho el contexto vital	
Únicamente el rendimiento	
Únicamente el bienestar vital	

32. ¿Cómo defines el ambiente de trabajo en tu ejercicio como atleta? establece el orden de prioridad de 1 a 6.

Existe un clima de cooperación y apoyo mutuo entre deportista-entrenador	
Se genera mucha competencia en el entrenamiento y stress en los deportistas	
Existe una disciplina que ayuda a fortalecer la voluntad de los deportistas	
Es tanta la exigencia deportiva que muchos deportistas abandonan	
Es prioritario el sentimiento de pertenencia al grupo	
Destaca mucho el individualismo	
Otros:	

33. ¿Crees que un entrenador debe tener actitud paternalista con los deportistas (entendida como protección)? Si/no. ¿Por qué?

34. ¿Cómo crees que tu entrenador, en el ejercicio de su profesión valora el esfuerzo, la deportividad y el trabajo en equipo? Razona tu respuesta.

## Anexos

35. Como atleta ¿crees que para el entrenador es necesario trabajar la cooperación, la solidaridad y el espíritu de equipo para obtener un mayor rendimiento? si/no. ¿Cómo?

### **SUB-BLOQUE 6.3: RELACION CON FEDERACIONES Y RELACIONES ENTRE ELLOS**

36. ¿Cuál es la visión de tu federación autonómica? Marca al menos con una x dos respuestas.

Órgano altamente democrático	
Órgano altamente jerarquizado	
Excesivamente politizadas	
Mantienen su independencia	
Los entrenadores perciben que si están apoyados	
Los entrenadores perciben que son ninguneados	
Hay una despreocupación absoluta por parte de los dirigentes	

37. ¿Cuál es tu visión de tu federación Nacional? Marca al menos con una x dos respuestas.

Órgano altamente democrático	
Órgano altamente jerarquizado	
Excesivamente politizadas	
Mantienen su independencia	
Los entrenadores perciben que si están apoyados	
Los entrenadores perciben que son ninguneados	
Hay una despreocupación absoluta por parte de los dirigentes	

38. ¿En relación a tu práctica deportiva? marca Si / No

## Anexos

Federaciones	Autonómica		Nacional	
	Si	No	Si	No
Consideras que la federación limita tu libertad de acción	Si	No	Si	No
Actúo según mis principios éticos	Si	No	Si	No
Considero que el reglamento de mi deporte es justo y correcto	Si	No	Si	No
Estoy sujeto a criterios (de selección, participación, ayudas, etc.)  justos y correctos en mi federación	Si	No	Si	No
Consideras que la federación apoya tus iniciativas y crea oportunidades	Si	No	Si	No
Consideras que eres tratado con justicia e igualdad de oportunidades  por tu federación .	Si	No	Si	No

39. ¿Cómo definirías la relación de los entrenadores de tu deporte entre si en base a los criterios de colaboración, toma de decisiones, etc.?

TIPOS DE RELACION	Si	No
Jerarquizada (existe un responsable o un organigrama del que se depende y él decide)		
Colaboración mutua		
Antagonista (de oposición)		
Colaboración (según para qué)		
Otras:		

40. ¿Crees que los criterios de selección en tu Deporte son justos? Si/no ¿Por qué?

41. ¿Quién crees que debe establecer los criterios de selección y por qué?

## Anexos

42. ¿Para que tu entrenador se sienta comprometido a enviar a sus deportistas a una competición o concentración consideras que debe tomar parte en la decisión? si/no. ¿En qué sentido?

43. ¿Consideras que es parte de su labor de entrenador acudir a las reuniones y cursos organizados por tu Federación o por otras entidades? Si /no. Razona brevemente tu respuesta.

44. ¿Tiene tu entrenador una actitud positiva hacia el fomento de las relaciones de cooperación con otros entrenadores? si/no ¿por qué?

45. ¿Crees que es responsabilidad de tu federación fomentar entre los entrenadores el sentimiento de pertenencia de un colectivo? Si/no ¿por qué?

46. ¿Qué consecuencias crees que derivan de una falta de comunicación entre los entrenadores?

Mala planificación del calendario	Si	No
Competiciones en fechas no correctas	Si	No
Heterogeneidad entre las planificaciones	Si	No
Falta de intercambio de ideas y material	Si	No
Problemas en el uso de la instalación	Si	No
Falta de apoyo en las competiciones con los deportistas ( para atender a los deportistas en las competiciones cuando son muchos y hay pocos entrenadores o no esta el técnico personal)	Si	No
Falta de colaboración en las pruebas de competición y horarios	Si	No
Una imagen negativa del deporte que es percibida por los deportistas, entorno, etc.	Si	No

## Anexos

47. ¿Qué aspectos positivos se derivan de una buena comunicación entre los entrenadores?

Aumenta el número de deportistas en la selección nacional, clubs, etc.	Si	No
Favorecería el intercambio de atletas-entrenadores con otros países	Si	No
Desarrollo del deportista en formación hacia el AR	Si	No
Responsabilidad conjunta de los deportistas en competiciones y entrenamientos (deportistas no propios)	Si	No
Favorece el clima entre entrenadores, deportistas, clubs, federación	Si	No
Fomenta el intercambio de ideas	Si	No
Se eleva el nivel deportivo de la modalidad	Si	No
El clima emocional, positivo hace que el trabajo resulte mas grato	Si	No
El hecho de que los entrenadores formen un colectivo le da mas fuerza para reivindicarse o actuar frente a algunas situaciones o institución	Si	No
Traslada a los deportistas y su entorno una imagen más positiva de su deporte	Si	No

### SUB-BLOQUE 6.4: ATLETA COMO PERSONA/CIUDADANO

48. ¿Se puede ser ético como profesional (tu entrenador) sin ser una persona ética?  
Si/no ¿por qué?

49. ¿Crees que los valores que se aprenden en la practica del deporte son ejercidos por los deportistas en su vida cotidiana? si/no por qué?

50. ¿Como persona (no sólo como atleta) ordena los siguientes valores según sea su importancia. Establece por orden de prioridad de 1 a 10.

Mi dignidad personal(respeto por mi persona)	
Tolerancia y respeto por los otros	
Honradez e integridad profesional(conducta ante las exigencias éticas de la profesión)	
La lealtad(cualidad de aquellas personas que cumplen acuerdos tácitos o explícitos)	

## Anexos

Decir la verdad y ser objetivo	
La libertad(facultad de obrar según voluntad)	
Ejercer la solidaridad (ayudar a otros)	
Evitar dañar a otras personas	
Cumplir con el deber	
Sacar beneficio de lo que hago	
Otros:	

51. ¿Qué consideras más importante ser un buen entrenador (buen profesional) o un entrenador bueno (con ética)? Por orden de prioridad de 1 a 3

Ambas por igual	
Más ser un buen entrenador (buen profesional)	
Más ser un entrenador bueno(con ética)	

52. Señala qué valores se dan más en el ambiente deportivo y cuales en la sociedad civil  
Marca con una x.

Valores	Ambiente deportivo	Sociedad civil
Cooperación		
Respeto mutuo (en relación a tu propio entorno)		
Respeto a los rivales		
Autoexigencia		
Espíritu de superación		
Disciplina		
Integridad personal		
Camaradería(aquello que une al tener un objetivo común)		

## Anexos

Materialismo		
Ambición		
Individualismo		

### **BLOQUE 2: CRITERIOS PARA VALORAR EL PERFIL DEL DEPORTISTA**

53. ¿Como atleta cuáles son los rasgos o características que crees que debería tener un buen deportista?

<b>Cualidades físicas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Disciplina</b> (grado de responsabilidad en su actividad, entreno)	1	2	3	4	5	6
<b>Capacidad de superación</b> (grado de superación fracasos y éxitos).	1	2	3	4	5	6
<b>Motivación</b> (grado de interés por hacer/ser “algo” poniendo todos los medios necesarios para conseguirlo)	1	2	3	4	5	6
<b>Capacidad de concentración</b> (máxima atención a la exigencia del momento, es decir, el grado de interés que tiene en lo que va a realizar).	1	2	3	4	5	6
<b>Capacidad de competición</b> (grado de superación en situaciones difíciles)	1	2	3	4	5	6
<b>Capacidad de análisis ante situaciones complicadas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Capacidad de cooperación</b> (grado de predisposición a colaborar en los entrenamientos y competiciones)	1	2	3	4	5	6
<b>Inteligencia</b> (capacidad de aprender y adaptarse al medio)	1	2	3	4	5	6
<b>Entrenabilidad</b> (respeta y acepta el consejo del entrenador, respeta las reglas y acepta el liderazgo y valora el entrenamiento que recibe)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

54. ¿Qué necesita conocer del deportista el entrenador?

<b>Potencial físico</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Actitud al entrenamiento</b>	1	2	3	4	5	6

## Anexos

<b>Objetivos del deportista</b> (Saber sus metas y lo que esta dispuesto a aportar para conseguirlas)	1	2	3	4	5	6
<b>Disponibilidad</b> (tiempo, a que se dedica, cargas externas.)	1	2	3	4	5	6
<b>Características psicológicas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Situación actual, experiencia, formación anterior</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

55. ¿Cuáles crees que son las competencias a adquirir por el deportista?

<b>Mejora del potencial</b> (físico, técnico, táctico)	1	2	3	4	5	6
<b>Respeto al entrenamiento</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Dominio técnico</b> (específicos + generales)	1	2	3	4	5	6
<b>Actitud en la competición</b> (el que se adapta a la competición y la controla y rinde en los momentos difíciles)	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimiento del deporte</b> (reglamento, quien gana, quien pierde, resultados de campeonatos, etc.)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

56. ¿Cuáles crees que son las motivaciones de un deportista?

<b>Excelencia deportiva</b> (entendida como la superación de uno mismo)	1	2	3	4	5	6
<b>Gloria</b> (Reconocimiento social)	1	2	3	4	5	6
<b>Dinero</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Prevalencia</b> (entendida como vencer a otros; familia, amigos, etc.)	1	2	3	4	5	6
<b>Ir a campeonatos</b> ( para viajar)	1	2	3	4	5	6
<b>Relaciones sociales</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

## Anexos

57. ¿De qué crees que depende las motivaciones de un deportista?

<b>Edad</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Situaciones socioeconómicas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>De la familia</b> (por aspiraciones, si te apoyan o no)	1	2	3	4	5	6
<b>Retos personales</b> (carácter competitivo)	1	2	3	4	5	6
<b>Del entrenador</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

58. ¿Qué crees que tiene que tener un deportista para adquirir la excelencia deportiva?

<b>Querer</b> (actitud, disposición que muestra)	1	2	3	4	5	6
<b>Poder</b> (recursos físicos)	1	2	3	4	5	6
<b>Ser</b> (ser capaz de utilizarlos)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

59. El rendimiento del atleta, a tu juicio, ¿de qué depende?

<b>Entrenamiento</b> (previsto y realizado)	1	2	3	4	5	6
<b>Alimentación</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Descanso</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Cumplimiento de una buena planificación</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Comunicación</b> (entrenador-atleta)	1	2	3	4	5	6
<b>Potencial o talento del deportista</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

## Anexos

60. Según tu experiencia como atleta, ¿Qué crees que influye en el entrenamiento y en la competición?

<b>Motivación del atleta</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Buena planificación</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Cumplir lo pactado</b> (descanso, alimentación, etc.)	1	2	3	4	5	6
<b>Ayudas medicas</b> (masajes, fisioterapia, analíticas)	1	2	3	4	5	6
<b>Conducta entrenador</b> (dedicación, apoyo)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

61. ¿Cómo atleta, qué tendrías en cuenta a la hora de evaluar el compromiso de un deportista?

<b>Disciplina</b> (puntualidad)	1	2	3	4	5	6
<b>Realización de todo</b> (cumplir la planificación)	1	2	3	4	5	6
<b>Autoexigencia</b> (Esfuerzo ,capacidad de sufrir)	1	2	3	4	5	6
<b>Asistencia</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Escuchar al entrenador</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Situación laboral</b> (trabajo)	1	2	3	4	5	6
<b>Situación académica</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Motivación</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

62. ¿Qué condiciones crees que se tienen que dar en el entrenamiento para que sea óptimo?

<b>Clima positivo</b> (Ambiente cordial entre entrenador y atletas)	1	2	3	4	5	6
<b>Ausencia de Adversidades externas</b> (ruidos, personas ajenas, prensa.)	1	2	3	4	5	6
<b>Atención</b>	1	2	3	4	5	6

## Anexos

Otros:	1	2	3	4	5	6
--------	---	---	---	---	---	---

63. ¿En qué crees que influye el trato del entrenador con sus deportistas?

<b>Rendimiento</b> (resultados)	1	2	3	4	5	6
<b>Motivación del deportista</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Nivel de compromiso del deportista</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

64. ¿Cómo atleta, por qué dejarías de entrenar con tu entrenador?

<b>No cumplir lo pactado</b> (partes implicadas)	1	2	3	4	5	6
<b>No sentirse cómodo</b> (desmotivado por la respuesta de los deportistas a la actividad, es decir, actitud, grado de compromiso)	1	2	3	4	5	6
<b>Incompatibilidad de carácter</b> (entrenador-deportista)	1	2	3	4	5	6
<b>Si creo que otro entrenador puede aportar más</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Problemas laborales, familiares</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Motivos económicos</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Resultados</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Falta de confianza</b> (por parte del deportista o desconfianza del entrenador)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

65. ¿Cómo evaluarías el desarrollo de un deportista?

<b>Evolución del deportista</b> (técnica, táctica, física, Psicológico)	1	2	3	4	5	6
<b>Si cumple objetivos</b> (físicos, técnicos, actitudinales)	1	2	3	4	5	6
<b>Adquisición de la Maestría Deportiva</b> (dominio de la disciplina que se entrena y la competición)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

## Anexos

### **BLOQUE III: FORMADOR DE ENTRENADORES : EL PRACTICUM**

#### **SUB-BLOQUE 3.1: FORMADOR EXPERTO**

66. ¿Para ti cuál sería la finalidad de esa formación?

<b>Formar profesionales competentes</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Dar alternativas a carencias deportivas actuales relacionadas con la formación</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Mejorar la calidad deportiva – formativa</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

67. ¿Según tu opinión a qué profesionales se les debe encargar la labor de formar a entrenadores?

<b>Especialistas de cada materia y con experiencia docente</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Expertos de cada modalidad/especialidad deportiva con resultados</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Expertos de cada modalidad/especialidad deportiva con resultados y en activo</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Equipos multidisciplinares (psicólogos, preparador físico, nutricionista.)</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Expertos con atletas de alto nivel y categorías inferiores (Por reciclaje y formación)</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Eméritos (entrenadores de prestigio reconocidos y retirados que participan de forma activa en las tareas que le eran propias)</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

## Anexos

68. ¿Según tu opinión de qué aspectos se debe evaluar al formador de entrenadores?

<b>Dominio de los temas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Interés</b> (entrega en la enseñanza)	1	2	3	4	5	6
<b>Comunicador</b> ( capaz de transmitir sus conocimientos y experiencia)	1	2	3	4	5	6
<b>Justicia en su valoración</b> (dar la valoración que se merecen)	1	2	3	4	5	6
<b>Vocación de maestro</b> (entendida como la entrega a plenitud para lo cual se tiene disposición)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

### SUBBLOQUE 3.2: EL FUTURO FORMADOR

69. ¿Según tu opinión sobre que aspectos se evaluará al alumno?

<b>Conocimientos</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Actitud</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Trabajo</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Experiencia deportiva demostrada</b> (como <i>deportista</i> en competición)	1	2	3	4	5	6
<b>Experiencia deportiva demostrada</b> (como <i>entrenador</i> , monitor)	1	2	3	4	5	6
<b>Interés</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Capacidad para realizar la tarea</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Constancia</b> (la limita el tiempo)	1	2	3	4	5	6
<b>Capacidad de observación</b> (predisposición personal)	1	2	3	4	5	6
<b>Ser capaz de comunicar</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

## Anexos

70. ¿Qué crees que es lo que tiene que saber el alumno al finalizar la formación como entrenador al acabar el Practicum?

<b>Metodología del entrenamiento deportivo</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Estructura y planificación del entrenamiento deportivo</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Control pedagógico del entrenamiento deportivo</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Planificación del entrenamiento deportivo</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Dosificación, dirección y control de la carga del entrenamiento en los diferentes momentos de la preparación</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Aplicación de los diferentes sistemas metodológicos para la enseñanza y el perfeccionamiento de los diferentes componentes de la preparación del deportista</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Dirección de los deportistas en la competición</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Control funcional de las capacidades físicas</b>	1	2	3	4	5	6
<b>La preparación física en la especialidad deportiva</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Progresiones metodológicas de la técnica y táctica deportiva en una especialidad deportiva</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

71. ¿Qué crees que es lo que tiene que saber hacer al acabar el Practicum el alumno?

<b>Planificar</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Evaluar el rendimiento físico, técnico, táctico</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Evaluar los objetivos a corto y largo plazo</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Evaluar los entrenamientos (métodos, frecuencias , cargas, test)</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Resolver situaciones practicas</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

## Anexos

### SUB-BLOQUE 3.3: ENTRENADOR-TUTOR

72. ¿Qué crees que debe poseer el entrenador mentor o tutor que dirige el Practicum?

<b>Conocimiento especializado del deporte</b> (teoría del entrenamiento, biomecánica, fisiología, etc.)	1	2	3	4	5	6
<b>Habilidades especiales</b> (de comunicación, motivación, observación, enseñanza, planificación, comprensión y aplicación del conocimiento)	1	2	3	4	5	6
<b>Experiencia deportiva contrastada</b> (como entrenador; años, títulos, resultados)	1	2	3	4	5	6
<b>Dedicación</b> (cuando te empleas en algo con determinación)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

73. ¿Qué crees que debe saber sobre entrenamiento deportivo el entrenador mentor o tutor que dirige el Practicum?

<b>Qué hacer</b> (desarrollo de las cualidades y evolución del rendimiento)	1	2	3	4	5	6
<b>Cuándo hacerlo</b> (en función de maduración, acondicionamiento.)	1	2	3	4	5	6
<b>Cómo hacerlo</b> (adaptarse a factores físicos, individuales, psicológicos y ambientales)	1	2	3	4	5	6
<b>Por qué</b> (formulación de objetivos)	1	2	3	4	5	6
<b>A quién</b> (elección de medios y tareas)	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

74. ¿De qué crees que debe hacer uso el entrenador-mentor o tutor que dirige el Practicum?

<b>Conocimiento especializado del deporte</b> (teoría del entrenamiento, biomecánica, fisiología, etc.)	1	2	3	4	5	6
<b>Habilidades especiales</b> (de comunicación, motivación, observación, enseñanza, planificación, comprensión y aplicación)	1	2	3	4	5	6

## Anexos

del conocimiento)						
<b>Conocimientos psicológicos</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Conocimientos fisiológicos</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

### SUB-BLOQUE 3.4: PRACTICUM

75. ¿Cuál crees que sería la duración óptima, dónde, con quien y cómo del Practicum?

#### **DURACIÓN**

<b>DE 1 A 6 MESES</b>	1	2	3	4	5	6
<b>DE 6 A 9 MESES</b>	1	2	3	4	5	6
<b>DE 9 A 12 MESES</b>	1	2	3	4	5	6
<b>MAS DE 12 MESES</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

#### **LUGAR**

<b>NÚCLEO DE DEPORTISTAS</b>	1	2	3	4	5	6
<b>CLUBS</b>	1	2	3	4	5	6
<b>CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO</b>	1	2	3	4	5	6
<b>CENTRO DE TECNIFICACIÓN</b>	1	2	3	4	5	6
<b>CENTROS EDUCATIVOS</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

## Anexos

### SITUACIÓN EN LAS PRÁCTICAS

<b>Adjunto de varios entrenadores</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Adjunto de un Doctor</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Adjunto de un Experto</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Adjunto de un licenciado</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Adjunto de un licenciado en Educación Física</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Adjunto de un doctor en c.c. de la Actividad física y el Deporte</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Adjunto de un entrenador</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

76. Desde tu punto de vista ¿cuál sería la institución idónea en la que se debería formar la figura de formador de entrenadores?

<b>Universidad pública</b>	1	2	3	4	5	6
<b>INEF privados</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Federaciones (escuelas de entrenadores)</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Escuelas específicas de entrenadores</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Módulos de ciclo superior (Tafad)</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

77. ¿Quién crees que debe hacer la evaluación del Practicum?

<b>Tutor adjunto o Entrenador Mentor</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Jurado Experto</b>	1	2	3	4	5	6
<b>Jurado mixto (Mentor y Jurado Experto)</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

78. ¿Cuál crees que debe ser los sistemas de evaluación para comprobar el saber, el saber hacer del alumno al acabar el Practicum?

## Anexos

<b>Ejercicio oral</b> (demostrar la aptitud de abordar un problema metodológico del proceso de planificación)	1	2	3	4	5	6
<b>Defensa de un proyecto</b> (oral)	1	2	3	4	5	6
<b>Análisis de la experiencia en el Practicum y alternativas que propone en el mismo ante un tribunal</b>	1	2	3	4	5	6
Otros:	1	2	3	4	5	6

79. Posibles aportaciones.